

17-75

josé luis bastarrica

josé mallo

salesianos

**1936 - 1939
tres años ,
de
historia salesiana**

NADA OBSTA: Emilio Hernández García, *Censor salesiano*

NADA OBSTA: Celedonio Gutiérrez, *Censor eclesiástico*

PUEDE IMPRIMIRSE: Emilio Alonso Burgos, *Provincial salesiano*

IMPRÍMASE: Dr. Ricardo Blanco, *Vicario general*

Madrid, 2 de agosto de 1969

Depósito Legal: M. 2.246-1970

E. G. Salesiana: Madrid-Atocha

*A la Congregación Salesiana
en la persona
de su Rector Mayor,
RVDMO. DON LUIS RICCERÍ,
Sexto Sucesor de San Juan Bosco.*

Los AUTORES

Contenido

	<u>Páginas</u>
<i>Prólogo</i>	9
<i>Presentación</i>	13
<i>Siglas</i>	17
Documentación y bibliografía	19
I. EL ASALTO A LOS COLEGIOS	31
1. Madrid	33
2. Guadalajara	87
3. Santander	123
4. Bilbao	149
II. LA VIDA EN ZONA ROJA	163
5. Cárceles	165
6. Las Checas	211
7. Panorama de la zona central	221
8. La comunidad de Santander	273
9. Los aspirantes de Carabanchel	319
III. LOS MÁRTIRES DEL ODIO A LA FE	331
10. Madrid	333
11. Paracuellos del Jarama	405
12. Guadalajara	425
13. Santander	445
14. Bilbao	447
IV. OTRAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA	451
15. Un balance desolador	453

	Páginas
V. LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA	481
16. Etapa republicana	483
17. Etapa bélica	495
<i>Apéndice</i>	505

Prólogo

PER ASPRA AD ASTRA

Nacía el mes de agosto del año 36.

Las lágrimas furtivas que sorprendí en los ojos del benemérito hijo de nuestra congregación, artista delicado, auxiliar y consejero mío, don Vicente Schiralli, me revelaron una tremenda realidad, que yo creía imposible: «los rojos —me dijo, delectando con temblor de los labios las palabras— han asesinado en Valencia a Don Calasanz.»

¡Era verdad!

Ni en los años de mi feliz vida en el recinto salesiano, ni en los meses que regía la Sede de San Fermín, conocí yo un compatriota más cordial, más caballero, de más fino trato social, ni más ajeno a toda suerte de partidos y miras terrenas que don José Calasanz Marqués, sucesor mío al frente de la Inspectoría Salesiana de Nuestra Señora de la Merced.

Encabeza su nombre, con toda justicia, la lista de los salesianos españoles que dieron la vida por Cristo.

Quien leyere con rectitud y serenidad TRES AÑOS DE HISTORIA SALESIANA verá, sin lugar a dudas, que fueron muertos en odio a la fe.

No pesó en el ánimo de los perseguidores el dedicarse la Congregación Salesiana a la mejora de los económicamente débiles, y, en particular, a la promoción profesional de los hijos de los obreros. No pesó tampoco el haber vivido los salesianos alejados de partidos políticos, a tenor del espíritu de sus Constituciones, que «prohiben toda publicación de carácter político» (Reglamento, art. 15) y que ni en su obra más abierta, el Oratorio Festivo, permiten discusión política (Art. 378) disponiendo, además, que sus Secciones «se mantengan siempre alejadas de política» (Art. 386).

Eran Salesianos; eran hombres de Dios. ¡Ese fue el gran crimen y el único crimen!

Leí hace años que, pasando muy de mañanita por una calle de París el gran literato Renato Bazin, sorprendió a la *chusma* injuriando con amenazas y las palabras más soeces a unas monjas, que habían pasado la noche en vela a la cabecera de los enfermos pobres.

Se paró el autor de Amor humilde y dijo con energía: «Ahora... creo en el diablo».

Alargó Dios en nuestra patria la cuerda al poder de las tinieblas para que saliera ella, pasando por el crisol de tantas lágrimas y tanta sangre, más Suya, más Española.

Constan ya en la Sagrada Congregación de Ritos las actas de beatificación y canonización de los mártires.

Han cumplido un deber las Inspectorías Salesianas al recoger con escrupulosa exactitud las declaraciones de los testigos y presentarlas a los Tribunales diocesanos, cuyos Procesos Informativos presidió el inolvidable arzobispo de Mebhymna, Primado que fue del Perú, monseñor Emilio Lissón Chaves, muerto en olor de santidad, después de honrar, por casi trece años nuestra comunidad arzobispal de Valencia.

Han cumplido un deber, pero quedaría manco si no tejiera la historia de la persecución día a día, por cuanto fuera posible, y si no se documentara por los testigos in situ. Ese marco es imprescindible.

El marco resalta la excelsa figura de los mártires y da voz a las mismas piedras. «Tienen lágrimas las cosas» pero cantan a gloria. En el asalto de los lobos al redil, vencen al fin los corderos.

Quedaría manco si no se dijera cuál fue la vida de los salesianos que no murieron a manos de los verdugos y anduvieron, como los antiguos Profetas (Hb. 11) errantes por desiertos y montes, ocultos en cuevas y antros de la tierra, carentes de todo, injuriados, apedreados, torturados, presos en checas y cárceles, condenados a trabajos forzados, sujetos al capricho y la anarquía de las armas rojas, asilados en Embajadas, en casas de pensión o de familias, con el continuo sobresalto de que dieran con ellos los sabuesos de la muerte.

Quedaría manco si no se dijera de su labor de apóstoles, marchando cara a la muerte a consolarse y consolar a todos en clínicas, hospitales, en plena calle, robustecidos por la oración y, cuando tenían la dicha de poderlo lograr, por la confesión sacramental y el Pan de los Fuertes.

Quedaría manco si no dijera cuál fue la vida de esas heroínas, vírgenes del Señor, ángeles al servicio de los hombres, las Salesianas de Don Bosco, Hijas de María Auxiliadora.

Llena todo el deber la Inspectoría Céltica con TRES AÑOS DE HISTORIA SALESIANA.

Los autores, mis queridos hermanos de Congregación, José Luis Bastarrica y José Mallo, me han pedido unas líneas de prólogo; y, con esa petición que tanto me honra, me han dado una gran alegría y una gran confusión.

Gran alegría; porque todo me habla, hombres y cosas, de la parcela salesiana a cuyo frente me quiso la obediencia por tantos años. Todo es para mí voz de añoranza, de amor, de veneración. Todo me hace volver a tiempos de entusiasmo salesiano, de verdadero gozo en un trabajo incansable, de cordial vida de familia. ¡Tiempos felices, en los que al conjuro de unas palabras: «María Auxiliadora», «Don Bosco», las rosas perdían sus espinas!

Gran confusión; porque no me encontró el Señor a la altura de mis hermanos para compartir junto a ellos angustias, dolores, muertes, en tal cantidad y con tal heroicidad que llenan, a mi entender, las páginas más gloriosas de nuestra madre la Congregación.

Esta alegría y confusión me han acompañado en la lectura de TRES AÑOS DE HISTORIA SALESIANA.

Está escrita con pulcritud, pero con sencillez, «a la salesiana». Es sobria y es amena; cosas difíciles de juntar. Tiene páginas de verdadera antología.

Han prescindido los autores —ya duchos en estas lides— de vuelos de fantasía y flecos poéticos que pudieran distraer al lector; y logran así que no se caiga el libro de las manos.

TRES AÑOS DE HISTORIA SALESIANA hará bien a todos; hasta dará detalles sabrosos y particularmente convincentes, a la historia general de la persecución española.

Es a nosotros, los salesianos, a los que hará el mayor bien. Nos hará pensar en lo rica y bella que es la cantera de que hemos sido cortados. Nos hará responder con sinceridad a la predilección divina. Nos hará trabajar a favor de todos y en particular del pueblo, y de los obreros, “siempre más y siempre mejor”, abierta la mente y el corazón a todo sano progreso, pero sin desgarros, tal como nos quiera el Sucesor de Pedro.

Perdona, lector, que te haya detenido tanto.

Termino.

Al dejar la casa de Atocha para tomar posesión de la Sede navarra, las manos de aquel gran salesiano, insigne artista de imperecedera me-

moria, don Felipe Alcántara, pusieron en las mías, en su nombre y en el de los salesianos de la Inspectoría Céltica, un sencillo pero precioso cáliz, en cuyo pie iban grabadas estas palabras: Quos aspra per témpora rexisti filios, sodales, tuis in precibus enixe commenda. Matriti 27-X-1935.

Cumplí el encargo llevándolos a todos en mi corazón y oración.

Ásperos fueron los tiempos en que yo regí la Inspectoría; pero...

En el dorso de la patena, como si previera él para sí y para todos pruebas más ásperas, dejó grabadas estas otras palabras: Fiat voluntas tua.

Fueron sí, más ásperas, mucho más ásperas de las que yo temía; pero ¡cuánta gloria a la Iglesia y, en ella, a nuestra Congregación!

Per aspra ad astra!

Valencia, 31 diciembre, 1969

✠ MARCELINO, arzobispo dim. de Valencia

PRESENTACION

La publicación de un libro de historia que haga referencia al tema de la Guerra Civil española, después de treinta años de los sucesos, puede suscitar reacciones contradictorias. Nos damos cuenta de ello y queremos salir al paso de erróneas interpretaciones.

El intento de reavivar los dramáticos sucesos no es novedad. La literatura de los últimos lustros abunda en libros al respecto. La biografía sobre la historia de la contienda civil española es numerosa; las interpretaciones de los hechos han sido dispares; no menos encontradas se han revelado las reacciones de los lectores. La novela moderna ha descubierto en los sucesos bélicos de España un filón para el acertado cultivo del género. Han escaseado, sin embargo, los estudios de enfoque imparcial, limpio de partidismos.

La obra que presentamos no encierra grandes aspiraciones. Ni siquiera puede arrogarse el título de historia. Es-, simplemente, una narración, una sencilla crónica circunscrita al campo de la Congregación Salesiana.

Sin embargo, queremos atajar un equívoco, provocado por comentarios superficiales, engendros de mentalidades apasionadas o de una ignorancia sólo en parte justificable.

Esta obra no es un Martirologio. A su tiempo se enviaron a la Santa Sede las actas del Proceso informativo de cuarenta y dos salesianos cuya muerte parecía reunir las circunstancias de odio a la fe. Corresponde, pues, a la Iglesia dictar su veredicto, no a nosotros. Si bien el hecho de que estén en curso los procesos de beatificación supone ya un contenido martirial en medida respetable.

Con esta historia tratamos de informar, de poner en conocimiento de toda la familia salesiana las vicisitudes de la antigua Inspectoría Celta durante los tres años de la Guerra Civil española.

Se trataba de una deuda apremiante con la Congregación y con los hermanos que se vieron expulsados, perseguidos, encarcelados o fusilados.

También era un empeño personal.

Efectivamente. El 1 de octubre de 1952 los superiores me encomendaban la preparación del Proceso Informativo de los cuarenta y dos salesianos muertos en odio a la fe, durante el dominio rojo, dentro de los límites de la antigua Inspectoría Céltica.

Comprendía ésta las actuales de Madrid, León y Bilbao.

Hasta esa fecha, el ansioso quehacer de la reconstrucción de la Provincia, muy maltratada en personas y cosas durante los tres años de la guerra, impidió el trabajo de una seria investigación en orden a la elaboración de una historia.

Don Felipe Alcántara, Provincial antes e inmediatamente después del trienio bélico, escribió un folleto de cuarenta páginas: LAUDEMUS VIROS GLORIOSOS. Relación de los salesianos de la Inspectoría Céltica Santiago el Mayor, que dieron su vida por Dios y por la Patria durante el Glorioso Movimiento Nacional iniciado el 18 de julio de 1936.

A don Felipe le tocó vivir en Madrid, en la cárcel de Ventas, los meses más trágicos de la persecución: el de julio y los restantes del año 1936.

Al lugar de su encierro forzoso iban llegando noticias frecuentes sobre salesianos detenidos o asesinados; noticias muchas veces imprecisas, sobre todo en los primeros momentos, como nacidas de fuentes oscuras y misteriosas, alteradas a través de una transmisión oral nerviosa y acalorada.

El misterio y la premeditada oscuridad presidieron la mayoría de las actuaciones criminales rojas.

Sin embargo, con gozo, reconocemos que el opúsculo del entonces Provincial no adolece de errores sustanciales, sí de inexactitudes.

Este folleto me sirvió de base para más extensas y profundas investigaciones ulteriores.

Comencé por recorrer personalmente, y ayudado de algunos estudiantes de teología, colegios salesianos, casas particulares en gran número, centros oficiales, cárceles, cementerios...

Las entrevistas con los interrogados tuvieron su desarrollo en un clima de absoluta serenidad y de la necesaria calma.

Fruto de este trabajo ha sido la extensa documentación que preside y garantiza nuestro relato. Cuanto se narra queda avalado, emendónos a las declaraciones de los testigos que alcanzan la cifra de doscientos ochenta y nueve.

Muchos de ellos depusieron su testimonio bajo juramento durante el Proceso Informativo de la Causa de *Beatificación* y Canonización de los Siervos de Dios Enrique Saiz y otros cuarenta y un compañeros de la Congregación Salesiana, muertos en la Diócesis de *Madrid*, *Si-güenza*, *Santander* y *Bilbao* durante el dominio rojo (1936-1939), por su condición de sacerdotes, religiosos y católicos. (Véase Articulado de la Causa. *Madrid*, 1956.) Nos ha sido imposible utilizar para este nuestro trabajo las Actas del Proceso por hallarse bajo la jurisdicción del Dicasterio correspondiente de la Curia Romana.

En el relato se ha procurado *prescindir*, en lo posible, de críticas acerbas y de vituperios descomedidos. Hemos perseguido la *objetividad* y la imparcialidad, utilizando fuentes escritas o verbales dignas de crédito, por ser protagonistas o testigos de los acontecimientos.

Sin embargo, no estamos seguros de haberlo conseguido. Resulta prácticamente imposible llegar a la unanimidad en los relatos sobre un suceso histórico como la guerra de España. La edad, la situación anímica y el tiempo han podido desenfocar el objetivo y cargar o diluir las tintas.

Esta objetividad equilibrada que hemos adoptado se coloca en el medio de falsos entusiasmos acalorados y de erróneos juicios superficiales. Nos creemos seguros de haber *superado* estos extremos.

Agradezco sinceramente a cuantos han colaborado directa o *indirectamente* en esta tarea, realizada solamente con la mirada puesta en nuestra amada *Congregación*, a cuya historia hemos querido añadir estas modestas páginas.

Especial gratitud a los muy reverendos don Emilio Alonso, Provincial de *Madrid*, y a don Luis María Puyadena, Provincial de *Bilbao*. El hecho de brindarme durante un curso entero la ayuda de don José Mallo ha hecho posible la actual impresión del libro. Aparte de apreciables trabajos de investigación durante varios meses veraniegos, él ha llevado la articulación orgánica y literaria de tan abundante y diverso material.

A todos, protagonistas y colaboradores de esta historia, mi más sentido agradecimiento.

Guadalajara, fiesta de la Inmaculada, 1969

JOSE LUIS BASTARRICA

Siglas

- Arch. E. S. B. Crónica-archivo del Colegio Salesiano de Baracaldo (Bilbao).
- Arch. C. C. A. Crónica-archivo del Colegio de Carabanchel Alto (Madrid).
- Arch. N. S. M. Crónica-archivo del Noviciado Salesiano de Mohernando (Guadalajara).

Documentación y Bibliografía

1. Fuentes

A. MANUSCRITOS

1. Relaciones

- AEDO Pedro, s/1, s/d.
AGUILAR José, s/1, s/d.
AIZPURU Ildefonso, s/1, s/d.
ALONSO Emilio, s/1, s/d; Salamanca, 28-8-63.
ALONSO Zósimo, Madrid, 7-8-63.
ARAGONÉS José, Guadalajara, 16-7-52.
ALVAREZ Antonia, s/1, 9-10-52.
ALVAREZ Francisco, Cuenca, 26-11-55.
APARICIO Cipriano, s/1, s/d.
ARAMBURU Francisca, s/1, s/d.
ARANDA Juan, Fuiloro (Timor), octubre - 1963.
ARANDA Isidoro, Fuiloro (Timor), s/d.
ARCE Abilio, Madrid, s/d.
ARCE Filadelfo, s/1, s/d.
ARCE Florentín, Burgos, 29-8-64.
ARCE Higinio, s/1, s/d; Madrid, 13-9-63.
ARCE José, Pasajes, 13-8-64.
ARCE Vicente, Madrid, 10-9-63.
ARDANAZ Trinidad, Tarancón (Cuenca), s/d.
ARIAS Concha, Madrid, s/d.
ARRAZOLA José, Madrid, s/d.
ARTEAGA Juan José, s/1, s/d.
ARZADUN Julián, Bilbao, 23-4-53.
ASUNCIÓN Serafina, s/1, s/d.
BARCENA Jesús, La Coruña, 24-8-63.
BASTARRICA Salvador, s/1, 3-7-40.
BEATO Pío, Guadalajara, s/d.
BECA María Luisa, Madrid, s/d.
BELINCHON Tomasa, Madrid, s/d.
BELLO Fernando, Madrid, 11-9-63.
BERCIAL Cesárea, Madrid, s/d.
BLANCO Vicenta, Madrid, 17-7-64.

BLAS Adrián, s/1, 20-1-63.
 BLAS Antonio de, Almería, s/d.
 BRAVO Antonio, s/1, s/d.
 BUILLA Consejo, s/1, s/d; Madrid, s/d.
 BURGOS José María, s/1, s/d.
 BUSONS Higinio, s/1, s/d; Guadalajara, s/d; Guadalajara, 6-12-47; Guadalajara, 24-9-63.
 CAELLAS Fernando, s/1, s/d.
 CALLEJA Manuel, Madrid, s/d; Madrid, 9-3-63.
 CALLEJAS Francisco, Madrid, 12-8-63.
 CALLEJAS Julián, Madrid, s/d.
 CAMPO Santos del, s/1, s/d; Madrid, s/d.
 CANTERAS Rosario, Santander, 25-8-64.
 CAÑAS Carmen, Madrid, 17-7-64.
 CARTOSIO León, s/1, s/d; septiembre - 63.
 CASTAÑO Juan, s/1, s/d; Madrid, 12-7-63.
 CERNUDA Marcial, Madrid, s/d; Madrid, 26-6-52.
 CERNUDA María, Madrid, s/d.
 CERRO Heliodoro, Burgos, 29-8-64.
 CID Mercedes, Madrid, s/d.
 COBO Cristina, s/1, s/d; Madrid, s/d; Madrid, 10-9-63.
 CONDE Luis, s/d, s/1.
 CORDEIRO Eulogio, s/1, s/d; Vigo, 20-8-63.
 CORDÓN María, s/1, s/d.
 CORTA Lucio, s/1, s/d.
 CUEZVA Enrique, Burgos, 29-8-64.
 CUTILLAS Luis, s/1, s/d; s/1, 22-4-52.
 DELGADO Tomás, Madrid, s/d.
 DIEZ Avelina, s/1, s/d.
 DIEZ Eduardo, Mohernando (Guadalajara), 17-0-63.
 DOMÍNGUEZ Juan, Madrid, s/d.
 ECHEVERRÍA Francisco, s/1, s/d.
 EDREIRA Antonia, La Coruña, 15-9-53.
 EIRIN María, s/1, 9-12-49; Madrid, 18-7-53.
 ENCINAS Rufino, Madrid, 6-1-40; Bilbao, 14-7-59.
 ESCAJEDO Alfonso, Fuencarral (Madrid), 6-1-40.
 ESCOBAR Juan José, s/1, s/d; Granada, 24-2-52.
 ESCRIBANO Emiliano, s/1, s/d.
 ESCUDERO Emilio, Madrid, 23-7-64.
 ESCUDERO LÓPEZ Emilio, Madrid, 23-7-64.
 ESPINAR Encarnación, s/1, s/d.
 ESTEVEZ Tomás, Arévalo, 21-9-64.
 FARÍÑAS Florencio, Madrid, 28-7-63.
 FARRE Fernando, Amurrio (Álava), 3-9-52.
 FARRE José, s/1, s/d; Mohernando, 18-10-64.
 FERNANDEZ Ana, Madrid, s/d.
 FERNANDEZ Arsenio, s/1, s/d; Vigo, 20-8-63.
 FERNANDEZ Emilio, Miguelturra (Ciudad Real), 7-8-53.
 FERNANDEZ María Fernanda, Madrid, s/d.
 FERNANDEZ Rafael, Madrid, s/d.
 FIGUEROA Julián, S. Miguel de los Reyes (Valencia), 4-8-52.
 FOLGUEIRA Antonio, s/1, s/d; Madrid, 8-8-63.
 FRANCOY Maximiliano, s/1, s/d.

GANCEDO Eduardo, Salamanca, 29-8-49; Madrid, 15-8-63.
 GANDÍA Manuel, s/1, s/d.
 GARCÍA Andrés, s/1, s/d; Mohernando, 10-1-56; Mohernando, 27-9-63.
 GARCÍA Ángel, Guadalajara, 14-7-53; s/1, s/d.
 GARCÍA FLORES Antonio, Almería, s/d.
 GARCÍA DE VINUESA Antonio, Madrid, 10-8-63.
 GARCÍA Dolores, Madrid, s/d.
 GARCÍA Eugenio, Pueblo Nuevo (Madrid), s/d.
 GARCÍA Fabián, Guadalajara, 22-7-53.
 GARCÍA José Antonio, s/1, s/d; Guadalajara, 15-9-63.
 GARCÍA Lisardo, Madrid, 14-7-64.
 GARCÍA Luis, s/1, s/d.
 GARCÍA Policarpo, Zuecos (Guadalajara), 6-4-53.
 GARCÍA Roque, Madrid, 27-12-55.
 GIL Juan, s/1, s/d; Salamanca, 1-8-63.
 GISPERT Francisco, s/1, s/d.
 GÓMEZ Elvira, Madrid, s/d.
 GÓMEZ Isidoro, s/1, s/d.
 GONZÁLEZ Amalia, Pravia (Asturias), s/d.
 GONZÁLEZ Arturo, Zamora, 19-8-59.
 GONZÁLEZ Francisco, s/1, s/d; Madrid, 21-9-67.
 GONZÁLEZ Manuel, s/1, s/d.
 GONZÁLEZ Zeneida, Priego, 5-12-55.
 GUAITA Abel, Madrid, 20-9-53.
 GUEDE Servando, Madrid, s/d.
 GUSANO Gregorio, s/1, s/d.
 GUTIÉRREZ Valentina, Madrid, 22-9-64.
 HERNAIZ Rafael, Burgos, 12-4-69.
 HERNÁNDEZ Emilio, s/1, s/d; Deusto, 10-9-59.
 HERNÁNDEZ Encarnación, Madrid, s/d.
 HERNÁNDEZ Luis, s/1, s/d; Salamanca, 16-9-63.
 HERNÁNDEZ Pablo, Seo de Urgel, 10-8-40.
 HERNÁNDEZ Tobías, s/1, s/d.
 HERRERA María, Madrid, 21-12-52.
 HERRERA Mercedes, Madrid, 21-12-52.
 HIERRO Avelina, s/1, s/d; Madrid, s/d.
 HIERRO Beatriz, s/1, s/d; Madrid, s/d.
 IBAÑEZ Calisto, Madrid, 22-9-64.
 IBAÑEZ Luis, Madrid, 22-9-64.
 IGLESIAS Cándido, Madrid, 13-9-63.
 LAITA Rómulo, Santander, 24-8-64.
 LARRAÑAGA Manuel, San Sebastián, 12-8-64.
 LASAGA José María, Valencia, 14-9-63.
 LETURIO Juan José, s/1, s/d.
 LIZARRALDE José, Pasajes (Guipúzcoa), 16-8-64.
 LÓPEZ Eugenia, Madrid, 23-7-64.
 LÓPEZ Isidoro, s/1, s/d.
 LÓPEZ Laureano, s/1, s/d.
 LÓPEZ ARROYAVE María Socorro, s/1, s/d.
 LÓPEZ Patricio, Valdellano, s/d.
 LÓPEZ Pudenciano, Madrid, 10-9-63.
 LÓPEZ Segunda, Orea, 16-8-53.
 LLÓRENTE Eugenia, s/1, s/d.

MARÍN Carmelo, Guadalajara, s/d.
 MARTIN Antonio, La Coruña, 24-8-63.
 MARTIN Gonzalo, Guadalajara, s/d.
 MARTIN José, s/l, s/d.
 MARTIN Lorenzo, Ermua (Vizcaya), 22-8-64.
 MARTIN Manuel, s/l, s/d; Madrid, 17-9-64.
 MARTIN FARRULA Manuel, s/l, s/d.
 MARTIN Tomás, Madrid, 11-8-63.
 MARTÍNEZ Agustín, Madrid, s/d.
 MARTÍNEZ Alfonso, Madrid, 6-8-63.
 MARTÍNEZ Demetrio, Guadalajara, 15-7-53.
 MARTÍNEZ Josefa, Madrid, 7-9-63.
 MARTÍNEZ Luis, Madrid, 30-5-69.
 MATEO Ramón, Guadalajara, s/d.
 MAYORDOMO José, Madrid, s/d.
 MERLIN Catalina, s/l, s/d.
 MERLIN Ignacio, Madrid, s/d.
 MEZCUA Emilio, s/l, s/d.
 MISIS Luis, Madrid, s/d.
 MONEDERO Honorato, Madrid, s/d.
 MORENO Eduardo, s/l, s/d.
 MORENO CARBONERO José, s/l, 19-7-53.
 MORENO DOMÍNGUEZ Martín, Madrid, 13-7-52; Madrid, 5-8-52.
 MORO Isidoro, Madrid, 20-9-63.
 OJEDA María, Madrid, s/d.
 OLMO Carmela, Almería, s/d.
 OLMO José, Almería, s/d.
 ORIVE Aniceto, Madrid, 23-9-63.
 ORTEGO María, Madrid, 12-9-63.
 PABLO Carmen de, Algorta (Vizcaya), s/d.
 PELAZ Lucas, Barcelona, 28-6-49; Astudillo (Palencia), 6-9-64.
 PEÑA Saturnino, s/l, 9-10-52.
 PÉREZ Joaquín, s/l, s/d.
 PERIAÑEZ Jesusa, Madrid, s/d.
 PEZUELA Pedro, Humanes, 19-7-53; Humanes, 26-9-63.
 PINTADO José, Vigo, 20-8-63.
 PLAGANO Dolores, Madrid, 30-5-69.
 PORRAS Ascensión, Luena (Santander), 27-8-64.
 PORTELLA Magín, Deusto, 19-8-64.
 PRADO Justiniano del, s/l, s/d; s/l, 20-8-64.
 PURIFICACIÓN Emiliano de la, Madrid, s/d.
 PUYO Claudio, Madrid, 17-7-64.
 QUILEZ Fabián, s/l, S/d; Deusto, 19-8-64.
 RAMIRO Carmen, Madrid, s/d.
 RABA Antonio, Santander, 25-8-64.
 RAMOS Alfonso, Guadalajara, s/d.
 RIESCO José, s/l, s/d.
 RODICIO Concepción, Burgos, s/d.
 RODICIO Francisco, s/l, s/d.
 RODRÍGUEZ Inocencio, s/l, s/d.
 RODRÍGUEZ José Miguel, s/d, s/l; Vigo, 20-8-63.
 RODRÍGUEZ Leopoldo, Orense, 9-8-63.
 RODRÍGUEZ Luis, s/l, s/d.

RODRÍGUEZ Pedro, Cambados (Pontevedra), 28-4-53; Cambados, 28-8-63.
 RODRÍGUEZ Soledad, Santander, 28-8-64.
 ROIG Santiago, s/1, s/d.
 ROLDAN Agapito, Madrid, 11-9-63.
 ROMÁN BULLA Rita, Madrid, s/d; Madrid, 1-10-52.
 RUBIO Alfonso, s/1, s/d.
 RUIZ Anfbal, Madrid, s/d.
 RUIZ César, Madrid, s/d.
 SABATE José María, s/1, s/d; Vigo, 21-1-40; Vigo, 9-9-53; Vigo, 20-8-63.
 SABURIDO José, s/1, s/d.
 SAIZ Fortunato, s/1, s/d.
 SALAN Olegario, Orense, 16-8-63.
 SAMANIEGO Amparo, Madrid, s/d.
 SÁNCHEZ Higinio, Madrid, s/d.
 SÁNCHEZ Purificación, Madrid, 27-9-55.
 SANJAIME Isabel, Madrid, 28-9-55.
 SANZ Andrés, Orense, 16-8-63.
 SARMIENTO Francisco, Santander, 26-10-53.
 SEPTIEN Agustín, Baracaldo, 4-9-64.
 SEPTIEN Benito, Covarrubias, 1-1-64.
 SERRANO José A., s/1, s/d.
 SERRANO Luis, s/1, s/d.
 SERRANO María Teresa, Madrid, s/d.
 SILVELA José María, s/1, 19-7-53.
 SIMÓN Juan, Madrid, s/d; s/1, 23-10-52.
 SONEIRA Antonio, s/d, s/1; Vigo, 20-9-53; Vigo, 20-8-63.
 SOPEÑA Andrés, s/1, s/d.
 TEJEDOR Luisa, s/1, s/d.
 TENORIO Félix, Madrid, 27-9-55.
 TRAVESEDO Y SILVELA Ana María, s/1, 30-10-52; s/1, 19-7-53.
 TRAVESEDO Y SILVELA Isabel, s/1, 19-7-53.
 TRAVESEDO Y SILVELA María Josefa, s/1, 30-10-52; s/1, 19-7-53.
 UBEDA Antonio, Guadalajara, 29-5-69.
 UREÑA Agustín, s/1, s/d.
 URGELLES Joaquín, s/1, s/d.
 URTASUN Ignacio, s/1, s/d; Madrid, 14-7-53; Madrid, 7-8-63.
 VARA Pedro, Madrid, 24-7-56.
 VÁZQUEZ Vicente, s/1, s/d.
 VEGA Daniel, Madrid, 28-9-55.
 VEGUEZ Felisa, Madrid, s/d.
 VELASCO Emilio, Alcalá de Henares, s/d.
 YELASCO Francisco, Madrid, 13-7-54.
 VELAZQUEZ José, s/1, s/d.
 VICENTE Alejandro, Madrid, 7-7-49; Madrid, 16-9-64.
 VILLALBA José, s/1, s/d.
 VISO Ramón, s/1, s/d.

2. Cartas

AEDO Pedro, Calella, 29-5-52; Calella, 25-6-52; Calella, 23-10-55; Calella, 15-4-56.
 ALCÁNTARA Felipe, Barcelona, 31-10-52.
 ALONSO Emilio, Salamanca, 4-12-55.

ALONSO Vicente, Madrid, 1-10-63.
 ARANDA Juan, Timor, 21-2-56.
 ARCE José, Mohernando, 9-11-52; Pasajes, s/d.
 ARMAS Angelita, ARUCAS (Gran Canaria), 28-2-53.
 ARNELLES Ernesto, La Coruña, 3-1-53.
 ARZADUN Julián, Bilbao, 22-4-63.
 BRAVO Antonio, Palencia, 6-5-52.
 CALLEJAS Francisco, Madrid, s/d.
 CARDERO Agustín, Burgos, 22-9-38; Madrid, 3-8-39.
 CERNUDA Marcial, Madrid, 26-6-52.
 CORDEIRO Eulogio, Vigo, 1-6-52; Vigo, 7-13-55.
 CORONADO Gregorio, Avila, 18-12-52.
 CUTILLAS Luis, Pamplona, 22-12-52.
 DELGADO Ángel, Vecinos, 16-7-63.
 FIGUEROA Julián, S. Miguel de los Reyes, 4-8-63.
 GARCÍA Manuel (copia de varias cartas).
 GARCÍA Miguel, Alcalá de Guadaira, 13-7-39; Alcalá de Guadaira, 23-7-39.
 GONZÁLEZ Amalia, Pravia (Asturias), 11-7-53.
 GONZÁLEZ Arturo, Vigo, 20-12-52.
 CORRICO Juan María, Madrid, 5-11-52.
 GUTIÉRREZ Miguel, Brúñete, 8-7-52; Brunete, 1-11-55.
 HERNÁNDEZ Emilia, s/l, s/d.
 HERNÁNDEZ Luis, Cádiz, 28-4-39.
 HERNÁNDEZ Pablo, s/l, s/d (copia); Salamanca, 30-8-40.
 HERNÁNDEZ Sebastián, Madrid, 11-7-36; s/l, s/d (seis cartas).
 JUANES Presentación, Madrid, 7-8-49.
 LÓPEZ ARROYAVE María Socorro, Vitoria, 17-1-56.
 MARCELLAN Jesús María, Madrid, 9-6-49.
 MARCOS Dolores, S. Vicente de Montalt, 19-8-53.
 MARTIN Antonio, Vitoria, 13-2-53.
 MARTIN José, Puertollano, 16-1-63.
 MARTIN LOPEZ-ARROYAVE Socorro, Madrid, 23-7-36.
 MARTIN LÓPEZ Lorenzo, Burgos, 13-8-49; Itero de la Vega, 20-9-49.
 MONTERO Mercedes, Salamanca, 29-8-52.
 MONTES Juan, Burgos, 9-12-55.
 MORENO Jerónima, Arenys de Munt (Barcelona), 12-8-52.
 MORENO CARBONERO José, Humanes. 1-11-56.
 MORENO MARTÍNEZ Juan José, Valencia, 16-5-52; Valencia, 13-2-63.
 PELAZ Lucas, Barcelona, 16-11-52.
 RODRÍGUEZ Leopoldo, Orense, 13-12-52; Támara de Campos, 20-6-63.
 RODRÍGUEZ Pedro, Béjar, 26-8-54.
 SABATE José María, Vigo, 2-4-64.
 SALAN Olegario, Orense, 24-7-49.
 SÁNCHEZ Mauricio, Zaragoza, enero - 1965.
 SELJAS Evaristo, El Escorial, 7-5-52; Málaga, 4-10-53.
 SEPTIEN Agustín, Baracaldo, 4-9-54; Baracaldo, 16-1-63.
 SEPTIEN Benito, Covarrubias, 25-1-63.
 SERRANO José Antonio, Ponferrada, 26-12-52.
 SERRANO DE PABLO Luis, Madrid, diciembre - 1952.
 VICENTE Alejandro, Madrid, 28-6-39.

3. Otros trabajos

MARCELLAN Jesús María, «Memorias», 2 tomos (mecanografiadas).

HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA, «La mejor lección...», «Narración de los episodios acaecidos a las Hijas de María Auxiliadora de las casas de Madrid durante la dominación roja» (mecanografiadas).

ANÓNIMO, «Informe de la Congregación Salesiana al Ministerio de Justicia, Causa General» (mecanografiado).

4. Crónicas

Crónica de las Escuelas Salesianas de Baracaldo (Vizcaya).

Crónica de la Casa Salesiana de Carabanchel Alto (Madrid).

Crónica del Noviciado Salesiano de Mohernando (Guadalajara).

B. IMPRESAS

ARTÍCULOS que se proponen para la Causa de Beatificación y Canonización de los Siervos de Dios Enrique Saiz Aparicio y otros 41 compañeros de la Congregación Salesiana, Madrid, 1956.

ALCÁNTARA Felipe, «Laudemus Viros Gloriosos», Relación de los salesianos de la Inspectoría Céltica de Santiago el Mayor, que dieron su vida por Dios y por la Patria durante el Glorioso Movimiento Nacional, iniciado el 18 de julio de 1936, Madrid, 1939.

HERMANDAD DE FAMILIARES CAÍDOS EN GUADALAJARA Y SU PROVINCIA, «Memoria» (Guadalajara, 1946.)

«Ven y Sigúeme», Hoja mensual de vocaciones sacerdotales y salesianas, Sevilla, junio, 1940.

«Vida Religiosa», mayo-junio, Madrid, 1952.

«Iris de Paz», abril, 1938.

«Política», Diario de Madrid, 8 de agosto de 1936; 23 de agosto de 1936.

«El Liberal», Diario de Madrid, 27 de agosto de 1936.

«Claridad», Diario de Madrid, 24 de agosto de 1936.

«Gaceta de Madrid», 19 de julio de 1936 (Boletín Oficial del Estado).

II. Bibliografía

- ANÓNIMO: «Le drame du pays basque» (París, 1937).
- ARRARAS, Joaquín: «Historia de la Cruzada Española», Editorial Española (Madrid, 1939), 8 volúmenes.
- ASTORGA, Ignacio, O. C. R.: «De la paz del claustro al martirio», Cóbrecas, (Santander, 1947).
- BASTARRICA, José Luis: «Don Enrique Saiz, un carácter, una conversión, un martirio» (Madrid, 1965).
- BAYLE, Constantino: «Sin Dios y contra Dios», 2.ª edición (Burgos, 1938).
— «¿Qué pasa en España? A los católicos del mundo» (Salamanca, 1937).
- BUSONS, Higinio: «Relato de un testigo» (Guadalajara, 1947).
- BUSTAMANTE, Y QUILJANO, Ramón: «A bordo del "Alfonso Pérez"», Escenas del Cautiverio rojo en Santander. (Madrid, 1940).
- CARRERAS, Luis: «Grandeza cristiana de España» (Toulouse, 1938).
- CENTRO DE INFORMACIÓN CATÓLICA INTERNACIONAL: «El Clero y los católicos vasco-separatistas y el Movimiento Nacional» (Madrid, 1940).
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EXCAUTIVOS DE VIZCAYA: «In memoriam»; Mártires de Vizcaya (Madrid, 1946).
- DUENDE AZUL: «Emocionario íntimo de un cautivo. Los cuatro meses de la Modelo» (Madrid, 1939).
- FERNANDEZ ARIAS, Adelardo: «Madrid bajo el terror» (Zaragoza, 1937).
— «La agonía de Madrid» (Zaragoza, 1938).
- FLAQUER, Alberto: «Checas de Madrid y Barcelona» (Barcelona, 1963).
- IZAGA, Arsenio: «Los presos de Madrid» (Madrid, 1940).
- MINISTERIO DE JUSTICIA: «La dominación roja en España», Avance de la información instruida por el Ministerio Público, Causa General, 2.3 edición, 1943.
- MONTERO, Antonio: «Historia de la persecución religiosa en España», BAC. (Madrid, 1961).
- ROUX, Georges: «La guerra civil de España», Ediciones Cid (Madrid, 1964).
- UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: «Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista» (Valladolid, 1938).
- VICUÑA, Carlos: «Mártires Agustinos de El Escorial», El Escorial (Madrid, 1942).

*Lo que oímos y aprendimos,
lo que nuestros padres nos contaron,
no lo ocultaremos a sus hijos,
lo contaremos a la futura generación.*

*El mandó a nuestros padres
que lo enseñaran a sus hijos,
para que lo supiera la generación siguiente:
los hijos que nacieran después.*

Salmo 77, 3-6.

PRIMERA PARTE

El asalto a los colegios

1. Madrid

A mediados de julio el calor se va haciendo sofocante en la capital de España. Al rigor del clima ha venido a juntarse un insoportable enrarecimiento moral. Madrid vive en sobresalto continuo.

Hace ya meses que el aspecto nocturno de la capital se ensombrece paulatinamente. Aquel Madrid que "no cerraba nunca", asombro y delicia de forasteros y desocupados, está abocado a la inactividad total; pronto no será más que un recuerdo. Las calles van perdiendo su animación proverbial.

Este lento descenso vital aumentó desde el asesinato de Calvo Sotelo, porque el bandolerismo está al acecho.

El día 14 se producen manifestaciones con ocasión de las exequias del teniente Castillo y de Calvo Sotelo, las primeras víctimas de cada uno de los bandos. Al paso del cortejo fúnebre del diputado derechista, la policía abre fuego sobre los asistentes. Hay dos muertos.

El 15, muchas personalidades abandonan con precipitación la Capital para refugiarse bien en el extranjero, bien en provincias consideradas menos peligrosas. No se sienten seguros.

El 16, la jornada transcurre tranquila, con la tranquilidad de una víspera de batalla.

Los militares de extrema izquierda se encuentran prevenidos. Por su parte, los militares conjurados no pueden durar más. El asesinato fríamente premeditado de Calvo Sotelo les parece no sólo una provocación, sino la prueba de la inminencia del temido golpe de Estado marxista.

El mismo día 16 se dan órdenes. Los telegramas, redactados en lenguaje convenido, son cursados normalmente. La insurrección debe estallar el día 17 a las diecisiete.

Los generales sabían que los elementos militares de Madrid eran insuficientes en número para apoderarse de la gran ciudad. Las condiciones para la sublevación se muestran, pues, desfavorables.

Desde el 17 por la tarde, el gobierno sabe que una rebelión militar acaba de estallar en Tetuán, Ceuta y Melilla.

Se creyó primeramente que se trataba de una agitación superficial, sobre todo localizada en puntos excéntricos.

Los escasos trasnochadores que el día 17 acudieron a cines y teatros se apresuran a regresar a sus casas. Por primera vez se nota ahora algo anormal. Milicianos y guardias de Asalto cachean por las calles.

El despertar de la mañana del sábado día 18 se revela distinto de los demás días laborables. Los madrileños despiertan anhelantes por la llegada del día, en la confianza de que la nueva luz aclarará el misterio de la noche. Todo Madrid se dice al oído, desde muy temprano: "En Marruecos se ha sublevado el Ejército".

A poco de comenzar la primera emisión, la radio Madrid reclama por tres veces la atención de los oyentes para que escuchen la siguiente oficiosa noticia: "¡Ciudadanos!... Una parte del Ejército, que representa a España en Marruecos, se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia Patria y realizando el acto vergonzoso y criminal de rebelarse contra el poder legítimamente constituido... El Gobierno de la República domina la situación y afirma que no ha de tardar en anunciar a la opinión pública que se ha restablecido la normalidad...".

Los que han oído la radio se apresuran a comunicar la noticia sensacional a los que duermen o están entregados a los quehaceres cotidianos. Las casas andan alborotadas. Los vecinos se interrogan de ventana a ventana. La noticia salta a la tienda; y de la tienda al mercado. Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores. En las calles hay una efervescencia inusitada, con aglomeraciones que fácilmente provocarán choques y tumultos.

Otra noticia circula por Madrid desde el mediodía: "Hoy a las cuatro se van a repartir armas al pueblo". Durante la tarde y la noche se hace realidad el rumoreo.

Alonso Mallol, Director General de Seguridad, adopta esta medida preventiva. Intenta impedir que se secunde el ejemplo del Ejército de Marruecos.

Todas las entradas de Madrid se ocupan por la policía. Los coches son registrados minuciosamente. Aquella noche los teatros, cines y cafés se vieron casi desiertos. Camiones de la Dirección General de Seguridad, repletos de guardias, recorren las calles.

El día 19, Madrid despierta con ansiedad angustiosa. No se oyó

ningún tiroteo durante la noche. Los periódicos de la mañana amplían las noticias de la sublevación de Marruecos; pero se le considera como un suceso sin importancia.

Hubo ya algunos incidentes.

La primera reacción consistió en asaltar los domicilios particulares ó entidades sospechosas que podían alojar personas desafectas al régimen. La Iglesia y sus seguidores encabezan la lista.

El mismo día 18 de julio, los primeros síntomas de la guerra fueron los vandálicos incendios de varios templos de Madrid.

A las dos de la tarde, arderá el convento de los padres Camilos de López de Hoyos. En la misma fecha fueron invadidos por las turbas y saqueados el Asilo Cuna de Jesús, regido por salesianas del Sagrado Corazón; el convento de las Comendadoras de Santiago, en la plaza del mismo nombre, y la iglesia de San Román, en el Puente Vallecas.

Se intentó el asalto del convento de las Descalzas Reales y se tiroteó repetidamente el colegio de las Escuelas Cristianas, en la calle de Pedro Heredia. El partido comunista se incautaba, en la calle Fuentes, del colegio de las Hijas de Cristo Rey; y los guardias de Asalto ocupaban y saqueaban el colegio de San Rafael, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en Guzmán el Bueno.

El día 19 se produjo el incendio de siete templos. Además, se asaltan tumultuosamente doce edificios religiosos entre templos parroquiales, capillas, colegios o residencias.

El día 20 las llamas se ceban en trece edificios religiosos; otros dieciséis se ven invadidos y saqueados.

Más de medio centenar de edificios de carácter religioso han sido devastados en las setenta y dos horas que median entre la noticia del Alzamiento en África y la liquidación de la sublevación en Madrid con la caída del Cuartel de la Montaña y restantes cantones militares de la Capital (1).

La Congregación Salesiana poseía entonces en Madrid cuatro colegios. Los cuatro se vieron turbulentamente asaltados, allanados y saqueados en los primeros días de la revuelta. Posteriormente quedaron convertidos en prisión preventiva, centros gubernamentales de reclutamiento o en hospital de sangre.

(1) Arrarás Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. (Madrid, 1939), vol. IV, t. 17, págs. 380-401; Roux-Georges: *La guerra civil de España*. (Madrid, 1964), págs. 79-102; Montero Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España*. B. A. C. (Madrid, 1961), pág. 320; Fernández Arias Adelardo: *Madrid bajo el terror*. (Zaragoza, 1937), págs. 41-45.

1. Oratorio de San Francisco de Sales

(Ronda de Atocha)

1. Actividades de la casa

El colegio salesiano de la Ronda de Atocha era, a principios de 1936, una verdadera colmena de actividad. Situado en el corazón del castizo barrio de Lavapiés, albergaba en su recinto más de medio millar de alumnos.

Contaba con talleres de artes y oficios, de los que salían cada año jóvenes aprendices, cuyos servicios se disputaban las empresas industriales de la capital de España. Se impartía la enseñanza correspondiente a los estudios de la carrera de Comercio, y funcionaban clases de enseñanza elemental.

Además, los domingos y días festivos se reunían en el colegio más de mil niños y jóvenes de los barrios de Lavapiés, Delicias y Atocha. Allí expansionaban sus deseos de diversión festiva con partidos de fútbol, ejercicios gimnásticos, funciones de teatro y excursiones, al tiempo que cumplían con sus prácticas religiosas y recibían adecuada educación catequística (1).

Por efectos de esta labor, los salesianos habían logrado granjearse las simpatías de cuantos eran testigos de su trabajo en favor de la juventud de los populares barrios aledaños.

No obstante, algunas dificultades habían venido a entorpecer tan beneficiosa actividad.

Por las trabas que ciertas leyes de la República ponían a la enseñanza religiosa, y ante la presión de las disposiciones legales, los salesianos se vieron compelidos a realizar notables modificaciones en la organización del centro.

Desde el curso 1934, el colegio comenzó a depender de la Mutua Escolar Cervantes (M.E.C.) Esta asociación, constituida bajo la inspiración del entonces director del colegio, don Enrique Saiz, estaba

(1) Alcántara Felipe: *Laudemus Viros Gloriosos*. (Madrid, 1939), pág. 1; Encinas Rufino, Ms. 805, fol. 1.

formada por un grupo de personas de arraigada fe católica, antiguos alumnos del colegio en su mayoría (2).

Además de estas actividades escolásticas y formativas, desempeñaban los salesianos otra no menos importante labor con los antiguos alumnos de las escuelas. Organizados éstos en floreciente asociación, la mantenían en continua actividad.

Igualmente funcionaba en su seno una agrupación de scouts, entonces verdadera novedad en España (3).

Por último, cabe señalar la existencia de la Archicofradía de María Auxiliadora. Sirva de exponente y testigo de su esplendor la brillante procesión anual, el día 24 de mayo.

2. El asalto al colegio

Hasta el domingo 19 de julio, nada especial había ocurrido en el colegio. Don Antonio Martín salió de paseo aquella mañana y pudo observar cómo se repartían armas a los transeúntes en la glorieta de Atocha (4).

Desde las primeras horas de la mañana, una muchedumbre amenazadora había rodeado los puestos y verja del Parque de Artillería, situado en el paseo del Pacífico. Trataban de arrollar a los centinelas y asaltar el cuartel. Figuraban entre el gentío muchas mujeres que insolentemente pedían armas. Como la calle no es muy ancha, quedó interrumpida la circulación. Los manifestantes se habían encaramado a las verjas y a la pared almenada que cerca el edificio, y gesticulaban hacia dentro.

En varios puntos de Madrid, al conocerse los sucesos del Pacífico, patrullas de milicianos descerrajan las puertas y asaltan las armerías cerradas y algunas casas de compraventa, de donde sacan machetes de panoplia y escopetas de caza.

La anarquía callejera se iba adueñando rápidamente de la Capital. Ya antes de mediodía se habían producido una serie de estallidos broncos, sintomáticos, en sitios dispersos. Los fieles que acudían a los

(2) Para todo lo referente a esta asociación, su funcionamiento y beneficiosa influencia en el colegio, véase: Bastarrica José Luis: *Don Enrique Sáiz*. (Madrid, 1965), cap. IX, pág. 149 ss.; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1.

(3) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1.

(4) Martín Antonio: Ms. 910, fol. 1.

oficios dominicales eran insultados y agredidos a las puertas de los templos.

En la calle de Atocha, dos sacerdotes regresaban de decir misa en su parroquia. Unos mozalbetes comienzan a insultarlos. Sin responder, apresuran el paso. El gentío va engrosando. Los sacerdotes, pálidos, acosados de cerca, aturdidos por las blasfemias, se ven obligados a refugiarse en un portal; una mujer aguardentosa, amenaza la casa, puño en alto, y grita: "Hay que acabar con la gentuza de sotana".

A primera hora de la tarde, centenares de mosqueteros rojos, con bandera y corneta, desfilan por la plaza de Lavapiés (5).

La iglesia del colegio estuvo abierta toda la mañana. La asistencia de público fue inferior a lo acostumbrado, pero las misas se tuvieron con toda normalidad. A las doce, comienzan a oírse disparos. Por este motivo el sacristán cierra las puertas de la iglesia (6).

Vino a aumentar la tensión reinante la noticia de que el colegio de Estrecho había sido asaltado improvisamente por turbas incon- troladas, y que parte de la comunidad se encontraba detenida. Algunos habían logrado evadirse, entre ellos el clérigo Manuel Larrañaga; inmediatamente se apresuran a llevar la noticia al otro colegio para precaverlo. La misma comunicación se recibe por teléfono de la comi- saría donde se encontraban los salesianos (7).

En Atocha estaba ya prevista tal eventualidad. Días antes de es- tallar el Movimiento, ante un porvenir incierto y difícil, el director, don Ramón Goicoechea, había buscado albergue para los salesianos, lle- gado el caso de abandonar el colegio. A cada uno le había entregado la dirección a la cual debería dirigirse, y se le había provisto de una pequeña cantidad de dinero (8).

También se había anticipado la clausura del curso, y la mayoría de los alumnos internos se encontraban ya en sus casas. Quedaban sola- mente en el colegio una veintena (9).

Ese mismo día, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, va-

(5) Arrarás Joaquín: o. c., vol. IV, t. 17, págs. 402-439.

(6) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 2.

(7) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1; Francoy Maximiliano: Ms. 825, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 918, fol. 1; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 1; Rodríguez Leo- poldo: Ms. 981, fol. 1.

(8) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1; Roldan Agapito: Ms. 988, fol. 1.

(9) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 2; Martín Manuel: Ma- nuscripto 918, fol. 1.

rias familias se presentaron en el colegio, ofreciéndose a albergar algunos internos en su casa. El número de los que permanecieron con los salesianos quedó muy reducido (10).

Por la tarde, la afluencia al Oratorio Festivo fue más menguada que de ordinario. Se había modificado el horario tradicional. A eso de las seis de la tarde había ya acabado la función recreativa y los muchachos abandonaban el salón de cine para dirigirse a sus casas (11).

Apenas habían comenzado a salir. Repentinamente la puerta principal se vio bloqueada por camiones de milicianos. Iban armados, y efectuaron varios disparos que no alcanzaron a nadie.

El coadjutor salesiano don Andrés García, que estaba de portero, oyó que aporreaban la puerta de la calle. Inadvertido y confiadamente, abrió. Una bala le pasó rozando la cara y fue a desportillar la estatua de Domingo Savio que presidía la entrada. Con él fueron sorprendidos algunos salesianos y antiguos alumnos, que no pudieron escabullirse ante la atropellada irrupción de los milicianos (12).

Don Maximiliano Franco, Administrador del colegio, se encontraba telefoneando en el instante de abrirse la puerta; logra deshacerse de la sotana, tan comprometedora en aquellos momentos, y dejarla en la cabina telefónica (13).

En el colegio reina desbandada general. Los primeros disparos y la violenta irrupción de los milicianos, derraman la alarma por doquier. Unos se dirigen a la portería y caen en poder de los asaltantes. Algunos grupos de salesianos y antiguos alumnos que se encontraban en el patio, al percibir los disparos, tratan de huir por el portón que abre a la calle Sebastián Elcano. Pero topan con un camión de milicianos que pretendían se les franquease la entrada. Los fugitivos hubieron de volver hacia los patios superiores para salir por la portería.

Al enterarse de la encerrona fraguada en la entrada principal, volvieron sobre sus pasos. El camión había desaparecido; el portón estaba abierto de par en par. Aprovechan esta coyuntura para salir, escabullirse entre los transeúntes y curiosos, y ponerse a salvo, sin prestar

(10) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 1.

(11) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 2; Urtasun Ignacio: Ms. 1.035, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 919, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 1.

(12) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 2; García Andrés: Ms. 831, fol. 1; Ms. 832, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 918, fol. 1; Ms. 919, fol. 1.

(13) Franco Maximiliano: Ms. 825, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 919, fol. 1; Portella Magín: Ms. 963, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 2.

atención a las voces de mujeres que gritaban desde los balcones: "¡Que se escapan los frailes!" (14).

El asalto había sorprendido a los alumnos internos recibiendo la merienda en el patio interior. Al oír los disparos intentan escapar, cada uno por su lado. El clérigo Rufino Encinas, que se encontraba con ellos, trata de detenerlos, pero inútilmente.

Permaneció indeciso, sin saber a qué atenerse; hasta que uno de los muchachos mayores llega corriendo de la portería y le invita a despojarse de la sotana; él mismo comienza a desabrochársela. "Si vienen que me maten. ¡Paciencia!", exclama don Rufino. Y casi sin darse cuenta de lo que hacía, se despoja del hábito talar, lo arroja a la carbonera y se dirige a la portería en mangas de camisa (15).

El coadjutor don Magín Portella y el señor director departían con don Manuel Calleja, antiguo alumno que había venido a buscar a sus hijos. Hablaban de la posibilidad de colocar todavía a algunos internos en casas particulares. Les sorprendieron los milicianos junto a la portería. Don Ramón sube inmediatamente a su cuarto. Los otros pasan a engrosar el grupo de cautivos (16).

Sigue un minucioso cacheo personal. Los concentrados en la portería son desplazados coactivamente a la calle y alineados cara a la fachada, manos en alto. Detrás, dos hileras de milicianos armados; unos apuntan a las ventanas altas del edificio y otros a las del piso bajo.

Les rodeaba una chusma compuesta en su mayoría por mujerzuelas. Les zaherían con insultos soeces e increpaciones procaces, y azuzaban a los milicianos para que acabaran con ellos (17).

Entretanto, los invasores del colegio recorrían las habitaciones de la casa y se apoderaban de cuanto era de su gusto. Forzaban puertas y descerrajaban cuantos cajones les ofrecían resistencia. Desvalijaron la administración y depredaron impunemente el ambigü de los antiguos alumnos y la librería de los externos (18).

(14) Rodríguez Leopoldo: Ms. 981, fol. 1; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 1; Quílez Fabián: Ms. 968, fol. 1; Sáiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 1; González Francisco: Ms. 855, fol. 1; Misis Luis: Ms. 933, fol. 1; Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 4.

(15) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 2.

(16) Portella Magín: Ms. 962, fol. 1; Calleja Manuel: Ms. 759, fol. 1.

(17) Martín Manuel: Ms. 918, fol. 1; Ms. 919, fol. 1; García Andrés: Ms. 831, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3; Portella Magín: Ms. 962, fol. 1; Francoy Maximiliano: Ms. 825, fol. 1; Calleja Manuel: Ms. 759, fol. 1; García Andrés: Ms. 832, fol. 1; Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 4.

(18) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3 y 7.

En la enfermería se encontraba un alumno en estado grave. Le asistía el enfermero, coadjutor don José María Sabaté. Los milicianos penetraron en el recinto.

—¿Qué hacéis aquí?, preguntaron.

—Estoy cuidando a este enfermo, respondió el salesiano.

Los asaltantes apuntan sus armas hacia el paciente.

—Levántate de ahí o te levantamos de un tiro.

Luego dirigiéndose al coadjutor.

—¿Y usted?

Este intentó explicarles que pertenecía a la Cruz Roja, pero no le hicieron caso. Brazos en alto, los condujeron al patio, donde ya se encontraban otros salesianos cara a la pared (19).

Los detenidos de la calle fueron obligados a subir a un camión. La intervención de un guardia de Asalto impidió que fuesen sacrificados allí mismo, y obligó a conducirlos a la Dirección General de Seguridad. Los que no tuvieron cabida en el camión quedaron custodiados en la portería (20).

Al partir el vehículo, sus ocupantes respiraron aliviados, por verse libres de la furia del pueblo irresponsable. Pero los milicianos que los conducían intentaron extraviar la dirección del coche, llevando a sus presuntas víctimas a la Casa de Campo. La oportuna llegada de un turismo, ocupado por un guardia de Asalto, evitó que se realizaran tan criminales despropósitos (21).

Como primera medida en la Dirección General de Seguridad les tomaron la filiación. Los calabozos y dependencias se encontraban sobrelenos de presos que se comprimían hacinadamente.

Permanecieron allí unos días, soportando las incomodidades y sinsabores de la vida de prisión. A algunos les condujeron a la cárcel Modelo; otros, hecha patente su carencia de delito, fueron puestos en libertad. Cada cual buscó albergue donde mejor le vino, según sus propias posibilidades (22).

(19) Sabaté José María: Ms. 996, fot. 1-2.

(20) García Andrés: Ms. 831, fol. 1; Ms. 832, fol. 1; Franco Maximiliano: Ms. 825, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 919, fol. 1; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3.

(21) Franco Maximiliano: Ms. 825, fol. 1; García Andrés: Ms. 831, fol. 1; Ms. 832, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 918; fol. 1; Misis Luis: Ms. 933, fol. 1; Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 5.

(22) Maximiliano Franco: Ms. 825, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 918, fol. 1; Ms. 919, fol. 1; Portella Magín: Ms. 962, fol. 1-2; García Andrés: Ms. 831, fol. 1; Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 5.

3. En el paredón

Los que habían quedado en casa, en un momento de respiro, pudieron subir a las habitaciones para arreglarse del mejor modo posible. Fue cuando el director apareció por primera vez vestido de paisano (23).

Mientras sucedía todo esto, por la puerta del patio de externos habían acabado de salir todos los alumnos, antiguos alumnos y algunos salesianos. Momentos después, comienzan a entrar hombres armados por la parte de Sebastián Elcano, y efectúan varios disparos contra la casa denominada el *Monasterio*, donde se ubicaba el círculo Domingo Savio, los scouts y la residencia de algunos salesianos. Estos disparos no tenían otro objeto que infundir miedo, pues ninguno de casa tenía armas ni ofrecía resistencia. Los asaltantes suben a la portería; al ver a los salesianos amedrentados, continúan disparando y les obligan a situarse en fila en medio del patio.

Entretanto, no paraban de llegar milicianos y milicianas armadas y vestidas con monos. Algunos se sitúan en la portería para vigilar la entrada.

En esta tesitura, llega el antiguo alumno don Antonio Folgueira a buscar a su hijo. Le echan el alto y le obligan a conducirles hasta el lugar donde se encuentran las presuntas armas. El afirma que no existe tal armamento. No obstante, les acompaña a la iglesia, sacristía y otros lugares. En la sacristía revolvieron los cajones y armarios. En la iglesia, incluso intentaron abrir el sagrario. Pero el señor Folgueira les disuadió prudentemente (24).

Mientras tanto, el coadjutor don Mateo Garolera entrelazaba en sus manos el rosario que no dejaba de rezar. Conminado por los milicianos a que lo tirara se resistió a hacerlo.

El más exaltado, jactancioso y provocativo preguntó por el "jefe" de la comunidad. Don Ramón, sintiendo sobre sí la gran responsabilidad, se adelantó hacia ellos. Se mostraba nervioso y su único interés era tratar de convencer a aquellos hombres que allí no se guardaban armas de ninguna clase. Pero no le prestaron atención; y le obligaron a acompañarles al teatro entre golpes y amenazas (25).

(23) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3.

(24) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 4; Folgueira Antonio: Ms. 824, fol. 1.

(25) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 5-6.

Al fin pudo volver al grupo. Todavía continuaban con las manos en alto, alineados en medio del patio.

Cada vez iban llegando más milicianos armados. Se notaba en todos ellos, por sus denuestos, blasfemias, insultos e imprecaciones, vivos deseos de terminar ya con los religiosos y adueñarse del colegio para sus milicias. Así lo afirmaban con sorna. Como no sabían cómo desembarazarse de ellos, determinaron, al parecer, fusilarlos.

Comenzaron por separar los alumnos menores de trece años. Los condujeron al patio de abajo, para que no presenciaran la escena. Alunos de ellos lloraban.

Al resto del grupo, la mayoría salesianos y algún antiguo alumno, unos veinte en total, los colocan de cara a la pared, con las manos apoyadas en alto sobre el mismo muro del pórtico. Ni les permiten mirar atrás, ni moverse, ni decir palabra.

Detrás de cada uno se fue colocando un miliciano o miliciana, armados, quienes obedecerían a la voz de mando del que se decía el jefe, que empuñaba pistola. Este, de continuo, blasfemaba, y sádicamente lanzaba truculentas amenazas. Disponía los ánimos de sus correligionarios para que disparasen todos al tiempo, cuando diese la voz de fuego. En el interior de la casa y en el mismo pórtico se oían disparos, tal vez para amedrentar a las víctimas.

"Apunten todos -gritaba el jefe- y nadie dispare hasta que oigáis la voz de fuego. Cuando dé la señal, disparad todos para que no quede ninguno ni siquiera de semilla. Ahora la van a pagar por los pobres mineros de Asturias. A ver de qué les valen sus rezos".

Unas descargas cerradas, que efectuaron a espaldas de los detenidos, vinieron a hacer más angustiosos aquellos momentos.

Providencialmente, irrumpe en la portería una sección de guardias de Asalto al mando de un Brigada (26). Los milicianos que guardaban la entrada intentan oponer resistencia; pero los guardias forcejean enérgicamente e invaden el patio. Todas las armas que apuntaban hacia los detenidos se vuelven contra ellos.

Hay un momento de indecisión por ambas partes. Unos y otros se amenazan con las armas. Los milicianos no quieren soltar su segura presa; los de Asalto protestan que vienen a cumplir órdenes superiores.

Finalmente, conservando siempre la distancia, se adelanta el Briga-

(26) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 5; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2; Urtasun Ignacio: Ms. 1.035, fol. 1 v.º; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 6.

da, y trata de convencer a los milicianos para que se retiren. Alega que ellos solamente acatan orden superior, y no podían permitir que allí se matara a nadie. Si no obedecían, se verían obligados a disparar contra los mismos milicianos; en cambio, si cumplían, podían dar lugar a que los detenidos fueran puestos a disposición de las autoridades del pueblo, que los juzgarían si eran culpables; y ellos, una vez evacuado el colegio, podrían incautarse de él para cuartel general de sus milicias.

Convencido el jefe con este razonamiento, ordena retirarse a todos los milicianos; pero promete volver después para hacerse cargo del colegio. Los detenidos pudieron respirar tranquilos. Los guardias, resuelto favorablemente el suceso, dieron señales manifiestas de complacencia por el éxito de su intervención (27).

Repuestos los salesianos de su agitación y sobresalto, compartieron amigable y serena conversación con los guardias protectores. Estos les declararon libres y les concedieron opción para retirarse a sus domicilios. Marchan los antiguos alumnos y algunos salesianos y chicos que tenían familias amigas, bien dispuestas a refugiarlos en sus casas. Permanecen en el colegio un reducido número de muchachos, el señor director, don Rufino y los coadjutores don José María Sabaté y don Emilio Arce (28).

4. Incendio y nuevo asalto

Precavidamente, se cierran todas las puertas y se montan puestos de vigilancia en la entrada principal y otros lugares estratégicos. El señor director permaneció con los guardias en la portería.

A eso de las nueve, se reúnen los alumnos para ingerir una cena frugal. Después, se retiran a descansar.

Durante la noche, las patrullas de milicianos y milicianas intertan repetidas veces recuperar su no conseguido botín; pero la sección de Asalto los contiene impasiblemente en su reiterada empresa (29).

Ante el peligro de un nuevo asalto, se pensó en preservar el Santí-

(27) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3-7. Puede extrañar la inesperada intervención de los guardias de Asalto en tan críticas circunstancias. Desconocemos cómo se enteraron, e ignoramos quién pudo dar la orden de ese servicio. Parece verosímil, afirma don Rufino Encinas, que alguna persona, enterada de lo que estaba sucediendo en el colegio, lo comunicara a la Dirección General de Seguridad. (Ms. 805, fol. 7.)

(28) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 8; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2; Urtasun Ignacio, Ms. 1.035, fol. 1 v.º

(29) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 8; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2.

simo de una posible profanación, consumiendo las sagradas Especies. El señor director, acompañado de don José María Sabaté, baja a la iglesia y traslada a su despacho los tres copones con Hostias consagradas.

Don Ramón se mostraba inquieto y agitado. Los vertiginosos y dramáticos acontecimientos de aquel día habían trastornado su sistema nervioso. Por eso se retiró a descansar, después de dar algunas instrucciones y consejos a los salesianos, recomendándoles que se pusieran en manos de María Auxiliadora y Don Bosco.

Se avisó a los muchachos; y después de algunas piadosas exhortaciones, hechas por el señor Sabaté, se procedió a consumir la reserva, ayudándose para ello con agua (30).

La noche fue angustiosa. No se durmió, por lo que pudiera acaecer al día siguiente. Por la Ronda de Atocha se sentía mucho ruido de tanques y camiones. Al parecer, transportaban armas y milicias de los cuarteles del Pacífico hacia la Plaza de Oriente y Cuartel de la Montaña.

Entrada ya la mañana, se pensó en dar el desayuno a los chicos y a los guardias. Se aprovechó una cesta de huevos que encontraron en la despensa, y los frieron. Salesianos, alumnos y guardias se reúnen en la sala de recibir y desayunan en íntima comunidad (31).

Repentinamente alguien dió la voz de alarma. Las puertas y ventanas estaban ardiendo. Había sucedido todo tan instantáneo como imprevisto.

Aprovechando la ausencia del guardia que custodiaba la puerta de entrada, alguien, desde fuera, debió rociar las puertas y ventanas con gasolina y prenderles fuego. Controlados los primeros revuelos, se organiza la defensa, tratando de extinguir las llamas con cubos de agua. Se consigue no sin dificultad. Pero los incendiarios habían rodeado la casa prendiendo todas las puertas y ventanas exteriores.

El lavadero constituyó fácil presa de las llamas. Para sofocar este incendio se hizo necesario derribar a golpes la puerta de entrada. Al atravesar el patio para atajar el fuego del portón de Sebastián Elcano, recibieron una racha de disparos, provenientes de las casas altas de José Antonio Armona.

Maltrechas y desmoronadas las puertas por el fuego y los golpes, se

(30) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 8; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2-3. Poseemos otras dos relaciones del mismo coadjutor rectificando las inexactitudes que contienen los testimonios de Alcántara Felipe: o. c., pág. 3, y Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 3.

(31) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 9; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 4.

hace imposible rechazar todo conato de penetración. Las fuerzas y guardias de Asalto flaquean y sucumben ante la ingente avalancha de asaltantes, que acaban por imponerse con su empuje (32).

Se pensó aprovechar los primeros momentos de confusionismo para evacuar el colegio, haciendo uso del coche que tenían en el taller de mecánica, cuyo chófer era el coadjutor don Emilio Arce. Sin pérdida de tiempo, subió a su habitación por el carnet de conductor; pero no se le volvió a ver más, sin que se sepa por dónde salió (33).

Franqueadas todas las entradas, el colegio se transformó en una babilonia. Bandadas de milicianos y milicianas de los diversos partidos se sucedían, cantando himnos revolucionarios. Invadieron la entrada, la iglesia, los patios, las dependencias de la casa. Cada grupo dirigía insolentemente injurias, denuestos y bravatas a los religiosos y jóvenes concentrados en la portería. Los cachearon y los recluyeron en la habitación contigua al vestíbulo. Junto al teléfono y en la puerta apostaron vigilantes, que impedían a los salesianos toda comunicación con el exterior.

La iglesia fue allanada por una turbamulta sin control, predominante mujercitas. Entre ellas destacaba una joven de veinticinco a veintiocho años, que parecía dominar a todas las demás (34). A ella se dirigió el director para hacerle una demanda.

—Por favor, señorita, dígales que no profanen la iglesia.

—No se preocupe -contestó ella-; saldrán inmediatamente.

Y dirigiéndose a la turba les increpó con energía.

—Este lugar se respeta por educación y por cultura.

Y los intrusos abandonaron el sagrado recinto.

Del cuello de esta joven pendía una medalla que ella misma enseñó a don José María Sabaté. Al ver tan extenuados a los detenidos, mandó traer algunos alimentos calientes de una casa de comidas cercana. Sólo los alumnos probaron algo; los demás no se encontraban con ganas, ni les dieron ocasión los milicianos, que engulleron los alimentos en pocos minutos.

(32) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 9; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 3; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 4.

(33) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 9-10.

(34) Don Rufino Encinas cree recordar que esta joven miliciana vivía cerca del colegio; lo cual puede explicar el hecho de que la muchacha dirigiéndose al señor Sabaté, le dijera: "Yo a usted le conozco; usted es el padre de estos niños". (Sabaté José María: Ms. 996, fol. 3; Encinas Rufino, Ms. 805, fol. 11.)

La joven miliciana tranquilizó a los salesianos: "No les haremos nada. El colegio lo quiero para cuartel de milicias".

Efectivamente, emplazó en la torre y balcones la enseña de su partido y comunicó telefónicamente que el colegio de los salesianos quedaba conquistado para la causa.

Las partidas de milicianos se renovaban ininterrumpidamente. Emigraba una y surgía otra. Cada sección de un partido reproducía el proceso de la anterior: cacheaban, insultaban y amenazaban a los confinados; deponían la bandera de la torre, instalaban la suya, y lanzaban las mismas o parecidas comunicaciones telefónicas.

A medida que se desarrollaban estas escenas el señor director daba muestras de mayor inquietud y nerviosismo. Todo hacía preludiar un desenlace fatal.

Los milicianos que permanecían en el colegio no se recataban de exteriorizar sus aviesas intenciones con gestos y palabras: "Esta tarde va a ver fiesta. Vamos a tener fuegos artificiales". Todo ello, acompañado de signos que hacían barruntar el fusilamiento.

El paso del tiempo aumentaba la inquietud y desasosiego de los reclusos.

Hacia el mediodía, comienza a escucharse un continuo tiroteo por las calles, que se recrudece a medida que *avanza* la tarde (35).

5. La liberación

Aprovechando una ausencia del miliciano que vigilaba el teléfono, el señor Sabaté logra establecer contacto con el exterior y entabla comunicación con el Comandante-Médico de la Guardia Civil don Juan Ardizzone, antiguo alumno y médico del colegio. En breves palabras le pone al corriente de la situación. El Comandante promete dar parte al Coronel del Tercio para obtener de él la anuencia requerida (36).

A los pocos minutos, guardando ya el miliciano su puesto, llamaba don Juan Ardizzone. Recogió la comunicación el miliciano. Mostró gran impaciencia ante la noticia. Se dirige a los salesianos y les increpa con gesto amenazador: "¿Quién ha llamado al teléfono? ¿Quién lo ha usa-

(35) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 11.

(36) Este comandante pertenecía al 14 Tercio de la Benemérita Guardia Civil, 1.ª Comandancia, Cuartel sito en la calle de la Batalla del Salado, no lejos de la Ronda de Atocha.

do?" Inmediatamente sale al recibidor y da aviso a los demás, que vienen a reforzar la guardia de la entrada del edificio.

No mucho después, los detenidos oyen fuerte discusión a la puerta. Alguien pugnaba por entrar al colegio, pero los milicianos se lo impedían. Se trataba de los guardias civiles enviados por el Comandante.

Cedamos la palabra al Brigada de la Guardia Civil, don Claudio Puyó Lahoz, que activó directamente la liberación de los salesianos y alumnos (37).

"Yo me encontraba aquella tarde en el cuartel. Me pasaron aviso que el comandante Ardizzone y el capitán querían verme. Me presenté.

—Tiene usted que ir a la Ronda de Valencia -me espetaron-. El colegio de los padres salesianos está ardiendo.

—¿No hay otras brigadas más jóvenes que yo? -me disculpé.

—Sí —afirmó el comandante—; pero yo sé que usted sabrá cumplir perfectamente su servicio.

Cogí mi sección con un coche y salí. Las ametralladoras que estaban emplazadas en Atocha y en el Portillo de Embajadores nos estorbaban. Por fin llegamos a la Ronda.

Todo eran exclamaciones por parte de los milicianos que negaban tener allí detenidos. Uno de los guardias me indicó. "Allí piden auxilio". (Efectivamente, eran los religiosos, que al oír la negativa de los milicianos, por una ventana intentaban atraer la atención de los guardias con señales y de palabra (38).

"Traiga la carabina", dije yo. Rompo la puerta y abro venciendo la resistencia de las milicias.

El colegio estaba invadido de milicianos y milicianas. Ardían algunas cosas.

Los milicianos reaccionaron en contra, pero tímidamente. Disparamos unos tiros para amedrentarlos. Yo me impuse por la fuerza; y ellos, al verme a mí decidido y a la sección dispuesta a todo, tuvieron que ceder" (39).

Todavía el miliciano que guardaba la entrada del recibidor, viendo que se le escapaba la codiciada presa, intenta acometer a los detenidos con la bayoneta. Oportunamente interviene un guardia civil. Con un

(37) Ms. 966, fol. 1-2.

(38) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 12; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 4.

(39) Véase también Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 12; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 4; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 6.

violento empujón lo arroja por tierra y le amenaza con la culata de su propio fusil (40).

El Brigada invita a los libertados a subir al coche, y se ofrece para llevarlos adonde quieran. Consultan la guía telefónica; en la calle de San Bernardo encuentran una pensión, próxima al domicilio de unos primos de don José Lasaga, Ecónomo Provincial, y donde suponían que estaba refugiado don José (41).

Suben al coche. Pero un contratiempo viene a complicar la ya difícil situación. El coche no arrancaba. Un balazo había perforado el depósito de gasolina, derramándose la esencia por el suelo. El señor Puyó Lahoz trató de hacerse con otro vehículo.

"Salí a la Ronda -dice él mismo-, y vi un coche lleno de milicianos y milicianas.

—¿Adónde van ustedes? —pregunté.

—A recoger armamento.

—Pues este coche queda requisado. Lo necesito para un servicio. Nos esperan en el convento" (42).

Subieron al coche los religiosos y educandos, custodiados por los guardias. El Brigada montó en la cabina con el chófer.

Enfilan hacia la calle San Bernardo por el Portillo de Embajadores, Puerta de Toledo y Plaza Mayor. El tiroteo callejero arreciaba. El chófer del vehículo manifestaba señales de temor y deseos de librar su pellejo, abandonando la camioneta. Fue necesario que el señor Puyó le amenazara violentamente: "Como deje usted el volante, le levanto la tapa de los sesos" (43).

Durante el trayecto, la Guardia Civil se hizo blanco de los insultos y embates del populacho. Los guardias procuraron aplacar tanto encorno y despecho, saludando puño en alto (44).

Llegaron sin novedad a la calle San Bernardo. En el sexto piso del número 13 radicaba la pensión *Abella*.

Suben los tres religiosos, los chicos y algunos guardias. La dueña se negaba a recibirles. No tenía suficientes habitaciones; y, sobre todo, no quería comprometerse a recibir unos huéspedes que pudieran acarrearle dificultades y compromisos. Tanto más que por la mañana el piso

(40) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 12.

(41) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 4; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 13.

(42) Ms. 966, fol. 1-2.

(43) Puyó Claudio: Ms. 966, fol. 2.

(44) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 13.

había sido objeto de disparos por parte de las milicias. Los cristales y las persianas de los ventanales presentaban varios impactos de balas.

El Brigada se encara con la dueña y la coacciona bajo grave responsabilidad: "Usted los recibe quiera o no quiera. Y si a éstos les sucede algo, la responsable es usted". Y tomó nota de la dirección y datos personales de la dueña.

Los religiosos quedaron instalados.

Cuando el señor Puyó se disponía a abandonar la casa, don Ramón se le abrazó a sus rodillas, suplicándole:

—No nos abandone, señor Brigada.

—No se preocupe, padre -contestó el señor Puyó-; no les pasará nada, mientras yo me cuide de ustedes (45).

Los nuevos huéspedes se acomodaron del mejor modo posible en una sola habitación con dos camas. Se tendieron varios colchones en el suelo para completar el acomodo.

Sin apetito, tomaron algo de cenar. Don Ramón no probó bocado. Llevaba sin ingerir ningún alimento día y medio, en la obsesión de que estuvieran envenenados. Todo ello efecto de su agotamiento nervioso.

Rezaron algunas oraciones y trataron de descansar de las fatigas y sobresaltos vividos en las últimas veinticuatro horas (46).

Pero no habían finalizado los sufrimientos. Aquella noche, don Ramón Goicoechea, el celoso director, sucumbió bajo la carga de tantos padecimientos. Quedó fuera de sí, enajenado, suspendidas sus facultades mentales. Su mente se oscureció, sin que su razón lograra remontar los efectos que la tensión nerviosa de tantas horas había estigmatizado en su organismo.

En la pensión *Abella* permanecieron los salesianos casi un año. Poco a poco, los jóvenes pudieron ser trasladados a casa de sus familiares o albergados en domicilios amigos en Madrid.

Al abandonar los salesianos el colegio de la Ronda de Atocha, las milicias se incautaron del inmueble.

Asaltaron la iglesia y se adueñaron de todas las instalaciones de la casa. Cada partido o sindicato plantaba libremente su enseña y ocupaba unas dependencias, donde enclavaban sus actividades, independientemente de los demás.

(45) Puyó Claudio: Ms. 966, fol. 2; Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 14; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 4; Septién Benito: Ms. 1.018, fol. 6.

(46) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 14; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 4-5.

Poco a poco, el colegio perdía su aspecto de centro religioso de enseñanza. La iglesia quedó desmantelada. La imagen de María Auxiliadora, magnífica talla de cedro, fue defenestrada de su camarín y quemada. Órgano, bancos y estatuas, destruidos. El taller de mecánica y el pabellón de escuelas se destinaron a la producción de material de guerra y almacenes; la imprenta pasó al partido comunista bajo el título de *Imprenta Lenin*. Los patios se convirtieron en depósitos de chatarra, con una fundición de plomo. El salón teatro se transformó en *Cinema La Pasionaria*. Desapareció todo el menaje de las clases y la magnífica biblioteca del colegio. Dormitorios, cocina y despensa, fueron objeto de un total saqueo.

En la parte superior se puso en funcionamiento una de las checas más terribles, por donde pasaron miles de personas. Las mujeres malvivían amontonadas en el recinto de la iglesia; los hombres en la cripta (47).

(47) Informe de la Congregación Salesiana elevado al Ministerio de Justicia, a petición de Causa General, según cuestionario. (Ms. 1.045, fol. 2 y 4.)

3. Seminario del Sagrado Corazón

(Carabanchel Alto)

1. De casa solariega a seminario

Carabanchel Alto representaba entonces un pueblo de la provincia de Madrid, de escasos habitantes. Lugar tranquilo y ameno; todavía propicio para pasar deliciosamente un fin de semana o una temporada de descanso.

Muy cerca de la plaza, estaba situada una finca de recreo. Había pertenecido a los Marqueses de Jarabayo. Don Guillermo Gil, archivero de la Biblioteca Nacional, la adquirió para sí, y la donó a la Congregación Salesiana. Más tarde, él mismo se hizo salesiano (1).

En 1904 se erigió en aquella finca el Seminario Filosófico de las tres Provincias españolas y el Noviciado de la Central. Posteriormente, se adaptó para estudiantes de Bachillerato, sin perder su impronta de seminario. Efectivamente. Albergaba también a novicios, filósofos y algunos estudiantes de Teología.

En 1933, un reajuste obliga a fundir en la casa de Carabanchel el Estudiantado Teológico y el Aspirantado, bajo una misma dirección. Esta estructura persistía en 1936.

2. El seminario en poder de las hordas

En Carabanchel las ideas marxistas había arraigado con fuerza.

La mayoría de los obreros estaba encuadrada en el partido comunista y en las Juventudes Socialistas. El Ayuntamiento quedó constituido íntegramente por elementos socialistas y comunistas.

El domingo 19 de julio, Carabanchel se ve inundado de milicianos. Por la tarde, en todas las carreteras se pide documentación y se detiene a los sospechosos.

(1) Todo lo referente al Seminario de Carabanchel es un extracto de los capítulos que se dedican a esta casa en: Bastardea José Juis: *Don Enrique Sáiz*. (Madrid, 1965). En esta obra constan también los testimonios que avalan los sucesos historiadados.

A poco, comienzan a aparecer por las carreteras y caminos del término municipal, cadáveres de personas de derechas de otras localidades, que habían sido asesinadas.

Don Enrique Saiz, director del Seminario, estaba prevenido ante estos sucesos. Para tal eventualidad había encargado el traje de seglar para todos los salesianos.

Los estudiantes de Teología, acabado el curso en junio, se habían reintegrado a sus Inspectorías. Repartidos por los colegios, ayudaban en la labor de los Oratorios Festivos o de las colonias veraniegas.

Nada de particular ocurrió dentro de los muros del Seminario el día 19. Por la noche, desde la azotea de la casa pudieron ya divisarse los resplandores de algunos incendios de la capital.

Ya bien entrada la noche, se oían algunos disparos en la plaza del pueblo.

El día 20 resulta de continuo movimiento y agitación en la casa. La única hora de relativa serenidad resultó la consagrada al Señor por la mañana temprano. La comunidad, integrada por dieciocho salesianos, hizo, como de costumbre, su media hora de meditación y asistió, juntamente con los aspirantes, a la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Al terminar sus prácticas de piedad, algunos salesianos pudieron contemplar desde la *tenaza* el trágico espectáculo que ofrecía el Cuartel de Campamento.

Después del desayuno, el director manda cerrar todas las puertas que dan a la calle. Las clases comenzaron con toda normalidad.

Desde las aulas se percibía distintamente el tiroteo de Campamento y el más lejano del Cuartel de la Montaña.

En el recreo que siguió a la primera clase, sonaron unos disparos muy cercanos. El señor catequista, don Félix González, ordena a los muchachos que se encierren todos en sus clases respectivas.

La alarma cesó. Resultaron ser tiros aislados, sin objetivo.

A su hora comienza la segunda clase. A poco, uno de los alumnos advirtió que, por la parte familiarmente llamada de *Casas viejas*, comenzaba a salir humo. No tuvo tiempo de comunicar la noticia a su compañero de pupitre inmediato. Suena un disparo. Cunde el pánico. Unos se echan al suelo; otros acuden nerviosamente a cerrar las ventanas. El tiroteo se extendía ya por todos los alrededores del edificio.

Prudentemente fueron saliendo de las aulas. Superiores y alumnos se reúnen en el *zaguán* situado delante del despacho del señor Prefecto.

Don Juan Castaño repartía dinero a superiores y alumnos, en previsión de cualquier evento inesperado.

Los sacerdotes y clérigos se habían despojado de la sotana. En torno a ellos se forman grupos de aspirantes. Unos lloran, otros rezan. En todos reina la inquietud. De vez en cuando se aunan las voces para rezar en común.

¿Cómo se verificó el asalto? Cedamos la palabra a una miliciana que tomó parte activa en él.

"Vivía yo, dice, en el Paseo de las Delicias y pertenecía al Ateneo de Luca de Tena, partido político de la C.N.T.

Nos citaron los jefes en el cine Legazpi con el objeto de entregarnos las armas. La reunión se prolongó toda la noche, pero nos marchamos sin ellas.

A la mañana siguiente, nos colocaron a cuatro chicas en la plaza de Luca de Tena para cachear a la gente.

A última hora de la tarde, una muchacha comunista me dijo que tenía en su casa un revólver, pero que no lo sabía manejar. Le rogué que me lo cediera; así lo hizo. Ocurría esto el sábado día 18.

El lunes, a las siete de la mañana, nos avisaron desde el Ateneo que los padres Capuchinos disparaban desde su iglesia. Allí nos lanzamos seis compañeros. Ellos con fusiles y yo con el revólver prestado. Todo resultó una farsa. Los capuchinos estaban diciendo misa con la iglesia casi repleta de fieles. Tan pronto como nos vieron, muchas personas se escaparon asustadas.

En esto llegaron tres comunistas que se hicieron cargo del local. Nosotros nos volvimos al Ateneo. Allí nos tenían preparada una nueva encomienda. Acudir con presteza a los Carabancheles. Según se decía, se habían sublevado.

Cuando llegamos a Carabanchel Bajo, oímos rumores de que el Colegio Salesiano del Alto se defendía con armas. Cargamos entonces en un coche cuatro latas de gasolina; y, con muy poca munición, acudimos allí seis compañeros, todos jóvenes, y yo.

En la plaza del pueblo de Carabanchel Alto, oímos disparos. Los efectuaba la Guardia Civil desde detrás de la iglesia del Asilo de Ancianos. Hacia allí dirigimos nuestros pasos. Registramos capilla, sacristía, torreón y campanario. No descubrimos nada ni a nadie.

Al cruzar la plaza para ir al colegio salesiano, hicieron fuego desde una de las casas vecinas. El disparo hirió a uno de mis compañeros. Le

montamos en un coche y se le trasladó al Hospital Militar. Los restantes nos acercamos al colegio.

Otros milicianos, quizás unos cien, se hallaban situados delante de la puerta principal. Estaba cerrada; lo mismo las otras dos colindantes. Tres milicianos habían alcanzado ya la punta superior de la central. Otro, pegada su persona a la cerradura de una de las pequeñas, se disponía a disparar contra ella para hacerla saltar. Yo mismo le advertí el peligro que corría su vida. Y se retiró.

Entonces uno de los compañeros me invita a rodear la casa con él, buscando la entrada que da a la huerta. Nos siguen otros ocho, a quienes yo ni siquiera conocía. Se trataba de alcanzar la puerta que da acceso a los jardines de los patios y al depósito del agua. La puerta era de madera. La rociamos con gasolina y prendimos fuego. De dentro acudieron con cubos de agua para extinguir el incendio. Yo disparé contra uno de ellos. Pero explotó el cañón del fusil y quedé herida en un ojo, del que comenzó a brotar sangre.

Los compañeros me condujeron a una casa vecina para hacerme una cura de urgencia. Creyeron que me había alcanzado una bala disparada desde el colegio; por lo que, enfurecidos, comenzaron a hacer abundantes descargas contra el edificio, a fin de consumir el asalto".

Mientras tanto, en el *zaguán* anterior a la prefectura, los asaltados permanecían entre dos fuegos. Las descargas no cesaban. Sienten romperse los cristales; y se oyen los gritos e imprecaciones de los que se acercaban por el jardín de entrada. Todos esperaban verlos avanzar de un momento a otro por el oscuro pasadizo que comunica la portería con el *zaguán*, y lanzarse sobre ellos.

En este momento aparece don Enrique vestido con traje de paisano.

Exhorta a todos a no temer y a confiar en María Auxiliadora. Les hace arrodillarse; rezan el acto de contricción y les imparte la absolución y la bendición de María Auxiliadora.

El tiroteo arreciaba. Los disparos se efectuaban ya dentro de la *ca-sa*. No podía la comunidad permanecer por más tiempo en aquel lugar. Se corría el riesgo de ser alcanzados por las balas.

El director, con paso resuelto, se encamina a la portería. Enarbola un pañuelo blanco y grita de modo que le pudiesen oír los milicianos que estaban en el jardín: "¡Paz, paz!". Una descarga cerrada acogió sus palabras.

—“No hay paz para vosotros”, responden los milicianos: Y continúan disparando.

—“Paz siquiera para los niños”, insistió don Enrique. “Si queréis sangre aquí estamos nosotros, aquí estoy yo; pero respetad a esos jóvenes que son inocentes”.

Cesa el fuego y obligan a la comunidad a salir de su precario refugio con los brazos en alto.

Siguió un cuadro trágicamente cómico. Los milicianos comienzan a abrazar a los muchachos. Con aquellas muestras de afecto intentaban infundirles confianza. “No tengáis miedo, les decían, que sois nuestros hermanos”. Todas las amenazas de los milicianos iban dirigidas contra “los que les tenían engañados”.

Mientras tanto, fuera, esperaba el grueso de la chusma, impaciente por entrar. Pedía a gritos la llave de la puerta. Ninguno de los detenidos recordaba dónde podía haber quedado. Para remover el enojoso obstáculo, los asaltantes excogitan un medio brutal. Dar marcha atrás a un camión... Ante tamaña embestida la cerradura saltó violentamente.

Apenas retirado el vehículo, un abigarrado pelotón de hombres se lanza impetuosamente sobre la indefensa comunidad. Iban provistos de las más variadas armas y extraños uniformes. Fusiles, pistolas, escopetas, trabucos. Unos vestían mono azul; otros iban en mangas de camisa.

Los cuatro del jardín trataban de contener la avalancha. Si en aquel momento hubiese sonado un disparo, nadie podría adivinar la tragedia que se habría desarrollado. Tan exaltados estaban los ánimos.

Las víctimas continuaban con los brazos en alto.

Don Enrique, en posición la más suplicante, pide, una vez más, clemencia para los niños. Ya los milicianos les habían separado de sus educadores.

3. Registro y situación delicada de la comunidad

En medio de la barahúnda, los salesianos son empujados hacia la puerta derecha. Intentan fusilarlos allí mismo. Se discute; se protesta; surge la discordia entre los milicianos.

Intiman al director a hacer entrega inmediata de las armas que hubiera en la casa. Con sádica teatralidad se le cronometra el tiempo con amenazas de fusilamiento. Don Enrique niega la existencia de armas

en el colegio. No le creen. Le conducen al salón de actos, a su habitación, a la capilla. A todos los lugares donde sospechan que se pueden ocultar. El director se somete dócilmente. La pesquisa resulta fallida.

La contrariedad de los milicianos es grande. Les parece imposible que aquellos frailes no estén armados.

Los demás salesianos permanecían alineados junto a la pared. Entre amenazas, les conminan a entregar cuanto poseyeran. Ascendía todo su caudal a quince pesetas por individuo. Las mismas que el señor Administrador les había repartido poco antes. Los milicianos no quisieron quedarse con tan ridícula cantidad; pero sí con los relojes y carteras.

Durante el despojo se oyen gritos del pueblo: "¡Matadlos, matadlos!" Entre el imponente griterío se destaca una voz. "No, no los matéis. Llevadlos al Ayuntamiento. Allí podrán declarar cosas que saben y que a nosotros nos interesan."

Y se optó por esta solución. A empujones los conducen al Ayuntamiento.

Pero no a todos. Un grupo de milicianos y milicianas no han quedado satisfechos de la infructuosa búsqueda anterior. Separan del grupo a don Juan Castaño y le obligan a guiarles en su recorrido por los diversos locales del colegio.

Primeramente se encaminan a la enfermería. Allí se dividen en dos grupos. Un par de milicianos permanece junto al detenido; los demás prosiguen su inspección. Precavidamente advierten a los custodios que disparen sobre el detenido si llegara a ellos el sonido de algún disparo. Tan convencidos estaban de que todavía había frailes escondidos en el colegio.

A solas con los milicianos, don Juan se atreve a dialogar con uno de ellos.

—¿Cómo hacéis esto con nosotros? Los salesianos nos dedicamos a educar a la juventud pobre; y tal vez nos hayamos sacrificado por vosotros mismos o por alguno de vuestros hijos.

El miliciano acusó el impacto. Y guardó silencio. Esbozó un gesto de sorpresa y trató de presentar unas disculpas: "Sí, sí... si todos fueran como ustedes... Pero, de todos modos, el obrero está demasiado explotado... Sólo viven los ricos..."

Seguidamente conducen al salesiano hacia la capilla. Allí había que-

dado don Anastasio Crescenci, todavía vestido de sotana (2). Sin prestarle atención, se dirigen a la sacristía.

Uno de ellos se percató de la presencia de don Anastasio y le obligó a ir a la sacristía para que les abra todos los armarios. El sacerdote les pide permiso para subir a su habitación y vestirse de seglar. No acceden a su petición. Por el contrario, cogen a los dos salesianos del brazo y los conducen lentamente camino del Ayuntamiento.

En un impulso instintivo y momentáneo deciden llevar a don Juan a Carabanchel Bajo para acabar con él definitivamente (3).

A duras penas, y debido únicamente a haberse conquistado la confianza de uno de sus custodios, logró don Juan ser llevado también al Ayuntamiento.

Reanudamos la historia, antes interrumpida, del asalto al colegio, narrado por la miliciana.

“Afortunadamente, la herida que al disparar contra los salesianos recibí en el ojo, no revistió gravedad especial. Por eso, me hicieron una ligera cura, realizada en una de las viviendas cercanas al seminario. Inmediatamente nos encaminamos de nuevo mis compañeros y yo a la puerta principal. Estaba ya totalmente abierta.

Entramos. Dentro reinaba el desorden más imponente. Se destroza-
ba cuanto se encontraba.

Junto a la puerta, estaban, los salesianos, detenidos. Alguien propuso llevarlos al Comité. Otros pedían su inmediato fusilamiento en los jardines mismos, detrás del edificio.

—“No atropelléis, dijo uno. No a todos, sino al responsable”.

El que así hablaba era un muchacho del mismo Carabanchel.

Luego quisieron prender fuego a la casa con las dos latas de gasolina que les quedaban. Yo les dije que no era conveniente hacerlo, pues podíamos tener pronto precisión del edificio para montar en él un hospital.

Apoyaba mis razones otro compañero del que yo aseguraría era de derechas. Tenía él sumo interés en que no se hiciera destrozo alguno.

(2) Don Anastasio había sido el primer director del Seminario, en 1904. Forjador de una legión de jóvenes salesianos, hoy sacerdotes, que en su escuela aprendieron a amar intensamente a la Congregación, a María Auxiliadora y a Don Bosco. En 1936 estaba encargado del culto en la capilla del Seminario y promotor de la Archicofradía de María Auxiliadora del pueblo de Carabanchel.

(3) Era táctica corriente que los detenidos fueran ejecutados por personas pertenecientes a células comunistas de localidades distintas del lugar del asesinato. Así podían las autoridades rojas alegar, con más facilidad, su ignorancia y sorpresa ante cualquiera que pretendiese inculparlos. Conforme a esta maniobra, ambos Carabancheles solían intercambiarse las víctimas.

Alegaba que todo era bueno y valía dinero. Que un día no lejano tendrían necesidad del edificio para albergar en él a niños necesitados.

Se llamaba este muchacho Juan; no recuerdo el apellido; quizá no lo supe nunca. Era maestro. Había llegado de Barcelona para hacer unos cursillos en Madrid. No sé cuándo ni cómo se unió a nosotros en el Ateneo.

Cuando todos nos agolpábamos en los jardines del Seminario, en máxima confusión y escandaloso desorden, él se dirigió solo a la capilla. ¿A qué? Con bastante fundamento podría afirmar que a sumir las Hostias. Tengo pruebas para creerlo. En otra ocasión y en parecidas circunstancias hizo lo propio en la iglesia de las Angustias de Madrid. Llegó al altar mayor, sacó del sagrario el copón y fue tomándose las formas. Luego se purificó labios y dedos con el agua del vasito que suele haber junto al tabernáculo. Por cierto, se le acercó en aquel momento otro miliciano y viéndole ocupado en esta operación, le dijo en tono burlesco:

—Ahora tendrás mucha fuerza; te has comido muchos dioses.

Y él serenamente respondió:

—Sí, me he puesto las botas.

Expresión ambigua de muy oportuno empleo vulgar; pero no carente de respeto en aquella coyuntura.

Días más tarde nos fuimos a Toledo. Allí se opuso a que los milicianos se llevaran el tesoro de la Catedral, del que se habían hecho ya cargo los anarquistas. Quince días permaneció en el lugar, guardándolo.

En 1937 me retiré de los frentes de combate porque pronto iba a tener una criatura. Estando en mi casa, vino un día Juan a verme. Me encontró limpiando los cristales. Canturreaba en alta voz unas coplas que en tiempos pasados aprendí en un convento de monjas y que decían más o menos así:

"Esperando en la mesa sagrada
ya está pronto el divino manjar,
el Cuerpo de Cristo, que a las almas
en sustento se da".

Al oírme, recriminó mi imprudencia. No estaban los tiempos para tales canciones de sabor religioso. Luego abrió un paquete y me dijo: "Mira. Se trata de cosas de iglesia (amitos y corporales) pero no te preocupes. Al fin y al cabo son para un angelito". Se refería al niño que

yo pronto iba a tener. "Cuando se hagan viejos, añadió, los quemas". Y al marcharse: "Ahora me voy al frente". No le volví a ver ya más.

Este muchacho, que tan claras pruebas daba de ser persona religiosa, entró en la capilla del Seminario, como dije, aún antes de que entraran los religiosos conducidos por los milicianos.

Tanta repugnancia le causó la conducta de los asaltantes que, al encontrarse conmigo en el pórtico, me dijo: "Vámonos, que aquí no hay nada que hacer. Estos no tienen serenidad; (quería significar con estas palabras que carecían de educación) y encaminamos nuestros pasos hacia el jardín.

¡Quién sabe si Dios se valió de él para evitar una profanación!"

4. El éxodo de los aspirantes

Mientras ocurrían estos sucesos, los ciento treinta aspirantes caminaban calle arriba, bien custodiados.

La gente los miraba. Unos con mirada de compasión; otros con enojo. Algunas mujeres lloraban de lástima. Tampoco faltó quien gritó a los milicianos: "No os fiéis de éstos, que también son hombres". Efectivamente; los había desarrollados, muy capaces de infundir sospechas.

Con los muchachos se habían mezclado los profesores trienales don Virgilio Edreira y don Lorenzo Martín.

El colegio de Santa Bárbara dista muy poco del Seminario Salesiano. Estaba destinado para huérfanos de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros. Dependía del Ministerio de la Guerra, a través del patronato del Ejército.

Constituían el alumnado unos sesenta muchachos. La mayoría se encontraba ya en sus casas, de vacaciones. Ejercía de director del Centro don Tomás González, Militar retirado por la ley de Azaña. Convivían con los muchachos algunos profesores, como el Teniente Aceituno, el Comandante Fajardo y el señor Garma.

El edificio había sido también tiroteado por la mañana. Pero cuando la gente vio ondear en el mástil la bandera tricolor y los asaltantes se entrevistaron con el Coronel, cesó toda violencia y los milicianos y gente curiosa se alejaron.

Reunieron a los aspirantes en el patio. Uno de los guardianes tomó la palabra y les arengó convencido de las expresiones que pronunciaba:

—"Ya habéis sido liberados de las manos de esos frailes que os te-

nían engañados. La República os hará ciudadanos libres y se cuidará de vosotros. Se pasará aviso a vuestras familias para que vengan a buscaros”.

Durante la charla del improvisado tribuno, un miliciano reparó en las medallas que pendían visiblemente del cuello de uno de los aspirantes. Inmediatamente le ordena que las arroje al suelo y las pisotee. Otro compañero le aconseja abrocharse el cuello de la camisa. No advirtió a lo que se exponía contrariando la orden del miliciano. Pero el guardián no insistió en su demanda; tal vez porque en aquel momento el democrático orador daba fin a su solemne discurso.

Siguió una forzada y semiapagada ovación, por compromiso y por consejo de don Virgilio, que pretendía evitar males mayores (4).

Pasaron luego a un patio cubierto. Durante tres meses, este recinto serviría de dormitorio, sala de juegos y clases.

Se les confecciona la ficha y se intenta acomodarlos.

A falta de medios para un digno acomodo, se determina trasladar del Seminario los enseres personales y el equipo de dormitorio. Para esta labor reclaman la ayuda de los aspirantes más robustos.

Estos muchachos relataron después a sus compañeros lo que estaba sucediendo en el colegio. Las milicias se habían adueñado del local, dedicándose al bandidaje y a la rapiña. Se buscaban denodadamente las pretendidas armas; se descerrajaban a tiros las cerraduras de las habitaciones. Los cuadros religiosos eran estrellados contra el suelo o cosidos a balazos; destrozaban la vajilla; tiraban los alimentos de la despensa so pretexto de que estaban envenenados; pero se bebían ávidamente el vino de la bodega. Unos pretendían prender fuego a todo; otros intentaban conservarlo.

De los superiores no se sabía nada cierto. Poco después del asalto había corrido el rumor de que los iban a fusilar...

Hacia la una de la tarde les llevaron un cesto de pan. Un buen rato después, de la cocina del Seminario, la sopa y el cocido, a medio preparar. La mayor parte se abstuvieron de comer. Unos, por temor a que la comida estuviese envenenada; la mayoría, porque las emociones vividas les habían quitado el apetito.

A medida que los ánimos se iban serenando, la pena iba sustitu-

(4) A este improvisado orador le volvieron a ver los aspirantes el 5 de noviembre. El ardoroso tribuno de antaño no vestía ahora mono, ni calzaba alpargatas, ni empuñaba fusil, sino que iba hecho un señorito. Al ver a los aspirantes, les saludó sonriente, sin decirles nada, y siguió su camino. (Hernández Tobías: Ms. 575, b, fol. 4.)

yendo al miedo. El mismo don Virgilio Edreira lloraba, sentado en un baúl con la cara entre las manos.

A media tarde, surge de nuevo el tiroteo, tan cercano como a la mañana. Estaban asaltando el Asilo de Ancianos Desamparados. Quedaba separado del colegio de Santa Bárbara por una estrecha calle. Desde el patio se podía ver cómo asaltaban la tapia, se encaramaban a los árboles cautelosamente y disparaban contra el benemérito instituto.

Por los amplios ventanales del salón, ya oscurecido, se apreciaba un resplandor bastante cercano. La parroquia de Carabanchel Bajo ardía.

Por la noche, después de cenar, uno de los inspectores del colegio de Santa Bárbara, llamado Basilio, les dirigió unas palabritas que hicieron el efecto de una inyección de optimismo. Les invitó a rezar lo que tuvieran por norma, pero particularmente y en silencio. Y les aconsejó que pidieran por España y por sus superiores.

Inmediatamente reinó un profundo silencio. Se percibían claramente disparos y ráfagas de ametralladoras.

Aquella misma noche, la radio de Madrid lanzaba la siguiente noticia: "Los niños del colegio salesiano de Carabanchel Alto han sido trasladados por la Guardia Civil en perfecto orden al colegio de Santa Bárbara, en la misma localidad. Sus padres o familiares pueden pasar a recogerlos".

Al día siguiente, después de la limpieza y antes del desayuno, Basilio les notificó los principales acontecimientos nacionales: La parroquia del pueblo había sido profanada; el colegio salesiano convertido en cuartel de milicias. En Madrid dominaban ellos, "los rojos"; gente armada dominaba las calles, sin que hubiera nada ni nadie que intentara siquiera oponerse. Pero en Sevilla, Burgos, Zaragoza, Galicia, había triunfado el Alzamiento; y de diversas partes se organizaban columnas hacia Madrid.

El mismo día 21 comenzaron a llegar a la residencia, padres, familiares y paisanos de los muchachos. Les acompañaban algunos milicianos. Entraban al salón, preguntaban a gritos por los requeridos y, sin dificultad ni formalidad alguna, les dejaban salir. Solamente anotaban la baja en las listas confeccionadas el día 20.

En una de estas expediciones salieron don Virgilio Edreira, con el aspirante Federico Cobo; y don Lorenzo Martín, con un pariente suyo. Desde este momento los aspirantes quedaron huérfanos de toda autoridad salesiana; muchos, durante toda la guerra.

La primera semana se les antojó eterna a los acogidos. El trato con

los huérfanos que habían quedado en el colegio ayudó a la fusión y a la camaradería.

Desde el patio se divisaban los milicianos y milicianas que se habían incautado del Seminario. Paseaban por las terrazas marcando el paso y pugnaban por derribar la estatua del Sagrado Corazón que coronaba el edificio.

El verano avanzaba y la vida en Santa Bárbara se iba normalizando.

El Alcalde del pueblo se preocupa de proveer al sustento de los acogidos. El coronel organiza algunas clases que los aspirantes seguían con gusto y aprovechamiento. El mismo procura prolongar en los muchachos la educación recibida en el Seminario. Reprendía y amonestaba paternalmente a algunos cuya conducta comenzaba a dejar que de-sear. . . Y comunicaba a todos sus esperanzas de poderlos devolver a los Padres, lo mismo que el día que les había recibido.

Pero tenía el enemigo dentro de la casa.

Los ordenanzas del colegio proclaman sus ideas comunistas y pretenden seguir el ejemplo de sus camaradas: adueñarse de la institución.

Los inspectores, Basilio y Carmelo, con quienes los aspirantes habían intimado confidencialmente, son detenidos y fusilados por las milicias.

El 3 de octubre es destituido el coronel. A los cuatro días vuelve al colegio. Pero el día 11 se lo llevan de nuevo, ya definitivamente.

Los ordenanzas forman un Comité presidido por uno de ellos. Se llamaba Cándido. Hombre funesto para los muchachos.

Inmediatamente comienza la labor destructiva. A la vista de los jóvenes destrozan las imágenes y ornamentos sagrados de la capilla; y tratan de intimidar los ánimos con el relato del primitivo plan de asalto al Seminario: rodearlo, prenderle fuego por la noche y acabar a tiros con todos los moradores.

Los aspirantes permanecieron en Santa Bárbara hasta el día 5 de noviembre.

Las tropas nacionales realizaban su avance a la capital sin gran dificultad. El 4 de noviembre se apoderan del aeródromo de **Getafe**. El día 6 alcanzan el suburbio de Carabanchel.

Veinticuatro horas antes de ser conquistado Carabanchel, los aspirantes son evacuados a Madrid.

5. Noche inolvidable

La Comunidad Salesiana marchaba hacia el edificio del Ayuntamiento. Los custodiaban más de doscientos hombres con armas.

En plena calle, unos desalmados, cuchillos en mano, aparecen improvisamente, dispuestos a linchar allí mismo a los detenidos. Los milicianos impiden la agresión.

Entre una ola de insultos y amenazas entran las víctimas en el Ayuntamiento. Momentáneamente se les recluye en una sala del segundo piso. Pequeña, desmantelada, sin una silla para sentarse. Sigue un cacheo minucioso de sus personas. A don Enrique le encuentran dinero. El Alcalde se lo devuelve, protestando que ellos no son ladrones. Minutos después, varios hombres armados montan guardia ante los salesianos, apuntándoles severamente con sus fusiles.

En la calle vociferaba la multitud, demandando con insultos y blasfemias la presencia de los religiosos.

Si bien condenados a observar riguroso silencio, los salesianos podían cruzarse algunas palabras, a hurtadillas y casi imperceptiblemente. Así aprovecharon para confesarse mutuamente.

Después de veinticuatro horas se les proporciona algo de comida. Un bocadillo para cada uno y un botijo de agua. Algunos de los más jóvenes llegaron a pensar que aquellos alimentos podían estar envenenados y se negaron a comerlos. Por otra parte, habían escuchado la conversación que los miembros del Comité habían mantenido en la sala contigua. De ella sacaron la convicción de que aquella misma tarde serían asesinados en la Casa de Campo. Por estos motivos se negaron a probar bocado.

Don Enrique, a pesar de comprender el estado de ánimo que agobiaba a su comunidad, les insta a comer. Si era voluntad del Señor conservarles la vida, necesitarían del alimento; si, por el contrario, les llamaba a dar testimonio de El, no debían presentarse al martirio privados de fuerzas.

Don Anastasio, vestido todavía de sotana, continuaba el rezo del breviario, comenzado en la capilla. Cuando lo advierten los vigilantes, le arrebatan el libro de las manos y lo arrojan con furia contra el suelo barbotando: "Esto ya se acabó, tío cura de los diablos".

Seguidamente se forma un Comité en la sala adyacente a la de los detenidos. Lo preside el *Camarada Jambrina*. Durante toda la noche fueron pasando uno a uno por aquel tribunal popular, para prestar declaración.

Noche triste, de calor sofocante, con continuo peligro de sus vidas. Sumidos en un angustioso silencio, oían los disparos que se efectuaban en los alrededores. Ello venía a constituir un nuevo sobresalto. La carencia de todo mueble en que poder apoyarse hace más penosa la situación. Se hallan rendidos de cansancio frente a los fusiles de sus guardianes.

A media tarde del día siguiente son conducidos a la escuela del pueblo. Era un edificio de una sola planta, a espaldas de la iglesia parroquial (5).

Entre dos filas de milicianos atraviesan la plaza. Durante todo el trayecto les jalean voces amenazadoras, con insultos soeces y ademanes de puño en alto.

Las invectivas más frecuentes y groseras recaen sobre don Enrique y los otros más conocidos en el pueblo por su cargo o antigüedad. Al coadjutor don Juan Codera le arrancan de las manos el rosario y le dan un fuerte empujón que casi le derriba.

Por fin, en la escuela pueden descansar. Algunos, incluso, logran conciliar el sueño.

El edificio escolar se constituye en adelante en prisión improvisada. Pero continúan los sobresaltos. Inesperadamente entradas y salidas de milicianos armados; insultos, denuestos y amenazas; hasta amagos de fusilamiento. Ni faltó un espía que se fingió un detenido más. Pero no logró engañar la buena fe de los encarcelados.

La escuela quedó consagrada cárcel. Nuevos inquilinos vienen a compartir con la comunidad salesiana el duro suelo de la prisión. Se les unió el párroco de Carabanchel Bajo. En un rasgo de optimismo e ingenuo humor, este sacerdote concertó con don Enrique celebrar juntos una gran fiesta, si se veían libres de aquel peligro. Dios tenía reservado para ambos el regalo del martirio.

Otras veinte personas ingresaron en la escuela. Entre ellas siete sacerdotes seculares y algunos religiosos agustinos.

El breve tiempo que la comunidad estuvo recluida en el edificio escolar no estuvo exento de momentos trágicos, como el siguiente.

Irrumpieron unos milicianos en la sala. Buscaban a un joven detenido. Le obligan a acompañarles entre amenazas. A la puerta de la escuela está dispuesto un coche. Le invitan a subir. Casi no había colocado su pie derecho en el estribo, cuando empezaron a descargar golpes sobre él, acuchillándole a bayonetazos.

(5) En la actualidad a la antigua escuela ha sustituido una churrería.

Esta escena, presenciada por el coadjutor salesiano señor Ismael, trastornó su juicio. En un frenesí de locura comienza a dar voces, queriendo huir a toda costa de aquel lugar. Fue preciso sujetarle fuertemente para evitar que se produjera una peligrosa situación. Poco hubiera costado a los guardianes disparar sobre todo el grupo.

Durante la noche, y al día siguiente ni un solo instante abandonó don Enrique al señor Ismael.

Todos los testigos supervivientes de la guerra, recuerdan este suceso como uno de los más tristes de aquella gran aventura de su prisión en la escuela de Carabanchel.

Fuera, la muchedumbre se hacía más densa. El jefe del Comité no sabe qué actitud tomar. Se pide a gritos la muerte de los detenidos. El no se atreve a concederla; le parece una monstruosidad. ¿No sería suficiente ofrecer una víctima al frenético pueblo que se amotinaba? Expone su idea a los demás jerifaltes del Comité. Hasta los salesianos llegan con claridad las palabras de la conversación.

Uno de los sacerdotes de la comunidad se presentó a don Enrique, dispuesto a sacrificarse por todos. No accedió a la demanda el Director. "Yo he de ser la víctima", contestó. "Al morir, pienso dirigir a mis verdugos tan sólo estas palabras: "Yo os perdono a todos. Doy mi vida por el triunfo de Cristo".

La permanencia de los salesianos en los locales de la escuela duró desde la tarde del martes, día 21, hasta la tarde del jueves, día 23.

El 21 les repartieron una cena demasiado frugal, y pasaron la noche en los bancos de la clase. Al día siguiente, miércoles, les sirvieron un poco de café como desayuno. Uno de los guardias les dijo que probablemente deberían comparecer ante un tribunal.

El día 23 permitieron a don Anastasio vestirse de paisano.

Don Enrique le compró un traje.

Cuatro días llevaban de continuo sobresalto. Y el director, atendiendo a las necesidades de su comunidad, suplicó a los milicianos que les trajeran unos colchones desde el colegio, para poder relajar un tanto los miembros doloridos.

Los vigilantes pertenecían casi todos al mismo Carabanchel; y eran conocidos de los salesianos por haber pertenecido al Oratorio Festivo. Accedieron a la demanda y les proporcionaron diez colchones. Aquella noche se la prometían descansada.

No habían sacado todavía gusto a las colchonetas, cuando un vocerío imponente les despertó con sobresalto. Cuatro descamisados pene-

tran en la sala, fusil en mano. Otros muchos esperaban fuera. Pretendían sustituir a toda costa a los vigilantes. Así llevarían más fácilmente a término, a placer y sin estorbo, su inicuo proyecto. Pero los guardianes de la cárcel se negaron a salir, sin previa orden escrita del Alcalde. Despechados los asaltantes, por no lograr su intento, cargan con los colchones, condenando otra vez a los desdichados prisioneros a su antigua suerte: "No vais a necesitar ya los colchones; dormid sobre la tarima el poco tiempo que os queda de vida".

Hacen un recuento de presos y se alejan, jurando que volarían con dinamita la escuela; y si era preciso, todo Carabanchel, si al día siguiente no les habían liquidado.

6. «No tengan miedo, soy hermano de un jesuita»

Hacia las cinco de la tarde del mismo día, tres camionetas, una grande y dos pequeñas, se detenían ante la puerta de la improvisada prisión. El ruido de sus motores alarmó a los detenidos. Sintieron correr por todo su cuerpo el frío de la muerte; creían llegada la hora suprema de su sacrificio.

Sin embargo, al conocer su procedencia respiraron tranquilos. La Dirección General de Seguridad acudía en su ayuda. Venía al frente del reducido convoy un teniente de Asalto.

Irrumpe de improviso y furiosamente en la sala y grita desaforadamente: "Estos frailes, que salgan; que les vamos a arreglar las cuentas". Simulacro de fobia clerical, con el fin de sacarlos de aquel lugar lo antes y lo más fácilmente posible. Inmediatamente un comunista, antiguo alumno del colegio, se acerca a don Félix González y le dice: "Puede estar seguro de que si hubiéramos encontrado armas en el colegio, usted sería el primero en morir con ésta (y le mostraba la pistola que tenía en la mano). Para buscarlas hemos recorrido la casa entera y hasta bajado al fondo del pozo de la noria. Pero como no hemos encontrado, al enterarnos que venían los del Bajo a matarles, hemos llamado a los Guardias para que les defendiesen. No queremos nosotros ser responsables de su muerte".

El teniente jefe de la expedición, acercándose también a don Enrique, le tranquilizó: "Padre, soy hermano de un jesuita: no tengan miedo. Pero dense prisa, que ya suben las milicias para matarles. ¡A prisa! ¡Ahora mismo a los coches!"

Las tres camionetas quedaron ocupadas. Los detenidos se colocaron en el centro. Los flancos estaban defendidos por los guardias, enfilando el cañón de sus fusiles hacia la calle.

La plaza, en aquellos momentos, era un hervidero de gente exaltada. En derredor de la escuela se agolpaba el grueso de la multitud, aún más amenazante. De todos los lados surgían voces increpantes: "¡Mueran los traidores! ¡Que se llevan a los frailes! ¡No os los dejéis escapar! ¡Disparad sobre los coches! ¡Que también los guardias son fascistas!"

El Teniente intentaba acallar las voces, gritando más que ellos: "Los llevamos a la Dirección General de Seguridad, a declarar. Son órdenes del Ministerio. Dentro de una hora los tendréis de nuevo aquí para que les impongáis la pena que se merecen. Son frailes y saben muchas cosas. Es menester que declaren. Tengo que llevármelos. Responde de ellos con mi cabeza".

La resistencia que la chusma oponía a la partida de los coches, más que tenaz era brutal. Y es que el Comité rojo había ya decidido celebrar juicio sumarísimo públicamente en la misma *plaza*, encartando en él a los salesianos detenidos. Actuarían como jueces capitostes rojos de Carabanchel, Matadero y Puente de Toledo, que estaban a punto de llegar. Tras el espectacular juicio, la voz del pueblo dictaría la sentencia que sería inmediatamente ejecutada.

Con esfuerzo sobrehumano los coches lograron arrancar. Sobre sus ocupantes cayeron sin interrupción insultos y amenazas con puños en alto y las más horribles blasfemias.

A los cinco minutos unos milicianos les obligan a parar.

Baja rápido el teniente, pistola en mano. Los demás guardias, desde las camionetas, dirigen al grupo sus fusiles: "Dejadnos pasar, gritaba el teniente; tenemos orden del Ministerio. Dentro de unas horas los tendréis entre vosotros".

Estas paradas forzosas se repitieron hasta siete veces antes de llegar al puente de Toledo.

7. En la Dirección General de Seguridad

No nos ha sido posible descubrir la causa de la providencial intervención de los Guardias de Asalto a favor de la comunidad de Carabanchel en tan desesperada situación (6).

Sin querer destacar la probabilidad de las afirmaciones hechas por el miliciano antiguo alumno a don Félix González en la escuela, encontramos posible la explicación que nos da del hecho don Anastasio Crescenzi.

Parece ser que, al salir don Virgilio Edreira del colegio de Santa Bárbara, se dirigió a la embajada de Italia. Allí expuso los peligros que corrían los salesianos, entre ellos dos de nacionalidad italiana. Creemos que el cónsul interpuso ante las autoridades rojas su influencia y valimiento.

Gracias a esto, llegaban los detenidos a las puertas de la Dirección General de Seguridad.

Ya dentro, todos se creyeron definitivamente seguros. "Ya ve, Padre, se despidió el Teniente de don Enrique, que no todos los guardias de Asalto son tan malos como los pintan. Voy a intentar hacer con otros lo que he hecho con ustedes. Recen por mí".

Eran las nueve de la tarde. Les tomaron filiación, cenaron y se sintieron más sosegados.

El Director General de Seguridad, por deferencia, no permitió que fueran encerrados en los calabozos, ya por otra parte abarrotados. Así pudieron pernoctar en el patio interior. Incluso dispusieron de una pequeña habitación para descansar.

Llegó la media noche de aquel accidentado jueves.

"A la hora precisa, observa don Anastasio Crescenzi, en que comenzaba para los salesianos un día distinto de todos los demás, el 24 dedicado a su Virgen Auxiliadora, uno de los jefes de guardia leyó en voz alta una lista. En ella estaban incluidos todos los salesianos. Lectura que terminó con el feliz anuncio: "Quedan en libertad" (7).

(6) Obra en nuestro archivo el comunicado auténtico de la Dirección General de Seguridad al Alcalde de Carabanchel Alto, que dice textualmente: "Con referencia a su atto. escrito, fecha de hoy, relacionado con la detención de veintiocho frailes, participo a usted que los expresados individuos no deben ser entregados sino en virtud de orden escrita del Sr. Gobernador Civil o del Director General de Seguridad. Madrid, 23 de julio de 1936. El Director General (firma ininteligible). Hay un sello: "Dirección General de Seguridad. Registro salida, n.º 50.484". Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Carabanchel Alto - Madrid." (Ms. 685.)

(7) Orden de libertad que obra en la Dirección General de Seguridad: "Por orden del Alcalde de Carabanchel, fueron detenidos los salesianos y llevados a la Dirección por el Teniente de Asalto Sr. Juan Vidal Pons. Se les puso en libertad por no encontrar delito."

Sin embargo, resultaba peligroso pisar la calle durante la noche. Y más con destino incierto. El Director General de Seguridad había dejado encargo a sus subalternos de que no dejaran salir a nadie hasta que él regresara a la mañana siguiente.

Así se cumplió. El día 24 por la mañana, todos los salesianos de Carabanchel, uno a uno, fueron saliendo en libertad. Les había precedido su director para buscarles un refugio acogedor y seguro.

8. En la pensión Loyola

Al amanecer del día 24, doña Tarsila Flores, esposa del señor Arconada, guardia de Seguridad, se presentó en la Dirección General con su hijo Manolo, en busca de don Enrique (8).

Juntos se dirigieron a la pensión Loyola, en la calle Montera, número 10. La dueña, doña Avelina del Hierro, recibió con exquisita caridad al director, y más tarde a los dieciocho salesianos, dos aspirantes y un empleado. Todos de la casa de Carabanchel, menos el empleado que pertenecía a la de Atocha. Mientras las cocineras preparaban la comida hicieron todos juntos la meditación. Más tarde, se instalaron en las habitaciones, como pudieron. Algunos tuvieron que dormir en el suelo.

Unos días más tarde, don Enrique les habló así: "El Señor nos ha querido mucho y ha permitido que llegemos hasta aquí. Pero desconocemos lo que han de durar las presentes circunstancias. Además, al ser tantos, nos presentamos al descubierto del enemigo. Por lo tanto, concedo permiso a todos aquellos que tengan familiares en Madrid para que se acojan a su hospitalidad. Los demás quedarán aquí conmigo".

Don Anastasio Crescenzi y don Ángel Cantamesa se dirigieron a la Embajada italiana, donde se les recibió cordialmente. Se encontraron con más de doscientos refugiados de su misma nacionalidad.

Poco después se les unía don Alejandro Battaini, director del colegio de Paseo de Extremadura.

El día 6 de agosto, un barco zarpaba desde el puerto de Valencia con dirección a Genova. Hicieron la travesía felizmente, bajo la bandera de su país. Más tarde se entrevistaron con los superiores mayores de Turín, que les esperaban con ansiosa inquietud.

(8) Don Manuel Arconada era antiguo alumno de don Enrique, a quien le unían vínculos de sincera amistad y correspondencia.

Los demás componentes de la comunidad fueron repartiéndose por la capital y sus alrededores. Quedaron con don Enrique seis salesianos, dos aspirantes y otros dos empleados (9).

Resultaba sumamente expuesto carecer de documentación en aquellas aciagas circunstancias. Ello les movió a procurarse con rapidez cédulas personales. Ofrecían éstas muy poca defensa; pero era lo único que se podía conseguir por el momento. Al correr de los días, otros componentes de la dispersa comunidad, se hicieron con carnets de los diversos partidos políticos de las izquierdas, mediante influencias de amistades. Las cédulas personales disimulaban la condición religiosa o sacerdotal de los portadores. En ellas figuraban como profesores, estudiantes o artesanos.

El día 28 de julio deparó un serio sobresalto a los moradores de la pensión Loyola. La policía dio con ellos. Un grupo de milicianos y milicianas de la U.G.T., del radio de Chamberí, penetró en la pensión. Todos quedaron detenidos, menos don Maximino Gallego, a quien una oportuna enfermedad le retuvo en el lecho.

Sobre la mesa de su habitación había dejado don Enrique un escrito con el historial de los acontecimientos vividos por él y los suyos desde el asalto a la casa de Carabanchel. Los milicianos se lanzaron ávidamente sobre los papeles. Los leyeron. Ni una palabra contra sus perseguidores. "Pues no nos tratan mal", comentaron.

Dos coches esperaban en la calle. A poco, la caravana enfilaba hacia la puerta del Sol. Al llegar a la Carrera de San Jerónimo, un frenazo. Se había terminado la gasolina de uno de los coches. Ante él, rodeándolo, un remolino de gente armada y de público curioso.

—¿Quiénes son éstos? —preguntó alguien.

—Son los mismos que iban disparando ayer desde un *mercedes* verde, se le ocurrió afirmar a otro. Y en mala hora. A renglón seguido un tercero sentenció:

—Pues a éstos se les liquida aquí mismo.

El griterío que siguió a estas palabras cortó el aliento de los detenidos, que inmóviles en el coche esperaban el fin de la aventura.

Un coche vacío frenó en aquel instante allí cerca. Recogió a los pri-

(9) Fueron éstos: don Juan Castaño, don Maximino Gallego, don Juan Codera, don Carmelo Pérez, don Manuel Borrajo y don Pedro Artolozaga; los aspirantes, don Tomás Gil de la Cal y don Higinio Mata; el empleado don Juan Mata, primo del anterior, y otro criado que más tarde ocasionaría no leves molestias al director.

sioneros y los condujo a la Dirección General de Seguridad. Permanecieron en ella dos días.

"Ya estuvieron aquí hace poco —se dijeron los agentes—; ¿para qué encerrarlos, si ya les concedimos la libertad?"

Y los despidieron (10).

La comunidad de Carabanchel fue la que más bajas sufrió durante la persecución religiosa. De los nueve miembros que permanecieron con su director en la pensión de Loyola, siete sufrieron martirio (11). La misma suerte corrieron otros, acogidos a la hospitalidad de familiares o personas de orden (12). A todos siguió su director.

La estadística arroja una cifra descorazonadora.

9. El seminario

El Seminario de Carabanchel, en poder de los asaltantes, quedó destinado a Cuartel de Milicias. Más tarde se destinó a depósito de muebles de los vecinos del mismo pueblo.

La casa fue totalmente desmantelada. La huerta y los jardines quedaron arrasados. Únicamente se salvó parte de la biblioteca.

Ya en poder de los nacionales, volvió a ser residencia de religiosos y cuartel del Ejército (13).

(10) Existe una ficha en el Archivo Central de la Dirección General de Seguridad, 11.848-73, en la que consta la filiación completa de los detenidos, y que termina así: "Presentados por los agentes don Tomás Rumbo Sánchez y don Fidel González Mayoral, a requerimiento de las milicias del Radio Chamberí, por ser religiosos."

Otra semejante obra en Causa General del Ministerio de Justicia, Estado, Letra A, Relac. número 22, y núm. 45 de la relación.

(11) Don Juan Codera, don Carmelo Pérez, don Manuel Borrajo, don Pedro Artolozaga, don Tomás Gil de la Cal, don Higinio Mata y don Juan Mata.

(12) Don Félix González, catequista; don Teódulo González, teólogo; don Virgilio Edreira, clérigo trienal; don Pablo Gracia, coadjutor y don Federico Cobo, aspirante.

Los martirios de todos ellos pueden verse en el apartado respectivo de esta obra.

(13) Informe de la Congregación Salesiana elevado al Ministerio de Justicia. (Ms. 1.054, fol. 2-3.)

3. Oratorio de San Juan Bautista

Estrecho - Cuatro Caminos

1. Los sucesos de mayo

Quienes conocieron el Madrid de los años treinta, bien saben que la barriada de Estrecho pertenecía a los arrabales de la ciudad. Predominaba en ella el elemento obrero, terreno abonado para las ideas revolucionarias.

Se fundó la casa salesiana en 1922, en la calle Francos Rodríguez, bajo la advocación de "Oratorio San Juan Bautista". Su principal actividad eran las Escuelas Elementales y el Oratorio festivo.

Su iglesia, abierta al público, promovió entre los fieles del barrio la devoción a María Auxiliadora, que dio como resultado la fundación de la floreciente Archicofradía. La asociación de Antiguos Alumnos desarrollaba una brillante y laboriosa actividad.

Desde la proclamación de la República no se podía vivir tranquilo.

Los acontecimientos de mayo de 1936, prendieron con fuerte virulencia en estos barrios suburbanos. El bulo de *los caramelos envenenados* arraigó en el ánimo de los vecinos; y crédulos a los infundios y patrañas, se desataron en excesos y demesuras.

El colegio era objeto de frecuentes muestras de hostilidad por parte del pueblo. Grupos de centenares de jóvenes de ambos sexos pululaban todas las tardes por los alrededores gritando frenéticamente: "¡No queremos frailes, queremos maestros!" Eran manifestaciones organizadas por el centro Comunista de la calle Goiri, con el fin de amedrentar e impacientar a los religiosos y lograr así que abandonaran su labor docente (1).

En la fiesta del Director, como es costumbre en nuestros colegios, se habían repartido caramelos a los alumnos. Ya de noche, dos de los maestros regresaban a sus casas. Alguien delató que procedían de los salesianos. La multitud se avalanza sobre ellos. Indefensos y sorprendi-

(1) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3.

dos se dejaron registrar. Unos caramelos encontrados en sus bolsillos sirven de delito para que los maestros caigan bajo los golpes y empujones de la turba. Puñadas, patadas y porrazos llovían sobre ellos. Providencialmente una brigada de Asalto pasaba por allí. Su oportuna intervención libró a los maestros de las manos de los exaltados, y les condujeron al hospital para ser atendidos. Sus rostros se encontraban totalmente desfigurados (2).

Las furias de las masas sin control llegó al paroxismo en estos barrios. Turbas, obedientes a consignas revolucionarias, se lanzan sobre iglesias, conventos y escuelas católicas y arrasan a sangre y fuego todo cuanto sonaba a religioso: la parroquia de los Angeles, las escuelas del Ave María, el colegio de las Salesianas de Villaamil alumbraban con sinistras llamas el ir y venir de la plebe enfurecida.

Nuestro colegio de San Juan Bautista se libró providencialmente del incendio.

"A eso de las diez de la mañana —historia don Alejandro Vicente, entonces director del centro— un amigo del colegio, corredor de comercio, me comunicó que por las fábricas se daba a los obreros la consigna de concentrarse en Cuatro Caminos. Me puse al habla con la Dirección General de Seguridad; pero no me hicieron caso. Insistí otras veces, con idéntico resultado. Finalmente se disculparon alegando que, por órdenes superiores, no podían salir hasta las tres de la tarde.

En vista del fracaso de la fuerza de Seguridad, llamé a la Guardia Civil, quienes destacaron una pareja. A las once comenzó a arder la parroquia; acto seguido las salesianas de Villaamil. La chusma se dirigía a nuestro colegio. Al asomarse a las tapias y ver a los guardias, soltaron una barahúnda de imprecaciones e insultos contra la fuerza gubernamental. Estos comunicaron al cuartel su apurada situación. Al poco rato se destacó un escuadrón de caballería, que protegió también a las salesianas, víctimas de los atropellos de las hordas descontroladas (3)."

2. El asalto al colegio

A mediados de julio Madrid ya vive en continuo sobresalto.

Desde las primeras horas del viernes día 17, en los arrabales urba-

(2) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1.

(3) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1-2. Véase también la parte dedicada a las Salesianas en esta obra.

nos de Cuatro Caminos y en Tetuán de las Victorias, trolejes de mujeres desgreñadas salen a la calle gritando: "¡Tenemos hambre!", y asaltan furiosamente algunas tahonas y tiendas de comestibles (4).

Al anochecer, arriba a la glorieta de Cuatro Caminos un camión cargado de fusiles. Nadie sabe de dónde procede. El camión es asaltado y en un abrir y cerrar de ojos la chusma se reparte la carga. Inmediatamente recorren la barriada, fusil en mano, grandes grupos que despiertan la admiración y la envidia en unos, y el recelo y pavor en otros, que presienten el espantoso drama que se avecina. Por las calles bulle un gentío áspero y bronco que se agolpa a las puertas de la Casa del Pueblo y de los Sindicatos Marxistas. Es una noche de alarma general.

A la mañana siguiente se verá incrementada esta anarquía callejera con la entrega de armas al pueblo (5).

La noche del día 18 la pasaron los salesianos en vela, en el patio, al enterarse que en uno de los Sindicatos cercanos estaban suministrando armas (6).

Amaneció el día 19, domingo. La única iglesia abierta al culto desde Cuatro Caminos para arriba era la del colegio salesiano. Alguien insinuó a don Alejandro no abrirla, ya que las demás estaban cerradas. "Abramos —contestó—. No me gustaría que si alguno quiere venir a oír misa tuviera que marcharse. No vamos a parecer nosotros más cobardes que los mismos fieles". Lo cierto es que la iglesia se frecuentó como los demás domingos. Al finalizar la última misa, se cerró. Quedaron en el centro algunos antiguos alumnos y padres de familia (7).

A la hora acostumbrada fueron los salesianos a comer. La radio comunicaba disposiciones gubernamentales. Manuel Larrañaga, entonces clérigo trienal, servía a la mesa. En varias ocasiones tomó bromas a la comunidad con la noticia del asalto. Nadie le prestaba atención y tributaban a sus ingeniosidades el honor de una sonrisa; el ambiente no estaba para más. Una de las veces insistió en que de verdad se encontraban allí los milicianos. Nadie le creía. Pero una descarga cerrada contra el edificio rubricó la aseveración del clérigo (8).

Unos cincuenta individuos malencarados habían violentado la puerta de hierro del patio. Los disparos se habían dirigido contra el local de

(4) Arrarás Joaquín: o. c., vol. IV, t. 17, pág. 380.

(5) *Ibid.*, págs. 410-411.

(6) Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 1.

(7) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3.

(8) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3; Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1; Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 1.

Antiguos Alumnos, donde algunos conversaban tranquilos y confiados (9).

En el comedor reina el desorden, y se produce la desbandada general. Unos se apresuran a vestirse de paisano en sus habitaciones; otros se despojan de la sotana y la abandonan allí mismo, corriendo a refugiarse donde se pueda (10).

Las pesquisas de los milicianos no se hicieron esperar. El grueso de la comunidad fue localizada en poco tiempo. El clérigo Larrañaga intentó la evasión saltando la tapia del patio; pero fue amenazado de muerte si lo llevaba a efecto. Don Luis Cutillas y don Sabino Hernández permanecieron en sus habitaciones (11).

Con las manos en alto fueron empujados al patio y colocados en fila cara a la tapia de la portería. Mientras eran cacheados, don Antonio García de Vinuesa, con llaves en la mano, se ofreció a los milicianos para el registro de la casa, en busca de las imaginarias armas y riquezas. Recorrieron la iglesia, los coros, las clases, las habitaciones. Todas las dependencias fueron objeto de un minucioso registro (12).

La presencia de los milicianos se hizo notar en la habitación del Director, contigua a la de don Luis Cutillas. Don Luis teme una represalia si le encuentran escondido; abre decididamente la puerta de su habitación, y se entrega. Sorprendidos, le dan el alto. Al levantar las manos, le cachean. Se reparten las pesetas que el director le había entregado para posibles necesidades, le empujan al patio, y le agregan al grupo de registro.

Otro grupo continuaba la batida por los cuartos. En su habitación encuentran a don Sabino, que aún no se había despojado de la sotana y le apremiaron a incorporarse con los detenidos en el patio (13).

Revolvieron los lugares más recónditos del edificio. Viendo fallidas sus pesquisas y despechados por el **descalabro**, en los sótanos del escenario apostrofaron a los **salesianos**: "Si no aparecen las armas que tenéis aquí guardadas, dentro de cinco minutos **moriréis**". La insinuación de que el único poseedor de armas tal vez fuera el portero, que había obtenido la licencia, llevó sus pasos a la portería. Al subir el foso del

(9) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1.

(10) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3; Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1; Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 1.

(11) Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3.

(12) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3; Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1; Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 1.

(13) Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 3.

escenario, un empleado de Metro se **avalanzó** sobre don Luis con intención de estrangularle; pero lo impidió tajantemente uno de los milicianos. Una vez en el patio, camino de la portería, ven con sorpresa que una parte de la tapia opuesta a Francos Rodríguez, había sido derribada. Por entre las ruinas pululaban mujeres gruñendo, refrenadas por un dique eficaz de milicianos que obstaculizaban su acceso al edificio (14).

Los detenidos en el patio, después del cacheo personal, permanecieron alineados, recibiendo los improperios de la chusma y las amenazas de los milicianos. Desde la torre y azoteas salían disparos sin blanco determinado. Se traslucía una gran indecisión en los milicianos, quizá por miedo a ser agredidos por la espalda. Menudeaban los vituperios a los religiosos, entreverados con el requerimiento de las armas.

3. A la Dirección General de Seguridad

En esta situación hicieron su aparición dos guardias de Asalto. Uno de ellos tenía sus niños en el colegio. Su llegada fue tan fortuita como providencial. Casualmente cruzaban por la calle; al oír el griterío de la chusma y el tiroteo de los milicianos entraron por ver qué sucedía. Se encaran con los guardianes y logran imponerse a sus propósitos: "¿Qué vais a hacer? ¿No veis que no existe ninguna orden contra ellos? Es necesario llevarles a la Comisaría" (15).

De dos en dos, con las manos en alto, fueron saliendo del colegio. Al llegar al cruce de Estrecho, la turba enfurecida reventó: "¡Bandidos, bandidos! ¡Matadlos!". A pesar del cerrojo miliciano protector, sufrieron vejámenes fortuitos, pero certeros, de la gente. A don Francisco Alonso le rompieron las gafas y le arañaron; a don Francisco Echeverría, un obrero y un empleado de Metro le propinaron un puñetazo y un puntapié en la cintura; al sacristán le trizaron la dentadura postiza; a don Salvador Fernández un miliciano, de un culatazo, le destrozó las gafas y le ensangrentó la cara.

Aprovechando aquella confusión, el clérigo Larrañaga logró escaullirse; se mezcló entre la gente y permaneció observando la escena desde lejos (16).

(14) Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1.

(15) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 4.

(16) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 4; Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 1; Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1 v.º; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1.

Pasado Estrecho, lograron alcanzar la calle de Juan de Olías, donde fueron internados en la Comisaría del Distrito (17). Allí se sucedieron los interrogatorios y las acusaciones.

Trascurridas alrededor de cuatro horas de angustia, los trasladaron a la Dirección General. Puesta en claro su actitud inocente, ya de noche, les dejaron en libertad (18).

Una vez en el mundo de la calle, lograron albergarse en domicilios particulares, señalados de antemano.

4. Incautación del colegio

En el colegio había permanecido todavía don Luis Cutillas, dando fin al registro requisitorio de armas. Malgrado el intento de los milicianos, le conducen al Círculo de Juventudes Socialistas, contiguo a la iglesia del colegio. En el salón del Círculo, atestado de hombres, le someten a juicio. Subió don Luis al estrado. Dos jóvenes socialistas se arrojan sobre él y le golpean, protestando mientras señalaban sendas cicatrices en sus rostros: "Ahora vais a pagar lo que nos habéis hecho sufrir en octubre del 33". Un asustadizo mutismo cubrió sus labios; sólo poco después el padre Cutillas pudo excusarse: "Yo no he intervenido en nada. Nos dedicamos a la enseñanza de los niños pobres de la barriada". El de más autoridad atajó: "Bueno, se hará lo que diga el Comité. Si él ordena que te matemos, aquí mismo te damos la muerte".

Salieron todos para consultar al Comité. Don Luis permaneció custodiado y prendido de las sarcásticas bromas de un miliciano. "No te muevas —barbotaba—, que voy a ver si hago blanco en tu cabeza". Mientras el guardián, entre burlas y amenazas, insistía en la declaración de armas y dinero, entró otro, malencarado, vestido con mono y armado de pistola.

(17) Esta comisaría estaba situada en el número 15 de la calle de ese nombre, frente al colegio de Nuestra Señora de Guadalupe.

En la actualidad se encuentra trasformada en **garaje-pensión**, con el título de "Garaje-Pensión FALFES", edificio de línea moderna y de varios pisos con jardín de entrada.

Distaba de nuestro colegio unos doscientos metros. Según descripción de personas que se encuentran en el garaje-pensión, el edificio actual no corresponde al primitivo de la comisaría. Esta contaba con planta y piso, en donde se encontraban las oficinas. Tenía un pequeño sótano con reja, que servía de prisión o colabojo provisional; y todo el edificio se presentaba rodeado de un jardínillo con seto.

(18) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 5; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1.

—¿Qué haces aquí? —abordó tajante al miliciano guardián.

—Custodiando a este fraile.

—Déjame que le pegue un tiro.

—No, aquí se hará lo que el Comité nos diga, —zanjó el vigilante.

Volvieron los consultores del Comité, otorgándole carta de libertad. Para evitar la saña de las turbas, ellos mismos le procuraron un taxi.

A petición del propio don Luis, le dejan en la estación de metro de Ríos Rosas. La despedida del acompañante fue cortés (19).

Inmediatamente, el colegio quedó transformado en cuartel del llamado 5.º Regimiento. De él salieron, en las primeras jornadas de guerra, la *Compañía de Acero* y los batallones *Pasionaria* y *Thaelmann* camino de la sierra.

La iglesia se transformó en teatro proletario. Se construyó una platea alta desde el coro hasta la mitad de la iglesia, un escenario en el lugar del altar mayor y sendos palcos en los laterales.

El salón de actos quedó habilitado para dormitorio.

Toda la casa y el patio se vieron repletos de chatarra (20).

(19) Cutillas Luis: Ms. 791, fol. 1 v.º - 2.

(20) Arrarás Joaquín: o. c., vol. IV, t. 18, pág. 604. Informe de la Congregación Salesiana elevado al Ministerio de Justicia. (Ms. 1.054, fol. 2.)

4. *Colegio de San Miguel Arcángel*

Paseo de Extremadura

1. Síntomas de revolución

Otra de nuestras casas de Madrid que sufrió los desbarajustes históricos de aquellos años fue el colegio del Paseo de Extremadura.

Se halla enclavado en el número 11 de la calle que lleva el nombre del famoso arquitecto abulense Repullés y Vargas. Goza el colegio de una vista privilegiada de Madrid, gracias a su situación, en un barrio de las afueras de la capital, considerado entonces como suburbano.

Su construcción en forma de "L" abarca una porción de terreno, el patio de recreo, que en su extremo se abre en un profundo terraplén. Tras una breve caída vertiginosa, su cuesta desciende suavemente hasta la pequeña planicie del río madrileño.

Desde el año 1926, se venía prodigando allí con gran competencia la Enseñanza Elemental y Secundaria. Los domingos y fiestas, a los alumnos que frecuentaban las clases, se sumaban otra multitud de niños y jovencitos que gustaban de jugar y corretear por los patios. Además de las distracciones propias de un día festivo, encontraban allí la oportunidad de recibir la conveniente instrucción religiosa con la labor del Oratorio Festivo.

Durante los meses que precedieron al Movimiento, cuando en Madrid se fraguaba el magma incandescente que había de erupcionar el 18 de Julio, los salesianos habían observado ya una inquietud alarmante en todo aquel barrio.

Desde las elecciones de febrero, las autoridades habían destacado una pareja de la Guardia Civil para la defensa del edificio y sus moradores, contra inesperados desmanes de las hordas. Los dos guardias comían y cenaban en el colegio.

De la calle provenían denuestos de gentes arremolinadas que gritaban: "¡Abajo los frailes!" y lanzaban otras imprecaciones anticlericales. A este vocerío rabioso de la muchedumbre se sumaban las voces de algunos alumnos externos. Aprovechaban la salida del colegio para re-

compensar el esfuerzo de sus educadores con proclamas insultantes y provocadoras.

En el mes de marzo, se hizo necesario interrumpir los ejercicios espirituales de los alumnos, a causa de los alborotos populares. Se suspendieron las actividades escolares por unos días y se enviaron a los alumnos internos a sus casas, por temor a cualquier suceso dramático.

Algunos salesianos, para hurtarse a posibles atentados e incidentes peligrosos, se refugiaron en casa de amigos o conocidos de confianza.

Restablecida la calma pasajera, por razones de seguridad y prevención, se cambió el traje talar por el de calle. Solamente el director, don Alejandro Battaini, y algún sacerdote más conservaron puesta la sotana.

Dos meses más tarde, en mayo, Madrid se agobiaba bajo la presión del bulo de los *caramelos envenenados*. La chusma inficionada por tamaño tóxico, tejía abultadamente y desorbitada hasta lo inverosímil toda clase de invenciones y patrañas. De nuevo hubo que enviar a los chicos con sus familias, si bien esta vez las forzadas vacaciones no duraron más que unos cuatro o cinco días.

Como es de suponer, estas interrupciones no favorecían en absoluto ni la disciplina escolar ni la marcha normal del curso; inconveniente que había de repercutir en la formación integral de los alumnos (1).

2. Primeras alarmas

Con la histórica fecha del 18 de julio, comenzaron a agolparse las vicisitudes por las que había de pasar la comunidad salesiana.

La noticia del Alzamiento Nacional se conoció en el colegio al anochechar. Don Crispulo Martín, profesor residente en el colegio, que regresó después de la cena, puso en conocimiento de todos que en la Casa del Pueblo de aquel distrito se habían suministrado armas a las muchedumbres callejeras (2).

En los primeros instantes fue imposible darse exacta cuenta de la magnitud de la revolución. Inquietos por el porvenir, los salesianos tratábamos de ahogar nuestro nerviosismo en comentarios optimistas. Pre-

(1) Yo mismo fui testigo presencial de estos inquietantes acontecimientos, pues me encontraba ejerciendo mi Magisterio trienal en este colegio. (Véase también, García José Antonio: Ms. 838, fol. 2; Ms. 839, fol. 1.)

(2) García José Antonio: Ms. 838, fol. 1.

valecía la opinión general de que aquella subversión no pasaría de un golpe de estado rápido e incruento.

Pero avanzaba la noche y el tumulto callejero, en lugar de extinguirse, avivaba su excitación.

Dentro del colegio se velaba esperando acontecimientos. Las noticias no llegaban claras.

Se nota entre la comunidad un incesante ajeteo de idas y venidas. Algunos permanecen pegados a la radio, tratando de captar la trascendencia de los acontecimientos, o datos para poder emitir un juicio inequívoco sobre los sucesos. Otros van y vienen por el pasillo contiguo al cuarto del señor director y se asoman a las ventanas para armonizar los acontecimientos callejeros con las noticias radiofónicas. Pero sólo se veían grupos incontrolados de milicianos que mostraban sus armas recientemente adquiridas en la Casa del Pueblo, o turbas excitadas que se agolpaban ante los Sindicatos marxistas, aterrando al amedrentado vecindario con el grito de “¡Queremos armas!” Mientras sus dirigentes desde los micrófonos de la *Unión Radio* los alentaban a la lucha y excitaban aún más el odio, la rebeldía y el vandalismo.

Larga y triste noche de vigilia para los salesianos. La angustia atenazaba los espíritus.

Presentíamos inmediatos acontecimientos trágicos. Nos sentíamos a merced de aquellos desalmados que a una voz o seña, asaltarían el colegio para entregarse al pillaje, a la devastación y al asesinato.

3. El colegio abandonado

Amaneció el domingo 19 de julio. A pesar del desasosiego nocturno las misas se celebraron con normalidad. La asistencia de público fue como de costumbre. Don Germán Martín, catequista del colegio, comunica a los padres y asistentes que en vista de la anormalidad reinante, no se celebrará el reparto de premios escolares de fin de curso, prefijado para aquella tarde.

Alrededor del mediodía, desde el colegio se observaban movimientos de gentes en la cercana Casa de Campo (3).

Terminada la comida, el teléfono viene a poner un punto de angustia en la comunidad. Desde el colegio de Atocha comunican que una

(3) *Ibid.*

turba desenfrenada acaba de asaltar el colegio de Estrecho. Ningún dato más, por el momento. Se ignora la suerte de la comunidad.

En vista del inminente e inevitable peligro parece prudente abandonar cuanto antes la casa. Cada salesiano teníamos ya asignados una cantidad de dinero y un domicilio protector, donde pudiéramos hallar cobijo durante los días que durara la revuelta. De dos en dos, para no atraer la atención del vecindario, emprendimos la salida.

Antes de la partida don Alejandro Battaini nos llamó a don José Antonio García y a mí, entonces clérigos trienales. Nos condujo a la capilla, y entre los tres, consumimos las Sagradas Especies para evitar toda posible profanación (4).

El colegio había quedado desierto. Sin prisas, sin precipitaciones, sin detenernos a recoger los enseres personales, íbamos abandonando la casa. Ni siquiera existieron los efusivos saludos de despedida. Todos pensábamos regresar al día siguiente, apenas pasara el vendaval de la revuelta. Todos salimos confiados en un próximo encuentro. Pero nunca más volveríamos a reunirnos toda la comunidad. Varios miembros serían víctimas escogidas por el Señor.

Don Alejandro Battaini nos encaminó a don José Antonio y a mí a la calle Ferraz, muy cerca del Cuartel de la Montaña, a casa de una buena señora, madre de dos antiguos alumnos del colegio de Carabanchel Alto, Joaquín y José Rodríguez. Estos valientes muchachos se habían despedido de su madre para enrolarse con los heroicos defensores del Cuartel de la Montaña, que la mañana del día 20 rindieron el supremo homenaje a la patria con sus vidas. Uno de ellos, José, cayó en la defensa.

Juzgando que la permanencia en esta casa era un reproche para nuestra conciencia de fugitivos, determinamos agradecer la cordial hospitalidad a aquella mujer fuerte y valerosa, y despedirnos definitivamente de ella. De allí pasamos al hotel *Carmen*, donde permanecemos hasta el día 28.

4. Asalto pacífico

En el colegio quedaba aún el coadjutor don Fernando Caellas. Allí le encontraron algunos salesianos que volvieron a recoger varios utensilios del equipo personal. El día 20 lo hicieron el director y don José

(4) García José Antonio: Ms. 838, fol. 1; Ms. 839, fol. 1.

(5) García José Antonio: Ms. 839, fol. 1.

Villano va. El día 21, don Juan González y los dos clérigos del hotel *Carmen*.

El colegio se mantuvo respetado hasta el día 22. Por la mañana se presentaron en la portería dos milicianos. Toparon con el señor Caellas. Le preguntaron por los moradores. Respondió que solamente estaba él. Dieron un recorrido por la casa y se marcharon (6).

A eso de las once de la mañana, las casas aledañas al colegio se sobresaltaron. Estruendos de cañones y descargas de fusiles atronaban el barrio. Una avalancha de milicianos escalaba el terraplén del patio para asaltar el colegio y linchar a los frailes. Los primeros disparos tenían por finalidad intimidar a sus moradores. Pero vieron frustradas sus sanguinarias ilusiones. Nadie respondía a la descarga, sino el eco de sus propios disparos (7).

El despecho de los milicianos, al no encontrar a los *curas* que buscaban, les obligó a disimular su fracaso. Vaciaron su acumulada inquina en los perros que guardaban la pequeña granja. A quemarropa descerrajaron sobre ellos unos cuantos tiros. Luego se llevaron las gallinas y se dedicaron al pillaje por la casa. Antes de partir saciaron su fobia clerical; destrozaron las imágenes sagradas y las entregaron a la hoguera con los objetos de culto (8).

El señor Caellas, atemorizado por la invasión, logró escabullirse y refugiarse en casa del panadero del colegio, familia de toda confianza (9).

Más tarde fue a comunicar la infausta noticia al director, que se encontraba en un piso de la calle Fuentes, y a los del hotel *Carmen* (10).

Un convento de monjas cercano al colegio también fue saqueado por las turbas terroristas. Todo el barrio sintió la opresión invasora, y las familias se recluyeron en sus casas.

Las milicias frentepopulistas emplazaron algunas baterías en lugares estratégicos de las calles y casas para la defensa del distrito, pues las tropas nacionales avanzaban imbatibles por la carretera de Extremadura (11).

(6) Caellas Fernando: Ms. 757, fol. 1.

(7) Caellas Fernando: Ms. 757, fol. 1; García Lisardo: Ms. 841, fol. 1.

(8) Caellas Fernando: Ms. 757, fol. 1; García José Antonio: Ms. 838, fol. 1; Ms. 839, fol. 2; García Lisardo: Ms. 841, fol. 1.

(9) Caellas Fernando: Ms. 757, fol. 1; Cañas Carmen: Ms. 765, fol. 1.

(10) Caellas Fernando: Ms. 757, fol. 1; García José Antonio: Ms. 838, fol. 1; Ms. 839, fol. 1.

(11) García Lisardo: Ms. 841, fol. 1; Blanco Vicenta: Ms. 743, fol. 1; Guede Servando, Ms. 861, fol. 1.

5. Hospital de sangre

Poco tiempo después, el Comité popular encontró apto el colegio para convertirlo en Hospital de Sangre. El antiguo salón de actos, los dormitorios, las aulas de clase, se vieron transformadas en salas hospitalarias, botiquines, quirófanos, salas de urgencia. Se dotó a la institución de médicos y enfermeras y se trató de habilitarlo convenientemente para los heridos.

Para esta operación acudieron a los vecinos. A todos exigieron una aportación de colchones, sábanas, mantas y toallas, según sus posibilidades (12).

En noviembre las tropas nacionales se apostaban en el llamado *Cerro de la muerte*, en el barrio del Terol. Ante su empuje las milicias se vieron constreñidas a evacuar todo el distrito del Paseo de Extremadura.

Los vecinos se encontraron en la calle con sus hatillos de ropa y los enseres más perentorios, y comenzó el éxodo hacia el centro de la Capital. Los inmuebles quedaron ocupados por los artilleros y más tarde saqueados en el moblaje y ornamentación por las turbas que huían al paso arrollador del ejército de Franco (13).

El sector madrileño del Paseo de Extremadura fue objeto de frecuentes y duros bombardeos por parte de los nacionales; máximamente el colegio que se había constituido en centro de observación y donde se encontraba emplazado un antiaéreo (14).

6. Liberación

Tras la entrada de los nacionales en Madrid, los salesianos se ocuparon de examinar el colegio. Mostraba un aspecto desolador. Tabiques derrumbados, puertas y ventanas arrancadas de cuajo, salas desmanteladas. Se presentaba totalmente inhabitable.

Lentamente se procedió a su restauración.

Hoy cuenta con un moderno pabellón y nuevas instalaciones para su funcionamiento. Los salesianos, tras aquel triste periodo de guerra, continúan su labor educativa en todo aquel barrio en vías de mayor expansión.

(12) García José Antonio: Ms. 838, fol. 1; Moro Isidoro: Ms. 945, fol. 1; García Lisardo: Ms. 841, fol. 1; Blanco Vicenta: Ms. 843, fol. 1.

(13) Moro Isidoro: Ms. 945, fol. 1 v.º; García Lisardo: Ms. 841, fol. 1; Blanco Vicenta: Ms. 743, fol. 1; Cañas Carmen: Ms. 765, fol. 1.

(14) Moro Isidoro: Ms. 945, fol. 1 v.º; García Lisardo: Ms. 841, fol. 1.

2. Guadalajara

Los militares de Guadalajara no permanecían impassibles ante los avances de la revolución en España. La mayoría de los jefes y oficiales habían prestado su adhesión al Movimiento.

Por su parte, los frentepopulistas tampoco se mostraban pasivos ante las actividades conspiradoras de la guarnición. La tensión en las calles entre oficiales y los grupos provocadores de la chusma aumentaba de día en día. La primera decena de julio transcurrió en una atmósfera de agresividad.

El día 18, entre los oficiales de la guarnición de Guadalajara se corrió la noticia del levantamiento del Ejército de África; pero se mantuvieron, organizados, a la expectativa.

El día 19, las gentes pululan por los altozanos, ávidas de noticias. Desde las primeras horas de la mañana se exhiben en las calles grupos de marxistas armados. Los dirigentes frentepopulistas les habían proporcionado las armas, procedentes de las armerías o de los depósitos que existían en la Casa del Pueblo y en los centros extremistas.

A primera hora de la tarde, se cometen desmanes. Los grupos se desparraman por la ciudad y perpetran toda clase de tropelías. Tan peligrosa es la situación que el Gobernador asustado por haber armado al pueblo, organiza una asamblea para la noche con el fin de convencer a la muchedumbre que deben entregar las armas. Un grito ensordecedor rechaza esta propuesta.

Los sucesos han de precipitarse en medida que nadie será capaz de prever.

El día 21, emisarios de Alcalá de Henares traen a Guadalajara la noticia de la victoria marxista. Los emisarios relatan que las milicias del pueblo han aplastado a los militares de Alcalá en acciones que pintan fantásticamente heroicas. Terminada esta tarea, las milicias están dispuestas a venir a Guadalajara para acabar con las veleidades fascistas de la guarnición.

Los rojos guadalajareños, exaltados, abultan, deforman y agigantan el triunfo de Alcalá y propalan que millares de milicianos avanzan sobre la capital con armas y pertrechos de guerra para repartirlos entre los obreros.

Esta es la chispa que hace estallar la cólera acumulada en don Rafael Ortiz de Zarate, comandante de Ingenieros. Su decidida resolución de obrar por propia cuenta en el levantamiento gana el ánimo del indeciso coronel Delgado, Jefe del Regimiento de Aerostación, quien le otorga poderes ilimitados.

Tan pronto como hubo obtenido la autorización del coronel, dispone que se emplazen las ametralladoras en los observatorios dominantes, para batir a los milicianos que vinieran del lado de Alcalá.

Los marxistas, por su parte, no se encuentran desprevenidos y se sitúan, para oponer resistencia a cualquier evento de los militares. Estos tomaron posiciones y se apoderan del Ayuntamiento, la Casa del Pueblo y el Gobierno Civil. Más tarde se adueñan de Correos y Telégrafos.

La villa de Guadalajara, después de dos o tres horas de inquietudes, recobra su ritmo normal, bajo el dominio absoluto de los militares. La gente se echó a la calle optimista y regocijada.

Pero el optimismo reinante queda cercenado por los informes concretos que los emisarios aportan de Alcalá de Henares. En la villa y en Madrid se hacen preparativos para lanzar contra Guadalajara una riada imponente de soldados, guardias y milicianos.

Esto motiva que, atropelladamente, se empieza a organizar la defensa contra el ataque rojo.

A media noche, desde Madrid, por toda la carretera de Aragón, es incesante el paso de camiones y automóviles. Más de un millar de coches transporta ese alud, compuesto de hombres de todas las edades y amazonas agrupadas en batallones que se denominan *mujeres libres*. A ellos se unen las fuerzas de Artillería, guardias de Asalto, de Caballería, de Seguridad y Guardia Civil que tomaron parte el día anterior en el sangriento aplastamiento de Alcalá de Henares.

A las cuatro de la madrugada toda esta estrepitosa máquina guerrera —unos diez mil hombres— se pone en marcha para aplastar en sangre al reducido número de sublevados en Guadalajara.

Estos no disponen más que de novecientos hombres.

A las diez de la mañana queda emplazada la artillería roja a unos tres kilómetros de la capital. A las once de la mañana la Artillería rompe

fuego. Dos aviones rojos describen un amplio círculo sobre la población y lanzan octavillas, invitando a los militares a que depongan las armas. Más tarde los mismos aviones bombardean las inmediaciones del puente sobre el Henares (1).

Las guerrillas de vanguardia se ponen en marcha de ataque hacia el puente. Cuando los milicianos se aproximan a la estación de uno de los cerros del puente, denominado el *Pinarcillo*, unas descargas de fusil y ráfagas de ametralladoras detienen y paralizan el avance. En este sector está el comandante Ortiz de Zarate, manteniendo impávido la defensa. No sólo atiende a la dirección de sus hombres, sino que personalmente maneja una ametralladora en el *Pinarcillo* y, con ella, lanza un fuego mortífero.

Optan entonces los asaltantes por vadear el río y rodear la ciudad, tomándola por la carretera de Chiloeches.

Poco después de las tres de la tarde, los rojos reanudan el combate, tras una tregua para dar descanso a su tropa. Por donde más progresan es por la carretera de Chiloeches. Los primeros grupos de casas han caído en su poder.

A las cinco de la tarde los rojos han conquistado ya casi toda la parte alta de la ciudad. Cuerpos inánimes marcan el paso de la horda.

Ortiz de Zarate ha quedado casi solo abajo, en el puente. Está rodeado de muertos y heridos, y acosado por todas partes. Sigue sin embargo al pie de la ametralladora. Hasta que, en un movimiento de desesperación, la arroja por inútil. Ha quemado hasta el último cartucho. Los milicianos corren al heroico defensor y le apresan ya inerme. Se arrojan sobre él, le desgarran las ropas, le ponen las pistolas al pecho, le insultan y le veján, hasta que un tiro criminal pone fin al martirio.

El cuartel de Aerostación, donde se han replegado las fuerzas nacionales para la defensa, se ve acordonado por un enjambre de rojos. Por todas las bocacalles afluyen pelotones de soldados y paisanos, y todos se concentran en el cuartel de Aerostación, donde la lucha se avivará con llamaradas de hogueras.

(1) Se encuentra situado este puente entre la estación del ferrocarril y la ciudad, en donde desemboca la carretera de Madrid. Es un puente de piedra con barandilla de hierro. Está como encajonado por dos cerros que lo flanquean y dominan el terreno en una extensión de más de un kilómetro. A una distancia aproximada de unos quinientos metros se encuentra la estación del ferrocarril.

Logran apoderarse de la iglesia del antiguo Hospital y rinden el Colegio de Huérfanos, aledaños al cuartel. La resistencia comienza a ser desesperada, y, a veces cuerpo a cuerpo, pues una nube de milicianos y guardias civiles y de Asalto se infiltran en el recinto y se desparan por todos los rincones.

Dominado el cuartel de Aerostación, la chusma se desborda por la ciudad. Como dos débiles reductos quedan la Maestranza y el Cuartel de la Guardia Civil. El primero es abatido por una traición. Un teniente abre las puertas a los atacantes y los recibe puño en alto. La resistencia del cuartel de la Guardia Civil fue mínima. El jefe optó por entregar la fuerza totalmente desmoralizada. Pocos momentos después, del cuartel se elevaban las llamas como luminarias de la victoria.

Eran las siete de la tarde. Guadalajara acababa de sucumbir para la causa nacional (2).

(2) Arrarás Joaquín: o. c., vol. V, t. 19, pág. 40-60.

1. Noviciado y Estudiantado Filosófico

Mohernando

1. Ejercicios espirituales y rumores de revolución

A 15 kilómetros de Guadalajara, por la vía férrea de Madrid a Barcelona, se alza, a la izquierda, un montecillo cubierto de encinares. Entre las encinas destacan dos graciosos chalets. Aquí tenía entonces la Inspectoría el Noviciado y Estudiantado Filosófico. A dos kilómetros se encuentra el pueblo de Mohernando.

El 14 de julio de 1936 debía comenzar en esta casa una tanda de ejercicios espirituales. Aquella misma mañana habían llegado del Aspirantado de Carabanchel los nuevos novicios en número de treinta. Los cesantes se disponían a hacer su profesión religiosa temporal. También los estudiantes de Filosofía se unieron a esta tanda. Varios hermanos profesos de otros colegios pasaron a engrosar el número de ejercitantes. Se hallaban en casa, a la sazón, unas noventa personas, presididas por don Felipe Alcántara, Inspector Provincial (1).

Aquel mismo día, la comunidad recibió la visita de don Vicente Gisbert, industrial de Alcoy, gran cooperador salesiano y amigo de la Casa. Católico practicante a carta cabal, modelo de patronos, padre más que amo de sus dependientes, trabajaba en la fábrica como uno de ellos. Comunicó el reciente asesinato de Calvo Sotelo y refirió cómo la maniobra había sido planeada por el mismo Gobierno. Quizá su visita, además de saludar a María Auxiliadora pidiendo luces y fuerzas, tuviera la intención de una tácita advertencia a la Comunidad para que buscara amparo al otro lado de las fronteras.

(1) Alcántara Felipe: o. c., págs. 23-24; Crónica, Arch. N. S. M.: Es un libro *Diario* de los usos en contabilidad con rayado propio; encuadernado con pasta de cartón, de tela verde en su lomo y esquinas, centro en negro. Sobre su pasta, pegado, un rectángulo negro, con cenefa y letras doradas, impresas, *Diario*. Sobre él se ha adherido otro rectángulo blanco sobre el que se ha escrito a tinta: *Crónica 1939-1940-1941. Mohernando*. La paginación es propia del libro, y está numerada por hojas. En la página 2, en su ángulo superior derecha se lee a lápiz la sigla 87-A. Más abajo, hacia el centro, un sello: *Noviciado Salesiano Mohernando*. La paginación continúa hasta la 103. El prólogo comienza en la página 4; y los episodios que nos interesan llegan hasta la hoja 16.

Por diversos conductos llegaban vagos rumores de la situación en España. Pero no reinaba el pesimismo. Por eso comienzan con normalidad los ejercicios espirituales. Predican el señor Inspector las instrucciones y don Lucas Pelaz las meditaciones.

A pesar del aislamiento en que se hallaba la casa y la tranquilidad y recogimiento de los ejercicios, síntomas alarmantes dieron presta razón de que algo grave sucedía. Dejaron de circular los trenes; no llegaba el correo; del pueblo venían rumores de cosas extrañas (2).

En el pueblo de Mohernando el ambiente se mantenía tranquilo. Los rumores que provenían de Guadaíajara no daban lugar para pronunciarse en juicios verdaderos sobre los acontecimientos. Es verdad que el grupo de ideas republicanas se consideraba numeroso; pero no se atrevía a manifestarse por la disparidad de las noticias.

Por otra parte, aunque no abiertamente, algún cabecilla del pueblo había manifestado ideas hostiles para con los salesianos del monte.

El colegio estaba descontento de la fábrica de luz de Humanes. Los superiores pensaron en proveerse del fluido de otra línea; pero el contrato exigía un año de intervalo antes del traslado. Por eso se instaló un sencillo grupo electrógeno en casa. Esta dinamo trajo el perjuicio de no poder escuchar la radio por los ruidos que producía. Para ponerse al tanto de las noticias, de vez en cuando, algún superior, y a veces algunos filósofos, se desplazaban al pueblo; bien a la casa del señor cura párroco, bien a la de algún conocido del colegio, como el señor Ángel Mateo, jardinero. Era éste muy amigo del director, don Miguel Lasaga; frecuentaba la casa y ayudaba al sacristán a colocar los jarrones de la iglesia y a otros menesteres de jardinería (3).

Transcurridos los primeros días de ejercicios espirituales, se reúne el Consejo Inspectorial, según costumbre, para la promoción de los novicios a la profesión religiosa.

¿Dejar para fecha más remota la admisión, ante el cariz de la situación política? ¿Celebrar la votación? Era la disyuntiva que se presentaba a los superiores. Se procede a la votación; después los miembros del Consejo Inspectorial regresan a Madrid. Es el último viaje

(2) Cartosio León: Ms. 770, fol. 1; Pelaz Lucas: Ms. 953, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., página 24; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 1 vº.

(3) Gil Juan: Ms. 848, fol. 1; Aunque el señor Ángel se mantuvo neutral ante la situación, como aseguran sus convecinos del pueblo, parece ser —dice Juan Gil— que denunció algunos alimentos y objetos que se habían ocultado en el monte previendo la evacuación; Sanz Andrés: Ms. 1.010, folio 1.

que se pudo realizar libremente desde Mohernando a la capital de España.

El día 17 se echó de menos el paso del tren. Las noticias llegaban cada vez más alarmantes.

Don Miguel Lasaga fue quien el día 18 trajo la noticia del Alzamiento. Por otra parte, el herrero de Yunquera, Inocencio González, comunica al coadjutor señor Ildefonso Aizpuru que había estallado la guerra en España. El señor Aizpuru se lo trasmite a don Felipe. La radio había proclamado el estado de guerra.

La noticia no se difundió públicamente, aunque alguno, por su continuo contacto con los superiores, se enteró de ella.

La calma de los ejercicios no se vio alterada (4).

2. Triunfo prentepopulista

El día 22 cayó Guadalajara en poder de los rojos.

A las matanzas de la capital acompañan los incendios. Grupos de petroleros, portando bidones de gasolina, corren a la iglesia de San Ginés

N.B. Según afirma D. Tomás González, vecino de Mohernando, el Sr. Angel, con grave riesgo, bajó a avisar a los Salesianos del peligro que corrían. «... que dar un girar» rodeo desde el pueblo, pues en el empalme de las dos carreteras (la de Tamajón y la de Maluque, a la entrada del pueblo), había un control de milicias. Además, seguramente a ruegos de D. Miguel Lasaga, ocultó en su casa una custodia y un relicario, que fueron causa de grave preocupación durante toda la guerra.

En cuanto a la acusación del Alcalde (n.º 94, línea tercera y ss.) sus hijos aseguran que es totalmente errónea, pues él mismo se vio gravemente comprometido en los primeros días de la guerra. Terminada ésta, tanto él como su familia estuvieron en muy buenas relaciones con los Salesianos. Un hijo, Federico, fue Alcalde de Mohernando varios años en la posguerra.

Los republicanos, respaldados por el triunfo de las milicias en Guadalajara, se lanzan a cometer desmanes. Gritan por las calles del pueblo y amenazan matar a todos los de derechas. El mismo Alcalde, a la sazón Anastasio González, capitanea el movimiento frentepopulista. Se dirigen a la iglesia y queman todas las imágenes. Este fue el comienzo de los desmanes que tuvieron lugar a lo largo de la revuelta.

Por estos días le llegó a don Felipe una carta. Remitía doña Josefa Martínez, prima de don Miguel Lasaga (6). Con ella recibe una panorámica de los diversos sucesos en los colegios de Madrid. Prefirió, sin embargo, no perturbar la calma e ignorancia de los ejercitantes.

El día 22 ya no se conserva aquella serena paz de los primeros días de ejercicios. Por la línea férrea pasan solamente máquinas de tren con bandera roja. Se oyen grandes explosiones en Guadalajara. Ya aquella misma noche desde el monte se divisaban los resplandores de los incendios de la capital.

Los Ejercicios Espirituales llegaron a su fin. Terminada sexta y nona, tuvieron lugar las profesiones de los novicios salientes.

Momentos antes, el rún-rún de algunos aviones llamó la atención de los salesianos. La ignorancia absoluta de noticias impedía una exacta interpretación de los acontecimientos.

A las diez de la mañana, en presencia de toda aquella familia religiosa, catorce jóvenes emitían, ante su Superior, los compromisos religiosos.

En su última plática de ejercicios el señor Inspector reveló el estado en que se encontraba España: "Os he callado hasta el momento todo lo que fuera de este pequeño mundo, que es el colegio, sucede en estos días. No he querido turbar vuestro material y espiritual sosiego en estos santos ejercicios; pero me parece que ya es un deber que pesa sobre mí el advertiros que se presentan en España acontecimientos trágicos. No creáis que por encontrarnos en un lugar, lejos de las ciudades y como escondidos en la espesura de este nuestro encinar, no pueden llegar hasta nosotros sus terribles consecuencias. Orad, orad mucho porque Dios se apiade de España y nos conserve a todos". Y terminó

(6) Gil Juan: Ms. 848, fol. 2. Interrogada doña Pepita sobre esta carta, contestó que no recordaba haberla escrito. Afirmó, sin embargo, que difícilmente podría estar dirigida a don Felipe; más bien se inclina a pensar que iba remitida a don Miguel, pues semanas antes había sido invitada por éste para hacer de madrina en la bendición de un cuadro y no pudo acudir. (Véase relación de doña Josefa Martínez: Ms. 926, fol. 1); Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 1, habla de una carta de don José Lasaga, Ecónomo Inspectorial, a don Felipe.

con las palabras del Apocalipsis, *Veni, Domine Jesu*, "Ven, Señor Jesús".

Se clausuraron los ejercicios con la bendición con el Santísimo y el tradicional canto del *Laúdате Dominum omnes gentes*.

Al final, el señor Inspector se dirige de nuevo a los hermanos: "Habéis acabado los ejercicios. No os deis a alegrías inmoderadas; no os alejéis de los alrededores de la casa. Los aviones nos pueden observar. Tened paciencia. No dejéis durante el día el Sagrario abandonado. Nada sé de nuestros hermanos de Madrid; encomendémoslos en nuestras oraciones."

Al salir de la iglesia no faltaron los parabienes, las felicitaciones y abrazos a los recién profesos.

Ahogados los primeros entusiasmos, se comentan de mil maneras los acontecimientos, tales como cada uno se los imagina. Se ignoraba la situación de España. Solamente se tenía sospecha de lo que ocurría.

Nada especial se notó en la sala del comedor a la hora de comer. La tradicional sobremesa se redujo a un saludo de felicitación a los nuevos profesos (7).

3. Búsqueda de armas

A primeras horas de la tarde, tres hombres piden hablar con el director. Uno de ellos era bien conocido de todos. Se trataba del herrero del pueblo, Vicente Blas; hombre fornido, de ideas anticlericales, que se había constituido en uno de los cabecillas de la localidad. En ocasiones anteriores había manifestado deseos de poseer la dinamo. Salió el señor director, ignorante de las intenciones de la visita.

Comienza la conversación en voz baja. Pero el rostro de don Miguel empieza a palidecer poco a poco.

Los presentes, algo alejados del grupo, intuyen el preludio de una desgracia. Por momentos la conversación se va acalorando; las palabras casi imperceptibles al principio, se escuchan ahora a la perfección. El

(7) Crónica, Arch. N. S. M.; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 1; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 1; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 1; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 2; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 1; Cortasio León: Ms. 770, fol. 6; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 15; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 1; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 1.

director defendía valientemente los intereses de sus subditos o tal vez la vida de éstos (8).

Inesperadamente una veintena de hombres armados hizo su aparición bloqueando todas las salidas. Pertenecían a los diversos partidos y procedían de Guadalajara, a los que se habían añadido algunos de Yunquera. De éstos fueron reconocidos un tal *Aliños*, de nombre Francisco López, y Alberto Bermejo. En sus mangas y solapas lucían brazaletes y escarapelas rojas.

Al frente de ellos venía un individuo alto, corpulento, curtido el rostro y muy fornido, con aspecto de valentón, mirada torva y ojos saltones, que parecían quererle salir de sus órbitas; vestía de color entre amarillo y blanco; en ambas manos empuñaba sendas pistolas; se gloriaba de haber dado muerte a cincuenta oficiales del ejército, en el asalto de Guadalajara. En su cabeza lucía un casco de acero, por lo que entre los salesianos se le denominó desde entonces el *hombre del casco*.

Intimaron a presentarse todos ante ellos, al grito de manos arriba. En esta posición, comienza un minucioso cacheo personal, entre insultos blasfemias y palabras soeces.

Terminada la tarea personal, la comunidad, todavía algo dispersa, fue colocada en fila entre los dos chalets, y cercada de una docena de hombres armados.

A voz en grito instan a que les sean entregadas las armas que se encuentran escondidas en el convento. Probablemente el herrero, conocedor de la vida externa de la comunidad, denunció al señor Aizpüru, hortelano, guardajurado, que el año anterior había obtenido la licencia de armas.

Uno de los milicianos se dirigió a la huerta, donde se encontraba trabajando el coadjutor, totalmente ajeno a los sucesos (9).

Mientras tanto, varias parejas de forasteros se habían internado en la casa para buscar las pretendidas armas ocultas. Les acompañan don Miguel Lasaga, don José Arce y el estudiante Juan Gil. Su pesquisa prin-

(8) Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Gil Juan: Ms. 848, fol. 5; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 18.

(9) Crónica, Arch. N. S. M.; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 1; Cartosio León: Ms. 770, fol. 6; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Aizpüru Ildelfonso: Ms. 697, fol. 1; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 18-19; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 2; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 1; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 1-2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 2; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 1; Pintado José: Ms. 950, fol. 1; Arce José: Ms. 726, fol. 1; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 2.

...cipal la constituyó el sagrado recinto, pero el director logra adelantarse y librar así al Santísimo de una posible profanación.

Luego, siguieron por todas las dependencias de la casa. En la enfermería encontraron al sacerdote don Luis Soto que guardaba cama, juntamente con otros dos salesianos, ignorantes de los acontecimientos. Un miliciano los conminó a que bajaran con todos; permitieron quedarse solamente a don Luis Soto.

A pesar de la bravuconería, daban muestras de hombres asustadizos. Al abrirles las puertas, afianzaban entre sus manos las armas y pasaban con visible preocupación.

La búsqueda de las pretendidas armas se hacía cada vez más ansiosa; con frecuencia se prodigaban las amenazas, aún de muerte, si el resultado era positivo. En el cuarto de don León Cartosio, creyó el miliciano encontrar cuerpo de delito. Llegó a suponer que el microscopio fuera un arma. En el desván encontraron una funda de cartón propia de un violín o instrumento músico que blandieron alborozadamente al grito de "¡armas, armas!" También se les antojó el sitio propicio para ocultar armas el llamado ladrón del desagüe, que un miliciano de Yunquera confundió con un cañón.

El registro por las dependencias resultó infructuoso.

En una última tentativa, *el del casco* ordena levantar las tejas. Nada encontraron. Sólo el herrero apareció ufano mostrando una detonadora que se usaba en las funciones teatrales. Uno de los clérigos, Amador Peña, que en su servicio militar había obtenido el grado de alférez, alzó la voz para demostrar que aquella pistola no servía para nada, pues estaba oxidada.

La rebusca no estuvo exenta de rapiña, a gusto de los inquisidores (10).

Entretanto, había comparecido ya el señor Aizpuru. *El del casco* se encara con él.

—Vengan las armas.

—¿Qué armas voy a tener yo?

—Sí, señor; usted tiene un rifle.

—No, señor; no tengo un rifle. Yo la única arma que tengo es una tercerola, como guardajurado.

(10) Gil Juan: Ms. 848, fol. 2; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 23-24; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 2; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 1; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 2 v.º; Farré José: Ms. 816, fol. 1; Arce José: Ms. 726, fol. 1; Pelaz Lucas: Ms. 953, fol. 1; Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1.

Le mandaron a buscarla. Todavía alguno porfiaba por el rifle, que el dicho *Aliños* solicitaba ansiosamente.

—¿Dónde está el rifle con el que usted tiraba a los abejarrucos?

—Aquí no existe más que la escopeta que les he dicho.

El mal humor aumentaba en aquellos foragidos. Un nuevo registro efectuado en el basurero da como resultado el hallazgo de dos fundas de escopeta, pertenecientes al Marqués de Mos y Mochales, antiguo poseedor de la finca. Y las presentan *al del casco* con aire triunfador.

—Ya sabíamos que usted tenía un rifle. Lo que nosotros necesitamos saber ahora es dónde están escondidas las demás armas del convento.

El diálogo fue acalorándose hasta el punto de mostrarse amenazadora la actitud de los milicianos para con el coadjutor. Ante su insistente negativa, optan por recurrir al azar; ponen en juego la vida del religioso lanzando la moneda al aire; cruz equivalía a la muerte. Resultó cara, y como para confirmar que sus amenazas hubieran tenido inmediata realización, mascullaron:

—Te has jugado la vida a cara o cruz (11).

La amabilidad de don Miguel Lasaga los desarmó.

El mismo señor Inspector se adelanta hacia ellos y propone:

—Armas no tenemos; pero si quieren alimentos para saciar el hambre o bebidas, les daremos cuanto necesiten.

Aquella salida salvó la situación. Pensaron los milicianos que no les vendría mal recuperar las fuerzas perdidas en aquellas dos horas de infructuoso rastreo, y aceptan la invitación.

Se les saca de beber y algunas latas de conservas. Dudaron si las viandas estarían envenenadas; pero el ayudante del señor Administrador comió delante de ellos para su seguridad. Perdido todo miedo, se arrojan ansiosos a la lata, sin preocuparse del servicio de mesa que se les había preparado.

El refrigerio y la merienda excelente y abundante fueron serenando los ánimos.

Pero lo que más dispuso en favor fue la espontánea apertura con

(11) Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1; Crónica, Arch. N. S. M.; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848 fol. 3; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 21; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 1; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Hernández Emilio: Ms. 863, fol. 3.

que todos —superiores, clérigos y coadjutores— se pusieron a disposición de los presuntos verdugos, fraternizando con ellos.

Acabada la refección, los milicianos partieron a Guadalajara; más contentos de haber podido calmar el voraz apetito que del resultado negativo de sus pesquisas. Con todo, prometieron volver al día siguiente.

A última hora, los vecinos de Mohernando y Yunquera, que se habían unido a los de la capital, desenterraron muy pronto las dos magníficas escopetas del difunto marqués. Pero no se dio importancia al asunto. Tanto más que el herrero del pueblo las reclamaba para sí, como por derecho, en el reparto de la finca.

Al quedar solos, todos sintieron un vacío. Experimentaban la sensación de haber esquivado un serio peligro.

La cena transcurre silenciosa. El señor Inspector pone en guardia a todos sobre los acontecimientos futuros, y después de exhortarles a perseverar en la oración y encomendarse todos al Ángel de la Guarda, se retiran a descansar (12).

4. Sobresaltos

El horario de la mañana del día 24 transcurre normal. Hubo una invocación general a la Santísima Virgen Auxiliadora, por ser día consagrado a ella.

Algunos fueron al trabajo, como de costumbre. Los de la huerta oyeron a una señora que iban a llegar los de Humanes a incendiar la casa y las imágenes sagradas, y a matar a todo el que encontraran a su paso.

Por la tarde comienza la preocupación. Se temía que volvieran los milicianos, como habían prometido. A media tarde, el señor Ángel confirma la noticia de que los saqueadores regresarían a quemar el edificio. Se toman las precauciones del caso. Don Felipe Alcántara ordena cambiar el traje talar por el de paisano, y se reparten a cada uno dos duros de plata.

(12) Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 26-28; Cartosio León: Ms. 770, fol. 6-7; Gil Juan: Ms. 848, fol. 3; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 1; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 1; Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 2; Arce José: Ms. 726, fol. 1; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 2; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 3.

Algunos marchan al monte, llamado hoy del polvorín. Intentaban cruzar la vía; pero estaba vigilada, y se volvieron. Otros se dispersan por el mirador, para poderse salvar alguno en caso de incendio. Pasadas unas horas, en vista de que nada sucedía, se reúnen con los demás. Desde el tejado, algunos oteaban los caminos que confluyen en el monte (13).

La alarma no tuvo cumplimiento.

Sin embargo, los salesianos responsables se mostraban preocupados, inciertos. El señor Inspector hacía secretos comentarios con los demás superiores. Don Miguel Lasaga retiró el Santísimo y lo llevó a su despacho. Tenía allí un secreter con un cajón clandestino, y en él guardó el Sacramento. Otra precaución fue ocultar en sitios, aparentemente seguros, algunas viandas y objetos de valor, entre los que contaban algunas pinturas (14).

Prosiguió el horario marcado, aunque irregularmente las horas restantes del día.

Después de la cena tuvo lugar una hora santa para pedir por España. Se trajo la forma grande para la custodia.

Estando en exposición, todos en la iglesia, se dejan oír voces confusas e ininteligibles, acompañadas de un ruido de motor. Alguien da la voz de alarma y cunde el desorden en la iglesia. Unos saltan por las ventanas, otros se atropellan por los bancos. En breves instantes el sagrado recinto se convierte en coso de confusionismo. Cuatro jóvenes huyen monte abajo, muertos de pánico.

El director, con algunos estudiantes que estaban en el presbiterio, consumen la forma de la custodia.

En el patio esperaban cuatro hombres. Acababan de bajar de un auto procedentes de Mohernando. Se trataba del señor Alcalde, el señor Ángel y algún otro vecino del pueblo. El señor Ángel había sido el causante de los gritos oídos, creyendo tal vez que a aquellas horas todos estarían reposando.

(13) Crónica, Arch. N. S. M.; Bastardea Salvador: Ms. 737, fol. 28-29; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 3; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 1; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 1; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 29; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 1; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 3; Pelaz Lucas: Ms. 953, fol. 1.

(14) Gil Juan: Ms. 848, fol. 3. "Don Miguel Lasaga había pintado algunos cuadros para la capilla. Tenía puestos sus amores en tres de ellos: el del Sagrado Corazón, la Parábola del Samaritano y la Inmaculada de Murillo. Además, poseía los cuadros del Viacrucis y unos angelitos. El los entregó a las amistades para que los guardaran. Ignoro el paradero de los que han desaparecido, aunque tengo idea de que dijo que los ocultaran en un pozo. Yo he investigado, pero inútilmente." (Gil Juan: Ms. 848, fol. 9.)

Decían venir de Guadalajara, del Gobierno Civil, donde les habían comunicado que los frailes debían evacuar el convento. Que ellos habían intercedido inútilmente, y que aún harían lo posible para ayudar a la comunidad. Era preciso, sin embargo, abandonar el colegio, llevándose lo imprescindible para pasar la noche a la intemperie, y alimentos para unos días.

Creyendo el señor Inspector que se trataba de incendiar la casa durante la noche, alega su responsabilidad, saliendo en defensa de todos. Les hace ver que la mayor parte estaban comprendidos en la minoría de edad; que él no podía abandonarlos, y que, por la responsabilidad que le incumbía, no autorizaba a ninguno de sus subordinados a abandonar el colegio. Y en un sublime rasgo de heroísmo añade: "Si queréis sangre, tomad la mía; pero dejad libres a éstos".

De nuevo insistió el Alcalde, dejando entrever las verdaderas intenciones de los revolucionarios, que no eran otras que hacer una carnicería entre los moradores de la casa.

No cedió el señor Inspector a los ruegos de la Autoridad. Por aquella noche no se podía tomar ninguna determinación. Acordaron consultar al Gobernador sobre los menores de edad. Un abrazo entre ambos cerró la escena.

Cuando marcharon los visitantes, se entonan las oraciones de la noche, allí mismo en el patio. Don Felipe dirige a toda la comunidad las últimas "buenas noches", con honda tristeza y desasosiego dibujados en el rostro.

Comentó los acontecimientos que estaban viviendo. Alentó a todos a tener confianza en la Santísima Virgen Auxiliadora, y les exhortó a descansar tranquilos en las manos del Señor; los superiores velaban por todos.

Las palabras sinceras del Alcalde hicieron que los nervios quedaran en tensión. Fueron a la cama. Difícil conciliar el sueño. Se mantuvo cierto discreto silencio, pero con nerviosismo. Unos, vestidos sobre la misma cama; otros, paseaban por los dormitorios desgranando avermarias. Todo ruido resultaba sospechoso (15).

Quedan en vigilia toda la noche el señor Inspector, don Miguel Lasaga y unos seis filósofos.

(15) Crónica, Arch. N. S. M.; Gil Juan: Ms. 848, fol. 3-4; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 30-33; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 2; Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1-2; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 2; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 2; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 3; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2.

"Toda la noche nos mantuvimos desasosegados, temiendo que llegaran —relata don Juan Gil, testigo de la angustia de aquellas horas—. Noche de vigilancia. Por la carretera del pueblo (una de las carreteras no cortadas a *Zaragoza*) menudeaba el tránsito de coches, probablemente al frente. Cada vez que mi vista tropezaba con las luces de unos faros, mi excitación me alucinaba, viéndolo entrar por el camino que se desvía hacia el colegio. Don Felipe, sin embargo, se conservó sereno, con enorme dosis de entereza, a pesar de la lucha interna que sostenía. Clavada su aguda mirada en la carretera atisbaba el más mínimo viraje de los vehículos. Su tranquilidad exterior nos mantuvo toda la noche en auténtica serenidad. Fueron bastantes los filósofos que se levantaban por ver en qué paraba todo aquello."

A hora avanzada se escuchó un ruido de auto y sus focos iluminaron el bosque. Pero pronto desapareció la luz y los rumores se perdieron en la lejanía. Quizás un vehículo que había equivocado la ruta (16).

5. Incautación del colegio

Amaneció el día 25, fiesta del Apóstol Santiago. Alrededor de las cinco don Miguel Lasaga celebró la santa misa. A las seis y media se levanta la comunidad.

Por esta hora se unieron al grupo general los cuatro jóvenes que habían huido la noche anterior. No atemorizados por la voz de "¡alto!", que los del pueblo les dirigían, corrieron monte abajo. Hasta que, rendidos, se tumbaron en un ribazo; así permanecieron hasta el amanecer. En vista de que nada anormal sucedía en el colegio, decidieron regresar.

A las siete, vestidos los ornamentos rojos, se dirige el señor Inspector a celebrar el santo sacrificio de la misa. Al momento de la comunión el celebrante se vuelve para decir unas palabras de fervorín: "Esta ha de ser, hermanos, la comunión de la fe..." La emoción le anudaba la garganta. Continuó con ideas propias de la ocasión: recuerdos de catacumbas, el *possumus* de Santiago... No pudo terminar su fervorín. La vehemencia de su palabra contagió al auditorio, que

(16) Gil Juan: Ms. 848, fol. 4-5; véase también Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 2; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 2; Cartosio León: Ms. 770, fol. 7; Bastardea Salvador: Ms. 737, fol. 34.

rompió a llorar profundamente emocionado. El mismo don Felipe derramó algunas lágrimas (17).

Después del desayuno comenzaron los preparativos para la marcha. Del dormitorio se cogen mantas y ropas en algunos hatillos. De la despensa se hacen provisiones: algún jamón, arroz, un saco de pacien- cias (que servirían de pan), algunas frutas, chorizo..., cada uno fue cargando con algo. Y emprenden la marcha a campo traviesa, después de recibir de nuevo la bendición de María Auxiliadora, impartida por el señor Inspector.

La caravana se dirige a un bosquecillo, denominado *La Balsa*, lími- te de la finca. Y en aquella alameda, con mantas, cuerdas y palos, im- provisán sus tiendas de campaña para protegerse del sol.

Arriba, en casa, habían quedado con los enfermos el señor Inspe- ctor, don Miguel Lasaga, y don León Cartosio para responder ante las milicias.

A eso de las once de la mañana llegan dos carretas de bueyes para llevarse sábanas, mantas y hasta el gabinete de Física. Toda la ropa, los enseres de cocina y de refectorio, todo lo aprovechable para usos domésticos, fue a parar al botín de los milicianos. Por supuesto se es- meraron en dejar casi vacías las dependencias de la granja.

Después de la comida, a eso de las tres, llega una orden de las mi- licias del pueblo, capitaneadas por el herrero. Los menores de edad podían quedar en el colegio, bajo la protección del Comité Obrero de Guadalajara; los demás debían abandonar inmediatamente la finca, para su incautación.

La selección de menores se hizo atendiendo no a la edad, sino a la estatura y al aspecto infantil.

Los designados menores suben de nuevo a la casa. Algunos, sin embargo, quedaban indecisos si permanecer en el colegio o ir con los superiores. Hubo, pues, aún otra división en la que don Felipe desig- naba. Finalmente, un buen grupo, en número de treinta y cinco, in- cluidos los enfermos, quedaron en el colegio (18).

Los demás comenzaron un penoso éxodo a campo traviesa.

(17) Gil Juan: Ms. 848, fol. 4-5; Bastardea Salvador: Ms. 737, fol. 34; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 3; Crónica, Ach. N. S. M.; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 3 v.º; Callejas Fran- cisco: Ms. 761, fol. 2; Cartosio León: Ms. 770, fol. 9; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 2.

(18) Crónica, Arch. N. S. M.; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 35 y 42; Gil Juan: Ms. 848, fol. 5; Alcántara Felipe: o. c., pág. 24; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 2; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 3 v.º - 4; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 2; Cartosio León: Ms. 770, fol. 10; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 1; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 3; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 3.

El último en abandonar la casa fue don Felipe, acompañado del joven Juan Gil. Así narra éste aquellos angustiosos momentos: "El señor Inspector llevaba un maletín que yo le cogí. Bajamos la cuesta de *La Balsa*. En la bajada, don Felipe recitó el *Sub tuum praesidium* con una unción y un fervor extraordinarios. Nunca juzgué tan oportuna esta plegaria" (19).

6. Vida en el colegio

Los pequeños fueron recibidos con cierta curiosidad por los milicianos. Los consideraron como estudiantes, eximiéndoles del apelativo de *frailes*, que, desde entonces, sirvió para designar a los que habían abandonado la finca.

Apenas quedaron solos, les ponen una escarapela roja; se les toma la filiación y les prometen enviarles de nuevo a sus casas una vez restablecidas las comunicaciones entre las distintas provincias.

Terminada esta tarea se dio comienzo a otra sacrilega. Arrancan las imágenes de sus nichos, despojan los altares y saquean la sacristía; amontonan todo en gran pira y lo dan a las llamas. Para esta acción de despojo pidieron ayuda a los estudiantes; pero se negaron rotundamente. No insistieron ni les coaccionaron.

Ante la puerta de la sacristía chisporroteaban, devoradas por las llamas, las veneradas imágenes. Cebaron todavía la fogata con cuantas sotanas encontraron en casa. Un miliciano las lanzaba desde una ventana sobre la pira, que, a cada entrega, avivaba su llamarada.

Providencialmente se salvaron del fuego las mesas de los altares y algunos ornamentos sagrados.

Después de estas escenas se disponen a derrocar la pequeña cruz que coronaba la capilla, colocando en su lugar un trapo rojo (20).

Inmediatamente comenzó el recuento de los estudiantes. Lista en mano, el *secretario* echaba sus cuentas. Vueltas y más vueltas al papel; el número no coincidía. Manda pasar ante él uno a uno a los muchachos. Tampoco daba exacto; faltaba uno. Los jóvenes con cierta picardía le instan a que lea los nombres; ellos le dirían quién faltaba.

(19) Ms. 848, fol. 5.

(20) Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 43-44; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 3-4; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 2; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 4; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 4; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 1-2; Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 2.

El incidente rayó en la comedia cuando el *secretario* hizo patente que era analfabeto.

Pero, en verdad, faltaba uno. Después de amenazarles con que serían fusilados por haber dejado escapar al compañero, los dejaron en paz.

El fugitivo logró reunirse con los superiores al atravesar el río.

Se les dio libertad para andar por los alrededores de la casa. Pero sentían el vacío de los demás.

Llegó la hora de cenar. Los milicianos acercaron una mesa junto a una encina y comenzaron su refección. Los jóvenes cenaron a parte, en el comedor, en compañía de algunos milicianos.

Aquella noche fue triste para ellos. Se sentían solos.

Juntos, en el dormitorio, rezaron las oraciones ante un pequeño crucifijo que encontraron. El joven sacerdote don Luis Soto, que había quedado por enfermo, les dirigió unas palabras de *buenas noches*, exhortándoles a sufrir con paciencia todas las contrariedades y a pedir por los hermanos ausentes.

Y, confiados en la protección de María Auxiliadora, se acostaron. Pero tal era la tristeza que la mayor parte se echaron vestidos.

Los milicianos que montaban guardia, de cuando en cuando, disparaban a los árboles para entretener las horas de la noche. Otras veces subían por los dormitorios, produciendo un ruido infernal y vociferando.

Durante la mañana del día 26, los milicianos se llevan muebles de la casa y emplean a los estudiantes en diversos trabajos, siempre custodiados.

Fue a la hora de comer cuando se oyeron ruidos de motor. Eran milicias de Madrid que preguntaban por los frailes. Al saber que los cobijados eran solamente estudiantes, se dedican a correr la casa barbotando mil barbaridades. Uno de ellos, vasco, les arenga en el comedor, prometiéndoles la felicidad en el paraíso comunista.

Al poco rato desaparecieron camino de Madrid (21).

Otro incidente vino a contrariar a los estudiantes, y pudo tener consecuencias gravísimas. Cuando los milicianos efectuaron su primera visita al colegio, el día 23, los superiores creyeron oportuno esconder

(21) Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 3; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 5; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 46-47.

alimentos en el bosque, cerca de *La Balsa*, por si llegaban a ser expulsados. Consistían en grandes trozos de tocino envueltos en sacos.

Los milicianos lograron enterarse, no se sabe cómo (22) y obligaron a buscarlos a dos jóvenes, Eloy Vicente y Salvador Bastarrica. Detrás, dos milicianos armados. Tardaban en dar con el escondite y los milicianos comenzaban a impacientarse y a proferir amenazas.

Por fin, encontraron una parcela de tierra removida. Cavaron y dieron con los sacos. Hubieron de cargar con ellos, manchándose de grasa manos y vestido. Al llegar arriba se vieron en la humillación de aguantar impasibles una lluvia de improperios. Les echaban en cara aquel *crimen*, cuando ellos se preocupaban tanto por su defensa.

Aquella noche en nada se diferenció de la anterior. Los milicianos subían por el dormitorio y tocaban la campana diciendo que había llegado la hora de levantarse. Apenas si les permitieron dormir.

El día 27 trascurrió normal, hasta el atardecer (23).

7. Los exiliados

El otro grupo, en número de unos cincuenta, caminaban errantes a campo traviesa.

No bien se hubieron separado de los pequeños, les cogió la angustia de la indecisión. Don Felipe dispuso que cada uno pensara en cómo poder arribar a sitio seguro. Algunos insinuaron caminar hacia la sierra. Pero el señor Inspector desaconsejó estas propuestas. Sin negar los deseos de nadie, los disuade con gran prudencia. Unos pocos se esconden para poder unirse a los segadores, que iban por la vía hasta Zaragoza: pero los superiores, atentos a cuidar del grupo, los incorporan a los demás.

El señor Inspector envió a los hermanos Aranda para que gestionaran en Hita, su pueblo natal, la posibilidad de asilar a los cincuenta salesianos. Juan Aranda y el clérigo Gil Delgado se dirigieron directamente al pueblo.

Isidoro pasa antes por el palacio de los marqueses de Heras, por ver si los señores les pueden proporcionar hospedaje. Al llegar al caserón supo que toda la familia de los marqueses estaba recluida en su

(22) Quizá los delatara el señor Ángel, como apunta Juan Gil. (Véase nota 3.)

(23) Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 47-48; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 4.

propia casa. Las milicias se habían incautado del inmueble. Le dieron un tazón de leche y un pan grande, que llevó para engrosar los escasos alimentos del grupo general (24).

Este a la sazón había cruzado ya el Henares. Con la idea de alejarse de la finca se había pensado en atravesar el río. Don Miguel Lasaga y Juan Gil se adelantaron en exploración. Encontraron a un hombre que les preguntó quiénes eran. Pero, reconociendo al instante a don Miguel, le espetó: "Usted es el director de los salesianos". Don Miguel quedó sobrecogido.

Anochece cuando llegaron al río. Su paso resultaba fácil, porque llevaba poca agua. Vivían en zozobra de aventura. Los superiores se mostraban preocupados.

Todos, bien dispuestos de palos y estacas para sondeo de la profundidad, vadean el río. Los últimos, don Miguel y don Felipe; éste a hombros de un joven. En la otra orilla del río encuentran a dos sacerdotes, párrocos de Copernal y Heras. Quisieron asociarse a la comunidad, pero don Felipe les persuadió para que se marcharan. No quería cargar con la responsabilidad de serles ocasión de malaventura, o ser los salesianos perjudicados por ellos que se sentían perseguidos.

Se pensó en caminar hacia Hita. Isidoro Aranda dirigía la *caravana*; conocía bien aquellos parajes y demostraba ser un excelente guía. En dos horas de camino en la noche alcanzan un encinar. El coadjutor guía pretende llegar hasta Sopetrán, pero el cansancio rindió a muchos y se ven precisados a descansar a la sombra de unos árboles. Pasan la noche en un declive (25).

Don Miguel Lasaga e Isidoro Aranda se dirigieron a Hita, con esperanza de encontrar algún refugio. Ya cerca del pueblo, don Miguel se ocultó en un trigal; el coadjutor se acercó a su casa. Los encontró a todos durmiendo. Ya habían llegado allí su hermano Juan y el clérigo Gil Delgado. Ambos hermanos se contaron sus peripecias e impresiones.

Los dos jóvenes, apenas separados del grupo, habían cogido el camino más derecho hacia el pueblo. Al llegar a un lugar del río donde era necesario cruzarlo a remo, la mujer del barquero les dio las pri-

(24) Bello Fernando: Ms. 741, fol. 2; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 1-2; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2; Aranda Juan: Ms. 712, fol. 1; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 6; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 2.

(25) Gil Juan: Ms. 848, fol. 6; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 1; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 2; Crónica, Arch. N. S. M.; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 2.

meras noticias de la difícil situación en el pueblo. No podían caminar sin un distintivo que les protegiera. Con un trapo rojo les hizo unas cintas que les colgó de la solapa. Desde entonces buscaron las sendas menos frecuentadas que llevaran a la aldea. Resultaba peligroso transitar por carreteras o caminos harto conocidos y frecuentados.

Aún así, no les quedó más remedio que atravesar una importante ruta, que lleva el nombre de *camino real*. Apenas avistada, a la distancia de medio kilómetro, pasó un automóvil de milicianos; al divisar a los jóvenes les dirigieron el gentil saludo de dos disparos. La distancia, la suerte o la providencia hicieron que erraran el tiro. Pero sirvió de aviso a los fugitivos, que cambiaron al punto de dirección.

Por fin llegaron a casa. Naturalmente, toda la familia y los vecinos les rodearon ávidos de noticias. Al mismo tiempo les pusieron al corriente de la situación del pueblo. Era grave. La iglesia había sido saqueada y el tesoro robado; el cura párroco había tenido que huir a su pueblo natal. Todos vivían angustiados e invadidos de un agobiante recelo.

Los dos jóvenes no removían de su mente el recuerdo de los que habían quedado en el río, en espera de contestación. Pero en el pueblo nadie se quería comprometer, y, por otra parte, tampoco había muchas posibilidades. Aún las mismas familias se dividían. Aquella noche no les permitieron volver para llevar la respuesta.

Estando ya acostados llegó Isidoro, portador de la angustiada situación de la fugitiva comunidad. Entonces se enteraron por la radio que los nacionales se encontraban a veinticuatro kilómetros. Nada más se pudo resolver en positivo.

Isidoro regresó al lugar donde le esperaba don Miguel, y antes del amanecer ya se encontraban con todos (26).

La comunidad se había preocupado de buscar la posibilidad de otros refugios. El señor Aizpuru y un acompañante anduvieron camino de la vía en busca de lugar seguro para la acampada. Obtuvo resultado valdío.

Para evitar sorpresas desagradables se montó la guardia. Uno de los jóvenes que hacía vigilancia encendió la linterna, recibiendo por ello una recriminación por parte de don Felipe; la luz delataba el campamento.

La noche transcurrió sin otra novedad.

(26) Aranda Juan: Ms. 712, fol. 5; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 2.

No había amanecido aún cuando prosiguieron la marcha, desandando el camino de la noche anterior. Se dirigieron hacia el Sotillo en busca de lugares recogidos, alertas y muy recomendados a mantener el silencio para no acusar su presencia. Antes de salir el sol estaban de vuelta junto al río. Se agazaparon entre la maleza y matorrales cada uno como pudo, y así permanecieron todo el día.

Era domingo. Como no podían celebrar el santo Sacrificio, se celebró lo que ellos llamaban *misa seca*, en honor de la Santísima Virgen. Las demás prácticas religiosas fueron regulares.

Tumbados tomaron algún alimento de los que llevaba cada uno. Pero las provisiones escaseaban; por lo que los superiores recomendaron no comer fuera del tiempo reglamentario.

Trascurrían las horas lentas entre prolongadas siestas y soñolientas e interminables conversaciones con sus quiméricas cabalas y comentarios sobre las noticias que se barruntaban. Algunos leían (27).

A últimas horas de la tarde don Felipe llama al señor Aizpuru y a Isidoro Aranda; y los tres se dirigen a la estación del ferrocarril de Humanes. Intentaban conseguir un permiso para ir por la vía camino de Zaragoza; al mismo tiempo, poner un telegrama a Madrid y avisar de la crítica situación que padecían.

Próximos a llegar, el señor Inspector ordenó a Aranda que permaneciera escondido. Si sucedía algo podía llevar la noticia a la comunidad. El y el señor Aizpuru se adelantan.

“El caminero de la casilla próxima a la estación nos trató muy agradablemente —relata el mismo señor Aizpuru—; pero más adelante, en el camino, encontramos a otro que nos precedía y nos miraba con muy mala cara.

Llegados a la estación, este caminero me obligó a quedar afuera. Don Felipe penetró en el despacho del jefe y le pidió nos autorizara a caminar por la vía. El factor de servicio, muy atento, respondió que sus atribuciones terminaban en la estación, y que si nosotros, confiados en la Divina Providencia nos adelantábamos hacia Zaragoza por la vía, él no nos cortaría el paso de ninguna manera.

Apenas el caminero oyó la palabra autorización, gritó enfurecido: —Nada de autorización. Con autorización o sin ella, frailuco que venga, frailuco que se mata.

Y echó mano a la escopeta para fusilarme allí mismo. En aquel

(27) Gil Juan: Ms. 848, fol. 6-7; Crónica, Arch. N. S. M.; Arce José: Ms. 726, fol. 1; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Cartosio León: Ms. 770, fol. 13-14.

momento un empleado de la fábrica de harinas que linda con la estación se opuso a aquel innoble acto. Vinieron otros milicianos que no se metieron para nada con nosotros. Aterrorizado por la amenaza y perturbado por el pánico perdí el conocimiento, que recobré al aplicarme un poco de éter.

Salió el señor Inspector del despacho y exclamó:

—Sí ha de morir alguno que me maten a mí; pero que dejen ir a los demás. Si alguno tiene la culpa, soy yo; los demás no tienen ninguna.

El jefe de estación contestó:

—Aquí no se ha de derramar la sangre de nadie, si es que yo puedo algo en esta estación.

Nos dio una taza de tila a los dos, y nos dejaron partir."

Don Felipe había dirigido el telegrama a Madrid. Según propio testimonio, el telegrama, censurado por el Gobierno Civil de la Provincia (llegó adulterado a su destino), dio a conocer el lugar en que se hallaban los religiosos (28).

Entre tanto, el joven coadjutor Aranda estaba impaciente por la suerte de los dos superiores.

"Fue una de las peores noches de mi vida —confiesa él mismo—. A medida que trascurría el tiempo y no regresaban, me consumía la angustia. Por momentos pensaba llegarme a la estación por ver qué sucedía. Después me obsesionaba la posibilidad de que los hubiesen matado; si yo iba, me matarían a mí también. Por fin se me ocurrió volver adonde los demás y llevarme a otro conmigo para que inspeccionase mientras yo me aproximaba a la estación. Así lo hice. Cuando cruzábamos el río escuchamos la voz de don Felipe que me llamaba."

Cinco horas habían transcurrido desde su partida cuando volvieron a juntarse con los suyos, sin haber resuelto nada. Aquella fue noche triste, angustiada, agobiante.

Se refugiaron a la ribera del río entre los matorrales y junquillos. Se reúnen los víveres y se renuevan los avisos de no comer a deshora, pues el tiempo de estancia en aquella deplorable situación se revelaba incierto. Cada uno pasó la noche como pudo (29).

(28) Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 2; Alcántara Felipe: o. c., pág. 25; véase también, Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 3; Gil Juan: Ms. 848, fol. 7; Cartosio León: Ms. 770, fol. 12; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 3.

(29) Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 3; Crónica, Arch. N. S. M.; Gil Juan: Ms. 848, fol. 7; Pelaz Lucas: Ms. 953, fol. 2.

8. La detención

Nacía una nueva jornada llena de interrogantes.

De mañanita, el señor Inspector designó a Isidoro Aranda para que volviera a Hita a ver si les habían procurado lugar para esconderse.

“Llegué al pueblo a eso de las diez de la mañana. Como resultaba demasiado expuesto deambular por carreteras o caminos, atajé por barrancales. En el pueblo me vi con el Teniente Alcalde. Le puse al tanto de nuestra situación y le pedí que nos autorizara el acceso hasta allí. Su respuesta fue satisfactoria; podíamos llegar tranquilamente.”

Se acordó que podían guarecerse en una bodega preparada al efecto. La llegada se fijó para las dos de la noche (30).

Regresó Isidoro al río para anunciar lo acordado, escondiéndose como a la ida. Al cruzar unos rastrojos fue visto por unos pastores, que transmitieron el aviso a las milicias. Estos pastores, percatados de la estancia de los salesianos junto al río, les increpaban desde un altozano:

—¡Fascistas! Iremos a buscaros (31).

Se decide hacer una sola comida en el día, a las cinco de la tarde. El tiempo lo pasan rezando en pequeños grupos. No convenía juntarse todos.

A media tarde, se ven repentinamente cercados por unos milicianos provistos de diversas armas.

—¡Manos arriba!

Nadie se movió ante la *amenaza*. Al instante pretenden cachearles. Pero el estupor primerizo de los milicianos se trocó en confianza al comprobar de quiénes se trataba. Estos hombres eran amigos de casa y eso evitó una hecatombe. Algunos eran de Yunquera. Venía al frente de ellos Alberto Bermejo (32).

Decían que buscaban a unos fascistas escapados de Guadalajara. Enterados de la situación de los religiosos, les recomendaron salir de

(30) Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 3-4; Aranda Juan: Ms. 712, fol. 5.

(31) Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 4; Arce José: 726, fol. 1; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2.

(32) Alberto Bermejo era vecino de Yunquera, aunque no natural de allí. Había llevado arrendadas las tierras del colegio, y al estallar el Movimiento intentó quedarse con ellas. Posteriormente fue fusilado en Guadalajara.

allí por el peligro que corrían. Se compadecen de ellos y les prometen ayuda.

Don Miguel se comprometió a acompañar a algunos milicianos, para entrevistar al Gobernador de Guadalajara y exponerle el estado precario de la comunidad. De común acuerdo se decide que fueran todos.

Los condujeron en bloque al palacio de los marqueses de Heras (33).

Se les acomoda en la casa. Las señoras improvisan con trapos brazaletes rojos y se los prenden en las mangas. Como no habían comido, les llevan junto a la vaquería y les alivian con un poco de alimento y un vaso de leche.

Los milicianos se procuraron unas camionetas en Yunquera. Solicitaron los dos coches de los marqueses, que forzosamente pusieron a su disposición, y, usando estos vehículos, enfilan todos hacia Guadalajara.

Al partir los coches surgieron los comentarios en la casa. Algunos decían que los iban a matar; otros se lamentaban de la suerte de los jóvenes, y la mayor parte hablaban contra la actitud de los milicianos (34).

Atravesaban campos desolados y abandonados en período de recolección. Al paso por los pueblos los zaherían con insultos y les gritaban que debían darles el *paseíto*. Los religiosos, siguiendo la costumbre popular, adaptándose a las circunstancias, saludaban puño en alto. Efectuaron una momentánea parada en Yunquera, donde los comentarios de la gente se hicieron más agudos.

Al llegar a la capital, toparon con el espectáculo propio de la revolución. Milicianos y milicianas armadas deambulaban provocativos por las calles. Algunos exhibían el correaje tinto en vino, y porfiaban fanfarronamente que era sangre de los que habían matado en los combates.

(33) Está situado este palacio a kilómetro y medio del pueblo del mismo nombre. Consta, en forma simétrica cuadrada, de planta y piso, coronado por una terraza con amplio tragaluz en el centro. En la parte posterior tiene adosados otros dos bloques de construcción que sirven de cocinas y calefacciones uno, y de garaje y caballerizas el otro, separados por un patio.

La casona está rodeada de un gracioso jardín con verja. Anejos al palacio se encuentran los edificios de la granja y las casas de los obreros que han de atender a las grandes posesiones de los Marqueses. De este palacio se incautaron los rojos, haciéndolo cuartel general.

(34) Crónica, Arch. N. S. M.; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 4; Alcántara Felipe: o. c., página 25; Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 7; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 4; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 2; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Pezuela Pedro, Ms. 959, fol 1; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 3.

La plaza del Gobierno Civil y calles que la circundan estaban atestadas de gente que recibió a los salesianos con un saludo de silbidos, insultos e imprecaciones.

Bajan de los vehículos y les alinean de dos en dos cara a la pared, a lo largo de la acera del Gobierno Civil. Una hora permanecieron allí expuestos a insultos y sarcasmos, custodiados por milicianos y milicianas armadas que ejercían su honroso cometido entre insolentes burlas y denuestos soeces, preguntas atrevidas y amenazas.

A un joven novicio le tentaban a blasfemar contra Dios. El heroicamente respondió:

—¿Por qué he de hacerlo, si Dios es infinitamente bueno?

De otros se mofaban porque no tenían las manos callosas, tachándoles de señoritos. De un tercero, porque estaba algo grueso; increpándole con frases groseras de forma como: "Vaya comilonas y jamones habrá engullido este tipo sin trabajar". Por el contrario al que tenía las manos encallecidas le echaban en cara que era de manejar armas.

La chusma vociferaba en la plaza.

—¡Hay que llevarlos a segar!

—¡Pobrecitos, cómo los tenían!, que les dé el aire, a ver si se les quita el polvo del convento. Ahora van a saber lo que es trabajar...

Alguna miliciana se acercó a ellos. Al ver las cadenitas y medallas que colgaban de sus cuellos exclamó:

—¡Qué ocasión! ¿Para qué dejarles escapar?

Preguntaban por el *padre berrendo* (querían decir reverendo) e insistían machaconamente en quién era el superior. Ante las insistencias de los guardianes, los jóvenes respondían con evasivas.

El señor Inspector y don Miguel, acompañados de algún miliciano, habían subido a hablar con el Gobernador. Molesto de verlos allí, al oír las súplicas de don Felipe, contestó:

—Esté usted persuadido, padre, que mi situación es mucho peor que la suya. Mi autoridad es irrisoria y mi vida pende de un hilo. Daré orden para que les permitan volver otra vez a su residencia en los mismos coches que les han traído. De momento no hay otra solución. Pero, cuidado, rehusen todo vehículo que no sea del Gobierno.

Bajaron los superiores y con celeridad ordenaron:

—A los coches, todos a los coches.

Entre las más execrables amenazas, logran subir a los vehículos. El Alcalde de Yunquera, Francisco Beltrán, apodado *el Pucherito* tuvo

que darse prisa en despejar aquella peligrosa situación, por el enfurecimiento de la muchedumbre.

Mientras esperaban la orden de marcha, la chusma comenzó a proclamar vivas a la F. A. I., C. N. T. y demás partidos de izquierdas. A cada grito contestaban los jóvenes, llevados del entusiasmo de la supuesta libertad, o del miedo a las masas; por el terrorismo amenazador, o por el deprimente cansancio del cuerpo y del espíritu. Finalmente lanzaron otro alarido sacrilego. Solamente las hordas contestaron a este grito. Los jóvenes guardaron absoluto silencio (35).

9. Juntos de nuevo, pero detenidos

El viaje de regreso a Mohernando trascurrió sin novedad aparente.

A eso de las siete de la tarde los *bachilleres* del colegio se alarman por un ruido de coches. Todos corren a esconderse, incluso los mismos guardianes. Pero su sorpresa fue grande al comprobar que se trataba de los exiliados. El encuentro fue apoteósico; hubo abrazos y saludos efusivos.

En medio del alborozo general don Felipe se mantenía serio y preocupado. Apenas llegados a casa pregunta:

—¿Cuántos coches han venido?

Recibida la respuesta, se dirige al director:

—Falta un coche.

Y luego, volviéndose a todos:

—Rezad por Andrés Jiménez y Cordeiro.

Ignoraban aún el terrible desenlace. Cuando a la mañana siguiente llegó al colegio el secretario de Mohernando, Juan Hernández, don Felipe le preguntó por ellos. El secretario contestó que, aunque desconocía lo ocurrido, nada bueno se podía esperar de aquellos hombres (36).

Así reseña don José Arce la desaparición del coche:

(35) Crónica, Arch. N. S. M.; Gil Juan: Ms. 848, fol. 8; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Cartosio León: Ms. 770, fol. 15; Sánchez Mauricio: Ms. 1.007, fol. 1 v.º; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 2; Farré José: Ms. 816, fol. 1; Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1; Arce José: Ms. 726, fol. 1 v.º; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 3; Gil Juan: Ms. 848, fol. 8; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 3; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 1.

(36) Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 5; Gil Juan: Ms. 848, fol. 8; Bastarrica Salvador, Ms. 737, fol. 48; Aizpuru Ildefonso: Ms. 697, fol. 1; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 3; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 2; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 1; Hernández Emilio, Ms. 868, fol. 4 v.º

"De regreso a Mohernando, los dos últimos coches que salieron fueron el ocupado por don Andrés Jiménez y Eulogio Cordeiro, y el ocupado por Mauricio Sánchez y yo. Forcejeaban entre los partidos sobre si conducirnos a Mohernando o a Madrid; pero unos milicianos de la F. A. I. se adueñaron del primer coche, mientras el nuestro, sorteando los peligros de los controles en carretera, regresó finalmente al Noviciado (37)."

A esta luctuosa noticia vino a añadirse la de que los mayores tendrían en el colegio su calidad de detenidos; las cárceles de Guadalajara estaban repletas.

Y así eran considerados por los guardianes, que se empeñaban en distinguir en la comunidad dos clases: la de los *frailes* y la de los *estudiantes*, que no eran frailes. Los primeros debían habitar la casa nueva, con la prohibición de salir de ella, salvo el tiempo en que no fueran vistos por personas extrañas. En efecto, solamente bajaban a las horas de las comidas. El dormitorio de los novicios se trasformó en su calabozo.

Los pequeños continuaban en su privilegiada situación. De vez en cuando recibían paternales consejos de los voluntariosos milicianos. Les aseguraban que irían a Madrid y que allí lo pasarían muy bien con chicas y con diversiones libres. Estas sugerencias producían en los jóvenes, la mayor parte novicios, una impresión desagradable.

En el dormitorio-cárcel se organizó la vida de comunidad. Aunque tenían prohibido rezar en voz alta, se formaron grupos para hacer las prácticas de piedad y se siguió celebrando la *misa seca*. Más o menos vivían en tranquilidad; perturbada tan sólo por el angustioso sonido de las bocinas de los autos que llegaban al colegio.

Pasaban las horas entre oraciones y charlas.

Los días 29 y 30 trascurrieron como el día anterior, entre la oración, los sacrificios y los sobresaltos (38).

10. El asalto al colegio

El último día del mes de julio, rayando el mediodía, un pelotón de milicias, fusil en mano, avanza por la parte de *La Balsa*, en plan de

(37) Ms. 726, fol. 1; véase también, Sánchez Mauricio: Ms. 1.007, fol. 1 v.º; Cordeiro Eulogio: Ms. 783, fol. 2.

(38) Crónica, Arch. N. S. M.; Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 8; Cartosio León: Ms. 770, fol. 18; Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 1; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 5; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 2.

ataque, y acordona el colegio en perfecto semicírculo, cada vez más estrecho. Al no encontrar resistencia, entran en casa y proceden a un minucioso registro. Traían orden de requisar los animales de la granja, aunque la chusma tenía muy diversas intenciones.

La vista de estas milicias supuso otro momento de terror para los recluidos en el dormitorio, que fueron los primeros en apercibirse. La misma sala y los lavabos contiguos se convirtieron en recintos sagrados, en donde los sacerdotes oían confesiones e impartían la absolución.

Algunos milicianos que subían por la huerta encuentran en ella al señor Aizpuru y a los jóvenes José Estévez y Francisco Callejas, que recogían unas alubias verdes. Tras el clásico manos arriba y cacheo les obligan a subir a la casa. En el registro personal, a uno de los jóvenes le encuentran un crucifijo, por lo que recibieron un chaparrón de insultos escogidos.

Ya todos arriba, los milicianos se dedican a la custodia de los pequeños y al expolio de la casa, aprovechando lo que no habían requisado los del pueblo. Un miliciano pequeño, reviejo, con un cristal de sus gafas roto, exhibió públicamente la custodia, parodiando una bendición; alardeaba jactanciosamente que había sido seminarista. Expoliaron el gallinero y las demás dependencias de la granja, alegando que servirían para dotar los hospitales de sangre, urgentemente necesitados de carne.

El jefe de milicias, que lucía galones de sargento, con dos o tres más, suben al dormitorio y pregunta por el responsable del grupo. Sin hacerse esperar, se destaca el señor Inspector. Entre ellos se establece un sencillo diálogo, nada arrogante. El jefe, un tal Romero, apodado *el Bala*, pregunta a don Felipe por las circunstancias de la situación y la declara insostenible.

Algún miliciano bravucón añade:

—Ahora que vayan bajando uno por uno esos frailes, que ya nos encargaremos de ellos.

El sargento Romero cortó tajantemente:

—Aquí no se toca a nadie. Yo salgo responsable de todos y de todo.

El señor Inspector le pidió excogitara un medio de trasladarlos a Madrid. El se lo promete. Se interesan por armas y dinero, y con un gesto muy marcial se retiraron.

"Yo estuve presente al diálogo —continúa don Juan Gil— y al

acompañar al jefe escaleras abajo, recibí un encargo para don Felipe, dado con todo disimulo.

—Dile a don Felipe que lo he reconocido; pero no he creído conveniente presentarme. Haré todo lo posible por salvarles.

Yo volví a dar la encomienda. Don Felipe, visiblemente emocionado, rodeado de todos, declaraba en aquel momento la visible protección de María Auxiliadora. Aquel jefe de milicias resultó ser un antiguo alumno del colegio de Mataró, discípulo del mismo don Felipe y padre de unos niños a quienes el señor Inspector había administrado la primera comunión unos meses antes (39).”

El sargento ordenó al herrero del pueblo que se encargase de tomar la dirección a los que tuvieran familiares en Madrid. Y se marcharon los milicianos, prometiendo volver al día siguiente para conducirlos a todos a la capital (40).

11. Detenciones

Intención del sargento Romero fue el salvar al total de la comunidad. Pero el retraso de dos días causó la separación de un grupo de jóvenes juntamente con el director.

El día primero de agosto debían haber entrado en quintas los mozos del reemplazo de 1936. En casa eran Juan Larragueta, Luis Martínez, Esteban Vázquez, Florencio Rodríguez, Pascual Castro y Heliodoro Ramos. Estaban inscritos en caja; pero, aunque ésta era la fecha legal de incorporación, no habían recibido la citación oficial legal y ordinaria que siempre precede a la incorporación.

Muy probablemente, dadas las circunstancias en que vivían, ni se dieron cuenta de la fecha, ni entre los jóvenes se comentó nada de ello.

En la comida del día 2 se presenta en el refectorio un delegado del Gobierno de Guadalajara, acompañado de varios milicianos. Traían carta requisitoria de comparecencia de los citados mozos por “activida-

(39) Gil Juan: Ms. 848, fol. 10.

(40) Crónica, Arch. N. S. M.; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 5; Gil Juan: Ms. 848, fol. 10; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 3; Alcántara Felipe: o. c., pág. 25; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 7; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 6; Farré José: Ms. 816, fol. 1; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 4 v.º; López Pudenciano, Ms. 904, fol. 2; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 4; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 2; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 4.

des políticas". A todos extrañó esta repentina aparición, y los primeros sorprendidos fueron ellos.

"Yo ejercía entonces de sirviente de superiores —afirma don Juan Gil— y recuerdo perfectamente que el señor Inspector se volvió a don Miguel, sentado a su derecha, y le dijo:

—No puedes dejarlos solos, tienes que acompañarlos.

Don Miguel palideció; pero consciente de la responsabilidad de su cargo y de la trascendencia del momento, replicó: "Donde vayan ellos iré yo". Y los acompañó (41).

Salieron los jóvenes. El mismo delegado, al verlos, no pudo reprimir un gesto de contrariedad ante la tremenda injusticia.

Marcharon desprovistos de todo; suponían que, justificando el por qué de no haberse presentado, volverían otra vez a casa para seguir el curso legal.

No regresaron más. En una camioneta fueron llevados a la cárcel de Guadalajara, donde morían asesinados con todos los demás presos, el 6 de diciembre de aquel mismo año (42).

Era la segunda pérdida de salesianos que tenía la comunidad. Los *frailes del monte* no estaban olvidados (43).

12. Camino de Madrid

Al día siguiente, día 3, cumpliendo su palabra, se presentan en casa un grupo de milicianos al mando del sargento Romero, con va-

(41) Gil Juan: Ms. 848, fol. 9.

(42) Crónica, Arch. N. S. M.; Alcántara Felipe: o. c., pág. 25; Cartosio León: Ms. 770, fol. 19; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 4; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 7; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 3; Fernández Arsenio, Cordeiro Eulogio, Soneira Antonio, Pintado José, rel. conj., Ms. 820, fol. 9.

(43) Los comentarios que los testimonios hacen de este suceso se reducen a lo siguiente. La intención de las milicias del pueblo y de Guadalajara era encarcelar a toda la comunidad; siendo esto imposible por el número tan grande, iban llevándose poco a poco a los que podían. Los nombres de los salesianos llamados a filas les resultó fácil conseguirlos en el Ayuntamiento del pueblo, del que sin duda salió el chivatazo de algún enemigo de la casa. Esta conjetura queda reforzada por otro testimonio: el herrero del pueblo tomó las direcciones de los que tenían familiares en Madrid, el día 1; el día 2 debía haber venido, según su promesa, el sargento Romero. Los de Guadalajara, instigados por alguno del pueblo, que sabía habían de venir las milicias para conducirlos a todos a Madrid, aprovecharon este recurso y arrestaron a los mozos. (Véase Gil Juan: Ms. 848, fol. 8-9; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 2; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 4; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 2). Hay que notar que en el expediente de Quintas, que obra en el Ayuntamiento de Mohernando, constan también como mozos del mismo reemplazo Vicente Rodríguez y el fámulo Saturio Martín, que tampoco se presentaron y no fueron reclamados.

rios vehículos, turismos y camiones. Venían para trasportar a Madrid a toda la comunidad y con la intención de llevarse los animales que aún quedaban en la granja. Todos se preparan para partir, arreglando sus hatillos de ropa y algún libro salvado del incendio anterior.

Al salir del dormitorio para cargar las maletas en los coches, don Felipe imparte a todos la absolución.

El señor Inspector y el señor Romero mantuvieron familiar conversación hasta la hora de la comida.

A mediodía se obsequió a los huéspedes, en amigable camaradería con toda la comunidad, con el más abundante menú que las circunstancias consentían. No se escatimaron las subsistencias de la despensa, en la que imperaban ya los milicianos. La refección resultó muy animada.

Al final, algunos milicianos, de pie sobre los bancos del comedor, pronunciaron arengas e invitaron a tocar y cantar los himnos republicanos. Los jóvenes realmente se encontraban muy poco duchos en música y letra de tales himnos; y, una vez más, don Felipe supo salvar la situación. Se sentó al piano y, con la maestría del gran profesor de música, tocó la *Marsellesa* y el *Himno del Riego*, haciendo vibrar de entusiasmo a todos. Eufóricos, puestos en pie, vitoreaban las Instituciones y hombres de la República.

Después de comer montaron como pudieron en los vehículos. Para los pequeños habían traído un autobús, en cuya baca colocaron las maletas. Algunos hubieron de acomodarse forzosamente en el camión que llevaba las seis reses supervivientes de la granja.

Arrancaron los coches en medio de la alegría general, no exenta de cierta nostalgia. En aquel momento, aquellos milicianos se habían constituido claramente en salvadores, y la perspectiva de ir a Madrid alegraba todas las imaginaciones juveniles que avistaban ya su esperanzada salvación.

Durante el recorrido fueron objeto de sorpresas, vejaciones e improprios por parte de la chusma, que les reconocía como los *frailes del monte*. Salvaban los diversos puestos y controles saludando puño en alto. La primera parada, breve, fue en Guadalajara, para comunicar al Gobernador que los trasportaban a Madrid. También en Alcalá de Henares los detuvieron. Hubo algún recelo, pero todo quedó felizmente solventado.

De vez en cuando el sargento mandaba parar los coches para que

no quedara ninguno rezagado, procurando que ningún vehículo se desviara. La última parada se efectuó en Manuel Becerra (44).

Después de dos horas de molestísimo viaje llegaban a Madrid. Para franquear sin peligro la capital se hizo preciso tumbarse en las camionetas. Pasados los controles sin salvedad, fueron conducidos a un centro de Izquierda Republicana. A falta de dependencias, los alojaron en un invernadero existente en el patio de la casa (45).

Junto a las rejas del patio, a través de las cristaleras del invernadero, se veía gente amotinada. Tuvieron que escuchar los religiosos una serie interminable de sandeces, insultos y blasfemias, y los denostantes gritos de la gente que pedía a voces que los dieran el *paseito*.

Trascurrió una lenta espera de dos horas. Los jefes discutían y tramitaban la situación de la comunidad, con visible incertidumbre por parte de don Felipe. El sargento preguntó a sus jefes si los que tenían familiares en Madrid podían ser llevados a sus casas. Pareció más prudente y menos comprometido conducirlos a todos a la Dirección General de Seguridad.

Dieron, pues, orden de montar de nuevo en los coches. Las milicias populares ya se habían enterado que en aquel centro se alojaban unos frailes. Mientras subían, varios milicianos armados hacían guardia y custodiaban a los detenidos contra la turba arremolinada.

Fueron todos conducidos a la Dirección General de Seguridad. Los

(44) Crónica, Arch. N. S. M.; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 4; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 6; Pintado José: Ms. 950, fol. 3; Cartosio León: Ms. 770, fol. 20-21; Gil Juan: Ms. 848, fol. 11; Bastarrica Salvador: Ms. 737; fol. 2; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 3-4; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 4-5; Alonso Zósimo: 705, fol. 2; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 3; Pelaz Lucas: Ms. 953, fol. 3.

(45) Este invernadero en la actualidad ya no existe. Se encontraba en los jardines del Palacio de los Marqueses de Linares, hoy edificio de la Compañía Transmediterránea.

Los izquierdistas-republicanos se incautaron de dicho palacio y lo transformaron en su cuartel general. Tuvieron, sin embargo, la precaución de cerrar todo, excepto el piso primero que utilizaron para oficinas. Se han podido conservar así los valores artísticos del interior, como el mobiliario y cristalería que aún se ven marcados con las siglas "M. L."

El invernadero constaba de dos cuerpos similares a izquierda y derecha de la puerta de entrada al mismo; ésta se orientaba al interior del jardín frente a la cascada que se encuentra en el centro del patio. La parte posterior del invernadero corría a lo largo de la amplia verja que da a la calle Marqués del Duero. Las cristaleras se levantaban alrededor de un metro del suelo, montadas sobre una repisa de piedra, que remataba en las cuatro esquinas por sendos jarrones ornamentales, también de piedra. El techo no era raso, sino bóveda achaflanada, con chasis metálico. La puerta de acceso al interior era precedida por un par de escalones de piedra; y todos los grandes ventanales estaban provistos de sus persianas para regular la luz y el sol en el recinto.

La puerta de entrada a los jardines forma bisel con Marqués de Duero. (Datos recogidos en el lugar, y reconstrucción hecha por fotografías.)

hicieron bajar de los coches entre una calle de milicianos armados que impedían todo gesto a los curiosos que contemplaban el descenso. Se vieron forzados a apearse de los vehículos saltando de ellos. Uno de los jóvenes pide una silla que sirviera de peldaño al coadjutor don José María Celaya, que se encontraba muy delicado de salud. Los milicianos comienzan a blasfemar y a echar la culpa de la guerra a los frailes, y concretamente a los de más edad; y a él, por creerle uno de los sacerdotes ancianos, le acusaban entre execrables blasfemias de haber envenenado al pueblo con sus sermones.

A la puerta de la Dirección General aguardaba el sargento Romero, que hizo la entrega de los presos a los oficiales de la Dirección.

Les toman la filiación y las huellas dactilares, y les internan en los sótanos. El sargento fue impedido de pasar más adelante, por no querer soltar las armas que le hacían deponer los oficiales. El, muy digno y arrogante, respondió:

—“Yo no dejaré las armas hasta que no se haya disparado el último cartucho de la guerra y haya caído el último fascista (46).”

Los sótanos eran sucios, húmedos y fétidos. Estaban repletos de detenidos zozobrosos, que esperaban definitivo alojamiento. Entre ellos se encontraban otros religiosos en peores condiciones que los de la comunidad de Mohernando. Habían sido sorprendidos durmiendo la siesta y no les habían permitido ni siquiera arreglarse. Varios se presentaban descalzos y en camisa.

Sobre las nueve les bajaron la cena. Consistió en unas alubias blancas servidas de una casa de comidas por un camarero con chaquetilla. La cena era colectiva, para quienes tuvieran recipiente para recibirla, y escasa para el número de presos que se hacinaban en el recinto. Muchos no quisieron probar bocado, por la situación psicológica del momento y el miedo de que estuviera envenenado.

Agobiados de cansancio se fueron sentando y tumbando por el suelo y las escalerillas. Noche agitada. Ninguno tenía esperanzas de salir de allí con vida. De vez en cuando volvían a abrirse las puertas para descargar nuevas redadas de presos o nombrar a algunos que salían con destinos desconocidos.

Cada preso contaba sus peripecias; y se hacía comentario a todas

(46) Crónica, Arch. N. S. M.; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 8; Gil Juan: Ms. 848, fol. 11-12; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 5; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 2-3; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 5; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 4; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 5; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 8.

las noticias buenas o malas que llegaban por conducto de los detenidos.

Entre todos los presos destacaban los soldados del Campamento de Carabanchel. Allí esperaban su última suerte que no podía ser muy halagüeña. Cantaban y gritaban aquellos pobres, pero valientes jóvenes, intentando ahogar en un desesperado abrazo de camaradería, la amargura y el desconsuelo de aquellas últimas horas. Algunos se confesaron con don Felipe.

A eso de las tres de la madrugada irrumpe un oficial con una lista. Comienzan a escucharse los primeros nombres de salesianos; angustiados abandonaban el recinto por lo duro de la situación y con el ánimo encogido por su problemático destino.

De vez en vez, en diferentes remesas, fueron evacuados todos los salesianos, ignorantes los unos de la fortuna de los otros (47).

13. El colegio

Libre ya de los religiosos el colegio de Mohernando, vino a transformarse en cuartel general de milicias.

Cuando las tropas nacionales absorbieron Guadalajara, se aprovechó para instalar en él el Cuartel General del Estado Mayor de la XII División. -!

Acabada la contienda bélica, don Felipe Alcántara y don José Lasaga visitaron varias veces el colegio para acelerar los trámites de la recuperación.

El día 31 de mayo de 1939 la casa de Mohernando resucitaba a la vida salesiana (48).

(47) Crónica, Arch. N. S. M.; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 6; Gil Juan: Ms. 848, fol. 12; Cartosio León: Ms. 770, fol. 21-22; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 5; Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 2; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 5; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 3; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 9; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 2-3.

(48) Crónica, Arch. N. S. M.

3. Santander

El preludeo de la revolución tuvo en Santander las mismas características que en el resto de España.

En las elecciones de febrero, los elementos de orden lograron una gran mayoría de votos, tanto en la capital como en la provincia.

Cinco fueron los diputados derechistas que enviaron los montañeses a las Cortes. Frente a esos cinco, las masas llamadas populares lograron las actas pertinentes para dos de sus corifeos.

El triunfo del Frente Popular tuvo sus inmediatas manifestaciones en la Montaña. La velocidad inicial alcanzó en breve plazo un ímpetu arrollador. Surgieron las luchas violentas en las calles. Se multiplicaron las huelgas; se buscaba por el Frente Popular cualquier pretexto para organizar manifestaciones.

Y surgió también en Santander la masa infantil envenenada y rencorosa. Algunos grupos escolares, después de ser arrojado el crucifijo de las escuelas, llenaron el aire de canciones de odio; y, por mandato de sus maestros, engrosaron las filas de los "pioneros" marxistas.

Menudeaban los atentados. "La situación es insostenible", comentaba el pueblo. Pero reinaba en el ambiente como una resignación colectiva.

Era comandante de la Plaza el coronel don José Pérez García Arguelles, de probada ideología derechista y brillante hoja de servicios. Su adhesión al Movimiento se tenía por descontada desde el principio. El señor Pérez García demostró desde el primer momento un alto espíritu patriótico y aseguró que la guarnición de Santander secundaría decididamente el Movimiento.

El día 18 de julio aparece todo normal en la ciudad. Los periódicos, bajo estrecha censura, publican las primeras noticias sobre el Alzamiento. Arde la ciudad en comentarios de todo género. Se extienden los rumores sobre sucesos ocurridos en otras provincias. Pero lo cierto

es que nadie sabe nada concretamente. Todo son conjeturas, y la desorientación impera en los dos bandos.

Por fin, el Gobernador logra conferenciar telefónicamente con Madrid, que confirma la versión "oficial" de los sucesos. A la vez, recomienda a las autoridades frentepopulistas de Santander que tomen las precauciones pertinentes para impedir que la guarnición santanderina pueda seguir el ejemplo del ejército de África.

A instancias del Gobernador, con el ruego de que acudieran al Gobierno para "cambiar impresiones", el coronel Pérez García se traslada al despacho de la primera autoridad civil de la provincia. Allí se encuentra rodeado por los dirigentes frentepopulistas.

Se le requiere para que manifieste su opinión sobre la actitud de la guarnición a su mando. El señor Pérez García comprende la encerrona y sale del paso con una evasiva. "El regimiento de su mando mantendrá inflexible la disciplina y cumplirá en todo con su deber."

Enlaces civiles presionan ante el coronel para que declare el estado de guerra. Pero él se coloca en una situación indecisa. Alega que precisaba ordenanza superior. El día 19, de la colindante ciudad de Burgos donde había triunfado el Movimiento, le apremiaban telefónicamente para que declarase el estado de guerra. Pero el coronel Pérez García se mantuvo en su inexplicable indecisión.

La situación comenzaba a ser dramática. De la Casa del Pueblo se vieron salir hombres armados con pistolas y bombas de mano. Se paralizó todo el tráfico en Santander. Fue inútil que el propio coronel advirtiera que en la cuesta de la Atalaya comenzaban a levantarse barricadas.

La indecisión del coronel Pérez García Arguelles malogró definitivamente el Alzamiento en Santander.

La valiente decisión posterior fue sofocada. El coronel, al ver que aumentaba progresivamente el hervor revolucionario, se dirigió al Gobierno Civil para entablar nuevas gestiones. Allí fue detenido en el acto. Pocos días después era conducido prisionero al vapor *Alfonso Pérez*, anclado en la bahía y utilizado como cárcel flotante.

Fuerzas republicanas, procedentes de Santoña, se apoderaron del cuartel de Infantería, donde cundió el desánimo y la desorientación entre los jefes y oficiales, impotentes para resistir la avalancha roja (1).

(1) Arrarás Joaquín: o. c., vol. VI, t. 27, págs. 405-412.

Dos colegios tenía la congregación salesiana en la ciudad de Santander. El más antiguo era el Oratorio **Dón Bosco**, fundado en 1892, estaba situado en la calle Viñas, número 7; por lo que vulgarmente se denominaba *Colegio de Viñas*. Funcionaban en él unas escuelas elementales con alumnos externos, y la Asociación de Antiguos Alumnos.

El Instituto de María Auxiliadora, de más rango, se abrió en 1907. Contaba con escuelas elementales y Comercio para alumnos internos y externos. Estaba enclavado en el antiguo paseo del Alta, hoy Paseo del General Dávila. Tomó la denominación de *Colegio del Alta*, título que ha conservado hasta nuestra época.

i. Instituto de María Auxiliadora

1. La Mutua Escolar Cantábrica

Al comenzar el curso 1935-1936, puestos a salvar las apariencias, se determinó constituir la Mutua Escolar Cantábrica, que supliera ante la sociedad civil al hasta entonces Instituto de María Auxiliadora.

Fue nombrado como director de dicho centro el antiguo alumno salesiano don Lauro Ibáñez, de manifiestas tendencias izquierdistas. Y como presidente don Rodrigo Guate, también antiguo alumno.

Los registros escolares, hojas de exámenes, libros de cuentas, facturas, registros, iban encabezados con el título de *Mutua Escolar Cantábrica*. Firmaban dichos documentos el presidente y el director.

Ambos, aunque de opuesta ideología política, se entendían a la perfección, y parecían dispuestos a apoyar a los salesianos en circunstancias tan ambiguas.

El director salesiano, don Jesús Marcellán, pasaba ante el público como capellán del colegio; y los demás sacerdotes y religiosos, como profesores (1).

A primeros de mayo de 1936 llegó al colegio el aviso de una inspección de enseñanza. Como medida de prudencia los sacerdotes y clérigos cambian el traje talar por el de paisano. Hasta los alumnos debieron percatarse de la necesidad y significado de este cambio. Extrañeza y melancolía en sus rostros, sin pizca de sonrisa y sí de mucho respeto, fue el impacto que causó en los colegiales la nueva indumentaria de sus profesores.

Llegó el inspector de enseñanza. Cautela y un poco de miedo por parte de los salesianos que ignoraban la personalidad e ideología de aquella autoridad.

Revisó los libros de administración, registros escolares, programas de estudio, horarios de clases. Ante las explicaciones de profesorado, él repetía con frecuencia: "No se preocupen, esto es pura formalidad". Y hasta llegó a afirmar: "Un buen pedagogo sabe aprovecharse hasta de las matemáticas para inculcar a los alumnos la idea de Dios" (2).

(1) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 1; Bárcena Jesús: Ms. 706, fol. 1; Riesco José: Ms. 972, fol. 8.

(2) Este Inspector, llamado Virgilio, fue tachado de derechas y sufrió detención y encarcelamiento por el Frente Popular. (Cfr. Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 1; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 2.)

La inspección resultó favorable. El visitante quedó complacido. Con verdadera delicadeza afirmó que todo lo encontraba en regla, y aseguró que veía difícil que clausurasen el centro por tratarse de una Mutua Escolar legalmente instaurada y perfectamente constituida, gobernada y dirigida por elementos civiles (3).

Continuaron las clases tranquilamente hasta la clausura del curso escolar, sin otros inconvenientes que el hormigueo reinante en toda la Península.

Los internos marcharon a sus hogares. Quedó únicamente en el colegio la comunidad salesiana con unos cuarenta alumnos (4).

2. Las colonias veraniegas

El 9 de julio, con destino a la Mutua Escolar Cantábrica, salían de la capital de España unos ciento trece niños en colonia infantil. Estaba organizada por la Asociación de Padres de Familia.

Al frente de la expedición venían cuatro salesianos, estudiantes de Teología, que pasaban como maestros nacionales. Eran estos don Inocencio Rodríguez, don José Riesco, don Lorenzo Martín y don Juan Aniano González. La edad de los chicos oscilaba entre los nueve y los catorce años. Pertenecían a familias humildes; requisito necesario para poder disfrutar de la colonia.

Abandonan Madrid entre huelgas generales y manifestaciones callejeras.

Durante el viaje, los distintos grupos de obreros ferroviarios saludaban puño en alto a los viajeros del convoy. En Reinosa, un contratiempo vino a enfrentar un grupo de obreros con los encargados de la expedición. Un pequeño imprudente había contestado brazo en alto al saludo comunista. Insultos, imprecaciones y palabras soeces cayeron sobre los expedicionarios. El salesiano Lorenzo Martín salió por los fueros de la justicia, proclamando la libertad de pensamiento y de salud. Esta defensa exacerbó más a los obreros, que redoblaron la sarta de insultos y groserías. Y hasta se permitieron arrojar piedras contra los chicos. Afortunadamente el tren arrancó. Así se zanjó una disputa, cuyos resultados hubieran podido ser lamentables.

(3) **Marcellán** Jesús: Memorias, I parte, fol. 2; Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 1.

(4) Barcena Jesús: Ms. 736, fol. 1.

Con este motivo, los salesianos amonestan a los muchachos para evitar posibles disgustos ulteriores (5).

En la estación de Santander esperaba a los veraneantes don Jesús Marcellán. Ya en casa, les acomodó convenientemente.

Se comenzó por organizar el horario veraniego. Por la mañana, después de la misa y del desayuno, tenían alguna clase. Más para entretenimiento que para alardear de cultura.

Si el día se presentaba bueno, a media mañana, salían a la playa de El Sardinero. Este refrigerio marítimo era considerado el mejor momento de la jornada, por lo mucho que disfrutaba aquella muchachada madrileña, cuya mayoría admiraba por primera vez el mar.

Alrededor de las doce y media regresaban a casa, para tributar el mejor honor que puede hacerse a la comida colegial, casi cuartelera. Y luego, la siesta. Jamás bien vista por los chicos; pero pesaba el cumplimiento de la prescripción médica.

Después de la merienda salían de paseo, si el tiempo lo permitía. De lo contrario, el salón de juegos abría sus puertas de par en par (6).

Las fuerzas de toda la comunidad se aunaron para hacer pasar a los ~~colegiales~~ una estancia sana, agradable y feliz.

Todo dentro del colegio se desarrolló normalmente hasta el día 18 de julio. El mismo día 18 no hubo nada de particular, excepto los rumores de que el ejército se había sublevado en Marruecos.

Un fontanero, que arreglaba el depósito de aguas del colegio, comunicó al director la noticia del Alzamiento. Pronto pudieron comprobarlo por la radio, aunque algunas emisoras trataban de desmentir o restar importancia al acontecimiento.

Supieron también que las tropas de la ciudad estaban acuarteladas. Un salesiano que cumplía el servicio militar en la ciudad, pudo ir a comer por última vez con la comunidad.

El día 19, domingo, varios mandos del cuartel, situado al lado del colegio, pasaron a observar el precepto dominical a nuestra iglesia. El director saludó a algunos conocidos, que le confirmaron la noticia.

(5) Riesco José: Ms. 972, fol. 1-3; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 1; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 2; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 1.

(6) Riesco José: Ms. 972, fol. 3-5.

3. Una situación delicada

Los niños de la colonia notaron que algo raro estaba sucediendo. Su mayor preocupación venía de no recibir contestación a sus cartas.

Los salesianos, desorientados por los acontecimientos, trataban de ocultarles la verdad, y les aseguraban que en Madrid se había declarado una huelga general y ferroviaria.

Pero la realidad se presentó muy otra.

Los muchachos comienzan a hacerse con periódicos, a pesar de las prohibiciones y vigilancias de los asistentes. Reunidos en corrillos comentan el extraño movimiento de hombres armados por la calle y coches descubiertos cargados de milicianos.

Los *mayorcitos* se inquietan y se retraen de los superiores, y aún de los demás compañeros, que permanecen adictos a sus asistentes y desaprueban los actos de indisciplina que cometen sus compañeros.

Se les ve relacionarse con gente extraña a la colonia y sospechosos de ideas opuestas a la Asociación que les patrocinaba y costeaba el ve-raneó. Y, a espaldas de los superiores, celebran reuniones clandestinas en los sótanos del colegio.

Para eludir tales inconvenientes, los paseos se limitan a la playa y por la mañana. Los pocos días que se les presentaba ocasión de salir por la tarde, lo hacían a pueblos cercanos, para suprimir todo contacto con la ciudad (7).

A través de la Cruz Roja se recibió una carta de Madrid, dirigida a un muchacho que por su rostro tostado y negruzco le apodaban el *Abisinio*. La carta procedía de sus padres. Se expresaba más o menos en estos términos: "Aquí en Madrid hemos sofocado el levantamiento de esos traidores fascistas. Yo estoy de jefe de una ametralladora situada en una alta terraza... Y por suerte han desaparecido los curas, frailes, monjas y toda esa ralea. No se ve ni uno; parece que se los ha tragado la tierra..."

Ante estas circunstancias se tomaron medidas especiales con cuatro de aquellos mayores. Entre ellos se encontraba el *Abisinio*. Se les llamó al orden con severidad. Se les prohibió terminantemente tratar con los extraños a la colonia; durante cuatro días se les privó de participar en juegos y competiciones, y se les recluyó en el estudio.

(7) Riesco José: Ms. 972, fol. 10-13; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 1 v.º; Matcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 3; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 2.

Así se suavizó la situación.

A pesar de todas las cautelas y represiones, los chicos se enteraron del estallido de la guerra. Varios registros efectuados en el colegio vinieron a confirmarles estas sospechas.

El primero tuvo lugar el día 27 de julio. Dos tipos sospechosos se presentan, pistola en mano, requiriendo hacer un registro minucioso del edificio. Aseguraban que en los fosos del teatro se escondían armas.

Primeramente se dirigen al teatro, de donde se llevan todos los trajes viejos de soldados y varios fusiles de madera que se usaban en las representaciones teatrales. Nada había que pudiera comprometer a la comunidad.

Sucedieron otros registros de milicianos, siempre armados. Uno de ellos cuando los chicos se encontraban rezando en el dormitorio las oraciones de la noche. El director ordenó inmediatamente la suspensión de los rezos; pero no fue posible evitar que los visitantes se percataran de que aquella colonia madrileña residía en un colegio de frailes (8).

4. Dispersión de la comunidad y nueva compañía

La situación se agravaba día a día.

La comunidad desarrollaba vida normal. Pero pasado el primer mes comenzaron a sentirse escaseces y penurias. Por otra parte llegaban noticias alarmantes sobre la suerte de otros religiosos.

De acuerdo con el director, los salesianos fueron saliendo en busca de lugares más seguros, en pensiones o familias conocidas.

Don Andrés Gómez se ocultó en una fonda. El coadjutor, don Antonio Cid, partió para Bilbao; en Basurto tenía unos parientes. El señor catequista, don Rómulo Laita, buscó refugio en casa de sus hermanos. Don Restituto Oniga, consejero, fue a Baracaldo. El mismo director, don Jesús Marcellán, se retiró a casa de don Lauro Ibáñez.

Quedaron todavía en el colegio algún tiempo más el sacerdote, don Pedro Rodríguez y los coadjutores don Agustín Septién y don Jesús Barcena; más tarde encontraron alojamiento en familias de alumnos

(8) Riesco José: Ms. 972, fol. 11 y 12 bis; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 1 v.º; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 3-4; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 2.

del colegio. Menos tiempo permaneció don Andrés Aparicio; a los pocos días partió para el frente y de allí se pasó a los nacionales (9).

Trascurrido el primer mes, la colonia infantil comienza a sentir penuria. Las reservas se consumían. Se hacía urgente la necesidad de reponer ropa y calzado.

Para las primeras necesidades se fueron consumiendo los víveres del economato del colegio. Más tarde recibieron una pequeña ayuda de asistencia social. Realmente el presupuesto estaba agotado (10).

A finales de agosto, las autoridades frentepopulistas se incautan del colegio. Don Lauro Ibáñez y con él dos delegados del Gobierno de Santander visitan el centro. Se entrevistan con don Inocencio Rodríguez, teólogo director de la colonia, y le enteran que desde aquel momento el inmueble pasa a disposición y servicio del Gobierno Republicano Santanderino. Las colonias serían respetadas hasta el momento de evacuar a los niños. Pero desde aquel día ninguna persona podrá visitar ni relacionarse con los chicos, sin presentar un pase o permiso del Frente Popular.

Por estas mismas fechas fueron también incautados varios colegios de la ciudad. Entre ellos el colegio de San José, regentado por Hermanas de la Caridad (11). A la sazón, este colegio se encontraba también ocupado por una colonia de niñas madrileñas.

Por orden del Gobierno las cuarenta niñas que formaban la colonia fueron trasladadas al colegio salesiano, para que el Comité pudiera disponer del inmueble.

Acompañaban a las niñas dos religiosas, vestidas de seglares, y una señorita. Se aposentaron en el segundo piso. Los niños permanecieron en el primero. También el patio y el comedor se dividieron en dos, de modo que entre unos y otras no existía contacto alguno.

Cuando tenían lugar los encuentros futbolísticos de los muchachos, las chicas, desde la balastrada del patio, animaban a su equipo favorito, con lo que los muchachos se enardecían. Ellas, por su parte, también se dejaban advertir, y a veces admirar, en sus juegos y canciones (12).

(9) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 4; Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 2; Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 1; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 1; Riesco José: Ms. 972, fol. 8.

(10) Riesco José: Ms. 972, fol. 12; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 2; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 1.

(11) Algunos testimonios hablan de salesianas; pero es inexacto. Las Hijas de María Auxiliadora tenían sus colonias de niñas en Santoña.

(12) Riesco José: Ms. 972, fol. 13; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 1 v.º; Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 3.

5. Nuevas actividades coloniales

Ya metidos en septiembre, se vio la necesidad de intensificar la actividad de la colonia. Aumentaron las clases de por la mañana. Clases variadísimas que no supusieran apenas esfuerzo por parte de los alumnos. Se incrementaron también los juegos. Y para que no perdiesen estímulo e interés, cada diez días comenzaban nuevos campeonatos, tanto de juegos al aire libre como de salón; y cada vez con más y mejores trofeos.

Todo esto arrastraba consigo esfuerzo y sacrificio por parte de los salesianos encargados. Se desvelaban por la buena marcha de la colonia. Y, sobre todo, cuidaban con paternal solicitud del bienestar de cada muchacho. Labor por demás difícil, cuando también se echaban de menos las columnas del sistema educativo salesiano, los sacramentos.

Para solaz dominical de niños y niñas, los salesianos prepararon algunas piezas teatrales. Ayudaban a los encargados de la colonia los demás salesianos que venían al colegio en determinadas ocasiones.

Se consagraron profesionales de las tablas el señor Barcena y el señor Septién, que fueron aplaudidos y admirados. Don Rómulo Laita actuaba de pianista en las zarzuelas y escenas musicales.

Este elemento educativo, que tan gran papel ha jugado en la pedagogía salesiana, cumplió a la perfección su cometido en aquellas penosas circunstancias. Además del entretenimiento, se sacaba gran partido de tales representaciones; los muchachos participaban en ellas activamente y su actuación era jaleada por los pequeños espectadores.

También las niñas prepararon en alguna ocasión su zarzuela, muy bien trabajada y no menos aplaudida por todo el público infantil (13).

Las colonias habían venido por un mes y ya finalizaban los meses de verano sin retorno. Se apreciaba ya entre los niños un apunte de nerviosismo y naturales anhelos de volver a los suyos. El bloqueo de noticias hacía la situación mucho más penosa todavía.

Sobrevinieron el hastío y el cansancio de los campeonatos. Las fuerzas de los mismos salesianos se agotaban por la prolongada tensión nerviosa que debían mantener.

Entrado de lleno septiembre, la jornada de luz natural decrecía. Dos largas horas separaban las últimas luces y el momento de la cena. Dos

(13) Riesco José: Ms. 972, fol. 14-18; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 1 v.º

largas horas en las que se hacía necesario mantener la actividad de los chicos.

Se determinó llevarles al salón de juegos. Dos asistentes quedaban con ellos. Los otros dos salían a dar un paseo que sirviera de sedante.

No faltaron incidentes desagradables. Una de aquellas monótonas noches, mientras los demás muchachos jugaban, algunos mayorcitos se dieron a destrozar juegos, a molestar inconsideradamente a los pequeños y a llevar a efecto actos de verdadero gamberrismo. Inmediatamente les sobrevino un severo castigo.

Frente a la rebeldía de algún muchacho, el asistente, preso de impaciencia, la emprendió con él a golpes. La excitante tensión y el nerviosismo alteraron considerablemente al joven salesiano. Por este motivo pidió la exención de tal incumbencia. Pasados ocho días, todo volvió a la normalidad (14).

6. La evacuación

A finales de septiembre, un alto personaje visitó el colegio. Se presentó como Delegado de Educación de Santander. Gestionaba el traslado a Madrid de todas las colonias residentes en la provincia. La casi totalidad procedían de la capital de España y de sus alrededores.

La evacuación se efectuaría a través de la Cruz Roja Internacional. Resultó fácil la salida de los pocos muchachos que pertenecían a Asturias. Todas las colonias procedentes de Madrid serían conducidas primeramente a Francia.

El Frente Popular se interesó por el número de niños y niñas residentes en nuestro colegio y por la condición de sus instructores y encargados. Sólo en el caso de ser maestros afiliados al Frente Popular podrían acompañar a los niños.

Llegó el 10 de octubre, día prefijado para la evacuación. Una orden citó a todos los niños y niñas coloniales de Santander en Laredo. De allí serían embarcados para Francia.

Por razones de disciplina los salesianos acompañaron a los chicos hasta el pueblo. En la playa se hacinaron centenares de niños y niñas procedentes de diversas colonias santanderinas y de diferentes provincias españolas, principalmente de Madrid.

(14) Riesco José: Ms. 972, fol. 19-20.

Procedentes de Santoña, se concentraron también en aquella localidad un grupo de treinta y seis chicas madrileñas, hijas todas ellas de empleados del Banco Español de Crédito. Venían dirigidas por dos Hijas de María Auxiliadora, sor Francisca Sánchez y sor Ambrosina Volpati, camufladas de maestras seglares. Al amparo de este camuflaje pudieron infiltrarse entre las maestras enroladas para acompañar a las niñas a Burdeos.

La alegría esperanzada de poder abrazar a padres y familiares, después de varios meses de ansiosa expectación, hizo menos penosa la espera del barco.

A mediodía, cada agrupación hizo uso de la comida preparada al efecto. Pero el barco retrasaba más de lo previsto. Llegaba la noche y el vapor aún no daba señales de arribo.

Comenzaron las impaciencias, incrementadas por el cansancio y la inactividad. Los chicos permanecían tumbados en la arena de la playa.

Se planteó el problema de la cena y el alojamiento para pasar la noche. Varios instructores, entre ellos un salesiano, se dirigieron al Grupo Escolar "Blasco Ibáñez", cerca del casino, donde el Frente Popular tenía establecido su Comité.

Los dirigentes formularon un llamamiento por radio Laredo a todas las familias del pueblo. Estas acudieron a la demanda de favor. Y la muchedumbre infantil quedó repartida por los diversos vecinos. La operación se prolongó hasta la una de la madrugada.

Acomodados todos los muchachos, los maestros pensaron también en su propio alojamiento provisional. A eso de las dos fueron conducidos con todos los milicianos a una casa señorial, magnífico palacio, requisado a un marqués y convertido en Ateneo de uno de los partidos republicanos.

En aquellas circunstancias de heterogeneidad se hizo imposible el descanso.

A la mañana siguiente atracó el vapor en el puerto. Se trataba de un ruinoso barco carbonero, en cuyo mástil ondeaba la bandera noruega. Allí dieron cabida a aquella pobre chiquillería, que formó la abigarrada expedición.

A eso de las diez de la mañana el buque levaba anclas y arrumbaba a la nación vecina (15).

(15) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 2; Riesco José, Ms. 972, fol. 21-26 y 35-41; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 2; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 4-5; *La mejor lección*. Narración de los sucesos acaecidos a las Hijas de María Auxiliadora en los años 1936-39, pág. 63.

Los salesianos no pudieron acompañar a los alumnos, bien por consejo de su director, bien por no ser reconocidos como maestros afiliados al Frente Popular. Y se volvieron a Santander.

El colegio había perdido ya su función como tal. Los salesianos que aún quedaban en él reconocieron su difícil situación y abandonaron el inmueble. A su cuidado quedó un empleado, Alfonso Escajedo, sacristán muy veterano y de suma confianza (16).

7. Incautación del colegio

El edificio quedó abandonado y expuesto a la libre entrada del pueblo. Pacíficamente y poco a poco el inmueble se vio ocupado por hombres y mujeres, desparramados por todas las dependencias.

A pesar de la prudencia de los salesianos, que habían procurado salvaguardar lo más valioso, las milicias y el pueblo encontraron material abundante para satisfacer su instinto de rapiña.

El director pensó en trasladar a casa de don Lauro Ibáñez el material escolar del colegio. Este antiguo alumno, por sus ideas izquierdistas, mantenía ciertas garantías de seguridad.

Disfrutaba don Lauro de un chalet para vivienda. En otro adyacente, gemelo a la residencia, tenía abierta una floreciente academia denominada *Politécnica*. En el coche del mismo don Lauro se trasladaron a la academia seis máquinas de escribir; microscopios y aparatos más importantes de los gabinetes de Física e Historia Natural; el diccionario Espasa, la radio y algunas ropas. Para el traslado se aprovecharon las horas de la noche.

El antiguo alumno correspondió a esta esplendidez con el ofrecimiento de su propia casa, donde el director salesiano podría encontrar asilo seguro. Don Jesús aceptó la invitación (17).

Merced a la sagacidad del fiel sacristán Alfonso, se lograron salvar todavía los enseres de la iglesia. Varias casas de cooperadores salesianos y antiguos alumnos se convirtieron en preservadoras arcas. Algunos ornamentos fueron escondidos, otros repartidos por diversos domicilios.

(16) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 2 v.º; Riesco José: Ms. 972, fol. 41-42; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 5; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 3; Escajedo Alfonso: Ms. 806, fol. 1.

(17) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 5.

El mobiliario de todo el colegio y las estatuas de la iglesia quedaron a merced y pillaje de los incautadores. Pero el sagaz sacristán, cuya simpleza despreocupaba a los milicianos, se valió para poner las imágenes a salvo.

Alegó que aquellas esculturas valían mucho y no convenía destruirlas. Se determinó, pues, subirlas al desván. Entre protestas, blasfemias e imprecaciones de milicianos, las estatuas fueron encontrando lugar seguro. Algunos trataban de destrozarlas. Pero chocaban con la valiente oposición del sacristán.

Finalizó la faena de salvamento. El fiel sacristán intentó tomarse un bien merecido descanso. Pero se vio turbado por una pedrea de botellas. Se trataba de milicianos que aún buscaban las estatuas para destrozarlas.

Sin temer los improperios y amenazas logró enfrentar a los dos grupos; los “convencidos” del valor de las imágenes y los desconsiderados que querían convertirlas en carne de horca.

La estratagema dio buen resultado. Los revoltosos desistieron de su empresa y el intrépido sacristán, después de custodiar su preciada encomienda, las metió en la gatera y las ocultó tras unas sábanas.

Durante los primeros días de la ocupación del colegio, todavía menudearon las visitas del director y de algunos hermanos, sin que las milicias opusieran resistencia. Así, poco a poco, aún se pudieron librar de la destrucción y del pillaje el archivo de música, bastantes libros de la biblioteca, un baúl de sotanas y ropa talar, y varios paquetes de cuadernos, lapiceros, plumas y gomas de borrar.

Algunos de estos objetos fueron a parar a casa de antiguos alumnos o se depositaron en el piso donde se albergaban miembros de la comunidad.

Por diligencia del sacristán el órgano fue respetado, y los bancos de la iglesia salvaguardados. El incansable Alfonso bregaba por cercenar los vivos deseos de bandidaje de gentes sin control. Pero su sola persona resultaba impotente para abarcar todos los lugares del edificio; y tuvo que darse por vencido.

Los muebles iban desapareciendo de la casa. Un confesonario lo emplearon como garita de vigilancia. Más tarde desguazaron los bancos de la iglesia.

Pero el fiel criado no cejó. Optó por tomar nota estricta de las piezas que salían, enrolando en la nota el destino que se les daba, con el fin de recobrar más tarde tales objetos. Más aún. Se llegó a imponer de

tal modo, que nadie sacaba pieza alguna sin una autorización escrita del Comité, con las debidas prevenciones y presentación de credenciales personales (18).

El colegio continuaba sin destino.

La primera ocupación de que fue objeto se llevó a cabo por una maestra nacional que fundó una escuela laica. Poco duró el reinado de aquella intrusa y atrevida mujer. En breve el edificio fue ocupado por milicias. Y el colegio quedó trasformado en Cuartel General de reclutamiento de tropas para el frente.

Allí quedó todavía Alfonso Escajedo al servicio de los milicianos.

Su tarea se redujo a la de simple empleado, sin percibir por eso retribución alguna. Día tras día, y a veces durante la noche, trabajaba en las labores más pesadas a capricho de los acuartelados.

No perdió el contacto con los salesianos. Diariamente les llevaba comestibles, según su perspicacia y las circunstancias le permitieran. Procuraba no exponerse ni exponer la seguridad de los religiosos. Pero no faltaron incidentes que le costaron algún disgusto.

Ni la rudeza de sus modales, ni la simpleza de su comportamiento, ni la sinceridad espontánea de su hablar podían infundir sospechas en aquellos hombres ávidos de una presa en quien poder abrir camino franco a sus instintos.

Alguien pensó en enrolar a Alfonso en la lista de milicianos que figuraban a cargo del inmueble. De este modo, podría percibir una ayuda económica. La idea partió de un antiguo alumno, que quiso aprovechar las circunstancias para ayudar a un criado tan trabajador. Pero el intento jamás se llevó a efecto. El antiguo alumno fue removido de allí y nadie en lo sucesivo se preocupó de mirar por el bienestar del empleado. El, por su parte, seguía soportando pacienzudamente su labor, sin perder el enlace, ya casi decadente, con los salesianos (19).

Así permaneció hasta su detención, que coincidió con la de otros miembros de la comunidad.

(18) Escajedo Alfonso: Ms. 806, fol. 1-2; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 5-6; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 4.

(19) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 6; Escajedo Alfonso: Ms. 806, fol. 1 y 3.

8. Los salesianos

La comunidad se había disuelto.

El director, don Jesús Marcellán, había recibido hospitalidad en el chalet de don Lauro Ibáñez. Su seguridad personal estaba bastante garantizada por parte de la familia de don Lauro; pero pronto se percató de que un descuido o imprudencia podían comprometerle.

Servía en la casa una muchacha. Se llamaba Teresa. Sentía verdadero odio por todo lo que no significaba comunismo. Ávidamente buscaba en ademanes, expresiones y actitudes una declaración de las ideas de aquel forastero, cuya personalidad ignoraba. Cualquier manifestación religiosa o fascista hubiera satisfecho el inmediato deseo de venganza.

Avisado don Jesús, se rodeó de cautela y ocultó bajo llave breviario y rosario. Fácilmente hubieran constituido motivo de compromiso, ante aquella indeseable sirvienta, al efectuar la limpieza de la habitación.

Compró algunos periódicos, los peores que llegaban de Madrid, y los abandonaba en desorden sobre la cama. Intentaba con ello despistar a la criada y sustraerla a la idea de efectuar una inquisición más profunda, secundando la innata curiosidad femenina.

Unas monedas los días festivos venían, si no a granjearse la simpatía, sí a verse libre de animadversión y de la estrecha vigilancia. Aún así se encontraba siempre dispuesta, con maliciosa y refinada curiosidad, a la caza de todo lo que se hablaba.

Para justificar su permanencia en el domicilio de don Lauro, don Jesús se ofreció para dar clases en la academia Politécnica. Allí tuvo que chocar con un alumnado mixto en sexo y en ideología. Medía minuciosamente sus palabras y su comportamiento exterior. Y hasta llegó a lanzar severos reproches a quienes explayaban sus ideas y sentimientos patrióticos con demostraciones comprometedoras (20).

A parte de estas actividades, don Jesús Marcellán no perdió el contacto con los salesianos de su comunidad. Visitaba casi semanalmente a los hermanos residentes en una casa de la calle San José.

Eran estos los cuatro teólogos encargados de las colonias infantiles. Después de la partida de los chicos habían vuelto al colegio, y permanecieron allí algunos días.

(20) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 6-8.

Lorenzo Martín se determinó acudir en demanda de ayuda a don Mariano Ramos, director Agropecuario, paisano suyo, con bufete en el Departamento de Agricultura del Frente Popular. Los teólogos fueron muy bien recibidos. A requerimiento de los salesianos, les concedieron un piso incautado en la ya citada calle de San José, número 1.

Los cuatro se establecieron allí. Les acompañó el coadjutor don Agustín Septién. Más tarde, por ser muy conocido en el barrio, tuvo que trasladarse de domicilio. Se acogió a la pensión donde se hospedaban don Pedro Rodríguez y don Augusto Bazal. Posteriormente, a los cuatro teólogos se les unieron los coadjutores don Ramón Lorenzo y don Pascual Sánchez.

Los seis salesianos formaron una reducida comunidad bien organizada. Los ejercicios de piedad se practicaban regularmente, dada la facilidad y la independencia de que gozaban.

Una señora de edad, que había servido en el colegio, iba diariamente a prepararles la comida y a hacerles la limpieza de las habitaciones.

Por su parte se buscaron ocupaciones donde poder ganar unas pesetas que ayudaran a la manutención. Tres de ellos, José Riesco, Amano González y Lorenzo Martín, se colocaron de profesores en la academia Politécnica. Inocencio Rodríguez ejerció la actividad de maestro particular. Cada uno se esforzaba por servir de provecho a la economía del pequeño grupo familiar.

Para camuflar su condición de religiosos y atajar posibles habladurías del vecindario, se procuraban momentos de espontánea naturalidad. José Riesco se sentaba al piano, que providencialmente formaba parte del mobiliario del piso, y todos entonaban canciones, las más variadas. Desde lo popular y la zarzuela, hasta tonadas de sabor revolucionario.

Sin embargo, no dejaba de infundir sospechas un grupo de jóvenes solos en un piso, sin ninguna mujer. Así se lo manifestó en cierta ocasión la portera de la casa.

La situación de la vivienda era por demás arriesgada. Tenía un exterior a la cuesta del Atalaya. Noche tras noche llegaban hasta el piso broncos runruneos de motores. Perteneían a las fatídicas camionetas de la muerte que ininterrumpidamente conducían sus víctimas al faro. Con frecuencia se detenían en la misma bocacalle de San José. Estas paradas sobrecogían a los moradores del edificio, que vivían en continuo sobresalto. El coadjutor don Ramón Lorenzo apenas conci-

liaba el sueño, presa de agitación. Estas agitaciones llegaron a perturbar su sistema nervioso (21).

También se preocupaba el director de los demás salesianos diseminados en diversos domicilios.

Don Rómulo Laita se encontró seguro en casa de su hermano. Allí pasó toda la revuelta hasta la liberación de Santander (22).

Don Pedro Rodríguez y don Augusto Bazal se hospedaron en una pensión de la calle Carvajal. Los dueños eran familiares de un antiguo alumno del colegio.

Pero no gozaban de seguridad total. En la misma pensión se albergaba una señora con su hija, ambas de sentimientos anarquistas.

Poco después se les añadió don Agustín Septién. Más tarde don Pedro pasó una temporada en casa de don Rómulo Laita (23).

Unos y otros salesianos se veían con frecuencia, ya por las encomiendas que cada uno se había buscado, ya porque se reunían para cambiar impresiones y ayudarse mutuamente.

Don Pedro y don Inocencio daban clases particulares a las hijas del capitán Puig (24). Adyacentemente a este piso residían unos familiares del capitán. Si bien tenían con el señor Puig comunidad de sangre, no compartían con él las mismas ideas políticas. Los sentimientos anarquistas de uno chocaban con la sensibilidad monárquica de los otros.

Los hijos de esta familia habían frecuentado el colegio salesiano. Con este motivo escogieron a don Agustín Septién para que les diera clase.

Conocidas las ideas monárquicas de esta familia, no se vieron libres de los engorrosos registros que menudeaban en épocas de mayor agitación. Para verse inmunizados de estas pesquisas, que hubieran supuesto un serio peligro para ellos, practicaron un hueco en el tabique divisor de ambas viviendas. Por él se trasladaban al domicilio del capitán Puig, donde encontraban plena garantía (25).

(21) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 3; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 3; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 1.

(22) Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 1.

(23) Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 3; Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 1.

(24) De ideas izquierdistas, este Capitán de la guardia de Asalto, se hizo dueño de la fuerza civil al estallar el Movimiento. Al frente de la guardia de Asalto conquistó el Ejército de Santander y, por tanto, se adueñó de la situación militar.

(25) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 9; Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 2; Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 3-5; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 3-4; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 5.

La comunidad de Santander continuó sus actividades durante toda la contienda civil. Pero no se vieron exentos de detenciones, persecuciones, incluso encarcelamientos, como veremos en la segunda parte de esta obra.

El colegio del Alta permaneció en poder de las milicias, dedicado a cuartel, hasta la liberación de la ciudad el 26 de agosto de 1937.

2. Oratorio Don Bosco

1. La cárcel de Viñas

Los aciagos acontecimientos en que se debatía la ciudad de Santander no afectaron a la estructura docente del colegio de la calle Viñas. Las barricadas surgían retadoras en la propia calle, sin que atenuaran las actividades escolares.

Los salesianos habían abandonado el traje talar, en previsión de cualquier evento inesperado. Pero el colegio disfrutaba de plena calma. La vida de la comunidad y las clases de verano continuaron pacíficas e ininterrumpidamente hasta el 13 de agosto.

En esta fecha el director, don José Aguilar, recibe un oficio del Frente Popular de Santander (1). El inmueble escolar pasa, por disposición gubernamental, a disposición, servicio y tutela del Gobierno Republicano, que lo trasformaría en cárcel provisional.

Efectivamente. El oficio notificaba, además, que la comunidad de Jesuitas de Comillas sería recluida en el colegio, bajo la guarda del director y personal educativo del Centro.

La llegada estaba prevista para las primeras horas de la tarde.

El destino de esta comunidad se fijó primeramente en este colegio salesiano del Alta; pero en él residía la colonia infantil de Madrid. Los salesianos que la dirigían se hicieron fuertes ante la demanda del Gobierno y no permitieron que incrementase el número de refugiados en el colegio y, con ellos, las penurias y escaseces.

El grupo de los nuevos reclusos, conducidos en autocares, ascendía a unos doscientos. Venía compuesto por parte del profesorado de Comillas, estudiantes de Teología jesuitas y algunos jóvenes de Acción Católica de Madrid que se encontraban practicando ejercicios en la Universidad.

Hicieron la entrega de los presos al Director salesiano, constituido director del centro penitenciario, el jefe de la F. A. I., don Jesús Malo, y el comandante de la Guardia de Asalto, señor Puig, acompañados de un médico forense.

(1) El único testimonio salesiano que poseemos sobre las actividades y peripecias de la comunidad y colegio de Viñas pertenece a don José Aguilar. A él nos remitimos en la reconstrucción de los hechos, avalado por la aseveración de otros documentos. Véase Ms. 695.

En el momento de la entrega surge una discusión entre el director salesiano y el señor Malo, responsable directo de los prisioneros. La cantidad de reclusos sobresaltó a don José. Y dignamente, pero con entereza, se enfrentó con el dirigente anarquista.

—Me es imposible alimentar y proporcionar alojamiento decoroso a tantas personas.

—Pues no sé donde está la caridad que ustedes predicán —rebatió el de la F. A. I.

—Si no tenemos nada; ¿qué se les va a dar de comer?

—Pues si no tienen qué comer, que coman grava.

—Cómela tú —atajó frenético el director—; si tú la digieres, también ellos podrán digerirla.

Don José Aguilar se mantenía digno, sin arrogancia. El señor Malo, exasperado empuñaba la pistola, dirigiéndola hacia el salesiano.

—Entonces, ¿qué quiere usted? ¿Que flete un barco y los hunda en medio del mar?

—Al menos hay que tratarlos como personas, insistió don José.

El dirigente declinó su actitud. Luego invitó al director a que le acompañara para visitar a los presos. Pasó lista. Al marcharse, de nuevo se dirigió a don José para increparle:

—Sabe usted que responde con su cabeza.

—Si no hay confianza, llévatelos; la puerta está abierta, —replicó el salesiano con arrojo—.

"No sé cómo me venían las palabras a la boca", —remata don José este incidente—.

Ocho milicianos permanecieron a las órdenes del director para custodiar a los detenidos.

El colegio tenía la estructura de una casa particular de cinco pisos. Los salesianos habían adosado a ella otro cuerpo que contenía la capilla, el teatro y algunas clases. En este pabellón acomodaron malamente a los prisioneros.

La comunidad salesiana gozaba de entera libertad para entrar y salir. Jamás los dirigentes frentepopulistas ni los mismos milicianos entorpecieron la vida comunitaria. Por el contrario, el director supo captar el aprecio de los guardianes, celebrando con ellos algunas tertulias.

Los jesuitas no ignoraban que la casa de reclusión era un colegio salesiano; pero tampoco supieron imaginar que el director del penal ejerciera un sacerdote; ni que parte del servicio penitenciario estuviera formado por religiosos.

Don José, sin dar a conocer su identidad, preguntó por el superior. Ignoraba si todos los internados eran jesuitas. Se personó el padre Cabeza, Vicario de la Universidad. El superior había sido conducido al barco prisión *Alfonso Pérez*, con otros diez religiosos, más relevantes. Se trató el asunto de la manutención. El padre vicario hizo entrega al director de una cantidad de dinero que se aplicó en la adquisición de alimentos para los reclusos.

La transformación del colegio en prisión eventual, no constituyó óbice para que se continuaran ejerciendo las prácticas de piedad. Don José y don Agustín Pallares celebraban diariamente la santa misa, revestidos con todos los ornamentos, sin hacer aprecio excesivo a la presencia de los milicianos.

Dos días llevaban reclusos los religiosos de Comillas, cuando el director se dio a conocer al padre Cabeza. En el transcurso de la conversación el director dejó escapar esta frase: "Las operaciones marchan bien". Ante la enigmática aseveración, el vicario jesuita inquirió con gran interés por la verdadera identidad de don José. "Soy el Superior de los salesianos", contesta. El padre Cabeza lanza un suspiro de alivio. Desaparece todo recelo y el diálogo se torna más sincero y confidencial.

Entre ambos discutían la posibilidad de que algunos de los sacerdotes reclusos pudieran decir la misa, también a diario. Se establecen turnos. Cuatro jesuitas se sucedían todos los días en la celebración del santo sacrificio. Los demás se repartían en las diversas sesiones, y comulgaban.

Aparentemente, a los ojos de todo el mundo, el inmueble se presentaba como una verdadera cárcel, con rigidez e intransigencia. Ocho milicianos y dos guardias de Asalto custodiaban el centro penitenciario día y noche, bajo la responsabilidad del director.

Pero se empezaba a sentir las incomodidades y estrecheces provenientes del exagerado número de reclusos. Por eso, el mismo Frente Popular, a instancias de don José, acordó instalar a los detenidos en casas particulares.

Los mismos salesianos entablaron conversaciones con personas de latente ideología derechista, camuflada bajo una aparentemente furibunda fobia clerical, para que salieran fiadoras de los presos que quisieran albergar en su domicilio.

De acuerdo con los requisitos exigidos, una vez hallada la persona competente, el Frente Popular cursaba una orden al director de los salesianos. En ella le autorizaba a hacer entrega del preso en cuestión

a la persona portadora del oficio. Como pura formalidad, la baja se enrolaba en los registros de la improvisada cárcel.

De esta manera, todos los detenidos fueron disfrutando de libertad hasta que quedó sola de nuevo la reducida comunidad salesiana.

2. Nuevos presos

No gozaron los salesianos de tranquilidad duradera. La experiencia de usar el colegio como centro penitenciario había resultado positiva. Por eso, el Frente Popular se determinó a internar en él otra redada de presos.

Esta vez le tocó el turno a cuarenta cistercienses del Monasterio de Viaceli de Cóbreces.

El 8 de septiembre, mientras tomaban la siesta, a la una de la tarde, fueron sorprendidos por las milicias. Los trasladaron a la capital en camiones. Ya en Santander, recorrieron diferentes centros penitenciarios donde se vieron sistemáticamente rechazados por falta de sitio. Un último intento en el colegio salesiano del Alta; y tras nueva repulsa, encontraron cabida en el colegio de Viñas.

Tuvieron que soportar las mismas indignancias e incomodidades que los anteriores.

El domingo primero que pasaron en la cárcel, el director salesiano permitió celebrar misa al Prior del Convento, padre Pío Heredia.

Todos los demás religiosos comulgaron en ella.

La prisión, sin pena ni gloria, duró cinco días para unos y diez para los demás. Por gestiones de personas influyentes, entre los que destacó el antiguo alumno salesiano don Ángel Aldasoro, muy amigo de los religiosos de Viaceli, se fueron colocando todos en domicilios particulares (2).

De nuevo quedó sola la comunidad salesiana. Su situación en el colegio se presentaba ambigua. Es verdad que gozaban de completa libertad y hasta el momento no se había sufrido la menor molestia. Pero nadie aseguraba que aquel estado de cosas perdurara en el futuro.

En busca de la seguridad para los salesianos, don José se personó en el despacho del comisario Neila.

(2) Astorga Ignacio: *De la paz del claustro al martirio*. Cóbreces (Santander, 1947), págs. 113-115.

—Ahora que hemos terminado la labor con esos frailes, —demandó el director— necesito una garantía para mí y para los míos.

—En estas circunstancias —se disculpó el comisario— no doy yo garantías ni a mi padre.

3. Peligros y detención

Efectivamente. Las especulaciones del Gobierno sobre el colegio de Viñas comenzaron a hacerse manifiestas. Y comenzaron con ello los riesgos para los salesianos, que habían visto frustrada su pretendida inmunidad.

Con intención manifiesta de causar daño, el Frente Popular encontró fácil excusa en la necesidad de trazar una calle. Precisamente partía el colegio en dos. El Gobernador Civil dio la orden y comenzaron los derribos. La sección de la iglesia, teatro y clases desapareció en poco tiempo. Sólo quedó en pie la casa, residencia de la comunidad.

Más tarde, el antiguo alumno don Juan Arpide, carnicero de oficio y afiliado al partido anarquista, enviaba clandestinamente al director una nota, escrita en el papel que envolvía la carne. En ella le ordenaba retirar toda la ropa de cura que hubiera en el colegio, y aconsejaba que cada salesiano buscara un domicilio para protegerse; se había decretado darles el *paseíto*.

El aviso no era de despreciar. Inmediatamente se recogió la ropa talar y se remitió al mismo carnicero para que la escondiera. Se consideró lugar seguro la parte superior de la cámara frigorífica de la propia carnicería.

Aquella misma noche, próxima ya la madrugada, un grupo de milicianos anarquistas preguntaba por el director y solicitaba efectuar un registro por la casa. No encontraron nada comprometedor. Se limitaron a intimidar a la comunidad y ponerla bajo custodia.

Un grupo de milicianos vigilaba de cerca las actividades de los salesianos, que, por otra parte, seguían gozando de completa libertad de movimientos. Afortunadamente los guardianes trataban con benevolencia a los religiosos; se trataba de los mismos que don José había tenido bajo sus órdenes en el período de director de prisión.

No conforme con el arresto, incoaron expediente a todos los miembros de la comunidad. Pretendían encontrar en sus vidas intromisiones políticas para poder acusarlos y condenarlos. Y como en Santander no

hallaban delito que imputarles, cursaron diligencias a Madrid, Barcelona y Valencia, lugares de origen de los diversos salesianos. Tampoco así lograron encontrar delito denunciabile.

En esta circunstancia, el Gobierno ordenó la incautación del edificio, para dedicarlo a escuela de sordomudos. Se hizo cargo del inmueble el antiguo alumno don Lauro Ibáñez, que quedó como director del centro.

Durante casi todo el mes de diciembre los salesianos habían sufrido la estrecha vigilancia del Comité revolucionario. A raíz de la incautación del colegio les concedieron la libertad.

La comunidad se vio obligada a disolverse, buscando cada uno seguridad personal. Don José Aguilar y don Agustín Pallares marcharon a Bilbao; y el resto permanecieron en Santander, acogidos en pensiones o casas particulares. En la escuela de sordomudos quedó el señor Pedrosa, como bedel.

En la capital de Vizcaya, don José y don Agustín encontraron la oportunidad de disfrutar la tolerancia religiosa por parte del Gobierno nacionalista vasco. Celebraban todos los días la santa misa. Entablaron relación con algunos jesuitas que habían pasado por Viñas en el período carcelario. Agradecidos al comportamiento del director en las aciagas circunstancias pasadas, ayudaron económicamente a los dos salesianos, y no permitieron que les faltara diariamente el estipendio de la misa.

4. Rescate del colegio

A mediados del año 1937, y sobre todo desde la conquista de Bilbao y la ruptura del famoso cinturón de hierro, los acontecimientos se precipitaron sobre Santander. La situación se agravaba por días. Bloqueada la ciudad por mar y *amenazada* por tierra, corroída en sus organizaciones por las discrepancias de anarquistas y socialistas, a medida que el tiempo pasaba, resultaba más difícil sostener el espíritu de la urbe y proporcionarle los alimentos necesarios.

Dentro de la ciudad existían quince batallones rojos, que no pudieron huir por estar cortadas todas las vías de comunicación. Se sucedieron horas de angustiosa inquietud. Y de pronto las gentes comenzaron a salir confiadas a la calle, portando escarapelas y lazos con los colores nacionales.

Tras una ofensiva iniciada el 14 de agosto, a los once días, las fuer-

zas de Franco, al mando del General Dávila, estaban a las puertas de la ciudad.

En Cuatro Caminos salen al paso de las fuerzas liberadoras las muchachas santanderinas. Luego son los médicos y enfermos del Sanatorio y Hospital de Valdecillas los que agasajan a las tropas. Levantan los brazos y arrojan flores al paso de los soldados. Entre vítores y lágrimas se les abraza en la marcha.

Era el 25 de agosto de 1937 (3).

A las veinticuatro horas de ser tomado Santander, don José Aguilar entraba en la ciudad.

Liberado Bilbao, se había dirigido a Vigo, donde practicó algunos días de ejercicios espirituales. Por mediación de un antiguo alumno que trabajaba en las oficinas, logró obtener un salvoconducto para marchar a Santander con las fuerzas de ocupación. Salió para Palencia; de allí, en el primer tren, a Reinosa. Mal acomodado en un camión-grúa abrió camino a la capital, salvando los controles con el documento obtenido.

Allí se reunió con los demás salesianos.

Los dos colegios de Santander se fundieron en una sola comunidad. Instaló su domicilio en la calle de Viñas; el colegio del Alta se encontraba ocupado todavía. Quedó como director don Jesús Marcellán.

Las primeras semanas fueron de grande actividad, buscando por todas partes los muebles que habían sido requisados.

Aquel curso se sufrieron muchas estrecheces. Local pobre y derruido; penuria de medios materiales. Fue preciso reorganizar el inmueble por completo.

Sin embargo, las clases comenzaron con regularidad, aunque la matrícula se cerró muy pronto por falta de locales (4).

(3) Arrarás Joaquín: o. c., vol. VI, t. 27, págs. 418-420.

(4) Marcellán Jesús: Memorias, II parte, fol. 27.

4. Bilbao

Como precedente inmediato de las repercusiones del Movimiento Nacional en la capital vizcaína, se hace necesario remontarse a las elecciones de febrero (1).

Poseían los rojos en Vizcaya una fuerza electoral innegable. El diario bilbaíno "La Gaceta del Norte" lanzó la idea de formar en Navarra, Álava, Guipúzcoa y Vizcaya un bloque contrarrevolucionario. Todos los partidos católicos y antimarxistas respondieron inmediatamente con unanimidad y entusiasmo. El partido Nacionalista Vasco rechazó la liga y concedió la victoria en Bilbao al Frente Popular.

En marzo de 1936 el ambiente se encontraba ya enrarecido por roces y escaramuzas. En Baracaldo, los rojos se dedicaban a la caza del hombre. Varios carlistas sufrieron en sus carnes las desgarraduras del plomo homicida.

Navarra se adhiere por unanimidad al Alzamiento. Una gran parte de la población de las provincias vascas se declara también a favor desde el primer momento. Eminentes personalidades del nacionalismo vasco de Navarra, Álava y Guipúzcoa desean ligarse al general Franco; por el contrario, el grupo de jefes vizcaínos se alinean decididamente al lado del Gobierno de Madrid.

Estaba constituido Comandante militar de la plaza de Bilbao el coronel Piñerúa. Al iniciarse la preparación del Movimiento, contestó con rotunda negativa a algunas insinuaciones que se le hicieron.

Mandaba la Guardia Civil el teniente coronel Colina; hombre vacilante, falto en absoluto de decisión, que se sometió servilmente a las órdenes de los comités rojos.

La oficialidad del regimiento de Garellano, en Basurto, se confesó partidaria entusiasta del Movimiento. Pero el Gobierno rojo asesinó a los más destacados oficiales junto a las tapias del cementerio de Derio.

(1) No tratamos de elaborar una crítica histórica de los sucesos ocurridos en Vizcaya, durante el período que **historiamos**. Solamente nos ceñimos a ejercer el papel de cronistas. Existen trabajos que tratan el tema desde todos sus ángulos, aunque no siempre con el desapasionamiento que fuera de desear.

Antonio Montero, en su obra ya citada, nos aporta un abundoso elenco bibliográfico, útil para el trabajo de un imparcial historiador crítico.

Las primeras noticias de la iniciación del Alzamiento Nacional llegaron a Bilbao al atardecer del viernes, 17 de julio. Eran rumores confusos; lo exacto aparecía entreverado con una serie de fantasías. Hacia las nueve, por orden del Gobernador Civil, fuerzas de Seguridad y de Asalto reforzaban considerablemente los servicios de vigilancia y prohibían la formación de grupos.

Camionetas de Asalto comenzaron a recorrer las calles, lanzando continuos toques de alarma. La finalidad se veía clara: despertar la intranquilidad en la población e intimidar a las gentes para que se encerrasen en sus domicilios.

El coronel Piñerúa negó su cooperación al Alzamiento y se puso de parte del Gobernador. A las ocho de la tarde las armas del cuartel de Garellano fueron requisadas y repartidas a los milicianos.

El día 18 trascurrió casi normal en las calles bilbaínas. Se advertía un reforzamiento en la vigilancia, pero nada más.

Al anochecer aparecieron los primeros grupos extremistas. Hacían ostentación de sus pistolas, y pretextando la venta de "Mundo Obrero" y "Euzkadi Roja", lanzaban gritos groseros e insultantes.

El día 19, al tenerse noticia oficial del Alzamiento, el periódico "Euzkadi", órgano del partido Nacionalista Vasco, insertó en su primera plana la declaración solemne y oficial del separatismo, adhiriéndose a la resistencia.

Aquel domingo presentó un Bilbao desconocido y atemorizante. Hacia el mediodía se concentran en la capital patrullas de milicianos de la zona fabril y minera. Por la tarde, los representantes de los partidos de izquierda y del separatismo vasco se reúnen conjuntamente. Por la noche llegan camionetas de Guernica y Eibar transportando las armas que se encontraban en las fábricas. Varias armerías fueron asaltadas y destrozados los enseres. Patrullas de la fuerza pública y escopeteros recorrían las calles amenazadores.

El día 20 los rojos iniciaban una serie inacabable de desmanes, asesinatos sin proceso, quema de iglesias y robos a mansalva.

En la provincia de Vizcaya fueron frecuentes la destrucción o quema de imágenes; demolición de altares, violación de sagrarios, rotura de órganos y destrozo de mobiliario.

Aunque el balance de víctimas no resulta nada brillante, es innegable que la demarcación vizcaína constituyó un cierto paréntesis dentro del área persecutoria. En otras ciudades de España, las legaciones vascas fueron centro de refugio y de actividades religiosas para sacerdo-

tes y fieles perseguidos. En Bilbao salvaron la vida bastantes eclesiásticos y seglares de las provincias limítrofes, y su puerto sirvió para que sacerdotes y fieles en peligro escaparan a Francia.

Inmediatamente a la proclamación del estado de guerra, comenzaron las detenciones de cuantos tenían un significado de derechas. Las cárceles vizcaínas, antes de las sesenta y dos horas de haberse iniciado el Movimiento, resultaban insuficientes para guardar a tantos detenidos. Se habilitaron como prisiones iglesias, conventos, colegios y barcos.

El contubernio rojo-separatista no podía resultar cómodo para el Gobierno de Euskadi. Los nacionalistas puros (excluimos los marxistas y laicistas, que también existían en Vasconia) intentaron paliar en lo posible los excesos antirreligiosos.

No obstante la presencia de los milicianos rojos, el culto no se interrumpió. Por norma general, la mayor parte de las iglesias conservaron sus puertas abiertas al público, y los sacerdotes vieron su carácter y su ministerio respetado. Por otra parte, las autoridades de Euskadi asistían públicamente a los cultos religiosos.

Pero las convicciones internas y las declaraciones públicas de miembros y subditos del Gobierno Nacionalista no evitaron que la persecución a la Iglesia tuviera un capítulo sangriento en el propio país. Existieron excesos, y de gran tamaño. La Iglesia sufrió cuarenta y siete bajas cruentas, entre el clero secular y el regular.

Casi todas las parroquias tuvieron que soportar registros muy molestos. Los llevaban a cabo milicianos desconsiderados, con el fútil pretexto de que en las dependencias se ocultaban armas o personas *facciosas*, o que desde sus torres se hacían señales a los aviones nacionales.

Los comunistas, incontrolados, requisan la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Recaldeberri y su casa parroquial. Profanan el sagrado recinto y lo convierten en dormitorio de patrullas; milicianos y milicianas convivieron en su interior en heterogénea promiscuidad.

Por su parte, las hordas incendian el convento de las Madres Concepcionistas, que quedó reducido a pavesas. Días más tarde requisaban y saqueaban colegios y conventos religiosos de la villa, para destinarlos a cuarteles, hospitales de sangre y refugio de evacuados (2).

(2) Arrarás Joaquín: o. c., vol. VI, t. 26, págs. 312-322; Montero Antonio: o. c., págs. 75-78; *Le drame du pays basque*. (París, 1937). Centro de Información Católica Internacional. *El clero y los católicos vasco-separatistas*. (Madrid, 1940), págs. 58-59; 105-115. Informe sobre la situación de las Provincias Vascongadas bajo el dominio rojo-separatista. (Valladolid, 1938). *In memoriam*. Mártires de Vizcaya, pág. 12.

1. Oratorio de San Paulino de Nola

Baracaldo

1, El colegio

Los muros del colegio de Baracaldo datan del año 1897. Surgió como Oratorio Festivo, bajo la advocación de San Paulino de Nola. Más tarde se inauguraron unas Escuelas Elementales, donde el pueblo de Baracaldo, de edad en edad, iba recibiendo cultura humana y cristiana. Numerosas generaciones de jóvenes educados en ellas gozan hoy de una situación desahogada en el mundo, gracias a las enseñanzas allí recibidas (1).

El espíritu de don Bosco se fue infiltrando en el pueblo baracaldés por entre la competencia y el celo de los abnegados salesianos, rezumando después en la próspera Asociación de Antiguos Alumnos, adictos y entusiastas, que veían en su colegio la continuación de su hogar.

Junto a la venerable figura de don Bosco, arraigó, por necesaria concomitancia, la devoción a María Auxiliadora. Penetró en las familias, y enraizó en los corazones. Archicofradía, antiguos alumnos y cooperadores aunaron su actividad hasta el punto que la villa de Baracaldo puede considerarse, aún en la actualidad, una de las poblaciones más netamente salesianas.

(1) Crónica, Arch. E. S. B. La Crónica del Colegio de Baracaldo es un apunte manuscrito de diecisiete folios, numerados y arracimados por un clavillo encuadernador. Abarca un resumen de las crónicas de los años 1897, primero de su fundación, hasta diciembre de 1937. Parece que estos apuntes han sido entresacados de otra Crónica general originaria.

Por lo que hace a la historia de los últimos años, el folio 14 de la Crónica dice así: "1934. Enero-Septiembre. No hay crónica. Septbre. 23. Llega de Vigo el nuevo Dir. D. Joaquín Urgellés. Nota: Habiéndose perdido durante el período rojo separatista el cuaderno que contenía la crónica correspondiente al tiempo comprendido entre septiembre de 1934 a julio de 1936, sólo se pueden dar breves apuntes."

2. Alarmas y detenciones

A pesar de la raigambre y estima por parte de la merindad, el colegio tuvo que sufrir los embates de la anarquía, cuando los aires revolucionarios soplaron sobre la Península.

Nada anormal aconteció en el colegio los días 18 y 19, si bien los rumores de revolución y el desacostumbrado movimiento de hombres armados por las calles se presentaban alarmantes.

El primer roce de los salesianos con las milicias se coloca en la noche del día 20 de julio. El coadjutor don Justiniano del Prado, familiarmente *señor Justi*, cumplía su misión cotidiana de cerrar las puertas de la calle. Varios milicianos, que hacían guardia en el exterior, le conminaron a que no lo efectuara. El religioso, sobresaltado, obedece y se retira a descansar (2).

A la mañana siguiente, alrededor de las ocho y media, encontrándose la comunidad en la iglesia, el estampido de un disparo originó la alarma en el colegio. El señor director, don Joaquín Urgellés, terminaba de celebrar la santa misa. Salió por ver a qué respondía el disparo y se topó con un miliciano que le apuntaba con su fusil.

Inmediatamente al disparo, un torrente humano, al grito de "¡Los frailes, los frailes! ¡Que tienen armas!", saltan las tapias de la parte posterior del colegio y allanan arrolladoramente el patio. Don Luis Pazó les sale al encuentro, intentando hacerles comprender de buenas maneras que allí no existían armas. Detrás llegaba la comunidad inquieta. Fueron recibidos con la intimación de "¡Manos arriba!"

El director reconoció a un policía entremezclado con la chusma, y le pregunta:

—¿Qué es lo que pasa aquí?

—Una cosa muy seria —respondió el policía.

Y sin más explicaciones los alinean junto al muro de la puerta de salida.

Tras los primeros troyes de milicianos irrumpieron en el patio las turbas, denostando a los religiosos como "enemigos del pueblo" (3).

Bien vigilados y encañonados por los pistoleros, se vieron sometidos a la operación de cacheo, practicada entre insultos y blasfemias.

Los coadjutores, señor Justi y don Francisco Llacayo (*señor Quico*),

(2) Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1; Ms. 964, fol. 1.

(3) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 1 v.º; Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1; Ms. 964, fol. 1; Saburido José: Ms. 998, fol. 1.

que no se encontraban con el resto de la comunidad, lograron camuflarse sin ser vistos; pero reconocidos, les obligaron a anexionarse al grupo.

La chusma, que había irrumpido a la desbandada, se derramó por las distintas dependencias del colegio, aprovechando para saciar ávidamente sus acuciantes ganas de rapiña.

Mientras los salesianos sufrían las befas y vejámenes de las milicias, un antiguo alumno, por propia iniciativa, se dirigió al Ayuntamiento y expuso la difícil situación de los religiosos. Para restablecer el orden y proteger a los detenidos, le cedieron unas unidades de Asalto. Los guardias se encararon con los milicianos atropelladores; inmediatamente se avinieron a razones: "Vamos a registrar la casa —concluyeron—. Si encontramos armas ocultas o falangistas escondidos, los fusilamos".

Esta feliz intervención serenó al pueblo y liberó por el momento a la comunidad de cualquier atropello desalmado (4).

Se procedió a la inspección. El señor director les acompañaba. Cada dependencia era objeto de un registro exhaustivo. Abrían las puertas a patadas, por lo que don Joaquín se careó con ellos:

—¿Así abren ustedes las puertas?

—Esto es una cosa muy seria, Padre, le replicaron.

—Sería será para ustedes; para nosotros es algo ridículo.

En la habitación del director toparon con un busto de San Juan Bosco, embalado en papeles. Por su forma se les antojó una granada; don Joaquín les tranquilizó.

En el campanario existía una especie de garita, donde nadie jamás había puesto el pie. Les picó la curiosidad y la sospecha, y uno de los inquisidores bajó. Al momento salió lleno de polvo y telarañas (5).

Entre tanto, otro grupo había exigido al señor Justí que les acompañara al teatro, indubitable venero de armamento. En efecto, se descubrieron unos fusiles de juguete y los trajes del Batallón Infantil de Santander, que por aquellos días se encontraba de visita en Bilbao, y se albergaba en nuestro colegio. Más les disgustó el hallazgo de unas banderas nacionales, que sacaron al patio para quemar (6).

(4) Saburido José: Ms. 998, fol. 1. v.º

(5) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 2.

(6) Prado Justiniano: Ms. 964, fol. 1.

Sin quedar del todo convencidos de su infructuosa búsqueda de armas, optaron por conducir a los religiosos al Ayuntamiento.

Durante el corto trayecto que separa el colegio de la Casa Consistorial, la turbamulta furiosa formaba calle a los detenidos, amparados por algunos nacionalistas vascos, que los protegían contra los más exaltados (7).

Llegaron dificultosamente a la Alcaldía, y les aislaron en la sala de sesiones. Al fin llega el Alcalde, antiguo alumno del colegio, y habla al director: "Padre, se ha registrado el colegio y no se ha encontrado nada comprometedor. No obstante continúan las pesquisas. Si resultaran negativas, ustedes volverán al colegio a mediodía".

Todavía permanecieron incomunicados algún rato. Después invitaron a don Joaquín a que se personara en el despacho. Se encontraban allí reunidos unos doce individuos. Al entrar el director se levantan y, deferentemente, le ofrecen el sillón presidencial.

Entre todos se excusaron del registro y de las molestias ocasionadas. "Discúlpenos, Padre; realmente nuestras sospechas eran infundadas." "Gracias a ustedes por la atención y defensa que nos han proporcionado —contestó el director—, pero les agradecería que pusieran al pueblo al corriente de todo."

La plaza que se abre a los pies del Ayuntamiento estaba totalmente atestada de público, que esperaba ver el final de aquella historia. Salió al balcón uno de los delegados, también antiguo alumno, y declaró: "Pueblo de Baracaldo, aquí tenemos a los padres salesianos. Pongo en vuestro conocimiento que son merecedores de todo respeto; ellos han sido quienes nos han enseñado. Toda nuestra cultura se la debemos a ellos. Les estamos, pues, obligados".

No fueron bien recibidas por todos estas reivindicaciones. Un grupo de anarquistas se manifiestan en contra y se oponen a que los religiosos vuelvan al colegio. Por lo tanto, se vieron en la necesidad de permanecer en el Ayuntamiento hasta que se llegara a un acuerdo definitivo (8).

A la hora de comer, los confinados, con agradecida sorpresa, recibieron la comida de la lavandera del colegio, que solícitamente se les brindó para atenderles en otros menesteres.

(7) Saburido José: Ms. 998, fol. 1. v.º; Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 2; Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1; Crónica, Arch. E. S. B..

(8) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 2; Saburido José: Ms. 998, fol. 1 v.º; Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1.

A la tarde, don Joaquín solicita entrevistarse con el Comité. Pero le es desaconsejada tal propuesta por uno de los miembros del mismo, pues estaban los ánimos extremadamente alborotados. "Perdone, Padre —se sinceró—, por nosotros volverían ustedes al colegio, pero es que no nos entendemos." Más tarde, otra persona adicta a los religiosos sugirió una posible solución: aprovechar la noche para repartirse por domicilios particulares. Allí mismo se prefijaron los destinos. Con esta fórmula los salesianos recibieron una libertad condicionada; seguirían bajo la determinación del Comité, que registró en el archivo los domicilios provisionales de los religiosos. Cerrada ya la noche, abandonaron su reclusión acompañados de nacionalistas vascos que protegían su alojamiento.

El director se acogió a la hospitalidad de las monjas del Asilo Miranda; don Narciso Fernández y don José Saburido recibieron alojamiento en el domicilio de un médico, cuya esposa era presidenta de la Archicofradía de María Auxiliadora; don Luis Pazó y don Filemón se hospedaron en un hotel, y los demás en fondas y casas de huéspedes(9).

3. Vicisitudes de los salesianos

Durante los quince días que estuvo separada la Comunidad, mantuvieron frecuentes contactos, si bien cada uno organizaba su vida a tenor de las circunstancias.

Dos días después de la evacuación, el señor Justi y el señor Quico se aventuraron a visitar el colegio. Allí mismo quedaron detenidos, a disposición de los milicianos que se habían incautado del inmueble (10).

Don José Saburido tenía echada la suerte. Un grupo de facinerosos, pertenecientes a la C. N. T. de Baracaldo, buscaban la ocasión para prenderle y deshacerse impunemente de él. Por aquel entonces se construían las actuales escuelas de Deusto. Don José era el encargado de activar las obras, lo cual hacía suponer a los ignorantes milicianos que guardaba en su poder mucho dinero. Se había puesto precio a su vida. Así se lo manifestaron a don Joaquín unos amigos, para

(9) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 2 v.º; Saburido José: Ms. 998, fol. 1 v.º; Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1; Crónica, Arch. E. S. B.

(10) Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1.

que enterara de ello a don José. Pero don José cayó enfermo y fue el director quien recibió la sorpresa.

Un día bajó a Bilbao, y compartía su paseo con don Filemón por el pórtico de la iglesia de San Vicente. Después de un rato de paseo, observaron que dos individuos les miraban con interés y les seguían de lejos.

Los dos salesianos simularon una despedida y don Filemón entró en un bar. Don Joaquín prosiguió su paseo hacia la plaza de Mazarredo. Ya en la plaza, le atajó uno de los perseguidores.

—Venga usted conmigo —le espetó el miliciano.

—Yo no tengo por qué acompañarle —replicó don Joaquín.

La porfía del facineroso chocaba con el aplomo del sacerdote. A la discusión acudió la gente que transitaba por la plaza, arremolinándose en torno a los dos contendientes.

La polémica atrajo la atención de dos policías que hacían su servicio por la acera de enfrente. Cruzaron la calle y, apartando a los curiosos, se encararon con los litigantes:

—¿Qué pasa?

—Que este caminaba con las manos en los bolsillos —dogmatizó el miliciano—; lo cual quiere decir que lleva una pistola.

Don Joaquín se sometió pacientemente al cacheo. El miliciano quedó en evidencia. Se trataba de un pistolero pagado para asesinar al director, al que había confundido con don José (11).

Don Narciso no perdió contacto con el barrio de Elejabarri, donde se había formado un Oratorio Festivo. Fue reconocido por las milicias, apresado y conducido al Ayuntamiento. Por segunda vez le otorgaron la libertad, con la advertencia de que si salía de nuevo, ellos no asumirían ninguna responsabilidad sobre él ni sobre su seguridad(12).

Este imprevisto suscitó una reunión del Comité de Baracaldo, para definir la posición de los salesianos.

Doña Elena, la esposa del médico en cuyo domicilio se albergaban don José y don Narciso, regresó a casa alarmada de una de las visitas que efectuó al Ayuntamiento. En la asamblea algunos de los miembros del Comité había abogado por liquidar a los religiosos, cosa que debían haber llevado a cabo en el mismo colegio (13).

(11) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 3; Sabutido José: Ms. 998, fol. 2. v.º

(12) Saburido José: Ms. 998, fol. 2 v.º; Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 3.

(13) Saburido José: Ms. 998, fol. 2 v.º

Por otra parte, los nacionalistas vascos amigos velaban alertamente por la seguridad de los salesianos. Aquel mismo día el presidente de los nacionalistas de Baracaldo se procuró una entrevista con don Joaquín, y le alertó de la situación de peligro en que se encontraban.

El director, de acuerdo con el presidente, se decidió a comunicar con José Antonio Aguirre, jefe del Nacionalismo. Por medio de una carta, le pone al corriente del precario estado de cosas para la comunidad. Se entregó la carta a don Pedro Basaldúa, antiguo alumno de Baracaldo y secretario de Aguirre.

La contestación no se demoró. "Comunica al Padre Superior que le atenderemos", había dicho Aguirre a su secretario. Don Joaquín recibió una comunicación telefónica; le concretaban que aquella misma noche (la crónica la sitúa el 4 de agosto) irían con coches para recoger y concentrar a todos los religiosos en el Gobierno Civil. El mismo Basaldúa salió a recibirlos.

Algunos de los milicianos, que vegetaban a la sombra del Gobierno, se interesaban por la identidad de los religiosos. El secretario, secamente, les espetó: "Vosotros no tenéis nada que ver con éstos. Quedan bajo la protección de nuestro Gobierno".

El propio Irujo, ministro de Justicia, se acercó muy amable a saludar a la comunidad.

El señor Basaldúa les puso en comunicación con la presidenta de las *Emakumes* (mujeres nacionalistas vascas), quien les proporcionó alojamiento en un piso deshabitado que poseía la organización.

Pasan la noche acomodados en unos divanes, escuchando la radio (14).

A la mañana siguiente, bien de mañana, reciben de nuevo la visita de la presidenta nacionalista, y con gran sorpresa de todos los religiosos, les invita a celebrar la misa donde pudieran. El señor director lo hizo en los jesuitas; y los demás en la parroquia de San Vicente y otras iglesias de la ciudad (15).

Cumplidos los deberes religiosos, la misma señora les proporcionó almuerzo caliente. Y luego les indicó una fonda de confianza donde pudieran comer.

Se trataba de buscar alojamientos definitivos, bajo la protección de

(14) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 3; Saburido José: Ms. 998, fol. 2; Crónica, Arch. E. S. B.

(15) Las ideas religiosas del nacionalismo vasco contrastaban con las del ateísmo comunista, y se sobrepusieron a ellas, aunque, por otra parte, se cometieran desmanes perpetrados por las hordas revolucionarias marxistas.

los nacionalistas vascos. Don José permaneció en la misma fonda donde había comido; los demás se repartieron por otras pensiones, sin perder el contacto con el Gobierno de Aguirre (16).

Acogidos a los beneficios de la tutela nacionalista, se brindó a la comunidad la ocasión de poder emigrar al extranjero. Se ponía como requisito necesario haber cumplido los cuarenta y cinco años. Don Joaquín, don José y don Narciso pudieron disfrutar este privilegio.

Cada uno fue cursando los trámites oportunos para la obtención del pasaporte.

El 15 de octubre partía don Narciso para Francia. Quince días más tarde, el 30 del mismo mes, don Joaquín y don José embarcaban en Santurce a bordo de un destructor inglés y zarpaban para San Juan de Luz, en la nación vecina. Allí se separaron. Don Joaquín emprendió el camino de Turín, para presentarse a los superiores. Don José regresó a San Sebastián, y de allí a Pamplona (17).

4. Explotación del colegio

"El día 25 de julio —relata el apunte de la crónica— el director recibe un oficio del Alcalde, en el que se comunica que, con su venia, se utilizarán las cocinas de casa para preparar las comidas de gentes que tienen familiares en los frentes de guerra, y el patio, para instrucción de los milicianos (18)."

Así quedó convertido el colegio en cuartel de milicias, sufriendo la incuria, negligencias y desmanes de gentes irresponsables.

El señor Justi y el señor Quico, detenidos en el mismo colegio, aprovecharon esta circunstancia para cuidar el inmueble, en cuanto su influencia les permitía. A las órdenes de los milicianos, les ayudaban en los menesteres de cocina, lo que les proporcionaba también su propio alimento.

En septiembre se acondicionaron las instalaciones colegiales para acoger en ellas a los evacuados de San Sebastián. Poco tiempo después, se estableció el batallón *Malatesta*, que solamente permaneció unos días acuartelado.

(16) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 3 v.º; Saburido José: Ms. 998, fol. 3.

(17) Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 4; Saburido José: Ms. 998, fol. 3.

(18) Crónica, Arch. E. S. B.

En noviembre, Bilbao se aprestaba a la defensa de la plaza. Se concentran en la ciudad grandes masas de milicianos; a falta del lugar apropiado se ubican definitivamente en el colegio salesiano. Estas milicias acuarteladas recibieron el nombre de *Batallón Celta*. Los evacuados de San Sebastián y las instituciones culinarias que les suministraban alimentos se desplazaron al colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Baracaldo.

Al señor Justi y al señor Quico les concedieron carta de libertad definitiva, con tal que permanecieran ejerciendo su labor de ayuda a los milicianos. Para asegurar su subsistencia optaron por trasladarse al colegio de los Hermanos (19).

El *Batallón Celta* ocupó el colegio hasta el 19 de junio de 1937, cuando las tropas nacionales rindieron Bilbao.

Este período marcó la época de los destrozos en la casa. Muchos muebles fueron cambiados; el mobiliaje escolar trasladado fuera del colegio; habitaciones derribadas; el teatro destrozado y desaparecido. En la iglesia quemaron los tres altares, los confesonarios, los bancos y el órgano, y destruyeron el comulgatorio. Las imágenes habían sido trasladadas desde el primer momento por los nacionalistas vascos a la iglesia de San Vicente. Amén de otros detrimentos y estropicios de menor cuantía. El importe total de perjuicios no bajaría del orden de las setenta mil pesetas.

El estrago se completó con el desmoronamiento del pabellón segundo, situado detrás del frontón, desahuciado hacía ya cuatro años a causa de las goteras (20).

5. La liberación

El día 12 de julio de 1937 se restablece la comunidad. Se comienza por reparar la iglesia, para abrirla nuevamente al culto.

Desde la parroquia de San Vicente se organizó una solemne procesión para restituir la estatua de María Auxiliadora a su camarín. Asistieron en pleno las autoridades militares y civiles de Baracaldo y numerosísimo pueblo.

(19) Prado Justiniano: Ms. 964, fol. 1.

(20) Crónica, Arch. E. S. B.; Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 4; Prado Justiniano: Ms. 963, fol. 1.

Posteriormente, se reorganizó el trabajo de rehabilitación de las dependencias escolares, con la puesta en marcha de lo más imprescindible.

Al mes, el colegio se encontraba nuevamente en condiciones de recibir a los alumnos y reemprender normalmente las clases (21).

Hoy Baracaldo posee un prestigioso Bachillerato, que sigue inoculando y manteniendo siempre férvido el espíritu de Don Bosco en la ciudad.

(21) Crónica, Arch. E. S. B.; Urgellés Joaquín: Ms. 1.034, fol. 4.

SEGUNDA PARTE

la vida en zona roja

5. Las cárceles

A partir del 18 de julio de 1936, los centros penitenciarios de la parte de España dominada por el Gobierno del Frente Popular se vieron incapaces para cobijar el desorbitado número de presos políticos.

A consecuencia de este extraordinario aumento, se habilitaron como prisiones una serie de edificios diversos. Se dedicaron con preferencia a esta finalidad las iglesias, conventos o casas de comunidades religiosas.

Una de las características más acusadas del Gobierno Frentepopulista en la esfera penitenciaria, fue la de anular totalmente la autoridad del Cuerpo de Prisiones. Los funcionarios, incluso los afectos al régimen rojo, se vieron suplantados en su misión por milicianos armados, que se adueñaron por completo de las cárceles.

Los Reglamentos Penitenciarios se sustituyeron por la voluntad y el capricho de los milicianos. A su antojo prohibían la comunicación de los detenidos con sus familiares; se adueñaban de los víveres llevados para los presos; maltrataban a los reclusos de palabra y de obra, con amenazas de fusilamiento, y aireaban ante ellos los asesinatos en que habían intervenido.

En contraste con la dura vida de los reclusos, los milicianos celebraban en las prisiones frecuentes orgías, que empeoraban la suerte de los detenidos.

Muchos funcionarios de prisiones, en servicio, fueron sacados de los mismos establecimientos para ser asesinados. Algunos fueron entregados a los milicianos, delincuentes comunes, que habían sufrido condena y deseaban vengar el odio acumulado durante su reclusión. Los funcionarios que quedaban en sus puestos, por parecer afectos al régimen marxista, perdieron toda fuerza de autoridad y devinieron meros instrumentos en manos de los milicianos.

En cada establecimiento penitenciario se constituyó un Comité con representantes de todos los partidos políticos y entidades sindicales del

Frente Popular. El orden en el interior de las prisiones quedó encomendado a las milicias (1).

La seguridad de la vida y de los derechos de los españoles residentes en la zona marxista era nula. Y no solamente para los enemigos declarados del Frente Popular y las personas simpatizantes con la causa nacional; los neutrales, e incluso los republicanos no sometidos al extremismo, sufrían idéntica zozobra.

En medio de esta inquietante agitación, el ingreso en una cárcel oficial estaba considerado como un privilegio por los habitantes de la capital de la nación.

Durante el primer mes de la contienda civil, aún se presumía que el Gobierno de la República iba a asegurar el respeto a los presos confiados a la custodia de las autoridades (2).

Pero las cárceles políticas enclavadas en la zona republicana se constituyeron en punto de partida para muchas de las trágicas sacas y sirvieron de escenario directo no pocas veces para las matanzas colectivas, perpetradas en los asaltos de las turbas.

(1) Causa General: *La Dominación roja en España*. Ministerio de Justicia, 2.^a edición, 1943, páginas 233-234.

(2) Causa General: o. c., pág. 219.

1. *Cárcel de Ventas*

1. Vida carcelaria

Antes y después de la guerra, este penal de la calle del Marqués de Mondéjar ha sido exclusivamente destinado a mujeres. Sólo en los años del dominio rojo se dio cabida a presos masculinos, reclutados de todas las esferas, consideradas como opuestas al régimen imperante.

Conducidos en sucesivas remesas, los salesianos de Mohernando se encontraron distribuidos por diversas dependencias de la cárcel. Quien en celdas; quién en salas; no pocos en los sótanos, habilitados para reclusión.

A la entrada confeccionaban su ficha y les despojaban de los objetos y dinero que llevaran encima. De todo se tomaba nota para devolvérsele a la hora de la libertad. Les ofrecían un colchón de esparto, una almohada y una manta, que se encontraban amontonadas en una amplia sala, y cada cual se encaminaba a su nueva residencia.

La mayoría de la comunidad fue recluida en la sala del lavadero. Otros fueron a parar a la galería de estudiantes, por haber alegado esta profesión en la Dirección General de Seguridad. Los destinados a celdas individuales tuvieron por compañeros a presos comunes, o militares, o algún religioso o sacerdote.

La acogida en las diversas dependencias fue cordial; y aún familiar.

Rendidos por las peripecias de la jornada, se echaron sobre el petate, dispuestos a reponer todas las energías, y tranquilos al considerarse en sitio seguro.

A la mañana siguiente suenan las sirenas para despertar. Para muchos el aseo personal había que hacerlo en los patios, aprovechando los grifos y tuberías; otros gozaban de la comodidad de los lavabos.

Fue entonces cuando se dieron cuenta exacta de la triste realidad del cautiverio.

Terminada la limpieza, los oficiales comenzaron a repartir el desayuno. Por ser el primer día de rancho, los nuevos internados aún no habían recibido los utensilios. No obstante, quedaron prendados de la solidaridad de los demás reclusos que les cedieron generosamente los suyos (1).

(1) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 13; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 4.

En los patios de la cárcel pudieron cambiar impresiones, en los momentos designados para gozar de unas horas de recreo. Estos primeros contactos de unos salesianos con otros revelaron la suerte de toda la comunidad de Mohernando.

Después del desayuno daba comienzo la limpieza de las habitaciones. Uno de los presos, nombrado responsable o *alcaide*, distribuía por días los distintos servicios de limpieza y dirigía las operaciones (2).

Así trascurrieron las primeras jornadas de prisión.

Poco tiempo después se verificó un reajuste de presos. Los oficiales, que daban la sensación de ser buenos y sanos políticamente, o al menos alguna parte de ellos, quisieron distribuir a todo el personal recluso por profesiones. Y así se oía hablar de "patio de los militares", "de los curas", "de los labradores", "de los presos comunes", "de los estudiantes"... (3).

Los religiosos y sacerdotes fueron agrupados en el sótano del lavadero. Desde entonces tomó la denominación de "sótano de los religiosos".

Se componía de dos piezas, amplias, sostenidas en el medio por columnas cuadradas. Una escalera interior abría el acceso a distintas dependencias del penal. Otra escalera levantada en el extremo de la sala, ascendía a un cuartucho, donde se alojaron los más propensos al frío. Comunicaba con la sala por un ventanal; y de otra parte, con los servicios higiénicos.

La sección de religiosos se componía de miembros de varios institutos y congregaciones; de párrocos y coadjutores de los contornos de la capital. El mayor contingente los daban los Hermanos de las Escuelas Cristianas, provenientes la mayor parte del noviciado de Griñón. Seguía en número la Congregación Salesiana con algo más de ochenta individuos (4); y otros institutos, Hijos del Corazón de María, Agustinos, Escolapios, Franciscanos, Dominicos... Los sacerdotes seculares debían ser muchos, pero carecemos de referencias (5).

(2) Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 6; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 3.

(3) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 3; Gil Juan: Ms. 848, fol. 14; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1.

(4) El mayor número pertenecía a la comunidad de Mohernando. De los noventa que la constituían durante los ejercicios espirituales, sólo alrededor de una docena no entró en Ventas. Unos murieron en **Guadalajara**, otros, por menores de edad, quedaron en la Dirección General de Seguridad.

(5) Montero Antonio: o. c., pág. 152; Izaga Arsenio: *Los presos de Madrid*. (Madrid, 1940), páginas 242-243.

Varios salesianos, sobre todo coadjutores, quedaron diseminados por las diversas salas, según las profesiones que habían alegado. Más tarde se reunieron con los demás religiosos por intercesión de don Felipe Alcántara.

2. Vida religiosa

Las dos comunidades más numerosas del sótano eran, como hemos dicho, la de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la de los Salesianos.

Ambas colectividades tenían al frente a sus respectivos superiores, quienes dirigían a sus subditos de la mejor manera posible.

Dentro del horario general de la cárcel las dos comunidades adoptaron un horario especial para su gobierno. Así se podían dedicar a las prácticas de piedad, sin advertir a los oficiales de la prisión.

El horario se desarrollaba como el de una auténtica comunidad religiosa. Se hicieron comunes las horas de algunas actividades, como la hora de levantarse; meditación y oraciones de la mañana; el recreo al aire libre; la permanencia en el local, dedicada en gran parte a juegos; la comida y la siesta, casi general, en un silencio riguroso; otro rato de recreo por la tarde y las últimas horas del día encerrados hasta la hora de cenar; tiempo que se dedicó muchas veces a conferencias religioso-culturales (6).

Don Felipe Alcántara organizó pequeños grupos de unos diez individuos para hacer la meditación y la lectura espiritual. Al frente de ellos colocó a sacerdotes, trienales y filósofos mayores. Por la noche sugería los puntos de meditación a los encargados, y ellos, a la mañana siguiente, los repetían al grupo. Para la lectura espiritual se disponía de algunos libros de piedad, entre ellos la *Imitación de Cristo*, que lograron introducirse furtivamente.

Las oraciones salesianas se rezaban con regularidad, según la tradición. Para el rezo del santo Rosario se habían establecido turnos a través de toda la jornada. Una diminuta capilla de María Auxiliadora, que el joven Emilio Alonso logró pasar dentro de un calcetín, circulaba por todos los grupos. Desgranaban sus avemarias llevando la cuenta por un cordón con diez nudos que servía de decena (7).

(6) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 3; Gil Juan: Ms. 848, fol. 15; Cartosio León: Ms. 770, fol. 24.

(7) Gil Juan: Ms. 848, fol. 14; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 2.

Se transcribió la santa Misa, e incluso el *Oficio Parvo de la Santísima Virgen*, que Lucio Corta recitó de memoria; casi todos los días se celebraba la *misa seca*, sin materia de consagración; más tarde, con la entrada de algún misalito, se pudo seguir hasta en sus partes variables.

Nuestros religiosos mantenían frecuentes coloquios espirituales; y los superiores hablaban individual y colectivamente con todos, manteniendo el fervor y, en continua oración, el estado de ánimo de los jóvenes (8).

El mayor consuelo del período carcelario lo constituyó la vida sacramental. Dado el peligro constante de muerte, vivían en un afán de gracia y purificación.

Por diciembre de 1936, comenzó a celebrarse clandestinamente el santo Sacrificio. Se comenzó en algunas celdas, y a horas ciertamente intempestivas, por el temor a ser descubiertos, cuidando de ocultar el rito a la suspicacia de los vigilantes.

La noche de Navidad, a pesar de la irregularidad del ambiente, fue noche de júbilo. Milicianos y milicianas se dieron a la juerga y al bai-loteo. Entre tanto el padre Félix García, agustino, en el departamento de Madres, celebraba en un vaso el santo Sacrificio de la misa, ante cuarenta reclusos que comulgaron en su casi totalidad (9).

El primer acto eucarístico colectivo en el sótano de los religiosos tuvo lugar alrededor de los primeros días de enero de 1937.

Ocultamente se introdujeron en la sala las sagradas Especies. Al momento se organizó una procesión de adoración al Señor, recorriendo circularmente la sala. Terminó con la bendición eucarística, dada desde el ventanillo que domina la estancia.

Fue indescriptible la emoción de todos; así como visible el descontento de don Felipe, que juzgó el caso como una grave imprudencia.

Por este motivo, muchos salesianos no quisieron tomar parte en estas manifestaciones religiosas.

Providencialmente nadie les molestó durante el acto. Era la hora justa del desayuno, y aquel día, único en el período de la cárcel, se quedaron sin desayunar. La comunión se repartió profusamente.

Después menudearon las misas y comuniones, aunque entre los

(8) Gil Juan: Ms. 848, fol. 14-15; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4.

(9) Gil Juan: Ms. 848, fol. 19; Montero, A.: o. c., pág. 153; Izaga, A.: o. c., págs. 291-292; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 3.

nuestros, por imposición del señor Inspector, se guardó mucha discreción (10).

A determinadas horas, la larga sala, recogidos los petates junto a las columnas y paredes, se convertía en galería de paseo. Todos circulaban en una misma dirección y meditaban en silencio, o rezaban el rosario, o charlaban en coloquios espirituales (11).

3. Vida cultural

Entre las actividades generales de la cárcel, no podían faltar los actos culturales, dada la variedad de estudiosos en los diversos campos del saber.

Antes de pasar a la sala común, algunos asistieron a conversaciones y arengas políticas de distinguidas figuras nacionales, como Figueroa, el hijo de Romanones, Ramiro Ledesma... De los salesianos, el joven Fernando Ortega habló en una sala sobre la figura de Domingo Savio. Charla que despertó admiración por el sistema educativo de don Bosco (12).

A las horas señaladas por el horario propio, la sala de religiosos se convertía en auditorio, donde las personalidades de la cultura montaban cátedra de charlistas. Entre otros, dio una conferencia el padre Félix García, sobre "Renacimiento y el pensamiento agustiniano"; el padre Ruiz Bueno, a la sazón claretiano, sobre temas clásicos. Al propio Ramiro de Maeztu le fue permitido pasar al patio de los religiosos, donde se vio rodeado de un nutrido grupo de jóvenes que deseaban con toda ilusión escuchar sus vibrantes arengas en pro de una España grande, en la certeza del triunfo de las armas nacionales (13).

La fiesta del Pilar de 1936 quisieron solemnizarla un tanto patrióticamente con una velada literario-musical. Hubo discursos, cantos, preferentemente jotas, por cuantos espontáneos quisieron intervenir.

El número más destacado fue el relato de la entrevista del sacerdote salesiano don Eduardo Gancedo con Ramiro Maeztu. Este salesiano con el joven Juan Gil lograron introducirse en el patio de los intelectuales e entrevistar al ilustre hispanista. Las preguntas versaron

(10) Gil Juan: Ms. 848, fol. 20; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4.

(11) Gil Juan: Ms. 848, fol. 16; Fernández Arsenio, Pintado José, rel. conj., Ms. 820, fol. 5.

(12) Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 17.

(13) Gil Juan: Ms. 848, fol. 13; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 8.

sobre su producción literaria y sus pronósticos sobre la Hispanidad y el futuro próximo de España (14).

La víspera de Reyes intentaron ambientar la fiesta de Epifanía y hacer llegar a todos los tradicionales regalos de los Magos.

Algunos se quedaron en vela hasta las dos de la madrugada, formando tantos paquetitos como el número de salesianos alojados en la sala.

El contenido consistía sencillamente en una empanadita, untada con leche condensada, y dos gajos de naranja, envuelto todo en papel higiénico (15).

En otras ocasiones tuvieron lugar varios festivales de música, con la interpretación de cantos a varios coros (16).

No acostumbrados a la inactividad, cada uno buscó una rama cultural para su cultivo. Y para los más mañosos, los trabajos manuales.

Quién se aficionó a la poesía, quién a la música y armonía, sirviéndose de otros religiosos que se brindaron a enseñarles; algunos cultivaron lenguas; otros se dedicaron a hacer recopilación de todos los cantos que los distintos religiosos cantaban y que ellos transcribían en música.

Los trabajos manuales se reducían a entretejer cinturones. La materia prima se sacaba deshaciendo los petates. Aprovechando los hierros de la cabecera de las camas, se improvisaron los telares. Florecieron así profesionales de estas pequeñas industrias.

También se fabricaron rosarios. Por medio de milicianos o familiares se procuraban ovillos de seda de algodón-perlé, que entrelazaban en cuentas.

Los Salesianos y los Hermanos de las Escuelas Cristianas dieron una nota de laboriosidad, alabada por el propio director de la prisión (17).

(14) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 8; Gil Juan: Ms. 848, fol. 17; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 4.

(15) Arce José: Ms. 726, fol. 2.

(16) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 7; Gil Juan: Ms. 848, fol. 17.

(17) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Gil Juan: Ms. 848, fol. 16 y 19; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 4.

4. Entretenimientos

El tiempo trascurría naturalmente monótono.

Una hora muy interesante de la cárcel era la hora de salidas al patio de recreo.

Entonces funcionaban a espita suelta todos los bulos traídos e imaginados en las diversas salas, ya infiltrados o ya inventados por los mismos presos, que son extraordinaria materia apta para ellos.

Era una hora deseada; porque aunque todos se apercebían de la falta de veracidad de muchísimos o de casi todos ellos, pues no se comprobaban o realizaban, no por eso dejaban de encender menos su esperanza y fantasía. Y entre muchísimos errores y mentiras, también iban llegando algunos testimonios veraces.

Fueron víctimas de todos los estados psicológicos de los campos de concentración y de las ilusiones de los reclusos. Por ejemplo, todos esperaban como día de su liberación el 10 de agosto, aniversario del fallido golpe de Sanjurjo (18).

Alcanzó celebridad el *Padre Onda* o *Fray Bulo*, apodo con que se conocía al padre Martín, venerable dominico del Convento Conde Peñalver, bonachón y crédulo. Se mantenía siempre al tanto de todas las noticias, muchas de ellas fabricadas expresamente para su ingenuidad; pero no por eso transmitidas con menos candor y credulidad.

En estas horas de patio se practicaba también el apostolado entre los reclusos, y hasta se presenciaron muchas veces disimuladas confesiones (19).

Dentro de la sala, todos los presos mezclados jugaban a juegos de salón, que se habían proporcionado con industrias manuales.

Sobre pequeños cartones y cartulinas, manos de artistas delinearon los símbolos del ajedrez y de la baraja. Las damas y los combates navales proporcionaban también entretenimiento durante las horas libres del interior (20).

Con el tiempo, cuando el régimen penitenciario fue suavizándose, se llegó a tener acceso a la biblioteca (21).

(18) Gil Juan: Ms. 848, fol. 17; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Cartosio León: Ms. 770, fol. 25.

(19) Gil Juan: Ms. 848, fol. 18; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 3; Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 5.

(20) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Gil Juan: Ms. 848, fol. 15.

(21) Gil Juan: Ms. 848, fol. 16; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1.

5. Ocupaciones

Poco a poco los reclusos del sótano terminaron por acostumbrarse a un estado de regularidad. El hecho de estar detenidos les resultaba bastante soportable, respecto de otros presos políticos, por haber vivido la clausura religiosa.

Ya desde el principio nuestros religiosos dieron una nota de laboriosidad, de entrega a las necesidades de los compañeros, de ayuda a los demás presos, de alegría en toda clase de ocupaciones, a las cuales se brindaban desinteresados.

Uno de los primeros días se presentaron voluntarios para los servicios usuales. Pero no pudieron ocupar a todos; eran muchas las prestaciones y escasos los oficios. Y no sin cierta sorna, les contestaron los oficiales: "No os preocupéis; no tengáis prisa, que una guerra que empieza no sabemos cuándo ha de acabar, y todavía nos quedan muchos turnos de limpieza" (22).

Muy pronto los salesianos fueron ocupando puestos importantes en la marcha de la cárcel.

Don Felipe no tardó en desempeñar un cargo en las oficinas, al frente del fichero general de la prisión. Don José Arce fue nombrado *alcaide* o encargado del departamento, con estas encomiásticas palabras del elocuente Raúl: "Aquí manda este camarada, que es el más trabajador. Todos tenéis que obedecerle".

El coadjutor don José Lizarralde ejerció de cocinero en la cocina de la enfermería y del comedor de los oficiales. Otros fueron destinados a diversos empleos: enfermería, lavaderos, ropería, carpintería. No había actividad en la cárcel sin un salesiano al frente.

Los sastres confeccionaban cazadoras para los milicianos oficiales con lindas mantas que ellos les proporcionaban, sustraídas a los presos.

Los oficiales de la cárcel les encomendaban todos los trabajos extraordinarios con suma confianza, pensando siempre que quedarían satisfechos (23).

Aparte los bulos y falsas noticias, los reclusos seguían con todo interés los movimientos de las tropas nacionales. No se recibían noticias

(22) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 5; Arce José: Ms. 726, fol. 2.

(23) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 5; Gil Juan: Ms. 848, fol. 18; Arce José: Ms. 726, fol. 2; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 3; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 4; Fernández Arsenio, Pintado José, rel. conj., Ms. 820, fol. 5; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 1.

oficiales de ninguna clase; pero, gracias a los que desempeñaban su oficio junto a los guardianes, llegaban al sótano gacetillas y noticias de buena fuente.

El cargo de don Felipe le permitió, dada su sagacidad y cultura, hacer a los religiosos numerosos servicios y mantenerlos buenamente informados. Por otra parte, el señor Lizarralde todas las noches, al volver de la cocina después de acostados todos, sostenía con don Felipe una larga conversación, y le enteraba de las charlas de los oficiales y hasta de noticias alcanzadas en la prensa.

Otras nuevas se infiltraban clandestinamente en los envoltorios de los paquetes y en cartas o tarjetas en clave.

En este horario de trabajo pasaban más entretenidas las largas horas de prisión (24).

6. Baúl, el miliciano

El trato que los guardianes de la cárcel dispensaban a los presos religiosos era discreto, correcto y humano. Se revelaban de escasa cultura y alguno manifestó envidia de no saber tanto como sus vigilados.

Nunca se les oyó blasfemar, ni palabras incorrectas. Sólo bravuconadas y expresiones amenazadoras, con el fin de que se mantuvieran cumplidores y disciplinados en las órdenes que ellos daban.

Hasta se notaba cierta concesión a intimar más con los presos, al ver sus deferencias. Pero su oficio y las circunstancias no se lo permitían.

Alguna libertad e imprudencia, por parte de los reclusos, mereció ser reprendida por los milicianos, con estas palabras: "Tengan ustedes cuidado, que hoy la vida de un hombre no vale diez céntimos" (25).

El sótano estaba bajo la vigilancia, protección y responsabilidad directa del oficial Salvador Raúl Ramos, cenetista. Se revelaba Raúl un miliciano primitivo, de rudos modales, muy convencido de su credo, pero de natural sano y buen corazón.

A pesar de los prejuicios con que empezó su labor de vigilancia, ter-

(24) Gil Juan: Ms. 848, fol. 18; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 9; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 1-2; Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 4; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 2; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 7.

(25) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 14; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1.

minó haciéndose el más amigo de los religiosos. Era gallego, fácilmente maleable. Poseía dotes de mando, de energía y oratoria poco comunes.

El trato con sacerdotes y religiosos obró en él transformación; hasta convertirle en un sincero amigo y protector, y en un cancerbero inexorable.

Se cerró en banda siempre que alguien pretendía nutrirse del sótano para las sacas sin control. Y terminó por gestionar con éxito, en la Dirección General de Seguridad, la libertad de casi todos sus encomendados (26).

Los clérigos de la sala hicieron cuanto estuvo en su mano para responder a tal nobleza.

El día de su onomástico recibió conmovido el homenaje de inmensa gratitud de tan admirables reclusos.

"Con velada intención de que un día pudiera servir de homenaje al Caudillo de España, en quien esperanzadamente pensábamos siempre —relata don Juan Gil—, don Felipe Alcántara improvisó un soneto a Galicia, cuna de Franco y del miliciano Raúl. Y el gran músico, padre José María Alcacer, compuso la música a cuatro voces iguales, que llegamos a cantar en el patio de la cárcel, delante de la bonachona y admirada sonrisa de Raúl, que quedó completamente ganado."

Otros cantos, hoy dedicados a la Virgen, se compusieron para alagar la sencillez del guardián, dedicados a su novia (27).

El entusiasmo de Raúl ganó la benevolencia de otros milicianos para con los religiosos. Cuantas veces se excedían los presos en el murmullo de las oraciones, acababan amonestados por los oficiales que les aconsejaban más prudencia y les pedían que no les crearan complicaciones (28).

7. Alimentación

Una de las mayores preocupaciones de los presos era la comida. Al principio la alimentación se presentaba buena, abundante y nutritiva; su-

(26) Gil Juan: Ms. 848, fol. 16; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 3; Montero, A., o. c., pág. 153; Vicuña Carlos: *Mártires Agustinos de El Escorial*. (Madrid, 1942), pág. 233.

(27) Gil Juan: Ms. 848, fol. 17. Véase también, Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 7; Fernández Arsenio, Pintado José, rel. conj., Ms. 820, fol. 5; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 7.

(28) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4. Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1.

ficiente para personas que no se dedican a ningún trabajo intenso: un buen plato de potaje, chorizo y tocino. Incluso el pan se daba con exceso. Con un buen pan para todo el día tenían suficiente; tanto que los alféizares de las ventanas aparecían repletos de mendrugos de los que nadie se preocupaba.

A medida que trascurría el tiempo de cautiverio, pasaron grandes privaciones. El tocino, despreciado por muchos al principio, se ansiaba después.

Por noviembre se fue reduciendo la comida. Llegó a hacerse escasa y pobre. Hubo períodos de insistente alimentación; por ejemplo, lentejas, las tristemente célebres *píldoras de Negrín*, y el período del arroz, que a tantos produjo el escorbuto.

A muchos se les declararon úlceras en la lengua. Todos padecieron avitaminosis; y algunos contrajeron enfermedades, que más tarde habrían de acarrearles consecuencias (29).

La debilidad se contrarrestaba con los largos períodos de inacción y descanso; con el *renganche*, la posibilidad de repetir el plato hasta que se terminase la perola; los pequeños hurtos compensativos de los trabajos realizados en la cocina, y, con frecuencia, el célebre brebaje denominado *alioli*, que se preparaba a base de pan. untado en aceite y ajo.

Menudeaban los turnos de pelar patatas en la cocina. No solían faltar voluntarios para estos menesteres. Se aprovechaba para sufrir menos frío y, si era posible, escamotear algunas cosas de comer.

A medida que avanzaban los meses de la guerra la situación empeoraba. La falta de alimentación ocasionó enfermedades crónicas y muertes de varios salesianos (30).

8. Condiciones higiénicas

"A lo que nunca pudimos acostumbrarnos —dicen los testigos— fue a las condiciones higiénicas que tuvimos que soportar. Pronto nos inundó la miseria, imposible de combatir. Carecíamos de abundancia de agua para el personal recluido. Resultaba imposible conservar la lim-

(29) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4; Cartosio León: Ms. 770, fol. 25; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 20.

(30) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 4-5; Gil Juan: Ms. 848, fol. 20-21; Arce José: Ms. 726, fol. 2.

pieza individual; y la cárcel se encontraba infectada de parásitos, por la aglomeración de gente. Carecíamos también de mudas. La mayor parte habíamos entrado con lo puesto. Y no cabía la posibilidad de aislamiento entre nosotros.

Para ocupar el tiempo y evitar las picaduras, nos dedicábamos con todo decoro a la limpieza de ropas, sobre todo de la camisa, junto a la ventana.

Resultaban trágicamente grotescas las horas de la limpieza colectiva de la sala, dos o tres veces al día. No funcionó casi nunca la máquina de desinfección, que, en efecto, existía en la cárcel; ni tampoco nos proporcionaron ningún medio de combatirlo. Ni siquiera prendas de recambio (31)."

Cuando alguno tenía que internarse en la enfermería le cambiaban de ropa y le daban unas friegas de vinagre y otras sustancias, para desinfectarle de parásitos.

Al joven sacerdote salesiano, don Luis Soto, le cortaron el pelo al rape y le ducharon con agua fría, acelerando así su muerte.

Jamás se ducharon o bañaron los presos, ni nunca desinfectaron ni desinsectaron las habitaciones (32).

9. La vigilancia

Era muy rigurosa. Durante la noche se oían las voces de los guardianes, que gritaban el *Centinela alerta*. Y durante el día cumplían a rajatabla la orden de disparar contra cualquiera que asomase por las ventanas.

Durante el primer medio año se decía que habían muerto dos o tres presos, alcanzados por los disparos de los centinelas al asomarse a las ventanas exteriores (33).

Con todo, desde la sala de los servicios higiénicos del sótano se divisaba la parte alta de la tapia de la cárcel; y detrás, campos inculdos, con algunas viviendas diseminadas.

"Un mal día —narra don Emilio Alonso—, no recuerdo de qué mes, tal vez a finales del verano, después de la cena, divisaron, a través de

(31) Gil Juan: Ms. 848, fol. 20; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 5; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 2.

(32) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 13; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 2.

(33) Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 3.

dichas ventanas un macabro asesinato. Algunos de los que lo presenciaron, que no pudieron dormir de la impresión, relataban muy de mañana lo sucedido.

Habían visto a la luz de los focos de un camión, en plena noche, bajar maniatado a un individuo, ponerle delante de los focos del coche y dispararle con pistola hasta dejarle tendido en el suelo. Vieron como se revolcaba la víctima, y en vista de que tardaba en morir, rematarle, hasta que expiró. Y una vez muerto, se retiraron dejando el cadáver abandonado.

Cuando amaneció, todos nos precipitamos a las ventanas para ver el cadáver. En efecto, se veía un individuo abandonado en el suelo. Durante las primeras horas de la mañana no apareció ningún curioso. A medida que avanzaba el día, fueron acercándose niños y mujerzuelas que, de cuando en cuando, se volvían, puño en alto, contra la cárcel, amenazadores, y que faltaban al respeto al muerto con patadas y malos tratos.

A última hora de la mañana apareció un guardia custodiando el cadáver; y a las primeras horas de la tarde fue recogido de allí (34).”

10. Registros

En voz común se llamaron asaltos. En la práctica dichos asaltos consistieron no en entradas violentas, a golpe de disparo, sino en molestos interrogatorios. Todos más o menos se reducían a lo mismo.

Mandaban formar de uno en uno al pie de cada petate, de cara a los pasillos. Dos o tres personajes, cartera en mano, inquirían de cada preso declaraciones semejantes.

—¿Acatas la República?

—¿Quieres ir voluntario al frente?

Y prometían la libertad a cuántos quisieran presentarse voluntarios a defender la República con la sangre.

En medio de estas básicas preguntas, se deslizaban subrepticamente otras, entreveradas con burlas, amenazas y desprecios, que consternaban y ponían en aprietos a los interrogados para dar una respuesta satisfactoria.

Después de los primeros encuestados, las demás respuestas se re-

(34) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 7-8.

dudan a repeticiones: Que sí; que irían al frente si la República les mandaba... (35)

Unidos a estos interrogatorios se sucedían frecuentes los registros. Por regla general, periódicamente, los oficiales de la prisión revisaban las salas y ajuar personal de los reclusos.

Ese día no se hacía la cama. Mantas y sábanas debían quedar plegadas sobre el colchón extendido. Todos los demás objetos personales, bien a la vista, también sobre el colchón.

Tales registros se verificaban mientras los presos paseaban por los patios. Alguna vez los efectuaron milicianos venidos de la calle.

Ordinariamente sustraían cuantos objetos de valor encontraban. En uno de estos rastreos descubrieron una vida de Santa Teresa, que quemaron con gran saña (36).

Con ocasión de una de estas intervenciones exteriores alinearon, como de costumbre, a todos los presos del pabellón. Cada detenido era objeto de preguntas comprometedoras de matiz religioso-político. Y cada visitante anotaba secretas impresiones en sendas libretas traídas al efecto.

Este interrogatorio parece que se extendió a toda la cárcel, y sirvió de ocasión, prevista por los milicianos, para detectar las personalidades recluidas en el penal; por si acaso se camuflaban bajo nombres supuestos.

Al poco tiempo comenzaron las sacas (37).

Otro día, a media mañana, irrumpen de improviso en el departamento de los religiosos varios milicianos; les acompañaban milicianas, vestidas de militar, con pistola al cinto.

Atrajeron su atención dos jóvenes sentados muy cerca de la puerta; un Hermano de la Salle y otro salesiano. Jugaban al ajedrez. Las fichas de relieve estaban suplantadas por otras planas, de cartón, pintados los diversos símbolos de las figuras.

En su ignorancia tal vez del juego, o por malicia, las milicianas advierten que algunas fichas llevaban pintadas las coronas reales. Preguntan a los jóvenes, y les dan las explicaciones adecuadas.

Pero ellas no quedaron satisfechas y aquello se les antojó un complot monárquico. Protestaron que hablarían con los dirigentes para

(35) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 10.

(36) Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 7; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 11; López Pudenciano: Ms. 904, fol. 3.

(37) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 11.

que pusieran remedio a aquel atentado contra la República, y les arrebatan las fichas para enseñárselas a sus camaradas.

Así terminó el incidente mañanero, comentado por todos como de incultura.

Por la noche, hecho ya el último recuento oficial del día, tras el que se cerraba con llave el departamento, se abre de repente la puerta e irrumpen varios milicianos, denostando con gritos y blasfemias.

Amenazadoramente demandan quién había pintado las coronas en aquellos cartones. Se presenta el joven Hermano, que noblemente confiesa ser el autor. Frenético el miliciano intenta por la fuerza meterle las cartulinas por la boca, y le apostrofa: “¡Cómetelas!” Y sin renovar su intento, le vuelve a preguntar: “¿Tú eres católico?”

El joven confesó valientemente. La reacción del miliciano fue despotricar contra los nacionales, contra los curas, contra la religión:

—“Yo soy masón, ¿sabes? Ya sé que vosotros dais culto a un Dios criminal; ese Dios inculdo y asesino... Vosotros sois los que matáis a las mujeres y niños...”

Y continuó su retahila de improperios con alusiones al Papa. Terminó amenazando al joven con daños supremos, como un delito político de esa República el permitirse pintar coronas reales.

Después del desahogo, increpando a toda la sala, se marcharon, con el consiguiente susto por parte de los religiosos.

Don Felipe intercedió ante el director de la cárcel, exponiéndole el caso. Si el joven era castigado con pena de muerte, los mismos acusadores deberían ser considerados también como regalistas, pues la baraja con la que jugaban tenía nada menos que cuatro reyes.

Como castigo se le envió a fregar la cocina. Acto que el joven religioso realizó durante el tiempo que le fijaron.

Toda la sala con unanimidad felicitó al muchacho, que tan valientemente había confesado su fe.

Escarmentados después, usaron en el ajedrez los símbolos de las coronas murales (38).

11. Sacas y asaltos

Los incidentes de la guerra tenían su reflejo en la cárcel. Pero reflejos mucho más trágicos se sentían o en las redadas de presos políticos,

(38) Gil Juan: Ms. 848, fol. 16; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 12-13; Bello Fernando: Ms. 741, fol. 6; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 14; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 4.

que, de vez en cuando; inundaban la cárcel o en las sacas no infrecuentes que la mermaban.

Solían coincidir éstas, las más numerosas, a propósito de contra-tiempos rojos en el frente, de bombardeos a la ciudad o de otros reveses políticos.

Estas sacas se dirigían principalmente a los elementos militares o civiles distinguidos. Fue tristemente célebre la depuración que se llevó a cabo entre los militares, quienes dieron una lección de hidalguía y patriotismo a sus verdugos, aunque no faltaron casos de desertión (39).

Llegaron incluso a sacar enfermos de la enfermería, a pesar de la oposición del médico.

A mitad de la mañana del día 27 de octubre de 1936, sobreviene a Madrid un espantoso bombardeo por parte de la aviación nacional. Las milicias enfurecidas cercan la cárcel con intención de perpetrar un asalto.

A través de las ventanas se observaban balcones y techos de las casas vecinas ocupados por milicianos armados de fusiles y ametralladoras.

Al cabo de un rato, un buen número —quizá por cobardía de los oficiales o franca licencia— penetran en la prisión; se sitúan en lugares estratégicos de los distintos departamentos y ordenan a los oficiales de prisiones encerrar en sus celdas o salas a todos los presos que, por distintas circunstancias y ocupaciones, estuvieran diseminados por las dependencias (40).

El coadjutor don Isidoro Aranda nos cuenta sus impresiones de aquellos angustiosos momentos. "Yo iba, como de costumbre, fuera del rastrillo a arreglar el cuarto de un oficial que antes había estado en la enfermería. Al pasar por el salón de actos daba miedo. Estaba lleno de milicianos de ambos sexos. Habían estado de juerga y se preparaban para algo más serio, pues tenían ametralladoras en los pasillos. No me permitieron seguir. Volví a la enfermería y pasé por la cocina, donde estaba el señor Lizarralde.

Comentábamos el suceso cuando llegó el oficial. Venía pálido. No dijo ni palabra, a pesar de ser nuestro amigo. Silenciosamente recogió los cuchillos y todo lo que pudiera servir de defensa y se marchó.

(39) Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 18; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 2; Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 1; Vicuña, C., o. c., pág. 244.

(40) Gil Juan: Ms. 848, fol. 18-19; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 11-12; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 3; Vázquez Vicente: Ms. 1.041, fol. 6; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 11.

No había que pensar más en la intención (41).”

Así lo comunicaron a los del sótano. Estas impresiones, las órdenes recibidas y el clima de pesimismo que invadía a todos, dejaron los ánimos totalmente deprimidos y costernados ante la incertidumbre de lo que podía suceder. Cundió el pánico y se repitieron las escenas de confesión y absolución.

En otras galerías los presos se dispusieron para la defensa.

Parece que la autoridad logró impedir el asalto total. Si bien se llevaron a algunas personas importantes.

El sótano no fue mermado. Todo el día pasaron los presos reclusos en su departamento, pues les ordenaron recogerse apenas salieron al patio, y ni siquiera les permitieron salir a sus necesidades.

La comida se demoró varias horas. A eso de las cinco de la tarde volvió la calma.

La sensación de pánico colectivo, la depresión psicológica y la incertidumbre absoluta redujeron el ánimo y el cuerpo de los reclusos a una inactividad total, de forma que casi resultaba imposible pronunciar palabra (42).

12. Los juicios

Existió también en la cárcel la realidad jurídica legal.

Se establecieron, dentro del mismo recinto penal, tribunales de justicia en los que, más o menos burlescamente, se mantuvieron las formas jurídicas. De ordinario los abogados defensores eran presos graduados.

Aparte las falsas acusaciones en que consistían los cargos, el formulario de preguntas se reducía al tradicional.

Don Felipe Alcántara había dado orden de complacer a los jueces, excepto en materia de religión.

Todos los presos comparecieron ante estos tribunales.

A muchos de nuestros religiosos se les acusaba de “desafecto al Régimen”. A otros se les imputaba la “lectura de periódicos fascistas”.

(41) Aranda Isidoro: Ms. 613, fol. 12.

(42) Gil Juan: Ms. 848, fol. 18-19; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 12; Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 2; Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 3.

En enero de 1937 comenzaron a salir en libertad.

Para algunos la libertad consistió en el traslado de cárcel. Otros fueron destinados a batallones disciplinarios. La muerte segó no pocas vidas (43).

Así fue acabando el cautiverio. Ninguno había bajado de los cinco meses de prisión.

(43) Gil Juan: Ms. 848, fol. 21; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 14; Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 4.

2. Cárcel Modelo

1. La prisión

La cárcel celular de Madrid abarcaba seis manzanas del barrio de Arguelles. La abrazaban las calles Moret, Martín de los Heros, Romero Robledo y la plaza de la Moncloa.

Se utilizó solamente los cuatro primeros meses de guerra. Sin embargo, se constituyó en la más importante de las cárceles madrileñas.

De ella salieron las primeras expediciones masivas con destino a Paracuellos del Jarama; y en ella se concentraron más sacerdotes y religiosos que en ninguna otra.

Constaba de fachada y cuerpo central. Cinco galerías con sus cinco patios convergían en el centro, como varillaje de abanico y su país. Guardaba mil celdas; doscientas por cada galería.

Desde julio a noviembre su seno se dilató para dar cabida a más de cinco mil reclusos. Existía un verdadero hacinamiento en los escasos nueve metros cuadrados de cada celda.

Cinco o seis reclusos aseguraban día y noche su reducida área correspondiente. En los últimos meses el número de inquilinos por celda aumentó hasta siete y ocho.

Un ventanuco chato y apaisado, inaccesible, dejaba entrar en la habitación la luz del sol, racionada en porciones por gruesos barrotes de hierro. Debajo, un grifo, pequeño y roñoso. En un rincón, el retrete; una reducida taza, maloliente, sin tapa ni bomba. Un tablero adosado a la pared servía de mesa. Completaba el mobiliario un camastro metálico estribado en el muro.

La puerta de entrada abría a la galería. Una chapa de hierro mal ajustada protegía la madera; en su centro, a la altura de los ojos, el *chivato*, la mirilla por donde los guardianes podían observar, desde fuera, el espacio interior. Todo cerrado por sucias paredes encaladas (1).

Hasta mediados del mes de agosto de 1936, el régimen interno

(1) Vicuña, C., o. c., págs. 95-98; Montero, A., o. c., págs. 154-155.

de la cárcel viene a ser relativamente normal. No intervienen ni milicias ni organismos sindicales o políticos (2).

Los presos comunes, identificados con el régimen republicano, se sienten acreedores a la libertad.

Pero no se concedió con carácter general. Sólo se produjeron algunos casos concretos, en virtud de reclamaciones especiales por entidades del Frente Popular.

La población penal se hallaba distribuida así: En la galería primera, militares; en la segunda y tercera, predominaban los falangistas; en la cuarta, los delincuentes comunes contra la propiedad, y en la quinta, presos comunes por delito de sangre. En el cuerpo central de abanico, los llamados hasta entonces presos políticos (3).

2. Aspectos de la vida carcelaria

El horario de la cárcel se desarrollaba por igual en todas las galerías.

Las primeras horas de la mañana se pasaban en ornamentación y aseo de la celda. En un descanso se les servía un aguaducho, a título de café.

A media mañana bajaban al patio correspondiente. Regresaban a la celda para comer. Por la tarde, otro rato de recreo y de nuevo la reclusión; toque de silencio y descanso.

Cada día en los patios aparecían caras nuevas, que habían engrosado la sociedad carcelaria la noche anterior.

Lo más paradójico de la vida de las cárceles es el recreo permanente, parasitario y obligatorio. Este tiempo se presentaba propicio

(2) El día 8 de agosto de 1936, el diario de Madrid *Política*, órgano del Partido de Izquierda Republicana, publicaba en su página cuarta una información sobre la cárcel Modelo, insultante y despectiva para los presos, hacia los cuales reclamaba por este medio la atención pública. Entre otros párrafos de la malintencionada información, pueden destacarse los siguientes, alusivos a los reclusos: "En otra galería, en la segunda, se hallan reclusos otros setecientos militares, con graduación de oficial, y paisanos. Fascistas todos y de muy diversa edad. Por lo general jóvenes... Varios curas castrenses o civiles y, como cumple a su oficio, gordos y lustrosos, salvo rara excepción... Van vestidos abigarradamente. Muchos pijamas, algunos monos como los de las milicias; camisas de todos los colores del iris; pantalones de algodón caqui, arrugados y demasiado largos o demasiado cortos. Sin afeitarse la mayoría, no se diferencian gran cosa de los presos vulgares. El aire distinguido se lo daba la ropa o el uniforme..."

(3) Causa General, o. c., pág. 220.

para las tertulias. Los nuevos reclusos noticiaban los últimos acontecimientos bélicos y se elaboraban conjeturas esperanzadoras.

Era el único momento de contacto general. Las noticias saltaban de correo en correo, amartillando los espíritus y revitalizándolos con iluminadas perspectivas.

No faltaron los bulos. Más ligeros y sorprendentes que las mismas noticias. Con el tiempo se fueron bautizando los diversos canales de información: *Radio-Petate*, *Radio-Pane cillo*, *Radio-P alan gana*.

En el patio se improvisan juegos de balón, pelota vasca, ajedrez y naipes pintados en cubiertas de cajetillas.

Y fuera y dentro de la celda se montan incluso industrias. Se fabrican artísticos rosarios con bramante, o engarzando huesos de aceituna; cinturones con hilos policromados, extraídos del petate, y camafeos labrados a punta de navaja (4).

3. Actividad religiosa

El mayor contingente de presos del penal de la Moncloa lo daban los padres agustinos. Con ellos estaban un buen número de sacerdotes seculares y representaciones numerosas de otras congregaciones. Algunos salesianos se encontraban diseminados por las distintas galerías, o en diferentes pisos, con escasa comunicación.

La presencia de numerosos eclesiásticos en la cárcel Modelo no comportó unas manifestaciones religiosas intensas y bien organizadas.

Es evidente que las personas consagradas a Dios y los simples cristianos de mejor espíritu encontraban en las celdas ocasión propicia para el trato con Dios.

Muy pronto fueron brotando algunas prácticas conventuales posibles en el nuevo régimen de vida.

La vigilancia era estrechísima. Cualquier extralimitación podía acarrear las peores represalias de los milicianos.

La misma prensa frentepopulista acusó en sus columnas el rezo del Rosario en la Modelo. Se trataba del rezo medroso de esta práctica mariana en un rincón del patio de la segunda galería.

Esta acción provoca a los carceleros y la prohíben violentamente.

El sacramento más profusamente administrado fue el de la peni-

(4) Vicuña, C., o. c., págs. 100-102; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 3.

tencia. Cuando no se hacía en la celda, se simulaba por el patio una simple charla entre dos reclusos.

Alguna vez se autorizó un sacerdote expresamente para asistir en los últimos momentos a un condenado a muerte.

Aparte de estos privilegios, sólo se sabe de un sacerdote que celebraba alguna vez la misa en la propia celda. Se trata del claretiano padre Juan María Gorricho, en la tercera galería.

Por medio de una carta enigmática adquirió vino y formas en abundancia. La celda 498 se convirtió en Oratorio. Dos coadjutores salesianos, don Anastasio Garzón, después mártir, y don Higinio Arce, comparten la celda con el padre Gorricho y participan de estos momentos de misterio. Don Anastasio Garzón servía de vigilante para evitar sorpresas desagradables.

El 2 de noviembre se celebró una hora santa dentro de la celda, a la que asistieron varios amigos. Duró toda la noche. A la mañana siguiente se comulgó (5).

Se sabe también que ocasionalmente se distribuyeron comuniones con la mayor discreción (6).

4. Registros y sacas

El 15 de agosto de 1936 el Subdirector de la prisión anuncia a los reclusos la visita de milicianos. Vienen a practicar un cacheo a los presos de significación derechista. La orden emana del ministro de la Gobernación.

Efectivamente, los agentes de la Dirección General de Seguridad y milicianos de los partidos Socialista y Comunista entran en la cárcel y proceden a efectuar un registro general.

Insultan, amenazan de muerte a los reclusos y roban ropas y objetos de valor en gran cantidad.

Con los agentes y milicianos penetra en la prisión un grupo de mujeres vestidas como hombres y empistoladas. Recorren las galerías y se dedican a improvisar mítines, haciendo labor de captación y propaganda entre los presos comunes.

(5) Montero, A., o. c., págs. 155-156; Vicuña, C., o. c., pág. 116; Gorricho Juan María: *En las modernas catacumbas*. Iris de paz, Jueves Santo, 1938; Gorricho Juan María: *Floreillas eucarísticas*. Vida religiosa, mayo-junio, 1952.

(6) Montero, A., o. c., pág. 156.

Procuran soliviantarlos con soflamas, y fomentan su odio contra los numerosos presos políticos.

De esta forma consiguieron extinguir el ambiente de indiferencia que existía entre los delincuentes comunes respecto a los políticos y azuzar una viva hostilidad (7).

Desde los primeros días del Alzamiento tuvieron lugar sacas individuales de presos. Pero a mediados de agosto se hicieron más intensas.

El día 17, a las cinco de la madrugada, se abre una serie de importantes asesinatos. Encabezan la lista los generales Fanjul y Fernández Quintana. Fanjul, herido en la defensa del cuartel de la Montaña, es sacado de la enfermería. Seguirán otros militares de los cuarteles de Madrid, y hasta algunos prisioneros del frente de Extremadura (8).

Pocos días después, en la checa oficial de la calle de Fomento, se tomaba el acuerdo de realizar un registro en la cárcel Modelo.

Se encomendó esta misión a Emilio Sandoval, alias *Doctor Muñiz*. Tenía fama ganada de atracador. Poco antes había sido puesto en libertad de la cárcel Modelo, en la que se encontraba por robo a mano armada.

Para llevar a cabo su nuevo cometido, Sandoval buscó cuarenta milicianos chequistas, de la C. N. T. Figuraban en la relación un conocido malhechor, Santiago Aliques; había sufrido condena de ocho años por hurto, atentado, estafador y usurpador de funciones.

Comenzaron el registro el día 21 de agosto. Y lo suspendieron para reanudarlo al día siguiente (9).

5. Incendio y asalto

El día 22 entran a prestar servicios en la cárcel funcionarios de significación marxista. Algunos llegan a doblar el turno, para que todos los guardianes sean de absoluta confianza. Y se reanuda el registro que los milicianos confederales habían iniciado el día anterior.

Primeramente, expolían a los detenidos. Recorren celda por celda y se apropian de cualquier objeto de valor de los presos.

(7) Causa General, o. c., pág. 106.

(8) Vicuña, C., o. c., pág. 106.

(9) Causa General, o. c., pág. 221.

Acabada la requisa dan órdenes de bajar al patio todos sin excepción. Los delincuentes comunes quedan en plena libertad dentro de la cárcel. Pero ellos no están acordes con esta medida y solicitan la libertad absoluta. Amenazan con incendiar la prisión si no se atiende inmediatamente a su requerimiento.

Sobre las cuatro de la tarde, los presos comunes de la quinta galería y de los sótanos prenden fuego a la leñera de la tahona. El incendio alcanzó prontamente proporciones alarmantes. El piso de entrada a la segunda galería se hundió sin causar víctimas; pero dejó aislados a los presos del resto de la cárcel.

Los elementos de la C. N. T. aprovechaban esta circunstancia para sus fines. Inmediatamente comienza a propalarse la noticia de que el incendio era obra de los presos fascistas, que querían escapar (10).

Para evitar la fuga lanzan una llamada a los milicianos.

Los alrededores de la cárcel Modelo se pueblan de grupos de milicias de todas las significaciones frentepopulistas. Unos ocupan los balcones y azoteas de las casas inmediatas; otros penetran en la prisión.

Las turbas exaltadas, azuzadas por milicianos, pretenden asaltar el edificio para acabar con los presos.

Al comenzar el incendio, los funcionarios de la cárcel habían pasado aviso a las autoridades y al parque de bomberos.

El Director General de Seguridad, el de Prisiones y el ministro de la Gobernación acuden al penal; pero observan una actitud pasiva. No se adoptó ninguna medida para evitar los sucesos que se avecinaban.

Los bomberos sofocan el incendio.

Los milicianos, completamente dueños del edificio, ponen en libertad a los presos comunes, que asaltan el almacén de víveres, el economato y las oficinas.

Desde los edificios contiguos se inicia un fuego cerrado de fusil y ametralladora contra los presos del patio. Se cuentan algunos muertos y varios heridos. La única defensa de los detenidos era parapetarse bajo el muro.

Los sacerdotes del patio recomiendan el acto de contrición e imparten absoluciones.

Sobre las siete de la tarde cesa el tiroteo. Los funcionarios de la prisión son obligados a abandonar el establecimiento. El ministro de Gober-

(10) La prensa roja de Madrid da la versión "oficial" del suceso, delatando la intencionalidad de los fascistas detenidos. (Véase *Política*, 23 agosto, 1936; *El Liberal*, 27 agosto, 1936; *Claridad*, 24 agosto, 1936.)

nación y los directores generales de Seguridad y Prisiones prestan su anuencia con la torelancia pasiva.

Las milicias anarquistas elaboran una selección de treinta y dos presos, y los conducen a un sótano con amenazas de fusilarlos. Luego los suben a la primera galería, donde se concentra el grueso de los presos políticos. Públicamente anuncian que se va a proceder a su fusilamiento en masa.

Durante la noche, las celdas y galerías del penal se trasforman en confesonario incesante. Se suceden ininterrumpidamente las confesiones generales, el rezo del rosario, oraciones y jaculatorias.

Al amanecer se realiza una nueva selección de presos, efectuada por policías y milicianos. Los bajan a los sótanos de la quinta galería y los asesinan (11).

6. Nuevo aspecto carcelario

Después de estos sucesos se constituyó en la cárcel Modelo un comité de control. Lo integraban representantes de todos los partidos políticos y entidades sindicales del Frente Popular.

La guardia interior de la cárcel se encomendó a las milicias. La primera galería a elementos de la C. N. T.; la segunda a las milicias socialistas; la tercera a las milicias republicanas; la cuarta a los milicianos ferroviarios, y la quinta a elementos comunistas del llamado Quinto Regimiento de Milicias Populares. En la enfermería se estableció un turno de guardia, que prestaban milicianos de todos los grupos referidos.

La guardia exterior del edificio quedó encomendada a guardias del Cuerpo de Asalto.

Hasta el día 25 de agosto se siguió esta organización, sin intervención alguna de funcionarios del Cuerpo de Prisiones. En esta fecha se autorizó la vuelta de los funcionarios al servicio. Pero quedan subordinados a todo criterio de los milicianos (12).

El régimen del comité de control y milicianos para el servicio de vigilancia interior de la cárcel se mantuvo hasta la evacuación completa de la prisión, 16 de noviembre de 1936.

(11) Causa General, o. c., págs. 222-223; Vicuña, C., o. c., págs. 119-134. *El Duende Azul, Emocionario íntimo de un cautivo*. Los cuatro meses de la Modelo. (Madrid, 1939), págs. 115-121.

(12) Causa General, o. c., págs. 224-225; Vicuña, C., o. c., págs. 137-142; *El Duende Azul*, o. c., pág. 246.

Este sistema facilitó las sacas de presos. Al principio, de manera individual. Más tarde, en expediciones numerosas, que culminaron en la hecatombe de los días 7 y 8 de noviembre en Paracuellos del Jarama. En estas expediciones salieron los salesianos don Manuel Martín, clérigo minorista, y don Francisco Martín, coadjutor (13).

7. La evacuación

A primeros de noviembre de 1936 el ejército de Franco se encontraba a las mismas puertas de Madrid.

El día 4 se apodera del aeródromo de Cuatro Vientos, en Getafe. El día 6 alcanza el suburbio de Carabanchel. El día 9 logra apoderarse de la altura sobre la que alza el Palacete de la Moncloa. Pero no consigue pasar de ahí.

Acaba de chocar contra unos formidables dispositivos de defensa. Los ataques y contraataques se suceden, igualmente violentísimos, igualmente inútiles. Los antagonistas muestran la misma furia ineficaz. Ninguno *avanza* y ninguno retrocede.

Se colocan ametralladoras en la torreta de la cárcel Modelo y en las cabinas de los centinelas.

La gran prisión se ha convertido en el comedor de las Brigadas Internacionales, en hospital de sangre y en fortaleza y cuartel.

El día 10, por la tarde, un obús de Artillería causa impacto en uno de los ángulos del Abanico de la cárcel. Destroza una ventana y produce algunos heridos (14).

Los bombardeos contra Madrid continúan. La aviación de Franco proyecta algunas incursiones aéreas sobre la capital.

Los días 14 y 15, balas de ametralladora y obuses de Artillería producen algunos desperfectos en la prisión, convertida en objetivo militar.

El 16 arrecia el bombardeo contra la cárcel. Hacia media mañana, los milicianos obligan a los presos a bajar a los sótanos. Toda la tarde se pasan en los refugios entre zozobras y conjeturas, las más contradictorias. Se teme una represalia, recordando las fatídicas sacas recientes.

(13) Véase Paracuellos del Jarama, págs. 410-414.

(14) Vicuña, C., o. c., págs. 158-161; Roux Georges, o. c., págs. 197-200.

De noche reina la calma. Y se aprovecha para ordenar la evacuación (15).

Usando autobuses municipales, la población carcelaria, que se había librado de las sacas, fue trasladada a otras cárceles de Madrid, más lejanas del frente: Porlier, San Antón, Ventas, Duque de Sexto.

(15) Vicuña, C., o. c., págs. 175-179; Duende Azul, o. c., págs. 283-289; García Andrés: Ms. 832, fol. 2; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 4.

& • Cárcel de San Antón

1. Una cárcel conventual

El amplio colegio de los Padres Escolapios, en la calle Hortaleza, se vio transformado en establecimiento penitenciario, desde los primeros momentos de la contienda civil.

La conformación del edificio facilitó la acomodación de los presos.

Todas las dependencias escolares se convirtieron en salas de reclusión. Existían cuatro pisos, que aceptaron el nombre de galerías; cada una con sus correspondientes departamentos carcelarios.

En esta prisión llegaron a concentrarse, en la primera mitad del mes de agosto, unos doscientos eclesiásticos de muy variadas procedencias. La mayoría permaneció en el penal hasta la segunda gran matanza de Paracuellos del Jarama, el 28 de noviembre de 1936.

Marcaban el índice mayor los Agustinos, en número de ciento veinte. Más tarde, esta cifra se incrementó con los procedentes de la cárcel Modelo. Desde un principio ocuparon una de las piezas más espaciosas del edificio, que tomó la denominación de *sala de los frailes*.

En otra sala del piso segundo se agrupó la numerosa comunidad de Hermanos Hospitalarios de Ciempozuelos.

No existía ningún departamento destinado exclusivamente a presos eclesiásticos. Detenidos de carácter civil hacían causa común con sacerdotes y religiosos, distribuidos por diversas dependencias (1).

Varios salesianos sufrieron encarcelamiento en San Antón. Vinieron a parar aquí algunos evacuados de la cárcel Modelo, y los procedentes del asalto al Viceconsulado de Finlandia. Otros procedían de las frecuentes detenciones originadas por los registros domiciliarios.

Los cuatro meses que mediaron hasta las nutridas sacas de Paracuellos proporcionaron una organización religiosa dentro del penal. No sólo en cuanto a la observancia de las personas consagradas a Dios, sino también en cuanto a la atención espiritual al resto de los presos.

(1) Montero, A., o. c., págs. 146-147, Vicuña, C., o. c., pág. 195; Fernández Arias, Adelardo: *Madrid bajo el terror*. (Zaragoza, 1937), págs. 119-125.

Contribuyó grandemente a esta cohesión espiritual del clero de San Antón el hecho de que los agustinos ocuparan la *sala de los frailes*, que era la de mayor capacidad.

Por efecto del terror imperante, dentro y fuera de la cárcel, las actividades religiosas en San Antón no alcanzaron la brillantez y pujanza registradas en otras prisiones.

La instalación de los presos en grandes aulas hacía prácticamente imposible la ocultación de cualquier acto litúrgico. La santa misa, aún en la forma simplicísima autorizada por Roma, resultó irrealizable.

En cambio, florecieron todas aquellas devociones que podían practicarse en el simple coloquio, o simulando lectura, paseos o distracciones comentadas.

Los agustinos hacían en común o en pequeñas células todos los rezos de la Regla. Y en otoño de 1936 se llevó a cabo, dentro de la sala, la profesión religiosa de un buen número de jóvenes, a quienes correspondía renovar su consagración a Dios.

El mismo día 28 de noviembre, en la primera expedición a Paracuellos, los novicios Hospitalarios emitieron sus votos religiosos *in articulo mortis*.

Los sacerdotes desplegaban infatigablemente su celo sacerdotal con los hermanos, neoprofesos y novicios. Y todos los demás reclusos se beneficiaban de la fraternidad y los consuelos de la religión.

Esto demuestra que, aún sin celebrar ni administrar la Eucaristía, los sacerdotes y religiosos constituyeron un continuo bálsamo espiritual y un estímulo para la vida del espíritu de los proscritos del gran colegio Calasancio (2).

2. Régimen carcelario

Desde los primeros días de su institución, la cárcel estuvo en manos del cuerpo de Prisiones. En el interior, al cuidado directo de los presos, se colocaron funcionarios y fuerzas del cuerpo de Seguridad, bajo la autoridad de un inspector de Policía.

Existía también una guardia exterior, a cargo de milicianos del partido sindicalista de la C. N. T.

(2) Montero, A., o. c., págs. 147-148; Vicuña, C., o. c., págs. 195 y 207; García de Vinuesa Antonio: Ms. 832, fol. 2; Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 4.

En cada departamento se nombró a un recluso encargado. Recibía el nombre de *alcalde*, y dependía directamente del empleado custodio de la galería.

En los primeros días del mes de agosto, las milicias de la C. N. T. irrumpieron en el interior. Desalojaron o destituyeron a los funcionarios y asumieron la vigilancia y gobierno de la prisión. Los oficiales existentes adquirieron el papel de figuras decorativas.

El régimen penitenciario cambió por completo (3).

El nuevo gobierno es un gobierno de "poderes absolutos", sin contrapeso institucional. Imperan el gusto y el fanatismo.

Se destacan por su actuación los milicianos Santiago del Amo, apodado *Petroff*; Gonzalo Montes, el *Dinamita*; Gonzalo García, el *sargento Tartaja*, y otro, apodado el *Traganiños*.

Actúan de manera sanguinaria. Dan malos tratos a los detenidos. Les insultan y les hacen objeto de toda clase de vejámenes.

Se apropian inconsideradamente de la comida que los presos reciben de sus familiares; y verifican registros para hurtar a los reclusos los objetos de valor.

La comida, que desde el principio era propia de una cárcel, empeoró en calidad y cantidad. Durante el régimen policial, los presos bajaban al comedor de los colegiales para la refección, y usaban de la vajilla que se había conservado. Con la llegada de los milicianos todo cambió. No les permitieron bajar al comedor. Les proporcionaron un plato de metal y les servían la comida en las típicas gavetas carcelarias, formando cola para recibir la ración.

La escasa carne asignada en el suministro para los presos nunca llegó a los de San Antón. Se aprovechaban de ella los milicianos y oficiales para sus diarias francachelas y comilonas (4).

En pocas cárceles fue tan obsesiva la aprensión de los guardianes contra todo tipo de manifestación religiosa.

El mencionado *Petroff* y sus compinches reprimían cualquier atisbo de práctica piadosa que se realizara en la prisión. Se jactaban de haber asesinado a un buen número de curas y haber profanado a varias religiosas.

Intencionadamente entraban en la sala de los frailes para profenir a voz en grito blasfemias e inmundicias en tono jocoso e insultan-

(3) Causa General, pieza n.º 3, *Cárceles y Sacas*. Ramo separado, cárcel de San Antón, fol. 5, 8, 195; Fernández Arias, o. c., pág. 128.

(4) Causa General, *ibid.*, fol. 195.

te. Y no se limitaban a blasfemar ellos. Con frecuencia cogían a los religiosos más jóvenes, novicios o profesos, y los aislaban de los demás. Los encerraban en un departamento y les incitaban a blasfemar con amenazas de muerte. Tras la rotunda negativa los ponían la bayoneta en el pecho o les golpeaban los dedos de los pies con la culata del fusil hasta hacerles llorar. Todos sus intentos resultaron fallidos.

El agustino, padre Arturo García, fue sorprendido por *Petroff* con el rosario entre los dedos, musitando avemarias. Su descubridor se le echó al cuello y le recriminó barbotando palabrotas: "Con esto debía ahorcarte ahora mismo, ¡chalo! Más te valiera estudiar historia y geografía". El interpelado era doctor en Historia, correspondiente de la Academia y bibliotecario de El Escorial (5).

3. El reino de la crueldad

Todos los testimonios coinciden en subrayar la crueldad de los milicianos de San Antón.

Los más destacados miembros del Comité socialista de la cárcel pertenecían a la más baja estofa de criminales.

Después del asalto al cuartel de caballería de Victoria Eugenia, se pusieron con profusión en sus gorros y chaquetas los emblemas de dicho regimiento. Consistían en una calavera y dos tibias cruzadas. Con estos símbolos comenzaron a denominarse el *Batallón de la Muerte*. Su jefe, un antiguo hampón y borracho, Pedro Luis Gálvez, se colocó dos estrellas de teniente, y a los quince días las de capitán.

Por las noches recorrían las calles acompañado de tres o cuatro asesinos y una miliciana. La nominaba compañera y le había concedido el grado de alférez de Caballeros, cuyas estrellas y emblemas ostentaba en el mono. Se dedicaban a preguntar a los serenos dónde había carcas. Subían a los pisos y los levantaban de la cama. Registraban la vivienda y rapiñaban todo el dinero y los objetos de valor. Acababan su trabajo con el clásico *paseo*.

Como su borrachera era continua, al día siguiente lo contaba en el patio de la cocina de la cárcel. Jactanciosamente atribuía a su compañera los tiros de gracia, porque a él le temblaba el pulso (6).

(5) Vicuña, C., o. c., págs. 196-199 y 202; Causa General, *ibid.*, fol. 44, 138.

(6) Causa General, *ibid.*, fol. 91 v.º

Se significaba por su crueldad el llamado *Pefroff*. Vestía de miliciano, con su pistola siempre al cinto y la escopeta terciada al hombro. Sus grandes mostachos le valieron el apodo de *Bigotes*. Se mostraba jactancioso y valentón. No perdía oportunidad para maltratar a los presos de palabra y de obra. Se ensañaba particularmente contra los que consideraba los mayores enemigos del Régimen, por lo relevante de sus apellidos, por su profesión o por su cargo, especialmente sacerdotes y militares.

Escogió como víctimas preferidas a los agustinos de El Escorial.

Sometía a los detenidos a malos tratos. Entraba en las salas; despertaba a los dormidos a culatazos y les obligaba a levantarse. Se gozaba sádicamente en mantener formados a los presos horas y horas sin comer ni cenar, con el fútil pretexto de que había desaparecido una pistola o un cuchillo.

Su vesánica aversión le impulsaba a subir a la azotea y disparar contra los aviones nacionales.

Varias veces manifestó su odio directo contra sacerdotes y militares. "Vosotros no tengáis miedo —decía, dirigiéndose a la generalidad de los presos—. A vosotros no os sucederá nada. Nosotros no vamos más que contra los curas y los militares (7)."

Gonzalo Montes, el *Dinamita*, revelaba con frecuencia sus instintos criminales. Persegüía a los presos por patios y pasillos con la bayoneta en una mano y la pistola en la otra. En invierno, obligaba a los detenidos a quitarse los pantalones con el único fin de hacerles pasar frío. Para los menesteres más bajos o servicios más injuriantes escogía siempre a sacerdotes o religiosos y a militares o personas destacadas.

El *Tartaja* ascendió de miliciano a sargento en un mes, por sus canalladas. Se complacía en mantener a los presos a pie quieto, a la sombra, en los días más crudos del invierno. Por el contrario, los alineaba al sol los días más calurosos. Todo el que incurría en la más leve falta atraía las iras del *Tartaja*. Inmediatamente lo encerraba en un lóbrego calabozo.

Completaba la camarilla Victoriano de Paz. Poseía un coche patru-

(7) Fue este mismo miliciano quien "preparó" para el martirio al ilustre comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, en una de las sacas de Paracuellos. A su vuelta se jactaba de haberle **arrancado** el bigote a tirones antes de matarle. (Véase Vicuña, C., o. c., pág. 197; Causa General, *ibid.*, fol. 27, 137-139 y 192.)

lla, que empleaba para los *paseos*. En la portezuela había pintado una inscripción: "Los cuatro jinetes del apocalipsis" (8).

A estos miembros destacados se les unían otros números que secundaban la actuación de sus jefes.

Estaban instalados en las habitaciones que habían pertenecido a la comunidad religiosa. Allí organizaban sus francachelas y comilonas. Las celebraban por la noche y les acompañaban milicianas que alternaban con ellos.

Alentados por el alcohol vociferaban, lanzaban denuestos contra la religión, el clero, los fascistas y Franco, y cantaban aires subversivos y republicanos.

Se temía que, en la embriaguez, se dejaran llevar por sus instintos y criminales intenciones y efectuaran una gran matanza general (9).

El más leve pretexto motivaba el castigo inmediato. La represión más ordinaria era el calabozo. Una habitación inmunda, lóbrega y fría, que había servido de leñera. No recibía más luz que la que entraba por el ventanillo practicado en la puerta de madera.

Los castigados padecían incomunicación total. Solamente se les permitía salir por una necesidad mayor, una vez cada veinticuatro horas. Les entraban un solo rancho al día.

El piso estaba sin pavimentar. Y no se le permitía al penado ni jergón, ni manta de abrigo para protegerse de la humedad.

Un Hermano de San Juan de Dios, de Cienpozuolos, fue enviado a esta mazmorra por el hecho de sorprenderle rezando el rosario con una cuerda de nudos (10).

Durante su gobierno en San Antón, los miembros del Comité frente-populista incurrieron en toda clase de desafueros y violencias en el trato con los presos.

4. Sacas y expedición de la muerte

La institucionalización de los Comités y tribunales populares comportó la violencia incontrolada. Policías y malhechores eran los mismos. No existían garantías para nadie. Las bandas de maleantes aprovechan el confusiónismo del ambiente para sus proyectos criminales.

(8) Causa General, *ibid.*, fol. 191-192.

(9) Causa General, *ibid.*, fol. 2 y 195 v.º

(10) Causa General, *ibid.*, fol. 192, 196 v.º, 201.

Unas veces amparados en la tácita anuencia de un gobierno impotente; otras, camuflados, deliberadamente en contra de sus disposiciones.

Se crea una realidad "jurídica" con apariencias de justicia. Los tribunales revolucionarios no siguen regla alguna de procedimiento o de derecho. No admiten defensores y envían al "procesado" al suplicio, después de ocho o diez minutos de comparecencia.

En la cárcel de San Antón se operaba con la más impune arbitrariedad.

Había quien se llegaba a la prisión únicamente a satisfacer venganzas; o simplemente a complacer su espíritu criminoso. Exigían sus víctimas, y las obtenían sin la menor oposición por parte de los responsables del penal.

Los mismos tribunales determinaron, después de una parodia de juicio, quiénes iban a ser fusilados, quiénes iban a ser trasladados de prisión y quiénes iban a ser puestos en libertad efectiva (11).

Las sacas individuales se efectuaban con el mayor sigilo en las primeras horas de la madrugada.

La figura más tenebrosa fue Agapito Saiz de Pedro. Individuo de baja estatura, bigote negro y recortado. Frecuentaba la prisión siempre vestido de paisano y sombrero negro. No usaba armas. Solamente cuando organizaba una saca nocturna se presentaba con una gran pistola ametralladora colgada al cinto.

Se constituyó en organizador y responsable de las ejecuciones en San Antón. Presentaba las listas, firmaba el recibo de los presos y se hacía cargo de las expediciones. El mismo conducía a sus víctimas al martirio y determinaba la ejecución (12).

Las trágicas expediciones masivas ofrecen un espectáculo inusitado.

La noche del 27 de noviembre de 1936, el policía Agapito Saiz se persona en la cárcel. Reúne a los capitostes del Comité de vigilancia y convoca un conciliábulo al que asiste el director de la prisión. Se confecciona una lista de presos y se acuerda sacarlos esa noche para su fusilamiento en el mismo patio de la cárcel.

El director se opone a tal maniobra. Accede únicamente a permitir la salida de los presos, en el caso de traslado de prisión.

(11) Causa General, *ibid.*, fol. 191, 198; Vicuña, C., o. c., pág. 213.

(12) Causa General, *ibid.*, fol. 11, 27, 189, 190 v.º

Inmediatamente se programa una serie de traslados a la cárcel de Alcalá de Henares.

Y comienzan las sacas fatídicas.

El mismo Agapito Saiz organizaba la salida. Le secundan sus corregigionarios Victoriano Paz, *Petroff* el *Tartaja* y los demás milicianos de la prisión.

Amparados por el delegado de Orden Público y la Dirección General de Seguridad se extrajeron de San Antón tres expediciones con destino a Paracuellos del Jarama.

En una de estas expediciones estaban integrados los salesianos don Valentín Gil, coadjutor; don Justo Juanes, clérigo trienal, y don Anastasio Garzón, coadjutor (13).

Se les despojaba a las víctimas de todos los objetos personales; se les ataba fuertemente las manos con fino bramante y les empujaban a los autobuses.

La crueldad de los verdugos raya en el extremismo.

Uno de los expedicionarios padecía catarro nasal. Las manos inutilizadas, atadas a la espalda, le impedían sonarse. Un sacerdote, que hacía de ordenanza en el rastrillo, se compadece de él. Saca un pañuelo y le limpia. El *Bigotes* presenciaba la escena. Coge al sacerdote de un brazo, y de un golpe de fusil le empuja también hacia el coche, mientras barbotaba: "Ahora vas tú con ellos, para que te den lástima".

Los mismos milicianos, en turnos, acompañaban a los presos y participaban directamente en la ejecución de las víctimas. A su regre so comentaban jactanciosamente los acontecimientos (14).

5. La situación **final**

El matiz político dominante en la prisión al principio venía determinado por las milicias que lo ocuparon. Imperaba el régimen sindicalista cenetista.

El 4 de diciembre de 1936 fue nombrado director general de Prisiones don Melchor Rodríguez. Con su llegada cambió radicalmente el

(13) Véase Paracuellos del Jarama, págs. 417 y 421.

(14) Causa General, *ibid.*, fol. 6, 11, 14, 20, 75, 189-194 y 202-203; Vicuña, C., o. c., páginas 216-236.

régimen carcelario. Suprimió todo servicio de los milicianos y revitalizó el ejercicio de los funcionarios de Prisiones.

Los milicianos de San Antón quisieron celebrar el cese de su cargo con una de las acostumbradas orgías. Prepararon una espléndida cena y bebieron hasta la embriaguez.

Aquella noche intentaron asaltar la sala llamada del *oratorio* y las dependencias inmediatas, y asesinar a los reclusos.

Afortunadamente desistieron de sus tentativas y no llevaron a efecto sus propósitos criminales (15).

Con este cambio en el gobierno de la prisión sobrevino un período de estabilidad en el penal.

(15) Causa General, *ibid.*, fol. 8 y 202 v.º

4. Cárcel de Porlier

1. Organización carcelaria

Otro colegio escolapio vino a constituir asimismo un improvisado centro penitenciario de los más movidos en sacas y detenciones. Estaba situado en el número 54 de la calle General Porlier. Lo limitaban las calles Padilla y Torrijos.

Durante los primeros meses de la guerra los presos se hacinaban en aulas y pasadizos del colegio en un contingente muy superior a la capacidad del inmueble.

No existía ninguna estancia determinada para sacerdotes o religiosos. Se encontraban desperdigados por las diferentes dependencias.

Parece ser que el foco eclesiástico más considerable lo formaban catorce padres agustinos.

Varios salesianos pasaron por este penal sin llegar a formar célula diferenciada. La mayoría provenía de la cárcel de Ventas; otros, de la evacuación de la Modelo o por detenciones domiciliarias (1).

Las salas se organizaban por los mismos reclusos. Se nombraba un responsable, elegido por aclamación, y a él se sometían los criterios de la comunidad penal, en lo referente al gobierno de la sala.

Los primeros meses la disciplina era rígida. Como en otras prisiones la vigilancia dependía directamente de los Comités. Los milicianos se encargaban de la guardia y cuidado de los detenidos.

Más tarde, el régimen cambió. Las milicias se sustituyeron por funcionarios del cuerpo de Prisiones.

La disciplina se suavizó.

Durante el primer período, en la cárcel de Porlier, se vivieron los mismos sobresaltos y zozobras que en el resto de las prisiones (2).

Las sacas anónimas se sucedían a un compás caprichoso y absolutamente arbitrario.

Ejercía de responsable del penal Mariano Robles. Le apodaban el *Balas* por el número de proyectiles que ostentaba en el cinturón y en la pulsera.

(1) Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 14; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 4; Pelaz Lucas: Ms. 952, fol. 3; Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 1; Vicuña, C., o. c., pág. 179.

(2) Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 9; Vicuña, C., o. c., pág. 185.

Muy frecuentemente irrumpía de noche en las galerías con un piquete de milicianos. A oscuras reclamaba una veintena de presos, indistintamente, para colmar las plazas libres de los autobuses de la muerte. Ni siquiera se proveía de una lista de condenados.

A título personal y secreto organizó un servicio sádico de "salvamento". Según la calidad de sus víctimas, les exigía una gruesa cantidad de dinero por la libertad. En caso negativo serían sacrificados sin opción.

El mismo acompañaba a los presuntos liberados hasta la salida. Y él mismo comprobaba su fusilamiento en cualquier paraje ignoto de las cercanías.

Sus desmanes trascendieron. Se le destituyó de su cargo y fue sentenciado a muerte por el Gobierno rojo. Pero la condena no se llegó a ejecutar (3).

A los nuevos reclusos, a su entrada, se les tomaba la filiación y se les aligeraba de todos los objetos que llevaban encima. Seguidamente se les encerraba en un sótano con dieta rigurosa. Era la primera providencia que tomaban con ellos.

En las salas existían espías camuflados. Acechaban la oportunidad de obtener víctimas que confesaran ingenuamente su condición en el seno de la confianza.

Resultaba peligroso asomarse a las ventanas de la sala. Los centinelas del patio batían el edificio con sus armas por los motivos más fútiles e imaginarios. Algunos presos cayeron víctimas de estos disparos fulminantes.

El tiroteo llegó a hacerse muy frecuente; casi continuo. En un tiempo los reclusos se vieron obligados a acudir por el rancho a gatas, pegados al muro (4).

El sentimiento de inseguridad creció con las aciagas sacas de noviembre.

2. Organización religiosa

Dentro del ambiente descrito germinaron, en el recinto de la prisión de Porlier, algunas prácticas de piedad.

Hasta pasadas las matanzas de Paracuellos no parece que se dijera la

(3) Vicuña, C., o. c., págs. 187-189.

(4) Sáiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 11; Vicuña, C., o. c., págs. 185-186.

santa misa. Pero el sacramento de la confesión se administraba profusamente. Sobre todo, ante la angustia de las sacas.

Menudearon las charlas sobre temas religiosos y se rezaba asiduamente el santo rosario.

Sabemos que varios sacerdotes salesianos se entregaron al ejercicio de su ministerio en sus salas respectivas.

Don Fortunato Saiz ingresó en la prisión el 7 de septiembre de 1936. Después de unos días de penuria, lo trasladaron a una sala de la galería tercera. En ella encontró ambiente propicio para la confianza. Se dio a conocer como sacerdote y estableció contactos con el párroco de Zarzalejo, residente en la misma sala. Ambos se relacionaron con otro padre franciscano, y los tres se dedicaron a la labor espiritual entre los reclusos.

Confesaban disimuladamente, paseando en coloquio, o en la sala, sentados sobre el petate.

A raíz de las sacas de noviembre se excogió el medio de que penetrara el Santísimo en la prisión para administrarlo como viático.

Se aprovecharon las visitas que un sacerdote cubano cumplimentaba a un detenido de su misma nacionalidad. Se entablaron relaciones con él y aceptó suministrar el Sacramento.

En una bolsita, escondida en el pliegue de una toalla, ingresaban desapercibidamente algunas partículas. Los sacerdotes reclusos se turnaban para guardarlas en su pecho, en espera de la hora propicia para repartirlas.

En plena virulencia de las sacas se incrementa la labor sacerdotal entre los presos. Durante el día se les prepara con la confesión. Por la noche, sigilosamente, los sacerdotes recorren las dependencias. Las presuntas víctimas, previamente advertidas, permanecen despiertas para recibir la comunión.

Se vivieron verdaderos ejemplos de heroísmo (5).

Pasados los meses de persecución violenta, se normalizó la vida de los presos. Entonces comenzó a celebrarse la santa misa en diversas dependencias; primero, subrepticamente; más tarde, con mayor libertad, aunque con precaución, aprovechando las horas del alba.

A medida que se suavizaba el régimen penitenciario, entrado ya el año 1937, reglamentaron las prácticas religiosas.

Se organiza el rosario perpetuo, en turnos de dos en dos. Se dis-

(5) Sáiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 9.

tribuye la comunión abundantemente en todas las salas, y se crea en la cárcel un ambiente de verdadero oratorio (6).

En su planta, el salesiano don Joaquín Pérez celebraba diariamente la misa. Para la materia se servía de sellos medicinales obtenidos en la enfermería, vaciando su contenido.

Don Lucas Pelaz alternaba la distribución de la Eucaristía con algunas celebraciones. Comenzó a decir misa regularmente el día de Pascua de 1937. Servía de altar una maleta, montada sobre una silla.

El coadjutor don José Lizarralde ejercía de cocinero en la enfermería del penal. El aislamiento de la estancia sanitaria proporcionó facilidad para organizar actos de culto. La santa misa se celebraba en el cuarto de los cocineros diariamente, en un clima de intensa piedad (7).

No todos los sacerdotes podían celebrar diariamente; pero sí los días festivos.

El día de Jueves Santo de 1937 se conmemoró, casi con descaro, la institución de la Eucaristía. En una de las salas se mantiene el Santísimo expuesto a la adoración. De sagrario servía un estuche de aseo instalado en un armario de la pared (8).

3. Situación material

La extraordinaria aglomeración de reclusos, hacinados en un espacio insuficiente, dificultaba la vida de los presos.

No existía la hora de recreo en los patios, como en otras prisiones. Y el tiempo de inactividad en las salas venía a hacer más precaria la situación.

La alimentación era monótona e insuficiente. Y los reclusos agudizaban su ingenio. Se aprovechaban el "renganche" y los servicios en la cocina para paliar la acuciante necesidad.

En este marco de penuria se ponen de manifiesto altas virtudes humanas y cristianas. Altruismo, generosidad y caridad. Principalmente,

(6) Montero, A., o. c., pág. 151; Gorricho Juan María: *Floreccillas eucarísticas*. Vida religiosa, mayo-junio, 1952.

(7) Soneira Antonio: Ms. 1.028, fol. 1 v.º; Pelaz Lucas: Ms. 952, fol. 4; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 4; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 7 v.º; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 7; Montero, A., o. c., pág. 151.

(8) Pelaz Lucas: Ms. 952, fol. 4; Gorricho Juan María: *En las modernas catacumbas*. Iris de Paz, Jueves Santo, 1938.

en las fiestas más relevantes los componentes de alguna sala aunan los envíos alimenticios que reciben de sus familiares o amigos. Los más afortunados comparten sus subsistencias con los desvalidos, que de otro modo pasarían la fiesta en total desamparo.

El hacinamiento tampoco favorece las condiciones higiénicas. A pesar de la buena voluntad de los presos, no se puede evitar la proliferación de parásitos. En estas circunstancias, las enfermedades prenden en la población penal.

Hubo que deplorar varias muertes, principalmente de tuberculosis. Se padeció avitaminosis, sarna y otras enfermedades larvadas de funestas consecuencias posteriores.

Oficialmente no existía la asistencia médica. Algunos presos titulados atendían a los enfermos; pero se carecía de medicamentos apropiados (9).

Las sacas y registros menudearon abiertamente. Como en las prisiones del resto de España, noviembre se constituyó en el mes fatídico para los presos del colegio calasancio de Porlier.

Consta, por el testimonio de ordenanzas de la misma cárcel, que los milicianos tiraban las fichas de los presos contra la pared. Las que caían boca arriba integraban las expediciones de la muerte (10).

Las sacas iban precedidas de un simulacro de juicio nocturno. A la una o las dos de la madrugada un pelotón de milicianos irrumpía en las dependencias y desconsideradamente, a culatazos, despertaban a los encartados, deslumbrándoles con linternas.

El salesiano don José Villalba se vio víctima de uno de estos interrogatorios.

Encerraban al preso en un compartimento oscuro. Individuos, casi enmascarados en la oscuridad, proyectaban sobre el acusado unos focos potentes. Y con insultos y amenazas intentaban violentar al reo hasta la convicción y confesión de delitos imaginarios (11).

Más tarde se organizaron los tribunales populares. Los juicios se celebraban con aparente normalidad, como en el resto de las cárceles. Integraban el jurado tres obreros. A veces el secretario asumía los atributos de fiscal. Existía además, en ocasiones, un abogado de oficio.

Los interrogatorios se dirigían a sonsacar a los detenidos la decla-

(9) Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 10-12; Vicuña, C., o. c., págs. 182-184.

(10) Vicuña, C., o. c., pág. 187.

(11) Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 13.

ración de ideas o actividades contrarias al Régimen. Para ello se falseaban o se acomodaban situaciones; incluso se presentaban algunos falsos testigos (12).

Pero la suerte no resultaba igual para todos los que comparecían ante esta jurisdicción. Incluso la absolución no daba garantías. Fueron frecuentes los casos de infelices, puestos en libertad, asesinados por sus propios guardianes al salir del juicio.

A partir del cambio de Régimen en Porlier, la situación evoluciona y se llega a mejorar manifiestamente.

(12) Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 13-15.

5. Cárcel de Duque de Sexto

1. Ambiente de prisión

La aglomeración de presos en los diversos centros penitenciarios de Madrid, obligó al Frente Popular a abrir otras prisiones eventuales en edificios requisados.

En el convento franciscano de la calle Duque de Sexto, se instaló también una reclusión de circunstancias.

La iglesia del convento, totalmente desmantelada, se convirtió en galería carcelaria. Cerca de mil presos malvivían hacinadamente en ella, carentes hasta de lo más preciso.

Aquí vinieron a parar varios salesianos, trasladados de la cárcel de Ventas.

Las condiciones higiénicas eran indignas. Una única fuente debía servir para beber y lavarse todos los reclusos. También se hacen insuficientes los dos excusados para toda la población penal. Y se ven compelidos a instalar un cubo dentro de un confesonario (1).

Se padeció mucha miseria. La comida era escasa y mal condimentada.

El reparto del rancho se efectuaba desde el presbiterio. Los presos formaban en una larga cola y recibían su ración en un inmundito plato de aluminio o porcelana.

Los paquetes que ingresaban en la cárcel por familiares de los reclusos venían a resolver, en parte, esta indigencia alimenticia. Los menos afortunados recibían ayuda desinteresada de sus compañeros, que compartían familiarmente con ellos las provisiones recibidas (2).

La vida se desenvolvía monótonamente, sin otro interés que la esperanza de libertad.

Ejercían la autoridad ordenanzas del cuerpo de Prisiones. Algunos milicianos montaban guardia; pero sometidos a los funcionarios.

De noche, eran los presos quienes se turnaban en la hora de imaginaria (3).

(1) Fernández Arias, o. c., pág. 203.

(2) Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 17; Bastardea Salvador: Ms. 738, fol. 5; Fernández Arias, o. c., pág. 203.

(3) Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 2; Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 5.

2. Ambiente religioso

También en la cárcel de Duque de Sexto florecieron las prácticas piadosas, y, sobre todo, en las fechas más señaladas.

Valiéndose de las visitas, ingresó en la prisión el Santísimo Sacramento. El sacerdote beneficiado lo repartía entre los presos de confianza. Se aprovechaban para ello las primeras horas del alba, cuando todavía no había comenzado el turno de vigilancia.

Las formas se disimulaban en un papel de fumar, y los mismos reclusos comulgaban por su propia mano. Algunos lo conservaban más tiempo en su poder, escondido bajo la almohada (4).

En el curso de un registro de curiosidad varios presos toparon con un crucifijo oculto en un desván de la sacristía. Esta imagen presidió la misa matinal del Jueves Santo y el Viacrucis de la tarde.

Posteriormente, en otra habitación excusada, se halló una imagen de nuestra señora del Pilar, de bronce, con cabeza y planta de marfil.

A medida que amainaba la rigidez de la disciplina, se llegaron a normalizar las prácticas religiosas. La imagen de la Pilarica presidía los cultos cotidianos. El *mes de mayo* de 1938 se celebró en Duque de Sexto, con toda solemnidad cultual; en honor de la Santísima Virgen (5).

Por estas fechas los salesianos detenidos ya habían abandonado la cárcel.

Todos se sometieron a los tribunales populares. A unos se les otorgó la libertad efectiva, y a otros se les obligó a seguir en el ejército rojo o en el Batallón Disciplinario.

(4) Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 2; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 17; Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 5.

(5) Montero, A., o. c., págs. 157-158.

6. Las Checas

En un principio el Gobierno republicano prescindió prácticamente de las fuerzas de orden público. Desconfiaba de ellas. Resultaba fácil caer en la cuenta de la incompatibilidad entre estas instituciones, informadas por principios tradicionales de honor y de disciplina, y los pistoleros y turbas armadas que defendían el Régimen.

Pero adoptó, sin titubeo alguno, medidas excepcionales para la administración de la justicia.

El 24 de agosto de 1936 se decreta la creación de los famosos tribunales populares, y se les confiere atribuciones para juzgar delitos por rebelión, sedición y atentados contra la seguridad del Estado.

Al montaje de los tribunales se sumó una tupida red de las llamadas "checas", sobre todo en las grandes ciudades.

La institución soviética de la "checa", como instrumento de terror, se conoció desde el primer momento revolucionario en todo el territorio español sometido al Frente Popular.

Los partidos políticos extremistas establecieron comisiones represivas, con facultades ilimitadas para realizar detenciones, requisas y asesinatos. Se montaban generalmente en los numerosos edificios incautados para la instalación de sus respectivos centros.

Cada partido político o asociación obrera organizaba su institución penal, bien en su centro o en sucursales o cuarteles de milicias autónomas. Los marxistas y anarquistas sentían preferencia por los templos y conventos. En Madrid pueden contarse más de veinte edificios religiosos convertidos en centros de represión.

Incluso llegaron a establecerse checas, que bien pueden calificarse como semiprivadas, a cargo de malhechores comunes.

Todos estos centros rivalizaban en su actuación sanguinaria y en su avidez por el botín.

Solamente en Madrid funcionaron doscientas veintiséis checas, de carácter inequívoco y permanente. Todas ellas venían inspiradas en

el modelo soviético; con la esencial diferencia de presentar cada una de ellas carácter autónomo. Sus jefes actuaban según capricho, y todas gozaban del total apoyo o "vista gorda" de las autoridades del Frente Popular. Ni estaban jerárquicamente subordinadas a dichas autoridades, ni se sentían obligadas a dar cuenta de su actuación.

Su función era, a la vez, policíaca, judicial y ejecutora de la pena máxima.

Extendidas por todo Madrid existían un núcleo de checas directamente conectadas con las autoridades oficiales rojas, para llevar a cabo las medidas represivas ordenadas por aquéllas.

Todas estas checas, creadas y oficialmente reconocidas durante la primera etapa del terror frentepopulista, no diferían en ningún aspecto fundamental, en cuanto a su actuación, de las checas incontroladas. La misión que realizaban unas y otras era el asesinato a gran escala, por motivos arbitrarios, y el saqueo.

En una segunda etapa de la guerra las checas incontroladas van cesando poco a poco en sus actividades. Y el Gobierno marxista desarrolla reflexivamente su campaña represiva.

Organiza técnicamente sus métodos y prodiga el uso de la tortura, con características diferentes de las que revistió la barbarie tumultuaria y colectiva del período primitivo.

En lo que se refiere a la persecución religiosa, en muchas partes se procedió a una minuciosa pesquisa. Los agentes llegaron a ofrecer cantidades en metálico por la entrega o el descubrimiento de cada sacerdote o religioso. Buen servicio prestó en esta empresa la publicación de las fatídicas "listas negras", de las que se hacía eco la prensa diaria(1).

De los centenares de checas que funcionaban en Madrid, citamos las más destacadas por su relación con la historia salesiana o por su carácter notoriamente conocido.

(1) Causa General, o. c., págs. 83-95; Flaquer Alberto: *Checas de Madrid y Barcelona*. (Barcelona, 1963), págs. 13-20; Montero Antonio: o. c., pág. 59.

1. Checa oficial de la calle Fomento

Quedó fundada en el palacio del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 40, a primeros de agosto de 1936. El director de Seguridad convocó una reunión, presidida por él mismo, con asistencia de representantes de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales. En ella se acuerda la constitución de un Comité Provincial de Investigación Pública.

En estrecho y permanente contacto con la Dirección General de Seguridad roja, debían encargarse de dirigir la política represiva, con amplias atribuciones para acordar asesinatos. Este organismo se creaba con carácter de "checa".

El Comité Provincial de Investigación Pública funcionó, hasta finales del mes de agosto, en los sótanos del Círculo de Bellas Artes. Después se trasladó a un palacio requisado, en el número 9 de la calle Fomento. Por el lugar de ubicación recibió el nombre de "Checa de Fomento", tan conocido y temido en la capital de España.

En sus dos etapas de actuación, esta checa oficial dispuso del derecho más absoluto de vida y muerte sobre la población de Madrid. En ella, tanto la libertad como la condena a muerte dependían con frecuencia del simple capricho o de la simpatía o antipatía personal.

La permanencia de los detenidos en la checa no solía prorrogarse mucho. Sin embargo, había quienes, para su desgracia, pasaban más tiempo del acostumbrado. Se trataba de personas relevantes. Por su situación social o política ofrecían posibilidades de facilitar direcciones; con ellas podían ser localizadas determinadas personas perseguidas afanosamente y que habían desaparecido sin dejar rastro.

Una vez ingresado, el detenido pasaba al departamento de recepción. Se elaboraba su ficha con los cargos que se le imputaban y descendía a los calabozos.

Cada impreso con la filiación se presentaba al tribunal de turno, que iba llamando a los detenidos según le convenía.

El tribunal interrogaba al preso entre insultos y amenazas, con objeto de arrancarles la confesión de creencias religiosas o ideas políticas.

Los interrogatorios eran generalmente de corta duración. Si el interrogado se resistía a contestar adecuadamente a las preguntas que se le formulaban, los chequistas le recluían en alguna de las habitaciones contiguas; allí se daban buena maña para atormentar a la víctima.

Cuando las violencias empleadas resultaban insuficientes, le mostraban de lejos unas tarjetas que uno de los jueces sacaba del cajón de la mesa. Con esta maniobra se proponían sorprender y desconcertar al detenido e intentaban hacerle comprender que se trataba de su propia ficha, encontrada en alguno de los ficheros ocupados a los partidos políticos enemigos del Frente Popular.

Seguidamente se dictaba la sentencia.

Tres eran los acuerdos que se tomaban. Libertad, asesinato o cárcel.

Los acuerdos de asesinato se hacían constar en la hoja correspondiente por medio de la inicial "L", como en el caso de libertad efectiva; pero con la diferencia de agregar a dicha "L" un punto. Este signo ortográfico servía de contraseña para el inmediato asesinato del detenido.

Los tribunales de la checa funcionaban ininterrumpidamente y con carácter de permanencia. Los componentes se relevaban por turno de ocho horas. En cada turno funcionaban simultáneamente tres tribunales.

Las horas de la noche y de la madrugada arrojaban un índice de mayor actividad. Eran las horas elegidas por los agentes de las brigadillas para realizar las ejecuciones.

Se revelaron sus lugares preferidos las carreteras y cementerios de las afueras de la capital.

Entre las víctimas de la checa de Fomento se cuentan, debidamente concretadas, muchas mujeres y numerosos sacerdotes y religiosos(2).

Diez de nuestros salesianos asesinados sufrieron martirio por esta checa; otros pasaron por ella.

(2) Causa General, o. c., págs. 99-108; Flaquer Alberto, o. c., 39-44.

20 Checa socialista de García Atadell

En el mes de agosto de 1936, el Gobierno del Frente Popular efectuó numerosos nombramientos de agentes de policía.

Un nutrido grupo de estos improvisados agentes de la autoridad, quedó agregado a la brigada de investigación criminal.

Dentro de este organismo funcionaban algunos elementos autónomos, bajo el mando de Agapito García Atadell. Era tipógrafo de oficio, antiguo militante socialista y personalmente adicto a Indalecio Prieto, ministro de Defensa.

Este grupo socialista de nuevos agentes se desligó bien pronto de su nominal relación de dependencia, respecto a la Brigada de Investigación Criminal. Se trasladó a un hotel incautado en la calle Martínez de la Rosa, número 1, y asumió la denominación de Milicias Populares de Investigación, de García Atadell.

El personal de la checa se componía de cuarenta y ocho agentes, todos ellos de nuevo nombramiento.

Los asesinatos cometidos por la checa de Atadell fueron muy numerosos; pero esta checa se dedicaba principalmente a robos de importancia, acumulando un verdadero tesoro (3).

La clave de los éxitos, que se apuntó García Atadell en su campaña persecutoria, se encontraba en la asidua información que recibía sobre sus futuras víctimas.

La Organización Sindical Socialista de los porteros de Madrid le suministraba detallada relación de la ideología política y religiosa, y especialmente de la posición económica de los inquilinos.

En la propia checa se había establecido un Subcomité permanente, integrado por porteros. En diversos turnos se encargaban de recoger y dar cauce a la información que diariamente llegaba de la ciudad.

(3) A fines de octubre de 1936, Agapito García Atadell, acompañado de sus secuaces de confianza, abandonaron Madrid con cuanto dinero y alhajas pudieron llevarse, y embarcaron para Marsella. Al intentar la fuga para América, fueron detenidos en Santa Cruz de la Palma. Procesados por un tribunal militar, fueron ejecutados en Sevilla, en virtud de sentencia. (Causa General, o. c., pág. 130.)

Los detenidos por la Brigada de Atadell y condenados a muerte por el Comité de la checa eran conducidos en automóvil a la Ciudad Universitaria y otras afueras de Madrid.

Los mismos agentes de la brigada ejecutaban a los detenidos (4).

Entre las víctimas de García Atadell se encuentra el salesiano don José Villanova Tormo.

(4) Causa **General**, o. c., págs. 129-131; Flaquer Alberto, o. c., págs. 55-61.

3. Checa

de la calle Marqués de Riscal, 1

Se constituyó en una de las checas de más sangrienta actuación. La fundaron unas milicias del Círculo Socialista del Sur.

Más tarde se convirtieron en primera Compañía de Enlace de la Inspección General de Milicias Populares, y cayeron bajo la inmediata dependencia del entonces ministro de la Gobernación, Ángel Galarza Gago.

Estaban dedicadas al servicio de escolta del propio ministro, y a la protección del Ministerio de Gobernación.

Esta checa mantenía dos sucursales establecidas respectivamente, en la calle Fernández de la Hoz, número 7, y en la calle Caracas, número 17.

Fue señaladamente cruel, y emplearon los más bárbaros procedimientos para martirizar a sus víctimas.

Se ultrajaba a las mujeres detenidas, entre ellas algunas religiosas, y se ofrecieron escenas degradantes delante de sacerdotes y religiosos detenidos, que fueron ejecutados después de haber padecido todo género de torturas.

Los patrulleros de la checa expoliaron casas e iglesias, sobre todo pequeñas capillas de conventos de religiosas.

Su persecución iba dedicada preferentemente a la detención de religiosos y religiosas, a quienes se les obliga a cometer sacrilegios de toda índole.

Los detenidos solían ser maltratados cruelmente y ejecutados en los altos del Hipódromo y en la pradera de San Isidro (5).

Los salesianos don Virgilio Edreira y don Francisco Edreira sufrieron detención y martirio por los agentes de esta checa.

(5) Causa General, o. c., págs. 149-151; Flaquer Alberto, o. c., págs. 63-67.

4. Checa de la Ronda de Atocha

Quedó establecida en nuestro colegio a raíz de su incautación. Popularmente se denominaba "Checa de los Salesianos".

Fue constituida por el Centro Socialista en íntimo contacto con el Comité Central de obreros y empleados ferroviarios. Este Comité tenía como finalidad primordial la vigilancia de la Estación.

Por aquella época, muchas personas de orden huían del terror que imperaba en los pueblos y se dirigían a Madrid. Como carecían de documentos o eran deficientes, las escoltas de vigilancia practicaban bastantes detenciones. Se les conducía al Comité y de allí a la Checa de los Salesianos, de donde les sacaban para su ejecución.

Esta checa también mantuvo contacto con otro centro extremista del Puente de Vallecas (6).

La iglesia del colegio quedó habilitada para mujeres detenidas. Vivían hacinadas incómodamente. Los hombres ocuparon la cripta, en idénticas condiciones.

Esta checa destacó por la perversión de los procedimientos empleados con los detenidos, y el régimen insufrible de los castigos.

A las mujeres se les obligaba a comparecer ante sus jueces totalmente desnudas, y, en ocasiones, las invitaban a la inmoralidad.

Ni siquiera en la enfermería los pacientes tenían dedicación especial. Yacían tirados en el suelo.

La desidia de los responsables determinaba en el penal un régimen de escasez y privaciones. En el verano de 1937 los presos sufrieron la falta absoluta de agua durante varios días, originada por una avería en la conducción. Nadie se ocupó de arreglarla, y el calor agobiante agravaba el hediondo malestar de los reclusos.

Se habilitaron para celdas de castigo los tabucos destinados para el carbón y los huecos de debajo de las escaleras. Estos habitáculos, de dimensiones reducidas, resultaban abohardillados.

Los presos yacían en una posición forzada que no les permitía incorporarse (7).

(6) Causa General, Pieza núm. 4, Ramo 120. (Véase Ms. 1.075.)

(7) La celda número 5 medía medio metro de ancho por tres de largo, y se encontraba en el hueco de una baja escalera.

Para las mujeres incomunicadas habían levantado, junto a la misma puerta de la iglesia, unas estrechísimas celdas de madera.

Mayor incomunicación se sufría en los calabozos de los pisos altos, conocidos entre los presos con el nombre de *calabozos de la muerte*.

Estas prolongadas incomunicaciones que se prodigaban en la checa resultaban verdaderos medios de tortura.

A mediados de junio de 1937, el tesorero de la Cruz Roja Española de Madrid, acompañado del delegado de la Cruz Roja Internacional realizaron algunas visitas de inspección. Habían recibido noticias del régimen insufrible de la checa de la Ronda de Atocha y quisieron comprobarlo.

Como resultado de las visitas, el tesorero de la Cruz Roja gestionó de las autoridades competentes que el personal del Cuerpo de Prisiones se hiciera cargo de la checa de los salesianos. Esperaba que, al fin, mejorase la insoportable situación de los detenidos.

Sobrevino un período de mejora en el trato de los presos. Pero, por noviembre de 1937, comenzó a implantarse de nuevo el régimen del tormento.

Más tarde, a finales del año 1937, pasó a depender directamente de la Dirección General de Seguridad roja, ya con carácter de cárcel(8).

(8) Causa General, o. c., págs. 260-262; Flaquer Alberto, o. c., pág. 99; Martínez Josefa: Ms. 926, fol. 3; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 4.

7. Panorama de la zona central

Los sucesos del 18 de julio de 1936 alcanzaron en Madrid una virulencia insospechada. Los primeros resultados de la revolución aparecen desoladores. A las cincuenta y dos horas de estallado el Movimiento, varios de nuestros colegios de Madrid ya han sufrido el asalto de las turbas, y algunos salesianos están encarcelados.

El desconcierto domina todos los sectores. Cunde el pánico y la desorientación primeriza. Las comunidades se desintegran; los miembros quedan abandonados a su suerte. Solamente se trata de poner a salvo su propia seguridad.

La situación se convierte en un caos inquietante del que puede nacer cualquier cosa.

Uno a uno han ido cayendo los colegios en poder de las milicias. Y una a una se van desmoronando las comunidades. El día 19, Estrecho y Atocha, sucesivamente; el día 20, Carabanchel y Paseo de Extremadura.

Como único reducto queda Mohernando. El alejamiento de la capital le confiere cierta garantía. Pero el día 23 cae. Es la única comunidad que va a permanecer unida, aunque en el cautiverio. Esta unión prolongará la cohesión moral de los miembros, que no se extinguirá en los tres años de guerra.

Entre los dispersos por Madrid reina la confusión. Se ignora lo que ha sucedido a unos y a otros. Además se carece, por el momento, de cabezas visibles; se desconoce dónde residen los superiores o qué ha sido de ellos.

Los días trascurren sin que se vislumbre una tregua en los acontecimientos. Lo que estimaban un simple golpe de estado estaba resultando una verdadera guerra civil.

En este confuso ambiente va a tener lugar una verdadera reorganización.

En capítulos anteriores se ha puesto de relieve el espíritu de piedad y la vida sacramental en las cárceles, en el seno de un ambiente adverso, hostil y peligroso.

En páginas sucesivas se podrá apreciar el espíritu salesiano que conservaron los hermanos, su dedicación apostólica y su fraternal ayuda mutua.

La diversidad de ambientes, donde los salesianos desarrollaron su actividad, originaron diversas manifestaciones de vida. No siempre se presentaban posibles los contactos; no todos gozaban de libertad eficiente. La vida de batallón o de trinchera no se presentaba propicia para mantener la conexión; las embajadas se revelaron un paréntesis de tranquilidad, no exenta de incertidumbre. Los hermanos, que disfrutaban de cierta seguridad, se procuraron trabajos y ocupaciones. Así conseguían algún dinero para cubrir gastos y satisfacer necesidades de primer orden.

Unos y otros afrontaban las vicisitudes que su tren de vida les imponía, y procuraban mantener regularmente sus prácticas religiosas y el contacto mutuo.

Los superiores, dominados los primeros momentos de confusión, se desvivieron por todos los hermanos a su alcance, cuidando su vida material y, principalmente, su vida moral y espiritual.

I. Organización de la vida salesiana

1. Situación material

Los primeros días resultaron para todos de desorientación. El terror y la consternación les obligaba a permanecer encerrados en los domicilios o refugios provisionales.

Por su parte, los superiores, aunque hubiesen tratado de rehacer nuevamente las comunidades, no hubieran podido poner en práctica un proyecto inmediato y eficaz.

En las calles de la capital la agitación crecía peligrosamente. La situación de los salesianos se hizo precaria durante varios días. Ante el temor de la detención y de la muerte nadie se atrevía a salir. El exceso de confianza en los primeros días costó la vida a algunos.

Solamente pequeños núcleos intentan una tímida comunicación.

Más tarde se intensificarán los encuentros.

Trascurridos los primeros días de pánico y desorientación, los salesianos, que han logrado una relativa seguridad, fomentan el contacto con los hermanos. Las salidas frecuentes engendran cierta garantía.

Según pasaba el tiempo, la penuria económica se acentuaba. Algunos miembros, al abandonar el colegio, habían recibido una cantidad de dinero para subvenir a las primeras obligaciones. Pero no dio mucho de sí.

Esta necesidad de recursos económicos y, sobre todo, espirituales originó una tupida red de comunicaciones y contactos.

El estallido de la revolución sorprendió a don Felipe Alcántara en Mohernando, donde tenía lugar una tanda de ejercicios espirituales. La detención masiva y el encarcelamiento privó al señor Inspector de ponerse al frente de los hermanos de la Inspectoría.

Don José Lasaga, Ecónomo Inspectorial, disfrutó de libertad desde el primer momento. El día en que se verificó el asalto al colegio de Atocha, durante la comida, recibió la llamada de unas Hijas de María Auxiliadora. Se hospedaban en un piso de la calle Ayala; pero no encontraban seguridad, ante la irrupción vertiginosa de los acontecimientos. De común acuerdo, las trasladó a la calle Alberto Aguilera, número 14, domicilio de don Juan Marín, bienhechor salesiano.

El se dirigió inmediatamente a la calle de San Bernardo. En el número 14 residían unos familiares suyos que administraban un estanco. Con ellos permaneció varios días.

A raíz de los acontecimientos anteriores, cuando ya se presentía el estallido de la revolución, don José había depositado en el estanco algunos valores bancarios, en previsión de cualquier eventualidad. Estuvieron ocultos durante mucho tiempo. El valor nominal de estas acciones representaba un capital considerable (1).

Pero don José se sentía inseguro en casa de sus primos. En realidad se le buscaba, quizá por la significación que tenía dentro de la Inspección como Ecónomo que era.

Esta inseguridad le obligó a vagar por diversas pensiones. Finalmente logró colocarse en la Embajada de Rumania, desde donde comenzó su labor de ayuda a los salesianos (2).

Había dejado en depósito a su prima Pepita una cantidad de dinero. Desde entonces, el estanco se constituyó centro de información y ayuda. Determinados salesianos pasaban, a horas previstas, por el establecimiento y percibían disimuladamente su cobranza. Al mismo tiempo se intercambiaban noticias y comunicaciones (3).

El estanco se hizo objeto de varias pesquisas, rastreando siempre la pista de don José (4).

Un día llegó una tarjeta de Italia. Firmaba don Alejandro Battaini. Anunciaba la llegada de dos jóvenes salesianos estudiantes y rogaba que fueran atendidos convenientemente (5).

(1) Como los valores corrían peligro por las frecuentes inspecciones de la Tabacalera y registros de milicianos, don Luis, primo de don José, alquiló a su nombre una caja fuerte en el Banco Central, y puso a buen recaudo los papeles.

A los pocos días de haber ingresado los valores, se presentaron en el estanco los milicianos. Buscaban a don José. Exigieron la llave de la caja fuerte, y se marcharon sin otras pretensiones. A los pocos días, don Luis fue al Banco y comprobó que la caja estaba precintada. Más tarde volvió otra vez, y ya la encontró violentada y vacía.

Después de la guerra oyó decir a don José que se habían recuperado todos los valores en Valencia. (Ms. 927, fol. 1.)

(2) Lasaga José: Ms. 897, fol. 1; Martínez Luis y Plágano Dolores, *rel. conj.*, Ms. 927, fol. 1; Martínez Josefa: Ms. 926, fol. 1.

(3) Martínez Josefa: Ms. 926, fol. 1; Martínez Luis y Plágano Dolores, *rel. conj.*, Ms. 927, fol. 1.

(4) En uno de los registros, al ver un cuadro de San Juan Bosco que colgaba de la cabecera de la cama de doña Pepita, los milicianos exclamaron con aire de triunfo: "¡Este es el cura que buscamos!" (Ibid.)

(5) No se ha podido identificar a estos dos jóvenes, llegados a Madrid en plena guerra. Don Luis Martínez especifica que eran españoles que estudiaban en Italia; doña Pepita cree recordar que uno se llamaba Erasmo, y que eran estudiantes de Pintura. (Ibid.)

En efecto. Se les recibió; se les compró ropa; se les proporcionó dinero y se les buscó pensión.

Parece que intentaron pasarse a los nacionales y los apresaron. En la prisión los someten a tortura, los apalean, y confiesan que recibían ayuda del estanco y que los dueños eran primos de don José Lasaga.

Improvisamente, la policía se persona en el establecimiento. Pepita, desadvertida de lo sucedido, recibe a los agentes creyéndoles inspectores de la Tabacalera. Practican un registro; encuentran el dinero, y los dueños quedan detenidos.

Este suceso ocurría a mediados de marzo de 1937 (6).

Desde entonces, el estanco perdió su actividad unificadora.

Desde la embajada de Rumania, don José Lasaga se dio a diligen- ciar la libertad de algunos salesianos, valiéndose del pabellón diplomá- tico. Primeramente salió don Felipe Alcántara, que se amparó en la misma Legación. Desde este refugio procuró organizar, en lo posible, a los salesianos concentrados en Madrid.

Siempre que algún hermano recibía la excarcelación, se utilizaba el coche de la Embajada con banderín diplomático, para ir a buscarlo. De la puerta de la cárcel se le conducía a otros consulados o a domicilios particulares y pensiones.

Con frecuencia acudían a la Embajada salesianos necesitados para recibir ayuda económica del señor Inspector.

Del dinero secuestrado en el estanco de doña Pepita se habían po- dido salvar cuarenta mil pesetas, que permanecieron ocultas a las pes- quisas de los milicianos. Dos Hijas de María Auxiliadora, sor Áurea Montenegro y sor Nieves López, pudieron rescatarlas y entregarlas a don José Lasaga en la Embajada.

Con esta cantidad se hizo frente a los gastos de muchos hermanos obligados de dinero, para el pago de las pensiones y necesidades per- sonales (7).

Más tarde, por setiembre de 1937, don Felipe citó a don Alejandro Vicente a la Embajada. Había recibido de los Superiores Mayores el consejo de trasladarse a la zona nacional, para atender a aquella parte

(6) Doña Pepita estuvo presa hasta el final de la guerra. Los engorrosos interrogatorios a que la sometieron se polarizaron en torno a la personalidad y paradero de don José Lasaga y don Felipe Alcántara. (Ms. 926, fol. 2; también Martínez Luis y Plágano Dolores, Ms. 927, fol. 1; Arce Vi- cente, Ms. 727, fol. 3.)

(7) Lasaga José: Ms. 897, fol. 1; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 18; Arce Vicente: Ms. 727, fol. 2. *La mejor lección*, págs. 38 y 44.

de la Inspectoría. Por esta razón, le nombraba su vicario, en orden a los hermanos y aspirantes de Madrid.

Don Felipe y don José Lasaga se acogieron a la ley de evacuación. Amparados en la bandera francesa, embarcaron a la nación vecina; y luego, se repatriaron a la zona de Franco (8).

Por estas fechas, don Alejandro Vicente estaba entregado totalmente al apostolado sacerdotal.

A finales de 1937, la virulencia de la persecución religiosa ya había decrecido y se disfrutaba de cierta seguridad. También la mayor parte de los salesianos se hallaban ya en libertad, y se encontraban diseminados por casas de huéspedes o domicilios particulares.

Algunos habían conseguido desenvolverse por sí mismos, en un Madrid desarticulado e inseguro. La carencia de documentación bien reglada impulsó a muchos a gestionar la consecución de carnets de afiliados a algún sindicato. Predominaban los de la C. N. T. y de la F. A. I.

El sindicato cenetista poseía una sección de enseñanza. Por mediación de personas influyentes varios salesianos se inscribieron en esta agrupación.

Favorecieron grandemente a los salesianos en esta labor don Francisco Rojas y don Servando Guede.

Don Servando vivía por el Paseo de Extremadura, y mantenía relación con la comunidad del colegio. Al acercarse las tropas nacionales a Madrid, tuvo que evacuar al centro de la capital; y continuó el contacto con los salesianos. Don Francisco habitaba en la calle San Bernardo, en la misma casa que los primos de don José Lasaga.

Ambos disfrutaban de bastante valimiento en el Sindicato y ayudaban desinteresadamente a los menesterosos que se encontraban en apuros. Por su intervención muchos salesianos consiguieron la documentación necesaria (9).

En esta tesitura, don Alejandro vio menester organizar la intercomunicación.

Se procuró, en primer lugar, que todos estuvieran convenientemente atendidos, pagando pensiones y gastos de todos los que lo necesitaban.

En nombre de la casa de Estrecho, el antiguo alumno don Martín

(8) En la capital había quedado prácticamente todo el personal en formación. Los estudiantes de Teología y los aspirantes latinistas de Carabanchel; y los novicios y estudiantes de Filosofía de Mohernando.

(9) Guede Servando: Ms. 861, fol. 1; Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 3; Arce Vicente: Ms. 727, fol. 3.

Moreno guardaba en su poder dos efectos bancarios: una cartilla de Ahorro y un talonario de cheques.

La cartilla estaba abierta indistintamente a nombre de don Nicolás de la Torre, coadjutor encargado de los cooperadores de Estrecho, y de don Martín. Los cheques del talonario estaban en blanco, y previamente firmados por don Alejandro y don Antonio García de Vinuesa, titulares de la cuenta corriente.

El director entregaba al antiguo alumno una lista de salesianos con la cantidad que se les debía abonar. Don Martín rellenaba el cheque en blanco y distribuía el dinero, conforme a las instrucciones de don Alejandro (10).

Pero los recursos se hacían escasos. Después de un año de guerra, los gastos habían ascendido a fuertes cantidades.

Entonces se procuró que todos los sacerdotes celebraran la santa misa y ejercieran el apostolado. Por otra parte, los clérigos y el personal joven se agenciaban para dedicarse a la enseñanza; algunos, en las mismas familias donde estaban acogidos. El estipendio se invertía en pagar la pensión y otras obligaciones.

Los coadjutores, que habían conseguido ejercer libremente alguna actividad o estaban empleados al servicio de los milicianos, entregaban religiosamente sus ganancias al superior (11).

El señor Lizarralde ejercía de cocinero con los oficiales de la cárcel de Porlier. Al abandonar el penal, tenía ahorradas ciento setenta y cinco pesetas, de las que hizo entrega a don Alejandro (12).

En el número 14 de la calle Almagro, el coadjutor don Fabián Quílez había instalado un taller de zapatería. Por consejo de don Alejandro se adquirió una tienda desalquilada. El local había sido una colchonería; la adaptación resultó sencilla. La lonja era amplia; con una trastienda muy capaz y un escaparate al exterior.

Se comenzó el negocio con doscientas pesetas. Se compraron mesas, hormas, material y todo lo imprescindible para el trabajo.

La primera providencia que se tomó fue sindicar el establecimiento. Lo regentaban tres salesianos: el señor Quílez, el estudiante Arsenio Fernández, y poco más tarde se les unió el coadjutor don Higinio Arce. Al principio les ayudó el antiguo alumno Santos del Campo, hasta que

(10) Moreno Martín: Ms. 941, fol. 2-3.

(11) Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 5; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 15; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 5; Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 3.

(12) Lizarralde José: Ms. 898, fol. 5.

el negocio se formalizó. Finalmente, se colocó también el joven coadjutor Francisco Callejas.

Se abrió al público por abril de 1937. Atendía a toda clase de personas.

El trabajo fue abundante hasta el final de la guerra. Y se obtuvieron considerables beneficios. Lo sobrante, después de dotar el taller del material necesario y cubrir gastos personales, se entregaba a don Alejandro para favorecer a hermanos necesitados.

La zapatería se constituyó en punto de cita; aunque no llegaron a celebrarse reuniones. El local no se presentaba propicio para concurrencias. Más bien jugaba el papel de "banco de informaciones". Los salesianos iban y venían por el establecimiento para dejar y recoger noticias; y sobre todo, para compartir fraternalmente las vicisitudes cotidianas, proporcionándose mutuamente alientos y consuelos (13).

"Todos los hermanos —concluye don Alejandro Vicente— se portaron como magníficos religiosos, llevando una vida de piedad, sacrificio y hermandad, verdaderamente ejemplarísimos" (14).

2. Situación espiritual

No menos organizada estaba la vida espiritual.

Don Juan Castaño y don Maximino Gallego se constituyeron en confesores ordinarios, en su domicilio de la calle de la Cruz. Su radio de acción abarcaba prácticamente a todos los hermanos; los dispersos por Madrid, y los que venían con permiso del frente, fortificaciones o batallones de castigo.

Otros acudían a don Lucas Pelaz, en la calle del Pinar. Los jóvenes principalmente se dirigían con don Alejandro.

Cualquier calle de Madrid, y sobre todo el Paseo de la Castellana, se constituían lugares propicios para las confesiones.

Para la recepción de la Eucaristía se establecieron diversos centros o parroquias regentadas por salesianos (15).

Otros sacerdotes, sin llegar a ejercer un apostolado a grande escala,

(13) Quílez Fabián: Ms. 968, fol. 1-4; Fernández Arsenio: Ms. 819, fol. 2-3; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 20; Arce Higinio: Ms. 723, fol. 2.

(14) Ms. 1.049, fol. 5.

(15) Véase apartado siguiente de este capítulo.

celebraban en sus domicilios y recorrían pisos y pensiones para decir alguna misa furtiva o llevar la Eucaristía a los refugiados.

Se pueden destacar don Maximiliano Francoy, don Ernesto Armelles, don Francisco González, don Luis Cutillas (16).

Falta hacer mención, al menos, de la vida espiritual que los hermanos llevaban particularmente en pensiones y domicilios.

En la calle del Pinar, número 8, se constituyó una primitiva célula comunitaria. La formaban don Juan González y el estudiante de Filosofía Juan Gil. Practicaban su lectura espiritual en el "Padre Rodríguez" y hacían ordinariamente sus oraciones reglamentarias. Posteriormente, a don Juan González le sustituyó don Lucas Pelaz, que enfocó la vida en un plan apostólico (17).

En la pensión *Rosario*, en la plaza del Callao, se hacía vida regular. Había misa, celebrada por don Alejandro o algún salesiano, y se frecuentaba la confesión. Incluso se llegó a impartir la Bendición Eucarística con ornamentos. Don Maximiliano Francoy se preocupó de proporcionar algunas clases de Filosofía a los estudiantes allí acogidos (18).

Don Francisco González ejerció de capellán en una de las parroquias fundadas por don Alejandro, en la calle Ramón de la Cruz (19).

En la pensión *Abella*, de la calle San Bernardo, el coadjutor don José María Sabaté recibía la Eucaristía de don Ernesto Armelles. Y la conservaba en una cajita de pastillas para distribuirla en los momentos oportunos (20).

Don Juan González celebró alguna vez en la calle Fuentes, donde residía el estudiante de Filosofía Salvador Bastarrica. La familia Merlín había acogido anteriormente a otros salesianos. De esta casa salió para el martirio don José Villanova (21).

Los que se habían albergado en la calle Conde de Xiquena, número 4, pudieron disfrutar también de una vida de piedad regulada. Durante un período estuvo acogido en este domicilio don Juan González. Tenían misa casi todos los días y recibían la comunión. En alguna

(16) Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 6; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 24; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 15; Martín Antonio: Ms. 910, fol. 5; Larragaña Manuel: Ms. 896, fol. 3; Martín Manuel: Ms. 919, fol. 3; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 20.

(17) Gil Juan: Ms. 848, fol. 22-23.

(18) Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 11.

(19) González Francisco: Ms. 855, fol. 1 v.º - 2.

(20) Sabaté José María: Ms. 996, fol. 6.

(21) Bastarrica Salvador: Ms. 738, fol. 6.

circunstancia ellos mismos fabricaron las formas con dos planchas calientes (22).

La pensión Sebas, en la calle Felipe II, se constituyó domicilio ocasional de bastantes salesianos. Habitualmente permaneció en ella el señor Quílez. Compartía la pensión con algunas religiosas y otras personas refugiadas. De vez en cuando tenían misa. Y hasta se llegó a celebrar una Navidad con belén y villancicos. La misa de medianoche la celebró un padre escolapio (23).

El coadjutor don Magín Portella, desde el primer momento, se había hospedado en el domicilio de un alumno del colegio de Atocha, Gregorio García, en la calle García de Paredes, 63. Permaneció en él los siete primeros meses de la contienda. Luego se trasladó a Barcelona.

Vivían en intimidad de familia. Todos los días se rezaba el santo rosario y un padre paúl llegaba a celebrar la santa misa. Solemnizaron convenientemente todas las fiestas importantes del año (24).

La precaria situación material, la falta de alimentación y de cuidados, las vicisitudes de las cárceles produjeron enfermedades en algunos salesianos. Y se vio la urgencia de hospitalizarlos.

El sanatorio Riesgo, situado en la calle Ayala, fue el elegido para estos casos. Hasta aquí llegaba también la actividad religiosa de don Alejandro y de otros sacerdotes que se desvelaban porque no faltara nada a los enfermos. Se les llevaba la comunión y se les proporcionaba facilidad para confesarse.

El estudiante de Filosofía don Andrés Sanz logró meterse de ayudante del doctor y servir de consuelo y compañía a los enfermos (25).

En el aspecto comunitario, don Alejandro menciona una reunión de un buen número de salesianos en la calle del Pinar, en la que se practicó un retiro con misa y conferencia (26). Y don Arsenio Fernández habla de ejercicios espirituales predicados por don Alejandro y don Lucas Pelaz (27).

Pero estas reuniones masivas resultaban temerarias; más, tratándose de hombres solos.

(22) Alonso Zósimo: Ms. 705, fol. 6.

(23) Quílez Fabián: Ms. 968, fol. 4.

(24) Portella Magín: Ms. 962, fol. 2.

(25) García Andrés: Ms. 832, fol. 4; Sanz Andrés: Ms. 1.010, fol. 8-9; Martín Manuel: Ms. 949, fol. 2.

(26) Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 6.

(27) Ms. 1.049, fol. 3.

Para concluir, citemos las palabras de don Alejandro Vicente, que resume así sus impresiones:

"Tengo la seguridad de que la mayoría de los hermanos cumplían con sus deberes religiosos de una manera normal. Me refiero a la oración, confesión y comunión. Yo los visitaba con frecuencia en sus casas, sobre todo a los más jóvenes. Me preocupaba mucho su situación, las casas donde residían y las compañías que frecuentaban. Debido a esto, en alguna ocasión me vi precisado a aconsejar a alguno cambio de residencia (28)."

3. Otras vivencias

Resulta imposible transcribir un panorama completo y exhaustivo de la actividad desarrollada por la Congregación en los lugares y época que historiamos. La visión ha de ser, por fuerza, conjunta, panorámica. Los episodios individuales que, por imperativos cronísticos, se destacan, sólo persiguen un fin: retratar una consecuencia de aquella situación general. No vienen a ser datos inconexos de la crónica, sino el producto de una circunstancia histórica común.

A este respecto vamos a consignar otros testimonios que completen la visión general que pretendemos dar.

María Ortego fue una de las generosas personas que acogieron desinteresadamente a los salesianos. Era enfermera titulada. Su primer contacto con lo salesiano se coloca en el encuentro con don Eduardo Gancedo. Ambos coincidieron como refugiados en un piso de la plaza de las Cortes, propiedad de un empleado de la embajada de Rumania. En este refugio permanecieron unos meses del año 1937.

Al encontrar cierta tranquilidad en el ambiente de la capital, María regresó con su hermana a su casa, en la calle Churruca. Por julio, acogía en ella a don Eduardo Gancedo, y a algún salesiano más.

Don Alejandro visitaba con frecuencia este domicilio para atender a los hermanos en lo que fuera preciso. Por su parte, María velaba por la seguridad de sus acogidos. Para efectos de registros, todos se consideraban miembros de la misma familia, hijos o sobrinos.

Todos compartían familiarmente los mismos riesgos, el mismo pan y el mismo techo. El ama de casa mostraba verdadera preocupación ma-

(28) *Ibid.*, fol. 6.

ternal por los jóvenes salesianos, y los muchachos correspondían filialmente con su trabajo, procurando servir de utilidad al grupo familiar.

El primer período de estancia salesiana en el domicilio de María Ortego lo cubrieron don Eduardo Gancedo y el joven Vicente Rodríguez.

Don Eduardo, favorecido con un carnet de la C. N. T., se presentó a oposiciones y ganó la plaza de maestro en Las Ventillas. Con sus ingresos se remediaban los gastos de la casa.

Pero un día, en uno de los frecuentes registros, se llevaron presos a los dos salesianos y los encerraron en la checa de Atocha.

María Ortego continuó su labor de protección. Su primera solicitud fue llevarles dos colchones para que durmiesen cómodamente. No faltó tampoco comida, ni ropa, ni libros, juntamente con el consuelo de las visitas.

Al cabo de un mes, don Eduardo fue trasladado al penal de Alcalá de Henares. Allí siguieron llegándole envíos por correo (29).

Al abandonar la casa don Eduardo, ocupó su lugar el joven Juan Gil. Sucesivamente pasaron por este domicilio el sacerdote don Luis Cutillas, y los estudiantes de Filosofía Olegario Salan y Fernando Ortega. En los momentos más acuciantes de escasez de víveres otros salesianos dispersos llegaban al piso demandando un bocado.

Madrid conocía entonces grave penuria alimenticia. Durante el invierno de 1938 el abastecimiento empeoró. La ración cotidiana consistía en sesenta gramos de alubias o de arroz, con un suplemento muy irregular de azúcar o de bacalao salado. Pero era necesario poseer cartillas de racionamiento.

María Ortego confiesa que en casa solamente disponían de malta y algo de pan. Sin embargo, este inconveniente también fue salvado.

Un día se presentan en casa unos desconocidos. Preguntan por la dueña y le hacen entrega de unas cartillas para el racionamiento, con la recomendación de que no debe preocuparse por conocer su origen.

Esta ayuda providencial comportó un gran alivio para los acogidos (30).

Juan Gil fue quien más tiempo convivió en este domicilio, con carácter permanente. Bien pudo normalizar su vida durante casi un año.

(29) Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 4; Ortego María: Ms. 949, fol. 1-2.

(30) Ortego María: Ms. 949, fol. 2.

El ambiente cristiano de la familia Ortego favoreció grandemente a los religiosos para mantener una vida de piedad regulada. Frecuentemente celebraban en casa don Luis Cutillas y don Juan González. El contacto permanente con otros sacerdotes dentro y fuera de esta residencia completaba la vida sacramental.

Para ocupar el tiempo y obtener un modesto lucro, los jóvenes acogidos impartían enseñanza a los niños en casas particulares. Al mismo tiempo frecuentaban los encuentros con otros salesianos en paseos y plazas de Madrid, proporcionándose recíprocamente noticias de la Congregación y de la Patria, y no poca dosis de entusiasmo y optimismo (31).

Hemos dicho ya que María Ortego ejercía de enfermera. Su título le proporcionó también ocasión de favorecer a los salesianos. Visitaba a los enfermos en los hospitales, procurándoles mejores atenciones. Con el mismo desinterés se hacía con medicinas para los necesitados de ellas. Cuando alguno se veía constreñido por la edad, obligado a incorporarse al ejército rojo en el frente, ella buscaba un médico amigo que falsificara un certificado de inútil total para las armas. De este modo libró a varios (32).

La labor hospitalaria y caritativa de María Ortego coadyuvó grandemente a la cohesión moral y material de los hermanos dispersos.

Las vicisitudes de los primeros días, que obligaban a procurarse un refugio seguro, impulsaron a algunos salesianos a buscarlo en sus propias familias, residentes en zona roja.

Los domiciliados en Madrid mantuvieron la misma vida de unión que hemos relatado.

Los de los pueblos, aislados del núcleo central, se vieron obligados a bandearse por sí solos en un ambiente de incompreensión y, a veces, de verdadera persecución.

Don José Antonio García, entonces clérigo trienal, partió de Madrid para Horcajo de Santiago, en Cuenca, el día 2 de agosto de 1936.

El Régimen del pueblo era izquierdista. Por esta razón, sus familiares le avisan que su presencia debe pasar desapercibida para los capítostes.

El primer período de su estancia transcurre en la clandestinidad, aunque el encierro no fuera hermético. Su primera salida la efectúa

(31) Gil Juan: Ms. 848, fol. 24-25.

(32) Ortego María: Ms. 949, fol. 1-3; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 15.

a casa del sacerdote don Clemente Arquero, escondido también en su propio domicilio. Este sacerdote celebraba misa diariamente a puertas cerradas. El salesiano asistía a ella todos los días. Allí mismo hacía su meditación y permanencia en este domicilio hasta el mediodía.

El día 15 de agosto se celebró solemnemente la última misa. Don José Antonio ya no volvió más junto al sacerdote. A los pocos días don Clemente y su hermano eran detenidos, y con ellos otro sacerdote antiguo alumno salesiano.

En su encierro domiciliario, don José Antonio pudo organizar su vida. Rezaban en familia el santo rosario y practicaban otras devociones. Para acortar las largas horas inactivas se procuró unas clases a unos parientes vecinos suyos.

Durante los primeros meses fue creciendo en el pueblo la virulencia antirreligiosa. El salesiano tuvo varios intentos de detención, de los que le libró un tío suyo socialista.

Por decreto sindical exigieron que todos los vecinos entregaran, en el plazo de seis horas, todas las imágenes y objetos religiosos que poseyeran. La orden comportaba una obligación bajo pena de registro y consecuencias extremas. Con lo recogido y las estatuas de la iglesia se formó en la plaza una gran pira y se le prendió fuego. Don José Antonio pudo salvar algunos libros religiosos, rosarios y crucifijos que escondió en el pajar.

La clandestinidad resultaba ya imposible. A pesar del peligro que corría, el salesiano se manifestó en público, conservando la reserva.

La vida de este segundo período transcurrió monótona por la inactividad a que estaba sometido. Tuvo períodos de mayor peligro; durante ellos permanecía oculto o cambiaba de domicilio. Su nombre se jaleaba en la Casa del Pueblo con perversos intentos.

Clandestinamente mantuvo algunos contactos con don Clemente Arquero. A raíz de su detención había quedado enajenado, y vivía recluido en su propia habitación. En momentos de lucidez, aprovechaba don José Antonio para confesarse.

Se procuraba solemnizar familiarmente las fiestas religiosas y las devociones populares. El novenario de las Animas, la novena y fiesta de la Inmaculada, la novena del Niño Jesús, el mes de San José, los Viacrucis de Cuaresma. A todas estas prácticas acudían bastantes vecinos.

Entre el trabajo en el campo, amenazas y sobresaltos por la deten-

ción de sus familiares, transcurrió el primer año de permanencia en el pueblo.

A finales de mayo de 1937 llamaron a filas al reemplazo de don José Antonio. El primero de junio salía para Cuenca para enrolarse en las milicias de Izquierda Republicana (33).

Vecino del mismo pueblo era el coadjutor don Agapito Roldan. También él buscó refugio en su familia.

Al principio se vio vejado por un matón del pueblo, que intentaba imponer su capricho a todos los vecinos.

Poco tiempo después fue nombrado Secretario del pueblo. El se negó en principio; pero le coaccionaron a aceptar. En este cargo tampoco se vio exento de algunas amenazas y prohibiciones.

Mantuvo contacto con don José Antonio, siempre clandestinamente para no levantar sospechas.

Particularmente tenía regulada su vida de piedad, en cuanto las circunstancias le permitían.

El mismo don Agapito confiesa el resquebrajamiento físico y moral procedente de una vida angustiosa e insegura; pero ve palpable la protección de María Auxiliadora (34).

Generalmente el espíritu religioso de los que tenían que vivir escondidos en domicilios particulares o pensiones se conservó fiel.

Este florecimiento religioso, en el Madrid terrorista y desapacible, fue primordialmente consecuencia de la cohesión espiritual de los miembros de la Congregación, del contacto fraterno y del celo abnegado de los sacerdotes, que se entregaron a su labor apostólica bajo un gravísimo riesgo constante.

(33) García José Antonio: Ms. 840, fol. 5-25.

(34) Roldan Agapito: Ms. 988, fol. 1-3; García José Antonio: Ms. 840, fol. 12, 16.

2. Apostolado sacerdotal

1. En el ámbito nacional

A pesar de la furiosa persecución que desencadenó, en la España sometida, el Frente Popular contra la Iglesia y el clero, el fervor, las prácticas religiosas y la misma labor pastoral fueron tomando cuerpo en todos los puntos de la Península.

Inmediatamente a la proclamación del estado de guerra, se adoptaron soluciones de urgencia. Las primeras noticias de la sublevación apenas daban pie para esperar una guerra formal de tres años.

En general, los sacerdotes y religiosos enclavados en zona republicana eligen soluciones interinas, hasta observar qué rumbo tomaba la situación. Se visten de paisano y buscan un asilo amigo, en donde piensan superar la borrasca.

En todo caso, apenas deslindados los dos campos en pugna, desaparece del ámbito de zona roja toda manifestación religiosa visible; exceptuados algunos núcleos, pertenecientes a Ordenes religiosas.

En tales circunstancias la vida de la Iglesia comienza a discurrir por cauces clandestinos. Primero serán brotes espontáneos, desconectados, en la soledad recién conquistada de los escondrijos. Después el movimiento pujante y organizado, por cárceles y campos de concentración, por domicilios, hospitales y embajadas.

Las concesiones extraordinarias de la Santa Sede para poder celebrar el sacrificio de la misa sin ara, ornamentos, ni vasos sagrados, abrió un portillo a la actividad religiosa clandestina. El privilegio dio cauce en toda España a un florecimiento extraordinario y conmovedor de sagrarios ocultos en domicilios de familias católicas. Los mismos seglares, en ocasiones, se convirtieron en portadores de Cristo, trasladando el Reservado a otro domicilio para evitar peligros o encontrar en su refugio al sacerdote.

La organización, algo regular de los servicios religiosos, empezó a tomar cuerpo desde comienzos de 1937; y no cobró pujanza hasta bien entrado este año, y, sobre todo, hasta 1938.

Una vez normalizadas las condiciones de esta vida religiosa en plena etapa persecutoria, se montaron capillas y hasta parroquias en toda regla para organizar la asistencia espiritual de los fieles.

Madrid ofrece a este propósito una pujante actividad de la Iglesia bajo el terror de la persecución (1).

Ciñéndonos a la actividad netamente salesiana encontramos verdaderas páginas de heroísmo, en las que se palpa visiblemente la protección de María Auxiliadora.

2. Don Alejandro Vicente

Regentaba la casa de Estrecho.

Durante varios meses no encontró estabilidad, a causa de los registros domiciliarios.

Al salir de la Dirección General de Seguridad, las hermanas Aguilar, cooperadoras salesianas, le habían acogido en su domicilio de la calle Valverde.

Pensiones de la calle Arrieta, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo y Callao constituyeron otras tantas etapas de sus primeros meses errabundos.

Desde esta última residencia procuró seguir la vida de los hermanos de su comunidad. Les prestaba ayuda y pagaba la pensión y gastos de las diversas casas en donde se hospedaban. Al mismo tiempo procuraba mantener en ellos, en lo posible, la vida religiosa.

Finalmente, buscando más seguridad, se acogió al asilo político de la embajada de Finlandia.

El asalto a la legación balcánica le proporcionó un mes en la cárcel de San Antón. Recobró la libertad en enero de 1937.

A la salida se instaló en la calle Almagro, número 14. El piso albergaba a algunos refugiados, entre ellos a la comunidad entera de Clarisas de Chinchón.

Inmediatamente se dieron a conocer, y organizaron un plan adecuado de vida espiritual.

En la habitación que ocupaban las Hermanas se montó un pequeño altar. Todos los días se celebraba la santa misa y se guardaba el Sacramento, para la administración a los fieles que frecuentaban el piso o para los dispersos en cárceles y domicilios.

"El aire de la calle y lo que había sufrido en la cárcel —confiesa

(1) Montero Antonio, o. c. Los capítulos 4, 5 y 6 de su obra constituyen un centón de testimonios de la organización clandestina y el fervor religioso en toda la geografía sometida al Frente Popular.

don Alejandro— me dieron confianza en mí mismo, y me dediqué plenamente a la labor de apostolado.

Comencé por tomar contacto con mis hermanos salesianos y también con los novicios y aspirantes que se encontraban desparramados por la ciudad.

Los jovencitos que lo deseaban venían a mí para que los oyera en confesión. Lo hacíamos por las calles de Madrid, sobre todo por el Paseo de la Castellana. Confesaba a uno y los otros me esperaban en las bocacalles. Cuando acababa uno se iban acercando los demás (2).”

La vida de don Alejandro en la calle Almagro llegó a normalizarse. Tomaba el desayuno cada día en una casa, donde celebraba la santa misa. Hacia el mediodía regresaba a su domicilio. Una de las Hermanas clarisas se dirigía a la casa de comidas cercana, y allí le proporcionaban el alimento para el sacerdote. Por la tarde continuaba su labor apostólica y el contacto con los demás hermanos.

Pero algo inesperado viene a estropear la tranquilidad del sacerdote.

Un mediodía la religiosa recadera tardaba en volver. Don Alejandro sospecha lo peor y se lo comunica a la Superiora. “Es menester poner a salvo el Santísimo.” Recoge el Sacramento, los Santos Óleos y todos los objetos religiosos, y sale del piso.

Efectivamente. Había sucedido lo que se temía.

Al llegar la Hermana al restaurante se ve sorprendida por los milicianos, que practicaban un registro. Adivinan su identidad (“se le notaba a mil leguas”, aclara don Alejandro), y sospechan de la del destinatario de la comida. La acompañan al piso y someten a interrogatorio a sus moradores.

El joven Luis Torreño, entonces aspirante salesiano, se encontraba en la casa esperando al sacerdote. El tumulto de los milicianos y los lamentos de la Hermana le hacen comprender lo ocurrido. Al abrir la puerta se guarece detrás, se camufla y burla la presencia de los pesquisidores. Localiza a don Alejandro y le pone al corriente del suceso.

Los milicianos montaron guardia en el piso durante varios días. Pero don Alejandro no volvió por allí.

Su multiforme actividad y el encargo de prestar ayuda a los salesianos de Madrid obligó a don Alejandro a tomar precauciones. Procu-

(2) Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 1-5.

raba mantener íntimo contacto con los hermanos, pero silenciando en ocasiones su residencia. Incluso se valió de la estratagema de usar domicilios ambulantes para evitar cualquier posible evento inesperado.

Su actividad apostólica se concentró en diversos domicilios. Algunos de ellos alcanzaron incluso la categoría de parroquias. Tal era su organización. Cada día de la semana tenía asignada la atención de una de ellas.

Comenzó su labor por un encuentro providencial con una joven apostólica, llamada María Dorado. En la calle Barquillo existía una expendeduría de tabacos, cuyo negocio llevaban dos hermanas, amigas de María. Estas jóvenes pidieron a don Alejandro dirección espiritual en esta expendeduría. Allí se puso el primer confesionario y se repartió la primera comunión.

El local no gozaba de grandes proporciones; pero por las mañanas tempranito se reunían bastantes fieles para recibir la Sagrada Comunión. Por ser planta baja y carecer de portería, se mostraba propicio para no llamar la atención.

La parroquia que desarrolló más actividad estaba situada en la calle Ramón de la Cruz, número 63. Vivían en esta casa cinco hermanos, tres varones y dos muchachas. Procedían del barrio de la Ronda de Atocha; los chicos eran antiguos alumnos; su padre había sido ferroviario.

Generosamente ofrecieron el piso para tener allí las funciones sagradas. Disponían de una amplia habitación ricamente ornamentada. En ella se instaló la capilla. El Santísimo permanecía reservado a lo largo de todo el día.

En breve tiempo se dispuso de todo el aderezo necesario para el culto divino, gracias al fervor de los fieles que acudían al piso. Los ornamentos los confeccionaban las mismas hermanas; contaban además con vasos sagrados y una magnífica custodia, que habían adquirido en una librería religiosa. Como cáliz se usaba un gran vaso de plata, donación de don Juan de la Torre y señora, cooperadores salesianos; una cajita de oro y plata, regalo de los mismos fieles, servía para llevar el Santísimo a cárceles y domicilios.

Don Alejandro celebraba en esta capilla una vez a la semana, en día fijo conocido de los fieles. Se administraban bautismos, se bendecían matrimonios, se confesaba y, en los días más solemnes, se impartía la bendición eucarística por la tarde.

Frecuentaban esta parroquia gran cantidad de personas. El trabajo se hacía intensísimo en los días de Semana Santa.

El domingo de Resurrección de 1937 se decidió celebrarlo con todo esplendor. A este fin se organiza por la tarde una hora santa. La habitación se abarrota de fieles. Don Alejandro expone el Santísimo y comienza a dirigir la práctica piadosa.

Inesperadamente suena el timbre de la puerta. El ambiente se sobrecoge de temor, y se produce un silencio cauteloso, como adivinando algún contratiempo.

Efectivamente. Se trataba de tres agentes de la autoridad que iban a efectuar un registro. Inspeccionan dos o tres habitaciones someramente y dan por terminada su labor. Indolentemente se dirigen a la puerta de salida. Al pasar por delante de la capilla, una señora, nerviosa, apaga la luz de la pieza. La maniobra es advertida por un policía a través de las rendijas de la puerta y sospecha.

Sin más, irrumpe en la habitación. El espectáculo de devoción y recogimiento, de respiración nerviosamente contenida, de grandiosidad de misterio sorprendió al policía. Cierra la puerta y dice a la señora de la casa que le acompañaba: "No se preocupen ustedes; continúen. Mi madre también rezaba mucho".

La hora santa se consumó con normalidad.

Otra parroquia radicó en la calle llamada por los rojos Rufflan-chas, hoy Recoletos. Allí vivía la familia García Mauriño. Se componía de padre y ocho hijos, todos varones, menos Carmen, actualmente religiosa Hija de la Caridad.

Católicos fervorosos, intrépidos, ofrecieron su casa a Dios, con todas sus consecuencias.

En esta parroquia el trabajo de confesión se hizo muy intenso. Carmen, muchacha de unos veinte años, se constituyó en el alma de todo el apostolado realizado en su casa. Militaba en la Acción Católica y estaba muy relacionada con la juventud femenina. A lo largo de toda la semana llevaba a muchas jóvenes a confesarse.

La casa no estaba lejos del Ministerio del Ejército y los bombardeos repercutían en el inmueble. Un obús destruyó la parte superior de la vivienda.

Don Alejandro recuerda una misa celebrada en medio del estruendo de los obuses, en la que los fieles conservaron la serenidad durante toda la celebración del sacrificio.

La familia Loma residía en la calle García de Paredes. El padre había sido sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Don Alejandro iba con regularidad una vez a la semana a decir la misa y a confesar. Cuando se hacía necesario administraba los sacramentos del Bautismo y el Matrimonio.

La constante regularidad de las visitas del sacerdote a la casa, siempre el mismo día de la semana, y a primeras horas de la mañana, atrajo la atención de la portera, que era comunista. Y delató sus sospechas a la Policía.

El día respectivo, a la hora exacta en que debían comenzar los oficios, se personaron los agentes en el piso para efectuar una inspección.

“Aquella mañana —relata don Alejandro—, ensimismado en mis rezos no me fijé en el número del portal y me pasé de largo hasta la Castellana. Entonces advertí mi error. Volví pasos atrás y enfilé de nuevo la calle arriba. Este retraso me salvó la vida. De lo contrario, la Policía me hubiera cogido dentro de la casa.

Llegué al portal; subo las escaleras, y, cuando me acercaba a la puerta del piso para llamar, se abre sigilosamente y aparece una jovencita que me dice: "Márchese, padre, que están los milicianos haciendo un registro y le vienen a buscar".

Me escabullí prontamente, y di gracias a Dios por su paternal providencia (3).”

En la calle Esparter, número 15, estaba enclavada otra parroquia.

Se trataba del domicilio de la familia Dorado. El padre había quedado viudo con una hija y dos chicos, en plena juventud.

Uno de los hijos perdió su vida en el Cerro de los Angeles, defendiendo la estatua del Sagrado Corazón. El otro es actualmente jesuita, y la hija, María Dorado, religiosa de clausura.

Esta joven, apostólicamente excepcional, se constituyó en la promotora de las actividades de don Alejandro, fundando algunas parroquias.

También se hizo preciso abandonar este domicilio por delación de la portera.

Otras casas de familias convencidamente cristianas se transformaron en capillas regentadas por don Alejandro.

En el Paseo del Prado, en un inmueble adosado al Ministerio de

(3) Esta jovencita es actualmente sor Juana Loma, religiosa Hija de María Auxiliadora.

Marina, celebró varias veces la santa misa y administró los sacramentos a la familia Blanco (4). Aquí celebraba también don Santiago Evia. Se oficiaba en la buhardilla. Como era muy baja, había que hacerlo de rodillas.

En el número 3 de la calle Montalbán vivía don Francisco Novela. Estaba al frente de una empresa de importación de maquinaria.

Don Alejandro frecuentaba la casa como confesor de la familia, y celebraba la santa misa en ocasiones.

El señor Novela nombró a don Alejandro jefe contable de su empresa y le extendió una valiosa documentación que le sirvió de salvoconducto durante la guerra. El sacerdote aparecía de vez en cuando por las oficinas para hacer efectivo el nombramiento.

Se usó también como parroquia una cueva perteneciente a la familia Zubillaga. Había sido construida por los rojos como refugio antiaéreo. Más tarde se convirtió formalmente en capilla y sirvió de parroquia durante mucho tiempo.

En la casa de don Felipe Hernández se reunían principalmente los aspirantes de Carabanchel. Se les confesaba y se les repartía la comunión.

Para los fieles del barrio de Salamanca, se dispuso como capilla un domicilio de la calle Velázquez. Pertenecía a las hermanas Solana.

Un grupo muy numeroso de señoritas telefonistas se reunían clandestinamente en la casa de una de ellas. El domicilio de María Menéndez se constituyó en centro capital. La frecuencia de sacramentos en este sector fue numerosa. Para despistar a la policía se estableció parroquia volante. De cuando en cuando se trasladaba de residencia, rotando por domicilios de telefonistas.

En el Sanatorio Riesgo, enclavado en la calle de Ayala, se habían refugiado bastantes católicos perseguidos, enfermos o simulando enfermedad.

Algunos salesianos pasaron fugazmente por este sanatorio. Don Alejandro procuraba atenderlos en el aspecto económico y en el espiritual.

Había en él algunos presos políticos enfermos. Por este motivo existía a la puerta del sanatorio una brigada de guardias de Asalto.

Una o dos veces por semana penetraba el sacerdote para confesar y llevar la comunión a los salesianos. Aprovechaba las primeras horas de

(4) Dos hijos de esta familia, José María y Juan Antonio, se hicieron salesianos y misioneros de Corea.

la mañana; los guardias se encontraban dormidos y resultaba más fácil la entrada desapercibida (5).

Además de estas actividades particulares, don Alejandro mantenía contacto con otros sacerdotes salesianos y diocesanos para unirse a la organización religiosa clandestina dirigida por don José María García Lahiguera (6).

3. Don Lucas Pelaz

Gran labor espiritual desarrollaron los sacerdotes del llamado grupo *Villarrubí*. Se trataba de un foco eclesiástico bien organizado que pasaba como centro del Socorro Rojo Internacional (7).

Tenía su sede en un piso del número 88 de la calle Lagasca, requisado por el partido comunista.

Al amparo de este camuflaje muchos sacerdotes pudieron poner en juego estupendas iniciativas apostólicas que rindieron muy buenos resultados.

El grupo *Villarrubí* llegó incluso a organizar clases de latín para seminaristas que no podían cursar sus estudios. Con ello reducían notablemente el paréntesis de su formación sacerdotal, impuesto por las circunstancias bélicas y políticas que impedían el normal funcionamiento de los seminarios.

El organizado trabajo de estos sacerdotes cobró notable vigor. Su

(5) Vicente Alejandro: Ms. 1.049, fol. 5-15.

(6) Por su cargo de Director Espiritual del Seminario gozaba de la amistad y afecto del clero madrileño, al que dedicó sus desvelos cotidianos durante los tres años de la guerra. Llegó a relacionarse habitualmente con más de un centenar de sacerdotes. En marzo de 1938, el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay, desvinculado de la región de su diócesis enclavada en zona roja, le designó representante suyo y Vicario General de la Diócesis para todos los efectos. (Montero, A., o. c., pág. 86.)

(7) Entresacamos del carnet de socio la finalidad de esta asociación: "¿Por qué es necesario el S. R. I? En todos los países capitalistas y coloniales, España entre ellos, hay una lucha encarnada entre los amantes de la libertad, de la justicia y de la paz, y los partidarios de la reacción, del fascismo y de la guerra. En esta lucha, los mejores combatientes de la libertad, son detenidos, procesados, torturados, desterrados, asesinados. El S. R. I es la Cruz Roja de los millones de hombres y mujeres libres, sin distinción de partido, de religión, de raza y de nacionalidad, que luchan por una sociedad mejor.

¿Cuáles son los fines del S. R. I.? Ayudar a todas las víctimas de la reacción, de la injusticia de la lucha por la paz. Movilizar, utilizando todos los medios de agitación y propaganda, a las amplias masas en contra de la reacción. Ayudar a cada país e internacionalmente a la unificación de todas las organizaciones de ayudas humanitaria, filantrópica, etc., para crear una única organización de solidaridad en cada país y en todo el mundo."

campo de influjo se ensancha con la formación de cuatro escuelas, todas ellas bajo el emblema sindicalista. En ellas se ensamblan una sana labor cultural con la administración de los sacramentos y otras atenciones espirituales, practicadas más o menos clandestinamente.

Las escuelas alcanzaron una asistencia nutridísima. El profesorado lo constituían sacerdotes, profesores seculares y religiosas camufladas(8).

Enterado de esta organización clandestina, el salesiano don Lucas Pelaz se inscribió en la sección de cultura del grupo *Villarrubí*, aunque desarrolló una actividad independiente.

Al salir de la cárcel de Porlier, don Alejandro le encaminó a la calle Almagro, número 14. En este domicilio permaneció poco tiempo.

Definitivamente se establece en la calle del Pinar, núm. 8.

Este domicilio había proporcionado refugio a las Hijas de María Auxiliadora de Villaamil en los aciagos días de mayo de 1936, con motivo del bulo de los *caramelos envenenados*.

El piso pertenecía a los padres de una antigua alumna salesiana del colegio de La Ventilla. Al dispersarse las religiosas, quedó disponible el inmueble, siempre en favor de la familia salesiana.

La residencia del Pinar se convirtió en centro de irradiación apostólica. En una de sus dependencias se instaló un altar fijo y se colocó una estatua de la Virgen, encontrada en el sótano (9).

Por la época en que don Lucas abandonó la prisión de Porlier, a mediados de 1937, la vida religiosa y la labor pastoral habían adquirido cuerpo en Madrid. Por su parte, aprovechó estas facilidades no exentas de riesgo para dedicarse, también él, al apostolado parroquial.

Pocas veces celebró la santa misa en su domicilio de la calle del Pinar. Sin embargo su labor sacerdotal se difundió profusamente por diversos puntos de la capital.

El mismo Lucas nos proporciona unas, cifras a modo de estadística, que servirán de índice de su amplia labor apostólica.

153 calles por donde tenía relaciones.

216 hogares visitados.

623 misas celebradas en domicilios particulares.

54 bautizos administrados.

21 matrimonios bendecidos.

(8) Montero Antonio: o. c., págs. 105-106.

(9) Pelaz Lucas: Ms. 951, fol. 4; Gil Juan: Ms. 848, fol. 22-23.

1.556 comuniones repartidas, globalmente.

87 unciones de enfermos moribundos.

Asistía espiritualmente a 18 religiosas repartidas en domicilios.

Visitaba 12 agrupaciones de religiosas.

Administró sacramentos y confortó con su visita a 33 sacerdotes escondidos.

Varias embajadas recibieron su visita, motivada siempre por fines apostólicos.

Frecuentaba el Hogar Vasco, y administraba los sacramentos a los refugiados. La abundancia de personal le obligaba, a veces, a adelantar las confesiones a la víspera, para no alargar la función del día siguiente.

En medio de estas actividades mantenía contacto con otros sacerdotes dedicados al ministerio sacerdotal, incluidos en la organización pastoral diocesana.

No perdió su vinculación con los salesianos. Les prestaba ayuda y acudía a sus demandas. Principalmente permaneció anexionado en su labor a don Alejandro Vicente.

No se vio libre de los riesgos que la tarea apostólica encarnaba en sí. Registros, sobresaltos, visitas intempestivas venían a poner una nota de angustia en su trabajo.

Alternaba el ministerio sacerdotal con el apostolado docente. Como asociado al grupo *Villarrubí* daba clases a una joven que mantenía contacto con otros sacerdotes del grupo.

En el domicilio de esta muchacha se repartían formas y vino para el sacrificio, y en una de las piezas se instaló un sagrario permanente.

La labor de don Lucas se prolongó hasta San Sebastián de los Reyes, pueblo de las cercanías de Madrid, para confortar con los sacramentos a un joven tuberculoso moribundo.

"Jesús paseaba de un lugar a otro —comenta don Lucas— en todas direcciones y por todos los medios de locomoción; en la cabina de un camión o colgado de los estribos de un tranvía (10)."

4. Don Juan Castaño

En un piso del número 26 de la calle de la Cruz se constituyó otro centro promotor de actividades apostólicas.

(10) Pelaz Lucas: Ms. 951, fol. 4-9.

Se trataba de una pensión. Perteneía a un matrimonio, católico, de muy buenos sentimientos humanitarios. Si cualquier persona se presentaba en su domicilio sin documentación, no dudaban en darle hospedaje, sin reparar en el riesgo que corrían a causa de los frecuentes registros.

Don Juan Castaño y don Maximino Gallego llegaron a esta pensión el 28 de agosto de 1936. Procedían de la calle de la Montera, donde habían convivido con la comunidad de Carabanchel.

La pensión albergaba a un sacerdote rural y varias religiosas; militares y cadetes; y alguna joven, militante de Acción Católica.

Los dos salesianos comenzaron a decir misa bastante tarde. Don Juan sitúa la fecha por junio de 1937. Sin embargo, desde los primeros días tuvieron con ellos las sagradas Especies, que les entraban de fuera.

Desde los primeros momentos de su labor apostólica, don Juan distribuyó los días de la semana por los diversos domicilios.

Dos o tres veces celebraba en la calle Hortaleza, número 91. Ocupaban el piso un grupo de religiosas del Santo Ángel, con algunas novicias de la misma Congregación. Estaba al frente la señorita Herminia. Externamente pasaba por una *viuda* que vivía con su *madre*, una de las Madres del Consejo Superior de la Congregación. Tenía algunas *hijas*, y completaban la familia las *chicas de servicio*, profesas y novicias.

Don Juan pasaba por el profesor de una de sus hijas, que se preparaba para Aduanas.

A este piso acudían también otras personas para recibir los sacramentos.

Una vez a la semana se llegaba a la calle Montesquín. Acudían a los diversos oficios los señores de la casa, algunos vecinos y un nutrido grupo de religiosas clarisas de Valdemoro.

Otro grupo de esta misma Comunidad eran atendidas en la calle Barcelona, o en la propia pensión de la calle de la Cruz.

Otro de sus centros de apostolado radicaba en el paseo de la Castellana. Correspondía a uno de los pabellones del colegio de las Carmelitas de la Caridad. En él se concentraron varias Hermanas de este Instituto y otras personas refugiadas.

A primeros de diciembre de 1936 ó 1937 (don Juan no sabe precisar) las Hermanas le manifiestan deseos de que el día de la Inmaculada se solemnizara con la celebración de la santa misa en la capilla del antiguo colegio. El sacerdote acepta con una única condición. "Todos

los asistentes deberán estar dispuestos a pasar de la capilla a la checa." (En el pabellón de entrada, a pocos metros de la capilla, montaba guardia un destacamento de milicianos.)

Se aprueba unánimemente.

Durante dos o tres días los refugiados se preparan con el sacramento de la penitencia.

El día 8 se celebra la misa. Sin ornamentos, aunque los había. Todo se realiza con normalidad. Se disuelve la asamblea, y el sacerdote vuelve a su domicilio.

A la hora de comer, una Hermana carmelita lleva al sacerdote la ingrata noticia. "No debe volver por allí; los milicianos están enterados de que se ha dicho misa y se proponen detenerlo."

El entredicho duró poco tiempo. Las milicias se relevaban cada quince días. Pasado el peligro, volvió a ejercer su apostolado.

Contemporáneamente atendía a otras familias en sus domicilios particulares. Mantuvo relación con el general Gómez Núñez y su familia, en la calle Españolito, número 19. En Santa Brígida número 2, casa de la familia Segurado, decía misa y administraba con frecuencia los sacramentos a personas que acudían al piso. En una casa de la calle Barceló, número 15, atendía a doña Dolores Goyenechea, cuyo marido había sido asesinado por los rojos.

Algunas visitas esporádicas para administrar los sacramentos completaban su trabajo apostólico.

En la misma pensión don Juan y don Maximino celebraron varios matrimonios, bautizos y primeras comuniones.

Los dos salesianos practicaban juntos cada mañana su vida de oración, e inmediatamente se entregaban a su actividad sacerdotal.

Incluso, durante una temporada, confeccionaron ellos mismos las formas para la misa, que distribuían entre los salesianos. Llegaron a exportarlas a don Antonio García de Vinuesa, preso en Alicante.

La pensión sufrió varias pesquisas de los milicianos; pero sin consecuencias lamentables para los sacerdotes, aunque su documentación no se encontraba en regla (11).

(11) Castaño Juan: Ms. 772, fol. 1-5.

5. Don Fortunato Sáiz

Al salir de la cárcel de Porlier, por enero de 1937, buscó refugio en la calle San Lorenzo. En un piso de esta calle, las Esclavas de San José habían logrado mantenerse ocultas sin recibir molestias de los milicianos. En frente estaba enclavada la célebre checa de San Lorenzo.

Don Fortunato se convirtió en el capellán de las religiosas. Decía misa con frecuencia, y salía del domicilio, solicitado para asistir a moribundos, necesitados del consuelo de los sacramentos.

Esta fue su residencia habitual hasta el final de la guerra.

Cultivaba las visitas a los salesianos; principalmente a don Alejandro y a don Juan Castaño, a quienes permaneció unido en su labor.

Buscó recursos y encontró plaza en la Escuela de Ingenieros Industriales (12).

El Secretario General de la Escuela conocía la identidad sacerdotal de don Fortunato. Por este conocimiento pasó a desempeñar las funciones de capellán secreto. Cuando algún enfermo necesitaba asistencia era llamado el sacerdote. De este modo don Fortunato asistió a algunos moribundos.

En su domicilio de la calle San Lorenzo celebraba misa algunas veces. Pero extendió su ministerio a casas particulares. Para no llamar la atención vestía el atuendo de miliciano.

Por una posible delación, la Escuela se clausuró. Don Fortunato perdió su puesto; pero no abandonó su apostolado.

En esta coyuntura, se industria las cédulas de afiliado a la F. A. I. y a la C. N. T.; y, por una suplantación astuta, consigue el certificado de inútil total para el frente.

Con este documento se dedica a viajar. Sobre todo, recorre las provincias de Guadalajara y Cuenca. Entre los pueblos que más frecuentó se halla La Isabela, donde su hermano, Leandro Saiz, y otro salesiano, Mauricio Sánchez, cumplían condena (13).

Don Fortunato gozaba de la amistad de algunas personas de Guadalajara. Y todos los sábados salía de Madrid para esta capital.

(12) Esta Escuela agrupaba, camuflados y como militarizados al servicio del Ministerio de la Guerra, a dos o tres centenares de hombres. Predominaban los de derechas, acogidos a la fracción titulada "Sección de Acopios y Suministros".

Gozaban de uniforme y carnet de identidad militar; percibían una soldada; y, sobre todo, disfrutaban de un buen suministro.

(13) Véase Apartado 4 de este capítulo, pág. 270.

En el número 5 de la calle Mayor se había emplazado el lugar de sus actividades sacerdotales. En este domicilio tenían lugar los ejercicios de piedad, confesiones y la administración de otros sacramentos.

Afirma don Fortunato que fue el único sacerdote que ejerció el ministerio en Guadalajara por espacio de un año.

El fin de la guerra sobrevino durante una de las visitas que realizaba a La Isabela. El sanatorio rindió cálido homenaje a los vencedores. Se preparó una misa de campaña, a la que asistieron enfermos y empleados. La celebró don Fortunato.

Con las fuerzas de ocupación entró en La Isabela el *pater*, don Juan Rovira. Los dos sacerdotes dedicaron varios días a recristianizar iglesias, legalizar matrimonios y administrar bautismos. El salesiano proporciona la cifra de un centenar de bautizos entre niños y adultos.

Días más tarde, con un salvoconducto, pudo pasar a Madrid (14).

6. Don Antonio García de Vinuesa

Sufrió las primeras vicisitudes con la comunidad de Estrecho. Al salir de la Dirección de Seguridad se acogió a la hospitalidad de unos parientes. Le acompañaban los salesianos don Luis Monserrat y don Ernesto Armelles.

Celebraban misa todos los días; pero la inminencia de los peligros les hizo desistir. A los pocos días abandonaban la casa.

Don Antonio mantenía constante relación con don Alejandro. Con él se refugió en la embajada de Finlandia, y sufrió el asalto al Consulado y la cárcel.

El día 2 de febrero de 1937 abandonaba la prisión. En septiembre fue nuevamente detenido y conducido a la checa. Primeramente a la calle Serrano, donde permanece incomunicado en el hueco de una escalera. A los ocho días lo trasladan a Atocha, checa de los salesianos; más tarde, de nuevo a San Antón.

A primeros de noviembre partía, rumbo a Alicante, una expedición de más de mil presos. Entre ellos, don Antonio. Su destino fue el castillo de Santa Bárbara, hasta marzo de 1938.

(14) Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 16-20.

La falta de alimentación, la humedad y el descuido que sufrían los presos produjo en ellos avitaminosis. Por este motivo, los trasladan al reformatorio provincial, donde estaban encarcelados la mayoría de los presos.

Desde este momento, don Antonio comienza su labor sacerdotal.

Celebraba misa todos los días. Los oficiales mostraban comprensión y disimulo, y los sacerdotes, aunque con precaución, ejercían libremente su ministerio.

Los sacramentos se impartían regularmente, sin incomodo.

El servicio de correos dejaba pasar los paquetes de formas y el vino para la misa. Las botellas, precintadas, ostentaban la etiqueta "vino para enfermos".

En las celdas se hacían las prácticas religiosas ordinarias. Incluso llegó a infiltrarse un breviario, que discurría por todos los sacerdotes.

La fiesta de Navidad de 1938 se solemnizó con la misa de medianoche.

Don Antonio recibió la libertad la víspera de la liberación de la ciudad (15).

Si quisiéramos enumerar el trabajo apostólico de todos los sacerdotes salesianos incardinados en zona roja resultaría una relación prolija.

Los ejemplos aducidos son los más destacados de los testimonios que nos han llegado.

Hemos visto en el apartado anterior la actividad sacerdotal de otros hermanos dirigida directamente a los mismos salesianos.

Casos semejantes se podían aducir de otros muchos sacerdotes.

(15) García de Vinuesa Antonio: Ms. 835, fol. 2-3.

3. Las embajadas

1. Fácil concesión del asilo político

Las sangrientas consecuencias del terror practicado por el Régimen del Frente Popular, en la zona sometida a su dominio, halló un lenitivo en la generosa intervención de las representaciones diplomáticas.

En Madrid, todos los que se consideraban amenazados o temían verse algún día en peligro, buscan refugio en las embajadas y legaciones extranjeras.

Los gobiernos representados en Madrid conceden generosamente asilo diplomático o proporcionan simple refugio clandestino a innumerables personas perseguidas por el Régimen. Por este medio se salvaron muchísimas vidas. Don Aurelio Núñez Morgado, embajador de Chile y decano del cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, llega a dar la cifra de quince mil refugiados en las diversas embajadas o domicilios protegidos por ellas, durante los tres años de guerra.

Los diplomáticos de las distintas legaciones asentadas en Madrid elevaron las correspondientes reclamaciones al Gobierno de la capital. Tales reclamaciones venían motivadas por los excesos cometidos por elementos incontrolados, pertenecientes a Sindicatos y Organizaciones extremistas. Ni los subditos extranjeros gozaban de inmunidad. Agentes de policía o escuadrillas de milicianos allanaban los domicilios y efectuaban registros y requisas.

Las embajadas proporcionaban a sus subditos brazales con los colores de su nación, sellados por las propias legaciones y la Dirección General de Seguridad. En las puertas de las casas de los subditos extranjeros se colocaron documentos acreditativos de "familia extranjera", y el reconocimiento de protección bajo la bandera de su país.

A pesar de estas precauciones, hubo que lamentar desmanes perpetrados contra tributarios extranjeros. Diariamente llegaban al Ministerio del Exterior notas de protesta por los atropellos de que eran víctimas.

A la vista de tales desafueros y ante la ineficacia de un gobierno impotente, los embajadores se ausentaron de Madrid. Las embajadas quedaron regentadas por encargados de negocios. Solamente los embajadores de Chile y Méjico permanecieron al frente de su legación. En

varias ocasiones el cuerpo diplomático amenazó retirarse en pleno. El Gobierno rojo suplicaba, imploraba y prometía.

El traslado sucesivo del Gobierno republicano a las sedes de Valencia y Barcelona no implicó un cambio de domicilio para las legaciones establecidas en Madrid. Razón por la que ésta fue prácticamente la única ciudad donde se registró un refugio diplomático de carácter permanente.

El refugiado se comprometía a acatar las disposiciones del jefe de misión. No se podía salir de la embajada bajo ningún pretexto; en algunos refugios se impuso la prohibición de recibir visitas, ni siquiera de familiares; y, para algunos, la necesidad de mantener el incógnito.

El acecho exterior era constante; si bien los diplomáticos acogedores procuraban evitar con sus protegidos todo acto irritante para el gobierno español.

Por lo general, los acogidos a un refugio diplomático no gozaban de libertad de movimientos. Ea presión ejercida desde fuera, reflejada a voz en grito por prensa y radio, mermaba la seguridad de los internados. Incluso algunos centros fueron objeto de un asalto formal.

Las embajadas de Italia y Alemania, que reconocieron desde el primer momento al Gobierno de Burgos, perdieron su derecho de extraterritorialidad. El 19 de noviembre de 1936, les era comunicada una orden gubernamental que obligaba a clausurar los locales en el plazo de veinticuatro horas. A la salida de los refugiados, unos milicianos hicieron fuego contra ellos. Apresaron a algunos; los demás se repartieron entre otras legaciones, que previamente habían concertado su asilo.

Dentro de este ambiente de zozobra, las embajadas se constituyeron en tabla de salvación para muchas personas amenazadas de muerte, a las que ofrecieron alimento y vivienda.

Aún más. Eos pabellones extranjeros rindieron otros beneméritos servicios. Facilitaron la evacuación por aire, tierra o mar de muchos subditos españoles, con pasaporte de otros países.

Ea mayor parte de las legaciones diplomáticas de Madrid fueron evacuando progresivamente a la casi totalidad de sus huéspedes. Eas expediciones, más o menos nutridas, se prolongaron durante todo el año 1937 (1).

(1) Montero Antonio: o. c., págs. 197-198; Fernández Arias Adelardo. *Madrid bajo el terror*. (Zaragoza, 1937), págs. 94-96; 188-191; Cuasa General: o. c., págs. 96-97.

2. Embajada de Rumanía

Desde el punto de vista de la historia salesiana, la embajada de Rumanía se constituyó en el centro más importante de actividad.

Por el mes de octubre de 1936, don José Lasaga, ecónomo provincial, se instala de modo permanente en esta legación. El mismo había tramitado las gestiones, aconsejado por su prima Pepita. La iniciativa había partido de don Vicente Arce.

Por medio de su hermano Adolfo, don Vicente entabló relaciones con un individuo que trabajaba en la legación balcánica. Apoyado en esta amistad, gestionó la posibilidad de que algún salesiano se acogiera a la protección política de la embajada. Conversó con doña Pepita, y ambos sugirieron a don José Lasaga efectuar las diligencias pertinentes.

En efecto. Don José solicitó una entrevista con el embajador, Secretario General del Cuerpo Diplomático, don Enrique Helfant. El salesiano hizo su presentación y le manifestó los motivos de su visita. El diplomático escuchó atentamente la identidad del sacerdote. Después respondió: "Pues yo soy judío, masón y librepensador; pero tengo una aguda penetración, y usted se queda aquí conmigo, como secretario". Le pidió dos fotografías y le extendió un flamante nombramiento de Asesor Jurídico del Cuerpo Diplomático.

Avalado con este nombramiento, comenzó por diligenciar la libertad de don Felipe Alcántara, inspector provincial, preso en Ventas con la comunidad de Mohernando. Más tarde, a medida que los demás miembros de la comunidad obtenían la excarcelación, él los iba colocando en las embajadas o en familias de toda confianza (2).

El domicilio social del consulado de Rumanía radicaba en Hermanos Bécquer, número 8. Se trataba de un inmueble de varios pisos, inscrito bajo la protección de la enseña rumana. Sin embargo, algunos apartamentos, que estaban habitados, quedaron en propiedad de los inquilinos habituales.

Don José Lasaga y don Felipe Alcántara residían en el entresuelo, acogidos en plan de pensión por un matrimonio sin hijos.

Varios salesianos pasaron por esta residencia, constituyéndose en domicilio eventual para los que salían de la cárcel. Fijaron en ella su

(2) Lasaga José: Ms. 897, fol. 2; Arce Vicente: Ms. 727, fol. 2.

alojamiento con carácter estable, don José Arce y don Emilio Alonso, estudiante de Filosofía.

Durante cuatro meses no existió problema de alimentación. Por el mes de junio de 1937, la adquisición de alimentos llegó a hacerse embarazosa. La acogedora familia no podía subvenir a las necesidades de los cuatro salesianos.

Don José Lasaga aprovecha su documentación de Asesor Jurídico de la embajada para proyectar unas expediciones de abastecimiento. Se llega hasta Valencia, y, en nombre del Consulado, se procura varios camiones de víveres. La mercancía se instala en los sótanos del inmueble y queda constituido un economato donde los refugiados podrán adquirir alimentos a precios asequibles.

Por el mes de septiembre del mismo año, don Felipe Alcántara y don José Lasaga se acogen al beneficio de la ley de evacuación. Consiguen pasaporte de subditos franceses y, amparados en la bandera del país vecino, pasan a zona nacional (3).

Durante la estancia de los dos superiores salesianos en la embajada, no existieron privaciones apremiantes. El señor inspector y su ecónomo remediaban las necesidades del grupo.

La situación cambió radicalmente con las evacuaciones. Don José Arce y don Emilio Alonso quedaron sin protección. Se encontraron sin dinero, ni tenían donde ganarlo. Tampoco se les abrían perspectivas para hacer frente a su vida material. La embajada procuraba valimiento político; pero cada refugiado tenía que valerse por sí mismo para su subsistencia.

Las mismas familias acogidas se desintegraron. Las mujeres y los niños evacuaron al extranjero. Solamente permanecieron asilados hombres y jóvenes comprendidos en edad militar.

La mayoría de los refugiados mancomunaron la provisión de alimentos. La embajada, por medio de algunos empleados, se encargaba del abastecimiento de víveres. Los dos salesianos no formaban parte de comunidad, por penuria monetaria, y sufrían estrecheces alimenticias.

Pero una contingencia ocasional vino a resolver la precaria situación.

En el último piso del inmueble tenía su domicilio particular el titular de la embajada de Chile. Había acogido en su piso a un buen grupo de jóvenes universitarios, compañeros de su hijo. El matrimo-

(3) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 18-19; Arce José: Ms. 726, fol. 5-6.

nio proveía a todos los gastos de manutención y cuidados de este grupo de jóvenes selectos.

Una de las mujeres de servicio enfermó del pecho. Rebasaba los cuarenta años. Era soltera y sin familia que pudiera cuidar de ella. Solamente tenía un sobrino por tierras de Guadalajara. Para poder carterarse con él quiso aprender a leer y a escribir.

Varias circunstancias dispusieron que el maestro fuera don José Arce. Cada día, a las horas prefijadas, el salesiano subía al piso. Pacienzudamente y con total desinterés daba sus lecciones a la enferma.

Este rasgo admiró extraordinariamente a la esposa del diplomático chileno, que se interesaba vivamente por la muchacha. La señora quería pagar las clases al sacerdote; pero don José rehusa el dinero, alegando que para él constituye un entretenimiento.

En la conversación, se mencionan las estrecheces y falta de recursos alimenticios de los dos salesianos. Entonces la señora les ofrece la ayuda que necesitaban. Todos los días a la hora de las comidas podrían subir al piso, a compartir con los jóvenes refugiados. Pero ellos prefirieron independizarse. Y así lo hicieron.

Durante dos años, Emilio Alonso se presentaba en el piso dos veces al día con una cazuela, a beneficiarse de la ayuda que le brindaba la buena familia del Embajador de Chile.

De este modo se resolvió la situación alimenticia y económica de los dos salesianos. Como derecho de hospedaje se había establecido un importe. La familia chilena pagó también esta pensión (4).

La vida religiosa en la embajada de Rumania discurrió por varias etapas.

Mientras estuvieron don Felipe Alcántara y don José Lasaga no existió ninguna manifestación externa de piedad colectiva, ni en pequeño ni en grande. Don Felipe no quería comprometerse ni comprometer a nadie. Eran los únicos sacerdotes acogidos en esta legación. Cuando más tarde llegó don José Arce, se conservó la misma actitud.

Con todo, ellos decían misa particularmente en su cuarto, conservando la clandestinidad. Las formas se conseguían por medio de una señora que vivía en la calle Genova, número 5. Los cuatro religiosos practicaban su vida de oración individualmente sin exteriorizar los ejercicios piadosos (5).

(4) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 20-21; Arce José: Ms. 726, fol. 5-6.

(5) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 21; Arce Vicente: Ms. 727, fol. 2.

Después de la evacuación, brotan las primeras manifestaciones públicas, todavía tímidamente.

La convivencia social de los refugiados favorece el conocimiento de las personas. Y los salesianos advierten la presencia de personas verdaderamente religiosas.

Don José estudió la posibilidad de celebrar la Santa Misa. Como no disponían de habitación particular, comienza por decirla muy de mañana en diversos lugares, donde no se llamara la atención. Algunas veces servía de altar una mesa de mármol de la cocina del sótano. Otros días se montaba una mesita en el rellano de la escalera. Finalmente, un joven sastre ofreció su habitación; cada mañana temprano aderezaba la pieza para el culto religioso.

A estas misas asistían solamente dos hermanas santanderinas, que habían hecho amistad con don José, tal vez por ser paisanos.

Estas piadosas señoras, al ver las vicisitudes, las incomodidades, y hasta lo poco respetuoso de los lugares donde se decía la misa, les brindan su propia habitación. Se trataba de una amplia sala, bien dispuesta. Por medio de biombos la pieza se dividió en dos. Un compartimiento servía de dormitorio; el otro se adecentó para capilla. Se instaló un altar junto a la pared, y se ornamentó con motivos religiosos que guardaban las hermanas.

Muy de madrugada tenía lugar la celebración del santo sacrificio.

Poco a poco los domingos se fueron admitiendo personas de más confianza, siempre con la máxima reserva.

La Nochebuena de 1937 se solemnizó con la misa de medianoche, dentro de la mayor alegría y espontaneidad. Un buen número de asilados acudió a esta celebración (6).

Un poco más tarde, los dos religiosos obtienen que se les asigne una habitación para ellos solos. Aunque reducida, admiten a convivir con ellos a don Rafael Luengo, joven casado, de máxima confianza por su piedad y religiosidad.

Obtenida la independencia de aposentamiento, optan por abandonar la habitación de las hermanas, para poder gozar de más libertad de acción y evitarles las molestias que les procuraban.

Esta nueva dependencia se transformó en el centro espiritual de la embajada, en lugar de tertulias, de juego y de alegre esparcimiento.

El mobiliario de la habitación era simple; un armario, una mesa

(6) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 22.

con tres sillas y un solo catre. Durante el día, el somier recibía los tres colchones, cubiertos con una sola colcha. La mesa adoptaba múltiples empleos, según el momento de la jornada. Durante la misa, como altar; a las horas de comer, de mesa familiar; durante el resto del día, mesa de estudio y trabajo.

Todos los días se celebraba la misa en el apartamento. Existían horas de confesiones, y los domingos se daba facilidad a todos los que quisieran para cumplir con el precepto.

Entrado ya el año 1937, se realizó un reajuste de asilados en todos los refugios amparados bajo la bandera rumana. Con este motivo, se establecieron en Hermanos Bécquer el padre agustino José López Ortiz, posteriormente obispo de Tuy y Vicario General Castrense, y los padres jesuitas Pedro y Saturio Rodríguez, hermanos carnales.

Con el aumento de sacerdotes se incrementan también el número de misas y las facilidades apostólicas. Los cuatro celebraban en la dependencia de los salesianos; más tarde el padre Pedro se retirará a una habitación particular.

Los salesianos proveían de pan, vino y de velas para todos. La abundancia de comuniones arrastró la escasez de formas, y se pensó en la manera de fabricarlas en el propio domicilio.

Unos taleguillos de harina, proporcionados por un señor de San Sebastián de los Reyes, permitieron preparar la materia. Este señor era padre de un aspirante de Carabanchel Alto y conocía a don José Arce.

El joven Emilio Alonso se sirvió de dos planchas metálicas para la fabricación de hostias en serie.

El vino para el sacrificio también ingresaba del exterior. Una señora de plena confianza encontró una marca que reunía todos los requisitos de electividad. Para su mejor obtención lo pedía como para enfermos.

Todavía se puede aprovechar una ocasión favorable para conseguir una sala fija, en donde se instala una capilla, casi en toda regla y de modo permanente.

El local lo cedió una familia del segundo piso, desocupando una hermosa habitación con ventanales a la calle Hermanos Bécquer. En uno de los pisos altos, otra familia de evacuados, al abandonar la casa, dejó también el utillaje de un oratorio privado que disfrutaban.

De él se trasladaron a la nueva capilla los ornamentos, vinajeras, misales y cuadros del viacrucis. Todo se conservaba en buen uso. Se

bajó también el armonio; pero el agregado, con muy buen acuerdo, no permitió que se tocase.

Los cuatro sacerdotes de la embajada celebraron la misa diaria en este aposento hasta el final de la guerra.

El Santísimo quedó reservado. Se hicieron horas santas; y se rezaba el santo rosario comunitario.

A medida que avanzaban los meses de guerra, la situación religiosa mejoraba. Se llegó a perder todo recelo, y los domingos se organizaban los horarios de misas, para que todos los refugiados pudieran acudir a cumplir con el precepto (7).

Por su parte, don José confesaba también a los acogidos en la embajada de Chile, residentes en la misma casa. La muchacha de servicio que había enfermado murió de tuberculosis, asistida espiritualmente por el salesiano.

En dos ocasiones también salió del recinto de la embajada para atender a moribundos.

Varios salesianos frecuentaban la legación para obtener auxilios espirituales, que don José les dispensaba fraternalmente.

Por medio de la valija diplomática se recibieron cartas y ayudas del padre Modesto Bellido. Era director del colegio salesiano de Mataró. Había sufrido persecución, también él, con los salesianos de Barcelona. Tras varias actividades y peripecias pudo evacuar a Marsella, desde donde procuró auxilios y salvamento a varios salesianos (8).

La vida de la embajada se desarrollaba monótonamente y llena de ansiedades. La vigilancia exterior de patrullas frentepopulistas frenaban las actividades de los refugiados. Sabemos que algunas legaciones constituyeron objeto directo de un asalto. Otras sufrieron tentativas.

La de Rumania se vio privada de fluido eléctrico durante varios meses, sin duda para impedir escuchar la radio. Peor fue el corte en el suministro de agua, por espacio de tres días. Las empleadas de la embajada debían salir con sus cántaros a buscarla a las fuentes públicas. Las consiguientes molestias de limpieza y bebida fueron graves.

Los últimos días de la guerra, cuando la República se debatía rota en dos bandos, en el domicilio de la embajada de Rumania se forma una sección de la quinta columna. Reuniones clandestinas tienen lugar en las dependencias de la legación, y las personas de más eficiencia se organizan en células.

(7) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 23-24; Arce José: Ms. 726, fol. 5.

(8) Arce José: Ms. 726, fol. 6-7; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 25.

La aportación de este tercio no fue precisa. El 28 de marzo de 1939 las tropas de Franco entraban sin resistencia en la capital. El 30, la situación tiende poco a poco a normalizarse. Y los refugiados abandonan la embajada alborozados (9).

La embajada de Rumania dio también cabida a otros salesianos en centros acogidos a su protección.

Tenemos noticia de que, por mediación de don José Lasaga, llegaron al "Hogar Rumano" el coadjutor don Francisco Echeverría y, más tarde, el estudiante Olegario Salan.

El coadjutor ejercía de cocinero. Diariamente salía de la legación para surtirse de víveres, y, al mismo tiempo, servía generosamente de recadero para los demás asilados. Estas salidas le facilitaban la comunicación con otros salesianos.

En general, el ambiente del hogar era bueno. Pero los ánimos se mostraban exaltados, produciéndose algunos incidentes desagradables en las relaciones cívicas.

La vida religiosa se hacía difícil. En el hogar no se albergaba ningún sacerdote. Los religiosos se limitaban a fomentar las prácticas sencillas, oraciones reglamentarias y santo rosario.

En una ocasión don José Lasaga les proporcionó la Eucaristía; unas partículas envueltas en papel de fumar, dentro de una cajita de cerillas.

La penuria alimenticia ocasionó en los salesianos algunas enfermedades (10).

3. Embajada de Finlandia

La embajada de Finlandia dio cabida a una nutrida concentración de refugiados, repartidos por los diversos anexos al amparo de su bandera.

Existían personas de todos los estratos socialmente elevados; principalmente nobles, aristócratas y militares. También los sacerdotes y religiosos constituían un nutrido grupo no compacto. El número de salesianos era discreto.

El hacinamiento de los asilados acarreó la incomodidad y la pe-

(9) Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 27-29.

(10) Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 13-15.

nuria. La permanencia en el domicilio resultaba monótona por la inactividad a que estaban sometidos los refugiados.

La vida de los centros estaba organizada por pisos. En cada piso existía un responsable. La norma más rígida la constituía la prohibición de salida, excepto para los responsables. Solamente ellos mantenían relaciones directas con los encargados de los distintos anexos.

Don Alejandro Vicente nos deja constancia de que, en el centro de la calle Velázquez, los sacerdotes de su piso celebraban misa todos los días y las comuniones eran abundantes. Practicaban libremente el sacramento de la confesión (11).

El 26 de noviembre el encargado de negocios de la embajada de Finlandia intenta evacuar a los asilados en el anexo de la calle Quintana situado en zona de guerra, para llevarlos al centro de la calle Velázquez.

Muy temprano la legación se ve circundada por las milicias. Esperaban la salida de los refugiados para proceder a una detención masiva.

El agregado diplomático se niega a efectuar el traslado en estas circunstancias. Los milicianos le amenazan con bloquear el inmueble, cortando el suministro de víveres. El hambre les haría capitular.

El Encargado de Negocios finlandés gestionó con los dirigentes de la C. N. T. lo apretado del caso. El trance se solventó con el pago de una determinada cantidad.

Algún tiempo después, los asilados abandonaban la legación sin que nadie les molestara (12).

El día 3 de diciembre, el Viceconsulado de la calle Velázquez era objeto de un asalto a mano armada.

Anteriormente, policías y milicianos allanan el anexo de Fernando el Santo, y quedan detenidos cuatrocientos asilados.

Luego se dirigen a la calle Velázquez. Irrumpen en tropel y les obligan a levantar los brazos. Proceden a un cacheo y los empujan hacia la calle masivamente. En unos autocares, fuertemente custodiados, los conducen en bloque a la cárcel de San Antón.

El hecho provoca una fuerte reacción entre los gobiernos representados en Madrid. Por parte del Cuerpo Diplomático se elevan protestas al Gobierno de la República. Esta réplica obligó a las autoridades frentepopulistas a conceder la libertad a los detenidos unas semanas más tarde; si bien algunos permanecieron encarcelados algunos meses.

(11) Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 2; Vicente Alejandro: Ms. 1.040, fol. 4.

(12) Fernández Arias Adelardo: *La agonía de Madrid*. (Zaragoza, 1938), pág. 86.

Inmediatamente se propaga el motivo "oficial" del asalto. Desde el anexo de Fernando el Santo se había arrojado a la calle latas con explosivos.

Por otra parte, la legación de Finlandia estaba en entredicho. Era "público y notorio" que el agregado de la embajada, español, "había convertido el derecho de asilo en un negocio" (13).

En todo caso, Alvarez de Vayo, ministro de Asuntos Extranjeros, enviará una nota de contrarréplica al gobierno de Finlandia. En ella explica que ya antes había enviado al decano del Cuerpo Diplomático una nota con su criterio sobre el derecho de asilo; y que los detenidos en la legación de Finlandia "eran fascistas de acción, militares, religiosos, aristócratas y gente adversa al Régimen" (14).

4. Embajada de Chile

Al amparo de la bandera de Chile, en distintos anexos, se acogieron otros salesianos.

Sabemos que en el domicilio social de la embajada, el titular don Aurelio Núñez Morgado acogió a más de dos mil refugiados, a lo largo de los tres años de contienda.

En este centro de la calle del Prado, número 26, floreció una intensa actividad religiosa. Llegaron a celebrarse en su recinto doce matrimonios y doce bautizos (15).

No tenemos noticia de ningún salesiano que se albergara en este domicilio capital de la embajada.

Don Fernando Bello, estudiante de Filosofía, al salir de la cárcel de Ventas, se acogió a uno de los centros amparados en el pabellón chileno. En él residían varias Hermanas de la Caridad.

Dentro de este hogar chileno se estableció una vida religiosa perfectamente organizada. Un padre paúl celebraba todos los días la santa misa; el salesiano ayudaba. La administración de los sacramentos se desarrolló regularmente (16).

(13) Los mismos diplomáticos que protestaron por el asalto al Consulado repudiaron públicamente la conducta de este funcionario. Por otra parte debemos reconocer que a don Juan González y a mí no nos cobraron la pensión, fiándose solamente de nuestra palabra de religiosos.

(14) Fernández Arias: o. c., págs. 105-106; 113-114.

(15) El mismo señor embajador dejó escritas sus experiencias de la guerra en el libro: *Los sucesos de España vistos por un diplomático*. (Buenos Aires, 1941.)

(16) Bello Fernando: Ms. 741, fol. 9.

En otra sede de la legación chilena hallaron refugio los salesianos don Aniceto Orive y don Fernando Ortega, estudiantes de la comunidad de Mohernando. Al salir de la cárcel de Ventas, por mediación del conocido periodista Boby Deglané, se acogieron al pabellón de Chile.

El anexo estaba situado en la calle Carbonero y Sol, número 2. El edificio correspondía a la Legación de El Salvador, que había perdido su inmunidad por haber reconocido el gobierno de Franco.

En este centro ejercieron su apostolado dos sacerdotes, el padre Ricardo Melchor y el padre Luis Sainz. Los dos salesianos les ayudaban en su ministerio (17).

5. El Hogar Vasco y otras Embajadas

No se han recogido muchos testimonios sobre la presencia de salesianos en otras legaciones extranjeras.

Algunos de origen vascongado tentaron la posibilidad de acogerse al gobierno nacionalista vasco, que gozaba de independencia.

El Hogar Vasco en Madrid proporcionó un piso en la calle Serrano al coadjutor don Ignacio Urtasun. En este apartamento vivió unos meses con dos hermanos alumnos del colegio de Atocha, José y Anselmo Arambarri.

Las únicas prácticas religiosas se reducían a la oración, principalmente el rezo del santo rosario.

El mismo gobierno vasco les concedió la evacuación como subditos tributarios de su bandera. De Valencia pasaron a Francia; de allí se repatriaron a su tierra (18).

Varios salesianos más frecuentaron el Hogar Vasco, en demanda de protección. Y algunos pudieron conseguir cédula de subdito euskadiano (19).

La caída de Bilbao, el 19 de junio de 1937, causó la ruptura de relaciones diplomáticas entre el gobierno vasco y el republicano. Este incidente obligó a limitar la actividad de protección de los centros amparados en la bandera de Euskadi.

Desde el primer momento de la contienda, la embajada de Italia

(17) Orive Aniceto: Ms. 948, fol. 8.

• (18) Urtasun Ignacio: Ms. 1.038, fol. 1-2.

(19) Larrañaga Manuel: Ms. 896, fol. 2; Gil Juan: Ms. 848, fol. 23; Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 3.

trabajó por procurar la evacuación de todos los subditos de su nacionalidad, residentes en zona roja.

En las primeras expediciones salieron don León Cartosio, don Ángel Cantamesa y don Anastasio Crescenzi; más tarde, don Alejandro Battaini.

Don León Cartosio, de la comunidad de Mohernando, se encontraba en la prisión de Ventas. Recibió la excarcelación por medio de la embajada de su país.

Don Anastasio Crescenzi y don Ángel Cantamesa corrieron las mismas vicisitudes que los salesianos de Carabanchel Alto. Posteriormente, se acogieron a la legación italiana, y el 6 de agosto zarpaban para Genova.

Don Alejandro Barttaini ejercía de director en el colegio del Paseo de Extremadura. Disfrutó de la protección del Gobierno de su país, y, más tarde, se enroló en una de las expediciones de evacuación a su tierra nativa (20).

(20) Cartosio León: Ms. 770, fol. 27-35; Crescenzi Anastasio: Ms. 542, fol. 4-5.

4. Los enrolados al servicio de los rojos

1. Vida en los frentes

Al producirse el Alzamiento, el Gobierno del Frente Popular procede a la disolución del Ejército, licenciando a todos los soldados que se encontraban en filas (1).

En un primer momento, el ejército gubernamental se constituye a base de las milicias marxistas unificadas (socialdemócratas y comunistas). Más tarde se forman unidades de milicianos con individuos de las sindicales obreras y partidos políticos frentepopulistas, tituladas con diversos nombres, más o menos expresivos: *Leones rojos*, *Columna de hierro*, *Spartacus*. Y, por último, se integran en el Ejército los presos por delitos comunes, recién libertados.

Estas "milicias populares" están constituidas por voluntarios, inmediatamente enrolados y provistos de armamento.

Poco después de haber disuelto el Ejército, el Gobierno se da cuenta de su necesidad, y trata de rehacerlo y reformarlo. Para lo que recifica la medida tomada el 18 de julio.

Las primitivas milicias voluntarias del Frente Popular resultaron bien pronto insuficientes. Y se hace preciso recurrir a levadas forzadas.

Inmediatamente el Gobierno hace público en la prensa que está estudiando un proyecto de movilización de tres quintas, que serán encuadradas a las órdenes de los oficiales y suboficiales que se han mantenido fieles.

Sucesivamente, el ejército frentepopulista se incrementa. Lo integran ciudadanos residentes en zona roja, que se ven obligados, sin remedio, a incorporarse a filas (2).

Las movilizaciones se suceden cada vez con más frecuencia, hasta el extremo de ser reclutados muchachos de dieciocho años, popularmente llamada la *Quinta del Chupete*.

(1) Decretos firmados el 18 de julio de 1936, aparecidos en la *Gaceta de Madrid* del 19 de julio.

(2) Causa General: o. c., págs. 289-304; Roux Georges: o. c., págs. 113-114.

La inmensa mayor parte de los salesianos que habían permanecido en zona roja, se hallaban comprendidos en edad de militarización.

Los primeros meses se sienten seguros, camuflados al amparo de pensiones, domicilios y embajadas; para otros, el encerramiento en las cárceles les protege de la movilización. Los más jóvenes tienden a retardar su alistamiento y se restan años hasta lo inverosímil.

La prolongación inesperada de la guerra obliga a tomar otra postura.

La permanencia en Madrid se hace peligrosísima. La falta de documentación bien reglada comporta una situación comprometida. La edad y el aspecto físico suponen otro inconveniente para lanzarse a la calle, o para salir airosos de los inevitables registros domiciliarios.

A estas inseguridades se suma la deficiente situación material, la falta de recursos, la escasez alimenticia.

En todo caso, para algunos su posición resulta insostenible. Y optan por alistarse en el Ejército, aprovechando la movilización de su quinta. Otros, a fuerza de cambiar la edad, se encuentran en una situación comprometida y se ven obligados a incorporarse a una de las levás que corresponda a su edad aparente.

El destino de los movilizados era el frente de batalla. Pero pocos llegaron a la línea de combate. Algunos encontraron la posibilidad de enrolarse en Servicios Auxiliares, Cuerpo de Sanidad y Oficinas.

Los combatientes de primera fila nos hablan de los peligros de muerte inminente, situaciones precarias, vicisitudes, desasosiegos. Es cierto también que algunos topan allí con la oportunidad de pasarse a los nacionales, y la aprovechan con éxito.

En las líneas de retaguardia tampoco escasean las inseguridades, riesgos y apreturas. La vida de campaña, monótona, se desarrolla generalmente en un ambiente bajo y hostil a todo lo que pudiera traslucir ideología de derechas o condición eclesiástica (3).

Para los que nos vimos ineludiblemente sometidos a la movilización, una de las manifestaciones más incómodas de la vida militar resultó ser la convivencia.

Como hemos dicho, el ejército rojo se componía de una heterogénea amalgama de personas. El abigarrado contubernio de malhechores comunes, anarquistas a ultranza, radicales socialistas y obreros igno- rantes engendraba un ambiente enrarecido.

(3) Aranda Juan: Ms. 712, fol. 31-35; García José Antonio: Ms. 840, fol. 25-48; Gancedo Eduar- do: Ms. 828, fol. 5-6; Gil Juan: Ms. 848, fol. 26; Hernández Emilio: Ms. 868, fol. 12.

Las privaciones, la falta de higiene, el hambre y, a veces, el clima añadían a nuestro sufrimiento moral el malestar físico.

No faltaban tampoco los sobresaltos y el temor de ser descubiertos como religiosos. El pertenecer al Ejército no proporcionaba seguridad personal.

Varios testimonios nos hablan de esta ansiedad (4).

Yo mismo fui víctima del terrible estado psicológico de la angustia por temor a quedar de manifiesto, si llegaban a comprobar un dato falso de mi ficha.

No se puede hablar de prácticas religiosas en el frente, por más que cada uno se esforzara en hacerlas personalmente. Tampoco existían ni ocasión ni momento propicio para exteriorizar los sentimientos piadosos.

No hemos allegado ningún testimonio de salesianos que ejercieran su apostolado sacerdotal en el Ejército. Únicamente don Eduardo Gancedo aporta el dato de que tuvo ocasión de celebrar misa, antes de incorporarse a filas. Se había enrolado en Servicios Auxiliares. Destinado a Orgaz, provincia de Toledo, fundó una escuela. A primeros de junio de 1938 le obligan a ir al frente. Y se le presenta la oportunidad de atender espiritualmente a las Carmelitas de Llepes. Las confesó, celebró misa y les dejó un copón de formas para lo sucesivo.

De aquí partió para incorporarse a filas, de donde se pasó a los nacionales (5).

En lo que respecta a la recepción de los sacramentos, la carencia de ellos urgía a desearlos con mayor anhelo. Los salesianos cercanos a la capital aprovechaban los permisos para largarse a Madrid y entrevistarse con superiores y hermanos.

Acudían a los domicilios donde se celebraba la santa misa, y disfrutaban de los sacramentos. Otras veces se veían en la calle con don Alejandro, don Juan Castaño o don Lucas Pelaz y se confesaban con ellos (6).

En ocasiones entablaban también contacto con los hermanos o familias conocidas.

Don Eduardo Gancedo, desde Orgaz, frecuentaba la casa de María Ortego y proveía de víveres a los acogidos en ella. Don José Antonio García venía a Fuentes, 5, donde nos hospedábamos los hermanos Bas-

(4) García José Antonio: Ms. 840, fol. 25, 27, 32; Aranda Juan: Ms. 712, fol. 30-31.

(5) Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 5.

(6) García José Antonio: Ms. 840, fol. 30, 35, 37; Aranda Juan: Ms. 712, fol. 30.

tarrica. Don Juan Gil menciona una escapada que verificó desde Canillejas, Madrid, a Albacete para ver a su compañero Emilio Hernández, que cumplía allí el servicio militar (7).

2. En los batallones disciplinarios

Al llamado Batallón Auxiliar de Fortificaciones fueron a parar bastantes religiosos y sacerdotes de la capital. Principalmente procedían de las cárceles y centros penitenciarios. Al recibir la "libertad" les esperaba un coche que, sin más contemplaciones, los conducía al batallón de castigo.

El centro de alistamiento se encontraba en el grupo escolar *Matilde Díez*, por el barrio de la Prosperidad.

La custodia y el régimen de estas unidades estaba confiada al Ejército; y, en ocasiones, se transformaban en verdaderos lugares de suplicio. Además del trato despectivo que reinaba, con algunos se extremaban los castigos.

Varios salesianos fueron a parar a este batallón, en las distintas brigadas de trabajo.

Don Antonio Ubeda fue alistado en la brigada mixta 42. Había sufrido el asalto al colegio de Carabanchel Alto y las vicisitudes de los hermanos de la comunidad. Al quedar libre se refugió con su familia. Un día, en la calle, un antiguo alumno del Oratorio Festivo de Carabanchel le reconoce y le denuncia. Después de varios días de encierro es destinado a trabajos forzados. Pertenecía a una de las brigadas que cerraba el frente de Madrid. En ella transcurrió toda la guerra (8).

Los coadjutores don José Lizarralde y don Isidoro Aranda se enrolaron en el Regimiento de Caminos. Su destino fue Caspueñas, en la provincia de Guadalajara. La iglesia del pueblo, desmantelada, servía de cuartel de milicias. Varias veces sufrieron denuncias de personas que conocían su condición, sin que ello les acarrearara consecuencias.

Después de cuatro meses sufrieron un traslado. En el itinerario indefinido que recorrieron, los dos religiosos encontraron serias dificultades. Beleña, Humanes, Maluque, Mohernando; muchos vecinos de esta

(7) Gancedo Eduardo: Ms. 828, fol. 5; García José Antonio: Ms. 840, fol. 37; Gil Juan: Ms. 848, fol. 27.

(8) Ubeda Antonio: Ms. 1.032, fol. 1.

comarca conocían a los dos coadjutores por haber pertenecido a la comunidad del Noviciado, sobre todo al señor Aranda, natural de Hita.

Los cuatro días que residieron en nuestro colegio se vieron víctimas de la angustia, por si alguno del pueblo los reconocía. Se hablaba de que aquel edificio había pertenecido a los frailes, y algún matón se ensañaba truculentamente venteneando las brutalidades que él llevaría a cabo, si algunos de aquellos frailes caía en sus manos.

La meta siguiente será Gárgoles de Abajo, en la misma provincia.

El señor Lizarralde abandona el trabajo de carreteras y pasa a ejercer de cocinero de los oficiales. Sin parar mucho tiempo en este pueblo, por la ofensiva del ejército nacional, se sitúan definitivamente en Chinchón, provincia de Madrid.

Al pasar por la capital, aprovechan para oír misa en los domicilios consabidos, y recibir los sacramentos de la penitencia y comunión.

En Chinchón concluyen el período bélico.

También aquí se vieron objeto de algunas denuncias, sin que arrastraran extremos desagradables (9).

Pertenecientes al mismo Cuerpo de Fortificaciones, se concentraron en Peñagrande varios salesianos excarcelados de los diversos centros penitenciarios en los que habían recibido la "libertad".

En mayo de 1937 son trasladados a Oruzco, en la provincia de Madrid. Tenían encomendada la construcción de un ferrocarril con el objeto de establecer comunicación con Valencia.

Permanecieron en el pueblo cuatro días. Dormían en las escuelas, sin ninguna comodidad.

Al cabo de estas jornadas, enclavan su cuartel general en Nuevo Baztán (10).

Esta villa, cercana a Madrid, es reducida. Fue residencia de un rico terrateniente de ascendencia navarra. El núcleo del pueblo lo formaba un palacio, vasto edificio de elegante construcción. A sus pies, alejándose, brotaron una serie de edificaciones, todas de la misma estructura. Otro palacete servía de Ayuntamiento. Muy próxima, la iglesia.

Palacio, iglesia y casa consistorial se transformaron en albergue para acuartelamiento de la tropa.

(9) Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 25-35; Lizarralde José: Ms. 898, fol. 6-7.

(10) Tenemos noticias de haberse concentrado aquí los salesianos don Antonio García Aguado, don Eduardo Díez, don Pudenciano López, don Alfonso Martínez, don Antonio Soneira, don Leopoldo Rodríguez y don José Estévez.

El batallón disciplinario se componía de elementos heterogéneos en carreras y clases sociales. El régimen y la graduación se estructuraba como en el ejército; los oficiales ostentaban mandos militares.

El trabajo estaba distribuido en tres turnos de ocho horas ininterrumpidas. En general, el trato personal era despótico, sin consideraciones. La comida, insuficiente y mal condimentada al principio, se hizo cada vez más escasa (11).

La existencia de sacerdotes y religiosos comportó mutua ayuda espiritual.

Antonio Montero cita, como el caso más llamativo, el del padre Francisco Díez, agustino. Desde el 1 de enero de 1937 hasta finalizar la guerra llevó consigo diariamente el Santísimo Sacramento, escondido en la chaqueta. De noche, entre las dos y las tres de la madrugada, se desplazaba frecuentemente a una casa llamada *de los oficios* para celebrar clandestinamente el Santo Sacrificio (12).

Por su parte, los salesianos nos relatan los procedimientos que empleaban para poder comulgar, sin atraer la atención de los guardianes.

Pasados los primeros meses de convivencia, los sacerdotes y religiosos se fueron dando a conocer mutuamente.

En la compañía donde prestaban servicio los salesianos se destacó la labor del padre Maximiliano Fernández, del clero secular. Los oficiales le habían puesto al frente de la sección de Cultura para atender al Hogar del Soldado, un departamento donde estaba enclavada la biblioteca.

En esta sala se recibía la comunión. En ocasiones se llegaron a reunir hasta quince o veinte reclusos, entre religiosos y seglares.

El reparto de las formas se efectuaba manifiestamente, delante de otros trabajadores rojos; pero con disimulo. Los comulgantes se dirigían al bibliotecario y solicitaban: "Maxi, dame eso". El se acercaba al demandante y le impartía disimuladamente la comunión.

Otras veces, la entrega tenía lugar la noche anterior. El sacerdote repartía unos papelitos que contenían las partículas; se guardaban cuidadosamente, y por la mañana se buscaba el momento propicio para comulgar (13).

(11) Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 3-5; Soneira Antonio: Ms. 1.028; fol. 2-3, Martínez Alfonso: Ms. 924, fol. 3-5; López Pudenciano: Ms. 981, fol. 2 v.º - 3; Farré José: Ms. 817, fol. 1.

(12) Montero Antonio: o. c., pág. 136, citando a Fueyo Amador.

(13) Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 6.

Quienes no podían recibir la eucaristía en horas oportunas, se ingeniaban para hacerlo durante el trabajo.

Con permiso de los guardianes, abandonaban la formación para hacer una necesidad; alejados del grupo, el primero de la serie, sacaba una cajita con las hostias, comulgaba y abandonaba la caja en el campo para el siguiente. Así se iban sucediendo, hasta que se acababan las partículas (14).

Las confesiones se realizaban con mayor facilidad. En los ratos libres de trabajo, sacerdote y penitente simulaban una conversación (15).

A mediados de 1938, el núcleo del batallón se desmembra y las diversas compañías se reparten por la región, desligándose unas de otras. Pozuelo de la República, Ambite, Villatobas, El Pardo, se constituyen sucesivas residencias de los diversos grupos.

Se conservaba el mismo régimen, aunque la vida variaba con las circunstancias ambientales.

El fin inminente de la guerra repercutía también en los componentes del batallón disciplinario. Se filtraban noticias, o se comunicaban abiertamente las luchas internas del gobierno frentepopulista. Todo ello creaba un clima de esperanza; y al mismo tiempo, incrementaba el deseo de abandonar aquella vida de trabajo penoso y abrumador.

Poco a poco las fugas se van haciendo más frecuentes, sin que los guardianes puedan poner remedio ni tomen represalias. Entre los fugados se cuenta el salesiano don Antonio García Aguado (16).

La despreocupación de los milicianos que mandaban las brigadas de castigo fue en aumento, hasta la total deserción a finales de marzo de 1939, cuando las tropas de Franco entraban en Madrid (17).

3. El sanatorio de La Isabela

Por formar parte de los "arrestados al servicio de los milicianos", insertamos en este apartado las vicisitudes de dos salesianos en este sanatorio.

En enero de 1937 el Tribunal de Guadalajara reclamaba a dos sale-

(14) Soneira Antonio: Ms. 1.028, fol. 2 v.º

(15) Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 6.

(16) Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 8.

(17) Díez Eduardo: Ms. 797, fol. 8; Soneira Antonio: Ms. 1.028, fol. 4 v.º; Martínez Alfonso: Ms. 924; fol. 5; López Pudenciano: Ms. 981, fol. 7.

sianos que cumplían encierro en la cárcel de Ventas. Se trataba de don Mauricio Sánchez y don Leandro Sáiz. Habían sido detenidos con la comunidad de Mohernando, por eso los emplazaba la Audiencia Territorial.

El traslado de la prisión madrileña a la de Guadalajara se efectuó con normalidad. Primeramente se les conduce a la cárcel militar, en donde les visita el tribunal que asumiría la causa.

Cumplidos los ocho días, los detenidos no militares son trasladados a la prisión provincial. Todavía se apreciaba en las paredes y mantas, manchadas de sangre, las señales de la masacre de hacía poco más de un mes.

Al día siguiente de su llegada a esta prisión, son requeridos por la Audiencia Provincial para la vista del proceso correspondiente.

La acusación que se les imputaba venía a ser "fanatismo religioso". Por lo cual, el ministerio fiscal solicitaba para los encartados "reclusión a trabajos obligatorios por tres años en el Sanatorio Siquiátrico Provincial". La sanción le pareció muy oportuna al abogado defensor, titulado, y manifestó su conformidad, sin intentar la defensa.

El día 31 de enero, fiesta de san Juan Bosco, salían de la cárcel con destino a *La Isabela*.

Este pueblecito está enclavado en la frontera de Cuenca y Guadalajara en el partido judicial de Sacedón. Existía allí un célebre balneario de aguas medicinales.

Con motivo de la guerra, se trasladó a esta localidad el Sanatorio Siquiátrico Provincial; el edificio reunía las condiciones requeridas para albergar a los enfermos.

Ejercía de director del centro don Eduardo Várela de Seijas, prestigioso siquiátrico de Madrid. Al servicio del sanatorio estaban inscritas, camufladas, cuatro Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, procedentes del Hospital Provincial de Madrid.

El director, el administrador y las Hermanas acogieron amigablemente a los procesados y les ayudaron a superar las vejaciones y molestias de parte de algunos empleados.

Más tarde, don Leandro fue nombrado secretario del director.

La vida en el sanatorio se desarrollaba penosamente; más por la calidad y mentalidad de los enfermos que por el trabajo.

Cuando el sanatorio adquirió carácter nacional, se incrementó el personal de servicio. Al mismo tiempo se creaba una situación más precaria para los salesianos. Algunos de los advenedizos, al enterarse de

la condición de los dos religiosos, les infligían desconsideradamente malos tratos. En una ocasión intentaron sacarlos de allí con perversos intentos. El director y el administrador evitaron el abuso.

Al cabo de un año, removieron al administrador. Un militante comunista, que había ejercido de portero en el hospital, ocupó su puesto.

Este cambio motivó la revisión de la causa de los dos salesianos.

El jurado dicta sentencia absolutoria para don Leandro. A don Mauricio se le confirma la setencia anterior por un año. Cumplida la pena se le ordenó la incorporación al ejército.

Las gestiones realizadas por el director en su favor dieron como resultado su enrolamiento en Servicios Auxiliares, con destino a la guarnición de Guadalajara. Un nuevo traslado a Sacedón le proporciona la oportunidad de mantener sus contactos con la Isabela.

En ella había permanecido don **Leandro**, sumido en una bruma de intrigas. Las personas de servicio los odiaban, y no desperdiciaban ocasión para demostrárselo. La presión sobre los dos religiosos era constante. Las amenazas, más o menos veladas, y a veces muy significativas, se sucedían con frecuencia.

Las cuatro religiosas de la caridad, el director y el administrador con sus respectivas familias, representaron para los salesianos el apoyo más eficaz en medio de aquel ambiente hostil. En varias ocasiones los salvaron de situaciones muy escabrosas, incluso exponiendo ellos sus personas.

A este sanatorio acudía frecuentemente don Fortunato Saiz, para visitar a su hermano y llevarles los auxilios espirituales (18).

Los dos salesianos permanecieron en la Isabela hasta la entrada de las tropas nacionales.

(18) Sánchez Mauricio: Ms. 1.007, fol. 2-4; Saiz Leandro: Ms. 1.072, fol. 1 v.º; Saiz Fortunato: Ms. 1.001, fol. 19-20.

8. La comunidad de Santander

La comunidad del Colegio del Alta se había disuelto. Cada miembro, en su domicilio y en sus actividades, procuraba mantener el espíritu de unión con los demás salesianos, sin comprometer su propia seguridad.

Una de sus preocupaciones de más peso fue subvenir a las propias necesidades económicas. Según pasaban los meses, la penuria iba acentuándose. Las actividades particulares servían para resolver modestamente las necesidades más perentorias.

Junto a esta vida de trabajo, los salesianos de Santander mantuvieron una intensa actividad espiritual. Era el desahogo interior de una existencia agobiante, incierta y recelosa. A pesar de las dificultades supieron mantener un acendrado espíritu de piedad y desarrollar un fructífero apostolado.

Su relativa tranquilidad no les hacía olvidar su carácter de religiosos y que constituyeran una comunidad, aunque no se encontraran atados por los vínculos de la vida común. Los animaba el espíritu de fraternidad. Los contactos mutuos menudeaban; y de esta manera unos a otros se trasmitían serenidad y sosiego en las aciagas circunstancias que pasaban.

Sufrieron vicisitudes; arrojaron peligros; se lanzaron, incluso, a la aventurada incertidumbre de una evasión a la zona nacional. Tampoco se vieron exentos de persecuciones, detenciones y encarcelamientos.

Es deber de nuestra crónica recoger y elaborar los testimonios para completar el panorama salesiano de la zona sometida al Gobierno de la República.

I. Vicisitudes de los salesianos

1. Vida Religiosa.

La seguridad y sustento personal no violentaba la vida religiosa de los salesianos. Las diversas ocupaciones personales no les dejaban mucho margen para hacer en común y públicamente las prácticas de piedad. En estos casos, se proporcionaban un hueco para hacerlas en privado.

Los del piso de la calle San José no encontraron embarazo ninguno para hacer perfecta vida de comunidad con sus oraciones reglamentarias, meditación y lectura espiritual.

No disfrutaban la misma facilidad los de la pensión de la calle Carvajal. Pero el trato frecuente con su director y los demás hermanos mantenían en ellos la serenidad del espíritu.

Personalmente don Jesús Marcellán no dejaba ninguna práctica religiosa. Cerrado en su habitación, por miedo a la curiosa sirvienta, rezaba el Breviario todos los días. Otras veces, sentado en la galería que daba a la calle, a pocos metros del Centro de Juventudes Libertarias, cubría el libro piadoso con periódicos o revistas. Simulaba leer la prensa y hacía sus lecturas y meditaba (1).

Logró agenciarse vino y hostias para celebrar la santa misa. Se las proporcionaba una religiosa camuflada. Desde este momento, comenzó a decir misa con cierta frecuencia, aunque no todos los días, en familias de gran confianza. La que más participó del Divino Sacrificio fue la familia del señor Raba.

Don Antonio Raba había ocupado la presidencia de los Antiguos Alumnos por varios años. A su casa acudió don Jesús en demanda de ayuda; sobre todo para desahogar su ánimo, a causa de los sufrimientos morales que padecía en el domicilio de don Lauro Ibáñez, por la situación ideológica de la familia.

No toda la vecindad del señor Raba profesaba sus mismas ideas; y se impuso la necesidad de justificar y camuflar las frecuentes visitas del sacerdote. Resultó fácil encontrar la solución. Como don Antonio ejercía la pintura y daba clases, don Jesús pasaría por alumno suyo. Y así fue en realidad.

(1) Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 3.

Cada día, según la frecuencia que permitían las circunstancias, subía el sacerdote al segundo piso del número 29 de la calle Río de la Pila, desfigurado su parecido con gafas oscuras y boina.

El trincherero del comedor servía de altar; de vaso sagrado, una copa de cristal en forma de cáliz; un platito hacía las veces de patena y un blanco pañuelo, la de corporales. Así se elevaba al cielo, casi diariamente el Sacrificio de la misa.

Ciertamente no faltaron sobresaltos; momentos en que la zozobra hacía presa en los circustantes. Llamadas intempestivas venían a turbar el recogimiento y a incrementar el nerviosismo de aquellas horas. Ninguna de ellas llegó a hacer efectivo lo que se temía (2).

El día 24 de diciembre de 1936 no pasó desapercibido a los religiosos, bien a pesar de los difíciles momentos que atravesaban. Reunidos varios miembros de la comunidad en el piso de la calle San José, el director celebró una misa rezada a media noche. Faltaron la solemnidad y los tradicionales villancicos; pero el boato externo se vio sobradamente satisfecho con la intensidad de fervor y profundidad de misterio (3).

En el domicilio de sus hermanos, donde hacía vida de familia, don Rómulo Laita gozaba de entera libertad religiosa. Todos los días celebraba la santa misa, si bien en ocasiones llegó a escasear el vino. Diariamente practicaba el rezo del santo rosario en familia. Y se encontraba siempre dispuesto a presentar sus servicios a cuantos venían a pedir confesión.

En el mismo portal se hospedaban una Dama Catequista y un fraile Capuchino. Este partió para Bilbao. Desde entonces, don Rómulo se anexionó la asistencia espiritual de aquella casa; y bajaba a celebrar la santa misa. En el entresuelo habitaban unos cubanos muy religiosos. Este apartamento se convirtió en consistorio de reuniones, donde todos los de derechas del inmueble bajaban a celebrar los domingos en honor de San José. Don Rómulo los confesaba; decía la santa misa y practicaba el ejercicio de los siete domingos (4).

Otra familia ejemplar era también objeto de frecuentes visitas por parte de don Jesús Marcellán y otros salesianos. Se trataba de la familia Escudero. Don Emilio, el padre de familia, ostentaba un man-

(2) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 10; Raba Antonio: Ms. 970, fol. 1.

(3) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 10.

(4) Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 1-2.

do militar. Por esta razón tenía su residencia en el mismo cuartel, lindante con el colegio (5).

2. Sobresaltos

El día 27 de diciembre de 1936 ha pasado a ser memorable en la Crónica de Santander. La aviación nacional bombardeó por vez primera la ciudad.

Invitado por don Emilio Escudero, llegó don Jesús a celebrar la santa Misa a su casa.

Desde los comienzos del Alzamiento, el señor Escudero se había velado a los frecuentes registros de que era objeto por su condición de militar. Un fuerte reuma simulado le tenía a los ojos de los milicianos, postrado en cama día y noche (6).

Antes de comenzar la misa, el sacerdote oyó confesiones. Todo transcurrió normal y con gran recogimiento. Terminada la comunión, mientras se rezaba el último evangelio, las sirenas de la ciudad delatan la presencia de la aviación. Inmediatamente las señales de alarma quedan confirmadas por horribonas explosiones. El bombardeo sembró el pánico en la ciudad.

Doña Eugenia, la esposa del señor Escudero, se arrodilló con sus hijas, pequeñas, a los pies de la imagen de San José e imploró la protección del Santo Patriarca en aquellos graves momentos de angustia.

Pero allí corrían peligro. Se trataba del cuartel militar. Así lo manifestó don Jesús con energía:

—¡Vayamos de aquí! El cuartel será también objetivo de los aviones.

Al instante quedaba abandonado el edificio. Todos encontraron fácil cobijo en los prados vecinales. Agazapados tras las pequeñas murias de piedra que cierran las propiedades rústicas, otras personas imploraban clemencia del cielo.

Del sector de las estaciones ferroviarias se elevaban espesos nubarrones que ennegrecían el horizonte. La distancia que mediaba entre el

(5) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 12; Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 1.

(6) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 11-12; Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 1.

lugar del improvisado refugio y el blanco de la aviación tranquilizaba los ánimos. El cuartel fue respetado (7).

No corrieron la misma fortuna quienes se encontraban en el centro de la ciudad.

Don Inocencio Rodríguez y don Lorenzo Martín habían salido a pasear por el muelle con ganas de respirar aire fresco. Allí escucharon las sirenas de alarma. Precipitadamente buscaron seguridad en las soportales de la Plaza Hernán Cortés, protegidos por sacos terreros.

Tras el chaparrón de bombas, comenzaron las reprensalias del Frente Popular. Minuciosos cacheos, exigencia de documentación, preguntas comprometedoras.

Cuando proyectaban la escapada, don Inocencio se siente cogido por el cuello. Un miliciano le pide la documentación. El joven salesiano muestra su cartilla militar.

—No sirve para nada. ¡Al paredón!, fue la desabrida respuesta.

Allí se encontró con un buen número de sospechosos detenidos; entre ellos el señor Raba con un hijo de corta edad, a quien separaron de su padre.

Lorenzo Martín había logrado escabullirse; y llegó al piso sin más complicaciones.

Una camioneta esperaba a los detenidos en el Hotel Ignacia. Les cominan a subir y les dan un paseo por Concha Espina. Por Puerto Chico desemboca en Maliaño. En la dársena se hallaba anclado el buque prisión *Alfonso Pérez* (8).

Aquel sector había sido acribillado por la aviación nacional. Las casas humeaban.

Descendieron del coche y les alinearon en el malecón. Presas de rabia las mujeres se abalanzaban sobre los detenidos con los puños crispados, dispuestas a lincharles. Los milicianos contuvieron la avalancha, prometiéndoles darles su merecido.

Inmediatamente piden médicos para subir a bordo del barco. Acuden dos o tres. Al tiempo se oyen estallidos de bombas y traqueteo de me-

(7) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 12; Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 2.

(8) Buque de ocho mil toneladas, propiedad de don Ángel F. Pérez. Se encontraba el día 17 de julio fondeado en la bahía. El 28 del mismo mes el Frente Popular por medio de la Delegación marítima procedió a la requisa del buque, para utilizarlo al servicio de la causa republicana. Los encargados de la administración elevaron una protesta. Como resultado les fue definitivamente arrebatado el barco, dándole el nombre de *Cantabria*. Por el momento lo utilizaron como cárcel flotante para presos políticos. (Arrarás Joaquín: o. c., vol. VI, t. 27, págs. 415-416.)

tralletas. Los presos del vapor *Alfonso Pérez* caían impunemente en las bodegas sin pisar ni siquiera cubierta, víctimas de las represalias y el odio incontenido de aquellas personas sin justicia (9).

Inmediatamente después del bombardeo, se habían presentado en el *Alfonso Pérez* unos cuantos agentes de la checa, al frente de una turba sin control. Invitaron a los detenidos que se considerasen sin culpa, a que salieran fuera de los escondrijos en que se habían refugiado, adelantándose hasta los primeros escalones de la escotilla.

Nadie prestó el más leve caso a la demanda. Se presentía el burdo engaño. Por el contrario, se parapetaron tras los colchones.

Sin previo aviso, los pistoleros comienzan a disparar a quemarropa sus fusiles y pistolas ametralladoras y a arrojar bombas de mano, hasta que la totalidad de los sorprendidos se revolcaba por el suelo, muertos o gravemente heridos y desangrándose. Muchos de estos fueron rematados a machetazos y puñaladas.

A los heridos sacados a cubierta se permitió que los médicos que estaban presos les practicaran una cura.

Por la tarde, cuando aún se ocupaban los médicos en esta labor se presentaron en el *Alfonso Pérez* el Consejero de Justicia, Quijano, y el Jefe de la Checa, Neila, seguidos de numerosos individuos de escolta. Llevaban preparada una lista. Incluso montaron un tribunal de emergencia que redujo su actuación a preguntar a los presos su nombre y origen.

Uno de los verdugos leía los nombres; los pistoleros les apuntaban con sus fusiles, y les obligaban a subir a cubierta. Apenas los presos abandonaban la bodega y se dirigían a la escotilla, los verdugos hacían funcionar las pistolas ametralladoras; un último balazo en la cabeza ponía fin a la vida de los señalados.

Luego, la tropa de pistoleros se dirigió a las otras bodegas y ordenaron que los sacerdotes dieran un paso al frente. Sin más preguntas, ni siquiera un simulacro de justicia, se asesinó en esta forma a todos los sacerdotes que había en el barco.

En la cubierta estaban también amontonados los heridos en el asalto de la bodega por la mañana. El Consejero de Justicia y Neila se negaron a trasladarlos al hospital. Los milicianos los remataron a tiros (10).

(9) Raba Antonio: Ms. 970, fol. 2-3.

(10) Arrarás Joaquín: o. c., vol. VI, t. 27, pág. 416. No resulta fácil probar la afirmación de este testimonio sobre el asesinato en masa de los sacerdotes del barco. (Véase Montero, A., o. c., pág. 535 ss.; también, Bustamante y Quijano, R. *A bordo del Alfonso Pérez. Escenas del cautiverio rojo en Santander*. (Madrid, 1940, págs. 158-179.)

El jerifalte se acercó a los recién detenidos de la dársena que todavía formaban columna en el muelle. Un piquete de milicianos estaba presto para ejecutar la orden de fusilamiento. Uno de los prisioneros comenzó a gritar, barbotando imprecaciones y asegurando que él era miliciano. Para demostrarlo se dirige a uno de los camaradas que rodeaban la fila y le increpa: “¿Es que tú no me conoces?”

A instancias del jerifalte, el increpado, camarero de oficio, le avaló. De nuevo el jefe proclama el nombre de un segundo. Y salió por sus fueros el mismo camarero. Uno de los milicianos, escupió una blasfemia y atajó: “¿Pero es que vas a responder de todos?”

En vista de tan peligrosa situación, don Inocencio adoptó una actitud por demás atrevida. Abandona su puesto en la fila; se adelanta hasta el miliciano y alega:

—Yo soy maestro nacional de una colonia infantil. Los chicos han sido evacuados y yo me he quedado sin documentación. Pero aquí tengo el papel de los Comités de Asturias.

Y se lo enseñó. A vista de tantos sellos, el miliciano, analfabeto, exclamó:

—Claro, si tú eres de los nuestros. Márchate de aquí.

Y libremente salió de aquel peligroso contratiempo. Dirigió sus pasos a la calle san José, donde cayó como venido de ultratumba. Lorenzo Martín había comunicado ya la noticia de su detención y fusilamiento (11).

Los días que siguieron al bombardeo se llevaron a cabo frecuentes registros y detenciones en la ciudad. El ambiente se volvió más receloso y aumentaron los sobresaltos. La misma casa de don Lauro Ibáñez se vio frecuentada por milicianos en plan de requisa.

Los salesianos continuaban su vida ordinaria, si bien los contactos mutuos se iban distanciando.

Don Jesús cambió su labor docente por la pintura. A raíz del bombardeo, los alumnos dejaron de asistir a la Politécnica.

Los cuatro teólogos se encontraban en apurada situación. Su edad militar les impedía moverse libremente por las calles, a trueque de exponerse a peligrosos incidentes, con consecuencias extremas.

Los demás seguían en sus respectivos domicilios, sometidos a los registros y requisas propios de aquella aciaga temporada (12).

(11) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 4-5; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 3.

(12) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 15; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 5; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 1.

3. Atrevida determinación

En estas indefinidas circunstancias, un encuentro fortuito vino a cambiar la vida de los salesianos.

Vagando por el Paseo Pereda, José Riesco y Lorenzo Martín tropezaron con un chico, alumno del Colegio del Paseo de Extremadura de Madrid, hijo del capitán don Víctor Marchante. Las primeras preguntas se dirigieron a preocuparse por la situación de los padres del muchacho.

—Mi padre, contestó el chico, se encuentra en el frente. Mi madre vive aquí en la ciudad.

Reveladas las señas, quedaron en ir a visitarla. Así lo hicieron.

Doña Carmen de Marchante se albergaba en casa de una modista, doña Soledad Rodríguez (13).

Es ella quien nos pone al corriente de sus relaciones con aquella buena familia.

"Yo comencé mi labor por conocimiento de don Víctor Marchante y su esposa, doña Carmen Gil. Tres años consecutivos habían venido a pasar el período de verano a Santander; y se hospedaron en mi casa.

Estallado el Movimiento, don Víctor maduró la idea de pasarse a los nacionales por Bilbao. Sin revelar a nadie su intención, un día se presentó a mí y me dijo: "Me voy al frente. Le encomiendo a mi mujer y a mi hijo. Pero ahora no tengo dinero para pagarle". Yo me hice cargo y acepté la propuesta, por la confianza que tenía con la familia.

Y tal sucedió, don Víctor partió para Bilbao, desde donde se pasó a los nacionales con toda su tropa. Doña Carmen y su hijo quedaron viviendo conmigo.

Un día, llamó un señor a mi casa. Mostró deseos de hablar con la señora Marchante. Alegaba que él era de Madrid y conocía a la familia. Ante la insistencia del desconocido de que don Víctor se encontraba en Burgos, la señora porfiaba que estaba concentrado en Bilbao. Por fin, el visitante hizo entrega de una carta dirigida a doña Carmen de puño y letra de su marido.

El enviado se dio a conocer como Germán Gutiérrez. Allí mismo nos contó cómo había entablado conocimiento en Burgos con el Capitán Marchante. De este modo nos enteramos de la labor realizada por Ger-

(13) Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 4; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 5; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 14.

mán. Reclutaba personas de derechas y las pasaba a la zona de Franco. Desde entonces él sirvió de enlace entre don Víctor y su esposa (14).”

Aquí se enlazan los testimonios sobre la actuación de los que arriesgaban su vida por asegurar el éxito a los fugitivos de la zona roja.

San Miguel de Luena es un pueblecito sudsantanderino, en el valle de Luena, fronterizo con la provincia de Burgos. Sus reducidas construcciones faldean un monte, a la derecha de la carretera de Santander a Soria, por Burgos; justamente donde comienza la subida del puerto del Escudo.

Por entonces ejercía el oficio de práctico en veterinaria don César Porras. El pueblo y sus alrededores carecían de un titulado, y don César no dudó en brindarse, dada su experiencia en la materia. Su labor se extendía incluso a algún pueblo de la provincia de Burgos, concretamente Aedo. Por sus asistencias a uno y otro sitio, llegó a conocer a la perfección todos aquellos intrincados parajes.

No lejos de San Miguel, en el cerro denominado *La Matanela*, se encontraba apostado desde los comienzos del Alzamiento, un batallón de milicias. También César tomó a su cargo atender el ganado de aquel puesto. Día y noche transitaba por allí libremente; de esta manera entabló gran contacto con los milicianos, que le consideraban izquierdista cabal.

El día de Santiago se celebraba en San Miguel de Luena la última misa. El párroco hubo de esconderse. Con él, algún otro sacerdote a quienes buscaban insistentemente. El maestro fue removido. Todos los vecinos afiliados a la Falange eran objeto de enconada persecución por los frentepopulistas.

Pero un día desaparecieron. Solamente los familiares de los perseguidos conocían su paradero. Se habían fugado a zona nacional. Tres personas del pueblo habían intervenido en asegurar el éxito de la pasada: César Porras, Rosendo Martínez y Germán Gutiérrez.

Por el mes de septiembre, otro grupo abandona el pueblo de noche para ser recibidos en la zona de Franco. Se trataba de algunos jóvenes de edad militar, que no quisieron ser víctimas de la movilización general en las filas rojas.

Pronto llegó a ser organización el equipo de salvamento. Germán y

(14) Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 1. Respetamos la relación de doña Ascensión Porras, quien afirma que fue ella misma quien llevó la carta a doña Carmen. Nos inclinamos a favor de doña Soledad. No resulta difícil que la carta de que habla doña Ascensión correspondiera a alguna de las posteriores. (Véase, Porras Ascensión: Ms. 961, fol. 2.)

Rosendo establecieron su domicilio en Santander. Servían de enlace entre los fugitivos y César, que pasó a ser el guía de la expedición.

Alrededor del triunvirato se solidarizaron otras personas del pueblo, especialmente familiares, que contribuían al feliz éxito de la empresa. En ocasiones, Calixto Ibáñez, cuñado de Germán, se encargaba de acompañar a los fugitivos hasta San Miguel en el coche de línea. Ya en el pueblo, se les ocultaba en pajares o en alguna casa particular de confianza, hasta la noche, tiempo propicio para la fuga.

A estos improvisados albergues se les llevaba cuanto necesitaban. "En alguna ocasión —confiesa el mismo don Calixto— me pasé la noche sacando agua con un cubo, para proveer a unos cuarenta que se pasaban aquella misma madrugada."

Así comenzaron estas caravanas que finalizaron por el mes de febrero de 1937 (15).

En una de estas evasiones conoció Germán a don Víctor Marchante. Y con esta ocasión a la esposa del Capitán y a doña Soledad Rodríguez. Y se entabló un estrecho vínculo entre César, Germán y la modista, quien desde entonces confió a Germán otras personas para que él las ayudase a pasar.

Coincidieron algunos de estos trámites con el encuentro entre los dos jóvenes salesianos y la señora de Marchante, quien presentó a doña Soledad como enlace.

En el primer contacto, esta modista les comunicó la dirección de Germán. Y para más detalles añadió algunas reseñas personales, en minucioso retrato (16).

Con estos datos, acudieron a su domicilio, calle Méndez Núñez, número 17. Las tres primeras pesquisas resultaron infructuosas. En ninguno de los tres pisos habitaba el tal Germán. Optaron por abandonar la empresa.

Quedaba todavía una tentativa. El último piso del edificio no había sido visitado. Subieron. A su llamada salió una señora.

—¿Vive aquí Germán Gutiérrez?

La mujer quedó perpleja. Y preguntó a su vez.

—Pero, ¿quiénes son ustedes? *

Se presentaron como amigos del capitán Marchante. Apenas vieron

(15) Ibáñez Calixto: Ms. 891, fol. 1; Porras Ascensión: Ms. 961, fol. 1; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 16.

(16) Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 2; Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 5 v.º; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 4.

a Germán se abalanzaron sobre él y le abrazaron, como si se tratara de antiguos camaradas. Le expusieron la situación, y concertaron la fuga para la semana posterior. La presente resultaba imposible, pues estaba ya dispuesta una partida.

Se hacían imprescindibles varios requisitos.

Era necesario proveerse de un salvoconducto para llegar a los pueblos fronterizos. Al mismo tiempo precisaban cambiar su indumentaria por el mono de milicianos. Así lo prometieron. Y se despidieron cordialmente hasta fecha próxima en que concertarían los detalles de la pasada.

Con esta perspectiva se presentaron a su director. Don Jesús les hizo meditar el peligro de la aventura, lo expuesto que resultaba; la posibilidad de ser descubiertos y castigados con pena capital. Los jóvenes salesianos insistieron, exponiéndole también las dificultades que encerraba su permanencia en zona roja, dada su edad.

Ante la persistencia, don Jesús accedió. Les hizo entrega de algún dinero y les dio la bendición de María Auxiliadora. Así partieron contentos a realizar sus aspiraciones (17).

Día tras día, fueron sacando los salvoconductos. Doña Soledad les proporcionó los monos, por medio de una amiga.

El día 25 de enero se entrevistan nuevamente con Germán. En esta reunión conciertan la fecha y circunstancias de la partida. Tomarían un taxi al atardecer, para llegar a san Miguel de noche cerrada. Germán se apostaría en la carretera, en el puerto del Escudo. Apenas le avistaran, él simularía secarse el sudor. El taxi debía seguir unos metros y detenerse so pretexto de saludar a un amigo que les invitaría a quedarse con él; pagar al taxista y bajar. En el pueblo se ocultarían hasta que se integrara la expedición.

Este proyecto, si bien muy sencillo, no se encontraba exento de inconvenientes. El coche bien podía retrasarse por cualquier circunstancia. Germán podía ser impedido imprevistamente de acudir a la cita, lo que produciría un trastorno y supondría un arriesgado peligro.

Admitidas las dificultades, Germán mismo se brinda a acompañarlos desde Santander. Como afiliado al partido cenetista, él respondería con su carnet frente a los controles.

Al mismo tiempo les comunica que les acompañará el capitán don Manuel Obeso, enfermo a la sazón al cuidado del doctor don Jesús Mata. Este militar permanecía oculto desde los primeros días de la revuelta.

(17) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 6; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 15.

Germán encargó a los salesianos que le proporcionaran el salvoconducto. Así lo hicieron (18).

4. La evasión

El día 28 de enero tuvo lugar la partida.

Alrededor de las cinco de la tarde, cuando empezaba a anochecer, José Riesco y Germán se presentan con el taxi en el domicilio del capitán Obeso. Desfigurado su rostro con barba y gafas de sol, sube al taxi. En el paseo Pereda aguardaban los demás salesianos.

Emprendieron la ruta. El carnet de la C. N. T. y los salvoconductos dejaron camino franco en los controles. Cerrada la noche, llegaron a San Miguel de Luena. Se apean del vehículo y charlan un rato, haciendo tiempo. Al momento despiden al taxista.

Apenas el coche se perdió en la primera revuelta, emprenden la subida hacia el escondite. Caminaban en fila india, unidos todos, Germán en cabeza.

Chapoteando barro, llegan al pajar propiedad de Calixto. Era una casa de piedra de dos pisos. El inferior servía de cuadra, y el superior, que se *alcanzaba* por una escalera de piedra, guardaba la paja para los menesteres ganaderos. Se acomodan como mejor pueden y comienzan su vida de fugitivos.

Las provisiones se reducían a la leche condensada, chorizo y queso. No era acopio suficiente para tres días que debían permanecer en su improvisado domicilio. También en este caso Germán les procuró ayuda alimenticia.

La presencia de los prófugos debía pasar desapercibida para el pueblo. Ninguna llamada debía ser atendida si no iba acompañada del santo y seña. Escogieron el grito falangista: "Arriba España". Esta fue la despedida, hasta la mañana siguiente.

Se acomodaron en la paja cuanto daban de sí las posibilidades, y procuraron cobijarse del frío que se colaba por todas las rendijas. Algunas indisposiciones y contratiempos vinieron a hacer más penosa la noche.

Con las primeras luces de la mañana se oyen golpes tímidos en la puerta. De primera intención presumen que se les traía el desayuno.

(18) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 8; Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 2.

Desisten de la posibilidad cuando no se escucha la contraseña. Nuevos golpes en la puerta ponen a los fugitivos en angustiada situación; pensaban que habían sido descubiertos. La tercera llamada va seguida de una exclamación apenas perceptible: "Arriba". Y tras unos instantes de silencio: "Arriba España". Aliviados, recorren el cerrojo interior. Era Luis, hijo del señor Calixto, que les traía leche caliente, como primer alimento del día.

La jornada transcurrió sin otra novedad hasta el atardecer en que llamó Germán. Traía una noticia poco consoladora: Alguien había delatado unas pisadas de zapatos, bien marcadas en el barro de la calleja que conducía al pajar. Resultaban extrañas unas huellas de zapatos en un pueblo donde se acostumbraba a calzar albarcas. Así se lo habían manifestado al señor Calixto para que tomara las oportunas medidas de investigación y defensa, por si se trataba de ladrones.

Al mismo tiempo que Germán ponía en guardia a los refugiados, ante tamaño incidente, les infundía no poca dosis de esperanza y valentía.

—Esperemos que no se propalen estos rumores. De no ser así estarían perdidos. En ese caso, escápanse por donde puedan.

Afortunadamente no sucedió nada.

Anochecido el día 31 se presenta de nuevo Germán, y les invita a dejar definitivamente el escondite. Había llegado el momento oportuno de acometer la difícil empresa.

Salen tras Germán y emprenden la caminata. Cerca de dos horas emplearon en llegar a una paridera, bien situada en la montaña. Allí les esperaba César Porras y el resto de la expedición. Toman un trago de licor y continúan juntos el camino. César se coloca en cabeza, de guía. Germán cerraba la marcha.

Como únicas armas de defensa llevaban un trabucón de tambor y una bomba de mano.

Avanzaban en silencio, precavidamente. No existía peligro inmediato. Lo encontrarían al cruzar la carretera fuertemente vigilada por la policía que la guardaba iluminándola con los focos de sus coches. Lentamente emprenden la subida de la sierra.

Pero no era todo miel sobre hojuelas. El capitán Obeso se sentía incapaz de continuar el éxodo. Su estado precario de salud y la obligada tensión de ánimo le impedían seguir a sus compañeros de expedición. Les rogó que lo abandonaran; que se salvaran ellos. Pero los expedicionarios no estaban dispuestos a abandonarlo a su suerte, que

no hubiera sido ciertamente buena. Por iniciativa de los salesianos, se turnan en soportarlo a hombros. Esto suponía mayor lentitud y pesadez en la escalada; pero demostraba gran espíritu de solidaridad y sacrificio.

Pausadamente, llegan a una colina donde avistaron una casa. Al cruzar junto a ella un perro les sale al paso. Los forasteros provocan un ladrido; los olfatea y se aleja de ellos. Ya César les había prevenido sobre este incidente.

A poco, oyen pisadas y voces lejanas que se van aproximando. Ante el temor de que fueran patrullas de reconocimiento, el guía les ordena esconderse. El se adelanta a otear. Se trataba de hombres y mujeres que iban cargados de patatas. Les dejan pasar, y reemprenden la marcha.

Por fin se divisa la carretera.

César se adelanta de nuevo para efectuar un minucioso reconocimiento del paraje. Otea. Pega el oído al suelo. Nada percibió que denotara la presencia o cercanía de las patrullas de control. A una señal del guía, los fugitivos cruzan rápidamente la carretera.

A partir de este momento, todos se sienten más seguros, más animosos. Con el ánimo se restauran las fuerzas. El mismo capitán Obeso se encontró más aliviado.

Ahora les dominaba la impaciencia por verse ya a salvo.

—¿Estamos ya en zona nacional?

—No. Apenas crucemos aquella colina.

Y con esta esperanza aligeran el paso. Llegados al punto indicado, César se adelanta. Los demás ondean sus pañuelos. Suena un disparo. Provenía de las filas nacionales; señal inequívoca de que habían advertido su presencia. Dada la contraseña, les abren paso franco.

Fueron muy bien recibidos por el teniente del puesto de Aedo Robrede. Los abrazó a todos y los brindó un buen desayuno y fuego para calentarse.

De Aedo aún marcharon andando a Pedrosa, donde se apostaba una compañía de Falange. Les hicieron algunas preguntas y les franquearon camino para Santa Elices. De aquí, en ferrocarril, pasaron a Villarcayo.

Este mismo día la radio nacional lanzaba la noticia del buen resultado de la empresa, con estas contraseñadas palabras: "Han llegado bien los pinos".

Los cuatro salesianos cumplieron visita a don Víctor Marchan-

te, a quien entregaron una carta de su esposa. Los recibió con grandes muestras de simpatía y les dio 500 pesetas para hacer frente a los primeros compromisos. El mismo les buscó acomodo en la pensión titulada *La Rubia*.

Tras una semana de permanencia, fueron remitidos a Burgos. En Capitanía General prestaron la declaración precedente y fueron enrolados en Servicios Auxiliares (19).

5. Comienzan las detenciones

El primero de febrero supo don Jesús que los cuatro teólogos salesianos habían llegado sanos y salvos a tierras de Burgos.

Aquello le llenó de consuelo y tomó la determinación de procurar la huida a todos los que quedaban de la comunidad.

Movido por los lazos de la sangre, escribió una tarjeta a su hermano José María, que trabajaba en Bilbao. En ella le invitaba a gozar unos días en su compañía. Su intención era exponerle de palabra la posibilidad de salir de zona roja y brindarle ocasión de unirse a los demás salesianos. Efectivamente, José María no denegó la citación. A los pocos días se presentaba en Santander.

Don Jesús se entrevistó con la modista y le expuso sus intenciones. Por su parte doña Soledad manifestó que se uniría a la expedición el señor Pérez del Molino, prestigioso diputado de la C. E. D. A. (20)

Todo estaba ya dispuesto para la nueva pasada. Faltaba solamente concertar la fecha con Germán, que estaba por llegar de la expedición anterior. Pero el guía se demoraba, y los preparativos quedaron en meros proyectos. Jamás se efectuaría aquella evasión.

En breve comenzarían una serie de detenciones en las que se verían incluidas personas de todo sexo y condición.

Ignoramos la causa de tan heterogénea redada. Los diversos testimonios nos proporcionan distintos motivos.

Parece que comenzaron las detenciones en el pueblo de San Miguel. El primer arrestado fue Rosendo Martínez, uno de los organizadores.

(19) Rodríguez Inocencio: Ms. 976, fol. 8; Martín Lorenzo: Ms. 914, fol. 4; Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 2; Ibáñez Calixto: Ms. 891, fol. 1-2.

(20) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 15; Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 2.

Por el mes de febrero, dos de la familia Tello, vecinos de San Miguel, se hicieron enconradizos con un tal José Rivas y le manifestaron grandes deseos de pasarse a los nacionales. Le preguntaron si conocía a alguna persona que se brindase a guiarles. José afirmó. Al mismo tiempo se ofrecía para presentarles a Rosendo. En el curso de la conversación manifestó que él mismo intentaba también abandonar el pueblo. Disimulándose de esta manera, los de Tello fueron enrolados en la expedición. Rosendo tenía ya todo preparado. Incluso había escondido a algún fugitivo en su casa en espera de la partida.

Sin que fuera posible prevenirlo, la casa se vio rodeada de milicianos. Penetraron violentamente y se llevaron esposados a dueños y huéspedes. Los de Tello habían traicionado a Rosendo.

Con esta detención la policía obtuvo una pista. Las casas del pueblo fueron sometidas a vigilancia continua, principalmente aquellas familias sobre las que recaían más fundadas sospechas.

César, previendo los acontecimientos, había aprovechado una salida para ocultarse en los montes. Desde el escondrijo divisaba perfectamente su casa. La luz sirvió una vez más para delatar la presencia de los milicianos y prevenirle para que no bajara. En los montes recibió la infausta noticia de la grave enfermedad y muerte de un hijo suyo. Con dolor latente soportó la irremediable desgracia; pero no se atrevió a asistir al entierro por miedo a ser detenido. Más tarde se pasó también él a los nacionales (21).

Por su parte Germán no era menos huroneado. Una noche, regresaba de Burgos con otros del pueblo. Por causa del viento se sentaron en el cerro de la Matanela. Germán se quedó dormido. Soñó y despertó sobresaltado, dando voces de alarma. Los acompañantes, pensando que verdaderamente los habían sorprendido las milicias, emprendieron la carrera hacia Burgos. El se presentó en su casa. Apenas llegar, afirmó: "Tengo la sensación de que me persiguen. Cerrad bien la puerta, y si alguno pregunta por mí decid que no estoy".

El mal agüero del sueño se cumplió. Efectivamente. No tardaron en presentarse en su casa. Era un guardia que solicitaba su presencia. Dijeron que no estaba. Más tarde, alrededor de las tres de la madrugada, nuevamente requieren a Germán. Esta vez se trataba de tres vecinos; uno de ellos de toda confianza y gran amigo de la familia; por lo cual atendió a la llamada. Y cayó en el garlito.

(21) Porras Ascensión: Ms. 961, fol. 2; Ibáñez Calixto: Ms. 891, fol. 2.

—¿Qué queréis?

—Que tienes que declarar en la casa del pueblo.

—Al menos me dejaréis vestirme, ¿no?

—Sí, vístete.

Mientras iba vistiendo sus ropas, los tres guardias revolvieron los libros y papeles de la alcoba. Les pasaron desapercibidas, sin embargo, unas bombas de mano que Germán ocultaba en el colchón.

Bajaron. La noche estaba oscura. Los guardias tuvieron que valer-se de linternas. Apenas llegaron a la puerta, Germán abrió los brazos y golpeó a los dos primeros que caminaban con él; al mismo tiempo cerró violentamente la portillera y echó a correr. La oscuridad amparó la huida. Y en dos etapas nocturnas logró alcanzar la zona nacional (22).

6. En la capital

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos en San Miguel de Luena, paralelamente se practicaban varias detenciones en Santander.

Ignoramos cómo logró la policía hacerse con los nombres de los salesianos, o al menos, con el del primer salesiano a quien achacan la delación de todos los demás (23).

Todos los testimonios se aunan para afirmar que el primero que cayó en manos de la policía fue el coadjutor don Ramón Lorenzo. Había permanecido sólo en el piso, después de la fuga de los cuatro teólogos.

Desconocemos las circunstancias de su detención. Indudablemente, por miedo a la tortura dio los nombres de los que se habían pasado y acusó a la modista como intermediaria.

* Una mañana de primeros de febrero, doña Soledad Rodríguez, la modista, y doña Carmen, la esposa del capitán Marchante, entraban en la cárcel de Ontaneda, pueblo poco distante de la capital.

Aquella misma tarde cayeron don Jesús Marcellán, su hermano, José María, y el joven Emilio Escudero.

(22) Ibáñez Calixto: Ms. 891, fol. 2-3.

(23) Don Jesús Marcellán sostiene que a Germán le descubrieron una serie de cartas y papeles de que era portador a su regreso de Burgos. Debido a esta documentación detuvieron a doña Soledad y a doña Carmen de Marchante. (Véase, Memorias, I parte, fol. 16). El testimonio directo de la hermana y cuñado de Germán, aducido más arriba, no menciona tales documentos.

Así nos relata los sucesos el mismo don Jesús.

“Cuando mi hermano José María acudió a mi invitación y le presenté a la modista, Germán ya debía haber regresado de Burgos. Ella misma extrañó la tardanza. Por eso nos aplazó para dos días, porque seguramente entonces se podría realizar el viaje-huida proyectado. Así lo hicimos.

En aquella ocasión yo me quedé paseando por la calle con las manos metidas en los bolsillos de la gabardina y rezando el santo rosario. Aconsejé a mi hermano que subiese él solo a la casa para fijar la fecha y detalles de la ansiada evasión.

Subió mi hermano al piso. Llamó a la puerta, que se abrió rápidamente, y apareció un joven como de treinta años, quien sin más preguntó:

—¿Viene usted a hablar con mi señora?

—Pues sí, respondió tranquilamente.

—En este momento no está, pero tardará poco en venir. Si quiere usted pasar...

Y José María, creyéndolo el esposo de la modista, aceptó la invitación y se sentó en el recibidor. Allí se deslizó un diálogo forzado y vulgar.

—¿Vive usted en Santander?

—No, resido en Bilbao donde trabajo; he venido a pasar aquí unos días con mi hermano.

—¡Ah! ¿Tiene usted un hermano?

—Sí, es profesor en una Academia...

—¿Fuma usted?

—Un poco.

Y dando las gracias aceptó un cigarrillo. Continuó la conversación por rumbos intrascendentes, como dando tiempo a que llegara la dueña de la casa.

Interrumpió este diálogo el ruido de la llave que abría la puerta del piso. En lugar de la esperada señora, hizo su aparición la figura de un joven, también desconocido.

No se había repuesto José María de su primera sorpresa, cuando se vio encañonado por una pistola que empuñaba su interlocutor. Le instó a levantar las manos. Maquinalmente obedeció, asustado, sin llegar a comprender lo que ocurría.

Le registraron exhaustivamente y a placer, sin encontrarle nada de compromiso. Inmediatamente le sometieron a un interrogatorio.

—Dijo usted que tiene un hermano en Santander. ¿Dónde vive?
Cogido en la emboscada, mi pobre hermano no tuvo más remedio que confesar mi domicilio.

Aquella inolvidable tarde la generosa familia Escudero nos había invitado a merendar.

Viendo la tardanza de mi hermano en bajar del piso, me fui a saborear la deseada merienda, con la esperanza de que pronto se presentaría él alegre y satisfecho por el resultado de la entrevista.

Trascurrió media hora, y una hora, y más tiempo aún, sin aparecer José María. Comenzamos a inquietarnos, a hacer cabalas y hasta suponer algún trance desagradable y doloroso.

Emilio, joven de diecisiete años, miembro de la familia Escudero, se brindó para llegarse a casa de la modista y enterarse de lo sucedido (24).”

”Llegué a la calle Arcillero —continúa Emilio— y subí al piso. Abrió la puerta una muchacha llamada María.

—Desearía saber si está aquí José María Marcellán.

En este instante cruzó por mi mente la idea de peligro. En el portal había visto a dos individuos en actitud del que espera a alguien. Sin pensar nada más dije a la muchacha.

—...Pues dígale que le espero a cenar.

Y salí precipitadamente escaleras abajo. A mis espaldas oí la voz de la joven: “¡Campos, detén a ese!”

Me vi frente a dos individuos armados. Me subieron a la casa y me internaron en una habitación. Allí procedieron a un interrogatorio.

—¿Quién te ha enviado aquí?

—Pues uno que se llama “tal”. (Y di un nombre falso.) Y me ha dicho que me espera en la calle San Francisco.

Estuvimos porfiando bastante tiempo, pero no me hicieron caso, y me dejaron solo (25).”

”Bien entrada la noche —continúa relatando don Jesús Marcellán— y viendo con pena que ninguno regresaba, llegamos a sospechar que ambos habían sido detenidos, sin imaginarnos el cómo ni el porqué. Con la ansiedad que es de suponer, aguardamos inútilmente hasta cerca de las diez, hora que decidí marchar a mi domicilio.

Cuando llegué al chalet y me dispuse a llamar a la puerta, la en-

(24) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 16, 19-20.

(25) Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 2-3.

contré bien cerrada con llave y dos cerrojos. Cosa extraña para mí. Nunca lo hacían hasta que regresaba Lauro, a hora más avanzada:

Súbitamente abrieron el portal y me encontré encañonado por dos milicianos corpulentos, que con fusil en mano y bien pertrechados, me intimaron: "¡Manos arriba!" Obedecí desconcertado. No pude pensar nada. Uno de ellos introdujo su mano en el bolsillo de mi gabardina y sacó el rosario, aún caliente por el roce de mis dedos.

—Este es, dijo. Y añadió: Adelante, síganos.

Algunas personas que presenciaron esta escena desde el interior del piso, quedaron llorando, espantadas por mi desgracia. Lauro no estaba en casa.

Cruzamos varias calles hasta llegar a la de Arcillero. Pasamos por delante de la casa de la modista; yo, por el momento, me alegré al ver que nada había ocurrido allí. Pero a los pocos metros un joven, que paseaba por la acera, ordenó imperioso: "Más atrás, al número diecisiete". Era el piso fatídico.

Al entrar, la sirvienta que abrió la puerta, dirigiéndome una mirada escrutadora, afirmó sin ser preguntada: "Sí, este señor estuvo aquí varias veces".

Me registraron minuciosamente y me sustrajeron cuanto llevaba encima: el rosario y una reliquia de Don Bosco. Únicamente me dejaron el reloj, en cuya tapa posterior llevaba pegada una diminuta estampa de María Auxiliadora (26)."

7. En la checa

Tampoco se vio libre de interrogatorio el nuevo detenido. Tras él comenzaron nuevamente con el joven Emilio Escudero, a quien mostraron el rosario y la reliquia sustraídos a don Jesús. Un miliciano le instó vehementemente si conocía aquello. Respondió que no. Y el miliciano, apretando ambos objetos en su puño, los arrojó sañudamente contra la pared con esta burda expresión: "¡Esto huele a cura!"

Les dejaron solos, separadamente. Así transcurrió la noche. Imposible conciliar el sueño, después de tantos sobresaltos.

El piso de doña Soledad quedó convertido en una verdadera tram-

(26) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 18-19.

pa. Persona que pulsaba el timbre de la puerta, preguntando por la hermana, hija o amiga, persona que se veía privada de la libertad (27).

A la mañana siguiente, un coche celular se encargó de trasportar a los detenidos a la checa denominada de Neila, en la calle del Sol (28).

Don Jesús y su hermano quedaron detenidos en la puerta. Todos los demás comparecieron ante Neila, jefe sin piedad y cruel, que odiaba y perseguía todo sentimiento religioso (29).

A partir de este centro policíaco el joven Emilio perdió todo contacto con el director de los Salesianos. Sus suertes, si bien ambas indeseables, corrieron diversos senderos.

A Emilio le dejaron en la propia checa. En ella se topó con el coadjutor don Ramón Lorenzo. Quería este salesiano agregar a sus bolsillos unas cartas, para que se las encontraran en uno de los frecuentes cacheos. Tenían éstas por finalidad hacer creer que él era de izquierdas. Estaban escritas de su puño y letra e iban dirigidas a sí mismo.

En la checa menudearon los interrogatorios y no menos las torturas a que eran sometidos los interrogados. En lo que atañe a nues-

(27) Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 3; Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 18.

(28) Frente a la iglesia de los PP. Carmelitas, en la actual calle del Carmen (antiguamente calle del Sol) se alza un lujoso chalet, al presente dedicado a cuartel de la Policía Armada. Perteneció esta vivienda, como todas las que lo rodean, a un rico señor. Venido a menos en su fortuna, vendió sus propiedades. Y así este chalet pasó a la Dirección General de Seguridad, que instaló en él una comisaría, habilitando los sótanos para calabozos.

En los días del dominio rojo en Santander, lo que fue comisaría pasó a ser checa, sin cambiar la estructura del inmueble. Constaba de dos plantas y terraza, además de un sótano bajosuelo. Frente a la puerta de entrada, descendiendo una escalera que desembocaba en los calabozos; dentro, a mano izquierda, varias celdas de castigo; y, al fondo del corredor, a mano derecha, una amplia sala. Aquí, según testigo, apaleaban y torturaban, e incluso mataban, a los presos.

Hoy día este sótano está convertido en almacén y ha perdido la contextura anterior. En el primer plano, sobre cortos peldaños, se encuentran las dependencias del primer piso. Lo que en la actualidad sirve de ambigü, correspondía a la sala utilizada para acumular los diferentes objetos requisados a los detenidos. Al lado, tabique en medio, actualmente suprimido, existía, como al presente, el comedor; dos amplios aparadores cubrían toda la pared. Al fondo del pasillo, la sala de juicios, hoy sala de reuniones. Existen otras dependencias que se utilizaban como despacho del jefe, y demás servicios.

El segundo piso estaba habilitado para dormitorios. Hoy se encuentra ligeramente reformado.

La antigua terraza se ha cubierto y sobre ella se ha levantado un tercer piso.

(29) Manuel Neila, dependiente de un comercio y luego propietario de otro, fue nombrado jefe de la Policía roja santanderina por el abogado sin prestigio Roberto Alvarez, que había sustituido en el cargo de Fiscal a don Juan Garzón. El siniestro Neila pertenecía al partido socialista y había cumplido condena por los sucesos de octubre de 1934. Designado Comisario de Policía del Frente Popular, desde los primeros instantes empleó el terror en la ciudad. Todo el período de su mando se esmaltó de crímenes y depredaciones. (Arrarás Joaquín: o. c., *ibid.*, pág. 412.)

tro cometido es de notar la avidez con que la policía buscaba a los salesianos, principalmente al director.

"Un día —refiere el joven Emilio— me sacaron juntamente con otro y nos condujeron a Peñacastillo. Aprovecharon la coyuntura de unas cuevas naturales y allí nos metieron. Sin la menor explicación, sin el mínimo intento de interrogatorio, se llevaron a mi compañero hacia el monte. No tardaron en oírse dos disparos. "Ya está uno", exclamaron.

A mí me introdujeron en un saco y me proporcionaron un baño. Sus reiteradas preguntas se dirigían a sonsacarme si yo pertenecía a los salesianos y quién era el director. A cada negativa o silencio de mi parte, correspondía una inmersión dentro del agua. Con preguntas y negativas, se multiplicaron las inmersiones, de modo que me consideraron ya axfisiado. Al sacarme del agua y verme todavía vivo, uno de mis verdugos exclamó: "Este, al faro".

Pero no sucedió así. Me condujeron de nuevo a la comisaría, de donde salí en "libertad". Apenas puse el pie en la puerta fui empujado hacia un coche que esperaba en la calle. En él entré en la cárcel, de donde salí liberado por los nacionales (30)."

Don Jesús Marcellán y su hermano ocuparon un coche preparado al efecto. Salieron de la ciudad por la carretera de Burgos. Delante, el conductor y un policía armado con metralleta. Detrás, los dos hermanos. En medio de sobresaltos, llegaron a Ontaneda, donde el Estado Mayor Rojo de la zona sur de la provincia tenía establecida su sede.

Su primer albergue lo constituyó una dependencia del caserío, viejo edificio blasonado como antiguo palacio de nobles.

Por primera vez, después de la detención, ambos hermanos tuvieron oportunidad de cambiar impresiones a solas y confidencialmente.

"Por la tarde comparecimos ante un tribunal —continúa don Jesús—, presidido por el comisario político, señor Argüeso. En un rincón de la sala, sentada, observamos a doña Soledad, la modista. El interrogatorio iba dirigido a conocer el porqué de las visitas a casa de esta señora. No habiendo tenido ocasión para ponernos de acuerdo sobre las respuestas, el interrogatorio resultó un ciempiés. Y echándonos en caña nuestras contradicciones, nos enviaron a la cárcel de aquel pueblo.

(30) Escudero Emilio, López Eugenia y Escudero López Emilio, rel. conj., Ms. 810, fol. 3-4.

Servía de prisión la casita del señor Cura, asesinado al principio de la guerra. Desmantelada, se alzaba humildemente al lado de la iglesia, convertida en almacén de miseses.

Nos instalaron en un cuartito; su única luz la recibía de dos ventanas enrejadas que daban al exterior (31).”

8. Nueva redada

Al día siguiente, con gran sorpresa, vieron caer en la misma cárcel a los coadjutores salesianos don Agustín Septién y don Ramón Lorenzo.

A raíz de las anteriores detenciones, la policía se personó en el domicilio donde se albergaba don Pedro Rodríguez, don Augusto Bazal y el señor Septién. Ninguno se encontraba en la pensión. Habían salido, como de ordinario, a dar sus clases. Fue el muchacho de la casa quien llevó la noticia a don Pedro. Los milicianos habían quedado en regresar a la una. Ante la perplejidad de volver al domicilio o no, la señora del capitán Puig les aconsejó que hicieran vida normal. Siguieron su consejo:

Efectivamente. Conforme a lo prometido, después de comer, la policía se presentó en la pensión. Se llevaron detenidos a don Pedro y a don Augusto. El señor Septién todavía no había llegado, ignorante de lo que sucedía. Condujeron a los detenidos a la checa. Por el camino se iniciaron las preguntas:

—Bueno, ¿pero ustedes son frailes o no?

—Qué hemos de serlo, contestó don Augusto.

Llegaron a la checa. Les pidieron la documentación. Don Pedro presentó el aval, expedido por la esposa del señor Puig, donde afirmaba que ambos eran afectos al Régimen.

Entraron los policías con estos documentos al comisario. Poco tardaron en salir con la orden de libertad. Don Pedro dirigió sus pasos a casa del capitán a comunicar la nueva a la señora. Enterado don César Puig de la condición sacerdotal de don Pedro, le aconsejó trasladarse a su propia casa, donde, sin duda, estaría más seguro.

Aquel mismo día pasó de la pensión al domicilio del capitán Puig, donde continuó ejerciendo la labor de profesor (32).

(31) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 19-20.

(32) Rodríguez Pedro: Ms. 985, fol. 5-6; Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 2.

Apenas pudieron, enviaron un comunicado a don Agustín Septián, por medio de una muchacha, sobrina de la dueña de la pensión. Contaron lo acaecido y le manifestaron que se bandeara como pudiera. Ellos no habían confesado absolutamente nada que pudiera comprometer a ninguno de los religiosos.

Don Agustín regresó tarde a la pensión. De nuevo volvió la policía a eso de las diez de la noche. Tenían su nombre y no resultaba fácil escabullirse de sus pesquisas. Le condujeron detenido a la Comisaría, y de allí a Ontaneda. Como no estaba el comisario, se abstuvieron de interrogatorios.

En el coche, que le conducía al pueblo, se encontró con don Ramón Lorenzo. En la prisión se vieron con don Jesús y su hermano, aunque no pudieron intercambiar palabra. Les comunicaron en apartamentos diferentes (33).

Comenzaron los interrogatorios. El desdichado don Ramón temblaba y hasta lloraba de miedo. Su tensión nerviosa no le permitía prestar atención a las continuas insinuaciones del señor Septián, para que rezara y ofreciera a Dios aquellos difíciles momentos, y para que procurara no complicar a los demás Hermanos cuando le llamasen a declarar.

Requerido para el interrogatorio, y como le prometieran la libertad si "cantaba", manifestó todo lo que sabía, comenzando por confesar que don Jesús era el director del Colegio salesiano (34).

Seguidamente, convocaron a don Agustín a comparecer ante el tribunal.

Le interrogaron sobre los que se habían pasado a los fascistas; sobre don Jesús Marcellán; sobre el colegio; los objetos escondidos y demás pormenores que había delatado don Ramón. Le nombraron concretamente a don Rómulo y a don Pedro. A todo contestaba con evasivas. Tan sólo afirmó que los conocía como compañeros de Magisterio; pero que ignoraba su vida actual.

El nombre de cada salesiano iba acompañado de una fotografía donde aparecía él. Por fortuna, don Agustín, como coadjutor, en todas se mostraba vestido de paisano, lo que indujo a los milicianos a concluir que ciertamente no era cura.

(33) Septián Agustín: Ms. 1.016, fol. 2.

(34) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 21; Septián Agustín: Ms. 1.016, fol. 2.

Este razonamiento y el aval del capitán Puig, inclinaron a la policía a dejarle en libertad condicionada (35).

En aquella improvisada prisión de Ontaneda se concentraron detenidas varias personas de distinta condición, pero complicadas en el mismo asunto. Los salesianos; la modista y doña Carmen de Marchante; el señor Calixto y Rosendo Martínez; doña Asunción Porras, hija de César, con su madre y un hijo de corta edad. Resultó, pues, aquella casa centro carcelario donde almacenaban a cuantos sorprendían sospechosos por aquellos contornos (36).

Poco a poco, los detenidos iban abandonando la prisión. Unos, con libertad absoluta; otros, condicionada, y algunos trasladados a la cárcel Provincial de Santander (37).

9. En la cárcel interina

De las personas que a través del relato se nos han ido haciendo familiares, en la prisión de Ontaneda quedaban solamente los hermanos Marcellán. Su vida carcelaria transcurría entremezclada de sustos y peripecias.

(35) Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 2-3.

(36) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 20; Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 3; Ibañez Calixto: Ms. 891, fol. 2; Porras Ascensión: Ms. 961, fol. 3.

(37) El encarcelamiento de doña Soledad, conocida como enlace entre los fugitivos y sus guías, trajo consigo la detención del diputado cedista Pérez del Molino. Enterada la policía de que este diputado constaba en las listas de los que debían efectuar el fallido paso a los nacionales, obligaron a doña Soledad, pistola en mano, a personarse en la casa del señor Pérez de Molino.

El mismo comisario Argüeso, que la acompañaba, se hizo pasar por Germán. Salió a recibirles la esposa del diputado. Doña Soledad intentaba por señas hacer comprender su situación a la señora; pero se hizo imposible por la vigilancia a que estaba sometida. Pérez del Molino no residía en casa. Ignorante de la trama, la esposa entregó al falso Germán una tarjeta dirigida a su marido, que se encontraba a resguardo de toda inspección.

Allí se dirigieron sin lograr hacer comprender a la señora la encerrona preparada y el peligro que corría su marido.

La casa donde se escondía Pérez del Molino quedó completamente acordonada de milicianos. De este modo resultó fácil la captura del diputado; desavisado de la taimada intención de Argüeso, cayó en el impune y bien premeditado garlito.

A la entrada de los nacionales, Pérez del Molino habló por la radio y acusó a la modista con esta injusta frase: "La que fue acreditada modista, doña Soledad Rodríguez, hoy espía de los rojos". De nada sirvieron avales, recomendaciones ni explicaciones. Doña Soledad fue encarcelada y no bien tratada.

Su inocencia, hecha patente, y las gestiones de don Jesús Marcellán, la devolvieron definitivamente a su familia, con la gloria, no recompensada, de haber servido fielmente y con generosidad a la causa nacional. (Véase, Rodríguez Soledad: Ms. 986, fol. 3-4; Marcellán Jesús: Memorias, II parte, fol. 32.)

Copiamos de sus memorias.

"Por conocer nuestra filiación de maestros nacionales, nos llamaban todos *los hermanos maestros*. Los primeros días sólo había dos platos de porcelana donde servían el rancho, que invariablemente consistía en arroz con lentejas. Lo traían de algún cuartelillo cercano en un cubo de hierro como el que se usa para dar de beber a los animales. El cazo estaba fabricado rústicamente con un bote de hojalata y alambre enroscado, a modo de asidera.

Nuestros vigilantes se turnaban como los centinelas de las cárceles. Eran milicianos de la más variada condición. Con algunos llegamos a intimar, pues los había sencillotes, y hasta diría "buenos". No faltaron ratos de camaradería y nos permitimos bromas y entretenimientos.

Mi hermano dibujó a lápiz un calendario con los treinta días del mes, en la blanca pared del cuarto, que seguramente sirviera de despacho del señor cura. Casi era una obra maestra, y todos la admiraron como tal. Con eso ganó prestigio ante los interinos guardianes, que se turnaban casi siempre los mismos.

Se presentó la ocasión de demostrar también yo mis pequeñas aptitudes caligráficas, y escribo sobres para las cartas que los milicianos dirigían a sus familias y prometidas. Dibujaba letras enlazadas para marcar camisas y pañuelos. En todo, naturalmente, me esmeraba, llenando bien con rasgos de fantasía los blancos sobres, e inventando enlaces de mayúsculas, que tanto admiraban los ignorantes milicianos, en su mayoría pueblerinos.

Esto nos servía para participar, a veces, de un poco de rancho de los soldados, que naturalmente era mejor que el nuestro, y que gustosos nos entregaban como recompensa.

Una joven, ya madura, hija del pueblo de Ontaneda, que había sufrido meningitis, frecuentaba la improvisada cárcel para charlar con los oficiales. Era buena y se compadeció de nosotros. Al enterarse que éramos maestros detenidos, se brindó a lavarnos la ropa. Lo hizo muy bien, y la presentaba, además de planchada, algo perfumada. Zoila era el nombre de esta moza servicial.

También nos visitaba semanalmente el barbero. Joven prudente, de pocas palabras, que, poco a poco, se nos fue abriendo hasta que comprendimos que profesaba ideología de derechas. Alguna vez supimos por él noticias del frente.

Otros detenidos inesperados nos acompañaron durante algunas jor-

nadas. Pero todos desaparecían menos *los hermanos maestros*. Los números del calendario iban disminuyendo. Hacíamos cabalas profetizando la fecha de nuestra liberación. Pero inútilmente. Sin embargo, nunca desmayamos (38).”

10. Continúan las actividades de los Salesianos

Entre tanto, la vida de los demás salesianos iba tomando rumbos normales. Todos los miembros de la comunidad, menos el director, gozaban de libertad.

Ya hemos dicho que don Rómulo Laita ejercía sin dificultad el ministerio sacerdotal. Para sus ocupaciones ordinarias, una de las veces que frecuentó el colegio, llevó una máquina de escribir y realizó algunos trabajos de traducción de obras dramáticas francesas.

Al enterarse de la detención de los salesianos y de la delación de don Ramón Lorenzo, se trasladó de domicilio, a casa de otra cuñada, donde vivió tranquilo hasta la liberación de la ciudad (39).

Don Pedro Rodríguez se encontraba seguro en su nueva residencia, protegido por el capitán Puig. Pero su nombre constaba en los ficheros de la policía, que no reposaba hasta tenerle seguro. Así se lo manifestó el mismo capitán. Y le aconsejó que buscara otro refugio, pues la policía sospechaba que él lo albergaba en su propio piso. El mismo don Pedro nos refiere sus últimas peripecias.

“Me despedí de la familia y de la señora, que lo sintió mucho. Y aquella misma mañana salí. Era el último día de febrero.

Ya en la calle pensé en don Rómulo. Me dirigí a su casa y le puse al tanto de mi situación. Don Rómulo me invitó a pernoctar allí. Pero su cuñada se lamentó de la escasez de comida, y delató el peligro a que se arriesgaba la familia al albergar a uno rastreado por la policía.

A la mañana siguiente mandé a la criada a casa del capitán, para que le expusiera nuestra situación económica. El me correspondió con una cesta llena de víveres. De mi parte, también me encaminé al asilo de monjas y me proporcionaron dos panes. Desde aquel día me proveyeron de pan hasta que fue liberado Santander.

En casa de don Rómulo permanecí todo el mes de marzo. Pero

(38) Marcellán Jesús: *Memorias*, I parte, fol. 21-23.

(39) Laita Rómulo: Ms. 895, fol. 2.

un día el sacristán Alfonso, que aún estaba en el colegio, me comunicó que la policía me buscaba y sospechaba mi domicilio. Abandoné, pues, a don Rómulo y marché a otra casa en donde vivía uno de mi pueblo. Con ellos hice vida de familia.

Por este tiempo comencé a decir misa, alrededor del 12 ó 13 de abril. En aquel domicilio ya tenían Santísimo, proporcionado por un hijo seminarista. Yo decía misa y el chico distribuía el sacramento por otros hogares.

De vez en cuando iba a celebrar a familias particulares. Me confesaba con un padre jesuita, quien a la vez se confesaba conmigo.

Así pudimos seguir tranquilamente hasta el final (40)."

Don Agustín Septién no se vio menos afortunado. Al concederle la libertad condicionada, tuvo que dar su domicilio. A los ocho días se sorprendió por una llamada intempestiva. Salió a abrir. Se trataba de varios milicianos portadores de una carta.

—Traemos esta carta para Agustín Septién.

—Ese señor —respondió él cínicamente— ya no está. Ha marchado al frente.

Al admitir como cierta esta contestación, la policía perdió la pista de su persona y ya no volvió a ser molestado.

Se trasladó a otra pensión y todos los días salía a dar clase al domicilio anejo al del señor Puig. Igualmente continuó sus contactos con don Rómulo y don Pedro.

11. Sobresalto en la cárcel

Por el mes de abril, la monótona y tranquila vida de los *hermanos maestros*, presos en Ontaneda, cambió de rumbo. Sus circunstancias empeoraron.

"Cierta mañana —reseñan las memorias de don Jesús— se presentó inesperadamente el policía que nos condujera a nuestro primer destierro, empuñando pistola ametralladora. Entró en el cuarto y sentándose a lo "chulo", con el respaldo de la silla por delante, nos espetó sin más preámbulos:

(40) Rodríguez Pedro: Ms. 982, fol. 6-7.

(41) Septién Agustín: Ms. 1.016, fol. 3. Desconocemos por falta de testimonio la actividad de don Augusto Bazal y don Ramón Lorenzo, después de abandonar la prisión.

—Bueno, ¿qué hacemos con vosotros? ¿Os mandamos a casa o preferís dos tiros?

—Obre como quiera, contesté serenamente.

Vomitó unas palabrotas e insultos y desapareció.

Días después, volvió con su inseparable pistola. Esta vez, en auto hasta la misma puerta de la cárcel.

Al verle de nuevo ante nosotros, quedamos sobresaltados. El, con tono imperativo, nos ordenó: "Tomad lo, que tengáis y vamos a mi coche".

Creíamos llegada nuestra hora. Arrancó el vehículo y marchamos carretera arriba hacia el puerto del Escudo. Al llegar a la cima del monte, contemplamos un alto mástil con la bandera roja. Cerca, como a cincuenta metros, el barracón de madera donde malvivía un grupo de hombres, que constituían la llamada "Brigada Disciplinaria".

Tomada nuestra filiación, se presentó un hombre que rapó nuestras cabezas con máquina del doble cero. Acto seguido nos alargaron un pico y una pala y comenzamos una penosa labor que jamás habíamos practicado (42)."

(42) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 24-25.

2. Brigada de castigo

1. Régimen penitenciario

El barracón, de unos treinta metros de largo por unos cuatro de ancho, tenía literas de madera con colchonetas de paja. Tres ventanucos servían para ventilarlo y darle, como por favor, un poco de luz natural. En el extremo del Poniente se abría una puerta, siempre bien custodiada. Otra puerta practicada en el costado opuesto, impenetrable para cualquier recluso, dejaba entrar a la vivienda de los guardianes.

De noche, un candil de acetileno que colgaba del centro del barracón intentaba hacer llegar su lívida luz a los cuatro rincones de la caseta. Un redondo depósito de chapa servía para las necesidades humanas.

El trabajo penoso, la escasez de medios y la penuria de lo más elemental rendían honores al nombre con que se denominaba este batallón: "Brigada de Castigo".

A primeras horas de la mañana sonaba estridente un silbato. En medio de expresiones groseras, de palabras soeces y a menudo blasfemias, se levantaban los presos y corrían a un rústico pilón de agua acanalada. Se lavaban como podían y se lanzaban con egoísmo mal disimulado a formar cola para recibir un líquido negruzco que llamaban "café". Los primeros en la carrera eran galardonados con el "reenganche".

En esto consistía, lo que por ironía de las circunstancias, denominaban "desayuno".

Como en las demás provincias, al Batallón disciplinario iban a parar toda clase de personas procedentes de cárceles o checas. Gentes de de-rechas se entremezclaban abigarradamente con presos comunes y aún con malhechores profesionales.

La excavación de trincheras, tala de árboles, construcción de carreteras eran el trabajo de aquel batallón. A mediodía, servían un pobre rancho. Consistía en arroz y lentejas con un escaso mendrugo de pan negro de cuya corteza se podían arrancar con las uñas trozos de pajuelas. Sin tomar el más mínimo descanso se reanudaba la dura tarea de abrir zanjas, hasta la noche.

Con las herramientas bien limpias, requisito exigido por los guardianes, regresaban al barracón. Tras el invariable rancho, que pretendía servir de reconstituyente, el cuerpo apetecía ávidamente el reposo. La sufrida colchoneta de paja recibía acogedora aquellos cuerpos rendidos que buscaban un bien merecido descanso, imposible de concederles.

En las largas jornadas lluviosas, el trabajo se sustituía por clase de canto, que tenía por objeto himnos comunistas o de sabor revolucionario.

Días más duros eran los dedicados a la instrucción militar, si bien compensaba la reserva de energías corporales, no quemadas en los duros trabajos cotidianos.

Al frente de aquel batallón estaba un comandante apodado el *Che*, sin duda porque vivió algún tiempo en Argentina. Su nombre era temido hasta en los mismos ambientes de los jerifaltes. Era un tipo de mediana edad y estatura corriente, algo rubio, casi calvo, muy nervioso, altivo, sanguinario y cruel. Siempre con la pistola en el cinturón daba órdenes; exigía máximo rendimiento, y amenazaba a los remolones. Hablaba poco y no tenía amistad con ninguno de los suyos. Andaba de un lado para otro como inquieto leopardo, y amargaba a todos la vida con su inhumana vigilancia, sus absurdas exigencias y su extrema crueldad.

"Nuestra vida —resume don Jesús Marcellán— se deslizaba como el agua que, limpia en su manantial, corre por entre peñascos, atraviesa hondonadas, cruza llanuras, arrastra hojarasca y desperdicios, se mezcla con terrenos cenagosos y pierde su transparencia, quedando negra y corrompida.

Así era nuestra vida... La soledad del monte, el ambiente de temor, la inquietud por el fin del castigo, las pésimas condiciones higiénicas, la escasa y repugnante alimentación, el trato brutal de los guardianes, el trabajo continuo y penoso obraban en nosotros una transformación como aquella agua, pura en su nacimiento, acababa por corromperse y llenarse de miasmas contagiosos. Expresa este símil solamente el cambio humano y físico de cada uno de los presos, porque el espíritu conservó siempre su pureza y nitidez (1)."

Nuevas necesidades que apremiaban las líneas fronterizas rojas empujaron a los trabajadores a lugares más cercanos al frente, para reali-

(1) Marcellán Jesús: Memorias, I parte, fol. 30-31.

2ar nuevas fortificaciones. Trincheras en todas direcciones, zanjas profundas, nidos de ametralladoras, tala de árboles...

"Una mañana de finales de junio —dicen las Memorias de don Jesús— nos dieron órdenes de tomar nuestras cosas y llevar anclas. Notamos un movimiento especial y todos ocupamos los camiones ya dispuestos, que se pusieron en marcha en plan de traslado.

Quedó a nuestra derecha el sanatorio de Corconte; cruzamos Arija y continuamos pasando por otros pueblecitos; en uno de ellos contemplé, con pena, el confesonario de la iglesia destruida, que servía de garita a un centinela; sobre él la estatua de un santo, en cuyas manos ondeaba la bandera roja.

Después de recorrer montes escabrosos, sin vegetación y cruzar parajes desolados, descubrimos un pueblecito pobre, perdido en triste soledad. Se trataba de Ruanales, a pocos kilómetros de Reinosa. Allí enclovamos nuestras tiendas como clan de gitanos.

La iglesia lugareña, completamente desmantelada, nos sirvió de albergue. Estaba llena de paja, sin ornato alguno de lugar sagrado. Solamente la mesa del altar y el pulpito que eran de piedra, habían resistido la furia de aquellos bárbaros.

Comenzamos el nuevo plan de obras, urgentes en la intención de los milicianos. Con un trazado rudimentario y a lo loco, sin pies ni cabeza, fuimos desbrozando unos, allanando y arrastrando piedras otros; talando árboles los expertos y tirando barrenos los especialistas, pues el batallón abundaba en todo (2)."

2. La enfermedad

El esfuerzo de aquellas semanas, la falta de descanso apropiado, la escasa alimentación, fueron minando el cuerpo de don Jesús que, agotado, cayó enfermo. Fuertes dolores le impedían permanecer de pie y mucho más dedicarse a la penosa tarea cotidiana.

Habilitaron la pequeñísima sacristía como enfermería. Naturalmente carecía de lo más elemental; incluso de una yacija donde poder reclinarse. El duro suelo terroso sirvió de lecho para el enfermo, que no veía otra cosa que el techo raso, las paredes desnudas y un ventanuco por el que se colaba furtiva la escasa luz que puede absorber un reducido marco.

(2) *Ibid.*, fol. 34.

Ni le aplicaron el más elemental remedio casero, ni trataron de averiguar la dolencia que le aquejaba. La exención del trabajo constituyó la única medicina para el enfermo que agravaba su malestar a causa de la incomodidad y dureza del pavimento.

Sólo el segundo día de postración apareció un intruso doctor. Con sorna le llamaban médico; en realidad no era nada más que un muchachote, hijo del médico del pueblo, que había cursado segundo año de Veterinaria. Sus conocimientos eran nulos; pero él alardeaba petulantemente de los estudios realizados.

Parodió los tradicionales ritos de tomar el pulso, observar la temperatura, reconocer al enfermo; y lanzó un diagnóstico digno de su ciencia: "Continúe sin moverse en el suelo y guarde rigurosa dieta". A instancias del "paciente", condescendió a sus ruegos y le autorizó alimento líquido, que era tanto como condenarle a morir de hambre o intoxicado por aquel pejuco denominado café.

Pero la suerte del infortunado enfermo tuvo un final más feliz de lo que se puede sospechar.

Las Memorias de don Jesús nos narran así el acontecimiento: "Estando para cumplirse la semana sin moverme en aquella soledad y debilitado notablemente, apareció el comandante *Che*. Supo por el aprendiz a veterinario que yo no trabajaba porque los dolores me impedían dar un paso.

Ignoro qué interés pudo tener aquel temido jefe al disponer que marchara con él, en su propio coche. Monté con miedo en el rojizo vehículo y después de muchas vueltas y revueltas llegamos a Ontaneda. Entramos en el hospital de sangre y dio la orden de que me cuidaran, desapareciendo inmediatamente.

Aquello fue para mí como un verdadero oasis. Varias semanas pasadas durmiendo sobre paja, trabajando sin descansar, mal alimentado, sucio; y entraba en un edificio acondicionado, dormía sobre una cama con sábanas y colchón, sin trabajar, bien alimentado y atendido caritativamente sin faltar medicinas y remedio, que pronto me restablecieron del todo.

Como en sueños me vi, pues, instalado en el salón de aquel sanatorio, que sin duda sirvió de comedor de gala en otros tiempos.

Pasaba el médico con regularidad; nos atendían enfermeras; recibíamos medicamentos eficaces; la comida era abundante y bien condimentada. No pude menos de dar gracias a Dios por tantos beneficios (3)."

(3) *Ibid.*, fol. 35-36.

En ocho días, entre tantos cuidados, el cuerpo fatigado y exhausto recobró la fortaleza perdida hasta su completo restablecimiento. Unos días más completaron la convalecencia.

3. De vuelta al barracón

Recibida la notificación médica de alta, abandonó el hospital. En la peluquería del pueblo se sometió a un buen lavado de cabeza y afeitado, y en el comercio adquirió unos pañuelos y toallas. Limpio y provisto de lo elemental, salió a la carretera. Alcanzó un camión cargado de alambres de espino y sin ninguna complicación llegó a la cumbre del Puerto del Escudo, donde continuaba el mezquino barracón de madera, con su carga humana, de vuelta ya de Ruanales.

Me presenté al comandante *Che* —narra don Jesús— y dándole las gracias le hice entrega del volante acreditativo de mi alta de enfermo. Al comprobar que el certificado tenía fecha de aquel mismo día, me dijo secamente: "Está bien. Así se cumple. Ahora vete con los demás y a trabajar". Al verme los compañeros de fatigas, más de uno me llamó tonto porque no aproveché para irme unos días a Santander (4)."

Nuevas fatigas, nuevas penurias, malos tratos, deficiente alimentación..., nueva vida no olvidada.

Cabanas de Virtus, a orilla de la carretera general de Santander a Burgos, se constituyó meta de las nacientes actividades. Un novedoso trabajo excogitaron los guardianes para emplear a los reclusos: fijar postes y rodear de alambre espinoso los terrenos fronterizos.

Pero ya no duró mucho este laborioso régimen. Algunas jornadas después, uno de los oficiales reclamó a los *hermanos maestros*. Un coche les esperaba fuera del barracón; junto a él un policía que les invitaba a subir.

Nuevamente sobresaltos, dudas y temores. Descendió el coche por la carretera general, dirección a Santander. El angustioso silencio, casi cultural, por las aparentes circunstancias, se sentía violado únicamente por el entrecortado y exasperante monólogo del policía.

Se desahogaba contra todo lo religioso; presumía de matón y ame-

(4) *Ibid.*, fol. 37.

nazaba con quitar la vida a una tía suya monja, apenas el destino se la pusiera al alcance de su arma.

Entra el coche en la ciudad. Llega a la plaza de Cuatro Caminos, vira a la derecha y se detiene ante el edificio de la cárcel Provincial.

Descendieron los presos con cierta tranquilidad, liberados ya de la angustia primeriza. Entran en el recinto y les abandonan en el vestíbulo. Un guardián les preguntó su procedencia. Obtenida cumplida respuesta les condujo a una sala-despacho. Tras un minucioso registro, les toman la filiación; atraviesan el rastrillo de la cárcel y les empujan a ocupar la celda de castigo (5).

(5) *Ibid.*, fol. 35-36.

3. Cárcel Provincial

1. Soledad y compañía

"Nunca llegamos a saber —escribe don Jesús—, ni he podido adivinar humanamente, el por qué de nuestro traslado desde la Brigada Disciplinaria a la cárcel de Santander. No se dio el caso de que ni uno de aquel batallón saliera para otro lugar.

Nos encontramos, pues, en una cárcel de nueva construcción. Atravesamos el rastrillo. A nuestra vista se presentó un patio interior rectangular, circundado de estrechas galerías adonde miraban unas puertas de hierro que sugerían otras tantas habitaciones.

Cruzamos el patio y nos internaron en una celda llamada de castigo, de aspecto lóbrego y carente de todo motivo de alegría. Era un espacio de tres metros de largo por dos de ancho; puerta metálica con mirilla para abrir desde el exterior; camastro formado con una plancha férrea, taladrada como una criba con agujeros redondos de un centímetro de diámetro; en el ángulo, un tosco recipiente hediondo para las necesidades personales, y una ventana alta, de poca luz, cuadrada por fuertes barrotes de acero.

Allí entramos tristemente los dos hermanos. Aquella soledad y la falta de horizonte donde expansionar la vista llenó nuestro ánimo de tristeza y preocupación (1)."

No estaba predestinado este garito para ser habitado por los noveles presidiarios; por eso, duró poco su permanencia en él. Una nueva celda abrió sus puertas para retenerlos. Precisamente en el dintel figuraba el número 24. No ocupaba más espacio que la anterior; pero se sentía más generosamente iluminada.

En aquella convivían varios inquilinos, que aceptaron con franca camaradería a los dos nuevos compañeros. El clima de confianza que en ella reinaba abrió de par en par las puertas a la sinceridad, dándose a conocer prontamente la ideología de cada penado.

Al escuchar de labios de don Jesús que era el director de los Salesianos, uno de los presos manifestó que él había cooperado al buen

(1) Marcellán Jesús: Memorias, II parte, fol. 1-2.

éxito de la pasada de los cuatro jóvenes estudiantes. A instancias de don Jesús le contó tan famosa andanza. Había sido detenido precisamente por colaborar en la fuga de otras personas derechistas, secundando los planes de Germán.

Inmediatamente les facilitaron plato, cuchara y vaso de aluminio. A la hora de rancho, una nueva sorpresa proporcionó no poca dosis de optimismo al director. Apenas se abrió la puerta de la celda, dos miradas se clavaron mutuamente. Uno de los gaveteros resultó ser un antiguo alumno salesiano, ferroviario y maquinista de profesión, castigado como los demás, pero con el enchufe de "ranchero". Ninguno de los dos disimuló la alegría de verse. Como es natural, el antiguo alumno se mostró espléndido en el reparto del rancho.

Al día siguiente, un nuevo recluso venía a disputar a los inquilinos del 24 el reducido espacio de la estrecha celda.

A la hora del esparcimiento, en el patio de recreo, pudieron conocer los *hermanos maestros* la distinta condición de los presidiarios: sacerdotes, industriales, médicos, abogados, obreros, campesinos y militares de graduación; entre ellos el coronel Pérez García Arguelles, comandante militar de la Plaza, cuya indecisión había malogrado el triunfo del Alzamiento en Santander.

2. Más comodidad

Alrededor de una semana se redujo la estancia de los hermanos en aquella celda. Favorecidos por el antiguo alumno gavetero, les trasladaron a un dormitorio corrido, donde la vida se prometía más variada y agradable.

Unas sesenta personas ocupaban la sala, como de veinte metros de larga por seis de ancha. Las ventanas se elevaban a bastante altura, pero eran lo suficientemente amplias para proporcionar profusa luz al ambiente. Adosadas a los costados, bien sujetas a la pared, se alineaban dos filas de camas, nada diferentes de aquellas de la celda, con la única ventaja de estar elevadas a sesenta centímetros del suelo.

Los primeros que ingresaron gozaban del privilegio de usufructuar las planchas oradadas; los demás apoyaban sus huesos sobre el pavimento, tan duro como las camas, pero con el perjuicio de resultar menos higiénico.

Aprovechó don Jesús los servicios del antiguo alumno para enviar

un escrito a la familia Escudero, comunicándoles su nueva residencia. No se hizo esperar la respuesta de la buena familia. Inmediatamente enviaron dos colchones, que hicieron el descanso agradable y regalado. La caritativa familia se constituyó desde entonces en el ángel custodio de los dos hermanos. La ropa inmunda y destrozada, que había sufrido los rigores de la suciedad y la abundancia de parásitos repugnantes y contagiosos en la Disciplinaria, se trocó blanca y limpia, tan preparada como era posible en las aciagas circunstancias, cuando el jabón se hacía apreciar por su escasez. Nunca más faltó una cestita de alimentos, gracias a la caridad de la buena familia Escudero y la ayuda de algunos cooperadores salesianos.

"A mediodía —escribe don Jesús en sus Memorias— nos sentábamos en una mesa redonda el encargado o responsable de aquel dormitorio, señor Mucientes, hombre piadoso que fue presidente de la Adoración Nocturna de Santander; don Manuel González, redactor del "Diario de Montañés", casado con una hermana de don José Arce; un joven fámulo en el palacio del señor **Obispo** y los *dos hermanos maestros*. . . Bendecíamos la mesa y nos repartíamos nuestras cosas como verdaderos hermanos, llenos de satisfacción (2)."

3. Actividades de los reclusos

Poco a poco, los hermanos Marcellán se fueron ambientando en el nuevo género de vida. Cada jornada servía para estrechar más los lazos de la amistad y caridad entre los presos.

En cada dormitorio existía un jefe o responsable, nombrado entre los mismos reclusos. En la pequeña sala ostentaba este cargo don Domingo Mucientes. Era hombre soltero, de mediana edad, serio, joyero de oficio, se hacía respetar por su bondad y cordura. Procuraba hacer apostolado, y miraba solícitamente por todo y por todos. No le faltaban sus disgustos, dada la heterogeneidad de criterios y temperamentos. Incluso, a veces, se veía en la precisión de tomar ciertas determinaciones que forzosamente suscitaban protestas. Pero él sabía imponerse a la difícil situación con mucho de amabilidad, pero con no menos de inflexibilidad y energía.

(2) *Ibid.*, fol. 5-6; Véase también Escudero Emilio, López Eugenia, Escudero López Emilio: Ms. 810, fol. 4.

Cada recluso demostraba sus propias aptitudes; el ingenio se aguzaba para sacar de sus ocultas profundidades cuanto podía ser más útil para alegrar la vida, alejar los pensamientos o malos presagios y sembrar el ambiente de agradables frutos de cualquier especie, eufóricos y optimistas.

Existía en la cárcel un economato, donde los presos podían adquirir objetos de uso corriente o personal. Con papel y cartón, hilos y cuerdas había quien fabricaba trabajos manuales muy curiosos. Redecillas, trenzas, cestillas, bordados, dibujos ornamentales, incluso trabajos de marquetaría, valiéndose de herramientas rudimentarias.

Así surgieron cinturones verdaderamente artísticos, naipes dibujados a plumín, rosarios de trencillas, juegos de ajedrez, pelotas bordadas.

José María, el hermano de don Jesús, exhibió sus talentos de dibujante y se dedicó a la caricatura. Como gozaba de buena mano, todos querían posar para ver sus facciones plasmadas artísticamente en una leve cartulina. Los trabajitos tenían su mérito; por eso no faltó quien recompensara agradecidamente aquella obra maestra. Cuando había confianza el preso disponía de especies, era preferible un platito de arroz con leche al dinero metálico o a los vales canjeables.

"Hay hechos que no se explican —exclama don Jesús—. Imposible que hubiese influencias ni petición por parte de nadie. Lo cierto es que un día, cuando realmente matábamos el tiempo porque no se sabía qué hacer, apareció en la puerta del dormitorio uno de los guardianes de la prisión, llamando en voz alta: "¡José María Marcellán!"

Acudió mi hermano; yo quedé pensativo, entretejiendo suposiciones sobre aquella inesperada salida. Pasaron pocos minutos cuando le veo entrar de nuevo con buena cara.

—¿Qué ha pasado? —le pregunté.

—Nada, que el director de la cárcel me ha nombrado profesor de sus hijos.

Eran éstos dos pequeños galopines que, groseramente y con descaro, se asomaban por las puertas de las celdas escupiendo insultos sobre los pobres e indefensos detenidos (3)."

Desde aquella fecha, cada día el joven maestro traspasaba el rastro y se dirigía a un pabellón del mismo edificio penitenciario, donde tenía su vivienda el director del penal.

(3) Marcellán Jesús: Memorias, II parte, fol. 12.

Allí enseñaba a los pequeños ciertas asignaturas que, para el jefecillo, resultaban más interesantes que la educación.

Este empleo le permitió introducir noticias en el recinto de la cárcel y mantener a los presos más favoritos al corriente de los sucesos nacionales de mayor relieve.

La captación de noticias se efectuaba a través de la imprudencia infantil de los alumnos. En su inconsciente ingenuidad repetían, durante el desarrollo de la lección, frases oídas a sus padres. "Los fascistas quieren tomar Santander". "Los rebeldes están cerca de Reinososa". Hasta llegaron a decirle: "Nos vamos a marchar a Francia".

Todas estas gacetillas eran recogidas y confidenciadas prudentemente a los presos de más confianza, que cada día rodeaban al porta-nuevas, ávidos de información. Un día la gacetilla se convirtió en noticia de primera página. En el piso estaban haciendo los preparativos de equipaje para salir de España toda la familia. Efectivamente, apenas la ofensiva de Santander se hizo realidad, le ordenaron que cesara de dar clase a los pequeños.

4. Comunción en la cárcel

Los frecuentes contactos de los presos en las horas de recreo motivaban el perfecto conocimiento mutuo. Esta misma frecuente relación dio pie para que la personalidad de don Jesús se difundiera, aunque no llegara a generalizarse.

"Una mañana —relata él mismo en sus Memorias— se me acercó un joven llamado Lino, seminarista de Corbán, que había cursado la Filosofía. Después de saludarme respetuosamente me dijo, sin más preámbulos:

—Si usted quiere, puede comulgar.

—¿Cómo se hace? —le pregunté con ansiedad y extrañeza.

—Vaya a la enfermería, y encontrará a un señor de edad; es un sacerdote; él le explicará.

—¿Y cómo puedo llegar a la enfermería?

—Preséntese a un miliciano, diciéndole que le duele algo y que tiene necesidad de coger una medicina.

Efectivamente, coloqué mi mano derecha sobre la mejilla, simulando un fuerte dolor de muelas. Después de algunos minutos me acerqué decididamente a uno de los oficiales, fingiendo estar atormentado por el dolor.

—¿Qué desea? —dijo secamente.

—Ir a la enfermería para pedir un calmante, repliqué haciendo esfuerzos por contener la molestia de mi boca.

—Vaya usted.

Aceleré los pasos. Llegué a la enfermería y penetré con cierta prudencia. Vi sentado en una silla a un señor de edad que no tenía aspecto de ser médico ni enfermero. Me acerqué mucho a él y, en voz baja, le pregunté:

—¿Es usted sacerdote?

Abrió asustadamente los ojos; en seguida le tranquilicé.

—No se preocupe. Yo también lo soy. Desearía confesarme.

Se levantó con calma; entornó la puerta y me escuchó como confesor.

Ya animado, limpio de polvo y paja, volví a preguntar:

—¿Dónde está el Santísimo?

Sin más, me señaló un cuartito próximo, añadiendo: "Detrás de la puerta verá una chaqueta colgada... Pues allí, en el bolsillo".

Entré emocionado. Cerré la puerta; vi, en efecto, una prenda aviejada; metí la mano y hallé una cajita metálica redonda, como de pastillas.

No es para describir el imborrable momento en que mi mano llevó a la lengua aquel Pan del cielo...

Cuando pasaron aquellos momentos, que para mí fueron segundos de verdadero paraíso, volví al patio.

Al verme el buen seminarista Lino corrió al encuentro, diciéndome: "Otra vez no tarde tanto, que pueden sospechar..." (4)

Fue esta la primera vez que don Jesús Marcellán recibió el Sacramento de la Eucaristía. A partir de entonces tuvo oportunidad de hacerlo en otras ocasiones, aun diariamente, aunque sin moverse de su dormitorio.

El jefe de la sala mantenía contacto con el sacerdote de la enfermería. Desconocemos el modo cómo entraban en el ámbito de la prisión las Hostias consagradas. Don Jesús opina, salvo propia ignorancia, que dentro de la cárcel nunca se celebró la santa misa. La vigilancia se practicaba al extremo; incluso algún miliciano propaló la voz de que "los fascistas comulgaban con papel blanco"...

Parece verosímil el proceso que él mismo propone. Cuando ingresa-

(4) Ibid., fol. 6-8.

ban del exterior los medicamentos, uno de los presos, encargado de recoger los envíos a los mismos reclusos, sabía camuflar la cajita que servía de copón y entrevelarla entre las mismas medicinas; luego, el sacerdote de la enfermería se encargaba de hacerla llegar a los dormitorios.

Lo cierto es que comulgaban muchas veces. La vigilia, el señor Mucientes, conocedor de los individuos que formaban aquella especie de comunidad, preguntaba quiénes tenían deseos de recibir la sagrada comunión. A las primeras luces del día, el jefe del dormitorio despertaba a los señalados, indicándoles el momento. Practicaban privadamente los actos de preparación, y, acostados como enfermos, extendían sobre el pecho un pañuelo blanco. La cajita discurría de colchón en colchón para detenerse y adentrarse en los que habían manifestado deseos de recibir al Señor.

No se abandonaban otras prácticas religiosas. Don Jesús escuchó en confesión a cuantos se acercaban a él, con ánimo de tranquilizar su alma o recibir fuerzas para sostener cristianamente las incomodidades del encierro.

El propio señor Mucientes, los sábados y domingos, invitaba a recitar el santo rosario en familia. La mayor parte le secundaba. Quienes no sentían tan en cristiano, guardaban respetuoso mutismo (5).

5. Nueva actividad

“Proseguía la vida carcelaria cada vez más tranquila y apacible —comenta don Jesús— como si una luz misteriosa nos hiciera ver el pronto y fácil desenlace de nuestra odisea.”

El ambiente era más grato. Existía ya la amistad con algunos compañeros de buena posición y de óptimas prendas personales. El tiempo se empleaba ya de buenas maneras. Corrían de mano en mano algunos libros, que se usaban de entretenimiento. Se hacían comentarios optimistas y hasta planes para cuando se vieran ya lejos del recinto carcelario.

Recibían frecuentemente noticias del frente con la seguridad de la pronta ofensiva de Santander. Se valían de ingeniosas industrias para infiltrar y hacer salir las noticias y comunicaciones. Nunca faltaba la

(5) *Ibid.*, fol. 10-11.

cestita de comida que, con constancia heroica, preparaba la familia Escudero, y que doña Eugenia, la santa mujer, verdadera madre, llevaba a la cárcel.

"En fin —anota don Jesús—, que la vida en la cárcel llegó a hacerse casi agradable."

Constreñidos por la necesidad, los milicianos se presentaron en la prisión reclutando voluntarios para realizar labores de fortificación en los alrededores de Santander. Un grupo de jóvenes se brindó alegremente. Salían a primera hora de la mañana y regresaban a comer. Aún les quedaban fuerzas para otro turno vespertino.

Por una vez también se enroló don Jesús, impulsado por una emoción sentimental y para recordar los días de la Brigada Disciplinaria.

Los primeros trabajos se concentraron en ampliar una carretera ya existente, cerca del cementerio. De común acuerdo los reclutados procuraron rendir al mínimo. Los guardianes se mostraban condescendientes y tolerantes, sin exigir tampoco gran cosa. Pero ante la pasividad de los reclusos, o por otras razones ocultas, ya no volvieron a cruzar el umbral de la cárcel. Los trabajos se suspendieron definitivamente.

6. El triunvirato

Los acontecimientos se precipitaron. Comenzó la ofensiva del Norte y, con ella, el cerco a la ciudad de Santander.

Los guardianes de la cárcel seguían asiduamente los acontecimientos del frente y se percataron que toda resistencia resultaría inútil.

Entre los oficiales del penal sobresalía un tal Mateo, miliciano por las trazas, y que se distinguía por su notoria autoridad. Su perspicacia y clarividencia aguzó su ingenio y planeó sutilmente una añagaza para salvar a los presos y, como de rechazo, poner a salvo su propio pellejo.

Convocó a los militares de los elementos que más destacaban entre los penados y constituyó un triunvirato, que gobernara los destinos de la cárcel. Inmediatamente comenzaron a actuar con decisión y energía. Tras una reunión privada, y como primera providencia, afrontaron bien armados al director del centro penitenciario. Le amenazaron con las pistolas y le coaccionaron a que cesara en su cargo; y le exigieron armas para actuar enérgicamente si fuera preciso. No intentó defenderse ni negar cuanto demandaban aquellos nuevos directivos, que habían ido dispuestos a jugarse el todo por el todo.

El segundo acuerdo determinó poner en libertad a todos los presos comunes, que pasarían del centenar, para que no constituyesen un obstáculo en el nuevo gobierno. Acto seguido expulsaron a los milicianos oficiales, y milicianas que se cuidaban de las mujeres.

Expurgada ya la residencia penitenciaria, Mateo logró hacerse con armas. Se instaló una ametralladora en la puerta del rastrillo y otra en la terraza sobresaliente en el centro del edificio, desde donde se dominaba un hermoso panorama. Facilitó además unos cuantos fusiles y dos cajas de bombas.

Todo el penal se trasformó en nudo de extraordinaria efervescencia en espera de grandes acontecimientos. Este golpe de mano se verificó el 22 de agosto de 1937.

"El día 24 —consigna don Jesús— pude comulgar por última vez, dando gracias a nuestra Virgen Auxiliadora por su protección durante aquellos largos meses de padecimientos e inquietudes.

El día 25 la cárcel hervía de movimiento alocado; nos mezclamos ya todos, saliendo de las celdas y dormitorios sin distinción de lugares o pabellones, como dueños absolutos; gozábamos de plena libertad para trajinar por donde quisiéramos (6)."

7. La libertad

Alrededor de las nueve de la mañana del día 26 algunos de los presos vieron la bandera nacional enarbolada en el mástil principal de la cárcel. El entusiasmo se hizo incontenible. Gritos de euforia y vítores a España, al Caudillo y al Ejército atronaron las aulas. Se repartieron banderitas y escarapelas, que las mujeres habían elaborado rápida y artísticamente con jirones de vestidos rojos y amarillos.

Una orden corrió como pólvora por todos los rincones del edificio: Todos los reclusos debían congregarse en el patio principal de la prisión. Agrupados en torno a la bandera victoriosa, un coronel del Ejército entonó el *Cara al sol*. Siguió una arenga y una oración por los caídos en la contienda.

Con este acto se proclamó la libertad oficial concedida a los presos.

(6) *Ibid.*, fol. 18-19.

Satisfechas colmadamente las efusivas manifestaciones de contento y alborozo por la victoria, don Jesús se dirigió al colegio del Alta.

Hacía tiempo que las tropas de reclutamiento habían abandonado el edificio para trasformarlo en hospital de sangre.

La presencia de un sujeto demacrado y con visos de mendigo en el edificio estatal no inspiraba la más mínima confianza. Y no resulta extraño que el portero le recibiera con menguada cortesía. Pero don Jesús supo imponerse a tan adversas circunstancias. Descubrió al funcionario su personalidad de sacerdote y director del colegio, velada accidentalmente bajo las apariencias de una humanidad débil y enjuta.

Bajaron tres médicos. Cruzaron con el director el saludo de formalidad. El salesiano se dio a conocer y ellos le invitaron atentamente a girar visita al centro sanitario.

La iglesia había quedado trasformada en dormitorio. Unas señoritas planchaban la ropa de los enfermos en el coro, habilitado como sala de costura. Las aulas, estudios y habitaciones rebosaban de heridos. Rivalizaban la soledad más triste con aglomeración tan heterogénea; el indolente descuido del inmueble con la esmerada solicitud por los enfermos.

La impresión que el director recibió de su colegio fue desalentadora.

9. Los aspirantes de Carabanchel

1. La evacuación

En tanto Madrid se debatía inquieta en agitaciones y conflictos que devastaban la capital, en Carabanchel Alto los aspirantes desarrollaban una vida tranquila, alejados del centro.

Habían sido trasladados al colegio de Santa Bárbara el día del asalto al seminario.

Durante tres largos meses estarán sometidos a las órdenes de un comité. Rehechos de las primeras impresiones, su vida se normalizará. Hasta primeros de noviembre de 1936.

El 7 de octubre, dos columnas del ejército nacional convergen hacia Madrid. El avance se realiza sin gran dificultad. El 4 de noviembre se encuentran a las puertas de Carabanchel, después de apoderarse del aeródromo de Cuatro Vientos.

La población suburbana es evacuada. También la población escolar concentrada en Santa Bárbara, aspirantes y chicos del colegio. El día 5 abandonan el inmueble. Al día siguiente, 6 de noviembre, los Carabancheles estarían en poder de los nacionales (1).

Durante cuatro días los aspirantes serán admitidos en el Colegio de huérfanos de Ferroviarios, situado en la Dehesa de la Villa. La acogida por parte del director del Centro, del personal y de los mismos chicos y chicas residentes fue muy favorable.

Los cuatro días que permanecieron en este colegio transcurrieron en la inactividad.

Durante estos días se entablaba a las puertas de Madrid una fu-

(1) Véase Carabanchel Alto, pág. 63; también Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, *rel. conj.*, Ms. 716, fol. 1-2; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 1; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 1-2; Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 1; Rodríguez José Miguel: Ms. 978, fol. 1; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 1.

riosa batalla. La lucha se hizo encarnizada por la parte Oeste, en la Ciudad Universitaria. Los ataques y contraataques se sucedían ininterrumpidamente. Se disparaba en el interior de las casas; se bombardeaba de piso en piso.

El día 9 el combate arreció. Las granadas y obuses alcanzaron al mismo Colegio de huérfanos de Ferroviarios. Provocaron algunos desperfectos; pero no hubo desgracias personales.

Se hizo necesaria la evacuación. A pie, aprovechando una interrupción en los bombardeos, salen a la calle Francos Rodríguez y huyen hacia el centro, arribando a la Castellana.

La situación de los muchachos y muchachas evacuados resultaba indefinida. Hasta media tarde permanecieron en la calle pendientes de resolución. Unos se acurrucaban al sol; era una mañana clara y fría; otros curioseaban los alrededores. Los inquilinos de los hotelitos cercanos se compadecieron de ellos y a algunos les proporcionaron alimentos.

A eso de las tres o cuatro de la tarde, el director del colegio se persona en el lugar. Le acompañaba el Presidente del comité de Carabanchel y un delegado del Ministerio de la Guerra del que dependían los huérfanos militares.

Allí mismo se lleva a efecto una separación. La muchachada es dividida en tres grupos. Los huérfanos de Ferroviarios, que después irán a Barcelona; los huérfanos de Militares, que evacuarán a Murcia; y los aspirantes salesianos que son conducidos a un colegio de la calle López de Hoyos.

Se trataba de una institución benéfica; llevaba por título *Fundación Fausta Elorz*. La había dirigido un sacerdote, fusilado en los primeros días de la revuelta. El inmueble, incautado, conservaba todas sus dependencias: capilla, salón de actos, locales de clases y viviendas; todo cercado por una verja (2).

Disfrutaban el inmueble cuatro personas. Un matrimonio salmantino, quizá los hortelanos, muy buena gente; un señor, de nombre Lázaro, y una mujer, llamada Julia. Aparentaba los treinta y cinco años, y había sido miliciana en los primeros meses de la anarquía.

Esta mujer manifestaba cierta sensibilidad maternal, y se consti-

(2) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 1-3; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 3-4; Rodríguez José Miguel: Ms. 987, fol. 2; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 3-4; Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 2-3; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 2; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 2.

tuyó en protectriz de los muchachos. Se preocupó de buscarles comida y puso a su disposición algunas ropas.

Sin embargo, la vida en esta residencia se hacía insostenible.

Se carecía de lo más indispensable. Las instalaciones resultaban reducidas para los cincuenta muchachos cobijados. La refección se hacía en el sótano, por grupos, sin cubiertos suficientes. Sólo algunas veces subían al comedor. En las habitaciones faltaba mobiliario. Dormían cuatro o seis en una alcoba; y se acostaban dos o tres en una cama.

Por otra parte, la alimentación era escasa; llegaron a sufrir fuertemente las consecuencias del hambre.

Más penosa se presentaba la faceta educativa.

No existía organización escolar. Para alardear de cultura, *la Julia* (expresión para denominar a la encargada) comenzó algunas charlas "formativas" sobre la doctrina marxista. Unas muchachas llegaban con frecuencia a la institución y montaban cátedra de charlista. En su ardor, difundían absurdas especies contra curas y monjas. Lanzaron incluso la ingenua calumnia de que "ya se habían enterado que los frailes de Carabanchel los habían usado de parapeto para resistir con armas a los milicianos (3)."

2. Nuevo cambio de vida

La aglomeración de fuerzas frentepopulistas para la defensa de la Plaza, presentaba un Madrid congestionado e incapaz. Las pensiones y albergues se abarrotan de soldados. Los colegios y grandes instituciones se habilitan para acuartelar en ellos efectivos para el frente.

Cuando ya los muchachos empezaban a aclimatarse a una vida estrecha y austera, a finales de noviembre, ven sus locales literalmente invadidos por la tropa de las Brigadas Internacionales.

Los nuevos inquilinos aprovechan primeramente las dependencias libres, iglesia, salón de actos; luego, desbordan los demás aposentos.

La convivencia de milicias y aspirantes durará tres días. En ellos los muchachos alternarán amigablemente con los soldados, y escucharán de sus labios fantásticos relatos de la guerra.

(3) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 4-5; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 4; Iglesias Cándido, Ms. 893, fol. 3; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 4; Rodríguez José Miguel: Ms. 987, fol. 2; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 2-3; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 2-3.

Por su parte, los militares simpatizan con los chicos y les proporcionan alimentos.

Pero la situación de los protegidos continuaba siendo insostenible.

Las milicias tenían ocupado todo el establecimiento. En consecuencia, se programa la evacuación (4).

En un *hotelito* de la calle Fortuny se había instalado el centro de Protección de Menores y la Oficina de Evacuación.

La despedida de López de Hoyos fue cordial. Julia lloraba. Algunos soldados acompañaron a los muchachos hasta Fortuny.

En la oficina les confeccionan las fichas. Corrió la voz de que no se permitía salir de Madrid a los que rebasaran cierta edad. Algunos, al dar su filiación, se restan años. Gracias a esta astucia se pudieron librar de la movilización dos años más tarde.

La elaboración de la ficha supuso varias horas, largas, aburridas, llenas de presagios.

Al cabo de ansiosa espera, llegó la infausta noticia. Los mayores de catorce años debían permanecer en Madrid, dispuestos, si fuera preciso, a empuñar las armas. Los más pequeños serían evacuados a Valencia.

La separación resultó dolorosa para los muchachos, sobre todo para los que permanecían en la capital. Madrid significaba hambre y guerra, con la secuela de calamidades. Levante se mantenía en calma, por el momento; gozaba de abundantes subsistencias y abiertas comunicaciones con el extranjero, y la vida se desarrollaba en un ambiente de cierta tranquilidad (5).

3. Los evacuados a Valencia

Los veinticinco aspirantes separados, menores de catorce años, se sumaron a otros menores protegidos. La partida tuvo lugar a primeros de diciembre (los testimonios la colocan entre el 5 y el 7).

Abandonan Madrid de noche. La caravana constaba de diez auto-

(4) Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 4; Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 5-6; Rodríguez José Miguel: Ms. 987, fol. 2; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 3; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 4; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, *rel. conl.*, Ms. 716, fol. 3.

(5) Hernández Tobías: Ms. 885; fol. 6; Rodríguez José Miguel: Ms. 987, fol. 2; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 3; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, *rel. conj.*, Ms. 716, fol. 3; Estévez Tomás, Ms. 812, fol. 4; Viso Ramón, Ms. 1.052, fol. 5; Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 3.

cares. Precavidamente llevaban los focos apagados para no llamar la atención de los aviones.

La primera escala será Tarancón, a sesenta kilómetros de Madrid, para tomar algo de alimento. El resto del viaje se efectuará sin incidentes. Por la mañana del día siguiente llegaban a Valencia.

De momento, todos los expedicionarios son conducidos al Centro de Izquierda Republicana. Inmediatamente, la radio local lanza al aire un reclamo. Acaba de llegar una expedición de evacuados y se espera de toda la población solidaridad y hospitalidad.

Varias familias acudieron a la llamada; y algunos aspirantes quedaron recogidos en la ciudad. El resto pasa la noche en una lonja, almacén de colchones y mantas.

A la mañana siguiente, toda la turba infantil sin hogar fue transportada a Puzol, población a diecisiete kilómetros de Valencia.

Allí tuvo lugar un nuevo reparto, hasta que todos quedaron colocados.

Las familias acogedoras militaban en los distintos partidos políticos; no faltaban los de derechas (6).

En lo que concierne a los aspirantes, la mayoría encontraron un ambiente familiar e íntimo. Desde el primer momento se vieron atendidos solícitamente por sus protectores. Se sentían como en la propia familia.

Poco a poco, la convivencia despertó la confianza. Algunos pudieron incluso continuar los estudios, costeados por sus tutores.

En general, la actividad de los muchachos se limitaba a lo manual; prevalecía el trabajo de agricultura.

Pasados los primeros días, comienzan los contactos mutuos. Se averigua el paradero de cada uno, y se van formando círculos de amigos que hacen comunes sus diversiones, organizan paseos y, sobre todo, se ayudan mutuamente.

Con frecuencia los de Puzol se desplazan a Valencia para tomar contacto con los pocos compañeros que habían quedado allí (7).

Por diciembre de 1937, el coadjutor don Higinio Arce llegaba a Puzol. Le reclamaba la familia protectora de su hermano aspirante. En Madrid había conseguido un certificado de inútil total para el

(6) Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 4-5; Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 5-7; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 4; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 3.

(7) Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 7-8; Cuezva Enrique: Ms. 790, fol. 4; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 5; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 4-5.

frente, por enfermedad. Así pudo desplazarse sin encontrar dificultades.

Inmediatamente intentó el contacto con los salesianos de Valencia.

En Puzol montó un taller de zapatería, para percibir algunos ingresos que ayudaran a la economía familiar.

Los domingos fomentaba los encuentros con aspirantes y participaba en sus paseos, con el fin de apartarlos del cine y alejarlos de los ambientes peligrosos (8).

En lo que concierne a la vida de piedad, los testimonios nos revelan un florecimiento alentador.

En algunos hogares se rezaba diariamente el rosario en familia. El contacto con los salesianos de Valencia proporcionó la posibilidad de practicar los sacramentos, principalmente el de la penitencia.

Don Higinio menciona alguna misa oída en el mismo Puzol. La celebraba un sacerdote escondido, aprovechando las horas de la noche. Sin embargo, reconoce que resultaba difícil trabajar espiritualmente con los muchachos. En el pueblo era peligroso, y encaminarles a Valencia era comprometedor para los salesianos (9).

El día 29 de marzo de 1939, la quinta columna de Valencia toma posesión de los edificios oficiales.

El día 30 el general Aranda hace su entrada en la ciudad, engalanada con los colores nacionales.

Don Higinio y los aspirantes habían estado preparando guirnaldas y banderolas para este momento (10).

Lo más grave de la estancia de los evacuados en Valencia fueron, sin duda, los peligros morales a que estaban sometidos. Se vivieron unos años de confusiónismo; el nivel de costumbres era bajo; la irreligión, el libertinaje, las compañías de muchachos corrompidos, la facilidad de asistencia a los espectáculos públicos, la inestabilidad del orden minaban la conciencia de los aspirantes, en edad de por sí difícil.

La acogida en familias moralmente sanas, las relaciones mutuas, la

(8) Arce Higinio: Ms. 723, fol. 4; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 5; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 5.

(9) Arce Higinio: Ms. 723, fol. 4-5; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 4-5; Estévez Tomás: Ms. 812, fol. 6.

(10) Arce Higinio: Ms. 723, fol. 4; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del, rel. conj., Ms. 716, fol. 5.

dedicación al trabajo y al estudio constituyeron en muchos casos barrera protectora, que neutralizaba las morbosas influencias exteriores.

En todo caso, no existía la cercanía del sacerdote, ni la facilidad de los sacramentos (11).

Después de unos días de permanencia en el pueblo, al normalizarse las comunicaciones, los aspirantes se reintegraron a sus familias.

4. Los que permanecieron en Madrid

Apenas se separaron de sus compañeros, los mayores fueron conducidos al número 23 de la calle General Pardiñas.

Existía aquí una guardería infantil, donde se concentraban niños y muchachos que después serían evacuados o deportados al extranjero. Dirigía el centro la señorita Pilar Fernández, joven maestra comunista.

A la sazón habitaban el edificio cerca de trescientos niños entre los seis y los trece años. El ambiente moral estaba depravado; las blasfemias, insultos soeces y groserías afloraban continuamente a sus labios. Se hacía públicamente mofa de lo sagrado; y la directora daba charlas a los muchachos parangonando la religión con las teorías comunistas (12).

Los aspirantes fueron objeto de buena acogida, si bien su edad y el carácter de aquel centro no les prometía una estancia duradera.

Efectivamente. Hacia el 11 de diciembre de 1936, abandonan el inmueble para errabundear por diversos centros. En todos se les rechaza. Finalmente, el Tribunal Tutelar de Menores determina que se les albergue en la calle General Pardiñas, con carácter de permanencia. La institución había sido ya evacuada de la turbulenta chiquillería.

En pocos días la vida se normaliza.

La directora les permite salir de paseo por Madrid. Las primeras salidas comportan los primeros contactos con los salesianos; encuentros que se prolongarán hasta el final de la guerra.

De este modo se enteran de los encarcelamientos, y muerte de algunos superiores del seminario.

(11) Iglesias Cándido: Ms. 893, fol. 13-14; Arce Florentín y Cerro Heliodoro del. rel. conj., Ms. 716, fol. 6.

(12) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 7; Rodríguez José Miguel: Ms. 978, fol. 2; Viso Ramón, Ms. 1.052, fol. 5.

Las salidas posteriores se polarizarán principalmente en las cárceles y en el contacto con otros aspirantes a quienes sus familiares habían sacado de Santa Bárbara.

Un nuevo traslado llevará a los muchachos al número 17 de la calle Lagasca. Sucedió a mediados de enero de 1937. La nueva residencia había servido de asilo para ancianos desamparados.

El número de aspirantes que ingresaron en este centro no correspondió al inicial. Algunos estaban ya enrolados en el Ejército.

La vida en Lagasca mantiene la normalidad conseguida en la residencia anterior. La directora, que había acompañado a los muchachos, programa unas clases mejor planificadas. Varios de los profesores exteriorizaron, precavidamente, sus ideas derechistas; provenían del colegio de la Sagrada Familia, de Vallehermoso.

La convivencia con otros muchachos y profesorado heterogéneo en ideas ejercían sobre los aspirantes cierta ligera influencia. Se trataba simplemente del enfoque que cada uno de los profesores daba a sus clases, según su ideología.

Las visitas a los encarcelados de Ventas se hicieron más frecuentes. Esta asiduidad llegó a oídos de la directora, y les aconsejó que se abstuvieran de estas visitas, aunque alababa el cariño que demostraban a sus antiguos superiores.

Posteriormente, cuando los salesianos salieron de la cárcel, los aspirantes incrementaron los contactos.

Coincidió este período con la dedicación de los sacerdotes al apostolado.

Don Alejandro Vicente, don Lucas Pelaz y don Juan Castaño se constituyeron en los confesores ordinarios de los aspirantes; si bien, mantenían contacto con otros sacerdotes.

Las confesiones se verificaban principalmente por la calle. Se eligió como lugar muy propicio la Castellana.

Para recibir la Comunión quedaban citados en domicilios particulares donde los sacerdotes habían instituido sus parroquias. En ocasiones se llevaban la Eucaristía para poder comulgar en días sucesivos; o se trocaban en portadores de Cristo para otros domicilios y hospitales (13).

(13) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 6-11; Rodríguez José Miguel: Ms. 978, fol. 3-4; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 5-7.

En estas circunstancias de estabilidad, un nuevo traspaso de domicilio se programa para los aspirantes.

En la calle García de Paredes existía un edificio conocido por *Asilo Porta Coeli*, fundación de un canónigo de Madrid para chicos del arroyo. Contaba con unos talleres para la formación profesional de los asilados.

Esta institución será el destino definitivo para los jóvenes aspirantes. Mientras se acondicionan las dependencias, que servirán de vivienda, son destinados a la calle Jordán, número 8. Es un chalet ruinoso, pequeño y con un patio interior, al estilo andaluz.

Su estancia en este domicilio fue muy breve.

En *Porta Coeli* encontraron de director a don José Rodríguez Vargas. Ya le conocían de la residencia anterior, en donde había ejercido de maestro. Personaje pintoresco, hombre nefasto y malicioso; alardeaba de masón y se ofrecía desinteresadamente a los muchachos para ingresarlos en la logia.

Les impartía algunas clases; pero sin competencia, que intentaba salvar abordando temas en los que se revelaba poco inspirado. Se complacía en encauzar la conversación hacia temas inmorales, y se brindó incluso a dar unas "orientaciones" a este respecto.

Los aspirantes compartían su estancia con los chicos del asilo; muchachos maleducados, groseros y blasfemos.

Sufrían escasez de alimentación; hasta el punto de que algunos salían con un cubo a los cuarteles cercanos para pedir las sobras.

La jornada se distribuía entre el taller y algunas clases. Por la tarde les estaba permitido salir a la ciudad. Los sábados se hacía semana inglesa.

El día de Santiago Apóstol dos de los aspirantes del asilo, Tobías Hernández y Celso Moran, pueden oír la santa misa por primera vez en el período de la guerra.

A partir de esta fecha la práctica se generalizó, hasta llegar a la posibilidad de hacerlo todos casi semanalmente. Aun durante la semana comulgaban varias veces.

Para estas prácticas se veían obligados a madrugar, y saltar furtivamente la tapia derrumbada de la institución. En la cercana calle Abascal habitaba la familia del aspirante Felipe Hernández. Este domicilio se había constituido en una de las parroquias clandestinas regentadas por los salesianos.

Los muchachos debían estar de regreso en el hogar antes del desayuno, para no delatar su ausencia (14).

Providencialmente, el régimen del internado cambió de enfoque al ser removido de su cargo el director del Centro. En otoño de 1937 tuvo lugar una movilización; y el señor Vargas fue destinado a Levante.

Asume la dirección don Julio Camarena. Es hombre optimista, activo y entusiasta; y buen católico.

Ejercía de profesor en el hogar, adonde había llegado con los muchachos desde la calle Lagasca. Su dedicación a los aspirantes había abierto la confianza, y era muy considerado en el grupo. Desde el cargo de director se constituyó en verdadero padre para ellos.

Su primera actividad fue reducir las horas de taller y aumentar la dedicación a las clases.

En la primavera de 1938, el señor Camarena cesaba, también por movilización (15).

Por estas fechas el número de aspirantes que permanecían en el asilo había mermado.

La crudeza de la guerra estigmatizaba los espíritus de aquellos jóvenes, psicológicamente indefensos ante los sucesos de una insospechada guerra civil. El hambre les restaba fortaleza física; los bombardeos repercutían fuertemente en sus ánimos. Muchas noches tenían que saltar de la cama para refugiarse en un subterráneo, practicado por ellos mismos en el patio.

La prolongación de la guerra y de la toma de Madrid engendraba momentos de pesimismo y decaimiento. Las condiciones míseras por las que discurría su existencia les llevaron a pensar en otro posible género de vida más llevadero: ejército, fábricas de guerra o centros de trabajo. En efecto, la mayor parte estaban afiliados a alguna organización sindical.

Estas reflexiones, elaboradas por uno de aquellos aspirantes, intentan sugerirnos la razón de esta merma (16).

A primeros de marzo de 1938, el profesor de Literatura del Centro, don José Rey, era promovido a director de unas colonias infan-

(14) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 11-12; Rodríguez José Miguel: Ms. 978, fol. 3; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 7-8.

(15) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 13; Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 8.

(16) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 13-14.

tiles con destino a Alicante. Ofrece plaza a los aspirantes, y cuatro de ellos se enrolan en la expedición.

El ambiente colonial revelaba un nivel moral bajo. Se entremezclaban chicos mayores y pequeños. Adyacentemente existían dos colonias femeninas, también de muy diversas edades.

Don José Rey trabajó con buena voluntad, imposibilitado de hacer frente a unas condiciones heterogéneas. Velaba por continuar la formación de los aspirantes; por sí mismo se preocupaba de darles clases particulares, e incluso les manifestó el temor de que por su culpa perdieran sus ideales sacerdotales.

Los nombró monitores de un grupo de coloniales, y maestros de una sección mixta en alumnado.

Permanecieron en Alicante hasta la liberación de la ciudad. Alguno se alistó en el Ejército.

En el verano de 1938 solamente quedaban en *Porta Coeli* seis aspirantes. El resto, por las ingerencias aducidas, habían cambiado su modo de vivir; la mayor parte alistados en el Ejército, bien por movilización, bien voluntariamente.

A don Julio Camarena le había sustituido en el cargo de director un tal Francisco (los testimonios silencian el apellido). Era andaluz, miembro del partido de Izquierda Republicana. Sabía la procedencia de los aspirantes, y se comportó muy bien con ellos.

Los distinguió de los demás muchachos; los sacó del dormitorio común y los instaló en habitaciones. Con frecuencia se desahogaba con ellos; y, en el verano, sus charlas se prolongaban por la noche paseando por el huertecillo anexo al Centro.

Por su parte, los aspirantes continuaron el contacto con los salesianos, y frecuentando los sacramentos. Don Alejandro Vicente se interesaba por ellos y organiza unas clases con cierta regularidad. Fomentaba las reuniones en casa de Felipe Hernández; y en enero de 1939 se realizaron unos ejercicios espirituales en este mismo domicilio. Los predicó don Arturo González.

Al finalizar la guerra, solamente quedaban cuatro aspirantes en el asilo de García Paredes (18).

Pasados los primeros meses de paz —para algunos casi un año—

(17) Viso Ramón: Ms. 1.052, fol. 9-10; Rodríguez José Luis: Ms. 978, fol. 4-5; Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 12.

(18) Hernández Tobías: Ms. 885, fol. 13-14.

comienza la reagrupación en los colegios de Astudillo (Palencia) y Carabanchel Alto (Madrid).

Algunas vocaciones se habían malogrado en el ambiente adverso de la guerra. Un buen número, la mayoría, regresaron para continuar sus estudios sacerdotales.

TERCERA PARTE

Los mártires del odio
a la fe

10. Madrid

1. Rdo. D. ENRIQUE SAIZ APARICIO, sacerdote

Dirigía la casa de Carabanchel Alto. Con la comunidad sufrió las vicisitudes descritas en la primera parte de esta obra (1).

En la pensión *Loyola* permaneció todavía don Enrique algún tiempo, después de disolverse la comunidad.

No nos han llegado noticias más que de una salida suya a la calle durante los días que pasó en la pensión (2). Pero allí mismo se le escondía el peor enemigo. Se trataba de un doméstico, descontentadizo y atrevido. En su afán de mayor libertad, se desprendió del resto de la comunidad, exigiendo al director cierta cantidad de dinero que decía le era absolutamente necesario. Don Enrique respondió que no lo tenía. Insistió el criado. El superior algo encontró, no sabemos cómo, y se lo entregó.

Desde la calle no cesó de molestar a don Enrique con sus reiteradas exigencias de dinero. Una de las veces le pidió mil pesetas para comprarse un carro y dedicarse a vender fruta. Iba escoltado por otros milicianos que defendían su causa. Reclamaban justicia; alegaban que, al quedarse en la calle desamparado, necesitaba montar un negocio para poder vivir. Un día el infeliz criado llegó a amenazar a su bienhechor: "Si no me da dinero, vendré con otros y lo llevaremos".

El asunto iba tomando mal cariz. Todo aquello comprometía seriamente a don Enrique. No podía sentirse seguro en ningún momento; la más elemental prudencia le aconsejaba un rápido cambio de domicilio. Lo contrario hubiese rayado en suicida temeridad.

Pensó y se decidió.

Algún tiempo antes, se habían trasladado desde *Loyola* a la pensión *Nofuentes*, en la calle de Puebla, 17, don Carmelo Pérez, don Pedro Artolozaga, don Manuel Borrajo y los primos Mata; habían sido

(1) Todos los datos de la detención y martirio de don Enrique están extractados de la obra de Bastarrica José Luis, *Don Enrique Saiz* (Madrid, 1965). En esta obra constan también los testimonios que avalan los sucesos historiados.

(2) Tenemos noticia de una salida que realizó don Enrique a la pensión Abella para llevar a los salesianos, hospedados allí, la noticia del fallecimiento de don Ramón Goicoechea, director del colegio de Atocha.

acogidos caritativamente por doña Beatriz del Hierro, hermana de doña Avelina.

En este inmueble, en el piso inmediato inferior, estaba enclavada la pensión *Vascoleonesa*. En ella fueron recibidos don Juan Codera, don Pablo Gracia y don Tomás Gil, por no encontrar lugar en *Noñuentes*.

Don Enrique convino con el señor Arconada, guardia de Seguridad, en simular una detención. Esta se llevó a efecto. Y el director salió "detenido" de *Loyola* para refugiarse en la pensión *Vascoleonesa*.

Nuevamente juntos.

El director y los suyos respiraban un mismo ambiente de subido fervor. El dolor los unía aún más. La vida en ambos pisos trascurría paralela. Don Enrique seguía siendo el superior y padre de todos. Conversaba todos los días con sus hijos de ambas pensiones, los animaba e irradiaba su paz y serenidad en torno a ellos.

Atendía a cuantos, de casa y de fuera, le pedían consuelo y dirección espiritual.

Al enterarse don Joaquín Crespo, sacerdote rural, de la vida de oración que llevaba la comunidad salesiana, pidió a don Enrique acompañarles. Con todo sigilo y fervor rezaban todos los días el santo rosario. Don Enrique, con gran espíritu y entrega de ánimo, los alentaba a sobrellevar con paciencia aquella vida de continuos sobresaltos. Su afabilidad atraía y convidaba a confesarse frecuentemente con él. En el sacramento recibían alientos para aceptar con resignación cristiana todo, incluso la misma muerte, por Cristo.

"Uno o dos días antes de su detención definitiva —relata un testigo— me confesé con él. Me refirió que la conducta de Tomás Moro, aceptando la muerte antes que traicionar los intereses de Dios, le había dado materia de meditación aquel día. Me recomendó la virtud de la prudencia, pero sin excesivo temor a la muerte. Me animó al martirio, recordándome que los martirios de entonces eran más soportables que los de los tiempos primitivos. Sé que de igual suerte hablaba, por ejemplo, al señor Codera y a Pablo Gracia. A mí me impresionó mucho su actitud; me pareció un gran santo."

"Le visité el 8 de agosto de 1936 —escribe don Alejandro Vicente— y le encontré muy dispuesto al martirio. Se había entregado totalmente a la voluntad de Dios."

Tres días antes de su muerte decía don Enrique a una religiosa: "Tenemos que prepararnos porque nuestro futuro es certísimo".

También don Enrique tuvo el consuelo de recibir repetidamente

el sacramento de la Penitencia. Don Joaquín Sainz afirma que "se confesaban mutuamente".

Tampoco faltaban en la fervorosa comunidad sus ratos de recreación y honesto esparcimiento. Todos los días subía don Enrique al piso superior; en él se entretenía con los demás, jugando a las cartas, a fin de hacerles más llevaderas aquellas jornadas solitarias y aburridas. Seguían con gran interés, clandestinamente, los avances del ejército nacional.

El director no se exponía al peligro, ni tampoco lo temía. Generalmente permanecía en casa. Un día salió y entró en una barbería.

En aquella ocasión había ido a visitarle doña Társila Flores, esposa del señor Arconada. A su regreso le preguntó:

—¿Por qué sale usted, don Enrique? ¿No ve que le buscan?

El se limitó a contestar.

—¿Qué quieres? Tenía tanto pelo y tanta barba... Ya sé que me conocen y que me buscan. Precisamente al salir de la barbería me saludó un muchacho: ¿Qué tal, don Enrique? ¿Cómo está? (3).

Por medio de los coadjutores don Juan Codera y don Pablo Gracia y del aspirante Tomás Gil, menos conocidos que él y con una presencia externa menos propicia para atraer la atención de las milicias, enviaba auxilios de ropas a los encarcelados (4).

El día 1 de octubre, a media tarde, la pensión *No Fuentes* se vio sorprendida por la desagradable visita de los milicianos.

Después de un registro y un minucioso interrogatorio, se llevaron a todos los huéspedes y a la dueña.

En el piso inferior, asomado a la mirilla de la puerta, don Enrique presenció el descenso de los detenidos. Cuando desaparecieron de su vista, pronosticó: "Mañana vendrán por mí".

Le aconsejaron cambiar de domicilio; se le facilitaron direcciones. Pero él respondía a todos que los padres deben cuidarse de sus hijos y correr, cuando llega el momento, la misma suerte.

Es doña Beatriz Ibarreche la que nos narra la escena de la detención de don Enrique. Ella se encontraba presente; también su hermana Margarita.

"La víspera —relata— pagó la pensión.

(3) "Tal vez —añade doña Társila— no fue esa la pregunta del chico, sino esta otra: "¿Dónde está?"; pero no recuerdo exactamente el dato."

(4) Un día estos salesianos no volvieron más. Fueron detenidos y asesinados. (Véase páginas 383 y 386.)

—¿Por qué me paga usted esta noche, don Enrique?

—Porque mañana vendrán por mí.

—No sea usted pesimista.

—Sí, sí; vendrán.

Don Joaquín Sainz intervino en la conversación.

—Y, ¿por qué piensa usted así?

Lo mismo le preguntaban los demás. El a todos respondía:

—Sí, sí, mañana.

Aquella noche no se acostó. Meditaba paseando; y, de vez en cuando, se asomaba a la mirilla de la puerta.

Fue una noche de plegaria silenciosa y de espera.

Efectivamente. Al día siguiente, a las nueve de la mañana, se presentaron dos jóvenes en la pensión. Uno de ellos saludó a don Enrique con fingida amistad, dándole una palmadita en la espalda, y designándole por su nombre.

Don Enrique no perdió la serenidad habitual. Le invitaron a pasar a su habitación; los dos penetran tras él.

A los dos minutos uno de ellos me lleva al comedor y me pregunta:

—¿Dónde tiene el dinero este fraile?

—¿Usted cree —le respondí— que yo pregunto a mis huéspedes dónde guardan el dinero? Que conste que este señor me paga puntualmente. Y que yo no sé que sea fraile.

—¿No sabe usted que es fraile?, replicó él con cierto retintín.

—No lo sé. El trae aquí la documentación legal como cualquier ciudadano y tiene el nombre inscrito en la comisaría del Distrito (5).

Desilusionado el miliciano por su plan frustrado, penetró de nuevo en la habitación del salesiano.

Ignoramos en absoluto la conversación sostenida por ellos. Nadie estaba presente en el diálogo.

Al poco tiempo salía don Enrique, acompañado de los dos inquisidores. Yo me acerqué a él para devolverle lo sobrante del cobro anterior.

—No lo necesito, respondió con dulzura.

—Cuando usted vuelva se lo entregaré.

—No, ya no volveré más.

(5) Conviene advertir que, desde la detención de don Juan Codera y su compañero, don Enrique se había desprendido de todo el dinero, entregándolo a las hermanas de doña Beatriz y doña Avelina del Hierro, a fin de que ellas socorriesen a los salesianos necesitados.

Nos despidió a mí y a mi hermana, mientras sonriendo repetía:

—No, ya no volveré más.”

La puerta estaba abierta de par en par.

Entre los dos visitantes salió don Enrique. Caminaba tranquilo, sereno.

Al llegar al descansillo de la escalera se volvió nuevamente hacia los que quedaban en la pensión; se despidió y avanzó decidido, sin perder la sonrisa.

Primeramente, le condujeron al convento de San Plácido, de religiosas benedictinas, en la calle San Roque, número 9. El edificio estaba convertido en Ateneo Libertario. Esta había sido también la primera etapa de los detenidos el día anterior en la pensión *No Fuentes*.

Ignoramos dónde pasó don Enrique el resto del día 2 hasta por la noche, cuando tuvo lugar su martirio (6).

Un detalle, al parecer insignificante, nos lleva a creer que se encontró con los otros detenidos en la checa de Fomento.

El testimonio nos lo proporciona doña Beatriz del Hierro: "Es casi cierto que se juntaron los tres en la checa, pues es dato muy significativo el que don Pedro Artolozaga, ya cadáver, apareciera *calzado* con los zapatos blancos de su director". Don Pedro siempre había deseado poseer aquellos zapatos. Tal vez nunca, hasta entonces, momento en el que más peligro corría su vida, se había atrevido a pedírselos a su generoso dueño.

¿Cómo ocurrió el martirio de don Enrique?

Uno de sus asesinos, con aire de triunfo, relataba a dos enfermeras del Hospital Provincial de Madrid el trágico suceso: "Vengo de matar al director de los salesianos. Me encuentro satisfecho... He de acabar con estos canallas.

Iba con nosotros en el coche como si nada le fuera a pasar. Le disparé un solo tiro para no matarle y hacerle sufrir. Entonces él exclamó: "¡Por Dios! Acabad de matarme; no me hagáis sufrir más". Entonces le pegué otro tiro."

A la mañana siguiente un antiguo alumno contemplaba su cadáver en el término de la calle Méndez Alvaro, después del túnel del ferrocarril que surte a la C.A.M.P.S.A., y al lado de los talleres generales del Ayuntamiento, en un ensanche que se abre allí. Le reconoció

(6) Los datos suministrados al *Juzgado* de Causa General por persona desconocida, son inexactos, como consta por las comprobaciones que practicó don José Burgos en el Ministerio de Justicia, Causa General.

perfectamente porque no estaba desfigurado. Un pañuelo denunciaba su nombre marcado en rojo.

"Al día siguiente de su muerte —dice Héctor Martín— los porteros de estos talleres me dijeron: "Creemos que mataron ayer a un salesiano. Vete a ver si lo conoces. Cuando venía en el coche con los milicianos, le oímos decir: "¿Adónde me llevan ustedes?" Y dirigiéndose a nosotros: "Soy el director de los salesianos" (7).

Me dirigí inmediatamente al lugar indicado por ver si lo conocía. Cuando llegué, se me saltaron las lágrimas. Sin necesidad de acercarme, reconocí en aquel cadáver a don Enrique.

Algunos transeúntes me preguntaron: ¿Qué te pasa? ¿Es algún familiar?

—No —contesté yo—, pero soy alumno suyo.

Le habían colocado alrededor del cuerpo una bandera nacional floja; la chaqueta la tenía abierta. Mostraba el rostro sereno, sin señales de violencia."

El "Boletín Provincial" de Madrid, con fecha 23 de octubre de 1936 daba la noticia del sumario que en Alcalá de Henares se seguía por la muerte de varias personas en el término de Vallecas, entre ellas "el de otro hombre de cuarenta años, complexión regular, pelo negro con entradas, camiseta blanca con cremallera, llevando un rosario y un pañuelo con nombre marcado en rojo de E. Saiz".

Con los datos suministrados en el Juzgado de Alcalá y los consultados en el libro de Defunciones del Juzgado de Vallecas, se dio con el lugar de su sepultura en el cementerio de este pueblo (8).

Exhumado e identificado el cadáver, el 11 de mayo de 1956, se procedió a su traslado al panteón salesiano en el cementerio de Carabanchel Alto, el 14 de mayo del mismo año.

(7) Todas las diligencias practicadas para localizar a estos porteros han resultado estériles. La causa es que eran muchos los que se turnaban en el servicio diario.

(8) Sumario del Juzgado de Alcalá de Henares, Número 465, 1936. En el archivo de la Inspección de Madrid, sec. Mártires, obra un certificado expedido por dicho Juzgado de Instrucción y firmado por Enrique Martínez Gallardo, Secretario del mismo, en el que se declara: "El cadáver a que esta certificación se *refiere* recibió sepultura en el cementerio de Vallecas en el cuartel 7, de la C.^a de Castellón, sepultura 437, 4.^a cavidad, chapa 287, talón 705". La ficha de defunción consta en el Juzgado de Vallecas, registro civil, sec. 3.^a, libro 57, hoja 362.

2. Rdo. D. FÉLIX GONZÁLEZ TEJEDOR, sacerdote

Ejercía el cargo de catequista en el Seminario de Carabanchel Alto. Durante el tiroteo y asalto al colegio, el día 20 de julio, prodigó sus cuidados a los seminaristas, y trataba de elevar los ánimos de sus alumnos desconcertados y confusos.

"Con frecuencia nos decía —atestigua un alumno suyo— que debíamos ser valientes, para confesar sin miedo la propia fe, si alguna vez las circunstancias lo requerían (1)."

Siguió las mismas vicisitudes que la comunidad de Carabanchel, hasta la pensión *Loyola*, de la calle Montera.

Solamente permaneció en ella unos días. Abandonó este domicilio para albergarse en casa de su hermano Ángel, que vivía en la turbulenta barriada de Ventas.

El día 2 de agosto se vieron obligados a dar albergue a su hermana Corina. Su esposo había sido destituido del cargo de secretario que desempeñaba en Ledesma, Salamanca. Perseguidos y amenazados, se refugiaron en Madrid, coincidiendo los tres hermanos durante varios días.

Pero la situación se agravaba. Toda la familia corría peligro, porque sus miembros se veían amenazados con la misma pena. Por común determinación convinieron en separarse.

Doña Corina y su esposo encuentran habitación en la calle de la Bolsa, número 8. Don Félix, en una casa de huéspedes de la calle Espoz y Mina; en ella paraba solamente para comer y dormir.

Unos días después de su partida el 7 de agosto, detenían y asesinaban a su hermano Ángel (2).

Don Félix pasaba el día oculto en una trastienda inmediata al domicilio de su hermana, en el número 6 de la calle de la Bolsa. Pertenecía a una librería regentada por antiguos alumnos. Las ventanas de la trastienda abrían al patio de la casa de sus hermanos, y todos los

(1) Hernández Tobías: Ms. 886, fol. 1.

(2) Gutiérrez Miguel: Ms. 863, fol. 2; Ms. 864, fol. 1.

días, con las precauciones necesarias, se comunicaban a través de las ventanas (3).

Poco después comenzó a preocuparse de los jóvenes profesos, expuestos a los peligros de ambientes difíciles; y visitaba a algunas familias conocidas. En alguna de ellas ejercía el ministerio de la confesión. Las consolaba, las animaba a confiar en Dios y las confortaba con la bendición de María Auxiliadora (4).

Una de estas familias le proporcionó un salvoconducto. Se hizo constar en la cédula su condición de músico, y se simuló procedente de Bilbao en busca de trabajo (5).

El día 24 de agosto de 1936 cumplía una de estas visitas a una familia de la calle Méndez Alvaro, número 2.

Se trataba de las hermanas doña María Luz y doña Mercedes Cid, a quienes atendía también espiritualmente.

Habitaban diferentes pisos. Se avisó a doña Luz de la presencia del sacerdote y bajó al domicilio de su hermana. Juntos departieron durante algún rato.

Alrededor del mediodía se despidieron. Al llegar al portal, un grupo de milicianos detiene a don Félix; le piden la documentación y lo arrestan (6).

Un muchacho le había delatado. Formaba parte de una cuadrilla de milicianos que rondaban la calle en una camioneta. Al entrar don Félix en el portal, lo reconoció y le acusó.

—Ese es un cura.

—¿Estás seguro, chico?, indagaron sus compañeros.

—Si estaré seguro, que ha sido mi profesor.

—Pues a por él.

En el vestíbulo de la casa encuentran al portero.

—¿Adónde va ese cura que acaba de entrar?

El portero extraña la pregunta; no había pasado nadie con sotana.

—Yo no he visto entrar a ningún cura.

(3) Gutiérrez Miguel: Ms. 863, fol. 3; Perriáñez Jesusa: Ms. 957, fol. 1.

(4) Cid Mercedes: Ms. 776, fol. 1; Beca María Luisa: Ms. 740, fol. 1; Ramiro Carmen: Ms. 969, fol. 1; Hernández Encarnación: Ms. 869, fol. 1; Campo Santos del, Ms. 764, fol. 1; Perriáñez Jesusa: Ms. 957, fol. 3.

(5) Perriáñez Jesusa, Ms. 957, fol. 1.

(6) Cid Mercedes: Ms. 776, fol. 1; Cernuda Marcial: Ms. 774, fol. 1; Urriña Agustín: Ms. 1.033, fol. 1.

—Ese que acaba de entrar es un salesiano, concluyeron. Y le indicaron el chico que le había delatado.

Se apostaron en el portal y aguardaron a que bajara.

Lo montan en la camioneta y se lo llevan (7).

Poco tiempo después se presentan nuevamente. Se encaran con el portero y le piden el domicilio de don Teodoro Cid, padre de las dos hermanas. Suben al tercero y aporrean la puerta con la culata de los fusiles.

Al regresar doña María Luz a su casa encuentra a los milicianos interrogando a su anciano padre. La barba del anciano les infundía sospecha y le tachan de cura disfrazado. El anciano protesta que es ferroviario jubilado, no cura. Le exigen el carnet acreditativo, y lo presenta. Entra doña Luz y su padre le manifiesta el objeto de la visita de los milicianos: "Vienen preguntando por un cura que ha estado aquí". La hija declara la verdad: "Aquí no ha entrado ningún cura. Ha sido abajo".

Bajan al piso inferior y se encaran también con doña Mercedes. Practican un registro y prometen volver cuando estuviera en casa el marido. No volvieron más (8).

Los testimonios más verosímiles convienen en que fue asesinado el mismo día 24 de agosto, a primera hora de la tarde.

Los milicianos pertenecían a la checa de la Estación de Atocha, cercana al lugar del arresto. No resulta ilógico que le condujeran a ella. Y de allí al martirio.

Los mismos testimonios sitúan el lugar del fusilamiento en la misma calle de Méndez Alvaro, junto a los talleres de la *Fundición Jareño* (9).

Un antiguo alumno intenta lanzar algo de luz sobre los fautores del asesinato: "Un día —dice— en que fui al Centro Socialista de la calle Valencia en busca de un automóvil para trasportar a mi cuñado a un sanatorio, me encontré allí con un antiguo alumno salesiano, jefe de la sección de Automóviles del Centro, el cual me dijo: "Han matado a don Félix. Ha sido gente de aquí, y el chófer que condujo el coche era un antiguo alumno". Me lo decía con mucho sentimiento" (10).

(7) Cernuda María: Ms. 775, fol. 1; Llórente Eugenia: Ms. 905, fol. 1.

(8) Cid Mercedes: Ms. 776, fol. 1; Cernuda Marcial: Ms. 774, fol. 1.

(9) Campo Santos del, Ms. 764, fol. 1; Ramiro Carmen: Ms. 969, fol. 1; Cernuda María: Ms. 775, fol. 1.

(10) Cernuda Marcial: Ms. 774, fol. 1.

Sin embargo, no se han podido precisar más extremos.

Aquella misma tarde, una señora que había estado en el Depósito, comunicaba a doña María Luz Cid la muerte del sacerdote. "A don Félix le mataron a las tres. Y después de todo, me alegró mucho, porque no lo han martirizado tanto como si hubieran tardado unos días en hacerlo (11).

Se desconoce el lugar de su sepultura.

La incansable actividad y el celo apostólico de don Félix culminaron con la entrega total de su vida como sacerdote, precisamente en un día consagrado a María Auxiliadora de quien había sido tan devoto.

(11) Cemuda María: Ms. 775, fol. 1. Existen otros testimonios que emparejan la muerte de don Félix con la de un sobrino suyo. La novia de éste estaba afiliada a un Ateneo Libertario, y pudo ser la acusadora. Estos datos resultan improbables. Por el testimonio directo de la detención de don Félix, relatado, y por la fecha de la muerte del sobrino, 25 de octubre de 1936, queda descartada la posibilidad de relación entre ambas muertes. (Véase Períáñez Jesusa, Ms. 957, fol. 2.)

3. Rdo. D. SABINO HERNANDEZ LASO, sacerdote

El día 19 de julio sufrió con los demás hermanos del colegio de Estrecho el asalto de las milicias.

Durante el registro de la casa permaneció oculto en su habitación. Las pesquisas de los milicianos dieron con él y le agregaron al grupo de la comunidad, que había sido concentrada en el patio.

Era el único que conservaba vestida la sotana. Y con ella llegó hasta la comisaría de Juan de Olías. Allí se la cambiaron por un guardapolvos (1).

Durante el trayecto del colegio al centro policial recibió la agresión de la multitud frenética, que les atacó a puñadas y arañazos. Don Sabino llegó sangrando a la Dirección General de Seguridad (2).

Puesto en libertad, encontró asilo definitivo en el domicilio de doña Ana Fernández Vallejo, que residía en la calle Fuencarral, número 10.

Existe un brevísimo período de unos días que se ignora dónde los pasó don Sabino.

Parece que al salir de la Dirección General de Seguridad se dirigió a casa de unos familiares, donde permaneció muy pocos días (3).

Por la inseguridad que encontraba en este domicilio fue a visitar a su director, don Alejandro Vicente, que residía en la calle Valverde, número 25. Unas cooperadoras salesianas le habían ofrecido su piso, y él lo aceptó, acogiéndose a él con don José Villalba.

Don Sabino explicó su situación a don Alejandro y le sugirió la posibilidad de quedarse también él en el domicilio de las cooperadoras.

Las señoras de la casa no creyeron oportuno recibirle; pero le en-

(1) Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 1.

(2) García Andrés: Ms. 830, fol. 1.

(3) Esta probabilidad que apunta don Alejandro Vicente no concuerda exactamente con el dato que aporta doña Anita. Esta afirma que el día del asalto al cuartel de la Montaña (20 de julio) ya estaba don Sabino en su casa. Precisamente la noche del 19, la comunidad de Estrecho abandonaba en libertad la Dirección General de Seguridad. Queda, pues, la concordancia posible de que todo sucediera en un mismo día. (Véase Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1; Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1.)

camaron a la pensión de doña Anita, persona de buenos sentimientos y gran confianza (4).

Compartían este domicilio tres sacerdotes más. Dos agustinos y uno del clero secular (5).

Rezaban todos en común el santo rosario, y compartían los azares y peligros de aquellos días de angustia. Existía el miedo; pero se confortaban mutuamente.

Don Sabino dejó en todos la impresión de religioso ejemplar y sacerdote santo. Manifestaba gran espíritu de resignación; y con frecuencia recurría a la protección del Apóstol Patrono de España, con la histórica expresión: *¡Santiago y cierra España!* En los momentos de mayor peligro repetía insistentemente el versículo del salmo 136: *Que se me pegue la lengua al paladar, si no me acuerdo de tí...* Se mostraba optimista respecto a los acontecimientos; pero dispuesto siempre a morir como religioso (6).

La víspera, o el mismo día de su muerte, recibió la visita de su director; y aprovechó para confesarse con él. Luego exteriorizaba su contento por haber podido reconciliarse: "Ya me he confesado. Estoy tranquilo" (7).

El día 28 de julio unos milicianos irrumpen en el piso. Practican un somero registro y someten a los huéspedes a un interrogatorio.

Don Sabino pudo eludir el encuentro con los rastreadores, ocultándose en una de las dependencias de la casa.

Por el interrogatorio, los milicianos se informan de la condición religiosa y sacerdotal de los huéspedes. En un cajón descubren las cédulas de los padres agustinos, que confiesan abiertamente su carácter sacerdotal. "¡Ah, canallas! —barbota un miliciano—. Y sin corona ni hábito talar, contra vuestras leyes. Si yo he sido cura y sé vuestras leyes. ¡Canallas! Vais a morir como perros..."

Y después se dirigen a doña Anita.

—¿Dónde tienes al obispo?

(4) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1; Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1.

(5) Eran el padre Juan Múgica, director agustino del colegio de **Guernica**; el padre Evaristo Seijas, del Monasterio de El Escorial, y don Francisco Ulpiano, párroco de Saelices, Cuenca. (Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1; Vicuña: o. c., pág. 72.)

(6) Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1; Seijas Evaristo: Ms. 1.012, fol. 1.

(7) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 2; Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1.

—Aquí no hay ningún obispo. Como no sea alguna confusión con el padre Múgica, que es hermano del obispo de Vitoria... (8).

Inmediatamente quedan detenidos los dos agustinos y el párroco. Y les conducen a la checa de la calle de la Luna, Palacio Monistrol, cuartel General de la G.N.T. Por intervención de la policía recobran la libertad y vuelven a su residencia (9).

Seguidamente los sacerdotes deliberan sobre la conveniencia de permanecer en el piso o trasladarse de domicilio. Don Sabino propone consultar el caso con su director. Se dirige a la calle Valverde y expone su delicada situación.

Don Alejandro les recomendó no moverse. Carecían de documentos; y en cualquier pensión exigían la cédula personal. Incluso cabía la posibilidad de que, una vez practicando un registro infuctuosamente, no volvieran ya por allí. Siguieron su consejo (10).

No había pasado una hora, y nuevos golpes sonaron a la puerta. Serían las seis de la tarde. Nuevamente los milicianos buscaban a los sacerdotes.

Don Sabino se ocultó en su cuarto. El otro sacerdote quedó en la cama, por cólicos hepáticos que le retuvieron providencialmente. Comparcieron los dos padres agustinos y la señora de la casa.

Los milicianos pretextaron llevarse por la mañana a los detenidos para confeccionarles la cédula de identidad. Doña Anita opuso resistencia. Eran sus huéspedes y ella respondía de ellos con su documentación. No le valieron razones. Ella misma quedó detenida.

Comienzan a bajar las escaleras. A la puerta de la casa esperaba un coche. Todos lo reconocieron. Se trataba de una de las fatídicas camionetas empleadas para el clásico *paseíto*. Protestaron; y se negaron a montar en el auto.

Al instante suena un disparo que atraviesa el corazón del Padre Múgica. Una segunda bala hiere a doña Anita. El padre Seijas se escabulle de los milicianos, y es perseguido a tiros. Providencialmente logró evadirse, sin ser tocado.

Inmediatamente rematan al padre Múgica y a la señora, que se ha-

(8) Doña Anita afirma que los detenidos eran los dos padres agustinos y don Sabino; y denuncia inexactitudes en el relato de Vicuña: o. c., págs. 72-76. Pero el padre Seijas se reafirma en esta relación en dos cartas con fecha 7-5-52 y 4-10-53. (Ms. 1.012 y 1.013.)

(9) Vicuña: o. c., págs. 72-73; Seijas Evaristo: Ms. 1.012, fol. 1; Ms. 1.013, fol. 1.

(10) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1; Seijas Evaristo, Ms. 1.012, fol. 2.

bía refugiado en un patio bañada en sangre y simulando estar muerta (11).

Acabada su labor, mientras unos milicianos perseguían al padre Seijas, otros suben al piso. Practican un registro y encuentran a don Sabino. Lo apresan y le bajan al coche. Juntamente detienen al portero del inmueble por encubridor y defensor de los frailes.

El portero, con gritos y protestas, logra ser atendido. La fuerza pública le arrebató de manos de los asesinos y le condujo a la Dirección de Seguridad (12).

Don Sabino permaneció en el auto; silencioso, sin oponer resistencia a su detención. Inmediatamente le llevaron al lugar del martirio (13).

Parece que existió una denuncia. Apunta la posibilidad doña Anita. Fundamenta esta suposición en unas palabras que le dirigió un miliciano en el primer registro.

—Que mal la quieren a usted, le dijo el joven.

—No creo que tenga enemigos, contestó doña Anita.

—Sí, aclaró el miliciano; una de la terracita de enfrente.

"Es posible, concluye doña Anita, que esta persona observara alguna actitud nuestra al rezar el rosario" (14).

Ciertamente la condición sacerdotal de don Sabino era notoria y conocida de los milicianos. En esta afirmación están acordes los testimonios (15).

Se desconoce el lugar de su muerte y el paradero del cadáver de don Sabino.

(11) El padre Múgica murió instantáneamente al primer disparo. Doña Anita, llevada a la clínica de urgencia, tras delicadas operaciones, pudo salvar la vida. A consecuencia de esta cruenta escena, su cuerpo presentaba veintidós heridas. (Véase Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1 v.º; Vicuña: o. c., págs. 73-74; Seijas Evaristo: Ms. 1.012, fol. 2 v.º)

(12) En los calabozos se encontró con el padre Seijas, a quien creía muerto a balazos. El agustino había podido burlar a sus perseguidores y ocultarse en un bar cercano. Reconocido por los camareros como fugitivo, le entregaron a los milicianos, que le condujeron a la Dirección General de Seguridad. El portero le relató la detención del salesiano y la propia, con la intervención de la policía. (Véase Seijas Evaristo: Ms. 1.012, fol. 3; Ms. 1.013, fol. 2 v.º; Vicuña: o. c., pág. 75.)

(13) Seijas Evaristo: Ms. 1.012, fol. 2; Ms. 1.013, fol. 2 v.º

(14) Fernández Ana: Ms. 818, fol. 1.

(15) Seijas Evaristo: Ms. 1.013, fol. 3; Fernández Ana: Ms. 818, fol. 2.

4. Rdo. D. GERMAN MARTIN MARTÍN, sacerdote

D. DIONISIO ULLIVARRI BARAJUAN, coadjutor

El obligado éxodo de la comunidad del Paseo de Extremadura aunó las vidas y el martirio de don Germán, Catequista del Colegio, y don Dionisio. Este ejercía el cargo de administrador en el colegio de María Auxiliadora de Salamanca. Por motivos administrativos se vió obligado a trasladarse a Madrid, hospedándose en el Paseo de Extremadura, donde le sorprendió el Alzamiento.

A su salida furtiva del colegio, el padre Germán y don Dionisio vararon juntos por las calles madrileñas, sin rumbo definido. Deseaban no comprometer a nadie; por eso desatendieron el acogerse al domicilio que el director les había proporcionado. Finalmente optaron por hospedarse en una pensión cercana a la Gran Vía (1).

En estos días aprovechaba don Germán para visitar a un familiar suyo, don Higinio Sánchez. Cuando todavía estaba en el colegio había mantenido frecuentes entrevistas con él.

Varias veces don Higinio le ofreció su casa, como residencia más segura; invitación que don Germán denegó por no dejar solo a don Dionisio (2).

Por recomendación de este pariente, los dos salesianos abandonaron la pensión para instalarse en la calle Alfonso XII, número 66. La dueña de este piso, doña Cesárea Bercial, conocía a Don Germán por ser paisanos, lo que constituía cierta garantía de seguridad y una estancia más soportable y llevadera.

Por falta de habitaciones en casa de doña Cesárea, subían a dormir al piso de doña Francisca Aramburu. Doña Francisca lo acogió con cierto recelo, pues doña Cesárea la había puesto ya en antecedentes sobre la condición religiosa de los huéspedes. Pero el sentido de la caridad se impuso, y la estancia de los dos religiosos allí llegó a ser muy apreciada. En la misma casa se albergaba una monja, hermana de doña Francisca.

(1) Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1.

(2) Sánchez Higinio: Ms. 1.006, fol. 1.

Practicaban la vida ordinaria en el domicilio de doña Cesárea. De noche, después de cenar, se desplazaban a la vivienda superior. Con las ventanas cerradas y la luz apagada, departían y pasaban el rato con la dueña, hasta la hora de dormir (3).

Una vez alojados convenientemente, intentaron formarse un concepto claro de su extraña situación, en el nuevo género de vida que forzosamente les deparaban las circunstancias. Realmente, se presentaba comprometida. Andar por Madrid indocumentado equivalía a entregarse en manos de las numerosas patrullas de milicianos armados que pululaban por las calles exigiendo la documentación.

El espíritu decidido de don Germán le lanzó a remover todos los obstáculos y a practicar todas las gestiones para conseguir un carnet de afiliado al sindicato de la C. N. T. Creyó encontrar total inmunidad en este documento, que siempre llevaba consigo. A cuantos le aconsejaban moderación y le instaban precavidamente a que permaneciese en casa, respondía: No os preocupéis, no me cogerán" (4).

En la misma pensión residían unos ferroviarios de ideas izquierdistas. Los huéspedes procuraban disimular su condición de religiosos, pero ellos adivinaron su identidad eclesiástica. Sin embargo los respetaron. Por su parte, jamás se presentaron contratiempos para los salesianos (5).

Llevaban pocos días en la nueva residencia, cuando surgió improvisamente el primer sobresalto. Unos golpes fuertes y desacompañados en la puerta sobrecogieron el ánimo de los presentes. Varios milicianos procedían al registro del inmueble entero. Se había cometido un robo de pieles y trabajaban en la investigación. Por fortuna los dos salesianos no se encontraban en casa, y nada hubo que los delatara.

Pero concibieron la idea de abandonar la pensión, para evitar cualquier posible disgusto posterior a la señora. Ante la presión de la dueña, desistieron de su intento y se quedaron (6).

Pasado el pequeño sobresalto, volvieron a menudear las salidas. Fieudos en la presunta inmunidad que les procuraba el documento cenetista, trataron de entablar comunicación con otros salesianos.

Encontraron lugar propicio para estos frecuentes contactos los almacenes "SEPU". El vaivén de gente en sitios semejantes representa un

(3) Sánchez Higino: Ms. 1.006, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1 y 2.

(4) Escribano Emiliano: Ms. 809, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 2; Arzadun Julián: Ms. 734, fol. 1.

(5) Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1; Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1.

(6) Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

magnífico papel de encubridor. Allí les resultaba fácil citarse y cambiar impresiones, mientras recorrían los distintos departamentos (7).

Por petición de algunos salesianos que se encontraban indocumentados y con insistente peligro para su seguridad, don Germán tramitó la consecución del carnet de la C.N.T., dotándoles de este aval de protección (8).

Mantuvieron asiduamente las relaciones fraternales con otros salesianos, y frecuentaban domicilios de confianza, nudo de contacto y de actividades de los religiosos.

Todas las mañanas don Germán y don Dionisio pasaban por el estanco de doña Pepita para cambiar impresiones. Se mostraban siempre optimistas y de buen humor, desechando cualquier alusión a su posible detención y muerte (9).

Los domingos, los dos salesianos centraban su actividad en el domicilio del Coronel don César Serrano, gran amigo de don Germán, a quien había conocido don César por sus contactos profesionales con los salesianos (10).

(7) Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

(8) Urtasun Ignacio: Ms. 1035, fol. 1.

(9) Martínez Josefa: Ms. 926; fol. 1; Escribano Emiliano: Ms. 809, fol. 1.

(10) Don César, militar con una carrera brillante, unía a su reciedumbre profesional las delicadezas de un alma mística.

Estudió en la Academia Militar de Toledo y en la de Artillería de Segovia, cursando la carrera de Ingeniero Industrial.

Desde joven comprendió la postración en que se hallaba la gente humilde y se dedicó a elevar el nivel de esos seres depauperados que por aquel entonces engrosaban los suburbios madrileños. Nombrado en 1911 profesor de Industrias de la Academia de su Arma, estableció diversos talleres y fundó laboratorios y escuelas profesionales para mayor eficacia de la enseñanza. Precisamente a través de esta noble inclinación a la redención de la clase obrera se originó su simpatía por los salesianos, con quienes compartió la labor educadora.

Toda su vida fue de cristiano ejemplar. En cuartel y en campaña mantenía su mente en contacto íntimo con Dios. Su destacadísimo espíritu de oración y reparación queda bien patente en las cartas que desde África enviaba a su esposa y familia. A su unión con Dios se añadía el elevado espíritu apostólico que proyectaba sobre sus mismos compañeros de milicia.

Toda su vida se centraba en la misa y en la comunión que no abandonó nunca, si no por causas incompatibles. Desempeñó importantes cargos oficiales y dirigió varias fábricas, siempre buscando el bien de los obreros.

Estaba en posesión de numerosas cruces y condecoraciones. Es autor de numerosas obras técnicas industriales y colaborador de otras publicaciones importantes, periódicos y revistas, y del diccionario *Espasa*.

El hecho que nos narra su hijo Luis muestra su finura de alma, su amor y espíritu de entrega. "Me consta que estando yo amenazado de morir fusilado en el verano de 1936 (todos los oficiales de mi Batería lo fueron) y constituyendo yo un grave motivo de preocupación para él en los últimos días de su agonía moral, ofreció a Dios su vida por la mía. Esto me lo dijo mi madre. El murió en efecto, el día 31 de agosto, y yo debí haber sido fusilado en 1 de setiembre". (Serrano José Antonio: Ms. 1.020; Serrano Luis: Ms. 982, fol. 1; diccionario *Espasa*, "Serrano Jiménez".)

En esta casa sería donde el Señor les deparaba el comienzo de su breve y glorioso calvario.

No arredaban a los dos religiosos ni el estado caótico de Madrid ni el peligro de ser descubiertos. Conscientes del riesgo que corrían en aquel domicilio por la patente actividad e ideología religiosa del coronel, todos los domingos, a media mañana, llegaban don Germán y don Dionisio al número 15 de la calle Orellana, al apartamento de don César. Se concentraba toda la familia en un cuarto; y después de un momento de oración en común, comentaban en amena charla los avatares del ejército en su avance hacia Madrid; así proporcionaban legítima expansión a sus espíritus oprimidos (11).

Las salidas a la calle Orellana intranquilizaron a doña Francisca y a doña Cesárea; repetidas veces les insistieron para que no volvieran. Pero don Germán, siempre optimista, amparaba su arriesgada resolución en la cédula sindical. Incluso rechazó la petición de doña Cesárea para que se despojara de la medalla que colgaba de su cuello, que podía llegar a ser ocasión de peligro.

Don Dionisio se mantenía silencioso y secundaba las propuestas de don Germán (12).

El mes de julio había pasado en Madrid entre agitaciones y atropellos. Agosto no se presentaba menos dramático. La consternación y el temor reinaban en todas las familias cristianas.

Don Germán y don Dionisio proseguían asiduamente su forma de vida en el Madrid libertario. La casa del coronel Serrano constituía lugar a propósito para poder hablar de Dios y de la Patria sin temor, aprensiones, ni recelos.

Sin embargo, en el inmueble se conocía la identidad religiosa de los dos salesianos. Todo el piso profesaba ideología de derechas, a excepción de algún inquilino. Por otra parte, ninguna de las familias ignoraba el relieve patriótico y cristiano de don César. No resulta extraño, pues, que las sospechas y conjeturas iniciales sobre la condición eclesiástica de los dos asiduos visitantes, se tornara en absoluta certeza.

Don Aníbal Ruiz, jefe de casa en aquel período, con afán de prevenir cualquier posible contratiempo, advirtió al coronel: "Se va sabiendo en la vecindad que vienen por aquí dos sacerdotes". Sin em-

(11) Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1; Bercial Cesárea: Ms. 742, fol. 1.

(12) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 7-8; Ms. 1.019, fol. 1 v.º; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1; Aramburu Francisca: Ms. 709, fol. 1; Gandía Manuel: Ms. 829, fol. 1; Escribano Emiliano: Ms. 809, fol. 1.

bargo, no parece probable que la detención subsiguiente se efectuara por alguna denuncia (13).

El domingo 30 de agosto, como de ordinario, los dos salesianos se encontraban, a eso de las once de la mañana, en casa de la familia Serrano. Aquel día, además, compartían la estancia con ellos el capitán don Manuel Roig, hijo político de don César, y el comandante de Infantería don Emilio Ferrer, perseguido ya en Canarias por su ideología católica, y refugiado en Madrid (14).

Rezaron el rosario, como de costumbre. Comenzaba ya la charla familiar; pero se vieron interrumpidos por una visita inesperada. Cinco milicianos requieren la presencia de don César. Viene al frente del grupo Juan Gil Heredia, que, incorporado al Servicio de Investigación y Vigilancia, obraba a los dictados de la checa de Fomento (15).

El coronel se negó a comparecer y a franquearles la entrada. Insistieron los milicianos en que se hallaban perfectamente facultados por las Autoridades Rojas para practicar un registro. Don César no cede.

(13) Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1; Rodríguez Luis: Ms. 982, fol. 1.

(14) Don Emilio Ferrer era en 1936 Comandante de Infantería retirado por la ley de Azaña. Su carrera transcurrió sin cosas extraordinarias, pero con una intachable hoja de servicios. Su trabajo se desarrolló principalmente en Canarias.

Fue fundador de la Cruz Roja Española en 1910, por lo que le otorgaron una Gran Cruz; en 1915 fundó los Exploradores Españoles (Boys Scouts). Conviene destacar sus conferencias a los muchachos sobre temas de civismo, moral, religión, patria y cultura física. En tiempos de la República organizó la Asociación de Padres de Familia de Las Palmas de Gran Canaria. Por esa época también fundó un periódico católico, *El Defensor de Canarias*.

Fue esposo y padre modelo, y su vida estuvo toda llena de buenos ejemplos, sin escatimar nunca la ayuda de una causa noble, ni el sacrificio por sus semejantes. (Ángeles de Arenas, Viuda de Ferrer.)

(15) Juan Gil Heredia, en *Causa General del Ministerio de Justicia*, en pieza denominada de *Checas*, aparece como responsable de las **Brigadillas** pertenecientes a la F. A. I. y como miembro del Comité del Ateneo Libertario de **Vallecas**. (Fol. 118.)

Contaba en 1936 treinta y tres años. Estaba inscrito como miembro de los titulados Tribunales Populares. El 21 de julio de 1936 ingresó como dirigente del Comité de Defensa de la C. N. T. y de las Juventudes Libertarias sitas en Nicolás Salmerón (Puente de Vallecas). Pertenecía también al Partido Comunista.

Procesado judicialmente en 1948, se le sentenció a pena capital y recibió garrote vil en Ocaña, el 4 de noviembre de 1949. (Proceso judicial de Juan Gil Heredia, Capitanía General, Causa número 1955-48.)

Su muerte —relata su abogado defensor— fue desventurada. Rechazó al sacerdote y murió gritando, maldiciendo y blasfemando. Fue en aquellos momentos cuando manifestó que eran muchos los que había fusilado, y que sentía no hubieran sido más. (Arrazola José: Ms. 732, fol. 1 v.º).

Están encartados en el mismo proceso: Miguel Bayón, Gonzalo Julio Muñoz, Francisco Velasco, Emilio Velasco y Juan Celestino Ortiz que formaban **brigadilla** con Juan Gil Heredia. Celestino Ortiz y los hermanos Velasco fueron también sentenciados a muerte, si bien el recurso les valió la conmutación de la pena capital por treinta años de prisión. (Proceso Judicial, *ibid.*)

Telefónicamente requiere los auxilios de la Comisaría del Hospicio y espera la llegada de los policías (16).

Aprovechando los momentos de indecisión y sobresalto producidos por la inesperada aparición de los milicianos, don Germán rompe su documentación y oculta los pedazos en un sofá (17).

La negativa de los inquilinos exarcebó el ánimo de los milicianos, que no estaban habituados a las negativas. Las culatas de los fusiles comenzaron a batir la puerta, intentando violentarla; pero llegaron a tiempo los funcionarios de la Comisaría.

Se abre la puerta a requerimiento de los agentes; irrumpen los asaltantes y proceden a un concienzudo registro por el domicilio. No encontraron nada comprometedor, pero se incautaron de una pistola, con cachas de nácar, unos pendientes de brillantes, un sable y el fajín de general, pues por aquel entonces don César pasaba al Generalato (18).

Llamó la atención del jefe de la Brigadilla la presencia de las tres personas ajenas a la familia. Juan Gil llevaba orden de detener a dos militares (don César y don Manuel Roig). Al encontrar también al comandante Ferrer y a los dos salesianos, cuya presencia, identidad y significación resultaban sospechosas desde un principio, consulta por teléfono al Comité de Fomento. Este ordena que comparezcan los cinco ante dicho Comité. Y les envían un coche para su traslado (19).

El registro se prolongó hasta pasado el mediodía. Terminada la pesquisa, el jefecillo declaró detenidos a los cinco hombres, para proceder a algunas declaraciones ante el Comité, y que a la media hora estarían de vuelta.

Al comunicarles la orden de detención, no hicieron el más leve gesto de desaliento, protesta o rebeldía. Aceptaron la orden con orgullo, y se despidieron de la familia del señor Serrano, y éste de su esposa e hijos con un "hasta luego".

Antes de salir, don César se arrodilló ante la imagen del Sagrado

(16) Proceso Judicial, *ibid.*, declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil, Emilio Velasco; Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1.

(17) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1; Véguez Felisa: Ms. 1.042, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.019, fol. 1. v.º

(18) Proceso judicial, *ibid.*, declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.º

(19) Proceso Judicial, *ibid.*, declaraciones de María Teresa Serrano, Juan Gil, Francisco Velasco, Enrique Eymar; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.º; Velasco Emilio: Ms. 1.043, fol. 1; Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9.

Corazón. Los milicianos presenciaron el hecho respetuosamente, sin pronunciar ninguna palabra de insulto o irreverencia (20).

Descendieron la escalera sin un solo temblor, sin un ademán de pánico; antes al contrario, con una entereza digna de mártires cristianos (21).

Una vez en el portal, comentaban los milicianos con cinismo inexplicable: "¡Cinco tíos, y diciendo misa que estaban!" (22)

Serenamente montaron en los coches y partieron para la checka de Fomento.

Ignoramos la razón primera que motivó el registro. Tal vez —apunta don Aníbal Sánchez— pudo ser indiscreción de alguna muchacha de servicio. Ya existía el antecedente; la criada de don Luis Rodríguez, que vivía en el piso superior, había delatado a su señor. Por otra parte, el portero del número 13, portal contiguo, gozaba de mala nota entre los vecinos (23).

Pero esta conjetura no aparece confirmada.

Del proceso judicial y de la aseveración de la hija de don César, se deduce que los nombres de los militares los obtenían por documentos oficiales o tarjetas de visita, encontradas en otros domicilios registrados, y se aclara que Juan Gil era portador de una lista de militares retirados por la ley de Azaña. El cargo que inculparon al coronel Serrano fue que "no se había adherido a la causa del Gobierno" (24).

Sin embargo, la detención no está exenta de cariz antirreligioso.

Cuando sacaban a los detenidos, doña María Teresa se encaró con los milicianos. "¿Por qué detienen a mi padre, que ha hecho tanto por los obreros?" "Sí —le contestaron—; pero ha sido por los obreros católicos." (25)

(20) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 5 v.º

(21) Serano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.º; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1.

(22) González Zeneida: Ms. 857, fol. 1.

(23) Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1; Rodríguez Luis: Ms. 982, fol. 1.

(24) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.º; Proceso Judicial, *ibid.*, declaración de Emilio Velasco.

(25) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 7. La personalidad de teofobia y espíritu anticlerical del jefe de la Brigadilla, Juan Gil Heredia, queda patente en el Proceso Judicial, en la relación de varios hechos perpetrados por este grupo. El conductor del coche de la Brigadilla, Francisco Velasco, atestigua que *este grupo detuvo a algún sacerdote y a alguna monja*. En la detención del Comandante de Ingenieros señor Falquina, le encontraron unos libros de conferencias del P. Laburu. Irónicamente le insinuaron: *Vaya libritos que se gasta...* La hija se ofreció para que la llevasen a ella, en lugar de su padre: *A usted no la detenemos por ser mujer, le contestaron, pero los libros que le hemos encontrado serían suficientes*. Dos días después de la detención fue ella a la checka de

No es probable que los milicianos conocieran anteriormente la condición religiosa de don Germán y don Dionisio. Pero se tiene certeza de que la descubrieron en la checa. "Los interrogatorios de las checas tenían por objeto arrancar la confesión de creencias religiosas e ideas políticas, cuya existencia daban por cierta los interrogadores. (26)"

En la prisión los valerosos militares dieron alta prueba de patriotismo; se confesaron adictos a Franco y se negaron a toda transacción que pudiera significar colaboración con elementos antipatriotas y anticristianos. Todos se dieron a la oración, preparándose de esta suerte al martirio (27).

Aquella misma noche caían asesinados en el cementerio de Aravaca.

Es de suponer la trágica espera en el domicilio de la familia Serrano. Impaciencia en la tarde, angustia y temor en la noche, certeza dolorosa en la mañana del 31 de agosto.

Los vecinos, enterados de la detención, ayudaron a la esposa e hijos del coronel a sobrellevar con entereza el triste desenlace. Todos a una ofrecieron sus esfuerzos para aclarar el terrible enigma. Viajes a la checa, a la Dirección General de Seguridad, a la Diputación.

Poco a poco, todo fue poniéndose claro, si bien se desconocen con exactitud los últimos momentos de las víctimas.

Las primeras informaciones llegaron confusas e imprecisas. "Habían liquidado a los cinco en el cementerio de Aravaca." Las pesquisas subsiguientes ponían como punto de referencia a los tres militares. Las respuestas se fueron precisando cada vez más. "Los han matado con otros dos sacerdotes. (28)"

Fomento para investigar el paradero de su padre. La vio Juan Gil, la detuvo y fue muerta posteriormente. (Véase también, Velasco Francisco: Ms. 1.044, fol. 1 v.º). Completa este episodio la declaración de doña Dolores Rizzo, amiga de la hija del coronel. Ambas coincidieron en Fomento. En la checa ordenaron a la hija del coronel que se quedara detenida porque había averiguado que era secretaria de Urraca Pastor, y además el individuo éste que mandó la detención ordenó se pudiese en la ficha que era fascista. Al día siguiente le preguntaron si pertenecía a Acción Católica, respondiendo que era la Secretaria, quiere decirse, que era la Vicepresidenta de la Parroquia de San José de Madrid. (Rectificación en el documento Oficial.)

Doña María Luisa Bamborena declara que habiendo Juan Gil Heredia practicado un registro en su domicilio, con intención de llevarse a su esposo, y al intervenirle objetos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús en donde se educaban sus hijos, dijo el Juan: "*Menudo pájaro hemos cogido*". Al marido lo asesinaron en Paracuellos del Jarama. (Proceso Judicial, *ibid.*)

(26) Causa General: o. c., pág. 101.

(27) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 1 v.º y 4; Ruiz Aníbal: Ms. 992, fol. 1.

(28) Declara doña María Teresa Serrano: "Yo puedo afirmar bajo juramento, basándome en

A los pocos días de la detención todo el barrio conocía que habían sido detenidos con don César dos sacerdotes. El prestigio que gozaba el coronel a escala nacional tuvo repercusión en la prensa que lanzó la noticia de su detención: "Detenidos el coronel Serrano, el capitán Roig y dos sacerdotes (29)."

Sin embargo, no se llegaba todavía a una conclusión indubitable. Las noticias venían divergentes. "Han salido en libertad a las doce de la noche." Esta fue la respuesta que recibió doña María Teresa. Por este motivo presentó una denuncia en la Comisaría del Hospicio, cuyas investigaciones resultaron infructuosas.

En la Dirección General de Seguridad constaban "en libertad".

Finalmente, en la Diputación Provincial, encontraron unas fichas, transmitidas por el Ayuntamiento de Aravaca, con la reseña de siete cadáveres aparecidos en dicho término municipal durante la madrugada del día 31.

Los indicios morfológicos y la descripción del vestuario de cinco de ellos correspondía exactamente a los detenidos en la calle de Orellana. Los otros dos fueron también identificados posteriormente por sus familiares (30).

Pesquisas posteriores, efectuadas los primeros días de la liberación de Madrid, confirmaron la realidad de los sucesos. El mismo enterrador recordaba el grupo de los "militares y sacerdotes. (31)"

Aravaca es el primer pueblo en la carretera de Madrid a la Coaña. Hoy es un conjunto de hotelitos de verano y algunas viviendas de reciente construcción.

A espaldas del pueblo, en fila vertiginosa la magnífica autopista de

todas las gestiones que en aquel entonces se efectuaron, que el padre Germán y don Dionisio fueron conocidos entonces en Fomento como religiosos o como sacerdotes, o mejor, como sacerdotes, pues yo creía también que Ullívarri era un Padre. Y es que en Fomento siempre decían "dos sacerdotes". (Ms. 1.023, fol. 1 v.º)

Yo puedo afirmar, insiste también don Aníbal Ruiz, que a los dos religiosos los mataron por serlo. Esto lo deduzco de todas las circunstancias del hecho, sin poder precisar pruebas concretas, pues después de tanto tiempo, no responde a todo la memoria." (Ms. 992, fol. 1.)

(29) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 2, 3, 5 v.º

(30) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 2, 4, 6; Roig Santiago: Ms. 987, fol. 1; Pablo Carmen de, Ms. 950, fol. 1; Serrano José Antonio: Ms. 1.020, fol. 9; Herrera Mercedes y Herrera María, rel. conj., Ms. 887, fol. 1.

(31) Serrano María Teresa: Ms. 1.023, fol. 6.

La Coruña. Más allá de la carretera están situados los dos cementerios, adosados el uno al otro. El cementerio municipal es un recinto bonito, bien cuidado en el que no se echan de menos las esculturas, algunas de ellas desportilladas por las balas.

El cementerio de los caídos tiene forma rectangular, de paredes blancas, encaladas. En su recinto todo predica sencillez. En la pared frontera a la puerta, respunteada de impactos de ametralladora, se alza un altar de granito, sencillo, sobrio, desnudo. Una inscripción nos recuerda que allí "reposan ochocientos caídos por la grandeza de España y por la gloria de Dios". A lo largo de las demás paredes, dormidas en tierra, las tumbas de cemento, pálidas y crudas. Se calcula que cada fosa esconde en su seno los despojos anónimos de sesenta caídos (32).

Allí reposan los restos de los dos salesianos, en fosa común. Ha resultado imposible su identificación.

(32) Las listas de los muertos identificados, cuya relación aparece en dos lápidas, en el suelo a los costados del altar, reúnen a unos doscientos caídos solamente; luego es posible que en cada fosa haya más de sesenta cadáveres.

5. D. ESTEBAN COBO SANZ, clérigo minorista

D. FEDERICO COBO SANZ, aspirante al sacerdocio

Don Esteban había terminado ya los cursos de Teología y esperaba su ordenación sacerdotal. Ejercía su trabajo en el colegio del Paseo de Extremadura. Su hermano Federico había acabado su tercer curso de Latín en el Seminario de Carabanchel Alto.

En el asalto al Seminario, el 20 de julio de 1936, Federico fue conducido con todos sus compañeros al Colegio Militar de Santa Bárbara. El día 21, atendiendo al reclamo de la radio de Madrid, doña Cristina Cobo se presenta en el centro para hacerse cargo de su hermano. Lo conduce a casa, adonde ya había llegado don Esteban, y comienza para ellos la vida de refugiados, que acabará el día 22 de septiembre de 1936.

La mayor parte del vecindario se revelaba de ideas antirreligiosas, pero les acogieron con buena voluntad, exceptuadas algunas personas extremistas. Nadie ignoraba la condición religiosa de don Esteban y que el joven Federico aspiraba al sacerdocio. Sin embargo, se ofrecieron a defenderlos si fuera preciso.

Pero las promesas no garantizaban la inmunidad. La permanencia en el domicilio no se presentaba exenta de peligros para los hermanos.

Los elementos más reaccionarios de la vecindad no se ahorraban el placer de zaherirles en sus sentimientos más arraigados. Les proporcionaban periódicos inmorales y antirreligiosos, y les incitaban a su lectura. Don Esteban sabía rechazar oportunamente los ofrecimientos, pretextando que no necesitaba leerlos, porque su cultura era muy superior a la de los papeles. Pero sufría mucho. "¡Qué envenenada está la gente!" —se le oía con frecuencia. "No sabía la maldad existente en el mundo. ¡Qué bien se está en el colegio! (1)"

Practicaban vida recogida, que les facilitaba llevar a cabo sus prácticas religiosas.

Don Esteban manifestó la necesidad de aprovechar el tiempo y de

(1) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 1.

instruir a su hermano, y comenzaron a frecuentar la Biblioteca Nacional, si bien doña Cristina no se solidarizaba con esta idea. En varias ocasiones manifestó a su hermano la temeridad que suponían estas salidas. Pero don Esteban la tranquilizaba: "Yo guardo mi vida; no me expongo. Pero si Dios tiene dispuesto que muera, yo contento doy la vida por El. Si os enteráis algún día de mi muerte, no os aflijáis. ¡Qué felicidad más grande me puede haber!" A Federico le animaba a presentarse ante el mejor Juez (2).

El 22 de septiembre, a las siete y media de la mañana, cuatro milicianos empistolados invadieron el piso. Dos vestían el uniforme de Asalto; los otros decían pertenecer a la policía.

A su llamada sale a abrir el marido de doña Cristina. Le encañonan con sus pistolas y le exigen verificar un registro en la casa. Obligan a todos a levantarse de la cama e inspeccionan detenidamente las habitaciones, con resultado infructuoso. Finalmente, decretan:

—Nos los llevamos a los dos.

La hermana se atrevió a insinuar:

—¿Por qué? Pidan ustedes informes a la vecindad, y verán que mis hermanos no ofrecen peligro; si no se mueven de aquí.

—No hace falta. Son frailes. Todos los frailes están en la cárcel y no vamos a dejar a éstos en libertad. ¡Estaría bonito!

Doña Cristina, en situación tan extrema y apurada, se decide a interceder, al menos, en favor del más pequeño.

—A éste lo he sacado yo del Colegio de Santa Bárbara, y hasta me han expedido un volante. Es menor de edad.

—Eso no importa. Este lo mismo que todos. Ese papel no vale nada.

Don Esteban permanecía sereno; don Federico miraba sorprendido a su hermana.

—Cuando quieran ustedes, añadió don Esteban.

Doña Cristina le invitó a quitarse las alpargatas y calzarse los zapatos. "Es igual, respondió; lo mismo me van a recibir."

Todavía la señora insiste ante los milicianos.

—¿Dónde los van a llevar?

—A la Dirección General de Seguridad, contestan los policías.

Abajo, en la calle, les esperaba un automóvil (3).

(2) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 1-2.

(3) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 2; Cobo Jesús: Ms. 781, fol. 1; Cordon María: Ms. 787, fol. 1; Espinar Encarnación: Ms. 811, fol. 1.

A pesar de los ofrecimientos de la vecindad, ningún hombre salió en su defensa. Algunas mujeres se llegaron a la Comisaría a implorar el indulto. Pero inútilmente. Los detenidos no habían sido llevados a la Dirección General de Seguridad.

Sus cadáveres se expusieron el día 23 en el Depósito Judicial de Santa Isabel. En las fichas del Juzgado constaba que habían sido asesinados en Puerta de Hierro.

El día 25 los inhumaban en el cementerio de la Almudena.

Probablemente la denuncia partió de algún vecino. Las sospechas recaen sobre doña Francisca Merchán. Era ella quien proporcionaba a los religiosos los periódicos y revistas (4). Mujer de pésimos antecedentes, muy habladora y propagandista de ideas revolucionarias. No se recataba de injuriar y calumniar al Movimiento Nacional y a los frailes. Declaraba abiertamente su oposición a todos los vecinos que "olían a cera", a quienes perseguía denodadamente. El mismo esposo de doña Cristina tuvo que incorporarse al ejército rojo, y otra vecina se vio precisada a abandonar la casa, por sus diatribas (5).

Según manifestaciones de la vecindad a doña Cristina, esta señora propalaba por el barrio la condición religiosa de los dos hermanos; y que iban a la Biblioteca Nacional, donde se reunían muchos frailes para conspirar. En sus denuestos se le oía decir: "Hasta que no desaparezcan todos los frailes, no acabará esto; no hay que dejar con vida a nadie que huelga a cera".

En el proceso judicial se confirma el dato que aporta doña Cristina, respecto a la presunta denuncia contra sus hermanos.

En una riña, provocada entre vecinas, la contendiente, también de ideas izquierdistas, echó en cara a la señora Merchán, que "por su culpa habían sido detenidos los dos muchachos (7)."

Las diligencias posteriores, realizadas por doña Cristina, dieron por resultado el reconocimiento de los cadáveres.

La reseña detallada en el fichero del Depósito correspondía a los dos hermanos. Sus ropas aparecían marcadas respectivamente: "Don Esteban" y "F. Cobo".

(4) En 1939 se le formuló proceso judicial, y sufrió reclusión por sus ideas izquierdistas. Varias vecinas se presentaron a declarar en su contra.

(5) Proceso Judicial, Causa n.º 35658, Ministerio de Justicia, declaración de Cristina Cobo, Encarnación Espinar, Soledad Rodríguez.

(6) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 3.

(7) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 3; Proceso Judicial, *ibid.*, declaración de Soledad Rodríguez.

En la Dirección General identificó las fotografías de los cadáveres. Don Esteban aparece con el número 7-36; Federico, con el 6-36.

El 11 de diciembre de 1947 se procedió a la exhumación y reconocimiento de los asesinados durante la guerra y enterrados en el cementerio de la Almudena. Doña Cristina presenció la exhumación e identificó los restos de sus dos hermanos, que fueron trasladados de lugar (8).

El día 14 de mayo de 1956 fueron definitivamente inhumados en el panteón salesiano del cementerio de Carabanchel Alto.

(8) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 2 y 4.

6. D. MATEO GAROLERA MASFERRER, coadjutor

Fue de los sorprendidos por las milicias en la Casa de Ronda de Atocha. Alineado con otros hermanos cara a la pared, bajo la amenaza de los fusiles, sacó serenamente su rosario y comenzó a rezarlo. Alguien se lo tachó de imprudencia; pero él replicó: "¿Por qué nos vamos a avergonzar de aparecer lo que somos?" Uno de los milicianos le instó amenazadoramente a que lo tirara; él se negó. "¡Qué importa que me maten! —comentaba; más pronto iré al cielo." Y continuó rezando (1).

La llegada de los Guardias de Asalto procuró la libertad a los salesianos. Don Mateo se dirigió con don Emiliano de la Purificación al domicilio de los Condes de Plasencia, calle Juan Bravo, número 32. El portero de esa casa, don Pedro Vara, era tío de don Emiliano. Le acogieron con cordialidad. Allí vivió refugiado durante quince días.

Llevaba el rosario enroscado en su muñeca, y lo rezaba con frecuencia. A menudo se entretenía con los niños; se le veía gozar con ellos.

Salía poco, y casi siempre con don Emiliano. A los cuatro días de abandonar el colegio, quiso volver a buscar unos papeles. Llevaba el rosario como de costumbre. Su joven acompañante le hizo observar el peligro a que se exponía. "Nunca me separaré de él", respondió.

En una de sus salidas solitarias arribó a la glorieta de Cuatro Caminos; siempre con su rosario en la muñeca. Un miliciano le detiene. Se percata del rosario y le pregunta que a dónde va con eso. "Soy religioso —responde sereno el coadjutor—; y estoy buscando a un compañero."

—Bueno —replica el miliciano—; lárgate de aquí, porque puede sucederte algo grave (2).

Practicaba una intensa vida de piedad; se pasaba el día rezando. Daba sensación de presentir cercana su muerte, por las frases que pronunciaba (3).

(1) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 3; Sabaté José María: Ms. 994, fol. 2; Quflez Fabián: Ms. 967, fol. 1.

(2) Vara Pedro: Ms. 1.039, fol. 1; Purificación Emiliano de la, Ms. 965, fol. 1.

(3) Vara Pedro: Ms. 1.039, fol. 1.

Por tratarse de una portería, las milicias frecuentaban la casa para obtener información sobre la vecindad. Don Mateo juzgaba que su presencia en aquel piso podía acarrear dificultades a la generosa familia.

Así se lo manifestó. Sus protectores se opusieron a la determinación de abandonar la casa. Pero don Mateo porfió y venció la resistencia (4).

Se procuró alojamiento en la calle Santa Isabel. En el número 40 vivía doña María Ojeda, cooperadora salesiana, que le recibió con entusiasmo.

En este domicilio continuó la línea de piedad que había llevado. Rezaba con la familia el santo rosario y platicaban en conversaciones espirituales. Su tema frecuente era el cielo.

Se revelaba poco hablador, apocado. Sin embargo, manifestaba deseos de martirio y presentimiento de su muerte. "¿Qué más da hoy que mañana?" —comentaba—. Si le aconsejaban no salir a la calle, tenía pronta su respuesta: "Pero, ¿qué voy a hacer aquí? De todos modos me van a matar".

La portera y la administradora de la casa se oponían a la estancia de don Mateo en el piso. Consideraban que albergar a un religioso suponían un grave compromiso para la vecindad. Se lo notificaron a doña María; pero la señora no accedió a despedir a su huésped.

El 15 de agosto, portera y administradora se hicieron encontradizas con don Mateo en la escalera. Le plantearon la problemática y le invitaron a que se buscara otro refugio. El religioso habló con su protectora y se determinó a dejar la casa. Doña María intentaba persuadirle, pero no lo consiguió.

Gestionaron el poderse acoger a una embajada de las que ofrecían asilo; el deseo quedó frustrado en sus trámites (5).

Parece que el domicilio posterior de don Mateo fue la pensión *Loyola*. Al menos esta fue la última residencia del coadjutor.

En ella le detuvieron el día 1 de octubre de 1936.

En esa fecha la pensión *No Fuentes*, regentada por una hermana de la dueña de la pensión *Loyola*, se vio sorprendida por la visita de dos policías. Practicaron un registro y sometieron a los huéspedes a un interrogatorio. Como resultado detuvieron a cinco salesianos y a la dueña. La inesperada llegada de dos criadas y una religiosa de la pen-

(4) Vara Pedro: Ms. 1.039, fol. 1; Purificación Emiliano de la, Ms. 965, fol. 1.

(5) Ojeda María y Fernández María Fernanda, rel. conj., Ms. 946, fol. 1.

sión *Loyola* infundió sospechas en los milicianos; telefonearon a la pensión y prometieron una "visita" (6).

Efectivamente. Aquel mismo día se personaron los milicianos en la pensión *Loyola*, pretextando verificar un registro. Ordenaron que todos los huéspedes se recluyeran en las habitaciones, y comenzaron las pesquisas, dependencia por dependencia.

Se hospedaban en la pensión dos sacerdotes del Corazón de María, uno de los Sagrados Corazones, el estudiante salesiano Eulogio Cordeiro y don Mateo. A los dos salesianos les encerraron en la misma habitación.

El interrogatorio era simple. Una sola pregunta: "¿Tú eres cura? Documentación".

Por documentación, don Mateo presentó unos libros religiosos (7).

En el interrogatorio, el hablar del coadjutor era lento y calmado. Esto sirvió a los milicianos para dictaminar: "Hasta en el habla se le conoce que es fraile" (8).

Inmediatamente lanzaron sentencia de arresto contra los tres sacerdotes, el coadjutor y la dueña de la pensión. Seguidamente les condujeron a la checka de Fomento.

En ella se encontraron con los detenidos en la pensión *Noñuente* (9).

Pero permanece velada la suerte final. Sufrió martirio probablemente el 2 de octubre de 1936.

Días más tarde, doña Beatriz, ya en libertad, se presentaba ante el juez de la checka y le interrogaba por los detenidos en las dos pensiones. El juez se contentó con responder fríamente: "Eran curas. No le conviene hacer averiguaciones sobre su paradero" (10).

Los lugares de la muerte y sepultura de don Mateo han quedado ignorados.

(6) Bastarrica José Luis: o. c., pág. 231; Hierro Beatriz: Ms. 890, fol. 1.

(7) Los testimonios hablan diversamente de un catecismo, un libro de oraciones, un rosario. (Véase, Hierro Avelina y Hierro Beatriz, rel. conj., Ms. 889, fol. 1; Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 1; García Andrés: Ms. 830, fol. 1; Cordeiro Eulogio: Ms. 786, fol. 1; Ms. 784, fol. 1.

(8) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1.

(9) Hierro Avelina y Hierro Beatriz, rel. conj., Ms. 889, fol. 1; Hierro Avelina, Ms. 888, fol. 1.

(10) Hierro Beatriz: Ms. 577 b, fol. 3.

7. Rdo. D. SALVADOR FERNANDEZ PÉREZ, sacerdote

El día 19 de julio la Comunidad de Estrecho era detenida, tras el imprevisto asalto al colegio, y conducida entre un grupo de milicianos a la Comisaría del Distrito. A pesar del cerco protector de los milicianos las turbas embestían contra los detenidos a golpes y puñadas. A don Salvador le alcanzaron en un ojo con la culata de un fusil; le rompieron las gafas y le dejaron malherido (1).

Al abandonar, en libertad, la Dirección General de Seguridad, se dirigió directamente a la calle Monteleón, donde residían unos parientes.

La acogida fue cordial, pero temerosa. La herida que don Salvador presentaba en el ojo alarmó sobremedida a sus primos, que temieron la pérdida de la vista. El sacerdote les contó la obligada y penosa salida del colegio. "Nos han sacado de casa como a malhechores, a empujones y a puñetazos. Mirad la muestra (2)."

Los exquisitos cuidados que le prodigaba un hijo de la familia, farmacéutico, evitaron complicaciones en la herida. Lentamente se fue recobrando.

En su nueva residencia se entregó plenamente a la oración y a la lectura. Se retiraba a un cuartito interior, para no revelar su presencia a los vecinos, y rezaba a solas con la familia el santo rosario. Fue el único objeto religioso que pudo salvar consigo, escondido en una bota; y en ningún momento se resignó a desprenderse de él.

En este domicilio recibía a menudo visitas de salesianos, que aprovechaban para confesarse.

Servía de interina en la familia una muchacha de ideas izquierdistas. Al lavar la ropa de don Salvador, por la calidad y color de las prendas, sospechó que se trataba de un sacerdote. Llevó la noticia a su casa y la divulgó por la vecindad.

Fue el mismo portero del inmueble quien enteró a la familia del

(1) Véase colegio de **Estrecho**, pág. 77.

(2) **Builla** Consejo: Ms. 748, fol. 2.

peligro que corría don Salvador, y aconsejó cambiar de residencia; resultaba expuesto continuar en la casa.

Otros familiares le brindarían gustosos su domicilio.

Se escogieron las primeras horas de la tarde para el traslado; las calles estarían casi desiertas por la hora y por el ardiente sol del verano. La cara y compostura del sacerdote delataban abiertamente su sagrada profesión: "Pon cara de pillín para que no te conozcan" —le decía su acompañante. Y le calaba un sombrero verde de ala baja, para evitar todavía las miradas inoportunas de los pocos transeúntes que tropezaran (3).

La nueva casa se encontraba en el número 11 de la calle Francisco de Rojas. En esta residencia continuó su antigua norma de vida: oración, lectura y estudio.

Salía poco de su habitación, donde se pasaba la mayor parte del tiempo rezando, cuando no se dedicaba al estudio y a la lectura. Aprendió trigonometría y practicaba varios idiomas.

Improvisamente, sin que se sepa porqué, un grupo de milicianos se presentó en la portería, inquiriendo por un sacerdote refugiado en el piso.

El portero profesaba ideas comunistas, conocía a don Salvador y estaba al tanto de su condición sacerdotal. Pero, a sabiendas, le encubrió. Negó rotundamente la presencia de tal sacerdote en el inmueble.

Apenas se marcharon los milicianos, subió al piso y comunicó el suceso a la familia: "Conozco a don Salvador y le aprecio mucho —concluyó. Ya pueden hacer de mí lo que quieran, que jamás le delataré como sacerdote" (4).

Pero la sorpresa la recibieron un día que los milicianos entraron en el piso a practicar un registro. Al dueño de la casa le llamó la atención el extraño proceder de los visitantes. Recorrieron las habitaciones y exigieron solamente algunos colchones y mantas, sin hacer alusión a las imágenes religiosas, que, de seguro, no les habían pasado desapercibidas.

El registro no arrastró más consecuencias; pero sembró la intranquilidad en la familia.

Prestaba sus servicios en la casa una señora de edad. Se mostraba temerosa y extremadamente pusilánime. No dormía en el piso, por lo

(3) Builla Consejo: Ms. 748, fol. 1-2; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 10.

(4) Simón Juan: Ms. 1.025, fol. 1; Ms. 1.026, fol. 1; Román Rita: Ms. 989, fol. 1.

que representaba un peligro para la seguridad de don Salvador si llegaban a interrogarle sobre la condición del sacerdote. Le hubiera delatado al menor amago de intimidación.

Esta doble contingencia provocó un nuevo traslado de domicilio (5).

Acompañado de su sobrino, fue a pedir alojamiento en la casa del doctor don Jerónimo Farré, ortopédico, en la calle Marqués de Valdeiglesias, número 5. El doctor le brindó acogedora hospitalidad. Pero no le silenció las circunstancias por las que pasaba la familia: "Somos dieciocho en casa —le explicó—; pero hay sitio para usted. Se tumbaba un colchón en el suelo y listo. Pero si viene para esquivar un peligro, le advierto que de un momento a otro vendrán por nosotros".

Don Salvador aceptó la advertencia y rechazó la invitación, por el riesgo que se proporcionaban mutuamente. Sin embargo, permaneció en el apartamento, mientras la esposa del doctor tramitaba algunas gestiones para proporcionarle refugio, a seguro de todo peligro.

Las gestiones resultaron fallidas.

En el poco tiempo que permaneció en la casa del doctor, don Salvador ejerció su ministerio, oyendo en confesión a varios miembros de la familia. Exhortaba a todos a la resignación y a entregarse totalmente en las manos de Dios. El se mostraba sereno.

Cerca de este domicilio, en la calle Libertad, número 12, se encontraba la pensión *Manzano*. En ella pensó el doctor. Su dueño se revelaba persona de buenos sentimientos y de absoluta confianza. Se acercó el doctor a la pensión y habló con el señor Manzano, sin ocultarle la condición sacerdotal de su recomendado. El señor Manzano manifestó que no veía ningún peligro y que no tenía ningún reparo en aceptarlo.

Regresó el doctor a su casa y dio cuenta de sus gestiones. Don Salvador quedó instalado en la pensión.

Veinte horas después los milicianos registraban la casa del doctor Farré y se llevaban detenidos a todos sus hijos (6).

En la pensión *Manzano* permaneció desde el 28 de agosto hasta el 18 de septiembre de 1936.

Nadie conocía la condición sacerdotal del huésped, excepto el dueño de la pensión; si bien todos estaban persuadidos de que don Sal-

(5) *Idem.*, *ibid.*

(6) Farré Jerónimo: Ms. 815, fol. 1.

vador era sacerdote. Sus maneras y el recogimiento que practicaba hablaban bien a las claras.

Residía en la pensión otro sacerdote, pero nunca se dieron a conocer mutuamente, por las reservas que había que guardar en aquellos aciagos días.

El 17 de septiembre, dueños y huéspedes se vieron sorprendidos por la inesperada visita de los milicianos. Efectuaron un registro, pidieron la documentación y se marcharon (7).

El coadjutor salesiano don Francisco Echeverría no había perdido contacto con don Salvador. Le proporcionaba dinero para los gastos de la pensión y demás eventualidades, y servía de enlace entre el sacerdote y los superiores.

Enterado del registro, comunicó la noticia a don Alejandro Vicente, quien aconsejó a don Salvador nuevo cambio de pensión.

Pero resultaba difícil buscar alojamiento seguro para un sacerdote. Su edad y su presencia externa le delatarían en cualquier parte. Por esta razón se determinó a permanecer allí, entregándose a la Divina Voluntad (8).

Al día siguiente, alrededor de las seis de la tarde, se repitió la visita de los milicianos. Pretextaron una revisión de las documentaciones y procedieron, sin más, a la detención de cinco huéspedes, entre ellos don Salvador y el otro sacerdote, y al arresto del dueño de la pensión por encubridor.

Condujeron a los detenidos a la checa de Méndez Alvaro y seguidamente a la de Fomento (9).

Su sacrificio permanece en el anónimo. Diez días más tarde se exponían las fotografías de los cadáveres en la Dirección General de Seguridad.

Con toda probabilidad, la denuncia partió de otras personas de la misma casa.

El 24 de octubre de 1939, doña Avelina Díez, sobrina del señor Manzano, presentó una denuncia en el Juzgado de Causa General (10).

Delata como sospechosos de participación en el crimen a un huésped de la misma pensión; a la sirvienta de la casa y al portero del inmueble.

(7) Díez Avelina: Ms. 796, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1.

(8) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1.

(9) Díez Avelina: Ms. 796, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 10.

(10) Causa General, Ramo n.º 2, Religiosos, folio 186-378.

La conducta del huésped se revelaba anormal; él alardeaba de católico públicamente, y fue el primero que vio los cadáveres en el Depósito judicial. Salió de la pensión inmediatamente de ocurrido el incidente. Parece ser que este sujeto manifestó a unos extranjeros que percibía veinte duros por cada denuncia que ponía o persona que mataba.

La sirvienta abandonó la pensión antes del suceso. No se encontraba a gusto en la casa ni congeniaba con los señores.

El portero del inmueble informó a los milicianos sobre los detenidos desfavorablemente, con evasivas. De ideas marcadamente izquierdistas se dedicó a dar mítines durante el dominio rojo; en todos ellos se expresaba en términos violentos y excitaba al pueblo contra las personas de derechas. En su portería se confeccionaron listas de los que debían ser asesinados (11).

Sin embargo no se ha podido confirmar el extremo de la denuncia.

Con las fotografías de los cadáveres expuestas en la Dirección General de Seguridad se reseñaban las ropas de los asesinados. Doña Avelina reconoció a su tío y a los demás huéspedes de la pensión (12).

Identificado posteriormente el lugar de su inhumanación en el cementerio de la Almudena, los restos de don Salvador fueron trasladados al panteón salesiano de Carabanchel Alto el 14 de mayo de 1956.

(11) Los tres encartados se encontraban ya detenidos por otros cargos en el momento de la denuncia de doña Avelina. (Causa General, *ibid.*, fol. 280; véase también, Ms. 1.076.)

(12) Díez Avelina: Ms. 796, fol. 1; Román Rita: Ms. 989, fol. 1.

8. Rdo. D. PIO CONDE CONDE, sacerdote

El 19 de julio de 1936 sufrió con la comunidad de Estrecho el asalto al colegio y los vejámenes de la multitud, que le alcanzaron hasta producirle sangre.

Ya anteriormente, pocos meses antes del Alzamiento, se había perpetrado contra él un intento de agresión. Le habían requerido para el ejercicio del sagrado misterio en una casa de la barriada de Cuatro Caminos. Inmediatamente se vio circundado por una multitud, ansiosa de desfogar su fobia religiosa en un sacerdote. Su vida corrió grave peligro (1).

Al concederle la libertad en la Dirección General de Seguridad, unos amigos le acogieron en su casa en donde permaneció unos meses escondido (2).

Por el mes de octubre de 1936, se le procuró refugio diplomático en la Embajada de Finlandia. Lo recomendaba la esposa del benemérito antiguo alumno don Martín Moreno, a instancias de don Alejandro Vicente (3).

Por el día 3 de diciembre la Embajada fue objeto de un asalto armado; y las personas allí acogidas fueron trasladadas en bloque a la cárcel de San Antón.

El hecho provocó un fuerte acareamiento, con sacudida internacional, de los gobiernos representados en Madrid. Unas semanas más tarde, las autoridades republicanas concedían la libertad a estos detenidos.

Don Pío, al salir, se instaló en una pensión. Mantuvo contacto con su sobrino, llamado Zenón Conde, que le cedió su identidad.

Pero esto no impidió que fuera detenido de nuevo.

Su figura había destacado en el distrito de Cuatro Caminos por la labor apostólica desplegada en aquella barriada; y esto fue causa de que fuera denunciado.

Se presentaron en la pensión unos policías con carta requisitoria;

(1) García Andrés: Ms. 830, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 4.

(2) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 11; Cutillas Luis: Ms.: 793, fol. 1.

(3) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 5.

y se llevaron al sacerdote a la comisaría de Estrecho, de donde partía la denuncia (4).

Por ser mayor de cuarenta y cinco años, se le aplicó la ley de evacuación; y se le condujo al Refugio de Evacuados, en espera de oportunidad para efectuarlo (5).

Este refugio radicaba en la calle García de Paredes. Desde los primeros días del Movimiento, las milicias republicanas habían requisado el edificio de los padres Paúles, y lo habilitaron más tarde para concentrar a cuantas personas querían evacuar al extranjero. Entre los acogidos predominaban las mujeres y los niños; los hombres habían remontado ya la edad de incorporación a filas.

Algunos de los refugiados se encontraban en calidad de detenidos, sometidos a estrecha vigilancia. Se trataba de personas de destacadas ideas religiosas o contrarias al régimen reinante, a quienes no podía caber en suerte más que un éxodo con apariencia de emigración; pero con una realidad más funesta.

Don Pío, con el seudónimo de Zenón, fue puesto bajo estricta vigilancia, como detenido.

Prestaba servicio en este centro un cabo de la guardia de Asalto, que reconoció al salesiano. Sabía que era sacerdote. Desde los sucesos de febrero había montado guardia en el colegio de Estrecho para protegerlo de posibles embates inesperados por parte de las turbas. Por eso conocía a todos los salesianos. Delató a don Pío como sacerdote a las autoridades del Refugio y asumió personalmente su custodia (6).

Había entrado ya el mes de marzo de 1937.

Por medio de su sobrino Zenón, don Pío envía una nota a don Luis Cutillas, sacerdote de su misma comunidad. Le pedía que hiciera lo posible por ayudarle.

Al día siguiente de recibir la nota, don Luis se persona en el Refugio y le aconseja que se escape. Don Pío responde que no se atreve; que se encuentra muy vigilado por el cabo. Don Luis insiste: si

(4) La coincidencia de que, viviendo en el casco urbano, le detuvieran en una comisaría suburbana, hizo sospechar a don Pío —testimonia don Luis Cutillas— que la denuncia provenía del cabo de Seguridad que luego le custodió en el Refugio de Evacuados, o de otra persona de Estrecho. (Ms. 793, fol. 1.)

(5) Alcántara Felipe: o. c., pág. 10; Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 4; Ms. 793, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 1; Vicente Alejandro, Ms. 1.048, fol. 1.

(6) Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 11; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 11.

logra escapar, él le buscará un refugio seguro. Don Pío no se decide; lo considera muy arriesgado.

Como último recurso, el padre Cutillas le aconseja encomendarse a la protección del venerable Domingo Savio. Don Pío le respondió que el día 9 (fecha conmemorativa de la muerte del santo jovencito) lo había hecho con gran confianza, y que se ponía en las manos de Dios.

El guardia de Asalto también conocía a don Luis por pertenecer a la comunidad de Estrecho. Apenas le vio hablando con el refugiado, comenzó las maquinaciones para detenerle.

Cuando acabó la visita, don Luis se dirigió a recoger su tarjeta de entrada. El responsable la retenía disimuladamente y dilatava voluntariamente la entrega. Aprovechando una ausencia del miliciano, el padre Cutillas pidió a otro la tarjeta y salió, sin percatarse de la taimada maniobra de los vigilantes.

Apenas llegó a su pensión, telefona a don José Lasaga, acogido en la Legación de Rumania, le enterar de la situación de don Pío y le pide que gestione la salida del detenido, valiéndose del coche de la embajada. Don José prometió realizar las gestiones al día siguiente.

Pero realmente no fue posible.

Cinco o seis días más tarde volvía don Luis al refugio, sin afán de encontrar a don Pío. Le suponía ya a seguro en la embajada. Por el portero supo que Zenón Conde seguía detenido.

Apenas don Pío se encuentra frente a su visitante, le pregunta:

—¿No le han detenido?

—No —responde don Luis—. Por ahora no.

—Pues la última vez que vino usted, el cabo dio órdenes de detenerle; lo reconoció como salesiano.

—Entonces, ahora me detendrán.

Y continuaron charlando durante un rato.

Don Pío se manifestaba en una situación de ánimo de completa resignación y conformidad con la voluntad de Dios. Finalmente, se despiden con un "sea lo que Dios quiera".

Efectivamente. Al ir a pedir la tarjeta, don Luis quedó retenido. Le exigieron la documentación y el certificado de trabajo. Pasó la tarde en continua incertidumbre sin que su situación se definiera. Ya de noche, le llaman a declarar.

"Es inútil que nos quieras engañar —concluyeron sus interrogado-

res. Sabemos que eres fraile." Le intervienen la documentación, y aquella misma noche le concedían la libertad (7).

Ese mismo día, sor Áurea Montenegro, Hija de María Auxiliadora, comunicaba al coadjutor don José María Sabaté que don Pío iba a ser evacuado.

El coadjutor se llegó hasta el coche, custodiado ya por milicianos y policías, para despedir al sacerdote.

Durante el diálogo se aproximó a ellos un desconocido y preguntó:

—¿Son ustedes familiares?

—No —respondió el coadjutor—; pero nos queremos como hermanos.

—Pues despídase de su amigo para siempre; ya no le va a ver más (8).

Al anoecer de aquel día, en la desasosegada espera que don Luis Cutillas se vio forzado a sufrir, había preguntado al cabo de Asalto por don Pío. El cabo fingió ignorarlo y trasmitió la pregunta al guardia que estaba a sus órdenes: "Esta tarde a las cuatro —respondió— le han evacuado a Valencia". Pero la expresión de su rostro infundió en don Luis la sospecha de que lo habían asesinado.

Ocurría el incidente entre el 16 y el 20 de marzo de 1937 (9).

Acabada la guerra, el cabo que vigilaba a don Pío fue detenido. Informados algunos antiguos alumnos se personaron en la comisaría y le preguntaron directamente por el salesiano. El guardia, en expresión trágica, se llevó las manos a la cabeza y contestó: "¡Oh, lo que se me acumula a mí en la cabeza!" No fue posible obtener de él más información (10).

Permanecen ignotos el lugar y el momento en que asesinaron al sacerdote. Entre los casos semejantes que se cuentan, a unos los hacían bajar del coche en Alcázar de San Juan, y allí los asesinaban; a otros los llevaban a Valencia, y allí se deshacían de ellos.

(7) Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 1-3.

(8) Sabaté José María: Ms. 994, fol. 6.

(9) La fecha que aporta don Felipe Alcántara en su libro (pág. 10) es inexacta. Afirma don Luis Cutillas que él habló con don Pío después del 9 de marzo. (Véase Ms. 792, fol. 2-3.)

(10) Rubio Alfonso: Ms. 991, fol. 1.

9. Rdo. D. JOSE VILLANOVA TORMO, sacerdote

Al estallar el Movimiento ejercía el cargo de Consejero de Estudios en el colegio del Paseo de Extremadura, de Madrid.

Se ignora su primera residencia al abandonar el colegio, el día 19 de julio.

La familia Merlín, cristiana y caritativa, que residía en Fuentes, número 5, le acogió desde principios de agosto hasta el 29 de septiembre de 1936, fecha de su martirio. Compartían la generosidad de la familia Merlín, don José Sánchez, sacerdote, y don Rafael Calvo de León. Anteriormente habían residido allí otros salesianos, entre ellos don Francisco Edreira, asesinado también más tarde (1).

Don José rezaba el rosario con dicha familia. Se revelaba optimista respecto a los sucesos futuros, y manifestaba gran ilusión por celebrar con aquellos amigos la fiesta de la Inmaculada en su colegio.

Solía proporcionar a los demás hermanos de la comunidad de San Miguel Arcángel el dinero que necesitaban para su manutención y vestido. El se proveía antes en el estanco de la calle San Bernardo, donde estaba depositado. Los encuentros se verificaban en un lugar convenido de antemano (2).

En la mañana del 29 de septiembre de 1936 dos milicianos, armados de fusiles, suben hasta el piso y exigen practicar un registro. Se trataba del pistolero Manuel Saavedra y un ayudante, pertenecientes a la Brigada de García Atadell (3).

Uno de los huéspedes, don Rafael Calvo, intenta evadirse. Pero es reconocido por Saavedra que repara, además, en la falsificación de la cédula. Reunidos todos los hombres en una habitación, se les somete a interrogatorio. Don José Villanova presenta su carnet de Licencia-

(1) Merlín Catalina y Merlín Ignacio, *rel. conj.*, Ms. 932, fol. 1. Los únicos testimonios que poseemos sobre la estancia y detención de don José en este domicilio se los debemos a la familia Merlín. A ellos nos remitimos para los sucesos acaecidos.

(2) Caellas Fernando: Ms. 758, fol. 1; Martínez Josefa: Ms. 926, fol. 1.

(3) A Manuel Saavedra se le siguió proceso en Cuenca; y allí se le fusiló. En esta ciudad alcanzó triste celebridad por las atrocidades cometidas. Se dio el caso que una joven, al enterarse que Saavedra iba a practicar un registro en su domicilio, se arrojó por la ventana a la calle, desde una planta alta. Hasta tal punto se temía su actuación. (Véase Merlín Catalina: Ms. 930, fol. 1.)

do en Ciencias Físico-Químicas, documento que respetan los milicianos. Reparán también en un sobre verde con unas mil pesetas, que posee el declarante. Se lo devuelven con naturalidad, sin darle importancia.

Concluidas estas formalidades, don Rafael Calvo y don José se ven forzados a acompañar a los milicianos. Don José no se altera; más bien sale con la convicción de que no tardará en volver, apenas hubiera ampliado en otro lugar la declaración. Con la misma sensación de seguridad permanecieron los de la casa. Eran como las dos de la tarde.

Al día siguiente aparecieron los cadáveres de los dos detenidos en las afueras de Madrid.

Los detenidos por la Brigada de Atadell eran conducidos a una checa instalada en un hotel de la calle Martínez de la Rosa, número 1. Una vez juzgados, los condenados a muerte eran llevados en automóvil por los propios agentes de la Brigada a la Ciudad Universitaria y otras afueras de Madrid, donde se les asesinaba (4).

Así debió ocurrir con don José. Su nombre figura en la lista de asesinados por la citada Brigada, que obra en Causa General del Ministerio de Justicia (5).

El misterio más absoluto envuelve el hecho de su prisión y martirio. Creemos que no debió ofrecer gran dificultad a los secuestradores adivinar la condición religiosa y sacerdotal de don José.

Su cadáver aparece identificado en la Dirección General de Seguridad el 30 de septiembre de 1936, con el número 81-37. Y en los registros del cementerio de la Almudena de Madrid consta su inhumación como efectuada el 1 de octubre.

Sus restos descansan actualmente en el Panteón Salesiano del cementerio de Carabanchel Alto, desde el día 14 de mayo de 1956.

(4) Véase Checa de García Atadell, 216.

(5) Causa General sitúa el asesinato en el kilómetro 10 de la camera de El Pardo. (Causa General, o. c., pág. 130.)

10. **D. VICTORIANO FERNANDEZ REINOSO**, clérigo trienal

D. EMILIO ARCE DIEZ, coadjutor

Los dos pertenecían a la comunidad de la Ronda de Atocha. Don Emilio, ya veterano en ella, como encargado de la Asociación de Antiguos Alumnos; don Victoriano, casi recién llegado de Mohernando.

En el caos producido por el asalto al colegio, el día 19 de julio, ambos lograron evadirse. Don Victoriano en los primeros instantes; don Emilio el día 20, después de extinguir el incendio provocado por las turbas alborotadoras (1).

Se ignora donde se acogió don Victoriano en los primeros momentos.

Don Emilio, el mismo día de su salida, pedía habitación en la pensión *La Giralda* (hoy pensión *Candelas*), en la calle Esparteros, número 6. Para su identificación presentó la cédula de chófer.

El día 22 don Victoriano se instalaba en la misma pensión. Se presentó con carnet de estudiante, procedente de Mohernando (2).

Compartieron su estancia en Esparteros con Juan José Leturio, estudiante de Filosofía, recién llegado de Italia, y que se encontraba también en Ronda de Atocha.

Don Emilio se revelaba decidido, valiente; no medía peligros. Victoriano, más tímido, inadaptado al medio ambiente y desorientado ante las circunstancias.

Los dos concibieron la idea, aventurada, de visitar el colegio; deseaban conocer en qué había parado el encadenamiento de los sucesos producidos.

Conocemos una salida de don Victoriano previa a la de su detención. En ella su vida corrió grave riesgo. Le acompañaba Juan José Leturio. Pasaban en tranvía por delante del colegio; unos muchachos reconocen a don Victoriano y comienzan a gritar: “¡Fraile, fraile!” (3)

(1) Véase colegio de Ronda de Atocha, pág. 46.

(2) Registro de la pensión, fol. 47.

(3) Don Juan José Leturio no sabe precisar si esta salida tuvo lugar el día anterior o la mañana del mismo día de la detención. (Ms. 1.061, fol. 1; Ms. 1.062, fol. 2.)

El día 23 de julio don Emilio manifiesta gran empeño por visitar de nuevo el colegio (4). Su decisión arrastra a don Victoriano. Juan José Leturio intenta disuadirles, previendo el peligro; por eso él renunció a la invitación que insistentemente le hacía el coadjutor. No le hacen caso, y a media tarde abandonan la pensión.

Parecían impulsados por la idea, casi obsesión, de que su presencia era necesaria para la protección del colegio contra todo daño (5).

El antiguo alumno, don Laureano López, los encontró aquella tarde por los alrededores de la iglesia de María Auxiliadora.

—¿Adónde va, don Emilio? —le preguntó.

—Voy a ver a la Virgen.

—La Virgen está muy bien; vamos a dar un paseo.

Y juntos suben por la calle Argumosa. Unos chiquillos los ven y comienzan a gritar: “¡Salesianos, salesianos!” Inmediatamente son detenidos por unos milicianos que rondan por allí, y los conducen al Comité Socialista de la calle Valencia.

Poco tiempo después, el antiguo alumno y don Emilio recobran la libertad. Caminan juntos unos pasos y se separan definitivamente (6).

No se ha podido averiguar nada de lo sucedido a don Victoriano, ni el lugar de su martirio y sepultura.

Don Emilio tampoco regresó a la pensión. Parece que aquella misma tarde fue detenido nuevamente. Quizá, al obtener la libertad, los mismos milicianos siguieron sus pasos y lo apresaron.

La detención ocurrió cerca del colegio. Don Emilio caminaba solo, y vino a tropezar con don Isidoro Gómez. El antiguo alumno le preguntó si le habían detenido (se refería a los primeros tiempos del asalto al colegio); don Emilio, interpretando mal la pregunta, respondió que le habían soltado.

La conversación no se prolongó. Unos milicianos se acercaban a ellos. Don Isidoro se evadió hacia la acera de enfrente. Desde la desembocadura de una calle advirtió que los milicianos hablaban con don Emilio (7).

Otro testigo asegura que vio al coadjutor descender de un co-

(4) Los testimonios aportan dos fechas verosímiles, el 22 y el 23 de julio, sin que se pueda precisar la más exacta. Escogemos la del 23 después de una seria reflexión y confrontación de los documentos. Nos parece que la concordancia que hacemos de los testimonios es la que mejor compagina los sucesos.

(5) Leturio Juan José: Ms. 1.061, fol. 1; Ms. 1.062, fol. 1.

(6) López Laureano: Ms. 1.063, fol. 1.

(7) Gómez Isidoro: Ms. 1.059, fol. 1.

che a la puerta del círculo Socialista de la calle Valencia. Iba preso. Los curiosos arremolinados comentaban: "Es un fraile" (8).

Los testimonios cotejados revelan, pues, dos detenciones, sufridas por don Emilio. La primera con don Victoriano; la segunda, poco después de conseguir la libertad. Los detalles precisos de días ahora no son unánimes. Todos sitúan las respectivas detenciones aproximadamente de siete a ocho de la tarde.

Lo que sí aparece expresamente manifiesto es que, tanto el coadjutor como el joven clérigo, fueron reconocidos como salesianos; por este motivo sufrieron detención, y consiguientemente, martirio.

Adquiere visos de probabilidad la aseveración de algunos testigos "de oídas". Afirman que don Emilio fue conducido a la Casa de Campo. Que antes de ser ejecutado pidió licencia a sus asesinos para hablar, y se la concedieron. El gritó por tres veces: "Viva Cristo Rey", y cayó víctima de la descarga (9).

Al día siguiente se exhibía su cadáver en el depósito judicial de Santa Isabel, y fue perfectamente reconocido e identificado por algunas personas.

Presentaba la cara amoratada y revelaba síntomas de violentas contusiones; el cráneo aparecía hundido, como si hubiera recibido golpes con la culata de los fusiles (10).

En la Dirección General de Seguridad y en Causa General se conserva la fotografía del cadáver de don Emilio.

Probablemente sus restos están enterrados en el panteón de los caídos del Cuartel de la Montaña, en el cementerio de la Almudena (11).

Por encontrarse en fosa común, ha resultado imposible su identificación.

(8) Delgado Tomás: Ms. 1.057, fol. 1.

(9) Calleja Manuel y Gómez Elvira, *rel. conj.*, Ms. 1.056; Folgueiras Antonio: 1.058, fol. 1.

(10) Delgado Tomás: Ms. 1.057, fol. 1; Gómez Isidoro: Ms. 1.059, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 12.

(11) Don Emilio Mezcua, habilitado de dicho cementerio, afirma que los enterrados el día 23 de julio se mezclaron y se confundieron en fosa común. No es probable que fuera enterrado en otro cementerio, pues, el Juzgado de Santa Isabel correspondía a esta Sacramental. (Ms. 1.064.)

11. D. NICOLÁS DE LA TORRE MERINO, coadjutor

Pertenecía al colegio de Estrecho, como encargado del cobro de los recibos de los cooperadores.

Al salir en libertad de la Dirección General de Seguridad parece que se instaló en una pensión de la Colonia del Viso.

Anteriormente, don Roque García, que había mantenido cordiales relaciones con el coadjutor, le ofreció su casa. Don Nicolás no se atrevió a aceptar, por no comprometer a tan buena familia (1).

En ningún momento abandonó don Nicolás su labor de cobro. Con su cartera de cuero bajo el brazo mantenía ininterrumpidamente contacto con los cooperadores. Los "Boletines Salesianos" seguían llegando, por su medio, a todos los domicilios de los bienhechores de la Obra Salesiana.

Los fondos de los cooperadores contribuían a engrosar el capital depositado ya en el banco. Como medida de prudencia, la cartilla bancaria estaba abierta a nombre de don Nicolás y de don Martín Moreno, gran bienhechor y amigo de la casa; paisano, además, del coadjutor.

Durante el tiempo del dominio rojo, el haber de la cartilla fluctuaba por las entradas depositadas por el director, don Alejandro Vicente, o limosnas obtenidas de los bienhechores, y por las cantidades que se extraían para subvenir a las necesidades de los hermanos. Don Nicolás ejercía de administrador, según las órdenes de don Alejandro (2).

Tantas idas y venidas resultaban peligrosas para la seguridad del decidido coadjutor. El mismo trató de paliar este riesgo, añadiendo a su atuendo personal una corbata roja, que diera externamente la sensación de afecto al Régimen.

Pero fue detenido a causa de estas visitas, o, tal vez, por una denuncia personal (3).

(1) Villalva José: Ms. 1.050, fol. 1; García Roque: Ms. 847, fol. 1.

(2) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 6.

(3) Algunos testimonios apuntan que, en la pensión donde residía, confidenció su personalidad

Inmediatamente después de la detención, le efectuaron un cacheo y le encontraron dos documentos comprometedores.

Se trataba de un carnet donde constaba la filiación y domicilio de su director. Como don Alejandro se encontraba indocumentado, pidió a don Nicolás que le sacara un carnet para licencia de kilométrico. A este efecto le entregó una fotografía y una ficha con su filiación.

La otra cédula era un pase de metro que don Nicolás había obtenido antes del Alzamiento, avalado por don Manuel Martín Farrula, empleado en la Compañía Metropolitana. En el pase constaba la identidad salesiana del coadjutor (4).

Con estas dos pistas, los milicianos comenzaron a rastrear nuevas víctimas.

Primeramente, obligan a don Nicolás a que les conduzca al domicilio de su superior.

Don Alejandro se había acogido con don José Villalba en la casa de unas cooperadoras, en la calle Val verde. Pero dos días antes de la detención de don Nicolás, se había trasladado a la calle Arrieta. En el piso de las señoras quedaba solamente don José Villalba.

Llegan los milicianos a la casa e inquietan por un cura. Don José Villalba supone que preguntan por don Alejandro y, furtivamente para no ser advertido, huye por la escalera de servicio (5).

La primera pesquisa de los rastreadores resultó fallida.

Inmediatamente conducen al detenido al edificio de las Damas Apostólicas, en la calle Francisco Rojas, número 4. El día 24 de julio las milicias se habían incautado del inmueble. Primeramente, sirvió de hospital, y, más tarde, se convirtió en Hogar del Combatiente.

de salesiano a una enfermera. Ella misma le delató y le señaló a los milicianos que le detuvieron. (Campo Santos del, Ms. 763, fol. 1.) Don Roque García revela que don Nicolás, para encubrir su calidad de religioso, se veía en ocasiones con una miliciana. Enterada que don Nicolás "manejaba" dinero, le delató por codicia. (Ms. 847, fol. 1.)

El extremo de la delación no está comprobado. Tampoco se ha llegado a encontrar la verdadera causa de la detención. Don Alejandro Vicente descubre algo de imprudencia en la actuación del coadjutor *pues hizo amistad con algunos milicianos de la pensión donde estaba*. (Ms. 1.048, fol. 9.) Don Francisco Echeverría y don Martín Moreno ponen como causa las visitas domiciliarias a los cooperadores. (Ms. 800, fol. 8; Ms. 942, fol. 6.)

(4) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 9; Martín Farrula Manuel: Ms. 920, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 8.

(5) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 9; Villalba José: Ms. 1.050, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 8.

Allí dejan preso a don Nicolás. Y se dirigen al piso del señor Martín Farrula, garante del pase de metro, con intención de detenerle.

Alegan contra él que es fraile y proceden a su detención. El señor Martín protesta, y llama en su valimiento a un miembro del Comité de la Compañía Metropolitana, de las oficinas de Ventas, junto a su casa.

Las insistencias de los milicianos de que don Manuel Martín era también fraile como el "otro" resultaba tenaz, a pesar del testimonio unánime de los miembros del Comité.

Sin atenerse a razones, le condujeron también al mismo calabozo donde se encontraba don Nicolás. Varios detenidos yacían en el suelo. Nuevos careos, nuevas protestas, y las mismas acusaciones.

Insisten los milicianos en que el señor Martín era tan fraile como don Nicolás. Por fin reconocen su error y le dejan en libertad.

La segunda presa se les iba de las manos.

Más tarde, el delegado del Comité del Metro decidió aclarar la situación del coadjutor. Acompañado de don Manuel, se dirige a la prisión:

—Queremos ver al fraile —demanda el delegado.

—Déjale —le contestan—; de ése ya no hablemos más.

Con esta frase querían insinuar su muerte.

El señor Martín Farrula quiso cerciorarse si estas palabras se referían a don Nicolás. Prontamente se convenció de ello. El mismo delegado reparó en unos papeles, o tal vez en la cartera, del difunto, con la inscripción "Nicolás, salesiano" (6).

Ocurría este triste suceso el 8 de agosto de 1936.

La fotografía de su cadáver se halla en la Dirección General de Seguridad y en Causa General del Ministerio de Justicia.

Su cuerpo no ha podido ser identificado.

(6) Martín Farrula Manuel: Ms. 920, fol. 1.

12. D. JUAN CODERA MARQUES, coadjutor

D. TOMAS GIL DE LA CAL, postulante

Pertenecían a la Comunidad de Carabanchel Alto. Como todos los demás hermanos sufrieron detención, el 20 de julio de 1936; y siguieron a su director, don Enrique Saiz, en las penosas vicisitudes de detenciones y traslados (1).

Se instalaron definitivamente en la pensión *Vascoleonesa*, de la calle Puebla, número 17, donde convivieron con su director, hasta el día 25 de septiembre de 1936, fecha de su detención.

Don Juan Codera revelaba un espíritu intrépido y entusiasta. Durante la penosa conducción de los salesianos de Carabanchel, desde el Ayuntamiento a las escuelas, le arrancaron de las manos el rosario, y recibió como castigo un empujón que casi da con él por tierra (2).

Se han recogido expresiones de sus deseos frecuentes de martirio. Estos mismos deseos guiaron siempre su modo de obrar, sin recatar sus sentimientos religiosos.

Cuando oyó referir las penalidades sangrientas de los salesianos de Estrecho, en el asalto al colegio, exclamó: "Lo mío no llega a martirio. ¡Aún no he derramado sangre! (3)"

En un encuentro callejero con don Luis Cutillas, se expansionaba con el sacerdote: "¿Qué hacemos ya en este mundo? Si lo mejor es morir; nos debían haber matado en la plaza de Carabanchel" (4).

Visitaba frecuentemente a otros salesianos escondidos para animarlos o para llevarles las tristes noticias de hermanos asesinados. En los comentarios, él mismo pedía a Dios la muerte, como una gracia martirial, y suplicaba oraciones para hacerse digno de ella (5).

Su carácter, alegre y jovial, contribuía eficazmente para levantar los ánimos abatidos. Por su presencia externa, poco propicia para atraer

(1) Véase colegio de Carabanchel Alto, pág. 53 ss.

(2) Bastarrica José Luis: o. c., pág. 215.

(3) Echeverría Francisco: Ms. 799, fol. 1.

(4) Cutillas Luis: Ms. 792, fol. 9.

(5) Sabaté José María: Ms. 994, fol. 4.

sospechas de los milicianos, don Enrique le encomendaba los encargos más delicados. Compraba la ropa de los salesianos, ayudaba a los menesterosos y visitaba a los presos. No por esto recataba su condición de religioso.

Un día, al regreso de comprar unos artículos, refería a la comunidad con su gracejo habitual: "Me han preguntado que quién era yo. He contestado que era fraile y no me han creído" (6).

Frecuentaba la cárcel de Ventas; en ella se encontraba la comunidad de Mohernando, presidida por el señor Inspector. Otras veces visitaba Porlier. En esta labor le acompañaban el coadjutor don Pablo Gracia, y el postulante don Tomás Gil. Proporcionaban a los detenidos el consuelo de las noticias y el auxilio de ropa y mantas, que les procuraban un encierro menos ingrato (7).

Algunas de estas visitas las hacía por mandato de su director; otras, por propia iniciativa. En este caso ascendía a un cerro cercano a la cárcel, desde donde se veían los patios; y, por señas, se comunicaba con los salesianos a la hora del recreo.

Todas estas actividades entrañaban serio peligro. Algunos hermanos se lo hicieron notar, para que tomara precauciones. Pero él, imprudente y optimista, repetía: "No te preocupes, si me matan, ¿qué mejor ocasión para morir mártir?" (8)

El día 25 de septiembre salió por la mañana hacia la cárcel de Ventas, acompañado de don Tomás Gil. Se entrevistaron con el señor Inspector y algunos hermanos más.

España vivía por aquellos días la epopeya del Alcázar de Toledo. Los dos bandos se mantenían expectantes. Las noticias gubernamentales hablaban de la inminente rendición de la fortaleza; las nacionales de la proximidad del ejército de Franco y la toma de la ciudad.

Hasta la cárcel llegaban clandestinamente las gacetillas y novedades del desarrollo bélico.

El señor Codera anunció a los salesianos que aquel día el Ejército recobraría Toledo. Y les prometió confirmarles la noticia por la tarde, desde el cerro.

A primera hora, después de comer, salieron de nuevo don Juan Codera y don Tomás Gil. Se dirigieron a la pensión *Arriba*, donde se al-

(6) Ibatreche Beatriz: Ms. 892, fol. 1.

(7) Hierro Beatriz: Ms. 577, fol. 3; Quílez Fabián: Ms. 967, fol. 1.

(8) Martín Manuel: Ms. 918, fol. 3; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 10.

bergaba don Juan Castaño y don Maximiliano Franco, y les comunicaron las impresiones de su charla de la mañana con don Felipe Alcántara.

Don Juan Castaño intentó persuadir al señor Codera para que no repitiera aquella tarde la visita a la cárcel; lo encontraba imprudente. El coadjutor lo tranquilizó; él no presentía ningún peligro.

Nadie más supo del señor Codera y de su acompañante (9).

Parece ser que les detuvieron en las cercanías de la cárcel, la misma tarde del 25 de septiembre.

Las frecuentes visitas a los religiosos detenidos habían avivado las sospechas de los milicianos, que, finalmente, se apoderaron de ellos (10).

Se ignoran las circunstancias de su muerte.

Lo que sí parece probable, según diversos testimonios, es que, tal vez sometidos a tortura, delataron el domicilio de los salesianos refugiados en la calle Puebla, 17. A los pocos días comenzaron las detenciones (11).

Sin embargo, tampoco se tiene certeza de este extremo.

(9) Castaño Juan: Ms. 536, fol. 2; Soneira Antonio: Ms. 1.027, fol. 1; Hernández Emilio: Ms. 867, fol. 1.

(10) Alcántara Felipe: o. c., pág. 23; Quílez Fabián: Ms. 967, fol. 1; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 10.

(11) Bastarica José Luis: o. c., pág. 230; Echeverría Francisco: Ms. 799, fol. 2.

13. D. PABLO GRACIA SÁNCHEZ, coadjutor

Formaba parte de la comunidad de Carabanchel. Con ella corrió todos los riesgos y penalidades, hasta instalarse en la pensión *Vascoleonesa*.

Abandonó este domicilio el 25 de septiembre, según consta en los registros de la pensión, sin que dejara constancia de su nuevo domicilio ni la razón de su traslado.

Sabemos que, posteriormente, habitó unos días en Antonio Grilo, número 6, con don Ramón Eirín (1).

La última residencia de don Pablo fue un hotelito, domicilio del antiguo alumno salesiano don Martín Moreno, en la calle Suero de Quiñones, número 8.

Anteriormente ya había frecuentado esta casa.

Don Martín, desde que adquirió el chalet, trabajaba en mantener pulcro y bien cuidado el pequeño jardín. El coadjutor don Nicolás de la Torre, paisano suyo, le aconsejó los servicios de don Pablo Gracia; quien siempre que le permitían sus ocupaciones, ajardinaba los parterres del señor Moreno. De esta manera don Pablo intimó con la familia.

Estas visitas continuaron durante el período bélico. De vez en cuando, el coadjutor se acogía a la benevolente ayuda de don Martín. Aparecía algo pusilánime y medroso; por lo que el antiguo alumno le infundía tranquilidad y le aconsejaba buscarse una ocupación propia de su aspecto y carácter de hombre de campo, para disimular su condición religiosa.

Hasta entonces don Pablo atendía a su sustento trabajando, donde y como podía, de recadero y de mozo (2).

Cada mes percibía de don Alejandro Vicente una ayuda económica con que hacer frente a las necesidades más perentorias (3).

Por consejo del mismo don Alejandro, don Pablo se dirigió al ho-

(1) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 4; González Amalia: Ms. 851, fol. 1 v.

(2) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 2.

(3) Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 13; Moreno Martín: Ms. 942, fol. 2.

tel del señor Moreno para que le admitiera como jardinero. En la casa donde residía había caído un obús, y se había quedado sin albergue.

Don Martín no estaba en casa. Expulsado de su destino, en la Escuela Nacional que regentaba, encontró asilo político en la Legación de Finlandia con otros salesianos, colocados por él.

Su esposa, doña Celia de la Huerta, recibió al coadjutor con acogedora cordialidad. Y así quedó instalado don Pablo, como un miembro más de la familia.

Se le proporcionó un cuarto muy independiente, adosado a la vivienda del guarda, pero incomunicado con ella. Se le advirtió, no obstante, su camuflaje de jardinero, que procurase disimular cuanto pudiera su condición de religioso, por causa de dos familias de ideología comunista, acogidas en el mismo chalet (4).

Pero don Pablo no supo o no quiso disimular su carácter religioso, ni abandonar su extraordinaria vida de piedad. Llevaba siempre el santo rosario en sus manos, se entregaba a sus oraciones sin recato y mantenía conversaciones piadosas.

Varias veces doña Celia le advirtió que se cohibiera algo, para no dar que sospechar a las familias que vivían dentro, o a la gente externa que le viera. Pero don Pablo persistió en su actitud (5).

Las familias que convivían en el hotel eran dos matrimonios recogidos por don Martín. Uno de ellos, que habitaba en la llamada casa del guarda, llegó recomendado por el sereno, unos meses antes del Alzamiento. El otro provenía de la evacuación del Paseo de Extremadura, al acercarse a Madrid el ejército nacional.

Ambos de condición obrera con ideología comunista.

Principalmente las mujeres dieron muestras repetidas veces de falta de dignidad para con los dueños del hotel. Usaron de don Pablo como de un criado, y lo traían y llevaban a su aire. Le encomendaban recados en la calle y le trataban con superioridad, e incluso con despotismo. La actitud del coadjutor era siempre de una decorosa compostura y modales respetuosos (6).

Habitaba con doña Celia, sor Jerónima Moreno, hermana de don Martín. Perteneía a la Congregación de la Sagrada Familia, en Bar-

(4) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 3; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 13.

(5) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 4; Moreno Jerónima: Ms. 938, fol. 1.

(6) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 4. Las dos señoras afirman que don Pablo era obediente y dócil, y que aprovechaban de su bondad para mandarle recados. (San Jaime Isabel: Ms. 1.009, fol. 1; Sánchez Purificación: 1.008, fol. 1.)

celona. Al estallar el Movimiento pudo huir y cobijarse en Madrid con sus hermanos.

A mediados de diciembre, una patrulla de la Brigada de Investigación de la Agrupación Socialista se presentó en el inmueble. Iban preguntando por un fraile y una monja.

Don Pablo no estaba en casa. Le esperaron. Apenas llegó, le obligan a subir al coche, preparado a la puerta; detrás, sor Jerónima.

Los conducen a la checa instalada en el Palacio Episcopal, y los someten a severos interrogatorios (7).

Comienzan por la religiosa. Le formulan preguntas sobre su hermano. Después, a don Pablo sobre idéntico formulario. El coadjutor contesta que don Martín le había dado hospitalidad, que se trataba de una persona de buenos sentimientos y que no tenía nada en contra (8).

Ninguno de los dos negó su condición de religiosos, si bien cada uno sufrió distinta suerte.

A sor Jerónima la aislaron en un cuarto aparte. Ya no supo más de don Pablo, sino las alusiones veladas de los milicianos en los enojosos interrogatorios.

Al cabo de un tiempo, entró ante la religiosa un miliciano de edad avanzada; y redobló la inquisición sobre don Pablo, con reiteradas preguntas, dirigidas directamente a la persona y su actuación: que quién era aquel "fraile"; de dónde era, de qué le **conocía**... Ella trataba de encubrir al religioso; pero el otro atajó su actitud de reserva con estas palabras: "El se encuentra bien; ya no le duele **nada**".

Por esta enigmática confesión, sor Jerónima dedujo que lo habían asesinado (9).

Ocurría el hecho hacia el 10 de diciembre de 1936.

La detención provino de una denuncia, que seguramente partió de los mismos inquilinos del hotel.

Del proceso judicial abierto posteriormente contra los dos matrimonios refugiados en casa de don Martín, como presuntos denunciantes, se deduce que el vecindario conocía la identidad religiosa de los detenidos (10).

Por su parte, la criada de la casa conocía anteriormente a don

(7) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 4; Ms. 941, fol. 1; Moreno Jerónima: Ms. 938, fol. 1.

(8) Moreno **Jerónima**: Ms. 938, fol. 1; Moreno Martín: Ms. 942, fol. 4.

(9) Moreno Jerónima: Ms. 938, fol. 1.

(10) Capitanía General, Causa **núm.** 45.877, declaraciones de doña Purificación Sánchez, don Félix Tenorio, doña Isabel San Jaime.

Pablo y sabía que era religioso. Aparece como probable que ella reveló este pormenor a los inquilinos, sin intención de causar mal, sino por simplicidad (11).

Los denunciantes calificaron aquella casa como "refugio de frailes y monjas".

Pocos días después, practicaban en el hotel un nuevo registro y se llevaban detenida a doña Celia. El inmueble, incautado, fue transferido a los mismos denunciantes en calidad de propiedad, para que no vivieran entre "fascistas" (12).

Sor Jerónima quedó en libertad a los pocos días.

Permanecen en el más oculto misterio los lugares de la muerte y sepultura del coadjutor don Pablo Gracia.

(11) Moreno Martín: Ms. 941, fol. 1; Moreno Jerónima: Ms. 938, fol. 1.

(12) Moreno Martín: Ms. 942, fol. 5.

14. D. VIRGILIO EDREIRA MOSQUERA, clérigo trienal

D. FRANCISCO EDREIRA MOSQUERA, clérigo trienal

Don Virgilio pertenecía a la comunidad de Carabanchel Alto. Don Francisco pertenecía a la del Paseo de Extremadura.

Ambos hermanos recibieron la misma muerte, el 29 de septiembre de 1936, por el único delito de ser religiosos.

Cuando todavía se estaba fraguando la revuelta, un alumno preguntó a don Virgilio cuál era su pensamiento sobre la revolución que se barruntaba. "Somos soldados de Cristo dispuestos a luchar por la causa de la religión, respondió. Ser apóstol o mártir acaso, mis banderas me enseñan a ser. Lo peor que podemos hacer en estas circunstancias es acobardarnos. (1)"

Al efectuarse el asalto al colegio de Carabanchel, el 20 de julio, don Virgilio se camufla entre los aspirantes. Inadvertido de los milicianos se traslada con sus alumnos al colegio de Santa Bárbara. Los demás salesianos eran conducidos al Ayuntamiento del pueblo.

Pero allí su vida corría grave riesgo. Por eso se acoge a la ayuda que le brinda doña Cristina Cobo, que le ofrece su domicilio.

Permanece alrededor de un mes con los hermanos Cobo, uno salesiano y otro aspirante. Pero la vecindad no le acogió con agrado; desde el primer momento le consideraron fraile, y algunos hasta espía.

Por su parte desarrolló una actividad intensa y continua. En mangas de camisa, la estrella comunista al pecho, barba descuidada y gafas de sol, iba y venía por Madrid. Se trataba con milicianos; montaba en sus coches y procuraba ganar su confianza.

Recogía las noticias que saltaban de boca en boca en la calle y las comunicaba a los superiores. Visitaba a los salesianos presos en la cárcel de Ventas; recorría las pensiones y domicilios donde se hospedaban salesianos y servía de enlace entre el señor Inspector, encarcelado, y los hermanos de la ciudad.

(1) Viso Ramón: Ms. 1.051, fol. 1.

Visitó en alguna ocasión a los aspirantes que habían quedado en Santa Bárbara. Trataba de llevarles la alegría y la serenidad de ánimo. Tampoco dejaba de preocuparse de los que ya habían sido recogidos por familiares y amistades (2).

Su incansable actividad no se circunscribió solamente a la capital. Incluso recorría los pueblos en busca de los alimentos para los hermanos. Se llegó hasta Guadalajara, y tal vez hasta Mohernando, para enterarse de la suerte que habían corrido los salesianos de aquella comunidad.

Estas peligrosas excursiones le ocasionaron más de una detención, sin consecuencias.

La familia Cobo le quiso convencer del grave peligro que arrastraba una vida tan aventurada. Pero él respondió llanamente que no podía quedarse mano sobre mano, consciente de que muchos estaban sufriendo. Que era necesario trabajar, y que estaba dispuesto a morir, si entraba en los planes de Dios (3).

Entre tanto, los vecinos no le perdían de vista. Le provocaban, acusándole de fraile. Pero él evadía la respuesta sagazmente. Le proporcionaban periódicos antirreligiosos y provocativos; y él sobreponía su cultura a toda aquella literatura barata (4).

Al fin, se vio obligado a cambiar de domicilio. Parece que se dirigió a la pensión donde residía su hermano Francisco, en la calle Infantas. Vivieron juntos hasta el día de su detención.

Don Francisco había encontrado asilo primeramente en la calle Fuentes, número 5, en el domicilio de la familia Merlín. A los diez días abandonó este refugio por no encontrarse seguro.

Encaminaba su actividad a las cárceles, llevando alimentos a los salesianos detenidos. Se le alertó del peligro que encerraba aquella actividad; pero él vivía alegremente despreocupado (6).

Las visitas que don Virgilio realizaba al colegio de Santa Bárbara levantaron sospechas en los milicianos. Hasta que le identificaron como

(2) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 1; Urtasum Ignacio: Ms. 1.036, fol. 1; Rodríguez José Miguel: Ms. 977, fol. 1; Hernández Tobías: Ms. 886, fol. 2; Arteaga Juan José: Ms. 733, fol. 1; Peña Saturnino: Ms. 954, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 21.

(3) Cobo Cristina: Ms. 778, fol. 1.

(4) *Ibid.*

(5) López Isidoro: Ms. 899, fol. 1.

(6) Merlín Catalina y Merlín Ignacio: *rel. conj.* Ms. 932, fol. 1; Edreira Antonia: Ms. 801, folio 1.

religioso. Un día le siguieron de lejos; espionaron su domicilio, y a la noche detuvieron a los dos hermanos.

No se ha podido obtener ningún dato sobre su detención. Pero sí un testimonio directamente relacionado con ella.

Don Lorenzo Martín López, entonces salesiano, frecuentaba con cierta asiduidad la pensión donde residían los Edreira. El vivía con unos tíos en la calle Barquillo.

El día 26 de septiembre de 1936, unos desconocidos llamaban a la puerta de su casa. Vestían bien y portaban una gran cartera.

—¿Vive aquí Lorenzo Martín?

—Sí, aquí es, contestó su tío.

—Deseamos hablarle. Pertenece al Patronato de Menores, y queremos saber si tendrá inconveniente en dar clase a unos niños.

Salió don Lorenzo. Tras un corto diálogo, le ordenaron que les acompañara. Sin más, quedó detenido. Le mandan subir a un coche y le conducen a una checa de la calle Valencia.

El interrogatorio que los desconocidos desarrollaron durante el trayecto, hacía referencia a don Lorenzo y a su calidad de profesor o dirigente en el colegio de Carabanchel. Esto le hizo sospechar que conocían su condición de salesiano, sin explicarse cómo.

De la calle Valencia le trasladaron a la checa de Marqués de Riscal, número 1. El día 29 de septiembre, a las doce de la noche, comparecía ante un capitán de Milicias para ser juzgado.

Por el sesgo que tomaba el interrogatorio, don Lorenzo dedujo que su juez ignoraba el por qué de su detención; incluso desconocía su nombre. Según parece, la ficha no estaba bien confeccionada.

El salesiano quedó absuelto. A los pocos momentos de regresar a su celda con la orden de libertad, oyó distintamente que llamaban a don Virgilio y a don Francisco Edreira.

Don Lorenzo ignoraba, hasta entonces, que los dos hermanos estuvieran detenidos. Igualmente extrañaba cómo habían podido los milicianos saber su nombre, su condición de religioso y profesor, y su domicilio.

Entonces se explicó todo. En una de sus frecuentes entrevistas con los hermanos Edreira, sospechosos ya por las visitas de don Virgilio a Carabanchel, le siguieron y anotaron su paradero. La detención y escrutinio de los dos hermanos revelaron su identidad de religiosos salesianos, y dio luz sobre la personalidad de don Lorenzo, que inmediatamente fue detenido por la misma patrulla que los hermanos.

La deficiente confección de su ficha, le favoreció. El juez no logró saber que era religioso y le extendió la orden de libertad (7).

Los hermanos Edreira, detectados como religiosos salesianos, detenidos como tales, fueron asesinados por este único motivo. (8).

Identificados sus cuerpos, actualmente reposan en el cementerio de Carabanchel Alto.

(7) Don Lorenzo Martín concluye que, en el interrogatorio que sufrió en Marqués de Riscal, no le mencionaron en absoluto su identidad de **salesiano** ni de profesor. Por lo que sospecha que en la checa se ignoraba el motivo de la detención. Al no encontrarle delito, le soltaron. Y continúa su carta con unas deducciones. Ellas confirman que no sólo los milicianos que les detuvieron, sino los jueces de la checa llegaron a conocer la identidad de don Virgilio y don Francisco; y por eso los mataron. (Ms. 916, fol. 1 v.º y 2; Ms. 915, fol. 1-2; Ms. 917, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 2; López Isidoro: Ms. 899, fol. 1.)

(8) La checa de Marqués de Riscal orientaba preferentemente su persecución hacia sacerdotes y religiosos. (Véase pág. 217.)

- 15. D. CARMELO PÉREZ RODRIGUEZ, subdiácono**
- D. PEDRO ARTOLOZAGA MELLIQUE, clérigo trienal**
- D. MANUEL BORRAJO MIGUEZ, clérigo trienal**
- D. HIGINIO MATA DIEZ, postulante**
- D. JUAN MATA DIEZ, fámulo**

Todos pertenecían a la comunidad de Carabanchel Alto, excepto don Juan Mata. Este, empleado en la comunidad de La Ronda de Atocha, se unió a la de Carabanchel en la pensión *Loyola*.

Con su director, don Enrique Sáiz, corrieron peligros, afrontaron detenciones, y compartieron la vida de comunidad en la pensión de la calle Montera, número 10. Finalmente, se instalaron en la pensión *Nofuentes*, situada en la calle Puebla, número 17. En el piso inmediato inferior se ubicaba la pensión *Vascoleonesa*. Allí llegó también don Enrique (1).

El 1 de octubre de 1936, a las siete de la tarde, la pensión *Nofuentes* se ve sorprendida por la desagradable visita de dos milicianos. Se presentaron como policías. En realidad, se trataba de comunistas.

Preguntaban por una religiosa, sor Serafina de los Angeles. Su requerimiento resultó inútil. Pero persuadidos de que los moradores de aquel piso profesaban ideología contraria a la suya, les sometieron a un minucioso interrogatorio.

Comienzan por la dueña, doña Beatriz del Hierro, preguntándole por la identidad de cada uno de los huéspedes. La señora afirma que unos son estudiantes y otros obreros. En el interrogatorio individual, los primos Mata confirman que trabajan al servicio de los salesianos.

Al oír esta declaración, uno de los visitantes exclama: “¡Vaya carotas de curas!”

(1) Véase Bastarrica José Luis: o. c., pág. 221-225.

Acabado el interrogatorio, los inquisidores se encaran de nuevo con doña Beatriz.

—¿Cómo nos dice usted que éstos (Carmelo, Artolozaga y Borrajo) son estudiantes, si aquéllos nos dicen que son sus criados? (2)

Compartía también la pensión el señor Liencres con sus hijas. En el interrogatorio a que fue sometido también él, un miliciano le porfiaba: "Cómo no van a ser curas si en los armarios tienen pantalones negros" (3).

Inesperadamente, aparecen en el piso dos criadas acompañadas de sor Serafina de la Asunción. Pertenecían a la pensión *Loyola*, que regentaba doña Avelina del Hierro.

Sorprendidas, tienen que declarar. Los rastreadores comprenden que la hermana de doña Beatriz da refugio en su pensión de la calle Montera a un grupo no menor de "sospechosos".

Telefónicamente comunican con la pensión *Loyola* y se les oyó decir: "Las chicas están aquí... También ahí haremos un registro".

Y así sucedió más tarde (4).

En este conflicto, irrumpen otros dos milicianos, ignorantes de la presencia de los dos comunistas. Comienzan nueva investigación; pero no les arroja más luz.

Finalmente, de común acuerdo sentencian: "Nada, nada; nos los llevamos a todos. Aquí no hay más que curas y falangistas".

Custodiados por los cuatro milicianos, descendieron hasta el portal la dueña de la pensión, dos religiosas, las dos criadas, los tres salesianos y los dos primos Mata. En la calle les esperaba un coche.

(2) Resulta difícil adivinar una ilación lógica entre los interrogatorios y la detención. Parece que, en estas palabras, queda implícito que los primos Mata insinuaron, de alguna manera, la identidad de los salesianos. Doña Beatriz cree que Carmelo y los criados se les antojaron religiosos, y Artolozaga y Borrajo, falangistas encubridores. Efectivamente, dice ella, Artolozaga y Borrajo eran jóvenes y de buen tipo; y por ser jóvenes los milicianos no se imaginaban que pudieran ser sacerdotes. A los primos Mata los creyeron con toda seguridad religiosos; don Carmelo tenía más figura de fraile que los otros jóvenes, y esta apariencia indujo a los policías a considerarlo como tal, y además se lo llevaron juntamente con los criados. (Véase Hierro Beatriz: Ms. 577 b, fol. 1.)

(3) Es incierto que los tuvieran. Sor Serafina de la Asunción asegura que no poseían más pantalones que los puestos; en cambio, sí se habían surtido de alguna ropa interior, después de su salida de Carabanchel. Afirma también que don Pedro Artolozaga vestía traje marrón claro y don Manuel Borrajo, gris oscuro, con raya fina. Doña Beatriz confirma que no tenían otros trajes; y aclara que había colocado en sus habitaciones otra ropa para inducir a los posibles sabuesos a pensar que ya llevaban tiempo en la pensión. (Véase Regina de los Angeles: Ms. 679, fol. 2; Hierro Beatriz: fol. 1.)

(4) A consecuencia de este registro sacaron al coadjutor don Mateo Garolera. (Pág. 363).

—Suban ustedes, ordenan los milicianos.

Doña Beatriz se niega rotundamente a obedecerles. Prefieren la muerte inmediata al clásico *paseíto*.

—Llevala andando, termina por decir el mandamás.

Solamente don Carmelo, don Juan y don Higinio subieron al coche fatídico. Con toda probabilidad creemos que fueron conducidos directamente al lugar de su desconocido martirio.

Don Carmelo había escrito en sus apuntes espirituales del Noviciado: "Está pronto a vivir como Dios quiera. Ofrécele tu vida, dispuesto a perderla donde y cuando El quiera".

Los demás, a pie, son conducidos al Ateneo libertario de la calle San Roque, número 9, en donde les someten a un nuevo interrogatorio individual.

A la media noche les conducen a la checa de Fomento. Allá se encuentran también los detenidos en la pensión *Loyola*.

Apenas llegan a la checa, doña Beatriz pregunta a los milicianos por don Carmelo y los dos empleados, suponiendo que estaban allí detenidos.

—“¿Les habrán dado de comer?”

—“Se los han llevado los comunistas, y ya no necesitan de nada.”
Fue la desabrida respuesta (5).

Como era costumbre en la checa, los detenidos comparecieron ante un tribunal. Los interrogatorios se repitieron individual y colectivamente. En uno de ellos, don Pedro y don Manuel declararon su lugar de nacimiento: Bilbao y Orense, respectivamente.

—¿Y cómo estáis en Madrid? ¿Qué sois?, insistieron los jueces.

—Somos estudiantes.

Don Pedro temblaba de miedo; don Manuel se mostraba sereno.

Dirigiéndose a don Pedro le acusan:

—Tú eres falangista.

—Yo no sé qué es eso.

—Sí, sí; tú eres fascista.

A la mañana siguiente, las mujeres recibían la libertad (6).

El mismo misterio, que envuelve tantas ejecuciones perpetradas por incontrolladas checas autónomas, ha impedido el esclarecimiento de las circunstancias del martirio de los cinco detenidos en la pensión *No-fuentes*.

(5) Hierro Beatriz: Ms. 577 b, fol. 1; Regina de los Angeles: Ms. 679, fol. 2.

(6) Hierro Beatriz: Ms. 577 b, fol. 3; Hierro Avelina, del: Ms. 888, fol. 1.

Pero la causa de la detención la adivinamos en las palabras que los milicianos dirigieron a la portera del inmueble: "Esto está lleno de frailes" (7).

Días después del martirio de don Pedro y don Manuel, doña Beatriz se tropezó con el que ejercía en la checa de juez la noche fatídica. Movida por el interés, le preguntó por los desaparecidos. El juez se contentó con responder secamente: "Eran curas. No le conviene hacer indagaciones sobre su paradero" (8).

Los cadáveres de don Pedro y don Manuel aparecieron, el 3 de octubre, en la carretera de Andalucía y en el kilómetro 10 de la carretera de Castellón, respectivamente.

A don Pedro se le encontró un papel escrito por los asesinos: "Pedro *Ortoloza, ficista*" (9).

Don Pedro había dejado escrito en sus apuntes espirituales del Noviciado: "Pedía al Señor me diese la muerte antes de que yo le ofenda" (10).

(7) Hierro Beatriz: Ms. 577 b, fol. 4.

(8) *Ibid.*, fol. 3.

(9) Obra en nuestro Archivo un certificado expedido por el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, firmado por Enrique Martínez Gallardo, Secretario del mismo, en el que se declara: "...Este cadáver *recibió sepultura en el cementerio de Vallecas, en el cuartel número 3 de las Compañías de Castellón, sepultura 439, segunda cavidad, chapa 289, talón 707.*"

La ficha de defunción consta en el Juzgado de Vallecas, registro civil, sec. tercera, libro 57, hoja 363. (Ms. 1.065.)

Por don Manuel Borrajo se siguió sumario en el Juzgado núm. 5, bajo el número 395, de 1936. 13 de noviembre, núm. 71-38, *procede de la carretera de Andalucía, correspondiente a la persona de Manuel Borrajo o Barayo. Encontrado el 3 de octubre último.* (Ms. 1.066.)

(10) Respondo de la certeza de estas palabras de don Pedro Artoloza, leídas por mí en su libreta de Noviciado con motivo de mis trabajos de investigación. La libreta ha desaparecido. Igualmente de las palabras de don Carmelo Pérez, transcritas más arriba: *Estáte pronto a vivir y morir...*

16. D. JOSE MARÍA CELAYA BADIOLA, coadjutor

Formaba parte de la comunidad de Mohernando. Sufría desde hacía años una molestísima enfermedad, parálisis progresiva, que solamente lograba atajar gracias a un eficaz medicamento.

Por razón de su dolencia, se le permitió quedarse en el colegio con el grupo de los pequeños, mientras el resto de la comunidad abandonaba la finca, expulsados por los milicianos.

Durante la devastación de la casa, los asaltantes encontraron en don José María un valiente censor de sus atropellos sacrilegos.

Al entrar en la capilla, le encontraron orando. El herrero del pueblo, Vicente Blas, le increpó con descaro:

—¿Qué hace usted aquí? Mejor sería que se ocupara en cosas de mayor provecho.

—Estoy pidiendo a Dios que tenga misericordia de ustedes —respondió con sencillez (1).

Como le costaba caminar, le sacaron de la iglesia a empellones (2).

El expolio y la quema de libros y objetos sagrados hirieron fuertemente su piadosa sensibilidad. No dudó en encararse con el miliciano: "¿Para qué hace usted eso? No estropeen así estas cosas. ¿Qué daño les hacen a ustedes?" (3).

Uno de los asaltantes demostraba su fobia religiosa, golpeando con su fusil los cuadros del Viacrucis. El noble coadjutor se enfrentó con él y le reprochó severamente su vandálico proceder. Esta actitud decidida y valiente pudo costarle la vida. El miliciano le replicó con insultos y amenazas. Los que presenciaban la escena temían que pasara de las palabras a las obras (4).

En todo momento hizo manifestación de su fe cristiana, sin alardes; pero sin cobardías. Mientras los jóvenes trataban de ocultar todos los objetos religiosos personales que pudieran ser comprometido-

(1) Aizpuru Ildelfonso: Ms. 699, fol. 2; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 7.

(2) Aranda Juan: Ms. 711, fol. 1.

(3) Alonso Emilio: Ms. 702, fol. 1.

(4) Bastarrica Salvador: Ms. 737, fol. 44.

res, don José María sacó su rosario y lo rezaba abiertamente durante el tiempo que duró el expolio (5).

Su dedicación ordinaria en el colegio era el gallinero, que él atendía sabiamente y con acierto en sus ratos libres.

Como todas las dependencias de la granja quedó destruido. El buen coadjutor contemplaba frenético cómo se llevaban las aves impunemente. Veía su labor, fruto de continuos sacrificios, destrozada en un momento. Pero logró sobreponerse y se le oyó exclamar: "Hágase la voluntad de Dios" (6).

La evacuación del colegio le forzó a integrar la expedición a Madrid. El viaje, oneroso y atropellado, lleno de incomodidades, resultó para don José María un punzante tormento.

Al llegar al Centro de Izquierda Republicana, un hermano le preguntó:

—¿Qué tal le ha sentado el viaje?

Y él, con voz *apagada*, casi ininteligible respondió:

—Lo menos me han quitado hoy tres años de vida (7).

De nuevo tuvo que soportar la incomodidad del traslado de la Dirección General de Seguridad.

El descenso de los coches se efectuaba entre una calle de milicianos armados, que impedían todo gesto de curiosos. Los salesianos eran forzados a saltar de los vehículos al suelo. La delicada salud de don José María le impedía descender sin ayuda de un escalón. Un joven se atrevió a insinuar que le pusieran una silla como peldaño. Los milicianos, por toda respuesta, comenzaron a blasfemar y a echar la culpa de la guerra a los frailes. Y a él, por creerle uno de los sacerdotes ancianos, le acusaban, entre execrables blasfemias, de haber envenenado al pueblo con sus sermones (8).

La primera media hora en la Dirección General de Seguridad la pasaron los detenidos de pie, cara a la pared, y manos atrás. Don José María, agobiado por su mal, pedía insistentemente la medicina que tenía en la maleta. Su ruego fue siempre desatendido (9).

A las dos de la madrugada, en diversas remesas, la comunidad de

(5) Alonso Emilio: Ms. 702, fol. 1.

(6) Aizpuru Ildefonso: Ms. 699, fol. 2 v.

(7) Artículos que se proponen para la Causa de *Beatificación...*, pág. 100.

(8) Alonso Emilio: Ms. 702, fol. 1; Gil Juan: Ms. 848, fol. 12.

(9) Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 1; Aizpuru Ildefonso: Ms. 699, fol. 2 v. Artículos que se proponen..., pág. 101; Cartosio León: Ms: 770, fol. 26; Arce José: Ms. 726, fol. 1.

Mohernando entraba en la cárcel de Ventas. Aquí le esperaban al coadjutor nuevos sufrimientos hasta su muerte.

Uno de los guardias, al entrar, le oprimió fuertemente la cabeza y le dio un empujón, mientras sarcásticamente decía a sus camaradas: "Este es el Padre Prior". Don José María respondió con una jaculatoria (10).

Por el mal estado de su salud, le trasladaron inmediatamente a la enfermería del penal. Su situación se agravaba.

Su aspecto daba lástima; y su resignación y silencio imponían respeto. Nunca dejó escapar una queja por sus sufrimientos.

La carencia de la medicina llevó la gravedad al extremo.

Uno de los médicos que le atendía se decidió a ponerle una inyección. Como si hubiese olvidado algo, bajó al botiquín. En el entretanto, llegó otro joven médico y examinó la cápsula inyectable. Entre los dos doctores se entabló una seria disputa; el joven intentaba impedir que inyectaran al paciente, porque aquel medicamento serviría para acelerar su muerte, no para calmar la dolencia (11).

A los cinco días de su ingreso en la cárcel, el 9 de agosto de 1936, totalmente agotado, falleció el sufrido coadjutor. La falta absoluta de medicamentos eficaces y los malos tratos recibidos fueron la causa de su extinción.

Como preparación inmediata a la muerte, había hecho su última confesión, único sacramento que entonces se le podía administrar (12).

Su cadáver permaneció algún tiempo abandonado en el patio de la enfermería. Insepulto todavía, fue objeto de insultos y burlas groseras por parte de los milicianos (13).

La inhumación se verificó dos días después, el 11 de agosto.

El día 22 de noviembre de 1947 se le trasladó al cementerio de la Almudena (14).

Actualmente sus restos mortales descansan en el panteón salesiano de Carabanchel Alto.

(10) Aizpuru Ildelfonso: Ms. 699, fol. 2 v.

(11) Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 7.

(12) Alcántara Felipe, o. c., pág. 29; Cartosio León: Ms. 770, fol. 26.

(13) Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 10; Aranda Juan: Ms. 711, fol. 1.

(14) Meseta quinta, cuartel primero, fosa núm. 3, cuerpo noveno (copia: Ms. 1.067).

17. D. RAMON EIRIN MAYO, coadjutor

El día 19 de julio, mientras los milicianos invadían el colegio de La Ronda de Atocha, don Ramón salta por una ventana a la calle y se pone a salvo. Su primera providencia fue esconderse en un portal, hasta que pasara el peligro; pero los porteros de la casa le obligan a abandonar inmediatamente este refugio.

En compañía de otros dos salesianos se dirige a la pensión *Vigo*, situada en la plaza de Santo Domingo. Desde allí telefona a su hermana, residente en Madrid, y le comunica su apurada situación (1).

A las pocas horas, la hermana le había encontrado un domicilio más seguro que las pensiones, sometidas frecuentemente a registros y pesquisas.

Lo presentó a una amiga suya, doña Amalia González, domiciliada en Antonio Grilo, número 6. Doña Amalia tenía algunos huéspedes, aunque su casa no figuraba como pensión. Al hacer las presentaciones, doña María Eirín silenció la condición religiosa de su hermano. Afirmó que era ebanista de **oficio**, que había llegado de La Coruña para buscar trabajo, y que le habían quitado la documentación en la Puerta del Sol. Doña Amalia le recibió gustosamente.

Más tarde, el mismo don Ramón comunicó a la señora su condición de religioso salesiano, y cómo había tenido que huir del colegio (2).

Salía poco a la calle; no más de lo necesario. Con frecuencia se le veía leer un libro pequeño de pastas negras y rezar el santo rosario. Lo rezaba frecuentemente con los huéspedes.

Revelaba buen carácter, aunque reservado y discreto. Jamás se le oyó pronunciar palabra de censura contra los que le habían reducido a aquel estado (3).

Visitaba a los salesianos dispersos por Madrid, principalmente a la comunidad del colegio de Atocha, refugiada en la pensión *Abella*. Les comunicaba noticias que fácilmente él recibía, y se trasmitían alientos

(1) Eirín María: Ms. 803, fol. 1. En el libro de entradas y salidas de la pensión no consta su nombre.

(2) Eirín María: Ms. 803, fol. 1; González Amalia: Ms. 852, fol. 1.

(3) González Amalia: Ms. 852, fol. 1 v.

mutuamente para sobrellevar las inquietudes y peligros en que se veían envueltos cada día.

Mantuvo siempre contacto con los superiores, que le proporcionaban dinero para sus gastos, por medio del estanco de doña Pepita.

Oía con frecuencia la santa misa, juntamente con otros hermanos, ocultándose de la vista de personas que le pudieran delatar. El mismo día de la Purísima, ocho días antes de su detención, pudo recibir la comunión (4).

La situación económica de la dueña de la casa vino a menos. La pensión que abonaba la hermana del salesiano por alojamiento y sustentación era muy reducida. Por este motivo, la señora manifiesta a don Ramón la imposibilidad de darle de comer, por la escasez y alto precio de los artículos alimenticios.

Desde entonces el coadjutor salía a comer fuera. Se escogió una taberna barata, de la calle del Olmo (5).

Para que pudiera colocarse fácilmente, su hermana le consigue un carnet de la U.G.T. Practican diversas gestiones, pero con resultado negativo. Finalmente, un compañero de hospedaje, don Jesús Fernández Otero, le proporciona colocación.

Don Jesús trabajaba de enfermero en el Asilo de Ancianos Incurables de la calle Atocha. Se había colocado allí por gestiones de su hermano Emilio, empleado del mismo establecimiento.

Un día don Emilio fue a visitar a su hermano. Y don Jesús le presentó al coadjutor. Los dos habían llegado a intimar, porque don Ramón se le había ofrecido a darle algunas clases particulares. El salesiano le pone al corriente de su precaria situación económica, y le manifiesta deseos de encontrar colocación. Don Emilio lleva a cabo algunas diligencias en el Asilo, y consigue que admitan de enfermero a su recomendado.

Pero no fue recibido con complacencia por parte de algunos empleados izquierdistas, que preferían que sus amigos ocuparan la plaza. En un principio, don Ramón no se mostraba partidario de colocarse en el Hospital, y exteriorizó sus temores de que le ocurriera algún incidente irremediable. Pero se conformó con las circunstancias (6).

(4) Alcántara Felipe: o. c., pág. 8; Sabaté José María: Ms. 1.994, fol. 3; Eirín María: Ms. 803, fol. 1 v. y 2.

(5) González Amalia: Ms. 852, fol. 1; Ms. 851, fol. 1.

(6) Fernández Otero Emilio: Ms. 821, fol. 1; Eirín María: Ms. 803, fol. 1 v.; González Amalia: Ms. 852, fol. 1.

Permaneció en el asilo no más de veinte días.

Se manifestaba tímido y reservado. Hablaba poco. Llegó a intimar con los hermanos Fernández Otero, con quienes se mostraba abierto y simpático.

Cumplía rigurosamente sus obligaciones, aunque el ambiente no le era propicio; existía bastante negligencia entre sus compañeros de trabajo. Con sumo empeño hacía las camas, distribuía la comida a los enfermos y mantenía aseada la sala. Servicial con los pacientes, si bien le ponían en gran aprieto cuando le solicitaban para que les liara el cigarrillo.

Un día comentaba con su hermana la muerte de uno de los hospitalizados. Su deseo era atenderle en los últimos momentos y recordarle las misericordias del Señor. Pero la presencia de algunas personas que no compartían estas ideas cristianas se lo impidió (7).

La detención sobrevino el día 15 de diciembre de 1936.

Eran las seis de la tarde. Dos desconocidos penetran en el establecimiento, acompañados de dos milicianos. Preguntan por Jesús Fernández y Ramón Eirín. Se avisa antes a don Jesús, que se presenta el primero a los visitantes. Le manifiestan que es necesaria su comparecencia en la comisaría para extender una declaración.

Los empleados del asilo habían recibido instrucciones para casos semejantes. En consonancia con las normas, don Jesús exige que le muestren la documentación de policías. Sólo uno la enseña. Por lo cual, el enfermero se desobliga del mandato requisitorio; alega que tiene órdenes de sus superiores de no abandonar el servicio bajo ningún pretexto.

Visto que no se avenía a sus deseos, los presuntos policías terminan por decir que tal vez no sea necesaria la comparecencia, siempre que conteste allí mismo a algunas preguntas. Accede, y comienza el interrogatorio.

Todas las preguntas se polarizan en torno a don Ramón Eirín. De qué le conoce; si recibe visitas en casa de la patrona; si le había oído hablar contra el Régimen.

Las respuestas de don Jesús son escuetas y exactas. "Le conozco de vivir en la misma pensión; y no sé de visitas y de conversaciones contra el Régimen."

(7) Fernández Emilio: Ms. 821, fol. 1 v.; López Segunda: Ms. 903, fol. 1; Marcos Dolores: Ms. 907, fol. 1 v.; Guaita Abel: Ms. 860, fol. 1.

“Es un buen pájaro”, remató uno de los milicianos refiriéndose a don Ramón.

Quedaron satisfechos, al menos en apariencia, con la declaración del enfermero; y, sin más, le despiden.

Al dirigirse don Jesús a sus ocupaciones, se cruza con don Ramón que, avisado, venía a presentarse a los presuntos policías. Aparecía demacrado y lleno de turbación.

Le repiten la orden requisitoria. Alega que a las siete y media debe estar de vuelta para la cena. Se lo prometen; se trata sólo de hacer una declaración. Pide cambiarse de ropa; se quita la bata de enfermero y se viste su americana. Luego acompaña a los milicianos.

No volvió ni se supo más de él (8).

Al día siguiente, su hermana, enterada del triste suceso, comenzó una serie de diligencias para descubrir su paradero. Todas con resultado negativo. Presentó una denuncia en la comisaría, y también resultó ineficaz (9).

Permanecen en la penumbra los lugares de su martirio y sepultura. En Causa General, Ministerio de Justicia, consta que fue asesinado en Paracuellos del Jarama. Este dato parece proporcionado por una denuncia posterior, en la que se dio Paracuellos, como probable lugar del asesinato. No se ha logrado confirmación por otros documentos del Ministerio, ni por testigos personales.

“Yo no niego la verdad. Cuando me pregunten, diré lo que soy.”

Así respondió a un pariente suyo, que le aconsejaba emplear expresiones impropias de un religioso, con el fin de pasar desapercibido (10).

Su línea de conducta venía marcada por la rectitud de su conciencia.

Cumpliría su propósito de no negar la verdad.

(8) Artículos que se proponen..., pág. 108; Véase también, Eirín María: Ms. 803, fol. 1 v.; Marcos Dolores: Ms. 907, fol. 2; Fernández Emilio: Ms. 821, fol. 1; Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 4; González Amalia: Ms. 851, fol. 1.

(9) Eirín María: Ms. 803, fol. 2.

(10) Artículos que se proponen..., pág. 108.

18. D. TEODULO GONZÁLEZ FERNANDEZ, estudiante de teología

Había concluido el curso teológico en Carabanchel Alto. Para pasar el verano, los superiores le destinaron a la Casa de Estrecho.

Desconocemos dónde halló refugio al ser asaltado el colegio. Y su misma muerte permanece en el anónimo.

Un testigo de oídas afirma que le denunció un muchacho de Carabanchel Alto. Los milicianos verificaron su detención provistos ya de la orden requisitoria correspondiente. El no opuso ninguna resistencia a su arresto (1).

El 9 de septiembre de 1936 se recibe un aviso telefónico en la Comisaría de Cuatro Caminos. Comunican que en el camino de Maudes yace un cadáver que presenta heridas producidas por armas de fuego. Por cédulas personales que lleva consigo queda identificada su personalidad. Se trataba de don Teódulo González (2).

El cadáver fue inhumado en el cementerio de la Almudena de Madrid, el 11 de septiembre de 1936 (3).

La vida de don Teódulo transcurrió humilde, callada, inadvertida. Y culmina en el sacrificio anónimo en defensa de su fe.

Sus restos descansan actualmente en el panteón salesiano de Carabanchel Alto.

(1) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 9; Ms. 799, fol. 3.

(2) En el depósito Judicial figura identificado, el 10 de **septiembre** de 1936, con el número 20-33.

(3) Ficha de defunción: Meseta quinta, cuartel primero, fosa **núm.** 69, cuerpo sexto (copia, Ms. 1.068).

11. Paracuellos del Jarama

Una de las creaciones más logradas del sadismo rojo fue la institucionalización organizada y expeditiva de los asesinatos en masa. Respondía a una perfecta organización metódica, estudiada y sistematizada en la propia Dirección General de Seguridad.

En los primeros meses del Movimiento, durante el verano de 1936, se sucedieron "sacas" individuales de presos de las diversas cárceles. Con pretextos de ser puestos en libertad, eran entregados a los agentes de las "checas" o a otros milicianos, que los asesinaban a la salida.

El mismo Gobierno, por medio de su Director General de Seguridad, facilitaba a los milicianos la orden de libertad, en blanco. La labor de los pistoleros consistía en llenar las hojas en blanco con los nombres de los presos, cuyos asesinatos estaban previamente acordados. Más tarde organizaron las "sacas" con sus listas negras, sus autobuses, sus piquetes de ejecución, enterradores y zanjas descomunales.

Por lo tardío de la fecha y lo desorbitado de la cifra, las ejecuciones masivas, ocurridas durante el mes de noviembre en las inmediaciones de Paracuellos del Jarama, constituyen tema aparte en la historia del Madrid rojo.

En los primeros días del mes de noviembre, representantes de la checa de Fomento, con miembros del ejército marxista, acudieron a las cárceles de Ventas, San Antón y Porlier, y requirieron a los militares profesionales que sufrían prisión para que se incorporasen al ejército rojo. Les amenazaban de muerte si no satisfacían el requerimiento.

Como consecuencia de su actitud digna, negándose a mandar fuerzas militares del Frente Popular, se decretó su asesinato. Sin intervención de tribunal alguno, se confeccionaron listas, que se entregaron a la Dirección General de Seguridad. Este organismo autorizó las sacas de

presos para su ejecución, pretextando en algunos casos la libertad y en otros el traslado.

El avance victorioso de las fuerzas nacionales y su aproximación a Madrid produjo la huida del Gobierno rojo de la capital de España a Valencia; y se constituyó una Junta de Defensa de Madrid. De esta Junta dependía, a partir del 6 de noviembre, la llamada Consejería de Orden Público. A ella quedaba vinculada la suerte de los presos (1).

El Delegado de Orden Público, Serrano Poncela, se encargó personalmente de cursar las órdenes reservadas, para asesinar a los presos. Se dirigió al Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad para disponer de los vehículos necesarios; y al Inspector General de Milicias de Vigilancia de Retaguardia, para tener dispuestos los elementos armados que acompañaban a las expediciones y componían los piquetes de ejecución.

El plan venía premeditado, y estaba elaborado con frialdad; incluso se dispuso de antemano el lugar de ejecución y el de enterramiento de las víctimas.

Con algunas fechas de antelación se preparaban las listas de los presos elegidos. Se presentaba en la Dirección del penal una orden superior emanada de la Dirección General de Seguridad o de los Órganos que la sustituyeron; y con esta autorización tenía lugar la salida de los reos para su "traslado" o "libertad".

Las expediciones más nutridas correspondieron al día 7 de noviembre; estaban constituidas primordialmente de militares.

Mil seiscientos reclusos de las diversas cárceles de Madrid tenían orden de traslado a la prisión de Alcalá. Solamente trescientos llegaron a su destino; los demás fueron fusilados en Torrejón de Ardoz y Paracuellos del Jarama (2).

El elenco de sacerdotes y religiosos sucumbidos en este primer día asciende a veintinueve. La mayoría sacados de la cárcel Modelo.

Al día siguiente, día 8, caían, en otra fatídica expedición, nueve eclesiásticos más (3).

(1) La Consejería de Orden Público de la Junta de Defensa fue confiada a Santiago Carrillo, de las J. S. U., y se nombró delegado de Orden Público —cargo equivalente en su esfera, dentro de la Junta, al de Director General de Seguridad— a Segundo Serrano Poncela. Este presidía la actuación de un Consejo, creado en la Dirección e integrado por elementos todos ellos de actuación muy destacada en distintas checas de las que funcionaban en Madrid. (Causa General, o. c., página 240.)

(2) Fernández Arias Adelardo, o. c., pág. 63 y 64.

(3) Montero Antonio, o. c., pág. 336-337.

Para el traslado de los presos se utilizaron veinte autobuses de Ja Compañía Municipal de Tranvías.

Fuertemente atados, de dos en dos, con hilo de bramante, eran instalados los presos en el interior del vehículo casi a presión.

Las expediciones salían por el barrio de Ventas, siguiendo la carretera de Aragón; torcían después por la carretera de Madrid a Belvis, pasando por Barajas, para detenerse en un descampado desértico que se extiende al pie del monte de San Miguel, a quinientos metros más allá de Paracuellos, a un kilómetro del río Jarama y a veinte de Madrid.

A uno y otro lado de la carretera aparecían siete descomunales zanjas.

Los autobuses o camiones se detenían junto a un grupito aislado de pinos, a unos doscientos metros de las fosas.

Ya en tierra se iba distribuyendo a los presos en grupos variables entre los diez y los veinticinco, y se les forzaba a caminar hacia las zanjas. Hasta siete descomunales zanjas iban a ser rellenadas con estos enterramientos gigantescos.

La cabida de estas fosas era verdaderamente desorbitada. La cuarta mide ciento sesenta metros de longitud por cuatro de anchura. La quinta ochenta metros y la sexta ciento veinte; ambas con una anchura de ocho metros.

Treinta o cuarenta milicianos formaban el piquete de ejecución. Llegados los presos al borde de la zanja caían sobre ellos una descarga cerrada.

Más de doscientos sepultureros, reclutados entre los "fascistas" de los pueblos aledaños, esperaban para proceder inmediatamente al enterramiento global de los centenares de fusilados.

Los ejecutados en Paracuellos el día 7 de noviembre parece que fueron ametrallados sobre las zanjas denominadas primera y segunda.

A partir del 8 de noviembre sobrevino una brusca interrupción de estas descomunales matanzas. Continuaron los *paseos* nocturnos, pero a escala reducida.

El cese de las sacas en masa parece motivado por la intervención del Delegado de la Cruz Roja Internacional con los poderes de Madrid, ante el escándalo internacional de estos procedimientos.

Se apagaron las protestas diplomáticas en vísperas de diciembre; y con ello se cerró el paréntesis de seguridad sobre los presos de las cárceles de la Capital de España.

El sábado 28 de noviembre se efectuaron dos extracciones de presos. Formaban parte de un programa de seis traslados a la cárcel de Alcalá.

Para salvar las apariencias de legalidad, ante la alarma internacional, se constituyeron los tribunales populares, luctuosamente afamados. Las diversas comisiones se trasladaron a las cárceles respectivas, donde procedieron a simulacro de interrogatorio (4).

Estos interrogadores utilizaban los datos extraídos de los ficheros de la Dirección General de Seguridad y los de los partidos políticos. Pero principalmente procedían a capricho; guiados en muchas ocasiones única y exclusivamente por lo ilustre de los apellidos de los detenidos; y se dejaban influenciar fácilmente por las sugerencias interesadas.

Una media docena de estos tribunales, compuestos cada uno de dos milicianos, y en algún caso con elementos femeninos integrados, se instalaron en la cárcel de San Antón. Vinieron actuando ininterrumpidamente durante la última semana de noviembre y la primera de diciembre.

Las doscientas once víctimas que formaron en la segunda expedición del día 28 habían sido juzgadas entre la víspera y la noche precedente. A las cuatro de la madrugada se procedía ya a la lectura de las listas. A continuación, los presos eran concienzudamente maniatados y puestos a punto para los autobuses de la muerte.

El número de religiosos y sacerdotes asesinados en esta expedición asciende a cincuenta.

Se conserva un documento suscrito por el Delegado de orden Público, Serrano Poncela, en el que se ordena la libertad de cuarenta y seis presos nominalmente citados. Entre ellos se nombran a dieciséis religiosos, fusilados en esta saca del 28 de noviembre (5). Ello demuestra el carácter vergonzante que se dió a esta matanza, escamoteando cínicamente la verdad.

(4) Concretamente, de los que juzgaron a los Agustinos en San Antón, escribe el padre Vicuña que el "proceso" se reducía a un breve interrogatorio. Puesta de manifiesto la condición religiosa del reo, se le preguntaba si estaba dispuesto a defender la República. La negativa, que invariablemente se producía, daba lugar a la sentencia de "libertad definitiva", equivalente de la última pena. Tal fue el formulismo para los primeros. Para los que vinieron detrás bastó constatar que procedían de El Escorial para decretar la consabida sentencia. (Vicuña: o. c., pág. 213-214.)

(5) Fotocopia en "Causa General, Anexo VII, núm. 6. Comunicada el 27 de noviembre al jefe de Servicios por el Director de la cárcel de San Antón, y "cumplimentada", según firma ilegible, el siguiente día 28, fecha de su inmolación en Paracuellos. En ella figura los salesianos don Valentín Gil, don Justo Juanes y don Anastasio Garzón.

Las víctimas de este fusilamiento cayeron acribilladas en las fosas tercera y cuarta (6).

El día 30 de noviembre, en las primeras horas de la mañana, la zanja número cinco absorbía a doscientos cincuenta presos; entre ellos, setenta y tres sacerdotes y religiosos.

Por fortuna, el 4 de diciembre fue nombrado Director General de Prisiones Melchor Rodríguez, anarquista en pugna con el Partido Comunista, que acabó enérgicamente con las ejecuciones en masa.

Así demostró la facilidad con que hubiera podido obtener este mismo resultado el Gobierno del Frente Popular, si alguna vez se lo hubiera propuesto (7).

(6) La escena final, grabada vivamente en el recuerdo de los forzados enterradores, nos la relata uno de ellos, don Gregorio Muñoz Juan, Alcalde de Paracuellos, castigado por los rojos a abrir las zanjas y a enterrar a los fusilados. "Estoy completamente seguro que el día 28 de noviembre, un sacerdote o religioso pidió a las milicias le permitieran despedir a todos sus compañeros y darles la absolución, gracia que le fue concedida. Dicho sacerdote o religioso fue abrazando a cada uno de sus compañeros, y arrodillados en tierra, les daba la absolución, al menos (dice a preguntas insistentes sobre el particular) hizo sobre ellos la señal de la cruz como cuando absuelven al penitente en la confesión. Una vez que hubo terminado, pronunció en alta voz estas palabras: *Sabemos que nos matáis por ser católicos o religiosos; lo somos. Tanto yo como mis compañeros os perdonamos de todo corazón. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!*"

Este animoso sacerdote al que se refiere el informe anterior es el padre Avelino Rodríguez, Provincial de los los Agustinos. (Vicuña, o. c., págs. 229-231.)

(7) Para todo, véase Causa General, o. c., págs. 238-243; Montero Antonio, o. c., págs. 328-346; Vicuña, o. c., págs. 162-174; 221-236.

1. D. MANUEL MARTIN PEREZ, clérigo minorista

La tarde del día 19 de julio abandonaba el colegio del Paseo de Extremadura emparejado con el coadjutor don Valentín Gil.

Su primer refugio, quizá el domicilio designado por el director, fue un bajo de la calle Pérez Galdós, número 4. Su propietario, don Ignacio Pérez, le acogió con gran amabilidad y deferencia.

Sin embargo, los dos salesianos no consideraron seguro este apartamento; por corresponder a la portería del inmueble, se constituía blanco de visitas, registros e inquisiciones. Y contra la voluntad de su propietario, por no comprometerlo con su presencia, lo abandonaron (1).

Les recibió una casa de huéspedes, en el número 46 de la calle Atocha.

El día 17 de septiembre les sorprendía la ingrata visita de unos milicianos que pretextaban un registro en la pensión. Exigieron documentación a los huéspedes. Los dos salesianos no la pudieron presentar por carecer totalmente de ella. Desde este momento, pasaron a ser sospechosos. Se les preguntó si tenían algún aval que les declarara afectos al Régimen. Don Manuel invocó a un familiar suyo, guardia de Seguridad; don Valentín quedó desamparado.

Gracias al informe de su pariente, don Manuel fue dejado en libertad; el señor Gil, conducido prisionero (2).

La fecha inmediata conocida en la vida de don Manuel es el 15 de octubre de 1936. Ignoramos si permaneció en la calle de Atocha algún tiempo después del registro mencionado. Sí sabemos que estableció su último domicilio en la calle Montera, número 10, pensión *Loyola*; la dueña, doña Avelina del Hierro, había dado albergue en fechas anteriores a la Comunidad de Carabanchel.

Aquí residía cuando fue detenido en la fecha antes mencionada.

En el archivo central de la Dirección General de Seguridad consta,

(1) Martín Manuel: Ms. 918, fol. 4 y 6.

(2) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 3.

el documento de detención. El arresto se efectuó por un agente de la brigada de Atadell, por considerarle indocumentado (3).

Su vida penitenciaria se desarrolló en la celda número 6 del segundo piso de la cárcel Modelo. Compartió su reclusión con otros cinco presos, uno de ellos sacerdote, con las incomodidades propias de un reducido recinto.

En los ratos de recreo y expansión mantenía contacto con otros salesianos detenidos. En cierta ocasión comentaba con un coadjutor los avatares de la guerra y los acontecimientos que estaban viviendo. "Coincido con usted —le dijo— en que triunfará la causa de Dios" (4).

No se ha podido precisar la fecha exacta de su muerte. Corresponde a una de las primeras sacas en masa de la Modelo, efectuadas los días 7 y 8 de noviembre de 1936 (5).

Formó parte, pues, de las fatídicas expediciones a Paracuellos del Jarama.

(3) Legajo núm. 84.—Expediente núm. 53.—(Al dorso). Indocumentado.—Pasó directamente a la C. Celular desde Comisaría Centro. Anexo: "Comisaría de Vigilancia —del— Distrito del Centro - núm. 12962. Ilmo. Sr.: En cumplimiento de sus superiores órdenes tengo el honor de poner a disposición de V. I. a don Manuel Martín Pérez, hijo de Joaquín y de Hilaria, de 31 años, natural de Encinasola (Salamanca), soltero, estudiante; domiciliado en Montera, 10 principal; detenido por el agente Sr. Barba, de la brigada Atadell, por considerarle indocumentado.—Madrid, 15 de octubre de 1936.—El Comisario Jefe.—Firmado y rubricado, ininteligible.—Ilmo. Sr. Jefe Superior de la Policía Gubernativa."

(4) Cordeiro Eulogio: Ms. 786, fol. 2; García Andrés: 973, fol. 1.

(5) Arce Higinio: Ms. 720, fol. 1; Cordeiro Eulogio: Ms. 786, fol. 2.

2. D. FRANCISCO JOSE MARTIN LÓPEZ DE ARROYAVE, coadjutor

El día 19 de julio, en el asalto a La Ronda de Atocha, logró evadirse por el portón de Sebastián Elcano. Ya en libertad, reparó que algunos alumnos quedaban en el colegio expuestos al peligro de los asaltantes. Regresó de nuevo. En el patio se encontró con chicos y antiguos alumnos que cruzaban el recinto en dirección al portón de salida; cogió a los muchachos y los animó: "Vamos, vamos; daos prisa, que van a venir". Salieron a la calle; pero en la esquina de José Antonio Armona toparon inesperadamente con unos coches de milicianos armados, atraídos por los gritos de "¡Frailazos! ¡Facistas!", que lanzaban las mujeres desde los balcones. Los prendieron y les obligaron a engrosar las filas de los que alinearon en la calle.

Con ellos les condujeron a la Dirección General de Seguridad.

A los tres días fue recluido con otros salesianos y antiguos alumnos en la cárcel Modelo (1).

Su conducta en la prisión dejó estela de admirable y ejemplar. En su rostro se veían reflejadas continuamente las señales de la paz y la tranquilidad.

Dotado de un carácter jovial y optimista, se constituyó en el ídolo de sus compañeros de reclusión (2).

Desde la calle visitaban a don Paco sus antiguos alumnos; y el buen educador aprovechaba los ansiados momentos de comunicación para verter palabras de consejo y orientación en aquellas mentes juveniles (3).

Prestaba sus servicios en la cárcel Modelo como oficial de prisiones, el antiguo alumno don Ramón Crespo. Al reconocer a los salesianos detenidos, procuró hacerles más llevadera su reclusión.

A unos los destinó a ordenanzas, a otros a gaveteros. Don Paco desempeñaba su oficio con agrado y simpatía. Ponía en el cargo todo

(1) Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 4; Martín Antonio: Ms. 909, fol. 2. v.º; Misis Luis: Ms. 933, fol. 1; Martín Manuel: Ms. 918, fol. 2.

(2) Misis Luis: Ms. 933, fol. 2; Gorricho Juan María: Ms. 858, fol. 1; Arce Abilio: Ms. 714, fol. 1.

(3) Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 5-6; García Ángel: Ms. 833, fol. 1.

su empeño; y con espíritu de sacrificio, generosamente, predicaba la hermandad con sus actos (4).

En la galería reinaba la algazara y el buen humor. Se preparaban chocolatadas, y no faltaron cervezas para celebrar alguna fiesta.

Para burlar el ocio, don Francisco elaboró unos naipes aprovechando las cubiertas de las cajetillas de tabaco. A trazos de lápiz, emanaban, de sus manos de artista certero, las multiformes cartulinas de la baraja (5).

La celda 498 de la galería 3.^a se convirtió en templo y sagrario. El padre Juan María Gorricho, claretiano, logró hacerse con vino y formas que le pasaban del exterior, y celebraba clandestinamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Aprovechando la proximidad de la celda, el coadjutor y sus compañeros de habitación recibieron, en ocasiones, la Eucaristía y disfrutaron también de los consuelos del Sacramento de la Penitencia.

Dentro de la celda rezaban todos los días el santo rosario y otras oraciones de comunidad, principalmente por la noche (6).

Conservamos una carta que don Francisco escribió desde la cárcel a un alumno suyo. Tiene fecha del 23 de julio de 1936 y va dirigida a Ángel García. Su tono es hilarante y optimista. Con expresiones ingeniosas le da un panorama de su situación en los primeros días de cautiverio. Termina atreviéndose a pedirle oraciones: "Supongo que en tus oraciones te acordarás de nosotros y le pedirás a Dios que, por lo menos los que nada hemos tenido que ver con los sucesos actuales, y nunca nos hemos metido en ninguna política, nos veamos pronto juntos, con paz, con trabajo y muy buen humor."

Según el testimonio de don Agustín Martínez, que iba a visitarle, en alguna circunstancia no acudió al locutorio, por indisposición. Recuperado ya, en sucesivos encuentros, don Francisco aparecía algo triste, aunque con gran serenidad de ánimo (7).

Por mediación del señor Crespo, que controlaba el fichero del penal, lograron enterarse los salesianos que don Francisco y su compañero de celda, Abilio Arce, figuraban en una lista elaborada por los milicianos.

Abilio secundó las insinuaciones que se le propusieron. Sus com-

(4) Misis Luis: Ms. 933, fol. 2; Arce Higinio: Ms. 717, fol. 1; García Ángel: Ms. 833, fol. 1.

(5) Misis Luis: Ms. 933, fol. 1 y 2.

(6) Misis Luis: Ms. 933, fol. 1; Arce Abilio: Ms. 714, fol. 1; Gorricho Juan María: Ms. 858, fol. 1.

(7) Martínez Agustín: Ms. 923, fol. 6.

pañeros que trabajaban en el fichero, amparados en el silencio encubridor del señor Crespo, hicieron desaparecer la ficha.

Las mismas propuestas le presentaron a don Francisco. Pero éste se negó: “Sea lo que Dios quiera —contestó—. Si es voluntad de Dios que muera no quiero oponerme a ella.” (8).

El día 7 de noviembre, por la noche, se despidió de todos. Se mostraba tranquilo, resignado. Se desconocía el trágico final que esperaba a aquella expedición. Todavía se le instó a romper la ficha; él respondió con nueva negativa (9).

Aquella misma madrugada fue llamado. Figuraba en la lista como profesor. Los milicianos advirtieron que el canje de los vales-moneda se efectuaría en el destino. Llevaban orden de traslado a la prisión de Alcalá. La ropa y los enseres podían dejarlos en un paquete a su nombre; después pasaría un camión a recogerlos; hacían el viaje en autobuses y no tenían cabida los bultos.

Se despidió de los compañeros de celda, sus alumnos. Lo hizo sereno, animoso. Entró en el locutorio con los demás nominados. Le ataron las manos; le empujaron a los autocares, y arrancaron hacia Paracuellos del Jarama (10).

No son meras conjeturas afirmar que fue ametrallado el día 8; si bien permanece en la penumbra la fecha y la hora en que cayeron las víctimas que algunos testimonios colocan en este día.

Las investigaciones practicadas por su propia madre, en setiembre de 1939, la llevaron a la conclusión de que el grupo de su hijo fue asesinado a las diez y media de la mañana; y que cayeron valientemente gritando: “¡Viva Cristo Rey!” (11). No parece exacta la fecha que le dieron del día 9; pues las “sacas en masa” se interrumpieron el día 8. No está comprobada la existencia de expediciones numerosas el día 9 de noviembre.

Admitido el día 8 como fecha verosímil, sus restos se encuentran en la llamada zanja número tres.

(8) Arce Higinio: Ms. 717, fol. 1; García Ángel: Ms. 833, fol. 1.

(9) Arce Higinio: Ms. 717, fol. 1.

(10) Misis Luis: Ms. 933, fol. 2.

(11) López Arróyave María Socorro: Ms. 901, fol. 1 v.º; Ms. 902, fol. 1.

3. D. JUSTO JUANES SANTOS, clérigo

Pertenecía a la comunidad de Ronda de Atocha; y como todos, sufrió las primeras sorpresas y desconciertos del asalto al colegio.

El mismo día del Alzamiento visitó a unos parientes en Madrid. Solicitó de ellos refugio para él y otro compañero. Los familiares se brindaron espléndidamente a recibir a cuantos quisieran llegar. Don Justo regresó al colegio, y no volvió a ver más a estos parientes (1).

En los domicilios que el director había distribuido, previamente a los acontecimientos, don Justo estaba destinado a una pensión de la calle Fuencarral, número 154. Era dueña de la pensión doña Purificación Rodríguez.

Por la tarde del día 19, cuando las hordas obligaron a los salesianos a abandonar el colegio, él fue a refugiarse en la pensión. Unos días más tarde se le vino a unir el coadjutor don Andrés García, también del colegio de Atocha, que había sufrido detención en la Dirección General con otros miembros de la comunidad (2).

El día 9 de octubre de 1936, después de cenar, los moradores de la pensión se sorprendieron inesperadamente por la visita de dos milicianos. Traían orden requisitoria. Efectúan el registro y les encuentran algunos objetos religiosos. Inmediatamente quedan detenidos los dos salesianos y la dueña de la pensión.

Pasaron la noche en la Dirección General de Seguridad. A la mañana siguiente, entraban los dos salesianos en la cárcel Modelo (3).

Los recluyeron a los dos en la misma celda. A las horas de expan-

(1) Juanes Presentación: Ms. 894, fol. 6.

(2) García Andrés: Ms. 832, fol. 1.

(3) Según ficha, que se conserva en la Dirección General de Seguridad, Sección Informes, Grupo 1.º, Expediente, 12140-81: "Fueron detenidos en la pensión de doña Purificación Rodríguez Carrero, Fuencarral, 154, 2.º derecha, por sospechosos, por los milicianos José Alcolea y Luis Méndez. Se les encontró lo que sigue: tres imágenes, ocho medallas en una caja, una cruz, una bala de fusil, dos libros de misa, estampas y un bastón estoque."

Igualmente obra en nuestro archivo una fotocopia de la ficha carcelaria de don Justo: "JUANES SANTOS Justo.—24.—Ovidio y Encarnación.—Salamanca.—Estudiante.—Fuencarral, 154.—Legajo 79. Exped. núm. 29". (Al dorso). 9 oct. 1936. Detenido por Sargento de Milicias Sr. Alcolea por ocultarse en un domicilio. Ocupación de efectos de carácter religioso.—10-10-1936.—Prisión Celular. "16.11.36 C S A" (Ms. 1.069).

sión entablaron contacto con otros salesianos detenidos en la misma cárcel, comentando por el patio de recreo los acontecimientos cotidianos.

Se vivían momentos angustiosos. Cada noche invariablemente sacaban a alguno para el sacrificio. Se respiraba terror de fusilamiento.

El día 16 de noviembre, el ejército nacional, a las puertas de Madrid, castigaba pesadamente con su artillería los muros de la prisión. Dentro se confunden el júbilo de la liberación y el terror de la matanza.

De noche reina la calma. Se aprovecha para la evacuación. Las galerías amplifican y vuelven fatídicas las voces de los carceleros que publican a gritos una lista interminable. Se piensa en una represalia. Todavía se conservan frescas en las mentes las sacas de hace ocho días.

Pero los presagios no tienen cumplimiento. Los presos van trasladados a las diversas cárceles de Madrid. Algunos salesianos, entre ellos Justo Juanes, son conducidos a San Antón (4).

Por aquellos días comenzaron su abusiva labor los tribunales populares.

Es muy posible que ni los jueces improvisados ni los ejecutores de la sentencia conocieran la personalidad religiosa de don Justo. En el interrogatorio alegó que era estudiante llegado a Madrid para examinarse de una materia que había suspendido en Salamanca (5).

Pero la ficha hablaba por demás. La causa de su detención, sentencia y martirio queda en ella bien patente.

La vida de don Justo culminó en las sangrientas orgías de Paracuellos del Jarama, el día 28 de noviembre.

Su nombre consta en la lista de "libertad", que se conserva en Causa General, firmada por el delegado de Orden Público (6).

(4) García Andrés: Ms. 332, fol. 2; Arce Higinio: Ms. 721, fol. 1. Al final de la ficha carcelaria consta: "16.11.36 C S A", fecha de traslado y siglas de Cárcel de San Antón.

(5) Arce Higinio: Ms. 721, fol. 1.

(6) Véase notas 5 y 6 de Paracuellos del Jarama, pág. 441.

4. D. VALENTÍN GIL ARRIBAS, coadjutor

Al abandonar el colegio del Paseo de Extremadura, donde ejercía de cocinero, compartió las vicisitudes con don Manuel Martín.

Juntos se acogieron en el domicilio de don Ignacio Pérez. Más tarde, se trasladaron ambos a una pensión de la calle Atocha (1).

El día 17 de septiembre sufrieron un registro. Los dos salesianos se encontraban indocumentados.

Un pariente, guardia de Seguridad, avaló a don Martín. El señor Gil quedó indefenso a merced de los milicianos. Lo apresaron y lo condujeron a la Comisaría del distrito (2).

Le someten a interrogatorio, y de las pesquisas averiguan su condición de religioso. En la Dirección General de Seguridad consta su ficha de detención (3).

Adjunta a su expediente se encuentra una comunicación, librada por la Comisaría de la Inclusa a la Dirección General; en ella se manifiestan los motivos de la detención: "Por estar indocumentado..., y por las investigaciones practicadas resulta que dicho individuo ha estado de cocinero en el colegio Miguel Cisneros, sito en la calle de Repullés y Vargas, número 11, habiendo sido dicho colegio de los frailes" (4).

(1) Martín Manuel: Ms. 918, fol. 6.

(2) Echeverría Francisco: Ms. 800, fol. 3.

(3) Archivo Central, Legajo núm. 58-10. (Al dorso). "17 sept. 1936. Detenido por la Comisaría Inclusa por indocumentado y sospechoso. 18-9-36. C. Celular." (En el ángulo superior izquierdo hay un signo, semejante a una L trazado a lápiz azul.)

(4) Anexo a la ficha: "Comisaría de Vigilancia —del— Distrito de la Inclusa núm. 8319.— Ilmo. Sr. tengo el honor de poner a disposición de V. I., por sospechoso de desafecto al Régimen, a Valentín Gil Arribas, de 39 años, soltero, natural de Rábano (Valladolid), hijo de Andrés y María, con domicilio en la Calle de Atocha, 46, piso 1.º izquierda, casa de huéspedes, el cual ha sido detenido en dicha casa de huéspedes por los agentes afectos a este distrito don Vicente Lériz y don Antonio Montalbán, siguiendo mis instrucciones, por estar dicho individuo indocumentado, poseyendo únicamente el pase militar, y por las investigaciones practicadas resulta que dicho individuo ha estado de cocinero en el colegio de Miguel Cisneros, sito en la Calle de Repullés y Vargas, 11, habiendo sido dicho colegio de los frailes.—Madrid, 17 de sept. de 1936.—El Delegado Jefe Int.º—Firmado y rubricado, César Agüeros."

Hay un sello: *Comisaría de investigación y vigilancia - Inclusa.*

Al día siguiente ingresaba en la cárcel Modelo. Al tomarle la filiación, figuró como labrador.

La evacuación de la cárcel, motivada por el bombardeo nacional, le llevó a la prisión de San Antón, el 16 de noviembre.

Los tribunales populares le condenaron. Ignoramos la causa, como de tantos otros. Pero su ficha, transferida de la Dirección General de Seguridad, dejaba bien sentado que se conocía su condición religiosa.

Once días más tarde, el 27 de noviembre, el delegado de Orden Público firmaba una "orden de libertad" para cuarenta y seis presos de la cárcel de San Antón (5). Entre ellos don Valentín Gil.

El día 28, "cumplimentada" esta orden, los cuarenta y seis presos incrementaban el número de una de las tétricas expediciones a Paracuellos del Jarama, donde cayeron impunemente ametrallados.

(5) Véase notas 5 y 6 de Paracuellos del Jarama, pág. 441.

5. D. ANASTASIO GARZÓN GONZÁLEZ

En el asalto inesperado a la Ronda de Atocha, la tarde del día 19 de julio, don Anastasio encontró oportunidad de fugarse por la puerta del patio. Al doblar la esquina, topó con don Honorato Monedero, que se dirigía al colegio, al Centro de Padres de Familia. Ambos se alejaron del peligro hacia Santa María de la Cabeza y buscaron refugio provisional en la casa del antiguo alumno don Manuel López.

En el domicilio compartieron la tertulia durante unas horas con otros antiguos alumnos. El tema de la conversación venía impuesto por los sucesos; hacían recapitulación y lanzaban pronósticos.

Pasada la inminencia del peligro, el señor Monedero condujo a don Anastasio a su casa. Pasa la noche sin otra novedad.

A la mañana siguiente, unos milicianos exigen practicar un registro en el piso, porque allí se escondía un "salesiano". Pidieron documentaciones. El coadjutor presentó su cédula personal; en ella figuraba como religioso salesiano. La ignorancia y analfabetismo de los rastreadores oscurecieron su vista, agudizada en otras ocasiones; confundidamente *leyeron siciliano*. "Este es uno de los nuestros", aseveró el mandamás. Y le dejaron en paz, por el momento.

En el registro destrozaron cuantos cuadros o figuras religiosas encontraban a su paso, dando rienda suelta a su odio antirreligioso. Despechados por no encontrar al fraile, se llevaron detenido al señor Monedero.

Su detención fue pasajera; pronto pudo volver a su familia.

Los registros se repitieron en días posteriores; porfiaban los sabuesos que allí se escondía un salesiano. Don Anastasio, viendo que los milicianos insistían en el asedio, decidió abandonar el piso (1).

El día 27 de julio llegaba a la pensión *Asturiana*, en la calle Abada, número 10, pidiendo albergue. En ella se juntó con el sacerdote salesiano don Fortunato Saiz.

Ignoramos dónde pasó los días que mediaron entre el 21, en que

(1) Monedero Honorato: Ms. 934, fol. 1; Rodríguez Leopoldo: Ms. 979, fol. 1-2.

abandonó el domicilio del señor Monedero, y su ingreso en la pensión *Asturiana*.

Compartían la pensión con los dos salesianos dos jóvenes esposos de buenos sentimientos, que mostraron confianza con los religiosos. Pero las conversaciones debían ser comedidas por la presencia de otros huéspedes de distintas ideologías.

Don Anastasio se mostraba prudente, nada exaltado, conforme con las circunstancias adversas. Hacía sus prácticas de piedad habitualmente; llevaba su rosario y una libreta con apuntes espirituales.

No era ni apresurado, ni cobarde, ni tenía miedo a la policía.

Paraba poco en casa. En ocasiones, la calle procuraba mayor seguridad. Los registros menudeaban en la pensión; incluso de noche, que les obligaban a levantarse de la cama (2).

Con frecuencia visitaba a los salesianos de la comunidad de Atocha, que se albergaban en la calle de San Bernardo. Les prestaba los servicios de recadero y hacía el papel de noticiero (3).

El sábado 6 de septiembre se personaron en la pensión *Asturiana* dos jóvenes, uno de ellos llevaba el brazo vendado en cabestrillo. Rendían visita a Fortunato y Anastasio, de parte de un salesiano que cumplía su servicio militar en el frente.

Los dos religiosos no se encontraban en casa; los visitantes quedaron en volver al día siguiente, a las cuatro de la tarde.

El domingo, después de comer, los elementos derechistas de la pensión prolongaron su sobremesa en el comedor. Don Fortunato había salido; tenía una cita aquella tarde y no estaba dispuesto a perderla por la visita anunciada.

A eso de las tres se presentaron dos hombres armados (4).

Penetran en el comedor y preguntan por Fortunato y Anastasio. Este se pone de pie. Le invitan a entrar en la habitación contigua al

(2) Saiz Fortunato: Ms. 1.000, fol. 1.

(3) Sabaté José María: Ms. 994, fol. 5.

(4) Afirma doña María Mercedes Montero que su madre asegura que eran los mismos del sábado; que ella los había visto hablar con la dueña. Sin embargo, en el testimonio de la detención no se menciona "el brazo en cabestrillo" (véase Ms. 935). Creemos que solamente uno de ellos fuera el de la tarde anterior. Se trataba de Antonio Bueno, antiguo alumno del colegio de Carabanchel Alto, hijo del sacristán, que por entonces prestaba servicio militar en el frente. También intervino en la detención de don Fortunato Saiz, a quien conocía de Carabanchel. Parece ser que este muchacho había ido alguna vez por la pensión, estando sólo don Anastasio, interesándose por los salesianos y sus domicilios. Garzón debió darle algún detalle, creyéndole de buena fe. (Saiz Fortunato: Ms. 1.000, fol. 1.)

comedor. La puerta quedó entreabierta, de modo que se pudo escuchar el diálogo y ver los ademanes.

Entre el coadjutor y los milicianos mediaron unas palabras:

—A ver tu documentación. (Don Anastasio mostró su carnet.)

—¿Tú qué haces en Madrid?

—He venido a buscar trabajo.

—Mentira; tú eres el salesiano que conducía el coche de Carabanchel. ¿Te acuerdas de las elecciones?

Y sin mediar más palabras comienza un concienzudo registro por la habitación; descosen hasta las almohadas y colchones. El resultado fue nulo; pero le detuvieron. No protestó. Con la mirada despidió a los que quedaban en la pensión, y salió tras los milicianos (5).

Unas horas después, el mismo Antonio Bueno detenía en la calle a don Fortunato y a don José Villalba.

Se habían propuesto entrar al cine aquella tarde. Sacaron las entradas y pasearon, haciendo tiempo, hasta el comienzo de la cinta. En su paseo rondaron los alrededores de la pensión. De repente, apareció Antonio Bueno acompañado del hijo del casquero que surtía al colegio de Carabanchel Alto.

Con ayuda de un policía y los milicianos, lograron detener a los religiosos.

Antonio Bueno conocía bien a don Fortunato; por eso precisó que era sobrino del director de Carabanchel, y que era sacerdote; y añadió cínicamente que en Carabanchel había disparado contra el pueblo, y que habían tomado parte activa en las elecciones. A don José no le valió la excusa de que era maestro, amigo de don Fortunato. Este no negó su condición de sacerdote.

Propusieron llevarlos al cementerio del Este y fusilarlos.

Pararon un coche y les obligaron a subir. Durante el trayecto surgió un forcejeo entre el policía y los jóvenes delatores: "Hay que llevarlos a la Dirección General de Seguridad" —defendía el policía.

—Si él ha dicho que es cura —impugnaba Antonio Bueno— hay que matarle.

El agente zanjó la cuestión con la pistola. Amenazó a los milicianos y ordenó imperiosamente al chófer: "A la Dirección General de Seguridad".

(5) Montero Mercedes: Ms. 935, fol. 1.

En el centro se volvió a repetir la acusación, aumentada con otras invenciones. Los religiosos se defendían; pero no les prestaron atención.

Les recluyeron en los calabozos. En ellos se encontraron con don Anastasio Garzón. Había sido conducido allí después de la detención (6).

Pasaron incómodamente la noche. Corrían voces de que, a primeras horas de la mañana, solían hacer sacas de presos para darles el "paseíto". Don Anastasio no se mostraba excitado o cobarde, sino natural.

A las cuatro de la madrugada comenzaban las sacas.

En las piezas contiguas se oían las voces y risas de los guardianes, que confeccionaban la relación de los que iban a ser sacados. Entre los componentes de la primera lista, don Fortunato oyó distintamente, a través del tabique, el nombre de Garzón. Este no se había apercibido; por eso trataron de prepararle para cuando llegara el momento que no le cogiera de sorpresa. En la segunda lista se escucharon los nombres de los otros dos salesianos.

A las cinco, leyeron la primera relación. Don Anastasio se despidió de los hermanos, sereno, sin angustia.

La expedición partía para la cárcel Modelo. La siguiente lo haría para la de Porlier.

En la Dirección General sus delatores dejaron constancia en la ficha de que el señor Garzón pertenecía al colegio salesiano.

Muy de madrugada, el día 7 de septiembre, la cárcel Celular cerraba sus puertas tras una nueva redada de presos.

Dios le deparó el consuelo de convivir con personas de elevado espíritu religioso, en la celda 498.

La presidía el padre Juan María Gorricho, claretiano. Formaban su camarilla el coadjutor salesiano don Higinio Arce, el señor Pérez Laborda, secretario de Acción Popular; el señor Landecho, Ingeniero de Minas, con su hijo Manuel; el Señor Loreda, y Garzón, que venía a disputarles el ya reducido espacio de la celda.

Le recibieron con simpatía y confianza (7).

Sobre la vida del nuevo recluso en la prisión, nos traza el padre Gorricho una enjundiosa semblanza. "En la celda se colocó, espontáneamente en la situación de mayor humildad —en el sentido cristiano teológico de la palabra. El se creyó servidor de todos; pero con una bon-

(6) Saiz Fortunato: Ms. 1.000, fol. 1-2.

(7) Gorricho Juan María: Ms. 858, fol. 1; Arce Higinio: Ms. 722, fol. 1.

dad, naturalidad y exquisitez que nos encantaba, siendo por ello muy querido de todos.

Antes que nadie cayera en la cuenta, barría, ordenaba y aseaba la celda...

Con notable ingenio y óptima voluntad, se industriaba para procurarnos cuantos lenitivos podía haber a la mano... Era todo finísima y hacendosa caridad.

Mantén comunicación fraternal con los demás religiosos salesianos detenidos en la Modelo.

Dicho se está, que se asociaba, devoto, a nuestros rezos, las tres o cinco o más partes del rosario, a las horas santas, y a las misas que clandestinamente decíamos en la feliz celda 498.

Para estos casos de la santa misa, lo designábamos para la custodia de la puerta, a fin de evitar sorpresas desagradables. Era el guardián de sus hermanos y de Cristo. A una de estas misas me ayudó, y comulgó en todas... Mi opinión, en resumen: lo tengo por un verdadero santo. Como a tal le venero (8)."

A raíz del bombardeo nacional, el 16 de noviembre, los presos de la Celular son evacuados. Don Anastasio paró en la cárcel de San Antón, con otros salesianos. Le instalaron en una de las grandes galerías, donde estuvo hasta el día 28 del mismo mes.

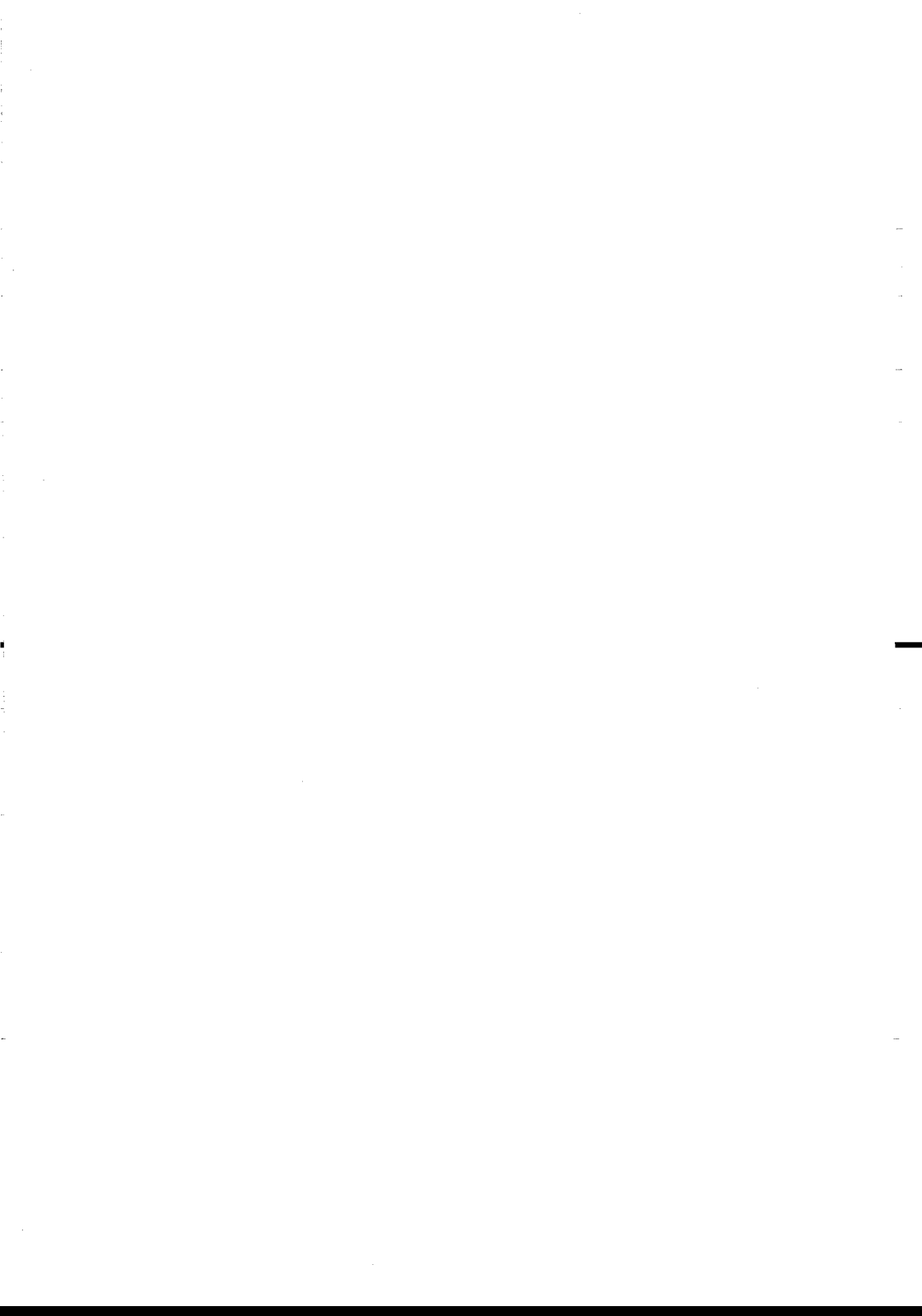
Salió para la muerte en una de las horribidas sacas de presos, asesinados en Paracuellos del Jarama, el día 28 de noviembre.

Su nombre aparece, junto con don Justo Juanes y don Valentín Gil, en la relación de "evacuados", firmada el día 27 por el delegado de Orden Público (9).

Es de notar que los tres salesianos que figuran en esta lista fueron detenidos por motivos religiosos, y de dos de ellos, don Valentín y don Anastasio, se llegó a identificar su condición de religiosos salesianos.

(8) Gorricho Juan María: Ms. 858, fol. 1.

(9) Véase las notas 5 y 6 de Paracuellos del Jarama, pág. 441.



12. Guadalajara

CARAZO

1. **RVDO. D. MIGUEL LASAGA CARAZO**, sacerdote
- D. PASCUAL CASTRO HERRERO**, estudiante de Filosofía
- D. JUAN LARRAGUETA GARAY**, estudiante de **Filosofía**
- D. FLORENCIO RODRÍGUEZ GÜEMES**, estudiante de Filosofía
- D. LUIS MARTÍNEZ ALVARELLOS**, estudiante de Filosofía
- D. HELIODORO RAMOS GARCÍA**, coadjutor
- D. ESTEBAN VÁZQUEZ ALONSO**, coadjutor

1. La prisión central

El fuerte de San Fernando, habilitado ya desde antes del Movimiento como prisión central de Guadalajara, se reveló testigo mudo, frío y estoico de una de las más lamentables maniobras de la vesania roja.

En esta cárcel chaparon a los militares de primera hora, apresados en la sofocada rebelión patriótica del 22 de julio. Más tarde, las galerías carcelarias se fueron abarrotando de presos. Cuantas personas poseían una significación religiosa o derechista se vieron aherrojadas, sin otro motivo que su ideología o condición.

El 2 de agosto de 1936, engrosaban el elenco del penal siete salesianos. Todos pertenecían a la comunidad de Mohernando. Don Miguel Lasaga, director, cuatro estudiantes de Filosofía y dos coadjutores.

Habían corrido la misma suerte que el grueso de la comunidad, hasta el día de su detención.

Con todos los de Mohernando aguardaban esperanzados su traslado liberador a Madrid; pero Dios los tenía predestinados al sacrificio supremo.

El día 2 de agosto, mientras la comunidad se encontraba en el rectorio, un delegado del Gobierno de Guadalajara requería la comparecencia de los seis nominalmente citados, pertenecientes al reemplazo militar de 1936.

A ellos se unió el director. Consciente de su responsabilidad no se resignó a dejarlos partir solos (1).

Cuatro meses duró la vida carcelaria de los siete salesianos. El día 6 de diciembre de 1936 morían, víctimas del furor de las hordas.

2. Vida en la cárcel

Los seis jóvenes, alrededor de su director, habían hecho germinar una comunidad en pequeño dentro del recinto penitenciario. Don Miguel protegía paternalmente a los jóvenes, y ellos correspondían amorosamente a los cuidados de su director. Suavemente mandaba el superior y de buen grado se sometían los alumnos. Todos se mantenían vinculados por lazos de amor y de respeto.

Los jóvenes atendían a don Miguel con solicitud; le lavaban y recosían la ropa y le limpiaban el calzado. Nunca le consintieron que se ocupara en estas labores.

Su conducta ejemplar y desinteresada atraía la admiración de los demás reclusos (2).

La cultura nada común de sus miembros prestigiaba a la pequeña comunidad salesiana; pero la sencillez, la humildad y el compañerismo les compelián a ocuparse en los menesteres y servicios más bajos de cocina y de limpieza, y los cumplían siempre alegres, con elevadísimo espíritu de verdadera caridad hacia sus compañeros de prisión (3).

En la cárcel existía un departamento de mayor comodidad, donde recluyeron a los sacerdotes. Don Miguel denegó siempre los ofreci-

(1) Véase capítulo de *Mohernando*, pág. 118.

(2) Busons Higinio: o. c., pág. 26.

(3) Busons Higinio: o. c., pág. 26; *Figueroa Julián*: Ms. 823, fol. 1; *Escobar Juan José*: Ms. 808, fol. 1 v.º; *Bravo Antonio*: Ms. 747, fol. 1 v.º No ha sido posible precisar el lugar exacto donde estuvieron reclusos los salesianos. Los datos que aporta el índice de la cárcel son incompletos y no definitivos. Otros testimonios apoyan, pero no puntualizan. De todo se revela que no convivían en los mismos departamentos, aunque ocupaban las salas del piso bajo, junto a los lavaderos; y que algunos, antes de estabilizarse en un dormitorio, pasaron por celdas. Parece ser que los de los dormitorios gozaban de mayor libertad para relacionarse con los otros reclusos; por eso no es de extrañar el íntimo contacto entre don Miguel y los jóvenes salesianos. (Véase índice de la prisión; Busons Higinio: Ms. 753, fol. 2 v.º; *Escobar Juan José*: Ms. 808, fol. 2.)

mientos de acomodarse en él. Entendía que su puesto se encontraba con los que podían necesitar de su ayuda (4).

La vida de trabajo carcelario se alternaba con la vida de oración.

Dentro de la comunidad penal no se practicaban actos religiosos en conjunto. Pero no faltaron ciertas prácticas realizadas por pequeños grupos, incluso por dormitorios enteros.

En las dependencias donde había salesianos se rezaba el santo rosario comunitariamente todos los días. No carecía de peligro practicar en público este acto religioso, mayormente en el dormitorio situado junto al Centro de Vigilancia de la cárcel. Su proximidad con el turno de guardia les hacía objeto de especial acecho por parte de los milicianos custodios.

Tres jóvenes salesianos habitaban en esta dependencia. Presidía otro sacerdote: se le conocía por Don Antonio. Residía en Budía aunque no ejercía de párroco. Los tres salesianos permanecía en oración todas las noches hasta las once o las doce. Diariamente se rezaba el rosario. No todos los reclusos de la sala compartían el rezo; si bien conservaban una actitud respetuosa. Los salesianos seguían las avemarias por rosarios de cordeles con nudos, fabricados en la misma cárcel.

En una ocasión se vieron sorprendidos por un miliciano del Centro de Vigilancia. Al comprobar la ocupación a que se dedicaban los presos, se desató en improperios y amenazas. Los reclusos no depusieron su actitud; se interrumpió el rezo momentáneamente mientras duraron los denuestos del miliciano; cuando abandonó la sala, don Antonio proclamó públicamente: "Si nos matan por esto, que nos maten; así moriremos como cristianos". Y se continuó el rosario (5).

Dos veces al día, antes de la comida y de la cena, se juntaban los reclusos en los patios. Era el único momento de contacto general en el que los amigos o paisanos separados podían departir tranquilamente. Aquí se difundían las noticias; se sembraban los bulos y se rumoreaban los acontecimientos prósperos para la causa nacional.

Los salesianos se manifestaban reservados, sin secundar las conversaciones políticas de sus compañeros reclusos. Siempre que les era posible rodeaban al director, y continuamente se les veía alegres y optimistas (6).

(5) Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 1-2; Mateo Ramón: Ms. 928, fol. 1; Busons Higinio: Ms. 753, fol. 2; Ramos Alfonso: Ms. 971, fol. 1.

(6) Beato Pío: Ms. 739, fol. 2; Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 1; Busons Higinio: Ms. 753, fol. 2 v.º; López Patricio: Ms. 900, fol. 1; Bravo Antonio: Ms. 747, fol. 1 v.º

Por su parte, don Miguel era quien trazaba la línea de acción a la pequeña comunidad salesiana.

Su vasta cultura, su extraordinaria simpatía, su inagotable caridad le hacía objeto de profunda veneración y de una ilimitada confianza. Se constituyó en el centro a cuyo alrededor giraba la vida social de la cárcel (7).

Aceptó ejercer el oficio de barbero de la comunidad penal. Así obtenía algún dinero para atender a las pequeñas necesidades que se podían satisfacer con dinero en la cárcel. Esta incumbencia le proporcionaba mayor libertad para poder recorrer los distintos aposentos. A todas partes llevaba don Miguel el optimismo y la resignación. Se hacía querer; cautivaba a todos —presos, milicianos y funcionarios— con su trato exquisito y afable. Con su palabra cálida y sacerdotal sabía poner en los espíritus un atisbo de sobrenaturalidad. Lo hacía de una manera natural, humana, adaptándose a la psicología de cada recluso y de cada guardián (8).

Todos los moradores de la cárcel conocían el carácter sacerdotal de don Miguel. Tampoco ignoraban la condición religiosa de los demás salesianos (9).

"Con conocimiento de las autoridades rojas —declara don Juan José Escobar, entonces ayudante del director de la Prisión— don Miguel asistió a todos los sentenciados en capilla. No todos los ajusticiados eran cristianos practicantes; pero todos, por obra del sacerdote, sintieron la fe, operándose la total conversión de todos los ejecuta-

(7) Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 2 v.º; Ramos Alfonso: Ms. 971, fol. 1; Busons Higinio: Ms. 753, fol. 2 v.º; Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 3; Martín Gonzalo: Ms. 922, fol. 1; Aragonés José: Ms. 706, fol. 1.

(8) Martín Gonzalo: Ms. 922, fol. 1; Busons Higinio: o. c., pág. 26; Ms. 753, fol. 1; Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 3; Mateo Ramón: Ms. 928, fol. 1 v.º; Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 1 v.º; Bravo Antonio: Ms. 746, fol. 1 v.º; Ramos Alfonso: Ms. 917, fol. 1; Aragonés José: Ms. 706, fol. 1; Figueroa Julián: Ms. 823, fol. 1; López Patricio: Ms. 900, fol. 1 v.º; García Polícarpo: Ms. 846, fol. 1.

(9) No todos los sacerdotes del penal se concentraron en el departamento designado para ellos. El padre José de Pedromingo, jesuita, habitaba el dormitorio número dos. Frecuentemente paseaban con don Miguel en los recreos.

Difícilmente el carácter eclesástico de los presos escapaba a la perspicacia de un sabueso miliciano, Celedonio Tena, que indagaba exhaustivamente sobre la condición social de los detenidos.

No obstante, dos sacerdotes disimularon su naturaleza, camuflados bajo nombres supuestos. (Véase Busons Higinio: Ms. 753, fol. 1; Mateo Ramón: Ms. 920, fol. 1. v.º)

dos. Hay un caso, el de Bermejo, horrible en su tragedia, y en éste brillaron esplendorosamente las dotes sobrenaturales de don Miguel (10).”

Alude el señor Escobar a Ángel Bermejo, hombre ya de edad, obrero de la “Eléctrica de Guadalajara”. Fue juzgado y condenado a muerte. Como todos los ancianos, en el trágico momento, manifestó debilidad y apego a la vida. En el paroxismo de la desesperación se negaba a salir de capilla para el cumplimiento de la sentencia. “Si han de matarme —protestaba— que lo hagan aquí dentro.” Llegó don Miguel. Su palabra cayó en el alma de aquel infeliz como suave bálsamo de paz. Le confesó; elevó su espíritu decaído, y salió para la muerte tranquilo y resignado con la voluntad de Dios (11).

Su labor sacerdotal se extendió también a la cárcel militar. En varias ocasiones se vio solicitado para atender a reclusos en capilla, por deseo de ellos y autorización de los capitostes rojos (12).

Siempre se manifestaba el padre Lasaga como sacerdote. Sus palabras, emanadas de un corazón profundamente sacerdotal, poseían la virtud de alentar a los espíritus abatidos y de orientar a los vacilantes.

“Tuve ocasión de tratar mucho con él —concluye don Juan José Escobar. No fueron pocas las consultas que le hice en aquellos días trágicos, y siempre llevó a mi alma la tranquilidad (13).”

Entre los milicianos había uno contrahecho que le tenía verdadero odio y no perdonaba ocasión para manifestárselo. Se trataba de Caledonio Tena; le apodaban el *Cucaracha*. Don Miguel obró en él tal transformación que todo el odio primero se trocó en admiración y afecto hacia la persona del sacerdote (14).

3. Sus últimos momentos

Entre julio y diciembre la prisión de Guadalajara vivió parecidos episodios acaecidos en otras cárceles rojas oficiales o improvisadas. Sa-

(10) Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 2 v.º; véase también, Bravo Antonio: Ms. 747, fol. 1 v.º; Figueroa Julián: Ms. 823, fol. 1; Beato Pío: Ms. 739, fol. 2; Aragonés José: Ms. 706, fol. 1; García Policarpo: Ms. 846, fol. 1.

(11) Don Gonzalo Martín Neé afirma haber escuchado este relato del mismo don Miguel Lasaga. (Véase Ms. 922, fol. 1). Don Higinio Busons corrobora que don Miguel les hacía llorar cuando les contaba alguna de aquellas valerosas muertes. (Ms. 753, fol. 2 v.º; véase también, López Patrio: Ms. 900, fol. 1.)

(12) Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 2 v.º; Ramos Alfonso: Ms. 971, fol. 1.

(13) Ms. 808, fol. 4; véase también, Marín Gonzalo: Ms. 922, fol. 1.

(14) Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 4.

cas individuales o inesperadas condenas a muerte venían a aliviar el contingente carcelario; pero dejaban en el ambiente un poso de angustia letal.

Ya el 1 de septiembre de 1936 se intentó asaltar la cárcel, como represalia por una incursión aérea nacional que no causó daños.

Un grupo de milicianos armados irrumpe en las puertas de la prisión. Se entienden con la guardia externa y penetran en el interior. Se dirigen al oficial de servicio y le presentan una lista interminable de presos; exigían la entrega inmediata. El oficial se resiste. Las ambiciones de los milicianos quedan reducidas, tras duro forcejeo, a doce reclusos de los más codiciados.

El señor Escobar llegó a la prisión a cumplir su servicio en el instante en que las doce víctimas estaban preparadas en el patio de entrada. Entabla discusión con los tumultuarios y logra convencerlos. La saca pretendida no se llevó a efecto.

Este hecho inicial originó un triste presagio. Menudearon las amenazas para lo sucesivo. Quedó grabado en la conciencia de todos que un nuevo intento no había de quedar frustrado (15).

Efectivamente, el día 6 de diciembre un nuevo bombardeo engendra la tragedia. Concurren en ella todos los agravantes. El Gobernador concede explícitamente su anuencia y el ejército colabora directamente en la masacre (16).

Hacia las tres de la tarde, veintitrés trimotores de Franco volaban sobre la ciudad en perfecta formación. Dejan caer unas bombas que producen cuarenta bajas, y la escuadrilla se retira.

Entre los presos reinó el silencio más absoluto, zozobroso, inquietante. Pasado el primer estupor, se entregaron a discutir la probabilidad de que se cumplieran las amenazas.

Don Higinio Busons deja constancia de los presentimientos de don Miguel (17).

(15) Busons Higinio: o. c., pág. 10; Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 1 v.º; Martín Tomás: Ms. 921, fol. 1.

(16) Por estas fechas acampaba en Guadalajara la primera compañía del batallón Rosseberg, de la 49 Brigada en su casi totalidad por voluntarios de la Provincia. (Busons Higinio: o. c., pág. 17.)

(17) La narración más completa de los acontecimientos se la debemos a don Higinio Busons en *Relato de un Testigo*. Escapado providencialmente de la sangrienta catástrofe, nos traza una crónica de la masacre con la narración extensa de las peripecias que permitieron su ocultación y consiguientemente, su libertad. Encañonado por un miliciano subía unas escaleras que conducían al recinto donde iban acabando con sus compañeros. Un pequeño revuelo surgido en el dormitorio vecino atrajo al miliciano. Don Higinio se escondió tras una puerta y luego en la leñera, desde donde

“Mezcléme en la discusión —relata don Higinio— y sostuve un punto de vista que yo mismo estaba lejos de sentir, animado solamente del deseo de tranquilizar a los más pesimistas.

Cogido de mi brazo, me separó del grupo don Miguel Lasaga, Superior del Colegio de Salesianos de Mohernando, y me llevó a pasear con él, a solas, por el angosto pasillo que dejaban entre sí dos filas de camas.

—¿Cree usted, Busons, sinceramente que no se producirá hoy la intentona del primero de septiembre?

No era, ciertamente, el miedo lo que le movía a hacer esta pregunta. El valor y la serenidad con que hasta entonces había asistido y confortado a los condenados a la última pena, en sus largas horas de capilla, lo dejaban a cubierto de cualquier sospecha de pánico. Su actitud de minutos más tarde, enfrentado ya con la certidumbre de la muerte, hubiera despejado cualquier duda.

—Desde luego —le contesté y, haciendo un esfuerzo para convenirme a mí mismo, añadí:

—No es posible que el Gobernador, que es un hijo de Guadalajara; que, además, cuenta entre los detenidos con muchos amigos entrañables o con hijos de familias a las que siempre estuvo unido por vínculos de estrecha amistad, consienta una *matanza tan* cruel y eche mancha tan grande y tan negra sobre su pueblo.

Pocos minutos bastaron para que supiéramos quién había acertado en sus augurios (18).”

Cesaron los bombardeos y desaparecieron los aparatos. Inmediatamente comenzaron a amotinarse unas pocas personas del barrio en la estación; doce o catorce solamente. Enfilan decididos hacia la cárcel. En pocos minutos se organiza una expedición orientada hacia el penal. Van armados, con el siniesto propósito de acabar con los reclusos.

Dentro de la prisión, un oficial de servicio, escoltado por dos milicianos empistolados, confina a los presos en celdas y galerías, sin dar explicación alguna de tan súbita determinación.

Una masa compacta, militares y paisanos armados, controlan las

siguió, como pudo, las últimas escenas de la catástrofe. Los registros practicados en el almacén no tuvieron resultados positivos. Seis días duró su encierro entre troncos. Finalmente pudo evadirse de la prisión.

(18) Busons Higinio: o. c., págs. 15-16.

calles y plazas, camino de la cárcel. Un grito unísono terminó por dominar la confusión: "¡A matar a los presos!"

Desde el Gobierno Civil no permiten pasar adelante a quienes no lleven armas. Atrás queda una multitud exasperada que vocifera y azuza a los matones. Son tomadas militarmente las bocacalles. Una guardia a caballo pone cerco a la prisión, en tanto que los de a pie instalan en el patio central su base de operaciones.

Algunos funcionarios ofrecen resistencia. Tratan de disuadir a los manifestantes, de cerrar la cancela y esconder la llave. Finalmente, ante la ineficacia de los razonamientos, recaban la permisión explícita de la autoridad.

Se llama por teléfono al Gobernador. A la difícil consulta da una respuesta expeditiva e irresponsable: "Ya lo sabéis, hombre. Lo que queráis, donde queráis y como queráis".

El oficial sólo pudo alegar la existencia de presos comunes en la cárcel.

Se accedió a su demanda. Fueron separados los reclusos por delito común, más todos aquellos que invocaban esa condición y no eran conocidos por los milicianos. Se les aisló en unas celdas a la derecha del edificio (19).

La turba armada se desparrama por todas las dependencias de la cárcel. Inmediatamente comienzan los fusilamientos en masa, que se prolongarán hasta altas horas de la noche (20).

Tomamos del relato de don Higinio Busons los datos esenciales de la crónica.

"...Una descarga nutrida, cerrada, que, seguida de otra y otras muchas, sonó allí cerca, en el recinto de la prisión, del que nos separaba solamente la pared de nuestra celda, nos dejó cortados y suspensos. Volvió a renacer aquel silencio de antes, más pesado y lleno de tristeza. En realidad, era incontestable la elocuencia de aquellos hechos. "¡Ya han empezado!", decíamos casi todos. Aquellas descargas nos dolían en nuestra propia carne. No podíamos, sin embargo, ver quiénes eran, y las descargas seguían sin interrupción. ¿Matarían uno a uno o en grupos? ¿Qué dormitorio había sido el primero que pagaba su tributo en la buena causa? Indudablemente eran varios a la vez los que

(19) Este grupo, numeroso al principio, quedó menguado después por nuevas sacas, quedando reducido a doce. (Véase Busons Higinio: o. c., pág. 51; García Policarpo: Ms. 846, fol. 1.)

(20) Busons Higinio: o. c., pág. 16-19; Escobar Juan José: Ms. 808, fol. 2; Martín Tomás: Ms. 921, fol. 1; García Policarpo: Ms. 846, fol. 1.

se abrieron; pero todos conveníamos en que, por fuerza, habían de ser los veintiún sacerdotes que, juntamente con el oficial de Prisiones que por calentar un vaso de café y leche a su hermano sacerdote detenido fue a su vez puesto en prisión, ocupaban la primera celda que se encontraba al entrar del rastrillo, los que salían a morir entonces...

Varios compañeros de los que aguardaban conmigo su hora en el dormitorio pusieron este colofón a los comentarios que sugirió las preguntas de quiénes habían sido los primeros: "¡Pronto nos tocará a nosotros!" La insistencia con que se sucedían los disparos terminó fácilmente con la serenidad de todos... En confuso tropel se deshizo el grupo general y se lanzó cada uno a buscar efímero cobijo en el lugar más apartado de la puerta.

Ajeno a nuestras escasas manifestaciones, desde que se dejaron oír las primeras descargas, se había sentado en una cama no muy separada del grupo más numeroso, del que él mismo había formado parte, el padre salesiano don Miguel Lasaga. Paréceme aún estarle viendo: los ojos entornados, a través de las lentes de sus gafas, cruzados los brazos sobre el pecho y un tanto inclinada la cabeza hacia el hombro como el que está orando o medita. Y no salió de esta actitud hasta que los grupos comenzaron a dispersarse con precipitación. Alzóse entonces don Miguel y, saliendo al estrechísimo pasillo que había entre las camas, nos contuvo con un ademán y brevísimas palabras: "Bueno, amigos, dijo, esperen ustedes un momento, que les voy a dar la absolución". Pocos instantes después, unos de rodillas y otros de pie, inclinados busto y cabeza, pedíamos perdón a Dios de nuestros pecados, mientras el salesiano, hecha la señal de la cruz sobre nosotros, pronunciaba repetidas veces, pausadas y clarísimas, aquellas tranquilizadoras palabras: *Ego vos absolvo a peccatis vestris*. Nosotros las escuchábamos con una avidez y ansia que escapa absolutamente al alcance de mi pluma y con una fe y una devoción que volvieron la calma a nuestro espíritu.

Pero no es cosa fácil resignarse a morir si puede encontrarse un medio de salvar la vida. Y el instinto ciego impulsa a acciones que, a la luz de la razón, pueden parecer absurdas. Tal, en aquel momento, el propósito que todos cumplíamos de ocultarnos como pudimos en los huecos que entre sí dejaban las camas. Todos menos el salesiano, que, después de habernos dado la absolución, tornó a su misma postura de antes, sentado en la misma cama. Pero esta vez le acompañaba uno de

los alumnos del Colegio de Mohernando. Reclinaba éste la cabeza sobre el pecho del Superior, no de otra suerte que el discípulo amado lo hiciera en el pecho de Jesús, y entrelazaba las manos en la actitud del que reza, no sé si para pedir la fortaleza heroica de los mártires o para dar gracias a Dios por haberle concedido la abnegación suficiente para ofrecerle su vida por la fe y por el triunfo de España."

No faltó entre los presos quien propusiera una improvisada y desesperada resistencia, que no se llevó a cabo por la intervención de don Miguel.

Continúa la narración de don Higinio:

"X tomó entonces una tabla de las tres que constituían la base de sustentación de la colchoneta sobre la cama y, alzándola en el aire, dijo arengando a sus compañeros:

—¡Ea, muchachos, a defendernos!

—¡No! ¡No! Contestaron varias voces.

—Mirad; yo me coloco al lado de la puerta y, cuando abran, al primero que pase lo derribo de un tablazo. Estad vosotros cerca, y si me matan, coged el fusil y la dotación que lleve el miliciano.

—No, X, no; que es peor, replicó Melitón.

—Hombre, peor que morir no hay nada.

Terció en la discusión don Miguel, y la cortó con esta reflexión de pura inspiración cristiana:

—Nada, X, esté usted quieto, que más le hicieron a nuestro Señor, y no se quejó... (21)"

"Trascurrió algún tiempo sin que se oyera en aquel dormitorio ni el respirar de los que estábamos dentro. Por fuera todo seguía lo mismo. Un "¡Viva España!", o "¡Viva Cristo Rey!", o "¡Arriba España!" seguido de múltiples detonaciones que atronaban, nos decían de hermanos que iban cayendo sin desánimo, pero inexorablemente. De pronto se oyeron pasos de varias personas que se acercaban por el patio, del lado de nuestro dormitorio, ante cuya puerta se detuvieron... Irrumpieron tres milicianos armados de fusil con todo lujo de precauciones para evitar cualquier lógica agresión por nuestra parte... Uno gritó con toda la fuerza de sus pulmones: "¡Libertad para los que no sean de Guadalajara!" Aquel grito no era más que una añagaza para

(21) En otro testimonio, don Higinio confiesa que el denominado con X en su libro es él mismo. (Ms. 753, fol. 3.)

conseguir que, con el señuelo de la libertad, saliera la inmensa mayoría dócilmente y sin oponer resistencia... (22)”

Los asesinatos continuaron hasta *avanzada* la tarde. Los milicianos subían y bajaban por dormitorios y galerías. Disparaban a quemarropa; acribillaban a los refugiados en las dependencias o los empujaban al patio para ejecutarlos.

De los dormitorios salían interminables tandas, de cinco presos cada una, individualmente conducidos por sendos milicianos. Entre tanda y tanda, un intervalo de calma, interrumpida por disparos dispersos de fusil y de pistola, certeros tiros de gracia, o por alguna descarga suelta.

A entrambos lados del recinto se multiplicaban inverosímilmente los asesinatos.

Ya de noche, sobreviene una avería eléctrica. Toda la cárcel quedó a oscuras. Cesan las descargas; nace para algunos la esperanza. Pero la misma autoridad envía un técnico a reparar la avería.

Con la luz, vuelven las descargas y los asesinatos. Bajo esta luz siniestra y agónica se suceden las más duras escenas.

Hubo intentos esporádicos de defensa. Los dormitorios segundo y tercero se atrincheraron entre camas y colchonetas, y acumularon en la cancela de la puerta una barricada de catres y camastros. Pero no les valió su intento. Los asaltantes emplearon la estrategia de amenazas y promesas combinadas. Arrastraron a la puerta un gran cajón y avisaron a los encastillados que estaba lleno de bombas. Si salían voluntariamente se usaría con ellos de indulgencia; de lo contrario forzarían la oposición con las granadas.

Inaccesible a lamentos y recriminaciones, el responsable de la cárcel, Adrián Ortiz, jaleaba a los piquetes en su tarea. Hartos quizá de sangre, los milicianos se mostraban ya remisos y querían cejar en la empresa, pero el responsable les arengó y consiguió que continuase la matanza con renovado ahínco.

A las tres de la madrugada acababa la descomunal tarea.

4. Enterramientos

Consumado el crimen, se veía necesario deshacerse de los cadáveres. Se pidieron camiones a los Comités, y los Comités los enviaron.

(22) Busons Higinio: o. c., págs. 27-33.

Los cadáveres que más estorbaban eran los amontonados en las galerías de las celdas. Habían caído los últimos y fueron los primeros en ser evacuados.

Aprovecharon algunas mantas para arrastrarlos hasta la entrada de la prisión, donde se habían situado los camiones. Para esta labor recaban la ayuda de algunos presos comunes, respetados por su condición.

Más tarde, la Cruz Roja aporta dos camillas que se utilizan hasta el final (23).

Las primeras remesas de cadáveres llegaron a las puertas del Cementerio Municipal para su enterramiento. La magnitud de la hecatombe no hacía viable la sepultura inmediata; se carecía de fosas y de brazos adecuados para abrirlas en cantidad.

Arrancan de nuevo los camiones, atraviesan la ciudad y toman la carretera de Chiloeches.

A tres kilómetros del casco urbano crece un olivar. A la derecha, a unos cien metros de la carretera, descargan los cadáveres y regresan a la prisión para seguir el transporte.

Varios días permanecieron insepultos estos cuerpos. El hedor producido por la descomposición alarmaba a las autoridades. Los milicianos tratan de quemarlos, rociándolos con gasolina. Finalmente, por mandato del Alcalde, reclutan brazos de personas derechistas y les obligan a cavar una fosa.

Era de forma circular, abierta alrededor del montón de cuerpos abandonados. Con horcas, arrojaban los cadáveres a la zanja, y los cubrían de vez en cuando, con una capa de cal; y encima, más tierra.

Los asesinados en los recintos y en los patios, usando los mismos camiones, los transportaron al cementerio y los colocaron en fosas comunes (24).

Tres años después, en marzo de 1940, se procede a la exhumación. Primeramente se descubren los enterrados en el camino de Chiloeches. Aparecieron la mayor parte irreconocibles. La humedad, la tentativa de incendio y la cal habían corroído los cuerpos. Solamente algunos que no fueron alcanzados por las llamas y que, en la fosa, cayeron en el centro, se presentaban en mejor estado.

(23) Busons Higinio: o. c., págs. 37-70; Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 3; López Patricio: Ms. 900, fol. 1.

(24) Busons Higinio: Ms. 756, fol. 2; Mateo Ramón: Ms. 928, fol. 1 v.º

El día 27 de marzo eran inhumados en el Mausoleo de los Caídos, que la Hermandad de Familiares levantó en el cementerio para todos los asesinados en la provincia.

Más tarde, en marzo de 1941, se procedió a la exhumación, y traslado al Mausoleo de los Caídos de los enterrados por los rojos en distintas fosas comunes del cementerio (25).

En este panteón yacen los siete salesianos.

No ha sido posible su identificación. Se ignora también si fueron enterrados primeramente en el cementerio o en el camino de Chiloeches. Las conclusiones vienen dadas por el lugar que ocupaban en la cárcel.

Se sabe que, a raíz del bombardeo, los presos fueron reclusos precipitadamente en celdas y dormitorios. No todos entraron en su estancia habitual. Tenemos el caso de don Higinio Busons, a quien confinaron en el dormitorio quinto. Por él sabemos que en ese dormitorio estaban don Miguel Lasaga y otro salesiano.

Don Carmelo Marín afirma que presencié la saca de dos salesianos de los tres que habitaban en el dormitorio número uno. "El tercero —confiesa— pudo escapar a mi observación, o bien podía estar en otro dormitorio (26)."

Ha resultado imposible precisar la ubicación de cada uno en el momento del bombardeo; si bien parece cierto que todos residían habitualmente en el piso bajo (27).

Las sacas comenzaron por el departamento de los sacerdotes; a continuación, la enfermería y los dormitorios del piso inferior. Los conducían al recinto y allí los asesinaban, abandonándolos en desorden.

La avería eléctrica vino a variar la táctica de los ejecutores. Como faltaba la luz natural, y el recinto carecía de iluminación, los fusilamientos se efectuaron en las naves y galerías. Estos fueron los transportados al camino de Chiloeches.

Resulta, pues, probable que los salesianos recibieron primera sepultura en el cementerio (28). No se desecha tampoco la posibilidad de

(25) Busons Higinio y Seseña Víctor, rel. conj., Ms. 1.071, fol. 1. Memoria, Hermandad de Familiares (1946), pág. 40. En el libro de las defunciones del cementerio no consta el atestado de ninguno de los asesinados en la cárcel el día 6 de diciembre de 1936; excepción hecha de alguno que pudo ser identificado entonces o después por sus familiares. (Ms. 1.070, fol. 1.)

(26) Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 2.

(27) Véase nota 4.

(28) Busons Higinio: Ms. 753, fol. 3; Mateo Ramón: Ms. 928, fol. 1; Marín Carmelo: Ms. 908, fol. 2 v.º

que alguno de los jóvenes salesianos perteneciera a los asesinados en las galerías de las celdas, y posteriormente enterrado en el olivar de Chiloeches.

Como posible dato para la interpretación de este sacrificio masivo de la población penal, hay que hacer notar lo tardío de la fecha y la proximidad con las grandes sacas de Madrid.

Las tácticas y consignas comunistas se extendían a todas las ciudades. Se trataba de la marcha general de las cárceles rojas: eliminar a sus moradores, cualquiera que se significara por su adscripción a las derechas, por su carácter o fervor religioso, o por su elevado nivel económico.

Los delincuentes comunes fueron respetados (29).

Sólo contaba la ideología o la conciencia cristiana.

(29) Busons Higinio: o. c., pág. 51; Ms. 753, fol. 4.

2. **RVDO. D. ANDRÉS JIMÉNEZ GALERA**, sacerdote novicio

Pertenecía a la promoción que aquel año comenzaba su noviciado en Mohernando. Con el grueso de la comunidad sufrió el exilio. Durante tres días deambularon errantes en busca de cobijo. Fueron días de angustia y de zozobra. Tal se revelaba el ambiente de los exiliados.

Don Andrés, de temperamento franco, dicharachero y alegre, procuraba mantener la serenidad de ánimo en los jóvenes.

Las circunstancias imponían su carga de pesar, excitación y abatimiento; peso que don Andrés aligeraba con su conversación amena. A su alrededor se agrupaban los jóvenes, y con bromas y chistes templaba los nervios, excitados por el cansancio, el decaimiento y la zozobra de incertidumbre.

Reveló alto espíritu de fortaleza. Poco acostumbrado a largas caminatas, obligado a privaciones y escaseces, no exteriorizó muestras de cansancio, que quizá prendieran en él, obeso de cuerpo, más que en ningún otro.

En aquel pesado peregrinar por las márgenes del Henares, sembró el optimismo y elevó el espíritu pesaroso de los jóvenes (1).

Agazapados entre arbustos y juncales, pronosticaban sobre acontecimientos y lanzaban quiméricas cabalas. Don Andrés presiente un trágico final y anima a los jóvenes a dar la vida por Dios, si las circunstancias lo exigieran; él mismo se ofrece a ser la primera víctima por la salvación de los demás: "Animo, y a estar contentos. Si Dios nos quiere mártires, bendito sea. Yo me ofrezco a ser el primero (2)".

El día 27 de julio, sorprendidos por las milicias, son conducidos al Palacio de los Marqueses de Heras, y de aquí a Guadalajara: "Sea lo

(1) Cartosio León: Ms. 768, fol. 1 v.º; Vázquez Vicente: Ms. 1.040, fol. 2; Pelaz Lucas: Ms. 951, fol. 1; Ms. 952, fol. 1.

(2) Callejas Francisco: Ms. 760, fol. 1; Vázquez Vicente: Ms. 1.040, fol. 2; Pérez Joaquín: Ms. 956, fol. 1.

que Dios quiera" —manifestó don Andrés al despedirse de los señores marqueses (3).

En camionetas y turismos los trasportaron al Gobierno Civil. El Gobernador, impaciente y enervado, ordena que sean devueltos de nuevo a Mohernando en calidad de detenidos.

Pero este feliz desenlace culminó en un doloroso incidente.

La comitiva emprende el regreso. A la salida de la ciudad, los coches se detienen ante un surtidor de gasolina para repostar combustible.

Al enterarse que se trata de una caravana de frailes, un grupo de milicianos de la F. A. I. procedentes del Centro de Ventas, de Madrid, entablan un careo con los guardianes de la expedición. Intentan retener los dos últimos coches. Los milicianos de Yunquera oponen resistencia; pero son arrollados por el número y la autoridad de los agresores.

Uno de los coches logra destacarse y desaparecer de la influencia de los conspiradores. Llega libremente a Mohernando y relata el incidente.

Otro queda requisado. Lo conducía el propio chófer de los señores marqueses de Heras, don Pedro Aedo; a su derecha, se sentaba Eulogio Cordeiro, estudiante profeso; detrás, don Andrés Jiménez.

Comenzaron a llover sobre los cautivos insultos y amenazas de muerte. Uno de los milicianos, el que más cruelmente denostaba, aprovecha un momento en que las víctimas estaban solas, y se encara con el joven profeso.

—¿Tú eres cura?

—No, soy estudiante.

Y luego, dirigiéndose a don Andrés.

—¿Y tú?

—Soy profesor de estos chicos.

—Pues si no sois sacerdotes —concluyó el denostante—, decidlo porque os van a matar.

Se acercó al coche otro miliciano, por enterarse quiénes eran los detenidos. Al ver a don Andrés le apostrofa.

—¡Hola!... ¿Tú aquí? ¿No me conoces?

—No —responde el sacerdote, sonriente y compasivo—. No recuerdo...

(3) Moreno Carbonero José, Silvela José María; **Travesedo** María Josefa, Travesedo Ana María, Travesedo Isabel, *rel. conj.*, Ms. 939, *fol.* 2; Travesedo Ana María: Ms. 1.031, *fol.* 1.

—Pues yo a ti sí que te conozco. Tú eres el cura que decía misa en “tal” pueblo.

Plenamente conscientes de la condición sacerdotal de don Andrés, quedó dictada contra él sentencia de muerte (4).

Intimaron al chófer del vehículo requisado que desviara la ruta, dirigiéndose hacia Madrid. El señor Aedo obedeció. Partieron de allí. Les precedía un coche y les seguía otro, abastecidos de milicianos. El primero lo ocupaban cuatro milicianos y una mujer (5). El último coche lo compartían también criminales habituales (6).

Llegan a un descampado, cerca del kilómetro cincuenta y dos de la carretera de Madrid, próximo a Guadalajara.

El coche de cabeza frena y bajan tres de sus ocupantes. La mujer se extraña de la parada intempestiva y pregunta la causa a su acompañante.

—Van a pedir la documentación a unos individuos —le contesta.

Detrás, a unos quince metros, se detiene el coche de las víctimas; a continuación, el otro. Bajan los milicianos, se precipitan sobre el vehículo de los religiosos y les obligan a descender.

Antes de poner pie a tierra, ya les habían quitado las gafas. Se abalanzan sobre ellos y les cachean. Se apropian del reloj y algún dinero; les devuelven la documentación.

No advirtieron los objetos religiosos, medallas y crucifijo, que Eulogio Cordeiro llevaba en el bolsillo pequeño de su pantalón, junto con el reloj. A don Andrés le encontraron el crucifijo. Intentan arrebatarlo, pero él no consiente.

A empujones le ordenan atravesar la cuneta. Don Andrés, al sen-

(4) Cordeiro Eulogio: Ms. 785, fol. 1; Aedo Pedro: Ms. 691, fol. 1. v.º; Arce José: Ms. 724, fol. 1.

(5) Se trataba de José Cuevas, (a) *El Sopas*, Alvaro León, (a) *El Alvarito*, Eugenio García y Tomás Barriopedro. Este último perteneciente a la “Escuadra Sanguinaria”. (Véase Proceso Sumarismo de Urgencia, doña María del Carmen Amo, núm. 38665, Capitanía General.)

La mujer era doña María del Carmen Amo. Algunos testimonios la denominan “miliciana”, por desconocer su personalidad; su misma indumentaria, iba vestida de mono, inducía a error. Era casada, con una hija; a su marido le mataron después los rojos. Su padre fue Gobernador de La Coruña, y ella se había educado con las monjas de Cluny, de Vigo. En aquella aciaga circunstancia tenía en Guadalajara unos familiares que se encontraban en peligro. Contrató a los milicianos que la acompañaban para que la llevaran, retribuyéndoles monetariamente. En el camino tuvo que comprarse un mono para pasar desapercibida. Al regreso ocurrió el incidente que relatamos. En 1941, procesados los delincuentes, la acusaron de intervención en la muerte de don Andrés. Eulogio Cordeiro declaró en su favor. (Véase Cordeiro Eulogio: Ms. 783, fol. 2.)

(6) Proceso judicial, núm. 38665.

tirse tratado con tanta dureza, exclama: "Por Dios, ¿qué vais a hacer con nosotros?" (7)

Convencido de que había llegado su último momento, hace la señal de la cruz y se recoge para orar.

Le conminan varias veces a que arroje al suelo el crucifijo que aprieta en su mano fuertemente; pero el sacerdote lo lleva a los labios y lo besa (8).

Obedeciendo las órdenes de los milicianos cruza la carretera y avanza. Aparecía sereno.

Frente a él se abría una tierra en barbecho, y al fondo, a unos cien metros, el río Henares. Caminaba lentamente, pero firme, sin titubeos, con los brazos extendidos y el crucifijo en su mano derecha. Rezaba en alta voz el acto de contrición.

Detrás, a cierta distancia, desplegados en guerrilla, unos ocho milicianos le acañonan con sus armas. Suena una descarga de fusilería y el sacerdote cae de bruces.

Uno de los milicianos se adelanta hacia la víctima y mueve el cuerpo con el pie. Luego se retira unos pasos y, por tiro de gracia, le vacía el cargador de su pistola (9).

El joven Eulogio Cordeiro había permanecido junto a los coches. Al percatarse de lo que estaba sucediendo, doña Carmen del Amo se tiró del auto y comenzó a increpar duramente a los milicianos; les echaba en cara su proceder; que no admitía ninguna justificación por tratarse de víctimas indefensas; que el ser sacerdote no constituía ningún delito. Tomó la defensa del joven salesiano y le condujo al coche que ella ocupaba (10).

Apenas se despejó la situación, el chófer de los señores Marqueses de Heras monta en su coche y se aleja furtivamente de aquel lu-

(7) Cordeiro Eulogio: Ms. 783, fol. 2; Ms. 785, fol. 2; Aedo Pedro: Ms. 691, fol. 2; Ms. 692, fol. 1; Proceso judicial, declaración de doña María del Carmen Amo; García Eugenio: Ms. 836, fol. 1.

(8) Eulogio Cordeiro manifiesta que tiene idea, aunque imprecisa, de que le dijeron que le perdonaban la vida, si pisaba el crucifijo. (Ms. 785, fol. 2.) Esto mismo afirman los Marqueses de Heras, que aquella misma tarde oyeron el relato de labios de su chófer, testigo presencial. (Ms. 938, fol. 2). Véase también, Alcántara Felipe: Ms. 700, fol. 1; Gancedo Eduardo: Ms. 827, fol. 1 v.º

(9) Cordeiro Eulogio: Ms. 785, fol. 2; Ms. 783, fol. 2; Aedo Pedro: Ms. 690, fol. 2; Ms. 691, fol. 1; Velázquez José: Ms. 1.046, fol. 1.

(10) Algunos testimonios relatan que doña Carmen, a quien ellos consideran miliciana, instigaba a los asesinos; incluso alguien afirma que fue ella quien disparó el tiro de gracia. (Véase Aedo Pedro: Ms. 690, fol. 2; Ms. 694, fol. 1; Pezuela Pedro: Ms. 958, fol. 1; Travesedo Ana María: Ms. 1.031, fol. 1.)

Todo es erróneo. La testificación de don Eulogio Cordeiro, protagonista de los hechos, queda además confirmada por el Proceso judicial de doña Carmen.

gar. Llegado a la residencia, relata los sucesos a todo el personal del palacio (11).

Los demás coches parten para Madrid, dejando abandonado el cadáver.

Durante el trayecto comentan su proceder, intentando justificarse ante los reproches de doña Carmen, que les afea su crimen. Se entabla discusión sobre la suerte del superviviente. Unos decretan su muerte; otros le defienden. El joven alegó que tenía un pariente en Madrid, inscrito al sindicato de la C. N. T. Le condenan, y la misma señora le protege, hasta entregarlo a sus familiares (12).

El cadáver de don Andrés probablemente permaneció varios días insepulto (13).

Actualmente se desconoce el lugar de su inhumación. Investigaciones practicadas en el cementerio municipal de Guadalajara y las declaraciones de personas encargadas, en aquellos aciagos días, de la recogida de cadáveres no han conducido a nada definitivo.

Existe la probabilidad de que haya sido enterrado en el cementerio, en fosa común (14).

Todos los cadáveres encontrados en las cercanías de la población fueron trasladados al cementerio. Se les inhumaba en fosa común sin tratar de identificarlos, ni recoger datos, ni extender el atestado.

Así se estuvieron verificando los enterramientos durante mes y medio o dos meses. Más tarde, el señor Alcalde ordenó al enterrador que se tomaran datos identificativos, y que se obtuvieran fotografías de los cadáveres indocumentados (15).

Entre los enterrados sin previa identificación ni atestado, hemos de creer, al menos con certeza moral, que se encuentra el cuerpo de don Andrés Jiménez.

(11) Aedo Pedro: Ms. 690, fol. 2 v.º; Moreno Carbonero José, Silvela José María, Travesedo María Josefa, Travesedo Ana María, Travesedo Isabel, rel. conj., Ms. 939, fol. 2; Pezuela Pedro: Ms. 958, fol. 1.

(12) Cordeiro Eulogio: Ms. 783, fol. 2. No conservamos el testimonio directo de doña María del Carmen del Amo. Quedó incluido en las *Áctas* del Proceso de Beatificación enviada a la Santa Sede.

Solamente poseemos dos declaraciones de doña Carmen, extractadas del Proceso judicial que citamos.

(13) Martínez Demetrio: Ms. 925, fol. 1.

(14) García Ángel: Ms. 834, fol. 1.

(15) García Fabián: Ms. 837, fol. 1; Véase también, Ms. 1.081, fol. 1 v.º

Desde la fecha del suceso hasta el presente, los componentes entonces de la Comunidad de Mohernando, como los testigos presenciales o los enterados directamente por estos testigos, siguen en la persuasión de que don Andrés murió víctima del odio a la fe (16).

El ofrecimiento de su vida fue aceptado por Dios.

(16) Los Marqueses de Heras aportan un dato curioso. El 10 de agosto de 1936, unos días después del martirio de don Andrés, iban conducidos por los milicianos de Madrid a su residencia de Heras. Presentían que iban a matarlos. Al rebasar el kilómetro cincuenta y dos de la carretera, invocan con un padrenuestro la intercesión de don Andrés. Todo resultó favorable. Actualmente practican esta misma devoción cada vez que en su recorrido pasan por dicho kilómetro. (Véase Moreno Carbonero José, Silvela José María, Travesedo María Josefa, Travesedo Ana María, Travesedo Isabel, *rel. conj.*, Ms. 938, fol. 2; Moreno Carbonero José: Ms. 939, fol. 1; Travesedo Silvela Ana María, Travesedo Silvela María Josefa, *rel. conj.*, Ms. 1031, fol. 1 v.º)

13. Santander

1. Rvdo. D. ANDRES GÓMEZ SAEZ, sacerdote

Formaba parte de la comunidad del colegio del Alta de Santander. Además de profesor, ejercía el cargo de maestro de música y canto.

Autorizada por el director la disolución de la comunidad, don Andrés se hospedó en una fonda de la calle Atarazanas, por los alrededores de la Catedral.

Durante los primeros meses del Movimiento subía frecuentemente por el colegio. Cambiaba impresiones con los salesianos que habían quedado allí, atendiendo a la colonia infantil, y comentaba los sucesos acaecidos en la ciudad. Sufría y se indignaba por el ambiente corrompido, blasfemo e irreligioso que había prendido en la capital montañesa (1).

Cuando evacuaron las colonias y los salesianos se dispersaron por la ciudad, todavía mantuvo contacto con algunos; los visitaba en su domicilio y recibía visita de ellos (2).

Parece ser que su residencia, cercana a la Catedral, le daba oportunidad de ejercer su ministerio, al menos ocasionalmente.

Nos informa don Francisco Sarmiento (3): “Le conocí en aquellos momentos de persecución, en un confesonario. Yo había ido a confesarme a la cripta de la Catedral, Capilla del Santo Cristo. Me extrañó ver a un señor, vestido de paisano, dentro del confesonario. Terminé y quedé un poco intrigado e intranquilo. Me dirigí a la sacristía y pregunté al sacristán si conocía a aquel señor y si era sacerdote. Me respondió que sí, y que era sacerdote salesiano. Cuando don Andrés salió del confesonario me presenté a él como antiguo alumno: se alegró mu-

(1) Rodríguez Pedro: Ms. 984, fol. 1 v.º; Septién Agustín: Ms. 1.014, fol. 1; Marcellán Jesús: Ms. 906, fol. 1.

(2) Rodríguez Pedro: Ms. 984, fol. 1 v.º

(3) Ms. 1.011, fol. 1 v.º y 2.

cho y charlamos. Quedó en ir por casa en alguna ocasión. Aquella fue nuestra única entrevista. Después me enteré que había desaparecido”.

El día 31 de diciembre de 1936 se acercó de visita a la pensión donde se hospedaba don Pedro Rodríguez. Tenía por objeto ofrecerle algunas clases de francés para una familia conocida. Don Pedro aceptó; pero quedaron en verse al día siguiente, para acudir los dos juntos al domicilio de esa familia. Don Andrés no acudió a la cita ni nada más se supo de él (4).

Diciembre fue mes fatídico en los anales santanderinos de 1936. Los descalabros del frente y los bombardeos nacionales operaron negativamente sobre los nervios del Comisario Neila y sus esbirros. En pocos días fueron sacrificados los cistercienses de Cóbreces, los presos del *Alfonso Pérez* y los dominicos de las Caldas de Besaya.

Los cistercienses de Viaceli, en número de once, fueron precipitados por el faro; el día 27, tras el bombardeo nacional, cayeron impunemente ciento sesenta presos en el barco prisión; nueve dominicos de Las Caldas fueron detenidos, y desaparecieron el día 28, según parece, arrojados por el faro.

En estas fechas de mayor virulencia antirreligiosa desapareció don Andrés.

El primero del año 1937, después de comer, salió a pasear por el muelle. Se encontraba observando las lanchas que hacen la travesía de Pedreña; dos milicianos se le acercaron y le detuvieron.

Un muchacho irreflexivo, expulsado del colegio el curso anterior, le había delatado como sacerdote y religioso (5).

Liberado Santander, una señora, familiar del muchacho denunciante, relataba la escena a los salesianos.

No se han podido allegar más detalles sobre la desaparición de don Andrés. Parece muy probable que aquella misma noche lo llevaron al faro y lo precipitaron por el acantilado. Era el género de martirio mayormente usado en Santander.

Para algunas víctimas, el tormento sanguinario o la muerte precedían al despeñamiento; otras eran precipitadas vivas, con las manos atadas.

(4) Rodríguez Pedro: Ms. 983, fol. 1 v.º

(5) Rodríguez Pedro: Ms. 984, fol. 2; Marcellán Jesús: Ms. 906, fol. 1.

14. Bilbao

1. DON ANTONIO CID RODRIGUEZ, Coadjutor

Cuando se produjeron los sucesos revolucionarios, permaneció algún tiempo en Santander con la comunidad del colegio del Alta, a la que pertenecía.

A raíz de la dispersión de los salesianos, don Antonio prefirió marchar a Bilbao. En Basurto vivían unos parientes. Les había visitado en años anteriores, y por ser familiares, su casa podía constituir un refugio seguro. Escribió a Bilbao, y sus parientes aceptaron tenerle consigo. Con anuencia de su director, don Jesús Marcellán, partió confiado (1).

El optimismo de don Antonio le hacía pensar que la revuelta duraría una semana.

Al tiempo que practicaba vida de familia con sus primos, cumplía asiduamente sus prácticas religiosas. Oía misa todos los días en la iglesia de los Padres Capuchinos, hasta que las milicias se incautaron del edificio sagrado. Siempre llevaba consigo el rosario; y lo rezaba frecuentemente, incluso por la calle.

Su vida ordinaria trascurría serena, sin prodigar las salidas. Sólo de vez en cuando compartía sus paseos con un antiguo alumno suyo, don Manuel González (2).

Pero el vecindario no ignoraba su condición de religioso. Había ejercido anteriormente de profesor en el colegio de Baracaldo, y todos sabían que era salesiano. Igualmente tampoco desconocían en la barriada la ideología derechista de su pariente, afiliado a la Acción Popular de Gil Robles. Por esto no le perdían de vista.

Los comentarios que se devaneaban por la vecindad sobre don Antonio le consideraban como "espía" (3).

(1) Rodicio Concepción: Ms. 974, fol. 1; Marcellán Jesús: Ms. 906, fol. 1.

(2) Rodicio Concepción: Ms. 974, fol. 1; González Manuel: Ms. 906, fol. 1.

(3) Rodicio Concepción: Ms. 974, fol. 1; Marcellán Jesús: Ms. 906, fol. 1.

El día 25 de septiembre las sirenas de Bilbao anuncian la presencia de bombarderos. La aviación nacional realiza una incursión sobre la villa. Horrisonos estallidos sembraron el pánico y provocaron la ira de las turbas.

Grupos convulsos entre los que figuraban gran número de mujeres, se dirigieron hacia los muelles de la ría, próximos a la factoría de Altos Hornos. Se encontraban allí fondeados los barcos *Cabo Quilates* y *Altuna-Mendi*, convertidos en prisión. Algunos grupos más audaces se trasladaron a bordo en gabarras.

Un miliciano flacucho, de mirar atravesado y feo, se presentó en la boca de la bodega del *Cabo Quilates*, gritando desaforadamente: “¡Hala! ¡Los Marqueses, *Condeses*, Curas, Frailes y Dominicos..., que suban *tóos* arriba!” Los aludidos obedecieron y formaron en cubierta, en apretado grupo.

Así estuvieron dos horas, entre insultos y vejaciones, en la más terrible incertidumbre y ansiedad. Al cabo de ellas, recibieron orden de bajar nuevamente a la bodega.

A las primeras horas de la noche comenzaron las matanzas en masa. La mayoría de los presos fueron asesinados en cubierta.

En el *Altuna-Mendi* obligaron a los detenidos, a punta de ametralladora, a permanecer varias horas con los brazos en alto. Después se asesinó a fusil y pistola a veintinueve detenidos (4).

Los bombardeos nacionales y reveses del Frente Popular proporcionaban pretexto para suscitar represalias, sacas siniestras, registros escrupulosos y detenciones insospechadas.

Tal sucedió en este 25 de septiembre. A media noche, cuatro milicianos comunistas llegaban a la casa donde estaba refugiado don Antonio. Les guiaba un muchacho de la vecindad, llamado José María Lujambio. Golpean fuertemente la puerta. La dueña se resiste a abrir por las horas interpestivas. Pero los milicianos amenazan con derribar la puerta, en caso de resistencia. Preguntan por don Antonio. El estaba acostado. Entran hasta su habitación. Al levantarse, los milicianos clavan los ojos en un crucifijo que pendía de su pecho.

Efectuaron un registro minucioso por la alcoba y en las maletas. Aquí encontraron el cuerpo del delito: medallas, un misal, estampas..., objetos religiosos. Celebraron el hallazgo con miradas de inteli-

(4) Causa General, o. c., pág. 236; *In memoriam... Mártires de Vizcaya*, págs. 35-39.

gencia y sonrisas maliciosas. Luego le invitaron a seguirles. Se llevaron consigo todo, menos la ropa.

Don Antonio poseía algún dinero que intentó dar a su prima; pero los milicianos le observaron: "Llévese el dinero, que le puede hacer falta".

Una última mirada del religioso a sus familiares, y siguió a los foragidos, sin manifestar el más leve síntoma de nerviosismo (5).

No se volvió a saber nada más de él. Por más averiguaciones que se practicaron se ignora su paradero.

Existían dos posibilidades. Los dos lugares más frecuentes de asesinato eran el Alto de Castrejana y el Cuartel de Garellano. Por los acontecimientos que siguieron a su detención, parece ser que lo condujeron a Garellano y allí lo ejecutaron.

Una hora después de la primera visita se presentaron nuevamente los milicianos en el domicilio. Practicaron un segundo registro y se llevaron a don Juan Montes, primo de don Antonio. Le condujeron al Cuartel. Cuando recibieron al detenido, los milicianos de la prisión preguntaron a sus camaradas: "A éste, ¿*rigurosamente* incomunicado como al otro?" "No, contestaron, a éste le vamos a pedir unas declaraciones".

Más tarde, por mediación de un nacionalista vasco, antiguo alumno del colegio, don Juan Montes salió en libertad.

A la mañana siguiente de la detención de don Antonio, una vecina comunicaba a doña Concepción: "A tu primo lo han matado. He oído decir a un miliciano: "¡Vaya espía que hemos cogido en la carretera de Castrejana!" (6)

No cabe duda que la expresión enigmática *rigurosamente incomunicado* equivalía a sentencia de muerte.

Es de notar también, respecto a la motivación de su muerte, que el primer registro tuvo por objeto directo la persona de don Antonio. Solamente registraron su habitación, y el móvil de la detención inmediata, del salesiano únicamente, parece que fueron los objetos religiosos encontrados. Solamente cuando se deshicieron de él, volvieron por su primo, cuyas ideas derechistas eran bien conocidas.

Está en nuestra mente que el apelativo de "espía" sólo se empleaba para salvar apariencia o encubrir impunidades.

(5) Rodicio Concepción: Ms. 974, fol. 1 v.º; Cid Pilar: Ms. 777, fol. 2.

(6) Rodicio Concepción: Ms. 974, fol. 2; Rodicio Francisco: Ms. 975, fol. 1.

CUARTA PARTE

***Otras consecuencias
de la guerra***

15. Un balance desolador

Lo más lamentable de una guerra lo constituyen las horribles consecuencias materiales, personales y morales.

Un rasgo acusado de la guerra civil española ha sido la dimensión numérica.

Materialmente, el desastre parece una catástrofe geológica. Se cuentan 166 iglesias o conventos totalmente quemados; 1.800 inutilizados por completo; 3.000 gravemente deteriorados. Se destruyeron 250.000 casas y otras tantas debieron ser más o menos restauradas. El potencial industrial quedó aniquilado.

Más grave todavía resulta el balance de víctimas.

Las pérdidas humanas fueron enormes. Razonablemente pueden calcularse entre 850 y 900 mil personas muertas; de las que 150.000 fueron asesinadas.

Sobre una población total de veinticuatro millones de almas, la producción de desaparecidos es una de las más atroces que se hayan conocido.

La aristocracia y la burguesía quedaron desangradas. La Iglesia, diezmada. Quince mil sacerdotes o religiosos, entre ellos trece obispos, fueron asesinados (1).

La Inspectoría Celta Salesiana debe lamentarse del tributo de sangre y dolores con que contribuyó a esta hecatombe.

Como hemos visto, más de la mitad de sus miembros gimieron largos meses en las cárceles y checas. Algunos, hasta el momento de la liberación, soportaron duros trabajos en brigadas disciplinarias o de castigo. No pocos donaron generosamente su vida, unos por su condición de sacerdotes o religiosos, otros en campos de batalla o desmoro-

(1) Georges-Roux: o. c., págs. 335-337.

nados por una enfermedad mortal, efecto de privaciones y sufrimientos.

La panorámica de ejecuciones perpetradas en odio a la fe, que hemos intentado presentar en la tercera parte de esta obra, no absorbe la totalidad de víctimas de la guerra, pertenecientes a esta Inspectoría.

Quedaría ciertamente incompleta nuestra crónica si negáramos un recuerdo a estos hermanos desaparecidos, algunos de ellos en el anonimato de un frente de batalla.

Resulta auténticamente insoslayable el recuerdo de estas víctimas. Es preciso reconocer que de algunos no poseemos datos precisos de sus últimos momentos; pero se hace necesaria, al menos, una sucinta relación.

I. Víctimas de la enfermedad

1. RVDO. D. RAMÓN GOICOECHEA

Ejercía el cargo de director en el colegio de la Ronda de Atocha.

Hombre ya maduro. Había llevado una vida de intenso y constante trabajo. Los sucesos del asalto al colegio causaron un fuerte impacto en su ánimo, y no le fue posible remontar la avalancha de sufrimientos y emociones por las que hubo de atravesar. Su sistema nervioso, debilitado ya por largos años de brega continua, desmoronó su organismo, que sucumbió ante la fuerza de los acontecimientos.

Con los demás hermanos sufrió el asalto al colegio y se vio vejado por los milicianos, que le exigían violentamente las presuntas armas, ocultas en la casa.

Al percatarse de las aviesas intenciones de los asaltantes, dos ideas afluyeron al exterior y determinaron la conducta de sus últimas horas. Que los niños no sufrieran daño alguno, y salvar el Santísimo de una profanación.

Mientras estaba con los demás salesianos y alumnos, de cara a la pared, con las manos en alto, bajo la amenaza de las armas, pedía a los milicianos que le permitieran sacar el Santísimo. La súplica de don Ramón y la negativa de los guardianes se sucedieron repetidas veces (2).

Le llamaron a parte, le encañonaron con sus armas, y entre amenazas y golpes le obligaron a conducirles donde estuvieran escondidas las armas. Sus protestas de que no existía tal armamento en el colegio fueron desatendidas. Le condujeron al teatro y al sótano del escenario, donde suponían que podían encontrarlas.

(2) Urtasun Ignacio: Ms. 1.035, fol. 1.

"Lo que pudiera ocurrir allí —relata don Rufino Encinas— y en el recorrido por las dependencias del teatro no es posible saberlo. Pero a juzgar por las amenazas y empujones que le daban cuando le conducían y, sobre todo, por la excitación nerviosa en que se encontraba cuando regresaron, después de un rato largo, puede colegirse que le atormentaron o maltrataron.

Andaba con dificultad, mirando con temor a cualquiera que se le acercaba; su mirada, inquieta; su rostro, pálido; y en la comisura de los labios apuntaban algunos hilos de sangre con mezcla de saliva. Mostraba recelo de cualquiera que se le acercaba, temiendo que le fuera a pegar."

El coadjutor don José María Sabaté confirma estos datos, y asevera que el mismo don Ramón confesó que los milicianos le habían golpeado (3).

La intervención de la brigada de la Guardia Civil puso fin a la serie de acontecimientos dramáticos que habían estigmatizado el organismo del director. Conducidos a la pensión *Abella*, encontraron un refugio seguro, en donde podía aquietar los nervios y rehacerse de las emociones recibidas (4).

Pero aquella noche don Ramón sucumbió bajo el agobio de tantos sufrimientos. Llevaba día y medio sin probar bocado. La idea de que intentaban envenenarlos obsesionaba su mente. **Otra** especie atenazó su espíritu en la pensión: que se encontraba entre gente de mala fama.

Su agotamiento nervioso había producido el trauma.

Después de una breve oración trataron de descansar. El director y el señor Sabaté ocuparon las dos camas de la alcoba. Don Rufino y los muchachos, los colchones dispuestos en el suelo.

"Don Ramón se mostraba excitado —continúa relatando don Rufino—; no paraba en la cama. Se levantaba, tratando de escapar de la pensión. Su espíritu de responsabilidad le alucinaba, acusándose de comprometer a la comunidad.

En vista de tal situación nerviosa, acerqué una butaca a la puerta de la alcoba, y me senté en ella para evitar que la abriera en su demencia, y escapara, si yo me dormía.

Su exaltación rayaba, a veces, en la misma pérdida de la razón.

Rezaba continuamente. Pedía por las juventudes socialistas y comunistas, y por la misión de todas las juventudes de España. Rezaba

(3) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 5; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 2.

(4) Véase Colegio de Atocha.

por la salvación de la patria, y, sobre todo, por el respeto a la Religión y el triunfo de la Iglesia Católica. Recitaba salmos enteros, en alta voz. Se interesaba mucho por el bien de la Congregación, por la que también ofrecía sus oraciones.

A intervalos se levantaba y se acercaba a la puerta con deseos de escapar. Recorría la habitación nerviosamente. Se detenía y trazaba la señal de la cruz sobre los alumnos, que dormían agotados por las emociones de la jornada.

Dos armarios, situados en ángulos opuestos de la habitación, reflejaban en sus lunas, cualquier movimiento que se hiciera en la alcobá. Esta multiplicación de imágenes excitaba la fantasía del director, que se atormentaba más con la idea de que había sido llevado a una casa de mala nota.

Por la fuerza de mis insinuaciones enérgicas se acostaba una y otra vez, para volver a intentar de nuevo la huida, creyéndome dormido.

Con frecuencia se me acercaba, y me recomendaba una y otra vez que asistiéramos a los chicos, que nunca se encontraran solos.

La preocupación dominante de toda su vida de la asistencia a los niños y su escrupulosidad por la defensa de la santa virtud de la pureza se reflejaban en sus actuaciones y consejos en estos momentos de sobreexcitación.

El nombre de la Congregación le preocupaba mucho; y en su delirio exclamaba: "Si los Superiores de Turín supieran la situación en que nos encontramos, ¡cómo llorarían y vendrían en nuestra ayuda!"

Entre oraciones y frases semejantes pasó toda la noche.

Dominado por la idea obsesiva de la guarda de la moralidad, y el buen nombre de la Congregación, que a toda costa se había de defender, intentó repetidas veces romper la luna de los armarios. Así haría desaparecer la causa de su preocupación, que era precisamente la multitud de personas que su fantasía descubría en aquellos espejos, y que nos miraban. Logré imponerme y evitar la catástrofe.

Finalmente, quise darle ocasión de que se convenciera que el público que él veía en su fantasía no era más que su propia persona, y permití que se acercara a una de las lunas. Me miró, me creyó dormido y aprovechó la oportunidad para levantar un pie y dar un fuerte golpe al espejo que lo hizo trizas.

Inmediatamente me lancé sobre él; y con gran esfuerzo impedí que hiciera lo mismo con el otro.

Al ruido se levantaron el señor Sabaté y los chicos. Después de

reducirle, nos vimos en la necesidad de atarle a la cama. En esta posición él repetía fuera de sí: "Me habéis atado como a Jesús".

Era ya de madrugada (5).

Poco después tuvo unos momentos de serenidad. Reconoce su estado nervioso y pide perdón a los salesianos por las molestias que estaba ocasionando, y a los dueños de la pensión por el destrozo cometido.

Don Rufino procura infundirle ánimos. El director le insta para que no se separe de su lado. Previendo, tal vez, su próxima muerte, don Ramón muestra al clérigo unas medallas que llevaba atadas, sobre el pecho, a uno de los ojales de la camisa, y serenamente le dice: "Por esto podréis identificar mi cadáver" (6).

Entretanto, el señor Sabaté telefoneaba al estanco de doña Pepita para comunicar a don José Lasaga el incidente.

Al enfermo, totalmente sereno, se le desató; se le acompañó al comedor y se le brindó una infusión de tila. El se negó a tomar nada.

Durante este tiempo don José Lasaga gestiona de la Dirección General de Sanidad el ingreso en el sanatorio. Los trámites resultaban difíciles. Más dificultad entrañaba el conseguir una ambulancia; estaban dedicadas al transporte de armas. Después de mucho suplicar, se accede a su demanda.

En una ambulancia se le conduce al sanatorio del doctor León, situado en la plaza de Mariano de Cavia. Los camilleros no permitieron que nadie les acompañara (7).

Dos ideas seguían aferradas con insistencia a la mente de don Ramón: "¿Qué es de los niños de casa? ¡Mis niños, tratádmelos bien! ¿Y Jesús Sacramentado? ¡Id a sacar las formas para que no las profanen!"

Y con esta obsesión continua de sus niños y del sagrario, expiró al día siguiente (8).

El mismo día de su muerte, don Arturo González se personaba en el sanatorio. Celebró una misa por el difunto en el mismo hospital, y permaneció velando el cadáver.

Luego activó los tramites de la funeraria. Hacia las cuatro de la

(5) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 14-16; también, Sabaté José María: Ms. 996, fol. 5.

(6) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 16.

(7) Encinas Rufino: Ms. 805, fol. 17; Sabaté José María: Ms. 996, fol. 5; Lasaga José: Ms. 897, fol. 1.

(8) Alcántara Felipe: o. c., pág. 3.

tarde tuvo lugar el sepelio; sin comitiva. Solamente don Arturo acompañaba el féretro en el pescante del coche.

La inhumanación se efectuó en un nicho del cementerio de La Almudena.

Como único signo religioso, don Arturo grabó a lápiz en el yeso de la tumba las iniciales R. I. P. y el nombre del difunto (9).

Su sepultura ocupaba la meseta 2.^a, zona A, sección 5.^a, fila 2.^a, número 125.

Actualmente sus restos descansan en el panteón salesiano del cementerio de Carabanchel Alto.

(9) González Arturo: Ms. 853, fol. 1; Ms. 854, fol. 1; Ardanaz Trinidad: Ms. 728, fol. 1.

2. RVDO. D. LUIS SOTO, sacerdote

Había sido ordenado sacerdote el 21 de mayo de 1936.

Su ardor por los estudios y su empeño constante por su formación minaron su fibra, no muy robusta; y al terminar sus estudios se le declaró una tuberculosis ya *avanzada* que exigió un remedio pronto y radical.

A este fin se le envió a la casa de Mohernando, donde el especialista le prescribió reposo absoluto (10).

Antes del Movimiento ofreció su vida por España y por la prosperidad de la Congregación. Tenía la persuasión de que moriría pronto. Soportaba pacientemente su enfermedad; nadie le oyó nunca quejarse (11).

Los trágicos sucesos de julio le sorprendieron en la cama.

El primer registro efectuado por los milicianos no le afectó; le permitieron permanecer en el lecho, considerando su estado (12).

Pero no sucedió lo mismo cuando fueron trasladados a Madrid. Ingresó con la comunidad en la cárcel de Ventas.

Antes del reajuste de presos permaneció en una celda con varios salesianos más, durante quince días. El era el único sacerdote. Animaba a todos al buen comportamiento, y se preocupaba de que las prácticas de piedad se cumplieran regularmente. Al final de la jornada les dirigía las buenas noches (13).

Su cuerpo desmoronado no podía más. El calor de los primeros meses mitigaba su malestar; pero el otoño en Madrid es castigador. Los primeros fríos recrudecieron la enfermedad. La falta de ropa de abrigo, la escasez de comida y su mala condimentación le iban reduciendo lentamente a un esqueleto ambulante.

Se le veía enflaquecido, febricitante, necesitado de cuidados y sobrealimentación. Sin embargo no se le prodigaron atenciones especiales.

(10) Alcántara Felipe: o. c., pág. 29.

(11) Saiz Fortunato y Fernández Arsenio, *rel. conj.*, Ms. 1.002, fol. 1.

(12) Arce José: Ms. 725, fol. 1.

(13) Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 2; Corta Lucio, Ms. 789, fol. 1.

Varias veces se hizo presente al médico la situación del enfermo. Todo en vano.

Una mañana del mes de noviembre, se le acercó don Emilio Alonso para conversar con él.

—¿Qué tal, don Luis?

—Aún vamos tirando; pero cada día me encuentro peor.

—¿No va a la enfermería?

—Sí. Todos los días me apunto a reconocimiento; pero el médico no hace más que tomarme el pulso y me manda con los demás, diciendo que no es nada.

—¿No le ponen el termómetro?

—Dos veces me lo han puesto; pero como sólo marca treinta y siete y medio, me dicen que no tiene importancia. ¡Qué le vamos a hacer! ¡Bendito sea el Señor! (14).

Al fin la enfermedad se agravó, y se le asignó lugar en la enfermería de la cárcel. Antes de ingresarle tuvo que someterse a la desinsectación. Le desnudaron y le friccionaron de pies a cabeza con vinagre y agua fría.

El médico recluso que estaba al frente de los servicios de la enfermería obtuvo autorización para que uno de los hermanos velara constantemente a la cabecera del enfermo. Esta permisión era contraria a los usos vigentes en la cárcel.

Por su parte, el señor Inspector y otros sacerdotes le visitaban con frecuencia. La presencia de los hermanos le infundía consuelo, y le proporcionaba la facilidad de confesarse. Don José Arce le atendía como confesor (15).

Fue apagándose como una lámpara por falta de combustible.

Entregó su alma a Dios el 12 de diciembre de 1936.

Hacía siete meses que había sido ordenado sacerdote. Solamente celebró una vez el santo sacrificio. Esperaba con ilusión el día de su primera misa solemne en su pueblo natal.

Pero Dios se lo llevó al cielo.

(14) Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 2; Alcántara Felipe: o. c., pág. 30.

(15) Alcántara Felipe: o. c., pág. 30; Arce José: Ms. 726, fol. 1; Alonso Emilio: Ms. 703, fol. 6; Salan Olegario: Ms. 1.004, fol. 6 y 10; Aranda Isidoro: Ms. 713, fol. 7.

3. D. DAVID MARTIN MARTÍNEZ, Coadjutor

Hizo su noviciado en Mohernando; y allí mismo emitió sus votos religiosos temporales y perpetuos.

En 1936 se hallaba al frente de la sastrería. Revelaba buenas dotes de sastre; también se ocupaba de la ropería (16).

En enero de este año sintió un malestar que le obligó a guardar cama el día primero de febrero. Su estado empeoró, hasta llegar a punto de muerte. El día 13 de febrero recibía el viático, acompañado de los superiores, que velaban sus últimos momentos. Pero su constitución remontó la gravedad, y lentamente se fue recuperando (17).

Al iniciarse la guerra se encontraba todavía convaleciente.

Con toda la comunidad de Mohernando fue recluido en la prisión de Ventas.

A poco de entrar en la cárcel, le requirieron para que practicase su oficio de sastre. Al frente de algunos hermanos montó un tallercito, donde se confeccionaron algunas prendas para los oficiales.

Lo reducido de la alimentación y la falta de solicitudes quebrantaron su delicada salud. Su enfermedad se recrudeció; y se vio obligado a guardar cama en la enfermería.

En medio de sus dolencias se manifestaba siempre alegre; y salpicaba su conversación con refranes y dichos graciosos (18).

Por marzo o abril de 1937, de la cárcel de Ventas lo trasladaron a la de San Antón. El régimen penitenciario de este centro era más rígido y despótico. La falta de cuidados provocó una recaída, y obligó a los oficiales de la prisión a internarlo en el Hospital del Rey.

A finales de mayo de 1937 le evacuaban a un sanatorio de Villafranca del Cid, en la provincia de Castellón de la Plana.

Pocos días antes de que las tropas de Franco tomaran aquella región, don David entregaba su alma a Dios, el 26 de marzo de 1938 (19).

(16) Alcántara Felipe: o. c., pág. 30; Alonso Emilio, Ms. 701, fol. 4.

(17) Carta de don David a su hermana, el 17 de julio de 1936. Obra una copia en nuestro archivo. (Ms. 911, fol. 4.)

(18) Alcántara Felipe: o. c., pág. 31; Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 4.

(19) Martín José: Ms. 911, fol. 13; Ms. 912, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., pág. 31; Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 4 v.º

4. D. AGUSTÍN CARABIAS, Clérigo temporal

El año 1936 terminaba su noviciado en Mohernando. Formó parte del grupo que el día 23 de julio, al finalizar los ejercicios espirituales, ofrendó su vida al Señor con emisión de los votos religiosos.

Desde los primeros días del noviciado comprendió perfectamente la importancia de la vida religiosa, y se entregó a ella con denodado fervor. Su piedad servía de ejemplo para sus compañeros. Había tomado muy en serio el negocio de su adelantamiento en la virtud (20).

Las privaciones y penurias que arrastraba la vida carcelaria no apocaron su alegre sensibilidad. Era de los más celosos en organizar turnos de oración; y revelaba un profundo espíritu de fervor (21).

A los seis meses de cárcel se le vio taciturno y melancólico. Efectivamente. Una tuberculosis galopante le llevaba por momentos al sepulcro. Las privaciones y el hambre de la cárcel habían minado su cuerpo.

Por el mes de abril de 1937 recibió la excarcelación.

De momento, se guareció en una casa de huéspedes. En ella coincidió con varios salesianos jóvenes; algunos de ellos, disipados ya en su vida religiosa, efecto del ambiente que respiraban. El joven clérigo discutía con ellos y defendía con ímpetu las Reglas de la Congregación.

La enfermedad se recrudecía. Y tuvo que ingresar en un sanatorio. A pesar de los sufrimientos, nunca dejó de cumplir las prácticas de piedad que se le permitían. Continuamente se le veía con el rosario engarzado en sus manos.

Su salud empeoraba por momentos. Los vómitos de sangre se sucedían cada vez más frecuentes. Una infección al vientre agravó su estado. Se hizo precisa una operación de urgencia. Aceptó con santa resignación y pidió a don Alejandro Vicente que le administrara los Sacramentos.

La intervención quirúrgica se superó favorablemente.

Pero a los pocos días, unos vómitos de sangre le arrancaron la vida (22).

Era el 1 de marzo de 1938.

(20) Alcántara Felipe: o. c., pág. 31; Vázquez Vicente: Ms. 1.040, fol. 3; Alonso Emilio: Ms. 701; fol. 2 v.º

(21) Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 2 v.º; Alcántara Felipe: o. c., pág. 31.

(22) Vázquez Vicente: Ms. 1.040, fol. 4; Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 2 v.º; Alcántara Felipe: o. c., pág. 31; Vicente Alejandro: Ms. 1.048, fol. 12; Callejas Francisco: Ms. 761, fol. 18; Ortego María: Ms. 949, fol. 6.

5. D. MIGUEL SEPTIEN, novicio clérigo

Los luctuosos acontecimientos de julio de 1936 le sorprendieron en Mohernando, donde hacía su noviciado.

Siguió la suerte común de todo el colegio, y permaneció en la cárcel de Ventas once meses.

Al salir en libertad fue enrolado en un batallón de milicias rojas(23).

En medio de estos peligros, Miguel supo conservar su espíritu religioso y su fervor patriótico. Clandestinamente hacía propaganda de los nacionales y repartía hojas impresas con el himno de la Acción Católica Española (24).

En varias ocasiones intentó pasarse al ejército de Franco; en una de estas aventuras fue arrestado por largo tiempo en el calabozo.

A consecuencias de la deficiente alimentación prolongada durante el tiempo de cárcel y de servicio militar, contrajo la enfermedad que le llevó a la tumba. Y fue internado en el Hospital del Rey (25).

Supo llevar con resignación cristiana su enfermedad, e incluso sabía prescindir de algunos alimentos para dárselos a un hermano suyo más necesitado.

Con frecuencia su temperatura se elevaba sobre los cuarenta grados. De sus últimos momentos apenas nos quedan detalles.

Tal vez la enfermedad fuera una tuberculosis, efecto de la penuria alimenticia, precisamente en el período de crecimiento.

Su vida se extinguía el 2 de mayo de 1938, en el Hospital del Rey(26).

(23) Septién Agustín: Ms. 1.015, fol. 1.

(24) Septién Benito: Ms. 1.017, fol. 1 v.º

(25) Septién Agustín: Ms. 1.015, fol. 1.

(26) Septién Benito: Ms. 1.017, fol. 1 v.º y 2; Septién Agustín: Ms. 1.015, fol. 1; véase también, Alcántara Felipe: o. c., pág. 32.

6. D. MANUEL GARCIA, novicio clérigo

Al estallar la guerra acababa de ingresar en el noviciado de Moherando.

A pesar de sus pocos años, fue llevado con todos a la cárcel de Ventas. Más tarde pasó por San Antón y Duque de Sexto.

Las privaciones sufridas provocaron en él una tuberculosis galopante. Al salir de la cárcel fue trasladado a un sanatorio.

En él murió el 7 de marzo de 1938 (27).

(27) Alcántara Felipe: o. c., pág. 32.

2. Víctimas de las armas

1. D. SEBASTIAN HERNANDEZ CASADO, novicio clérigo

Acababa de comenzar el noviciado al estallar los sucesos de julio.

Con la comunidad de Mohernando fue trasladado a Madrid, el 3 de agosto. En la Dirección General de Seguridad, en lugar de llevarle a la cárcel de Ventas, fue enviado, por menor de dieciséis años, al colegio noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Griñón, en la provincia de Madrid.

Después del asalto y saqueo de dicho centro, el Frente Popular había concentrado en él a los jóvenes aspirantes de diversas congregaciones religiosas que tenían sus familiares en la zona nacional (1).

Al constituirse aquel sector en frente de batalla, los muchachos fueron trasladados a la capital; al poco tiempo, de Madrid a Valencia y, de allí, a Barcelona. Llegaban a esta capital el 3 de diciembre.

Sebastián, en una carta a sus hermanos, les comunica veladamente que permanecieron tres meses en las Escuelas Salesianas de Sarria, incautadas por los milicianos (2).

En Barcelona, el grupo de jóvenes fue desmembrándose rápidamente; algunos se alistaban en el frente con la sana intención de pasarse al territorio nacional.

Sólo cuatro quedaron en condiciones de protegidos, a causa de su minoría de edad. Eran: Pedro Hernaiz, Agustín Cardero, Juan José Moreno y Sebastián Hernández (3).

Continuando la misma vida de protegidos pasaron a trabajar a una granja, en Masnou, pueblo de la provincia. Más tarde, con algunos compañeros más, fueron enviados a Barcelona, a una representación de la misma granja.

(1) Alcántara Felipe: o. c., pág. 32; García Suazo Miguel: Ms. 845, fol. 1 v.º; Moreno Martínez Juan José: Ms. 943, fol. 1; Pintado José: Ms. 950, fol. 1; Hernández Luis: Ms. 872, fol. 1.

(2) Carta de Sebastián s/d. Ms. 880; García Suazo Miguel: Ms. 845, fol. 2.

(3) Moreno Martínez Juan José: Ms. 872, fol. 1.

Por este tiempo envió las primeras noticias a la familia, por medio de la Cruz Roja Internacional. Y entonces, su hermano Luis, salesiano, pudo ponerse en contacto epistolar con él, a través de la casa salesiana de Marsella; don Modesto Bellido servía de intermediario.

En su nueva residencia fueron muy considerados por su educación.

Sebastián despuntaba por su buen humor y simpatía. Era el alma y la alegría del grupo de cautivos. Derrochaba valentía y optimismo para buscarles el sustento necesario, y los mantenía siempre enterados de las buenas noticias de la España Nacional. Tenía entrada libre en casa de los señores de la granja y empleaba su audacia, a veces temeraria, para escuchar la radio (4).

Las continuas derrotas que sufría el ejército rojo obligan a sus jefes a verificar numerosas llamadas a quintas.

Al ser movilizado el reemplazo del 41, los cuatro jóvenes se presentan en la Caja de Reclutas, y quedan enrolados en la 104 Brigada Mixta, Batallón 416.

Desde el primer momento manifestaron deseos de fugarse a zona nacional. Tal era el fin de su alistamiento. La idea de pasarse era una obsesión colectiva, además de particular.

El 28 de abril de 1938 salía de Barcelona, y el 5 de mayo ya estaban en el frente de batalla, por las cercanías de Sort y Tremp, en Lérida.

Pensaban de continuo en la posible fuga; pero desistieron por el momento. Lo consideraban demasiado expuesto; se hallaban en la línea del frente e ignoraban su formación y situación (5).

En días posteriores fueron trasladados a la frontera de Andorra, por Lérida, en los alrededores del pueblo de Cívis.

En este puesto se les presentó más factible la esperada huida. Y tras un pequeño estudio del terreno, los cuatro jóvenes deciden correr la aventura.

Escogen la noche del 27 de junio.

Por estas fechas Florencio Fariñas, compañero de aspirantado de Sebastián, recibió una carta suya. Contraseñadamente le descubría la anhelada fuga con estas palabras: "Nos vamos al baile" (6).

(4) Hernández Luis: Ms. 871, fol. 1; Ms. 873, fol. 1.

(5) Cardero Agustín: Ms. 766, fol. 1; Moreno Martínez Juan José: Ms. 872, fol. 1 v.º; Fariñas Florencio: Ms. 813, fol. 2; García Suazo Miguel: Ms. 845, fol. 2 v.º

(6) Cardero Agustín: Ms. 766, fol. 1; Ms. 767, fol. 2; Moreno Martínez Juan José: Ms. 943, fol. 1 v.º; Fariñas Florencio: Ms. 813, fol. 2.

Cedamos el relato a uno de los fugitivos supervivientes.

"Escogimos para ello una noche en la que uno de nosotros hacía servicio de imaginaria. Emprendimos la marcha por donde nos pareció más conveniente.

Al amanecer del nuevo día, nos encontramos frente a un río que nos desorientó (más tarde pude comprobar que habíamos cruzado la frontera). Por temor a introducirnos más en zona roja, retrocedimos.

A media mañana llegamos a un poblado, que ignorábamos totalmente si era de España o de Andorra. Prudentemente nos camuflamos, observando todo aquello que podía darnos una pista, como habría sido el toque de campanas de la torre de la iglesia, que divisábamos perfectamente y hubiéramos oído sin dificultad.

Al finalizar el día continuábamos con la misma desorientación.

Tratamos de salir del paso, dividiéndonos dos por cada parte, para reunimos nuevamente en el mismo lugar, con los detalles que hubiéramos adquirido. En caso de encontrarnos con alguna persona, si era civil, debíamos preguntarle por el nombre del poblado y la situación fronteriza. Así lo llevamos a cabo, y nos separamos.

Sin duda alguna, a aquellas horas ya debían haber dado la voz de alarma por dichos parajes. No tardamos en darnos cuenta del peligro que esto ofrecía; y, animando a mi compañero, volvimos los dos en busca de Sebastián y Pedro, al lugar donde nos habíamos separado. Nuestra búsqueda no tuvo éxito, pues a pesar de nuestras llamadas en voz alta (lo que significaba un nuevo peligro para nosotros), no fuimos contestados, ni los volvimos a ver, presintiendo ya el temible desenlace.

Cardero y yo, apesadumbrados, esperamos que la noche cubriera con su negro manto aquellos lugares, y, sin reparar en el peligro, atravesamos el poblado, escalando la montaña frente a la que habíamos dejado a nuestros amigos. En la cima se hallaba la línea fronteriza de Andorra.

Al llegar a este territorio y explicar a un coronel de la Gendarmería francesa el lugar donde habíamos encontrado el río que nos desorientó e hizo retroceder, pudimos observar que aquella zona era de Andorra. (7)"

¿Qué había sucedido a los otros dos fugitivos?

(7) Moreno Martínez Juan José: Ms. 943, fol. 1 v.º; véase también, Cardero Agustín: Ms. 767, fol. 1.

Las investigaciones practicadas por la familia de Sebastián han dado los siguientes resultados.

Al conocerse en el Batallón la fuga de los cuatro jóvenes, varias patrullas salieron en su busca.

Parece ser que a eso de las ocho de la noche, una hora después de la disgregación del grupo, Sebastián y Pedro encontraron a un campesino y le interrogaron sobre la situación; pero resultó ser un enlace del batallón 415, perteneciente a la misma Brigada que los fugitivos. Y los delató.

Don Luis Hernández averiguó posteriormente que los rojos tenían apostados espías a lo largo de la frontera. Y los gratificaban generosamente por las denuncias de los que pretendían evadirse (8).

Inmediatamente, los condujeron a Civis, donde se encontraban apostados los dos batallones.

Tras un sumarisimo proceso militar, les fue dictada sentencia de fusilamiento. Su espíritu se mantuvo sereno ante la condena.

A eso de las cuatro de la tarde del día 28 de junio, fueron conducidos a las afueras del pueblo. Frente al piquete de ejecución, Sebastián se despojó de su cazadora de cuero, y se la alargó a uno de los ejecutores.

—“Toma —le dijo—, para que te acuerdes de mí, y que la disfrutes.”

Les preguntaron cómo querían morir, si de cara o de espaldas.

—De cara —respondieron. Nosotros no somos unos cobardes.

Cayeron ametrallados, saludando brazo en alto y en sus labios el grito de “¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!”

En principio intentaron formar un piquete de ejecución constituido por amigos de los prófugos; pero a última hora desistieron de tal intención.

Sin embargo, trataron de hacer más penosa su muerte. Las descargas hirientes se sucedieron, buscando las partes del cuerpo menos vulnerables. Un testigo presencial afirma que Pedro Hernaiz recibió unas diecisiete heridas previas a su muerte (10).

Los cadáveres fueron enterrados en el mismo lugar del fusilamiento.

(8) Cardero Agustín: Ms. 767, fol. 2; Hernández Luis: Ms. 873, fol. 1 v.º; Hernández Luis: *Ven y sígueme*, junio 1940, Sevilla, pág. 3.

(9) Cardero Agustín: Ms. 767, fol. 2; Hernández Luis: Ms. 873, fol. 3; Moreno Martínez Juan José: Ms. 874, fol. 1; Ms. 875, fol. 1 v.º; Ms. 876, fol. 1; Hernaiz Rafael: Ms. 865, fol. 1 v.º; Hernández Emilia, citando carta de su hermano Pablo: Ms. 866, fol. 1.

(10) Moreno Martínez Juan José: Ms. 943, fol. 1 v.º; Ms. 944, fol. 1 v.º

El hermano del Comisario del Batallón 416 y el capitán de Ametralladoras del mismo se revelaron los mayores fautores de la muerte inmediata de los fugitivos (11).

En la ardorosa preparación del plan de fuga, Sebastián escribía su última carta. Va dirigida a su hermano Luis y rebosa ternura y amor para con sus padres. En ella deja entrever su huida, e infunde ánimos a su familia en el caso de que fracasara la empresa.

"He sido destinado a no muchos kilómetros de la frontera, así que estamos más cerca que antes... Por mí no tienes que preocuparte; procuraré cumplir lo mejor posible con mi deber. Haré todo lo posible porque tengáis pronto noticias mías, si la suerte me acompaña. Si tardó en escribirte, te ruego no te alarmes pronto, y menos se lo comuniqués a casa, hasta último caso; y si éste llega, tomadlo con serenidad, teniendo el completo convencimiento de que ha sido por el mayor bien de todos (12)."

Terminada la contienda fratricida, don Pablo Hernández, hermano de Sebastián, se dirigió al pueblo de Civis. Llegaba el 9 de agosto de 1940.

El pueblo se mostraba huraño y receloso de cualquier visitante extraño que llegara a sus términos. Finalmente un carabinero salió en su ayuda.

Los vecinos, en principio, se negaron a proporcionar datos de ninguna clase sobre el particular.

Pero el citado carabinero puso de manifiesto, con palabras persuasivas, que don Pablo no había llegado al pueblo a tomar represalias, sino a cumplir un deber de familia.

De este modo consiguió que, en la mañana del día 10, llegasen varios vecinos al lugar del fusilamiento.

Resultaba algo difícil señalar con precisión el lugar del sacrificio. Tras una breve búsqueda dieron con el sagrado depósito.

Todos los presentes hablaban del heroísmo y valor de los dos jóvenes y de su serenidad ante la muerte.

Los restos de las víctimas se encontraron a un metro de profundidad. Yacían juntos; pero en dirección opuesta.

Depositados en un ataúd, preparado al efecto, el párroco de Arcahel les dio honrosa sepultura en el cementerio de Civis.

(11) Cardero Agustín: Ms. 767, fol. 2 v.º

(12) Hernández Sebastián: Ms. 884, fol. 1.

Sebastián conservaba intacta su cabellera de pelo rubio y ondulado. Presentaba el cráneo roto; señal inequívoca de que había recibido algún disparo en la cabeza.

Pedro denotaba mayor estatura; estaba descalzo (13).

En el archivo parroquial de Cavis consta el acta de defunción de Sebastián, extendida el 10 de agosto de 1940, después de la exhumación y reconocimiento del cadáver (14).

(13) Hernández Pablo: Ms. 874, fol. 1; Ms. 875, fol. 1-2; Ms. 876, fol. 1; Hernández Emilia: Ms. 866, fol. 1-2, citando carta de su hermano Pablo.

(14) Obra en nuestro archivo un certificado expedido por don Fernando Farré, encargado de la Parroquia de Cavis, con fecha de septiembre de 1952. (Ms. 814, fol. 1.)

2. D. SEVERO VIDE, estudiante de Filosofía

Acababa de cursar el segundo de Filosofía cuando estalló la revolución.

Siguió la suerte de los hermanos de Mohernando. Ingresó en la cárcel de Ventas y allí permaneció largos meses.

Al salir, su quinta estaba ya movilizada. Y se vio obligado a incorporarse en las filas del ejército rojo.

Mantuvo continuo contacto con los hermanos, a quienes escribía con frecuencia.

Por abril de 1938 no se volvió a tener noticia de él.

Se supone que sucumbiera en alguna de las duras batallas de la contienda (15).

(15) Alcántara Felipe: o. c., pág. 31.

3. D. VICENTE RODRIGUEZ DEL RIO, estudiante de Filosofía

Pertenecía también a la comunidad de Mohernando, donde cursaba estudios de Filosofía.

Dotado de gran espíritu de sacrificio, y de verdadero amor al trabajo, daba grandes esperanzas de sí para el porvenir.

Después de varios meses de cárcel recibió la excarcelación.

Estuvo hospedado en casa de María Ortega con don Eduardo Gancedo, conviviendo familiarmente entre preocupaciones y penurias.

Movilizaron a su quinta y se vio obligado a engrosar en las filas del ejército rojo.

Cuando podía conseguir algún permiso, no dejaba de visitar a los superiores. Su relación con ellos se mantuvo constante.

Unos días antes de la célebre batalla de Brúñete fue a Madrid; y aprovechó para confesarse con don Alejandro Vicente.

En Brúñete se libró una terrible batalla. Las tropas gubernamentales se apoderan del pueblo, en un terreno conquistado que se extiende a quince kilómetros de anchura y doce de profundidad.

El ejército nacional, desbordado, retrocede a costa de grandes pérdidas. Sus unidades quedan diezmadas.

Después de dos semanas de lucha, se reconquista Brúñete, o mejor dicho, las ruinas de lo que fue Brúñete.

Los gubernamentales cuentan veinticuatro mil muertos; doce mil los nacionales (16).

Entre estas bajas se incluye Vicente Rodríguez.

Era el 13 de enero de 1939 (17).

(16) Roux Georges: o. c., pág. 216-217.

(17) Alcántara Felipe: o. c., pág. 32; Rodríguez Leopoldo: Ms. 980, fol. 1.

4. D. JOSE IGLESIAS RODRIGUEZ, clérigo trienal

Pertenecía a la comunidad de Salamanca; pero pidió hacer ejercicios espirituales en Mohernando, donde le cogió el Movimiento.

Le tocó sufrir la terrible odisea de los hermanos de esta comunidad, y finalmente fue a parar a la cárcel de Ventas de Madrid.

Al recibir la excarcelación se albergó en una casa donde encontró cierto peligro moral. Salió airoso. Pero la policía, en uno de sus frecuentes registros, detuvo a los inquilinos. Inmediatamente fueron conducidos a la checa de Atocha.

Salió de esta prisión para enrolarse en filas. Su quinta había sido movilizada (18).

Al principio, pudo esquivar peligros por haber ingresado en el grupo de "milicianos de la cultura". Pero cuando arreciaron las derrotas del ejército rojo, quedó incorporado al frente del Ebro.

Las últimas cartas que se recibieron de él datan de marzo de 1938.

Se supone que caería en uno de los ataques de aquella sangrienta campaña (19).

(18) Alonso Emilio: Ms. 701, fol. 4-5; Alcántara Felipe: o. c., pág. 37.

(19) Alcántara Felipe: o. c., pág. 37.

5. RVDO. D. RAFAEL OJANGUREN URQUIZA

Pertenecía a la comunidad del colegio de San Matías de Vigo.

Al iniciarse el Movimiento, se ofreció generosamente como capellán militar, en el ejército nacional.

Ejerció su ministerio en varios frentes de batalla.

El 23 de mayo de 1937 se encontraba en las Navas del Marqués, provincia de Avila. Al salir de su chabola, una granada disparada desde el campo gubernamental estalló a sus pies, y le arrancó la vida.

Rindió el homenaje de su vida a la Virgen Auxilio de los Cristianos la víspera de su fiesta (20).

(20) Idem, págs. 37-38.

6. D. AMADOR PEÑA MARTÍNEZ, clérigo trienal

El día 23 de julio de 1936 emitía en Mohernando la profesión perpetua. Acababa de cumplir el servicio militar reglamentario.

Acompañó a los hermanos en la angustiada tragedia, hasta entrar en la cárcel de Ventas.

Recibió la excarcelación al cabo de ocho meses.

Al hallarse en libertad vio movilizada su quinta. Y de nuevo lo tenemos enrolado en las filas del ejército rojo.

Aprovechando una feliz oportunidad se pasa al campo nacional.

Inmediatamente logra un permiso y vuelve al colegio de Salamanca para saludar a los Superiores.

Reclamado de nuevo partió para el frente.

El día 21 de septiembre de 1938 un avión enemigo volaba por encima de su campamento. Dejó caer al desgaire una bomba y vino a estallar en medio de un grupo en el que se encontraba Amador.

Fue la única víctima.

Sus restos descansan en el cementerio de El Toro, provincia de Teruel (21).

(21) *Idem*, pág. 38.

7. D. ANDRÉS APARICIO DEL CERRO, clérigo trienal

Cumplía el trienio práctico en la casa de Astudillo (Palencia).

Los sucesos de julio le sorprendieron ocasionalmente en Santander. A los pocos días de comenzada la revuelta, se alista en el ejército gubernamental. Parte para el frente de Burgos y se cruza a las líneas nacionales por la comarca de Cubillos del Rojo, en la provincia de Burgos (22).

Al ser movilizada su quinta, se vio obligado a enrolarse en las filas del ejército nacional. Participó en diversas acciones de guerra como enfermero del cuerpo de la Cruz Roja. Nunca quiso llevar armas, ni aceptar cargos oficiales; rehusó el cargo de teniente.

Escribe la última carta desde el frente de Teruel. Precisamente en vísperas de la gran batalla. Comunicaba a sus padres su perfecto estado, y revelaba buen ánimo.

A los dos días la familia recibía una comunicación del médico y comandante del batallón. Andrés había sido herido en un pie y en el costado. El reconocimiento de la herida había sugerido la hospitalización. Y le condujeron al vecino pueblo de Celia.

Pero la aviación roja sorprendió al convoy, y la ambulancia quedó totalmente deshecha. Un obús había cortado las dos piernas del herido.

Entró ya cadáver en el hospital, el 22 de enero de 1938 (23).

(22) Aparicio Cipriano: Ms. 708, fol. 1.

(23) *Idem*, fol. 2.

8. D. ANTONIO VELASCO CASTRO, clérigo trienal

Al iniciarse la guerra civil se vio precisado a tomar las armas al servicio del ejército nacional.

Recorrió varios frentes de guerra, siguiendo la marcha del ejército. Finalmente, participa en la campaña de Alfambra, en la reconquista de Teruel.

El día 22 de enero de 1938, la célebre Muela de Teruel queda definitivamente recuperada por los nacionales, que arrollan en potencia bélica a su adversario. La batalla se libró con dureza. Las víctimas fueron cuantiosas por los dos campos.

Entre ellas, se contaba don Antonio. Había caído el día 21, víspera de la capitulación del famoso reducto (24).

(24) Alcántara Felipe: o. c., págs. 38-39; véase Roux Goerges: o. c., pág. 276.

9. D. GIL DELGADO SANCHEZ, estudiante de Filosofía

Cursaba sus estudios en Mohernando.

Formó parte del grupo de exiliados que anduvieron errabundos por las márgenes del río.

Todavía se encontraba convaleciente de un fuerte ataque de apendicitis. Por este motivo, se le procuró inmediato albergue en el cercano pueblo de Hita, con el coadjutor Juan Aranda.

Aranda se albergó en su casa; Gil fue recibido por don Adrián Blas.

Mientras el coadjutor sufrió varias veces detención y encarcelamiento por ser conocido en el pueblo, Gil pudo sortear las dificultades del momento, inscribiéndose como "miliciano de la cultura".

Se ingeniaba para salir airoso de los interrogatorios a que alguna vez era sometido. Y mantuvo a la familia que le albergaba al corriente de las deliberaciones reservadas de los milicianos (25).

No perdió el contacto con los superiores, hasta que las tropas nacionales se acercaron a Hita.

El avance del ejército de Franco obligó a la evacuación del pueblo. Primeramente se integró en la expedición que se dirigía a Cuenca. A los pocos días arregló el salvoconducto y partió para Barcelona, reclamado por un hermano suyo.

Llegaba a esta capital hacia el 20 de diciembre de 1938.

Quince días más tarde, el 6 de enero de 1939, era atropellado por un coche. Perdió la vida en el accidente (26).

(25) Alcántara Felipe: o. c., pág. 32; Blas Adrián: Ms. 744, fol. 1.

(26) Blas Adrián: Ms. 744, fol. 1; Delgado Ángel: Ms. 795, fol. 1; Alcántara Felipe: o. c., página 32.

QUINTA PARTE

***Las Hijas
de María Auxiliadora***

16. *Etap a republicana*

Al completar nuestra historia de estos años con la crónica de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas de San Juan Bosco), es forzoso remontarse a la etapa anterior al 18 de julio de 1936.

En esta fecha las Hermanas de los tres colegios existentes en Madrid ya no ejercían su labor docente en sus respectivos centros educativos.

Los acontecimientos acaecidos a raíz de la implantación de la República en 1931, a tenor de la Constitución Antirreligiosa, desbocaron sobre las hermanas el desenfreno de los extremistas. Más tarde, en mayo de 1936, el bulo de los "caramelos envenenados" azuzó las hostilidades, latentes durante un quinquenio.

Es cierto que las Hijas de María Auxiliadora no tuvieron que lamentar ninguna baja en Madrid, víctima del odio a la fe. Pero los sucesos inmediatamente precedentes al Alzamiento del 18 de julio son más que suficientes para considerar mártires a las que se vieron expulsadas, apedreadas, zaheridas, arrastradas por el suelo, maltratadas y escarnecidas hasta el derramamiento de sangre.

Es justo, pues hacer constar este testimonio en nuestra crónica, aunque rebase ligeramente nuestros propósitos y los límites de nuestra historia, centrada en los tres años de guerra en España (1).

(1) Todo lo referente a las Hijas de María Auxiliadora está extractado de "La mejor lección". Narración de los episodios acaecidos a las Hijas de María Auxiliadora de las casas de Madrid durante la "dominación roja".

Es una crónica de 77 folios, mecanografiados a doble espacio.

Comprende: 1) Unos apuntes de los orígenes de la obra de las Hijas de María Auxiliadora en Madrid, y una relación de los sucesos de mayo de 1936, firmada, conjuntamente, por sor Juana Vicente, sor Nieves López, sor María Miralles, sor Ana María Martí y sor Áurea Montenegro.

2) Relatos personales de los sucesos firmados respectivamente por sor Angeles Oliveros, sor Eugenia Sánchez, sor Julia Fernández, sor Carmen Bellver, sor Nieves López, sor Áurea Montenegro, sor Juana Loma, sor Ambrosina Volpatí y sor Francisca Sánchez.

Están sin firmar, por fallecimiento, las relaciones de sor Luisa Sanmartín y de sor Teresa Soto.

I. Actividad educativa en Madrid

La actuación de las Hijas de María Auxiliadora en Madrid no comienza hasta el año 1920.

La señora Condesa, viuda de Floridablanca, pensó en dotar al barrio de Bellas Vistas de un centro de educación para la niñez y juventud femenina. Bellas Vistas era una barriada suburbana, enclavada en el distrito de Cuatro Caminos, mayormente obrera, necesitada de dedicación educativa.

La señora Condesa, para llevar a cabo su proyecto, solicitó la ayuda de las Hijas de María Auxiliadora. Sor Emilia Fracchia, Provincial de la Inspectoría Española, aceptó la fundación, y envió a tres Hermanas para ejercer tan difícil encomienda: Sor Rosario Muñoz, como directora, sor Concepción Lafuerza y sor Juana Vicente.

Sor Rosario desempeñó su cargo por espacio de nueve años. La sucedió sor Concepción, y pasado el sexenio, tomó el cargo sor Juana Vicente.

Se inició la obra con dos reducidos chalets. En uno se instalaron las clases, comedor y cocina; en el otro los dormitorios. Las penurias y escaseces constituyeron la característica de aquella fundación primeriza.

La obra se irá conociendo gracias a la actividad de la señora Condesa de Floridablanca. Y se da comienzo a la construcción de la primera parte de la casa. Constaba de dos plantas, dedicadas en su mayor parte a dependencias escolares, para Primera Enseñanza.

Los domingos se implantará también la obra del Oratorio Festivo, al que asiste un crecido número de niñas. Se les enseña la Religión y se les prepara para recibir los sacramentos. Algunas comienzan por recibir el Bautismo.

Pero los elementos de izquierdas de aquel sector no miraban con buenos ojos el apostolado que realizaban las Hermanas.

La proclamación de la República, en 1931, en su *revolución pacífica*, se abre con promesas y buenos deseos de paz, orden y respeto.

Pero el 8 de mayo el Gobierno dicta un decreto reduciendo la enseñanza religiosa en los centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

El 10 estallan los primeros desórdenes en Madrid.

El 11 se producen en la capital los disturbios, que pronto se convierten en motín. Durante toda la mañana, una manifestación monstruo reclama la expulsión de los obispos y la disolución de las congregaciones religiosas.

Pero antes del mediodía, la multitud, bruscamente sobreexcitada, se lanza al asalto de los conventos. Once de ellos son atacados al mismo tiempo, a pesar de hallarse en barriadas muy alejadas unas de otras.

El colegio de María Auxiliadora de Villaamil es incendiado. Las Hermanas salieron incólumes, y fueron recogidas en domicilios de bienhechores. En esta situación permanecieron varios días.

El colegio había quedado muy deteriorado del incendio; pero no destruido. La señora Condesa de Floridablanca emprendió de nuevo la restauración del inmueble; se hacía preciso continuar la labor docente.

Entre tanto, se alquiló un local provisional en el número 31 de la calle Francos Rodríguez, donde se abrió un nuevo colegio, y se constituyó en residencia habitual de las Hermanas. A este nuevo centro educativo se le denominó colegio de *Concepción Arenal*.

En noviembre de 1932 se concluyeron los trabajos de reconstrucción del centro de Villaamil. Dos Hermanas se destinaron a él: sor Carmen Bellver y sor Francisca Sánchez. Eran desconocidas en el barrio y podían ejercer libremente su magisterio, camufladas bajo la apariencia de maestras seglaras. Poco a poco se fue incrementando la comunidad hasta siete Hermanas (2).

Esta comunidad carecía de carácter autónomo; dependían de la Directora, sor Concepción Lafuerza, que convivía en Francos Rodríguez con las otras siete Hermanas que atendían al colegio de *Concepción Arenal* (3).

(2) Sor Josefa Rufas, sor Angeles Oliveros, sor Eugenia Sánchez, sor Dolores Herrero, sor Carmen Bellver, sor Julia Fernández y sor Francisca Sánchez.

(3) Sor Juana Vicente, sor Teresa Soto, sor María Miralles, sor Nieves López, sor Luisa Sanmartín y sor Ana María Martí.

Además de estos dos colegios, funcionaba, desde 1927, otro centro educativo en la Ventilla, barriada del suburbio de Tetuán de las Victorias. Se denominaba *Escuelas de Nuestra Señora del Pilar*. Era una fundación de la señora Marquesa de Torralba de Calatrava, por mediación del jesuita padre Rubio. Ejercía de Directora del centro sor Ambrosina Volpati.

Los acontecimientos de 1931 prendieron en este barrio con la misma virulencia que en Bellas Vistas.

Inmediatamente al estallido de los primeros desórdenes el día 11 de mayo, las madres de las alumnas se volcaron en la protección de las Hermanas. Les proporcionaron vestidos de seglar y las acogieron en sus domicilios.

Pasada la medianoche, las turbas extremistas se lanzan a incendiar el colegio. La voz de fuego recoge el barrio, y todos los vecinos se levantan, decididos a sofocar el incendio. El colegio quedó custodiado por los padres de las alumnas, los *traperos* de La Ventilla. Caso insólito y único en el Madrid incendiario.

El 19 de noviembre de 1933 se proclaman en España unas elecciones generales, que conceden la victoria a los diputados de derechas.

La nueva Cámara toma inmediatamente una serie de decisiones tendentes a la pacificación interior: aplazamiento del cierre de las escuelas confesionales, suspensión de varias prohibiciones religiosas, amnistía para los presos políticos...

La vida española va normalizándose.

Apoyadas en esta tranquilidad, las Superiores acuerdan aunar las dos pequeñas comunidades de Villaamil y Concepción Arenal; y todas las Hermanas pasan a residir al nuevo colegio de Villaamil. Conservan, sin embargo el vestido seglar.

El curso de 1935-1936 es nombrada directora de la comunidad sor Juana Vicente. Las clases comienzan con normalidad. Seis Hermanas se desplazan todos los días al colegio de *Concepción Arenal*, donde existe una matrícula de doscientas niñas en clases de Primaria. También se imparten clases de Mecanografía, Taquígrafía, Música y Francés. Otro grupo de niñas se preparaba para su ingreso en el Bachillerato.

El colegio de Villaamil contaba una matrícula de cuatrocientas alumnas, todas completamente gratuitas. Sesenta acuden a clases complementarias vespertinas; y unas noventa a las nocturnas. El Oratorio

Festivo recibe, cada domingo, a quinientas niñas y jovencitas, la mayoría entre los catorce y veinte años.

Este mismo curso se establece la Asociación de Antiguas Alumnas, abriéndose con la inscripción de doscientas sesenta y ocho jóvenes.

El colegio figuraba como dependiente de la Asociación de Padres de Familia.

El 4 de enero de 1936, el presidente de la República, Alcalá Zamora, decide disolver la Cámara. Las nuevas elecciones se celebrarán el 16 de febrero. El escrutinio arroja un resultado a favor del Frente Popular.

Al día siguiente, se producen desordenadas manifestaciones en todo el país.

Durante dos meses, del 16 de febrero al 16 de abril, el colegio de Bellas Vistas se ve custodiado por una pareja de la Guardia Civil. Todos los días se destacaban dos números para contener preventivamente cualquier agresión inesperada de la gente del barrio, que acentuaba cada vez más sus hostilidades contra la comunidad; sin que por eso dejaran de enviar sus hijas al colegio.

Algunas familias se habían ofrecido incondicionalmente para recibir a las Hermanas en sus domicilios, si se veían precisadas a abandonar la casa.

El día 4 de abril, miembros de las Juventudes socialistas matan a un alférez de la Guardia Civil. El 16, con ocasión del entierro, albañiles, desde lo alto de sus andamios, hacen fuego sobre el cortejo fúnebre. Hay muertos y heridos.

Con motivo de este incidente, la guardia que custodiaba el colegio es retirada. Varios padres de familia se presentan para suplirlos durante la noche.

2. Los trágicos sucesos de Mayo

El 1 de mayo se celebran en España las manifestaciones rituales. Cuarenta y ocho horas más tarde circula por Madrid el rumor de que "los frailes y las monjas reparten caramelos envenenados a los niños".

El rumor acusador se difunde por todos los barrios de la ciudad como un reguero de pólvora. Y la muchedumbre se lanza sobre los sacerdotes, las iglesias y los conventos.

El día 4, lunes, amanece tranquilo.

A media mañana llegan al colegio de Villaamil rumores de un intento de incendio de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, sofocado prontamente por los bomberos.

Las clases habían dado comienzo a su hora, sin que se notase disminución de asistencia, en ninguno de los dos centros educativos. Sin embargo, sobre las 11 de la mañana, varias madres llegan al colegio de Francos Rodríguez a buscar a sus hijas, y notifican a las Hermanas rumores poco tranquilizadores. En Villaamil no se produce alteración en el horario; las alumnas salen de clase a las doce como todos los días.

Las Hermanas que a esta hora regresaban de Francos Rodríguez se percatan ya de la efervescencia reinante en la barriada.

Se llama al Cuartel de la Guardia Civil y a la Comisaría del Distrito para pedir protección. Solamente se obtienen palabras vanas; nada existe en concreto en que se pueda confiar.

Una antigua alumna llega al colegio con el aviso de que se prepara un incendio en las cercanas Escuelas del *Ave María*.

Se vuelve a pedir protección a la fuerza pública; pero con el mismo resultado. Varias jóvenes y señoras del barrio interceden ante la Dirección de Seguridad; pero no consiguen nada. Personas de bien instan a las Hermanas a abandonar el colegio; pero ellas estaban decididas a no hacerlo más que por la fuerza. Y se espera a ver el rumbo que toman los acontecimientos.

El primer síntoma alarmante lo constituye una columna de humo que se eleva de las Escuelas Parroquiales, lindantes con el patio del colegio. Es la voz de alerta más eficaz. Las Hermanas se preparan para abandonar la casa.

Pero ya es tarde. Una turbamulta tenía acordonado el edificio.

Los primeros, trepando por los árboles, ganaban la tapia. Las religiosas piensan escapar por la parte trasera de la casa; la puerta del teatro tenía salida a un campo abierto. Pero también estaba ocupada.

Los asaltantes, salvada la tapia, arrancan la tela metálica que protegía las ventanas del bajo y allanan arrolladoramente la portería, en el momento en que se telefoneaba por última vez a la fuerza pública. La puerta del teatro también cedió a los embates de la turba, esperaba la salida de las religiosas.

Un grupo compacto de muchachos, jóvenes, hombres y mujeres irrumpe en el local. La Hermana Directora se encara con el cabecilla y le exige explicación por el atropello. La respuesta fue autoritaria: "Que la República necesitaba locales higiénicos para sus escuelas, y que, en su nombre, venían a incautarse del inmueble.

La Hermana insiste en que el edificio pertenecía a un Patronato y que las escuelas, legalmente reconocidas, dependían de una junta de Padres de Familia; que debían dirigirse a tales entidades.

Fuera, la chusma amotinada gritaba: "¡Que salgan, que salgan! ¡A matarlas!" Y gesticulaban hacia dentro, amenazando a las religiosas.

Durante la discusión, los que habían penetrado en el local, amontonaron las sillas para prenderles fuego. Las Hermanas fueron empujadas hacia el exterior. La visión que se abrió a sus ojos fue aterradora. El campo era un hormigueo de personas agitadas y frenéticas.

Apenas trasponen la puerta, comienzan a llover piedras; las primeras yerran el blanco. Los más próximos se avalanzan sobre ellas; y las empujan, sacuden y bandean despiadadamente. La pedrea arrecia, buscando acertadamente el blanco. Una piedra alcanza a la Directora en la espalda; otra hiere a una Hermana en la cabeza, produciéndole sangre.

La comunidad intenta aprovechar la confusión de los primeros momentos para huir a la desbandada.

Sor Francisca Sánchez se escabulle en dirección al barrio llamado de *La Bomba*, por la calle *Villaamil* abajo. Pide ayuda a una casa y se la niegan. Pero la madre de una antigua alumna la esconde en su domicilio.

Lo mismo sucede con sor Teresa Soto. Burlando a la portera de una casa logra llegar hasta el último piso, donde es primero rechazada y luego aceptada por una señora; la encerró en su casa, y ella se encaró con la portera y la chusma que perseguía a la religiosa.

Sor Luisa Sanmartín echa a correr, pero es descubierta; salen en su persecución y la tiran al suelo. Piedras, patadas y puñadas caían sobre ella; la cogen de los pies y la arrastran por la calle. Otras mujeres tiran de los pelos y golpean con piedras la cabeza y espalda de la Hermana. La madre de una alumna intenta hacerla subir a un tranvía, pero el conductor lo impide violentamente. La obligan a abrazarse a un poste de la luz, y reclaman a gritos gasolina para quemarla viva. Varias antiguas alumnas la recogieron ya casi sin sentido y la condujeron al Hospital de la Cruz Roja.

Sor Julia Fernández también intentó la fuga. Un hombre la alcanza y la pone en manos de unas harpías que la vejan con empujones, patadas y manotazos. La cogen de los cabellos, la tiran al suelo y le golpean la cabeza contra los adoquines de la calle, hasta producirle sangre. Luego la agarran de los pies y la arrastran por el suelo, sin dejar de propinarle patadas. Unos caramelos encontrados en sus bolsillos son motivo para redoblar los golpes, acompañados de insultos y blasfemias.

La intervención de un guardia de Seguridad la puso a salvo.

Sor Angeles Oliveros también perdió de vista a las demás Hermanas, arrastrada por una turba de mujeres. Sobre ella caían también los más enconados insultos y vejaciones. Fue librada por la intervención del guardia de Seguridad.

Sor Eugenia Sánchez se vio inmediatamente agredida. Intenta unirse a otra hermana que se metió en un portal, pero un hombre la detiene y la proyecta contra la pared. Puñetazos en la cara, tirones de pelo, golpes a mansalva. La religiosa cae al suelo, y durante un buen rato no puede moverse por la avalancha que le vino encima. Y se redoblan los golpes y las patadas. Una buena señora conocida, doña Margarita Cobos, la ayuda a llegar a un coche de guardias de Asalto. Todavía las mujeres intentan impedir que monte en el vehículo. Pero los guardias la recogen y la conducen a la Casa de Socorro.

El resto de las Hermanas, en grupo, quedan a merced de la gente. Sor Áurea Montenegro se ve sujeta por un individuo alto y fornido que le lanza medio ladrillo a la frente.

Acosadas, buscan refugio en un callejón sin salida; adivinan la en-

cerrona y logran escapar, intentando alcanzar la calle de Francos Rodríguez. Al salir del callejón una mujer esperaba a las víctimas con un martillo en la mano. Sor María Miralles se percata, se adelanta al grupo, y con un movimiento brusco, le arrebató el martillo y lo arroja lejos de sí. Inmediatamente se siente cogida por el pelo. Y comienza un juego en el que las religiosas se ven traídas y llevadas por sus cabellos a capricho de las turbas.

Sorteando embates y sufriendo vejámenes, alcanzan la calle de Francos Rodríguez donde esperaban hallar alguna casa que las acogiera. Pero todas las puertas se cerraban a su paso. Ni siquiera quienes les habían brindado su domicilio en caso de peligro salieron en su ayuda. El miedo podía más que cualquier sentimiento humanitario.

Cesaron las piedras y comenzó el ataque cuerpo a cuerpo. Los hombres colocaban sus patadas donde podían; las mujeres trataban de hacerlas caer al suelo con tirones de pelo. A sor Josefa Rufas, ya anciana, la arrastran varias veces por la calle y un niño se sube sobre su cuerpo y le patea encima.

A cada intento de levantarse por parte de las religiosas correspondía una lluvia de patadas, bofetones, puñetazos, tirones de pelo, que las hacía caer de nuevo. Sor Josefa Rufas, en el suelo, chorreaba sangre. Sor Áurea se levanta frenética, agarra al hombre que sujetaba a la Hermana y le increpa: "¿No ve que es una anciana? ¡Déjela, por piedad!" La respuesta fue una bofetada, que dio con ella en tierra.

Este martirio se prolongó a lo largo de Francos Rodríguez, hasta el colegio de los salesianos. Solamente una persona defendía a las religiosas. Se trataba de la antigua alumna, Ramona Martín. Con peligro de su vida, no se separó un momento de las Hermanas, procurando apartar de ellas a las turbas. También ella recibió golpes e insultos, sin lograr su empeño.

La saña más enconada se desfogó sobre la Hermana Directora. Por llevar en Madrid todo el tiempo de la fundación era muy conocida en todo el barrio. En una de sus caídas la descalzaron; el abrigo se lo arrancaron a jirones; solamente le quedó una tira colgando y el forro de una manga. Sangraba por boca y nariz de los golpes recibidos. Un hombre la sujetó por la nuca y la abofeteó sañudamente con una alpargata de goma.

Sor María Miralles y sor Ana María Martí intentaron refugiarse en una casa, pero se les obligó a salir.

A varias Hermanas les arrancaron los crucifijos del cuello, y, ele-

vándolos en alto, los escarnecían. A las vejaciones de hecho se unían insultos soeces. Y entre los gritos de las mujeres se destacaban algunas imprecaciones blasfemas: “¡Anda, sufre por Cristo!” “¡No decías que hay Dios? Pues andad, ¡que Dios os salve!” No faltó quien intentara sacarles los ojos.

A pesar de las insistentes llamadas a Comisarías y Cuarteles, ningún agente de la Autoridad había aparecido en todo el luctuoso trayecto para restablecer el orden y proteger a las religiosas. Varios lo hicieron como meros espectadores curiosos. Uno de ellos se encaró con las Hermanas:

—Pero, ¿por qué han hecho ustedes eso?

—¿Qué es eso?, preguntó sor Áurea extrañada.

—Eso de matar a las criaturas.

—Pero hombre —apostrofó la religiosa—. ¿Es posible que usted también crea esas estupideces?

Por fin, un piquete de la Guardia Civil a caballo desembocó por la calle Jerónimo Llorente. Al verlos, la multitud tiene un momento de vacilación y se repliega hacia la calle Bravo Murillo. Pero fue un movimiento pasajero; inmediatamente reaccionan y les hacen frente. No existió choque violento. Los guardias amenazan, pero con suavidad; se contentan con retener en las aceras a los amotinados.

Una Hermana, aprovechando la oportunidad, empuja a la Directora y a sor Josefa Rufas al centro del piquete, por entre los caballos. Las turbas pretenden todavía infiltrarse por entre los guardias para continuar sus vejámenes. Pero los agentes logran contenerlas.

El aspecto de las Hermanas, agrupadas ya todas entre los caballos, era lamentable. Protegidas de las insistentes acometidas del pueblo, arriban a la calle Bravo Murillo. Una ambulancia de la Cruz Roja se detiene para recoger a las religiosas. Pero la chusma grita que, si suben, quemarán el coche. Las Hermanas prefieren continuar hasta la cercana comisaría de Juan de Olías. Las turbas, contenidas, gritaban desaforadamente: “¡U. H. P.!” Al ritmo de esta cantinela alcanzan el centro policial.

En la comisaría, aunque despreocupadamente, las atienden.

Todas las Hermanas presentaban contusiones en el cuerpo; y algunas, heridas en la cabeza por pedradas, magullamientos, distensiones, heridas producidas por instrumentos cortantes, conmoción nerviosa...

Les efectuaron las primeras curas de urgencia y las invitaron a des-

cansar. A los sufrimientos físicos se añadía la angustia, por ignorar la suerte de las Hermanas separadas del grupo.

Estas se hallaban a buen recaudo. Las que habían encontrado un domicilio amigo en el mismo barrio permanecieron en él hasta el anochecer. Las recogidas por los guardias de Asalto recibieron las primeras curas en la Casa de Socorro, de donde las remitieron al Hospital para un examen más detenido.

Atenuada la virulencia de la persecución, se presentaron en la Comisaría varias personas para recoger a las Hermanas.

Los señores condes de Gamazo condujeron a su domicilio a la Hermana Directora, a sor Nieves López y a sor Ana María Martín. Al arrancar el coche, gentes que todavía rondaban los alrededores intentaron bloquear el vehículo; pero una impetuosa arrancada cercenó el intento.

Don Ángel García de Vinuesa recogió a las demás Hermanas en su casa, en donde las cuidaron con verdadero cariño. A este domicilio llegó más tarde sor Carmen Bellver, una de las dispersas.

Sor Teresa Soto, sor Luisa Sanmartín y sor Francisca Sánchez recibieron cordial acogida en el apartamento de don Juan Marín.

El colegio de Villaamil, no obstante los estragos que el fuego produjo, se lo apropió la U. G. T. para instalar un cuartel de milicias socialistas; y, más tarde, la F. A. I. establece un Ateneo Libertario y escuelas racionalistas "para resolver el problema escolar creado en Cuatro Caminos por la huelga de frailes y monjas" (4).

La furia callejera del 4 de mayo también alcanzó al colegio de La Ventilla.

A media mañana, varias mujeres, alarmadas por los desórdenes de Cuatro Caminos, llegaban al centro escolar a recoger a sus hijas; y enteraron a las Hermanas de lo delicado de la situación.

Sor Ambrosina Volpati comunica telefónicamente con Villaamil para aconsejar a sor Juana Vicente que abandonen la casa; pero recibe la sorpresa de que el colegio se encuentra acordonado.

Repetidas llamadas a la Guardia Civil obtuvieron un resultado negativo.

Un inmenso gentío, enarbolando banderolas rojas, se iba agolpando ante el colegio de La Ventilla.

Preventivamente las Hermanas cierran puertas y ventanas, y sueltan

(4) Arrarás Joaquín: o. c., vol. IV, tomo 18, pág. 604.

por el patio a un gran perro lobo que guardaba la casa. Nadie por el momento intenta saltar las tapias. Fuera, la chusma vociferaba contra las religiosas.

Un grupo de muchachos, portando latas de gasolina, se decidieron a prender fuego al edificio. En ese preciso momento, una camioneta con varias unidades de Asalto se detienen a las puertas del colegio. Las madres de las alumnas interceden a favor de las religiosas. Los guardias bajan del coche y mantienen a raya a los incendiarios, que renovaban reiteradamente sus intentos.

Poco después llega otro piquete de guardias a caballo, que rodean el colegio.

Los ánimos se iban serenando; pero no era prudente permanecer dentro del edificio; desde luego, hubiera sido suicida pernoctar en el colegio.

A eso de las nueve de la noche, dos autocares llenos de hombres frenan frente a las puertas de la casa. Y se oye aporrear la puerta. Los recibe el oficial de Asalto. Preguntaban por la Superiora.

Sor Ambrosina, acompañada de sor Francisca Muñoz, bajan al salón y se enfrenta a los visitantes. Vienen a que se les haga entrega del colegio, mediante la firma de una escritura de incautación. La Directora protesta que el inmueble pertenece a un particular que lo había cedido en beneficio de las niñas pobres, y que las religiosas no pueden disponer de él.

Un ademán significativo del que ejercía de secretario, que gozaba de buena reputación entre las Hermanas, hizo comprender a la Superiora la ventaja de acceder a la demanda. Se firmó la escritura, y las Hermanas abandonaron el colegio.

Al despedirse la Directora, el padre de una alumna le insinuó: "Esta noche, aunque usted no lo crea, hemos salvado el colegio". Parece ser que en el Ayuntamiento de Chamartín se había convocado una reunión en la que se abogó por conservar el inmueble. "Los padres de nuestras alumnas —confiesa sor Ambrosina—, aunque muy rojos, apreciaban la labor que se hacía con sus hijas."

La comunidad se reunió en casa de los señores Marqueses de Villar, que cedió todos los servicios de su palacio a disposición de las Hermanas.

17. Etapa bélica

Después *de* los sucesos de mayo, resultó imposible volver a reanudar las actividades docentes en ninguno de los tres colegios de las Hijas de María Auxiliadora.

Las Hermanas se procuraron alojamiento, acogidas en familias de bienhechores o en pisos particulares.

Después de unos días, la comunidad de Villaamil, de acuerdo con la Asociación de Padres de Familia, decide alquilar un piso en la calle Ayala. En el ático del número 112 se instala el grupo de Hermanas que permanecían en Madrid. Parte de la comunidad había sido repartida por diversos colegios de la Inspectoría.

La comunidad de La Ventilla también consiguió un piso en la calle del Pinar, número 8. Con la ayuda de la Guardia Civil y el secretario de la Asociación de Padres de Familia, don Francisco Orfila, que brindó generosamente su piso a las Hermanas.

En ambas se procuró organizar prontamente la vida de comunidad, conforme el estado de cosas.

Las Hermanas de la calle de Ayala frecuentaban la iglesia de los Dominicos de la calle General Porlier; y cada semana se desplazaban al colegio salesiano de Ronda de Atocha para recibir el sacramento de la Penitencia.

Las que vivían en la calle del Pinar lo hacían en la Basílica de La Milagrosa.

Entre tanto, se daban algunas clases particulares a niñas que acudían a los respectivos domicilios. Otras Hermanas aprovechaban el tiempo libre para sus estudios particulares.

Los domingos, las religiosas de Villaamil se reunían con las antiguas alumnas en lugares prefijados, y continuaban la labor del Oratorio Festivo. El acto dominical concluía con las funciones eucarísticas en la iglesia de los padres Dominicos. Un grupo de antiguas alumnas continuó la preparación de las niñas que iban a hacer aquel año la Pri-

mera Comunión. La ceremonia se celebró el 24 de mayo, festividad de María Auxiliadora, en la iglesia salesiana de Francos Rodríguez.

La Comunidad de la Ventilla también organizó su Oratorio Festivo en los jardines y parques públicos. Las antiguas alumnas frecuentaban el domicilio de las Hermanas, que procuraban atenderlas ejerciendo el apostolado armonizable con las circunstancias.

Más tarde, las comunidades se desmembran por diversas actividades. Algunas Hermanas son escogidas para dirigir una colonia infantil; otras salen de Madrid para practicar ejercicios espirituales.

1. Actividades de las hermanas en Madrid

La actividad de las Hijas de María Auxiliadora que permanecieron en Madrid, estuvo íntimamente vinculada a la organización de los salesianos y a la labor apostólica de los sacerdotes.

En el piso de la calle Ayala habían quedado solamente tres religiosas de la comunidad de Villaamil: sor Nieves López, sor Áurea Montenegro y sor Luisa Sanmartín (5).

La mañana del 18 de julio de 1936, sor Nieves y sor Áurea abandonan la capital, acompañando a una colonia infantil. Tenía como destino Avila; y la misión de las dos Hermanas era poner a las niñas en manos de religiosas de la Caridad, encargadas de las colonias y regresar a Madrid por la noche.

En Avila se enteran del Alzamiento del ejército de Marruecos. Se les aconseja no volver; pero pesa sobre ellas la responsabilidad de la Hermana que ha quedado sola en el piso de Ayala. Y se arriesgan a regresar.

El viaje se efectúa con toda normalidad; pero ya se perciben síntomas de la tensión reinante en el ambiente de la capital.

El día 19, domingo, se desplazan a oír misa a la iglesia de los padres Dominicos. Y se topan con un espectáculo sorprendente. Las puertas del templo, abiertas de par en par; un sacerdote celebraba tranquilamente la misa en el altar mayor; varios milicianos armados vigilaban a los asistentes al santo sacrificio, y unas muchachas desaliñadas cacheaban a las mujeres.

También las religiosas tuvieron que someterse a la operación de registro.

A mediodía, el dueño de la casa les comunica que los inquilinos ha-

(5) No poseemos documentación sobre la actividad de las tres Hermanas de La Ventilla que permanecieron en la calle del Pinar: sor Purificación Montenegro, sor Ambrosia Martínez y sor Vicenta Calvo. Solamente conocemos que, a principios de abril de 1937, lograron salir de zona roja, amparadas en la embajada Belga.

bían manifestado temor por la presencia de las religiosas en el inmueble. La condición de las Hermanas era notoriamente conocida.

En esta tesitura, sor Áurea Montenegro telefona a don José La-saga y le pone al corriente de su situación. Don José acude a la demanda y coloca a sor Áurea y a sor Luisa en el domicilio de don Juan Marín, gran bienhechor salesiano, redactor del periódico *El siglo fu-furo*.

Sor Nieves se refugia en casa de su hermana.

Pero el domicilio del señor Marín ofrecía peligro para las religiosas; el dueño, significadísimo por su profesión, se sentía perseguido. Otro bienhechor, el señor Gordón, acoge a las dos Hermanas en su casa, situada en el número 22 de la calle Velázquez. Un miembro de esta familia era sacerdote y se encontraba refugiado en el mismo domicilio. La presencia de este sacerdote comportó la facilidad de celebrar todos los días la misa en el propio piso.

Los primeros días de la estancia de sor Nieves con su familia estuvieron exentos de peligro. Y se aprovechó de esta coyuntura para llegar al piso de Ayala y destruir los documentos más importantes y comprometedores.

Pero más tarde, una antigua alumna, engañando a la Hermana, se hace con la llave del piso, se pone de acuerdo con los milicianos, efectúan un registro en la casa, y se llevan impunemente el mobiliario.

El día 27 de octubre, un triste suceso se cierne sobre la reducida comunidad de Villaamil. Sor Luisa Sanmartín muere víctima de una peritonitis, sin que fuera posible la intervención quirúrgica. En la casa del señor Gordón la atendieron caritativamente como lo hubieran hecho con un miembro de la familia. Igualmente, puede ser asistida con los auxilios espirituales por la presencia del sacerdote en la casa. En el mismo domicilio se celebró una misa *corpore insepulto*, a las dos de la noche.

El día 22 de noviembre, sor Áurea Montenegro se traslada de domicilio. Esta vez es acogida por la familia de don Ángel García de Vinuesa. Más tarde abandonará esta casa para buscar albergue en la calle Almagro, y con la comunidad de Clarisas de Chinchón.

El tiempo y las frecuentes salidas fueron proporcionando a las dos Hermanas cierta confianza en sí mismas, dentro del ambiente inseguro de Madrid. Y se propusieron entablar contacto con los salesianos.

El primer encuentro lo tienen con don Felipe Alcántara en la cárcel de Ventas. Por el mismo señor Inspector saben el domicilio de don

Juan Castaño y don Maximino Gallego; habitaban en una pensión en la calle de la Cruz.

Las condiciones de suciedad y miseria que encontraron en la cárcel de Ventas les impulsan a proporcionar ropa a los encarcelados.

De acuerdo con don Juan y don Maximino compran telas; y las religiosas del Santo Ángel, que compartían la pensión con los dos salesianos, confeccionan camisas y ropa interior que se remitirán a la cárcel.

La cohesión entre las dos religiosas y los salesianos se incrementaba con frecuentes contactos; de tal manera que la ayuda que prestaron a los hermanos fue valiosísima.

Dedicaban todo el tiempo disponible a aliviar la situación de los presos, buscarles acomodo, y colocarles en lugares seguros, cuando recibían la excarcelación.

Proporcionaban formas a los sacerdotes para el santo sacrificio y llevaban la Eucaristía a los lugares donde los sacerdotes no podían ir, por correr mayor peligro.

Todos los centros de irradiación salesiana tenían como enlaces a las dos religiosas.

A la zapatería del señor Quílez llevaban y recogían los zapatos de los salesianos, que no podían arriesgarse a salir a la calle; al mismo tiempo comunicaban y recibían noticias concernientes a la Congregación.

Del estanco de Pepita, en la calle de San Bernardo, salvaron algunos valores de la Inspectoría. Arriesgando su vida se llegaron intrépidamente al establecimiento, fuertemente vigilado después de la detención de los dueños, y recogieron algunos documentos y dinero en metálico, que sirvió para subvenir a las necesidades de los salesianos.

Sor Nieves menciona también una comida *extraordinaria*, celebrada en la embajada de Rumania el día 24 de mayo de 1937. Participaron en ella don Felipe Alcántara, don José Lasaga, don José Arce, don Emilio Alonso, don Ernesto Armelles, sor Áurea y sor Nieves.

A partir de los últimos días de mayo de 1937 las dos religiosas reciben acogida en el anexo de la embajada de Rumania de Hermanos Bécquer.

Tres meses más tarde, a través de la misma embajada, eran evacuadas de España. El día primero de septiembre abandonaban la capital; al día siguiente zarpaban de Valencia con destino a Marsella. A los

quince días se trasladan a Turín, donde las acogieron fraternalmente la Madre General y demás Superiores del Consejo.

Unida a la actividad de las Hijas de María Auxiliadora en el período bélico, se encuentra la labor de la joven Juana Loma, hoy Hija de María Auxiliadora. Se trataba de una de las antiguas alumnas de Villaamil más adictas a las Hermanas. Vivía en la calle García de Paredes, número 51.

Este piso se constituyó en una de las parroquias clandestinas atendida por los salesianos. Don Lucas Pelaz y don Alejandro Vicente se llegaban con frecuencia a este domicilio para celebrar la santa misa.

Para despistar a la portera de la casa, se instaló en el piso una academia de Corte y Confección. Camufladas bajo esta apariencia docente, las jóvenes que asistían a la academia podían recibir los sacramentos, sin que externamente se sospechara la realidad. Al amparo de este mismo camuflaje se impartieron clases de Religión y se predicaron tri-duos y novenas.

Mientras residieron en Madrid sor Áurea y sor Nieves, la actividad de la joven se mantuvo íntimamente unida a la de las religiosas, con quienes compartía sus labores.

Cuando las dos Hermanas evacuaron a Italia, Juana Loma asumió el cuidado de la ropa de los refugiados en la embajada de Rumania.

Asociada a don Lucas Pelaz, le acompañaba en sus correrías apostólicas para administrar sacramentos. Ella servía de intermediaria; y, a veces con riesgo de sus vidas, se llegaban a lugares inverosímiles para confortar a los moribundos con los auxilios espirituales.

Fomentó la obra del Oratorio Festivo, reuniendo a las jóvenes más adictas en el campo del Hipódromo o en los jardines del Museo de Ciencias Naturales. Comentaban los acontecimientos y se animaban y confortaban mutuamente.

Su labor de ayuda apostólica culminó con el ofrecimiento de su vida consagrada a Dios en el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

2. Las colonias veraniegas

El día 4 de julio de 1936 partían de Madrid noventa y seis niñas en colonia infantil con destino a la provincia de Santander. Cuatro Hijas de María Auxiliadora las acompañaban: sor Ambrosina Volpati, sor Francisca Sánchez, sor Juana Vicente y sor Vicenta Calvo.

Las colonias estaban patrocinadas por la Asociación Católica de Padres de Familia.

De este grupo, sesenta niñas quedaron en Cóbreces y Santander, encomendadas a las Hijas de la Caridad. Las treinta y seis restantes, todas ellas hijas de empleados del Banco Español de Crédito, continuaron hasta Santoña con las cuatro Hermanas Salesianas.

Sor Juana Vicente y sor Vicenta Calvo, después de unos días, regresaron a Madrid.

La colonia se instaló en un edificio religioso, incautado por el Frente Popular. Las Hermanas pasaban como maestras seglares, y las niñas las llamaban señoritas.

Hasta el día 29 de julio pudieron practicar libremente la vida de piedad, propia de los colegios salesianos. Las niñas, gustosas y voluntariamente, asistían a la misa y comulgaban diariamente casi en su mayoría.

El día 25 de julio se celebró la última misa en la iglesia. A pesar de estar Santoña sometida al Gobierno rojo, los elementos del Frente Popular toleraron la celebración de algunos cultos en la parroquia.

El día 26 se clausuran todas las iglesias y capillas. Desde entonces, la vida de piedad tuvo que practicarse clandestinamente.

Durante los meses de agosto y septiembre las dos Hermanas se trasladaron tres o cuatro veces a Santander para recibir los sacramentos de la Confesión y Comunión, que les administraba reservadamente don Jesús Marcellán.

El 10 de octubre se dictó orden de evacuación para todas las colonias infantiles de la provincia. El Comité del Frente Popular dispone que todos los coloniales se concentren en Laredo. En la playa se

hacinaron centenares de niños y niñas provenientes de las diversas colonias de Santander. También se trasladó a Laredo la colonia de niños, regentada por cuatro salesianos estudiantes de Teología, que se había instalado en el colegio del Alta (6).

El barco no llegó para el día prefijado. Y aquella abigarrada turba infantil se vio precisada a hacer noche en el pueblo. Los dirigentes formulan un llamamiento por radio, y muchas familias acogen a los niños en sus casas. Los maestros y maestras quedaron sin alojamiento. Las Hermanas tuvieron que pasar la noche sentadas en una silla de un tabernucho que les brindaron.

Bien de mañana, arribó el barco deseado. Se trataba de un buque viejo y ruinoso; provenía de Vigo y hacía la travesía hasta Burdeos.

A las ocho comienza la operación de embarco de la tropa infantil. Las dos religiosas, camufladas como maestras seglares, obtienen permiso de embarcar con las niñas.

La travesía fue espantosa. Un terrible temporal provocó el mareo en todos los pasajeros. Los víveres llegaron a faltar; las niñas se encontraban extenuadas.

Por fin arribaron a Burdeos, donde permanecieron dos días.

Las dos Hermanas pensaron acogerse a la embajada de Italia y partir libremente para Turín, pero pesaba la responsabilidad de las niñas encomendadas a su cuidado. Y tuvieron que someterse a la voluntad del Comité que dirigía las colonias a Cataluña.

El destino de los chicos coloniales fue una finca, titulada *Fortianell*. Se trataba de un local incautado a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, distante unos ocho kilómetros de Figueras.

Al frente de esta heterogénea comunidad colonial colocaron a un *matón*, extremista y reaccionario, que aireaba con la mayor sangre fría todos los asesinatos que había cometido.

Después de dos meses de incomunicación se atrevieron a desplazarse a Barcelona, y localizaron a una Hermana, que les proporcionó una partícula Eucarística para poder comulgar. En lo sucesivo, se mantuvieron algunos contactos más.

Pero el malestar se acentuaba en el pequeño mundo de *Fontianell*; y la vida de las religiosas tampoco se encontraba muy segura. El je-

(6) Véase, Santander, pág. 127.

rifalte sospechó su condición y las amenazó con darles el *paseíto* si llegaba a descubrir la verdad.

La estancia en esta finca duró cinco meses. En marzo de 1937, el Comité de Empresa del Banco Español de Crédito se personó en Figueras y separó a sus coloniales para trasladarlas a Barcelona. Fueron alojados momentáneamente en la Casa de Misericordia.

Más tarde las trasladaron al palacio de Pedralbes. La colonia corrió diversas residencias antes de establecerse definitivamente en Sarria, en una hermosa torre, incautada por el Frente Popular al arquitecto Sagnier.

La estancia en la capital facilitaba a las Hermanas los contactos con los demás miembros del Instituto y con los salesianos encarcelados o escondidos. Sirvieron de enlace las antiguas alumnas del colegio de la calle Sepúlveda.

La recepción de los Sacramentos se fue haciendo habitual. Para no levantar sospechas alternaban su asistencia a los diversos domicilios constituidos en centros eucarísticos clandestinos.

Entablaron contacto con el padre Guillermo Viñas y de él recibían el sacramento de la Penitencia. Cualquier lugar se prestaba propicio para confesarse. Algunas veces lo hacían en el mismo local de la colonia, donde el padre Viñas pasaba como profesor de Francés de las dos señoritas.

En el mismo domicilio de la colonia conservaron el Santísimo hasta el final de la guerra.

Casi todos los domingos y días festivos reunían un grupito de antiguas alumnas del colegio de Sepúlveda, se encerraban en el cuartito que servía de capilla y practicaban ejercicios piadosos; se rezaba el santo rosario y se hacían horas santas.

El día 20 de noviembre de 1938 la Iglesia rendía culto de Beata a la Fundadora de las Hijas de María Auxiliadora, sor María Domíngua Mazzarello. Las Hermanas acordaron con el padre Viñas no dejar pasar esta fiesta; y se preparó una *misa solemne*, celebrada por el padre Viñas en el domicilio de las señoritas Carralero. Acudieron a la fiesta numerosas antiguas alumnas de Barcelona.

La primavera de 1937 constituyó un período difícil para las colonias. Los partidos políticos del Frente Popular se debatían entre sí, y en las calles surgían frecuentes tiroteos. A consecuencia de este enfrentamiento sobrevino una huelga general. Y llegaron a faltar los víveres para las colonias. Las niñas lloraban de hambre.

Sor Paquita, decididamente, se lanza a la calle sin prestar atención a las refriegas callejeras. Se persona en el Comité, y pide entrevistarse con el Presidente. Le manifiesta la penosa situación de las niñas, y de la entrevista obtiene la ayuda que necesitaba.

Superada esta crisis, la colonia será abastecida abundantemente.

Las dos Hermanas se servirán de estas circunstancias favorables para socorrer la precaria situación de otras religiosas necesitadas o enfermas y de los salesianos encarcelados.

Cada miércoles preparaban una cesta bien provista y ellas mismas la llevaban a la cárcel Modelo, en donde se encontraban encerrados varios salesianos. Entre las vituallas se camuflaban, a veces, el vino y las formas para la celebración del santo sacrificio.

La misma ayuda material recibieron otras hermanas necesitadas; principalmente las enfermas que se hallaban recluidas en Hospitales o sanatorios siquiátricos.

La aproximación de las tropas de Franco a Barcelona despertó mayor esperanza por la liberación.

El 26 de enero de 1939 las vanguardias nacionales hacen su aparición en los suburbios de la capital. Las carreteras están cubiertas de oleadas humanas que evacúan la población. En las últimas horas de la mañana el éxodo se agrava. Dentro de la ciudad la resistencia es débil, casi nula. Hacia el mediodía, las tropas del general García Valiño hacen su entrada en la ciudad que parece desierta.

El 27 se celebra al aire libre, en la plaza de Cataluña, una misa solemne, ante veinte mil fieles que cantan y lloran (7).

En la residencia de la colonia se celebra también el santo sacrificio. Don Modesto Bellido, proveniente de Marsella, atiende espiritualmente a las Hermanas y niñas.

Después de unos días, religiosas y coloniales se trasladan al colegio de la calle Sepúlveda.

Finalmente, el 24 de mayo de 1939, sor Ambrosina y sor Paquita parten para Madrid a entregar a sus padres las muchachas de la colonia.

En su alma sentían el gozo y la satisfacción de haber cumplido fielmente su encomienda, a pesar de las tribulaciones y vicisitudes.

(7) Roux-Georges: o. c., págs. 312-314.

Apéndice

El 9 de octubre de 1956, en la capilla del palacio episcopal de Madrid, se celebraba la apertura del proceso informativo diocesano para la causa de beatificación y canonización, por vía de martirio, de cuarenta y dos salesianos de la antigua inspección Céltica.

El doctor Eijo y Garay, Patriarca-obispo de Madrid-Alcalá, presidía el acto. Asistieron don Modesto Bellido, miembro del Consejo Superior de la Congregación Salesiana, los Provinciales salesianos de España, familiares de los mártires, jueces de la causa y otras personalidades.

Una larga serie de trabajos se habían realizado en orden a la preparación de este proceso.

El 7 de junio de 1949 se lanzaba la primera circular multicopiada, requiriendo la colaboración de todos los hermanos en la búsqueda y aportación de datos sobre los presuntos mártires.

Esta labor, lenta y pacienzuda, duró varios años; y dio como resultado los ciento cincuenta artículos que se propusieron para la causa.

Simultáneamente, se procedía al reconocimiento de doce cadáveres (1). Algunos de ellos habían sido sepultados anónimamente; pero su identificación y recuperación se hicieron posibles. Los restos mortales, previamente lavados, se encerraron en pequeñas cajas de cinc, individualizadas, que se precintaron y lacraron con el sello del señor Obispo de Madrid-Alcalá (2).

El 14 de mayo de 1956, los despojos mortales de los doce salesianos eran trasladados desde los cementerios de la Almudena y pueblo de Vallecas al Seminario Teológico Salesiano de Carabanchel Alto.

Los sarcófagos se recibieron solemnemente en la plaza de Caraban-

(1) Don Enrique Saiz, don Ramón Goicoechea, don Salvador Fernández, don José Villanova, don Esteban Cobo, don Federico Cobo, don Virgilio Edreira, don Francisco Edreira, don José María Celaya, don Pedro Artolozaga, don Manuel Borrajo, don Teófilo González.

(2) Documento notarial, firmado y sellado por don Juan Fernández Rodríguez, Ms. 686.

chel. Un gran número de salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores, Antiguos Alumnos, y alumnos de todos los colegios salesianos de Madrid, familiares de los mártires, y gran número de personas simpatizantes de la Obra de Don Bosco participaban en el magno cortejo. Presidía don Marcelino Olaechea, Arzobispo de Valencia.

En el patio del seminario salesiano tuvo lugar un emotivo acto de homenaje postumo a los caídos. Para finalizar, el pontífice que presidía alzó su voz serena, familiar, íntima. Sus palabras rezumaban cariño de padre y hermano. Los recordó a todos; uno a uno. Recordó su fisonomía moral, sus rasgos más característicos, sus virtudes, sus benevolencias. Acariciaba con amor la memoria de sus subditos de otros tiempos. La Congregación hablaba por sus labios. No los lloraba. El dolor de su partida era inmenso. Pero los felicitaba. Se felicitaba. Se gozaba en su triunfo glorioso y definitivo.

Seguidamente, se inició la solemne procesión fúnebre hacia el cementerio de Carabanchel Alto para ser inhumados en el panteón salesiano.

La apertura del proceso informativo comportó, en sucesivas etapas, un largo y continuado desfile de testigos ante el tribunal nombrado por el señor Obispo de Madrid-Alcalá (3).

La sala de audiencias se situó en el colegio salesiano de Ronda de Atocha, en Madrid. Sacerdotes, religiosos y seculares, sobrellevando con generosidad ejemplar y conmovedora, con alegría incluso, las incomodidades inherentes a tales desplazamientos, acudieron a la capital, desde todos los puntos geográficos de la Península, para deponer como testigos en el proceso.

El proceso sobre *no culto* sucedió al proceso informativo. El tribunal verificó el reconocimiento exterior del panteón; y varios testigos fueron llamados a deponer si en alguna ocasión se había dado culto público a los siervos de Dios.

A continuación se llevó a cabo el proceso sobre "los escritos". Diligentemente se recogieron escritos de los presuntos mártires, que, junto con el proceso informativo, se enviarían a Roma para ser examinados por la Santa Sede.

(3) Componían este tribunal, como Juez delegado, el doctor Emilio Lisson Chávez, arzobispo de Metyhne; Juez adjunto, don Florencio Rufo; Promotor de la fe, don Doroteo Martín Berzal; Subpromotor de la fe, don Salvador Malo; Notarios, don Juan Fernández, don Luis Sánchez y don Remigio Aguado. Ejercía de vicepostulador salesiano, don Vicente Ríos.

El acto de clausura del proceso informativo diocesano tuvo lugar el 27 de noviembre de 1957, en la capilla del palacio episcopal.

Presidía esta última sesión el doctor Eijo y Garay, asistido del Juez delegado, Monseñor Lisson Chávez, y los demás miembros del tribunal. Al frente de la representación salesiana destacaban el Excmo. y Rvdmo. don Marcelino Olaechea; don Luis Castaño, Procurador General de la Congregación Salesiana, desplazado desde Roma para el acto, y los Provinciales salesianos de España.

En la sala se encontraban los directores de todos los colegios de Madrid, salesianos, familiares de los mártires y amigos de la Obra Salesiana, en sus tres ramas.

Con rigurosa escrupulosidad se llevaron a cabo las detalladas formalidades prescritas para el caso. Revisión y certificación de las actas del proceso que se depositarán en el archivo de la Curia, y la copia que debe remitirse a Roma, convenientemente lacrada y sellada. Súplica de que sea atendida la petición de estudio de la causa en la Sagrada Congregación de Ritos. Juramento de haber efectuado con fidelidad los propios cargos cuantos han intervenido de oficio en el proceso. Y finalmente, compromiso, por parte del Vicepostulador, de presentar el proceso a Roma, por sí o por otro.

Poco tiempo después, las actas del proceso se ponían en manos de la Sagrada Congregación de Ritos.

Actualmente los trabajos siguen su marcha ininterrumpida.

Índice general

	Páginas
<i>Prólogo</i>	9
<i>Presentación</i>	13
<i>Siglas</i>	17
Documentación y bibliografía	19
I. Fuentes	19
II. Bibliografía	27

I

EL ASALTO A LOS COLEGIOS

1. MADRID.	33
1. Oratorio de San Francisco de Sales	36
2. Seminario del Sagrado Corazón	52
3. Oratorio de San Juan Bautista	73
4. Colegio de San Miguel Arcángel	80
2. GUADALAJARA	87
1. Noviciado y Estudiantado Filosófico	91
3. SANTANDER	123
1. Instituto de María Auxiliadora	126
2. Oratorio Don Bosco	142
4. BILBAO	149
1. Oratorio de San Paulino de Nola	152

II

LA VIDA EN LA ZONA ROJA

5. CÁRCELES	165
1. Cárcel de Ventas	167
2. Cárcel Modelo	185
3. Cárcel de San Antón	194

	Páginas
4. Cárcel de Porlier	203
5. Cárcel de Duque de Sexto	209
6. LAS CHECAS	211
1. Checa de la calle Fomento	213
2. Checa de García Atadell	215
3. Checa de la calle Marqués de Riscal	217
4. Checa de la Ronda de Atocha	218
7. PANORAMA DE LA ZONA CENTRAL	221
1. Organización de la vida salesiana	223
2. Apostolado sacerdotal	236
3. Las Embajadas	251
4. Los enrolados al servicio de los rojos	264
8. LA COMUNIDAD DE SANTANDER	273
1. Vicisitudes de los salesianos	274
2. Brigada de Castigo	302
3. Cárcel Provincial	308
9. LOS ASPIRANTES DE CARABANCHEL	319

III

LOS MARTIRES DEL ODIOS A LA FE

10. MADRID.	333
1. Rvdo. D. Enrique Saiz Aparicio	333
2. Rvdo. D. Félix González Tejedor	339
3. Rvdo. D. Sabino Hernández Laso	343
4. Rvdo. D. Germán Martín Martín D. Dionisio Ullivarri Barajuán	347
5. D. Esteban Cobo Sanz D. Federico Cobo Sanz	357
6. D. Mateo Garolera Masferrer	361
7. Rvdo. D. Salvador Fernández Pérez	364
8. Rvdo. D. Pío Conde Conde	369
9. Rvdo. D. José Villanova Tormo	373

	<u>Páginas</u>
10. D. Victoriano Fernández Reinoso	
D. Emilio Arce Díez	375
11. D. Nicolás de la Torre Merino	378
12. D. Juan Codera Marqués	
D. Tomás Gil de la Cal	381
13. D. Pablo Gracia Sánchez	384
14. D. Virgilio Edreira Mosquera	
D. Francisco Edriera Mosquera	388
15. D. Carmelo Pérez Rodríguez	
D. Pedro Artolozaga Mellique	
D. Manuel Borrajo Mínguez	
D. Higinio Mata Díez	
D. Juan Mata Díez	392
16. D. José María Celaya Badiola	396
17. D. Ramón Eirín Mayo	399
18. D. Teódulo González Fernández	403
11. PARACUELLOS DEL JARAMA	405
1. D. Manuel Marín Pérez	410
2. D. Francisco José Marín López de Arróyave	412
3. D. Justo Juanes Santos	415
4. D. Valentín Gil Arribas	417
5. D. Anastasio Garzón González	419
12. GUADALAJARA	425
1. Rvdo. D. Miguel Lasaga Caruso	
D. Pascual Castro Herrero	
D. Juan Larragueta Garay	
D. Florencio Rodríguez Güemes	
D. Luis Martínez Alvarellos	
D. Heliodoro Ramos García	
D. Esteban Vázquez Alonso	425
2. Rvdo. D. Andrés Jiménez Galera	439
13. SANTANDER	445
1. Rvdo. D. Andrés Gómez Saiz	445
14. BILBAO	447
1. D. Antonio Cid Rodríguez	447

IV

OTRAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

	Páginas
15. UN BALANCE DESOLADOR	453
1. Víctimas de la enfermedad	455
1. Rvdo. D. Ramón Goicoechea	455
2. Rvdo. D. Luis Soto	460
3. Rvdo. D. David Martín Martínez	462
4. D. Agustín Carabias	463
5. D. Miguel Septién	464
6. D. Manuel Gracia	465
2. Víctimas de las armas	466
1. D. Sebastián Hernández Casado	466
2. D. Severo Vide	472
3. D. Vicente Rodríguez del Río	473
4. D. José Iglesias Rodríguez	474
5. Rvdo. D. Rafael Ojanguren Urquiza	475
6. D. Amador Peña Martínez	476
7. D. Andrés Aparicio del Cerro	477
8. D. Antonio Velasco Castro	478
9. D. Gil Delgado Sánchez	479

V

LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA

16. ETAPA REPUBLICANA	483
1. Actividades educativas en Madrid	484
2. Los trágicos sucesos de mayo	488
17. ETAPA BÉLICA	495
1. Actividades de las hermanas de Madrid	497
2. Las colonias veraniegas	501
<i>Apéndice</i>	505